
SIGILLVM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV ANG
ET
CHRISTO
ECCLESIAE
VE
RI
TAS


BIBLIOTECA DE AUTORES MEXICANOS
39
OBRAS
DE DON
JOSÉ M. ROA BÁRCENA
TOMO III
RECUERDOS
DE LA
INVASION NORTE-AMERICANA
1846-1848
II
VA
MEXICO.
IMP. DE V. AGÜEROS, EDITOR.
Cerca de Santo Domingo No. 4.
1901

BIBLIOTECA

DE

AUTORES MEXICANOS.

39



OBRAS

DE DON

JOSÉ M. ROA BÁRCENA

TOMO III

RECUERDOS

DE LA

INVASIÓN NORTE-AMERICANA

1846-1848

II

MEXICO

IMP. DE V. AGÜEROS, EDITOR.

Cerca de Santo Domingo No. 4.

1901

RECUERDOS

DE LA

INVASION NORTE-AMERICANA.

1846-1848.

TOMO SEGUNDO.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]



XXV

CHURUBUSCO.

Conjunto de las operaciones de 20 de Agosto posteriores á la acción de Padierna.—Abandono de la hacienda de San Antonio.—Defensa y pérdida del puente de Churubusco.—Combate en la hacienda de Portales.—Defensa y pérdida del Convento de Churubusco.—Recibimiento hecho en la Garita de San Antonio Abad al enemigo.

Derrotada la división del Norte en Padierna, era indudable que el invasor avanzaría sobre la capital por el Suroeste y el Sur. No había ya ejército nuestro que con arreglo al plan de defensa adoptado pudiera atacarle á retaguardia por el primero de dichos rumbos; y la división de caballería de Alvarez, que con sólo haberse aproximado en masa á Tlalpam por el Sur ó el Oriente de tal localidad, habría impedido al enemigo disponer de casi la totalidad de sus fuerzas el 19 y el 20 de Agosto, andaba á gran distancia de allí, y no podía estorbar ni inquietar la marcha de Worth por

la calzada de San Antonio. (1) El avance de las demás divisiones de Scott á Padierna tenía flanqueados los puntos nuestros del convento y el puente de Churubusco y casi tomada la retaguardia á las fortificaciones de la hacienda de San Antonio, y en cuanto á las de Mexicalcingo, quedaban en inutilidad y aislamiento completos. Así pues, Santa-Anna, en los momentos de recibir noticia del desastre de Valencia, antes de ocuparse en reunir en San Angel á los dispersos, destacó á dos ayudantes suyos con orden á los generales Bravo y Gaona de replegarse de los expresados puntos de San Antonio y Mexicalcingo, á los de San Antonio Abad y la Candelaria, limitando así la defensa por el Sur á la segunda línea, ó sea á las garitas; pues el puente y la iglesia de Churubusco sólo fueron sotenidos para proteger y cubrir la retirada de los defensores, de la hacienda de San Antonio y de las tropas de Santa-Anna que había en San Angel y en el mismo Churubusco.

La realización de este plan de concentración de las fuerzas mexicanas y el doble avance de las norte-americanas por el Sur y el Suroeste en persecución de las primeras, produjeron los combates y escaramuzas del 20 de Agosto de 1,847, en que Scott ha creído recoger los lau-

---

(1) La expresada división de Alvarez, después de algunas débiles tentativas de ataque á la retaguardia del enemigo, se movía entre Buenavista y Texcoco, hasta el 24 de Agosto que se trasladó á Guadalupe de orden de Santa-Anna.

reles de cuatro triunfos, calificando de tales, 1o., la ocupación de las abandonadas fortificaciones de la hacienda de San Antonio: 2o. y 3o., la toma del puente y del convento de Churubusco, sostenidos, según he dicho, para dar tiempo á que se replegara el grueso de nuestras fuerzas; y 4o., la refriega habida en la hacienda de Portales, desde la cual no pudieron los norte-americanos impedir el paso del citado grueso de tropas nuestras á la garita de San Antonio Abad. Para apreciar militarmente la importancia de las operaciones del enemigo el 20 de Agosto, hay que descartar de oropeles y hojarasca los hechos, sentando que su formal y verdadera victoria de ese día, es decir, la toma de la posición de Valencia y la derrota de la división del Norte, le había por sí sola obtenido los resultados que á sus esfuerzos subsiguientes creyó deber, y que se condensan en la pérdida por parte nuestra de la primera línea defensiva del lado Sur. En efecto, su abandono, que las circunstancias hacían indispensable, había sido resuelto por Santa-Anna á la primera noticia de la derrota de Valencia; y si Scott y Worth se hubieran detenido descansando sobre las armas en el pueblo de Coyoacán y hacienda de San Juan de Dios, no por ello habrían dejado de ocupar pocas horas después, sin resistencia alguna, las trincheras de la hacienda de San Antonio y el puente y la iglesia de Churubusco.

Supuesto lo dicho—que es incontrovertible—¿á qué se redujeron para el invasor los resultados positivos de sus operaciones de 20 de

Agosto, posteriores á la toma de Padierna? A la captura de algún parque, de dos ó tres banderas, de unas cuantas piezas de artillería y de los defensores del convento de Churubusco que no pudieron ó no quisieron retirarse; y á la honra y el brillo de haber tomado por la fuerza dos ó tres puntos que, sin emplearla, habrían sido ocupados con sólo esperar tres ó cuatro horas. (2) El simple sentido común está diciendo que tales ventajas no compensan ni con mucho, los sacrificios de arrojo y sangre impendidos por el ejército enemigo para alcanzarlas; que sus bajas, considerabilísimas ese día, no podían ser cubiertas en mucho tiempo, y sí pudieron y debieron serle funestas en el curso posterior de los sucesos; y que en cuanto al efecto moral que, según Scott, facilitó y allanó la toma de México, posible en concepto suyo á raíz de los sucesos del 20 de Agosto, para causar tal efecto habría bastado la función de armas de Padierna; pues los alimentos que haya podido darle la toma de los demás puntos, desaparecieron ó se modificaron no poco ante lo obstinado y digno de la defensa del convento de Churubusco, y ante el pavoroso recibimiento que el invasor, viniendo en persecución de nuestros soldados, halló esa tarde en las bocas de los cañones de San Antonio Abad.

---

(2) "Time is money," dicen los ingleses, y esto tiene aplicación, más que en nada, en la guerra. ¿Sabía el invasor si en esas cuantas horas recibiría Santa-Anna refuerzos del Interior?

Al trazar esta digresión he delineado, aunque muy á la ligera, lo sustancial de los sucesos que constituyen la materia del presente capítulo. Antes de entrar en pormenores, conviene que el lector comprenda con toda claridad, que el plan inmediato de Santa-Anna, después de la destrucción del ejército del Norte, se limitó á la concentración de sus fuerzas del Sur y del Suroeste á las garitas; que el plan de Scott consistió en avanzar de esos mismos vientos en persecución de las tropas mexicanas que se replegaban; que por una parte, la necesidad ó conveniencia de cubrir ó proteger la retirada, y por orta parte, el intento de impedirla ó entorpecerla y de ir ganando puntos con cuya adquisición pacífica no se contaba, produjeron las escaramuzas en el tramo entre la hacienda de San Antonio y el pueblo de Churubusco, el combate en la hacienda de Portales, y el ataque, defensa y toma del puente y del convento del expresado Churubusco; por último, que el enemigo que creía venir en seguimiento de un ejército debelado á ocupar la plaza asediada, regó con su propia sangre las puertas de ella, y retrocedió á cobrar aliento para nuevos combates.

Luego que Santa-Anna reunió algunos dispersos de Padierna y envió á Bravo y á Gaona la orden de replegarse de San Antonio y Mexicalcingo, salió de San Angel con las brigadas Pérez y Rangel y la caballería y artillería que la tarde anterior había llevado á dicho punto, y se dirigió á Churubusco: en el puente de Panzacola mandó á la brigada de

Rangel regresar á la Ciudadela—como lo efectuó—(3) y á su paso por el convento de Churubusco avisó el general presidente al general Rincón, jefe del punto, lo sucedido en Padierna, dándole orden de sostenerse á todo trance. Dícese que iba indignadísimo contra Valencia y que protestaba fusilarle donde quiera que le hallase. Del expresado convento se dirigió Santa-Anna al puente de Churubusco, muy cercano á aquel edificio y también atrincherado, y situó allí á la brigada Pérez á que protegiera la retirada de trenes y tropa de la hacienda de San Antonio, pues respecto de la guarnición de Mexicalcingo supo que ya se había replegado hacia la Candelaria. El mo-

(3) Así lo dice el mismo Santa-Anna en su "Detall de las operaciones" de la defensa de México. Según los "Apuntes para la Historia de la Guerra," la brigada Rangel contramarchó por el puente de Panzacola á las órdenes de Lombardini, trayendo consigo algunos carros de parque, y entró por la garita del Niño Perdido. La brigada Pérez y tras ella Santa-Anna con su estado mayor, los regimientos de Húsares y Ligero de Veracruz, artillería y algunos restos de la caballería de la división del Norte mandados por los generales Jáuregui y Torrejón, se retiraron por Coyoacán á Churubusco; habiendo Santa-Anna hecho alto en él penúltimo de estos puntos hasta que se le reunió el último soldado. Por el mismo camino venía el enemigo batiendo á nuestras fuerzas en retirada.

vimiento de las fuerzas de Santa-Anna de San Angel á Churubusco, no se realizó sin que las divisiones de Scott procedentes de Padierna vinieran tiroteando su retaguardia.

El pueblo de Coyoacán, entre San Angel y Churubusco, fué el punto donde Scott concentró las tropas con que había derrotado á Valencia y donde dictó sus órdenes para las operaciones del resto del día. Las expresadas tropas, consistentes en las divisiones de Pillow y de Twiggs y la brigada Shields, primera de la división de voluntarios, venían á las órdenes del general Pillow, á quien se unió Pierce que, de resultas de un golpe, no había podido hallarse en la función de Padierna. Scott, que había dictado sus primeras disposiciones entre prisioneros y trofeos en el campo mismo de batalla, mandó llamar á la caballería de Harney dejada en Tlalpam, y se trasladó enseguimiento de sus mencionadas fuerzas de infantería á Coyoacán. En virtud del plan concertado con Worth, este general con toda la primera división debía atacar de frente á San Antonio luego que las de Pillow y Twiggs se acercaran á retaguardia del mismo punto. "Tomando á San Antonio, dice Scott, sabíamos tener abierto un camino más corto y mejor hacia la capital para nuestros trenes." En los momentos de su llegada á Coyoacán, el comandante en jefe enemigo destacó al capitán de ingenieros Lee con el 1o. de Dragones del capitán Kearnay, sostenido por el regimiento de rifleros á las órdenes del mayor Loring, á que reconociera el punto atrincherado de la

hacienda de San Antonio, y envió á Pillow con una de sus brigadas, la de Cadwalader, á atacar dicho punto por retaguardia combinadamente con Worth, que debería embestirle del lado opuesto. A continuación y por otro sendero á su izquierda, despachó al teniente de ingenieros Stevens, sostenido por la compañía de zapadores del teniente Smith, á reconocer el convento de Churubusco, que Twiggs con una de sus brigadas—la de Smith, menos los Rifleros—y la batería de campaña de Taylor, se dirigió inmediatamente á asediar; debiendo concertar con el mayor de ingenieros Smith su ataque, y ser reforzado por la brigada Riley de su misma división, que acudió muy luego á sostenerle. Por último, diez minutos después, envió Scott á Pierce con su brigada, de la división Pillow, por un sendero algo más á su izquierda, á atacar la derecha y retaguardia de las fuerzas mexicanas del puente de Churubusco, á fin de favorecer el ataque al convento é impedirles la retirada hacia la capital. Como para este tiempo la fortificación de San Antonio había sido evacuada por nuestras tropas y las disposiciones de Scott acerca de ella carecían ya de objeto, el capitán de ingenieros Lee pudo emplearse en dirigir el movimiento de Pierce, á quien Shields siguió con su brigada de voluntarios de Nueva York y Carolina del Sur, tomando este último jefe el mando de toda el ala izquierda norte-americana. Habiéndose visto á poco el mismo Shields en peligro de ser flanqueado y envuelto á retaguardia de Churubusco, fué reforzado

por el mayor Sumner con el cuerpo de Rifleros y la fracción del 2o. de Dragones del capitán Sibley. Tomadas por Scott las disposiciones referidas, y habiendo quedado sólo con sus ayudantes en Coyoacán, adonde afluyen ó de donde parten varios caminos ó senderos, tuvo que avanzar, por propia seguridad, con la retaguardia de Twiggs.

He dicho incidentalmente que la fortificación de San Antonio había sido ya evacuada por nuestras tropas. Así era, en efecto, y lo vió desde el campanario de Coyoacán el teniente de ingenieros Stevens, dando aviso de ello á Scott y siendo entonces enviado por éste á reconocer el terreno de la retirada de aquellas tropas y las posiciones de Churubusco, según queda también dicho. El abandono de la expresada fortificación de San Antonio fué el primer suceso de la serie que nos ocupa, y con relación á él, de consiguiente, daré principio á la consignación de las noticias más pormenorizadas que he logrado acopiar.

La hacienda de San Antonio, á la izquierda de la calzada de México á Tlalpam, era el punto avanzado de nuestra línea al Sur de la capital. Cubrióse su frente con una cortadura practicada en el camino, y con trincheras protegidas por el edificio de la hacienda y por fortines laterales, que cruzando en varias direcciones sus fuegos, barrían el terreno hasta la hacienda de Coapa. Su izquierda se prolongaba hacia Mexicalcingo, y en el espacio entre ambos puntos se construyó el fortín llamado de Dolores, siendo pantanoso é intransi-

table el piso en casi todo este espacio. Afuera del casco de la finca había también dos fortines llamados del Pedregal, que se construyeron á última hora. Las piezas que defendían la fortificación eran doce, algunas de ellas de á 24. (4) El rancho de Xotepingo, como á mil varas de distancia de San Antonio hacia México, fué también fortificado del 16 al 19 de Agosto, abriéndose foso en torno de la casa, arpillando y rebajando su barda á la altura de los tiradores, y empezando á levantar un parapeto de Sur á Norte que formaba ángulo con el sendero de Coyoacán á San Antonio, y que fué abandonado para construir otros parapetos sobre dicho sendero y sobre la carretera, dando el frente á México, á fin de impedir que la obra de San Antonio fuese tomada por la gola, en caso de que el enemigo flanqueara el camino. Una batería de ocho piezas dominaba la avenida de Coyoacán al expresado rancho de Xotepingo. (5)

---

(4) Con fecha 16 de Agosto se previno al director general de artillería que remitiera á San Antonio quince piezas, de las cuales dos eran de á 24, de bronce; dos de á 16, cinco de á [illegible] y dos obuses y cuatro cañones de á 4. Una de las piezas de á 24 estaba en el Peñón y costó mucho trabajo bajarla del cerro.

(5) "La fortificación de San Antonio—dice el coronel Zerecero en su parte—estaba defendida por su flanco izquierdo por las fortificaciones del puente de los Dolores y el puente de los Toros; pero por su gola estaba descu-

En San Antonio, antes de la llegada de los cuerpos de guardia nacional Hidalgo y Victoria, había algunas fuerzas veteranas ó activas procedentes del Sur, al mando del coronel D. Florencio Villarreal, y otras de guardia nacional á las órdenes de los coroneles D. Anastasio Zerecero y D. José Guadalupe Perdigón Garay; unas y otras en número de más de 2,000 hombres. (6) Los cuerpos Hidalgo y Victoria constaban de unas 1,200 plazas y se trasladaron con los demás de la brigada Anaya, al mando del general Rincón, del Peñón á Churubusco el 18 de Agosto, avanzando aquellos el 19 á San Antonio. Ya he dicho que el primero de estos cuerpos, de que era jefe el

---

bierta, y por la derecha no tenía obra ninguna que la defendiera; de modo que, habiendo tres caminos y varias veredas de San Angel y Coyoacán á este punto, no había en todos éstos ni una cortadura ni un parapeto. Así es que éste era el flanco débil, no sólo del punto, sino de la línea de fortificación de allí á la capital." Indudablemente á causa de ello se fortificó el rancho de Xotepingo y se construyeron los dos fuertes llamados del Pedregal.

(6) Formaban la sétima brigada, al mando del general Gómez Palomino, y salieron de México el 15 de Agosto; componiéndose de Cazadores de Allende, Ligero de Aldama y compañías de cazadores de Galeana, Jiménez, Morelos y Berdusco, la sección que mandaba Zerecero.

teniente coronel D. Félix Galindo, (7) se componía de empleados, y agrego que contaba personas tan respetables como el senador D. José Ramón Malo, que concurrió á toda la campaña, de cabo de la escuadra de gastadores; (8) se componía también de artesanos acomodados, y á su salida para el Peñón se le habían incorporado una compañía de estudiantes de derecho, de la cual eran capitán el Lic. Alatriste, y oficiales los Lics. D. Sabino Flores y D. Felipe Sánchez Solís, y otra de individuos de la Escuela de Medicina á las órdenes del Dr. D. Miguel Jiménez, y teniendo de oficiales á D. Leopoldo Río de la Loza, D. Francisco Vértiz y D. Francisco Ortega; de modo que ascendió á 700 hombres el efectivo de tal cuer-

---

(7) Fué mucho tiempo Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones, y separado de ese empleo para que quedara una vacante.—(N. del E.)

(8) Ha muerto hace pocos años en México, y era sobrino de Iturbide, á quien acompañaba cuando éste fué aprehendido y fusilado en Padilla.—Félix Galindo, muy joven entonces, había estado en las batallas de la Angostura y Cerro-Gordo en representación de su regimiento, y fungió en ellas de ayudante de Santa-Anna: días después de los sucesos de Churubusco fué herido en la función de armas de Chapultepec. Tiene, como algunos otros jefes, oficiales y soldados de Hidalgo, la cruz de honor creada por decreto de 23 de Diciembre de 1,847.

po. De 500 era el de Victoria, compuesto de propietarios y comerciantes y mandado por el teniente coronel D. Pedro Jorrin. (9) Toda esta gente hacía la campaña á sus propias expensas é iba provista de lo necesario, y especialmente de parque, siendo su armamento

---

(9) La quinta brigada á que pertenecían estos dos cuerpos, así como los de Independencia y Bravos, quedados en el convento de Churubusco, estaba á las órdenes del general Anaya, quien tenía de segundo al teniente coronel D. Domingo Ramírez Arellano, de mayor al teniente coronel D. Francisco Romanos, y de ayudantes al coronel D. Eleuterio Méndez al teniente coronel D. Joaquín García Granados, á los capitanes D. Napoleón Saborío, D. Joaquín Anzorena y D. José Garay, y al alférez D. Ignacio Méndez.

En el cuerpo de Hidalgo eran oficiales, entre otros, D. Mariano Campos, D. José María González de la Vega, D. Agustín y D. Manuel Tornel, D. José Francisco Rus, D. Sabás García, D. Luis de Aguilar y Medina, D. Manuel Esnaurrízar, D. José María Picazo, D. Andrés Davis Bradburn, D. Maximinio Zárate, D. Guillermo Rode y D. Francisco Jiménez.

En Victoria eran teniente coronel D. Manuel Rozas, y cirujano D. Matías Béistegui; y entre los oficiales se hallaban D. Manuel Osio, D. Pascual y D. José María Carballeda, D. Luis y D. José Veraza, D. Pedro de Garay, D. Mariano Furlong, D. Francisco Urquidi, D. Manuel Izita y D. Francisco Sayago.

del calibre de catorce adarmes, igual al de los cuerpos de Independencia y Bravos que permanecían en Churubusco.

El general D. Nicolás Bravo era jefe de toda la primera línea, y permaneció en Mexicalcingo hasta la ocupación de Tlalpam por el invasor el 17 de Agosto, dejando entonces encomendado aquel punto al general D. Antonio Gaona y trasladándose á la hacienda de San Antonio que así quedó bajo su mando inmediato. Tuvo el de la fortificación de Xotepingo el general D. Matías de la Peña y Barragán, y era segundo suyo el coronel Zerecero.

He hablado ya del reconocimiento de estos puntos, practicado por el enemigo el 18. Ese día y el siguiente, nuestras piezas de mayor calibre le hicieron algunos disparos, pocas veces contestados de la hacienda de Coapa, donde se había situado parte de las fuerzas de Scott. Las nuestras, que el 17 formaron en la hacienda de San Juan de Dios y en otros puntos muy cercanos á Tlalpam, después de practicar diversos movimientos el 18 y el 19 se encerraron en las fortificaciones de San Antonio. En la tarde del 19 el general Santa-Anna hizo retirar seis de las piezas de Xotepingo hacia Churubusco, y dispuso que Peña y Barragán fuera á ponerse á la cabeza de la caballería reunida en el último de los expresados puntos. Casi toda la noche del 19, con motivo de los combates de Padierna, estuvo la tropa sobre las armas en Xotepingo. El 20, á eso de las siete y media de la mañana, el ayudante de Santa-Anna, coronel D. Bruno

Ordoñez, llevó la noticia de la derrota de Valencia, y la orden del abandono de los puntos y del repliegue de la tropa. Bravo dispuso la retirada de la fuerza y de los trenes de San Antonio, y que la de Xotepingo permaneciera hasta última hora en sus puestos. Hubo que cargar el parque y que poner tiros á los carros y piezas y clavar algunas de éstas que no pudieron ser llevadas. La retirada se emprendió hasta las nueve y media de la mañana, con suma lentitud por el mal estado de la calzada á causa de la lluvia de la noche anterior, y por el estorbo de las familias de los ranchos y haciendas del contorno, que emigraban llevando en carros sus bagajes. En estos momentos se rompió la cureña de una pieza de las grandes y quedó en tierra el cañón, dificultando también el tránsito. El general Bravo con su estado mayor y parte de las fuerzas de Villarreal, y la guarnición de Xotepingo, cubrían la retirada. En esto avanzaba ya del lado del Pedregal una de las brigadas de Worth, y las tropas de Zerecero rompían sus fuegos sobre ella. Los cuerpos Hidalgo y Victoria, conservando su formación, llegaron en buen orden al puente de Churubusco, en el que Santa-Anna organizaba la defensa, y allí se les mandó seguir en marcha hacia México: aunque sus jefes hicieron vivas instancias para que se les permitiera detenerse en el puente y reforzar el convento, donde habrían sido utilísimos sus servicios y la abundante provisión de municiones que llevaban consigo. El general en jefe repitió su or-

den, y los repetidos cuerpos fueron á cubrir la garita de San Antonio Abad, pasando después Hidalgo á la de la Viga, y Victoria á la de San Cosme. Las fuerzas de Zerecero y Perdigón Garay, que se retiraban de Xotepingo y sus inmediaciones después de una honrosa resistencia, quedaron cortadas por el enemigo; y los carros, y probablemente alguna artillería, procedentes de San Antonio, no pudieron llegar al puente, y, abandonados de sus conductores, cayeron en poder de las fuerzas de Worth. (10)

Las nuestras que cubrían á Xotepingo, amagadas desde las ocho de la mañana por las contrarias que, del lado del Pedregal se acercalas á cincuenta varas. Contúvose el enemigo, y hasta se retiró y se ocultó en una parte del Pedregal y entre las milpas; mas cuando hubo pasado el cuerpo de Perdigón Garay que era el último de los de San Antonio. y Zerecero se retiraba con los suyos, se vió este jefe atacado de cerca y en grueso número por los norte-americanos, quienes cortaron su columna. dejándole á retaguardia con algunos piquetes de Morelos, Berduzco y Allende. Sin parque, por haber quedado el suyo en Xotepingo, y reci-

(10) Leo en los "Apuntes para la Historia de la Guerra:" "En San Antonio quedaron dos piezas de artillería. una por falta de mulas, y otra por estar atascada: también cayó en poder de los americanos una gran parte del material de guerra."

biendo los fuegos de este punto y del de San Antonio, ocupados ya por el enemigo, Zerecero y la gente que había á su lado tuvieron que huir, y, dejando heridos y prisioneros algunos de sus oficiales y soldados, lograron salvar unas zanjas y tomar el rumbo del Peñón, presentándose allí en la tarde.

Según los partes norte-americanos, toda la división de Worth quedó acampada desde el 18 en la calzada de Tlalpam hacia México, á mil quinientas yardas de San Antonio. La 1a. brigada se situó en la hacienda de San Juan de Dios, y en la mañana del 20 avanzó hasta media milla de distancia de nuestras fortificaciones. Mandaba el coronel Garland esta brigada, compuesta del 2o. y 3o. de artillería y 4o. de infantería, y se detuvo en algún ángulo de la calzada, al abrigo de los fuegos de San Antonio y en espera de las operaciones de la 2a. brigada, colocándose el 4o. de infantería á la izquierda del camino, para moverse de flanco en apoyo de dicha 2a. brigada. Esta, al mando del coronel Clarke, constaba del 5o., 6o. y 8o. de infantería; llevaba consigo el batallón Ligero de Smith, formado de compañías de diversos cuerpos, y la batería ligera del teniente coronel Duncan; y, guiada por los oficiales de ingenieros, capitán Mason y teniente Hardcastle, se adelantó á la izquierda de la calzada, por el terreno que el primero de dichos oficiales reconoció desde el 18, á fin de trazar un semicírculo á través del malpaís, sementeras y potreros, y desembocar en la calzada misma, detrás de la

posición de San Antonio, envolviendo así su derecha y cortando á sus defensores la retirada hacia la capital. Fueron destacadas de las fortificaciones mexicanas algunas tropas á contener el avance de esta columna, al mismo tiempo que el grueso de los defensores de San Antonio empezaba á evacuar el punto. Clarke, detenido un momento, debió emprender un nuevo y más corto rodeo para venir á salir á la calzada á mayor distancia de nuestras fortificaciones y sobre el flanco izquierdo de nuestra fuerza en retirada, que atacaron principalmente el coronel Mackintosh y las dos compañías de Morrill y Mac-Phall del 5o. de infantería á las órdenes del teniente coronel Martín Scott, y cuya fuerza nuestra fué cortada, prosiguiendo su vanguardia á Churubusco y retirándose el resto, de unos 2,000 hombres con 4 piezas, á las órdenes del general Bravo, hacia el fortín de Dolores. En la refriega cayó prisionero, entre varios oficiales nuestros, el coronel Perdigón Garay. (11) Luego que

---

(11) El capitán de ingenieros Mason dice que la senda recorrida por la brigada de Clarke tenía una extensión de tres millas y atravesaba sementeras, chaparrales y lava; y que al ser atacadas las tropas mexicanas que se retiraban, una parte de ellas retrocedió á San Antonio, pero se encontró con la brigada de Garland que avanzaba, y entonces abandonó aquella la calzada y se dispersó. Agrega que á la cabeza de a columna ó brigada de Clarke,

la columna de Clarke rompió sus fuegos á la izquierda, la brigada de Garland avanzó rápidamente por la calzada, destacando una compañía (12) á que provocara los fuegos de la fortificación de San Antonio para conocer la importancia de sus baterías; pero el punto había sido ya evacuado y sus cañones llevados por la fuerza que se retiró á tiempo. Así, pues, Garland y su gente se acercaron sin halar resistencia; pasaron apresuradamente por la hacienda y sus obras defensivas, y siguieron por la calzada hacia Churubusco, uniéndose como á 600 yardas del punto de San Antonio con la 2a. brigada, y marchando desde allí en unión de ella y á las órdenes del jefe de toda la división, general Worth. Garland en su parte dice que en el repetido punto de San Antonio fueron tomadas varias piezas y municiones; Scott habla de la captura de 5 piezas abandonadas, muchas municiones y otros efectos. Si bien es indudable que fué dejado algún parque en San Antonio y Xotepingo, entiendo que, con excepción de una ó dos piezas de artillería clavadas, las demás no cayeron en poder del enemigo, sino

---

además de los ingenieros, iba el capitán de marina Semmes, (*) ayudante de Worth.

(*) Semmes se hizo muy notable en la guerra civil americana, mandando el buque de guerra confederado "Alabama."—(N. del E.)

(12) Dicha compañía fué una de las del 3o. de artillería, y avanzó á las órdenes del teniente Johnston.

en el camino ó en el puente mismo de Churubusco.

Del ataque y toma de éste voy ahora á hablar. El expresado puente se halla en la calzada sobre el río llamado de Churubusco, que corta perpendicularmente dicha calzada y que no es sino el álveo arenoso de corrientes sólo visibles en tiempo de aguas; y cuyos altos bordes artificiales, que se extienden á derecha é izquierda del puente, vinieron á formar parte de la fortificación: ésta consistía principalmente en parapetos bastionados en los flancos y el frente hacia el Sur, con un foso en torno, que no carecía de agua. En el plano de los ingenieros norte-americanos Mason y Hardcastle, hay la siguiente nota: "Los dos frentes de ataque de la cabeza de puente estaban bastionados en la proporción que el arte requiere. El lado exterior del frente meridional tiene 75 yardas, y el frente oriental 100 yardas. El "relieve" ó diferencia de nivel entre el fondo del foso y el borde interior era de 15 pies, y había 4 pies de agua en los fosos. Además del canal á retaguardia de la cabeza de puente, las sementeras estaban cortadas en todas direcciones por zanjas de considerable profundidad, etc." La fortificación, artillada probablemente con las seis piezas retiradas de Xotepingo el 19 en la tarde, todavía á las siete de la mañana del 20 no estaba ocupada por fuerzas nuestras especiales, y su cuidado era de la incumbencia del general Rincón, situado en el convento, á

unas quinientas varas al Suroeste del puente. (13)

Al retirarse de San Angel y Coyoacán el general Santa-Anna con sus tropas, á fin de replegarlas por Churubusco á San Antonio Abad y la Candelaria, adonde también de-

---

(13) Según oficio del general Rincón, que obra en los archivos del ministerio de la Guerra, muy temprano en la mañana del 20, antes de saber la derrota de Valencia, Santa-Anna le previno dejara en Churubusco una compañía de Independencia á cuidar del presidio y del convento, á las órdenes del coronel Moro del Moral; y que con el resto del expresado cuerpo y el total de Bravos se transladara á San Angel, llevando la pieza de á 24 que era esperada en Churubusco. Rincón dijo que, teniendo que cubrir Moro "el puente," el depósito de municiones, el presidio y el convento, le dejaría 120 hombres, y con el resto de la fuerza emprendería su marcha de allí á una hora (eran las siete), pues aún no llegaba la pieza de á 24 etc.

En los apuntamientos que me da persona entendida, testigo ocular de los sucesos, leo: "La fortificación del puente sólo consistía en una herradura apoyada en los bordes del río de Churubusco, y en los bordes mismos, que habían sido reforzados; pero ni dicho puente ni el convento formaban parte de línea alguna, siendo el uno y el otro puntos aislados que se cubrieron á última hora, con el único objeto de detener al enemigo."

bían de acudir las de la hacienda de San Antonio y las de Mexicalcingo, se detuvo dicho jefe en el puente de Churubusco; supo allí que habían pasado ya las tropas de Gaona; hizo continuar en retirada á casi todas las de Bravo procedentes de San Antonio; puso á las companías de San Patricio y al batallón de Tlapa á sostener la batería de la cabeza del puente; y viendo que las fuerzas de Twiggs iban á embestir el convento y que las de Worth avanzaban á toda prisa por la calzada de Tlalpam, mandó á la brigada Pérez, compuesta del 11o. de Línea y 1o., 3o. y 4o. Ligeros, que habían pasado ya el puente, retroceder y defenderlo, así para cubrir la retirada de las demás tropas, como para dar apoyo á los defensores del convento y procurar recoger los carros que, abandonados de sus conductores, obstruían la calzada entre el puente y el caserío de Churubusco. La brigada Pérez, al recibir la orden de Santa-Anna, retrocedió en tropel á ocupar el puente, confundiéndose la tropa de sus diversos cuerpos, y rompiendo desde los parapetos, los bordes del río y la línea formada por la infantería á derecha é izquierda del punto, un vivísimo fuego de fusilería mezclado con el de los cañones allí colocados y que en los planos del enemigo figuran en número de tres hacia el camino de Tlalpam y de cuatro en el frente oriental. (14)

---

(14) Si hubo este número de piezas en el puente, posible es que antes de perderse el

Leo en los "Apuntes para la Historia de la Guerra" que el tránsito del puente estaba obstruído por dos carros de municiones; que por encima y debajo pasaban los soldados; que de la brigada Pérez el 1o. Ligero se situó en la cabeza del puente, y el 3o. y 4o. Ligeros y el 11o. de Línea á su izquierda, sirviéndoles de foso un arroyo; que el fuego de nuestras tropas incendió dos de los carros de parque abandonados frente á la batería, causando estrago formidable este accidente; que el coronel Gayosso, del 1o. Ligero, mandó tocar dianas y cayó herido en tales momentos; que el convento era ya atacado y se defendía vigorosamente; que sus defensores pedían parque y Santa-Anna les envió un carro de los que habían quedado embarazando el paso, y las compañías de San Patricio y Tlapa como refuerzo; (15) que el general Alcorta reconocía toda la línea y que (16) D. Antonio de Haro. D. Agustín Tornel, D. Juan José Baz, D. Vi-

---

punto fueran retiradas algunas hacia Portales y San Antonio Abad. Scott dice que fueron 3 las tomadas allí; pero también dijo que habían sido 5 las tomadas en la hacienda de San Antonio; y es posible que en su parte haya trastrocado las localidades.

(15) Las de San Patricio no deben haber sido enviadas en su totalidad, pues Worth dice que al tomar el puente hizo prisioneros á 17 individuos de ellas.

(16) D. Ignacio Comonfort. después Presidente de la República.—(N. del E.)

cente García Torres y otros dignos ciudadanos, transmitían órdenes del general en jefe y llevaban municiones á los combatientes.

Las dos brigadas de Garland y Clarke de la división de Worth, después de pasar por las fortificaciones de San Antonio y Xotepingo la primera, y de atacar y cortar la segunda á las fuerzas de Bravo y Zerecero, se unieron y avanzaron por la calzada hacia Churubusco, según he dicho, y fueron á poco engrosadas por la brigada de Cadwalader de la división de Pillow, conducida por este general, á quien Scott, poco antes, había enviado contra la retaguardia del punto nuestro de San Antonio. Como la batería de Duncan por lo escaso de su calibre no podía ser favorablemente opuesta á la nuestra del puente, fué dejada en el camino á fin de acercarla y aprovecharla más tarde. El coronel Garland dice, después de hablar de las fortificaciones de San Antonio: "La marcha continuó á lo largo del camino hacia México, hasta el convento y el puente de Churubusco. Aquí la brigada penetró en una sementera: enfrente y á la izquierda de la obra del puente y al alcance de la fusilería, hice mover el 3o. de artillería, coronel Benton, al abrigo de los sembrados oblicuamente al camino, y atacar el punto: y el 2o. de artillería, mayor Galt, fué enviado á la derecha á sostener á los asaltantes. Ambos destacamentos avanzaron con presteza, y á esta sazón se me unió el 4o. de infantería, y el mayor Lee fué enviado á ocupar la extremidad derecha de nuestra línea. Las fuerzas nuestras, á pesar del vivo fuego de

cañón y fusil, siguieron avanzando al través de sementeras y zanjas. El campo de batalla desde la cabeza del puente hasta la izquierda de la línea enemiga fué ardientemente disputado por espacio como de dos horas, hasta que dicha extremidad izquierda empezó á ceder. Yendo hacia el puente tuve el gusto de ver una de las banderas de nuestros regimientos en los parapetos enemigos." El general Worth dice, hablando del pueblo de Churubusco: "Aproximandose á este punto situado á la izquierda, y cerca del camino, se vió que estaba fuertemente ocupado con tropas y protegido por baterias y defensas de infantería. Avanzando aun mas, se descubrió una fortificación regular, artillada con piezas gruesas y coronada de tropas. Entre uno y otro punto había continuada línea de infantes y sobre la izquierda y retaguardia de la obra ("tete du pont") una densa línea de infantería hasta donde alcanzaba la vista. El enemigo rompió sus fuegos sobre nuestro batallón de vanguardia luego que se puso á tiro. La brigada Garland, con el batallón Ligero á su derecha, presto se colocó á la del camino, en columnas oblicuas á éste para poder en su avance y despliegue atacar en ángulo equivalente la línea contraria. La brigada Clarke tuvo orden de moverse también á la derecha (excepto el 6o. de infantería) y paralelamente al camino: mientras el 6o. de infantería fué mandado avanzar por el camino mismo, á atacar de frente la posición. El campo de la derecha estaba lleno de semen-

teras que cubrían grandes cuerpos del enemigo, de cuyos fuegos, de consiguiente, hubo mucho que sufrir al principio: viniendo en seguida sobre estos cuerpos la brigada Garland, empezó á batirse con sus principales líneas y masas; haciendo otro tanto la brigada de Clarke luego que estuvo también en posición. El 6o. de infantería se movió con presteza á asaltar la obra del frente, pero hallándose expuesto al combinado fuego de metralla y fusilería que barría el camino, fué necesario detenerle. Entre tanto el 8o. y el 5o. de la brigada Clarke, más favorablemente situados, aunque bajo terrible fuego, atravesaron el foso que circundaba la fortificación y la tomaron á la bayoneta, etc." Más adelante dice Worth en su mismo parte: "Una fracción del 6o. de infantería en que ejercía mando el capitán Hoffman, hizo cuanto cabe en poder humano para tomar la cabeza del puente atacándola directamente por la calzada, mientras el resto del cuerpo con el mayor Bonneville se batía sobre la derecha del camino. El 8o. de infantería, aunque por efecto de su colocación llegó tarde, por el celo y energía de su comandante el mayor Waite y por las circunstancias del terreno que impedían el avance de otros cuerpos cercanos, se halló en aptitud de prestar buenos servicios. Las compañías de los capitanes Bomford y Smith, bajo la dirección del mayor Wright, precedidas del ayudante Longstreet (17) ban-

---

(17) Longstreet fué general de la Confederación del Sur.—(N. del E.)

dera en mano, fueron llevadas á lo más terrible del asalto de la cabeza del puente: atravesando bajo un vivo fuego de fusilería el foso, subieron á los parapetos y los tomaron á la bayoneta, sostenidas de cerca por el 5o. y por los destacamentos de otros cuerpos."

Scott dice en su parte general: "El convento, vivamente atacado por Twiggs, se había mantenido como una hora, cuando Worth y Pillow, llevando el último consigo la brigada Cadwalader, empezaron á obrar muy de cerca contra el puente, á medio tiro de cañón del convento hacia la derecha de éste. La brigada Garland (de la división de Worth) á que se había agregado el batallón Ligero del coronel Smith, siguió avanzando de frente y bajo el fuego de una extensa línea de infantería colocada á la izquierda del puente; y Clarke, de la misma división, dirigió su brigada á lo largo del camino ó junto á él. Dos de los regimientos de Pillow y Cadwalader, el 11o. y el 14o., sostuvieron y acompañaron este movimiento directo, quedando el otro cuerpo (Cazadores) de reserva. La mayor parte de tales cuerpos, principalmente la brigada Clarke, avanzando perpendicularmente, tuvieron mucho que sufrir del fuego de la obra enemiga, y habrían sufrido mucho más de los de flanco del convento, si no fuera por el vigor con que Twiggs atacaba la parte opuesta del edificio. Tan bien combinado movimiento acabó por obtener el fin principal del ataque, y la formidable cabeza del puente fué asaltada y tomada á la bayoneta, atra-

vesando su foso profundo y con agua el 8o. y el 5o. de infantería á las órdenes del mayor Waite y del coronel Scott, seguido de cerca por el 6o. de infantería que tan comprometido se halló en la calzada, y por el 11o. regimiento del teniente coronel Graham, y el 14o. del coronel Trousdale, ambos de la brigada Cadwalader de la división de Pillow. Casi al mismo tiempo el enemigo frente á Garland, después de reñida lucha de hora y media, cedió el terreno, retirándose hacia la capital. Los resultados inmediatos de este tercer triunfo del día, fueron 3 piezas de batalla. (18) 192 prisioneros, municiones en abundancia y dos banderas." Una de ellas fué presentada á Scott por Worth, (19) quien recomienda el comportamiento del capellán Mac-Carty de la 2a. brigada de su división, por lo mucho que animaba á la tropa. El mismo Worth dice que tomó entre sus prisioneros á 17 desertores norte-americanos (20) con el uniforme mexicano y que servían de artilleros; que, herido el coronel Clarke, el mando de su brigada reca-

---

(18) Téngase presente lo ya dicho respecto de cañones.

(19) La otra bandera fué tomada por uno de los cuerpos de Pillow. Este jefe tuvo que desmontarse para atravesar con su gente pantanos, zanjas, et., antes de reunirse con la división de Worth. El mismo Pillow asienta que hizo prisioneros á algunos individuos de las compañías de San Patricio.

(20) Eran irlandeses.—(N. del E.)

yó en el teniente coronel Mackintosh, y que en el avance á San Antonio, ataque del puente de Churubusco y seguimiento de las tropas nuestras que se retiraban, tuvo su propia división entre muertos y heridos, una baja de 13 oficiales y 336 soldados, que, según creo, en su mayor parte han de haber caído en el expresado ataque del puente. A esta función de armas asistió como ingeniero el capitán Mason.

Según la versión mexicana, los carros procedentes de San Antonio y abandonados á inmediaciones del puente, sirvieron de mucho al enemigo, que se cubrió con ellos en su avance y ataque, y se interpuso entre el expresado puente y el convento, extendiéndose hacia la hacienda de Portales combinadamente con las fuerzas que Scott había dirigido allí, á retaguardia de nuestros puntos de Churubusco. Santa-Anna, viendo este nuevo movimiento de los norte-americanos, llamó fuerzas de las que se retiraban á San Antonio Abad, y acudió en persona á Portales empeñando allí nuevo combate, en tanto que los defensores del puente, acribillados por el fuego y las bayonetas de los asaltantes, cedían no obstante los esfuerzos del general Pérez, y se retiraban por la calzada á luchar otra vez en la expresada hacienda de Portales, ó se dispersaban hacia Mexicalcingo y el Peñón.

La fuerza enemiga aparecida en Portales se componía de la brigada de Pierce (de la división de Pillow) reforzada por la brigada de voluntarios de Shields, y este último jefe

había tomado el mando de toda la línea izquierda norte-americana, siendo, á su turno, reforzado por el cuerpo de Rifleros del mayor Sumner, y un destacamento del 2o. de Dragones. Estas fuerzas, según Scott, habían sido destacadas para rodear nuestras posiciones, impedir la retirada de sus defensores y oponerse á que las tropas mexicanas se extendieran desde su propia retaguardia sobre la izquierda norte-americana. Santa-Anna dice, hablando de la defensa del puente: "En un momento en que cesó el fuego, observé que un batallón enemigo, por nuestro flanco derecho, se dirigía á la hacienda de los Portales para tomarnos la retaguardia y cortarnos la retirada. Para frustrar su intento, ordené al coronel del batallón 4o. Ligero que á paso veloz se posesionara de aquel edificio, y como en el movimiento viera dilación, fuí en persona á hacerlo ejecutar debidamente. Rechazado el batallón enemigo con grande pérdida, se aseguró nuestra retirada." Agrega el mismo Santa-Anna: "En Portales recibí parte de haberse rendido el convento de Churubusco, y esta novedad había producido desaliento en las tropas que defendían el puente, de manera que unas se retiraron por Mexicalcingo al Peñón, y otras venían replegándose por el camino recto. Esta otra desgracia nos produjo la pérdida de un gran material y me hizo conocer la necesidad de replegarnos cuanto antes á nuestra segunda línea, como lo verifiqué con cuantas fuerzas pude reunir en

Portales, llegando á la Candelaria (21), entre cinco y seis de la tarde." Tal es la relación de Santa-Anna, inexacta en el orden de los sucesos, pues la pérdida del puente precedió y no siguió á la del convento. En los "Apuntes para la Historia de la Guerra" se dice que Santa-Anna se dirigió á Portales con el 4o. Ligero y una parte del 11o. de Línea; que situó algunos infantes en la azotea de la casa junto á la calzada, circundando su pie con el resto de la fuerza y rompiendo allí el fuego; que en estos momentos se perdió el puente, y los norte-americanos, cañoneando á los fugitivos con nuestras mismas piezas, avanzaron dispersándose en tiradores sobre la llanura; que el general Quijano acudió con la caballería compuesta de Húsares, Veracruz y restos de la división de Valencia, y quiso hacerla cargar, sin lograrlo, á pretexto de obstáculos del terreno; y que Santa-Anna, con su estado mayor, y Alcorta se retiraron del punto de Portales, que aún quedaban batiéndose.

Según el parte de Scott, la división provisionalmente formada y puesta al mando de Shields, "tras una marcha de rodeo de cosa de una milla, se halló á la extremidad de una pradera anegada, cerca del camino de San Antonio á la capital, y en presencia de unos 4,000 infantes del enemigo (22), un poco á retaguardia

(21) A San Antonio Abad.

(22) Scott y todos los demás jefes norte-ame-

de Churubusco en dicho camino. Estableciendo Shields su derecha en un fuerte edificio, (23) extendió su izquierda paralelamente al camino, flanqueando al enemigo hacia la capital. Pero como el enemigo extendió en la misma dirección su derecha, sostenida por 3,000 caballos, más rápidamente por serle más favorable el terreno, Shields concentró su división en torno de la hacienda y determinó atacarle de frente. La batalla fué larga y reñida; pero, al fin, el éxito coronó el celo y bizarría de nuestras tropas. Los regimientos 9o., 12o. y 15o., coronel Ramson, capitán Wood y coronel Morgan, de la brigada Pierce, división Pillow, y los regimientos de voluntarios de Nueva York y Carolina del Sur, coroneles Burnett y Butler, de la propia brigada de Shields (división Quitman) con la batería de obuses de montaña, en aquel momento á las órdenes del teniente Reno, se hallaron en esta acción, que fué la quinta victoria del día." (24) Según el mismo Scott, á consecuencia del golpe sufrido la víspera, el general Pierce se desmayó durante la acción; y perecieron en ella el capitán Quarles y los tenientes Adams, Williams, Goodman y Chandler; quedando heridos los coroneles Morgan, Burnett y Butler y el teniente

---

ricanos seguían abultando considerablemente el número de nuestras fuerzas.

(23) La hacienda misma de Portales, según el parte de Shields.

(24) Antes de hablar de este combate, había hablado Scott de la toma del convento.

coronel Dickenson; y 380 mexicanos prisioneros en poder de Shields. (25) "Es indudable, agrega Scott, que esta función de armas á re taguardia del puente y convento, influyó en la rendición de ambos puntos." El general Shields da, acerca del compate de Portales, las mismas noticias que Scott, aunque algo más pormenorizadas. Asienta que al colocar sus fuerzas siguió las recomendaciones del capitán de ingenieros Lee, allí presente á la sazón; y al hablar de su plan de atacar de frente á las tropas mexicanas reunidas en aquel punto, dice: "Toda mi gente se movió bajo un fuego terrible, desplegándose los voluntarios de Nueva York y el 12o. y el 15o. sobre la derecha y el 9o. sobre la izquierda, y siendo el Palmetto (voluntarios de Carolina del Sur) la base de nuestra línea. El enemigo comenzó á vacilar, y cuando dí la orden de cargarle, avanzó mi gente y rompió y dispersó sus filas. Cuando llegábamos al camino apareció la columna de Worth arrojando del puente al enemigo: tomé el mando del frente ó vanguardia, y seguí en persecución de aquel, hasta que se me adelantaron Harney y su caballería, etc." Agrega Shields que en los dos regimientos de su brigada (de voluntarios) que tendrían 600 hombres en el campo, sufrió una

---

(25) Morgan, Burnett y Butler mandaban el 15o. de infantería y los regimientos de voluntarios de Nueva York y Carolina del Sur. De este último cuerpo se había hecho cargo Dickenson antes de ser también herido.

baja de 240 entre muertos y heridos, en Padierna y Churubusco; y que entre los 380 prisioneros que hizo en el segundo de estos puntos ó, más bien, en Portales, había 42 desertores norte-americanos (26) á cuya cabeza estaba O'Reilly, que venía combatiendo desde Monterrey. El coronel Burnett, jefe de los voluntarios de la Carolina del Sur, murió de sus heridas.

En los momentos en que tenía lugar el combate de Portales y poco antes de la retirada definitiva del grueso de nuestras fuerzas hacia la garita de San Antonio Abad, caía èn poder del enemigo el convento de Churubusco, de cuyo ataque y defensa voy ahora á ocuparme.

El expresado convento es un vastó y sólido edificio casi cuadrado, á más de quinientas varas al Suroeste del puente, dando la puerta principal de la Iglesia al Oeste, sobre el camino de Coyoacán; quedando la habitación conventual hacia el Sur y el Este, ó sea á la izquierda y á la espalda del templo, y cerrando el todo una alta barda de mampostería. Corona la iglesia, cuyas bóvedas son asaz fuertes, una torre de escasa elevación, y en el interior del convento hay amplios patios y agua potable. El general de división D. Manuel Rincón (27) llegó allí el 18 de Agosto en la

---

(26) Irlandeses.

(27) Este señor y su hermano D. José eran de humilde origen, y por su honradez y mérito llegaron á ocupar altos puestos. Ambos se em-

tarde, con los cuerpos de guardia nacional Hidalgo, Victoria, Independencia y Bravos; y habiendo salido el 19 los dos primeros á ocupar la hacienda de San Antonio, solamente los dos últimos quedaron guarneciendo el convento, y fueron á la hora del combate reforzados por una parte de las compañías de San Patricio, y los piquetes de Tlapa, Chilpancingo y Galeana. (28) Hecho cargo Rincón del mando del punto el 18, empezó á activar las fortificaciones, poniéndose de acuerdo con el capitán de ingenieros Palafox para la ejecución ó el completo de las obras más necesarias. La parte del Poniente y del Sur estaba á descubierto,

---

plearon de muy jóvenes en la construcción del Puente del Rey, hoy Nacional, en el antiguo camino de Veracruz á México.

(28) En la lista de los defensores de Churubusco formada por el general Rincón, hallamos, entre otros muchos nombres, los de los coroneles Ramírez Arellano, Méndez, Gorostiza, Villarreal y Moreno; los tenientes coroneles Caamaño, García Granados, Peñúñuri y Buenrostro; los comandantes de batallón D. Juan Argüelles y D. José Hidalgo; los capitanes D. Napoleón Saborío, D. Luis Martínez de Castro, D. Joaquín Anzorena, D. José Garay y Tejada, D. Epifanio Padilla y D. Luis Vidal; el teniente D. José Lucio Gutiérrez; y los subtenientes D. Ignacio Méndez, D. José Bárcena y D. Antonio Escalante. Muchos de estos oficiales lo eran de los batallones de Independencia y Bravos.

y se formaron parapetos y redientes opuestos á los caminos de Coyoacán y Tlalpam, que vienen formando un ángulo cuyo vértice es el puente de Churubusco. Según los "Apuntes para la Historia de la Guerra," la fortificación pasajera levantada en el convento consistía en un parapeto de ocho y medio pies de espesor, hecho de adobes, á veinte pasos de la puerta conventual, y defendido con fosos llenos de agua llovediza y de la que mana del terreno. "La premura del tiempo, se agrega en la misma obra, y la precipitación con que se había trabajado en las fortificaciones, no habían permitido que el parapeto levantado en el frente y costado izquierdo se extendieran al flanco derecho de la posición ni á la azotea del convento, ni que donde existía estuviera acabado." No había allí un sólo cañón; pero en la madrugada del 20 se recibió una pieza de á 4 con su correspondiente dotación y fué colocada en el rediente sobre el camino de Coyoacán; y después de las ocho de la mañana el director de artillería, general Carrera, llevó otras seis piezas de diversos calibres que Rincón hizo establecer en batería sobre el citado camino de Coyoacán, en las troneras del centro y en el rediente que veía al camino de San Antonio ó de Tlalpam. El jefe de la primera brigada de artilleros á caballo, D. Juan B. Argüelles, dice en su parte relativo á la defensa del convento: "Compuesta la batería de mi mando al retirarse de las lomas del Olivar, de cuatro piezas del calibre de á 8, fué aumentada con una de á 6 que retiraba de la di-

visión de Valencia el teniente D. Mariano Alvarez, y dos de 4 que de antemano se hallaban en el punto, y puso también á mis órdenes el señor comandante general del arma. Fueron colocadas en el fortín de la derecha dos de á 8 á cargo del teniente D. José de la Cuesta, y una de á 4 al del subteniente del tercer batallón D. Luis Arzamendi. En dos troneras del centro se colocaron otras tantas piezas, una de á 8 mandada por el alférez D. Manuel Estrada y otra de á 4 por el subteniente D. Francisco Fernández. En el fortín de la izquierda á barbeta obraba otra de á 8 mandada por el alférez D. Mariano Espinosa, y en una tronera que defendía el flanco izquierdo, la pieza restante de á 6." Había, pues, en junto siete piezas, siendo cuatro de ellas de á 8, una de á 6 y dos de á 4.

En las primeras horas de la mañana del 20, unos 150 hombres del batallón de Independencia fueron destacados, al mando del teniente coronel primer ayudante D. Francisco Peñúñuri, á ocupar la iglesia de Coyoacán en observación del enemigo, y como á las siete recibió Rincón la orden de que anteriormente hablé, de dejar una corta fuerza en el convento y avanzar hacia la línea de batalla. Pero, al saber Santa-Anna la derrota de Valencia, expidió contraorden, se retiró de San Angel con sus tropas según se ha visto, mandó proveer de artillería el repetido convento y dispuso que se sostuviera á todo trance. El destacamento de Peñúñuri, después de sufrir algunas bajas en muertos, heridos y prisioneros,

se retiró ante el enemigo, y éste avanzó por el camino de Coyoacán sobre Churubusco al amparo de árboles, milpas y chozas. Rincón y su segundo, el general D. Pedro María Anaya, dispusieron que el batallón de Independencia cubriera las alturas del edificio, la derecha hacia el puente, toda la parte que carecía de fortificación, y dos casitas de adobe avanzadas, en que se abrieron troneras para resistir el ataque de este flanco; y que el batallón de Bravos y las compañías de San Patricio ocuparan los redientes y cortinas del frente é izquierda fortificadas á barbeta. "En este estado, dice Rincón, fuimos atacados vigorosamente por dos divisiones enemigas con la fuerza de más de 6,000 hombres y algunas piezas de artillería, mandadas por los generales Worth, Smith y Twiggs. El señor general Anaya, desde la explanada del rediente de la izquierda, observó que el enemigo cargaba con una columna sobre aquel punto; y con sus disposiciones logró rechazarla, aunque tuvimos la desgracia de que se incendiaron algunos cartuchos de cañón, quemándose el mismo señor Anaya, un capitán inglés adicto y tres artilleros, quedando éstos imposibilitados de continuar en la batería. El enemigo redobló sus esfuerzos para ocupar el punto; pero encontró siempre un valor y resistencia admirables, siendo rechazados cuantas veces cargó, por lo que dirigió sus fuegos por el frente y derecha." Poco antes de ser tomado el puente, llegó al convento el auxilio de los piquetes de Tlapa, Chilpancingo y Galeana, que coopera-

ron á la defensa de la parte descubierta al Oeste; pero una vez perdido el puente, el enemigo pudo envolver con entera libertad el convento por el lado del Sur, si bien los defensores siguieron batiéndose con denuedo. "Por más de tres horas, continúa el general Rincón, el fuego fué vivísimo, por cuya causa el armamento padeció mucho, inutilizándose la mayor parte, especialmente el del batallón de Independencia. Los cartuchos de quince adarmes, calibre de nuestros fusiles, se consumieron todos: no había más piedras de chispa que las puestas, pues las de reserva se habían consumido, y no quedaban más que unos cuantos cajones con cartuchos de diecinueve adarmes que eran inútiles.... Dos piezas de artillería se desfogonaron, una se desmontó, y para el resto sólo quedaron pocos tiros, pues el parque se había consumido, y cuantas personas se mandaban en busca de parque, ó no volvían, ó avisaban que esperásemos, aunque no llegó." Con una baja de 136 muertos y 99 heridos, entre quienes se contaban casi todos los artilleros, y con la falta absoluta de municiones, disminuyó y cesó el fuego del convento: alguna nueva carga del enemigo fué todavía rechazada á la bayoneta; pero, al fin, fué preciso replegarse al interior del edificio, como lo hizo con orden y serenidad la tropa, firmes los jefes y oficiales en sus puestos, y resueltos todos á sufrir la suerte que les tocara, antes que entrar en capitulación alguna. "El enemigo, agrega el general Rincón, llegó al momento, siendo el primero con su fuerza

el capitán del 3o. de Línea de la 1a. brigada de la 2a. división J. S. Smith, quien contuvo el fuego de su tropa y mandó fijar un pañuelo blanco en el parapeto: cuyo hecho refiero en honor de tan bizarro oficial. Las demás fuerzas enemigas llegaron simultáneamente con el general Twiggs y varios jefes, distinguiéndonos á todos con la mayor consideración, sin exigirnos el empeño de nuestra palabra, sin despojarnos de nuestras espadas y propiedades, y mandando que fuésemos respetados por todos los americanos, como en efecto se ha verificado hasta hoy; y si atendemos al modo con que nos hicieron prisioneros, es necesario hacerles justicia, diciendo que son generosos, pues hasta sus soldados respetan á los defensores de Churubusco." (29) Entre los oficiales nuestros pereció allí el teniente coronel Peñúñuri al querer organizar una carga, y quedó mortalmente herido el capitán D. Luis Martínez de Castro. (30) Rincón elogia el comportamiento de estos dos oficiales y del coronel D. Eleuterio Méndez, y habla con entusiasmo del general Anaya, "quien, sin em-

(29) Todo este párrafo, que yo copio del "Boletín de Noticias" de Toluca, fué suprimido en la publicación oficial del parte.

(30) Era un joven aprovechado en el cultivo de las bellas letras, y hay una poesía de Carpio en honor suyo.

También fueron heridos los tenientes coroneles D. Antonio Rodríguez y D. Miguel Buenrostro y el subteniente D. Luis Vergara.

bargo, dice, de estar quemado del rostro y manos, y lastimado de una espinilla, recorría todos los puntos, presentándose en los mayores peligros, y reanimándonos con su ejemplo."

Con excepción de los muertos y de alguno que otro disperso, quedaron prisioneros todos los jefes, oficiales y soldados que guarnecían el punto.

Rincón hizo acompañar á su parte el del jefe de la artillería, Argüelles, quien, después de hablar de la colocación de las piezas, se expresa así respecto del ataque y la defensa del convento: "Favorecido el enemigo por las milpas que lo ocultaban, se presentó á muy poca distancia por el frente y los dos flancos, y entonces toda la batería rompió sus fuegos. A pocos momentos ocurrió la desgracia, en el fortín de la izquierda, de que se incendiaron unos cartuchos y fueron quemados un capitán inglés que se hallaba agregado, y toda la dotación de artilleros, incluso el oficial. Regresaba yo de proveer de municiones las piezas que carecían de ellas, cuando me halló con esta desgracia, que produjo el abandono de la pieza de á 8, y la doté con algunos tronquistas, quedándome personalmente á dirigirla. Muy á lo último del combate se inutilizaron las dos piezas de á 8 del fortín de la derecha, la una por haberse roto completamente la solera y no poderse remediar en aquellos momentos, y la otra que, después de rajada una gualdera por la parte de la muñonera, se desmontó al siguiente tiro. La pieza de á 8 tenía en su cajuela más que diez tiros, que

fueron bien aprovechados, y en el parque general no existían municiones de este calibre; así es que, como V. E. palpó, después de tres horas de un fuego vivísimo sólo teníamos útiles cuatro cañones, sin que por esto dejarán de ser menos continuados los tiros que varias veces alejaron al enemigo; pero, desgraciadamente, el parque de fusil comenzó á faltar, y, muy á su pesar, la infantería, no pudiendo sostener ya la artillería, se retiraba pidiendo con instancia el parque de un calibre que no teníamos. Dado parte á V. E. de que el fortín de la derecha estaba casi desartillado, y que el enemigo cargaba por aquel flanco, recibí orden de V. E. de reforzarlo con las piezas del frente; más, apenas habían sido enganchadas cuando vimos con horror que por la izquierda y por el reducto del camino, el enemigo saltaba y entraba á bandadas sobre nosotros." Los norte-americanos, efectivamente, penetraron por el lado del Sur.

En los "Apuntes para la Historia de la Guerra" se lee que los defensores del convento no dispararon sino al tener á muy corta distancia á los asaltantes; que éstos, de pronto, se detuvieron ante el fuego, aunque á poco siguieron avanzando; que la tropa nuestra en la azotea y en los andamios levantados para suplir las banquetas, por lo bajo de sus punterías causó algún daño al batallón de Bravos é introdujo en éste alguna confusión, que el general Rincón hizo cesar retirando de las alturas á los tiradores apostados en ellas: que aunque á la hora del ataque y en virtud de

las reiteradas manifestaciones de dicho jefe envió Santa-Anna al convento un carro de municiones, resultaron del calibre de diecinueve adarmes y sólo sirvieron á los soldados de las compañías de San Patricio, quienes se batieron desesperadamente, pereciendo muchos de ellos en la refriega: que, al cesar nuestros fuegos, el enemigo, recelando alguna estrategma, dejó pasar varios minutos sin ocupar los parapetos: que, dada la orden para que la tropa se retirara al interior del edificio, algunos valientes pretendieron romper la línea enemiga, y en esa tentativa cayeron Peñúñuri y Martínez de Castro: que, entre los vencedores, penetró la contraguerrilla de Domínguez, á quien el general Anaya, indignado, apostrofó llamándole traidor, con riesgo de su propia vida: que un clamoreo general anunció la llegada de Twiggs, quien saludó cortés y marcialmente á nuestros jefes y oficiales, y arengó á los suyos encomiando el valor de los defensores y recomendando á los prisioneros. "Estos, agrega el articulista, en aquella esforzada defensa habían acertado veintidos tiros al pabellón americano que llevaba Twiggs en las manos, despedazado." En la misma obra citada se elogia el valeroso comportamiento de los oficiales D. Eligio Villamar, D. José María Revilla y Pedreguera y D. Juan Aguilar y López. Volviendo á hablar de Anaya, consigno aquí la especie, generalmente repetida entonces, de que, al preguntarle Twiggs por las municiones existentes, le contestó, que si las hubiera no habría entrado al convento el

vencedor." Uno de los jefes que concurrieron á la defensa fué Gorostiza, el insigne autor de "Las costumbres de antaño," y en los "Datos" biográficos suyos, recientemente publicados, vemos que el coronel de Bravos durante el combate no desmintió la energía y viveza de su carácter, alentando y dirigiendo á la tropa, oponiéndose á que el mayor D. José Hidalgo (31) tomara parte con el cuerpo en la tentativa de Peñúñuri de romper la línea norte-americana, y sirviendo de mucho en seguida á los prisioneros por el aprecio y distinción que los jefes enemigos le dispensaron. Ofreció su propia garantía, que le fué aceptada, por toda la oficialidad de Bravos, y empleó durante algunos días sus recursos pecuniarios en la manutención y asistencia de todos los prisioneros de su cuerpo. Según los expresados "Datos," á los tres cuartos para las once de la mañana se dispararon los primeros tiros en el convento, (32) y á las tres y media

(31) Ministro del imperio en París.

(32) "Gorostiza vió en su reloj la hora, sacó de su purera un hábano, pidió lumbre á su ayudante; y advirtiendo que temblaba á éste la mano, díjole algún chiste adecuado al caso. A poco se había generalizado el combate, siendo el fuego tan vivo que no se oían á veces los toques de órdenes ni las dianas de las bandas. Habíase colocado el coronel frente á una tronera sin cañón, y como su ayudante le suplicaba que arrendara un poco el caballo hacia un lado para quedar menos descubierto, le

de la tarde todo había acabado allí; muchos de nuestros muertos y heridos habían sido llevados á la iglesia, estando entre ellos Peñúñuri y Martínez de Castro, y los prisioneros todos fueron trasladados á San Angel el 21.

Acudiendo á la versión norte-americana y repitiendo que el ataque del convento había sido encomendado principalmente al general Twiggs con su división, compuesta de las dos brigadas de Smith y de Riley, y con la batería de campaña de Taylor, agregaré que el reconocimiento fué hecho por los tenientes de ingenieros Stevens y Mac-Clelland, escoltados por la compañía de zapadores, y el plan de ataque concertado con el mayor Smith, de la misma arma, quien hace notar que la posición elegida al Sur del convento lo fué con la mira de hostilizar al mismo tiempo á las fuerzas nuestras que se retiraban de San Antonio; y que habría sido mucho más estratégico colocarse hacia el lado Norte del edificio. La brigada Smith (general Persifor Smith), la compañía de zapadores y la batería de Taylor se aproximaron las primeras y fueron á poco reforzadas por la brigada Riley. La batería se estableció sobre el frente y el lado izquierdo ó Sur del convento, atacados por la brigada Smith. La de Riley tuvo encargo de atacar el lado derecho ó Norte. El izquierdo se vió también hostilizado por las fuerzas de Pillow y de Worth en su avance sobre el puente. Una

---

ontestó: "Hijo mío, me quedo en mi puesto, orque en todas partes está la muerte."

vez tomado éste, sus propios cañones fueron desde luego convertidos contra el lado derecho ó Norte, que también amagaba la división provisional de Shields avanzada hasta Portales; y á la retaguardia del convento y contra ella, á doscientas cincuenta yardas de distancia, se estableció, desde la calzada misma de Tlalpam la batería de Duncan. Tales fueron el orden y la disposición del ataque, al cual se puede decir que concurrió casi la totalidad de las fuerzas invasoras.

Desciendo á pormenores, y voy á hacer algunos extractos de los partes oficiales del enemigo. El general Persifor Smith dice que al venir de Coyoacán sobre Churubusco se creyó que había un cañón al través del camino; que su brigada, compuesta del 1o. de artillería y 3o. de infantería, fué destacada á flanquear la pieza, y que á poco la batería de Taylor se estableció frente á algunas de las obras en torno de la iglesia. Hablando de la posición nuestra se expresa así: "El frente más bajo hacia nosotros era principalmente un muro cubierto de infantería; á poca distancia había una construcción más alta, igualmente coronada de infantería; más allá la iglesia y el campanario en su flanco derecho, también lleno de soldados: en la parte exterior había una cortina relacionada con dos ángulos salientes que la flanqueaban y que continuaban detrás hacia los muros laterales de la iglesia.... Lo que se había creído batería de un cañón, era el ángulo saliente de la derecha, que enfilaba el camino de Coyoacán; de modo que cuando

el 1o. de artillería esperaba flanquear, se halló ante la cortina y expuesto á los fuegos todos de fusilería de los muros frente á él: conservó, sin embargo, su puesto, aunque con graves pérdidas, cubriéndose hasta donde el terreno lo permitía, y aprovechando las ocasiones de hacer fuego. Se dijo entonces que la brigada Riley era enviada á la derecha del edificio y la división de Pillow á su izquierda; y en consecuencia, previne al 3o. de infantería que estuviera listo para avanzar, luego que oyera el fuego de aquellos cuerpos, sobre el bastión de la derecha y asaltarle después de apagar los fuegos de la infantería. Entretanto, la batería de Taylor había continuado el suyo sin tregua, no obstante el muy vivo de bala de cañón, metralla, granadas y fusilería á muy corta distancia: sus piezas fueron servidas hasta por reclutas, mientras que los tenientes Martín y Boyton y 20 soldados y 15 caballos heridos atestiguaban el peligro de su posición. Oyendo ahora el fuego de las otras fuerzas mencionadas y notando que el del punto era menos vivo, mandé al capitán Alexander, comandante del 3o. de infantería, avanzar en la dirección indicada y dar principio á su obra. Después de alejar en parte á la gente de las trincheras, dicho cuerpo se arrojó sobre el bastión, llevado por el capitán Smith y el teniente Shepherd y sus compañías; y una fracción del 1o. de artillería cargó sobre la cortina: la guarnición enarboló bandera blanca y se rindió al capitán Smith que tuvo la fortuna de penetrar el primero.... La brigada de Riley,

sostenida por la de Cadwalader, plantó sus banderas en las obras más distantes." Riley dice, en sustancia, que recibió orden de atacar con su brigada el flanco derecho del convento; que tuvo que cambiar de posiciones á causa de que los fuegos de Smith le dañaban; que mantuvo algo esparcida su gente, y el 2o. de infantería no pudo juntarse con el resto de ella sino al fin del combate; que su pérdida de oficiales y soldados fué crecida; por último, que plantó la bandera del expresado 2o. de infantería en el camino, á retaguardia del punto, al mismo tiempo que en el frente se anunciaba la rendición.

Ya hemos visto que por la citada retaguardia, al ser tomado el puente, empezó á recibir el edificio el fuego de los cañones del mismo puente y de la batería de Duncan que, después de avanzar con la brigada Clarke de la división de Worth y de haber permanecido á cubierto de nuestra artillería, asestó sus piezas sobre el convento, sostenida por dos compañías del 8o. de infantería y los cazadores del coronel Andrew, "haciendo, dice Worth, que los artilleros mexicanos se retiraran de sus cañones y la infantería de sus parapetos, y que se refugiara el grueso de ella en la iglesia y al abrigo de las tapias del cementerio." (33). En cuanto á la batería de Taylor, no sólo tuvo que su-

(33) Apropósito de la retaguardia del convento, el general Pillow, dice que el regimiento de Cazadores de la brigada Cadwalader, al mando del teniente coronel Johnstone, había

frir el fuego de los cañones del convento, sino el de los del puente antes que lo perdiéramos. "A lo último, dice Taylor, después de hora y media de fuego, hallando mi pérdida ya muy fuerte, y habiendo logrado que el enemigo se retirara de bóvedas y muros de la iglesia, determiné retirar yo mis piezas, lo cual fué muy difícil por la falta de gente y caballos y lo quebrado del terreno, lleno de zanjas." Agrega que tuvo 2 soldados y 14 caballos muertos y 2 oficiales, 2 sargentos, 18 soldados y varios animales heridos.

El general Twiggs, jefe del ataque, dice: "El enemigo tenía en Churubusco un sólido fuerte con siete piezas de artillería y algunos miles de bayonetas: un gran cuerpo de caballería guardaba las avenidas de la derecha de su fortificación. que era incompleta. El teniente de ingenieros Stevens, sostenido por la compañía de zapadores, se adelantó á reconocer y señaló una buena posición para la batería de Taylor, á la izquierda del fuerte, y desde la cual se podía hacer retirar de la bóveda y los muros de la iglesia á la parte de sus defensores que por lo alto de su colocación podía causar daño á la infantería nuestra que

---

sido dirigido sobre nuestra derecha para obrar con la división de Twiggs: pero que al avanzar se encontró descubierto ante nuestros fuegos y tuvo que guarecerse á retaguardia del convento donde permaneció hasta moverse nuevamente cuando empezó á funcionar la batería de Duncan.

circundaba la iglesia para atacarla. La batería rompió sus fuegos bajo los muy terribles de bala, granadas y metralla durante hora y media, al cabo de cuyo tiempo, habiendo llenado su objeto, fué retirada muy maltrecha en oficiales, soldados y caballos. Entretanto, la brigada de Smith fué enviada en la misma dirección de la batería, de cerca frente al fuerte, y la de Riley más á nuestra izquierda con la mira de flanquear y de ganar entrada á la parte abierta de los atrincheramientos á la derecha del enemigo. Después de vivo y continuo fuego por ambas parte durante dos horas, mis tropas penetraron en el fuerte. Todos los regimientos estuvieron reunidos á la mano y compartieron peligros y honores. El general Rincón, jefe del punto, y otros dos generales (34) con 104 oficiales y 1,155 soldados prisioneros, siete piezas de artillería, gran número de armas de mano y algunas municiones, cayeron en nuestro poder.... Mi fuerza efectiva en la mañana del 20 era de 111 oficiales y 2.530 soldados: de este número fueron muertos y heridos 21 oficiales y 245 soldados." (35)

Aunque contengan repeticiones, inserto aquí los pasajes del parte general de Scott, relativos á la toma del punto. "....Así, dice, como el ataque simultáneo al convento sirvió ó favoreció al ataque del puente, así también la caída

---

(34) Anaya y Ramírez Arellano, que tenía el grado de general.

(35) Se refiere aquí también al último combate de Padierna.

de éste contribuyó á la toma de aquel. Las dos obras sólo distaban entre sí unas 450 yardas, y tan luego como estuvimos en posesión del puente; un obús de á 4, de los capturados, fué convertido contra el convento y empezó á hacerle fuego. Al mismo tiempo el coronel Duncan, de la división Worth, trajo dos de sus piezas á corta distancia de uno de los frentes y las asestó contra la torre, que había estado llena de algunos de los mejores tiradores del enemigo. Por último, veinte minutos después de la toma del puente por Worth y Pillow, y al cabo de un desesperado conflicto de dos horas y media, el convento cedió ante la división Twiggs y aparecieron en todos sus lados señales de rendición. Las banderas blancas, sin embargo, no fueron exhibidas hasta el momento en que el 3o. de infantería, capitán Alexander, á fuego y bayoneta había penetrado en el fuerte. El capitán Smith y el teniente Shepherd, ambos de dicho regimiento, con sus compañías respectivas, tuvieron la gloria de guiar al asalto. El primero aceptó la rendición, y el capitán Alexander en el mismo instante enarboló en una de las ventanas la bandera del 3o. El mayor Dimick con una parte del 1o. de artillería entró por el costado, con las tropas que hacían cabeza. La batería de Taylor, de la división Twiggs, había antes roto sus fuegos sobre las obras exteriores y la torre de la iglesia: expuestos á los terribles disparos del enemigo, el capitán Taylor y su gente causaron admiración; pero, al cabo, habiendo ya perdido hombres y caballos, la bate-

ría fué mandada retirar media hora antes de la rendición del convento. Aquellos cuerpos (el 3o. de infantería y el 1o. de artillería) pertenecían á la brigada de Smith, quien dirigió todo el ataque de frente; mientras la brigada de Riley—2o. y 7o. de infantería, capitán Morris y teniente coronel Plympton—atacó la derecha y parte de la retaguardia del punto. En el momento necesario los Rifleros, pertenecientes á la brigada de Smith, habían sido destacados á reforzar la de Shields en nuestra extremidad izquierda; y el 4o. de artillería, mayor Gardner, perteneciente á la brigada Riley, había quedado hecho cargo del campo de Padierna: así, pues, la división Twiggs en Churubusco se había visto privada de dos de sus principales regimientos. Los inmediatos resultados de esta victoria, la cuarta del día, (36) fueron la captura de 7 piezas de campaña, algunas municiones, una bandera, 3 generales y 1,261 prisioneros, inclusive algunos otros oficiales. Allí cayeron los capitanes Capron, Burke y Anderson y los tenientes Hoffmann y Easley." Antes había caído el teniente Irons del 1o. de artillería, al aproximarse á las obras exteriores del convento.

Sólo me falta hablar del último hecho notable del día: la persecución de las fuerzas nuestras que se replegaron del puente y de Portales á la garita de San Antonio Abad, por los

---

(36)Téngase presente que Scott habla de la toma del convento antes que del combate de Portales.

vencedores, y el recibimiento que hallaron éstos en la expresada garita.

En los "Apuntes para la Historia de la Guerra" se dice que Santa-Anna, al retirarse de Portales con Alcorta, dió de latigazos á varios officiales que huían: qué en la calzada había un desorden horrible en que todos se confundían y atropellaban: que los dragones enemigos alcanzaron á nuestra retaguardia y aumentaron el espanto acuchillando á los rezagados: que en pos de Santa-Anna llegaron á la garita nuestros restos mezclados con algunos dragones norte-americanos ébrios de sangre: que de la garita se les dispararon cañonazos á metralla, y 60 infantes que cubrían su entrada rompieron fuego graneado sobre el camino por disposición de Santa-Anna, Alcorta y Gaona que muchos soldados nuestros perecieron al acercarse confundidos con los del enemigo: por último, que el fuego en San Antonio Abad cesó á las cuatro de la tarde por haberse retirado de la calzada los invasores. Santa-Anna dice: "La audacia de algunos dragones enemigos llegó al extremo de atravesar á escape la columna que de Portales se retiraba, hasta los parapetos de la Candelaria, (37) donde, siendo conocidos, se les hizo fuego, resultando todos muertos menos un oficial que cayó prisionero. Este declaró en aquel momento con bastante desembarazo que, sabiendo por uno de nuestros prisioneros que entre aquella tropa se encontraba el general Santa-Anna, había

(37) San Antonio Abad.

tomado la resolución, con los soldados que le quisieron seguir, de alcanzarlo y quitarle la vida, pues si lo lograban, adquirirían gloria, y si no, morirían con honor. Cuando me impuse de esta declaración, ordené que tal prisionero fuese tratado con toda consideración, porque, lejos de ofenderme su audacia, tributaba á su valor el homenaje debido." Dicho oficial fué traído á palacio por el ayudante D. Agustín Tornel.

El golpe dado en la garita de San Antonio Abad á una parte de los invasores, fué más fuerte de lo que aparece de la versión mexicana. Según la del enemigo, después de la toma del puente, las dos brigadas de la división Worth avanzaron hacia la ciudad, engrosadas por las fuerzas de Pillow desde luego, y por las de Shields después del combate de Portales. Pillow dice que "siguió con Worth en persecución de los fugitivos del puente, hasta llegar bajo el alcance de los cañones mexicanos." Worth dice que, una vez tomado el convento, las tropas norte-americanas inmediatas se dirigieron al punto en que una parte de las brigadas de Garland y Clarke aún se batía con nuestras masas de infantería á la izquierda y retaguardia del puente capturado. "Pero, añade, bajo la triple influencia de nuestra fusilería, de la toma del puente y de la cesación de los fuegos del convento, el cuerpo principal enemigo presto apareció en plena y confusa retirada. Siguiendo en persecución suya por la calzada, se me interpuso la brigada de Shields viniendo de la izquierda con el resto de las fuerzas de este jefe, y también llegó el tenien-

te coronel Graham con los restos de su batallón del 11o. regimiento de infantería. Esto era una parte del cuerpo que atacaba el lado opuesto del convento, ó sea la derecha y reserva del enemigo, bajo la inmediata dirección del general en jefe. La persecución del enemigo por la primera división se continuó hasta milla y media de la garita de la Candelaria: en este punto, ignorando la importancia de las defensas de tal garita y las miras ulteriores del general en jefe, de acuerdo con Pillow y Shields, mandé á las fuerzas hacer alto. Al coronel Harney, llegado en estos momentos con dos escuadrones de caballería, se le permitió cargar sobre la retaguardia de los fugitivos, y durante la persecución, su vanguardia ó cabeza de columna, habiendo avanzado demasiado, ó no oyendo el toque de llamada, se puso bajo los fuegos de la batería de la garita y sufrió gravemente." (38) El mayor general Scott dice: "Luego que la cabeza del puente fué tomada, la mayor parte de las fuerzas de Worth y Pillow atravesaron dicho puente en persecución del enemigo que huía. Los expresados generales se reunieron con Shields, ya victorioso, y los tres continuaron sobre los

(38) "El terreno, dice Worth, en que operaban á los lados del camino las tropas, abunda en sementeras, pantanos y zanjas de riego de seis á ocho pies de profundidad y otro tanto de anchura, con tres ó cuatro pies de agua; y en sus opuestos bordes se alineaban las tropas ligeras del enemigo."

fugitivos hasta milla y media de la capital. Aquí el coronel Harney con una pequeña parte de su brigada de caballería, tomó la delantera y cargó sobre el enemigo hasta la más próxima garita. La carga de caballería fué mandada por el capitán Kearnay del 1o. de Dragones, con su compañía y la del capitán Mac-Reynods del 3o., que constituía habitualmente la escolta del cuartel general, pero que ese día temprano fué destinada al servicio común, y volvía á estar á las órdenes de Harney. El capitán Kearnay, que no oyó el toque de llamada, llegó hasta la garita de San Antonio sableando gente. (39) De los siete oficiales de la sección, Kearnay perdió el brazo izquierdo; el capitán Mac-Reynolds y el teniente Graham fueron gravemente heridos, y el teniente Ewell, (40) que tomó el mando de la escolta, perdió dos caballos. El mayor Mills, del 15o. de infantería, fué muerto en la garita." Esta última noticia de las de Scott me induce á creer que no fué la caballería de Harney la sola fuerza invasora rechazada y escarmentada frente á los parapetos de San Antonio Abad, cuyo terreno, según todos los rela-

---

(39) Kearnay sirvió en el ejército francés y estuvo en las guerras de Argel, Criméa y de Italia. Fué condecorado con la Legión de Honor en el campo de batalla. Al estallar la guerra entre el Norte y el Sur, se le dió el mando de un cuerpo de ejército del Norte: murió en la batalla de Chantilly.—(N. del E.)

(40) Ewell fué general del Sur.—(N. del E.)

tos de aquella época, quedó sembrado de cadáveres.

El mismo Scott resume en estos términos sus ventajas y pérdidas del día, abrazando la acción de Padierna: "Derrotados 32,000 hombres; hechos sobre 3,000 prisioneros incluyendo ocho generales, dos de ellos ex-presidentes, (41) y otros 205 oficiales; muertos ó heridos 4,000 hombres; tomadas 37 piezas de artillería, etc. Nuestra pérdida asciende á 1,053 hombres contando 139 muertos, 16 de ellos oficiales, y 876 heridos inclusive 60 oficiales, y siendo de la gente más ameritada el mayor número de muertos y heridos." (42) La división de Worth, según este jefe, entre unos y otros tuvo una baja de 13 oficiales y 336 soldados: la baja de la división de Twiggs hemos visto que consistió en 21 oficiales y 245 soldados: la de la división Pillow fué de 211 hombres entre oficiales y soldados: por último, la de la brigada de Shields, de la división de Quitman, ascendió á 240 hombres.

---

(41) Salas y Anaya.

(42) En el estado norte-americano de muertos y heridos el 19 y 20 de Agosto, hallo el siguiente resumen:

Muertos 14 oficiales y 123 soldados.	137
Heridos 65 oficiales y 814 soldados.	879
Dispersos, 40 soldados. . . .	40
Baja total.	1,056 hombres.

Ya he advertido que, casi todas estas noticias del enemigo, abrazan los combates habidos en Padierna desde la víspera.

Lo de los 32,000 hombres nuestros derrotados ha recibido ya anticipada respuesta en la parte final de mi capítulo relativo á Padierna. Scott, aparte de lo que antes dijo, asienta que en Churubusco y sus inmediaciones teníamos 27,000 hombres. (43) Si se recuerda que la totalidad de nuestro ejército en México no pasaba de 20,000, según los estados oficiales, naturalmente algo abultados; que la división de caballería Alvarez estaba por Chalco; que se había perdido casi toda la división de Valencia ó sea de 3 á 4,000 hombres; que la mayor parte de las guarniciones de San Antonio y Xotepingo se replegó hasta San Antonio Abad ó se dispersó; y que había la gente necesaria en la expresada garita, en las demás del Sur, Oriente, Poniente y Norte, en la Ciudadela, en el interior de la capital, en el Peñón y en Chapultepec, se convendrá en que no ha podido pasar de 9,000 la fuerza efectiva nuestra que se batió en el puente y convento de Churubusco y hacienda de Portales. En cuanto al enemigo, tenía allí todo su ejército, con excepción del 2o. regimiento

---

(43) "Todas las fuerzas disponibles de México—unos 27,000 hombres—caballería, artillería é infantería, estaban ahora allí, en los flancos ó al alcance de aquellas fortificaciones, pareciendo resueltas á un último esfuerzo, etc."

de voluntariors de Pensylvania y el destacamento de marinos que con Quitman quedaron cuidando de los depósitos y enfermos y heridos en Tlalpam; de 350 hombres de la división Worth que cuidaban de trenes y bagajes de la misma á inmediaciones de la hacienda de San Juan de Dios; y del 4o. de artillería de la división Twiggs y algún destacamento de la de Pillow, destinados desde temprano á guarnecer el campo de Padierna. Por lo que asientan los mismos citados jefes en sus partes, la fuerza norte-americana efectiva en Churubusco no ha debido bajar de 3,000 hombres; (44) de modo que, á pesar de

(44) La división de Worth tenía allí 2,600 aparte de los 350 que cuidaban trenes y bagajes: la de Twiggs constaba ese día de 2,641, aunque no se explica si entraba en tal número el 4o. de artillería dejado en Padierna, en cuyo caso habría que contar de 400 á 500 hombres menos: la de Pillow tenía en Churubusco, fuera de sus destacamentos, 1,800 hombres, y la brigada de Shields 600. Agregando á las dotaciones de baterías, las compañías de Zapadores, la brigada de caballería de Harney, etc, no me parece exagerado el guarismo de 8,000 hombres que doy á las fuerzas de Scott en Churubusco. De paso hago notar que sólo las divisiones de Worth y Twiggs tenían un efectivo de 5,591 hombres, lo cual viene en apoyo de mi suposición de que no ha debido bajar de 12,000 el total del ejército invasor.

todas las exageraciones del enemigo, resultan casi iguales allí los elementos contendientes.

Como si no fueran ya bastantes los conjurados contra México, la desconfianza y la discordia acudieron á rebajar el mérito de nuestros defensores y á indisponerlos entre sí. Hiciéronse cargos á Santa-Anna de inconstancia en el plan de la defensa; de haber fatigado inútilmente á las tropas con marchas y contramarchas de unos puntos á otros; y, sobre todo, de haber querido sacrificar á la guardia nacional del Distrito destinándola á cubrir la retirada del ejército y privándola de auxilios de gente y municiones durante la lucha. Con posterioridad se notó que en las publicaciones oficiales fué suprimido algún pasaje del parte del general Rincón y que, no obstante la satisfactoria respuesta dada á este jefe, el gobierno había desestimado los servicios de los cuerpos de Independencia y Bravos. Los cargos hechos á Santa-Anna se desvanecen casi en su totalidad y si advertimos que las variaciones de su plan defensivo y las marchas y contramarchas de los cuerpos fueron efecto forzoso de los cambios en el plan de ataque del enemigo y de la insubordinación y derrota de Valencia: que el puesto asignado á nuestros guardias nacionales fué el puesto de confianza y honor á que aspiran siempre los ciudadanos armados: que el cuartel general no debía comprometer más gente en la defensa de un punto que había de caer fatalmente en poder del enemigo, y cuyo obje-

to no era otro que detenerle mientras el grueso de las tropas se replegaban á la ciudad, como lo hizo: que la falta ó el desarreglo de las municiones son mucho más imputables á la imperfecta organización del servicio militar que á mala voluntad ó indiferencia del general en jefe, en momentos en que atendía al ataque de varios puntos y á la concentración de la masa principal de sus tropas; finalmente, que al prodigar Rincón elogios á la generosidad del vencedor, acaso no tuvo en mientes ni el desfavorable efecto que pudieran producir en la resistencia ulterior, ni la suerte horrible y cruel que aguardaba á los soldados de San Patricio, subordinados suyos que se habían heróicamente batido. Si entonces la noble conducta de la guardia nacional se ensalzó con la mira de deprimir al ejército y esto pudo agriar el ánimo de Santa-Anna y moverle á desconocer el mérito de aquella, el tiempo, que en su curso disipa la niebla de pasiones mezquinas y da luz cabal y verdadera á los hombres y á los hechos, ha venido á mostrarnos bajo el sol de la gloria la defensa de Churubusco. Varios decretos oficiales, la erección de un monumento de mármol en el sitio mismo en que Peñúñuri y Martínez de Castro cayeron al tentar el último esfuerzo, y la reunión anual allí de las autoridades y del pueblo, recuerdan la jornada sangrienta, no coronada por la victoria, pero sellada con el valor, la abnegación y la muerte de hombres que no desmayaron ni ante lo

estéril del propio sacrificio en las horas de agonía de su patria. (45)

En el resto de la tarde y noche del 20 nada notable ocurrió ya. Las tropas se retiraban á sus cuarteles y reforzaban los parapetos de las garitas. Una lluvia torrencial acrecentó la tristeza y el horror de las horas que siguen

---

(45) El gobierno de Santa-Anna contestó al general Rincón su parte el 27 de Agosto, en términos honoríficos para jefes, oficiales y tropa, ofreciendo recompensas y pensiones. En 23 de Diciembre siguiente, el ejecutivo expidió en Querétaro un decreto declarando que merecieron bien de la patria los defensores del convento y puente de Churubusco, así como los que se batieron en Molino del Rey y Chapultepec, y otorgándoles cruces y distintivos. En 29 de Enero de 1,856 la administración de Comonfort, para perpetuar la memoria de las jornadas de 20 de Agosto y 8 de Septiembre de 1,847, decretó la erección de dos monumentos fúnebres; uno en el campo de Chuhrubusco en que se depositarían los restos de Peñúñuri y Martínez de Castro; y otro en Molino del Rey, que contendría los de León y Balderas. La ejecución de este decreto fué confiada al gobernador del Distrito y asociado con el general D. José María González Mendoza, D. José María Revilla y Pedreguera, D. Antonio Balderás y D. Antonio Escalante. Los dos decretos mencionados se debieron en mucha parte á las gestiones de D. José María Lafragua.

á la derrota y en que se pesan las consecuencias de ella. Desde las cuatro de la mañana del 21 estuvo, sin embargo, preparado todo en la ciudad en espectativa de un nuevo combate. "Los descalabros de Padierna y convento de Churubusco, dice Santa-Anna; la pérdida de una mitad de nuestra mejor artillería; la de tanto parque y fusiles; la baja, en fin, de más de la tercera parte del ejército, habían causado tal desaliento, que si el enemigo repite su ataque, como yo lo esperaba, seguramente ocupa la capital sin mucha resistencia." Scott dice que con alguna mayor pérdida de gente habría podido entrar esa misma tarde; pero que así él como Mr. Trist, dieron oído á las reflexiones de los mejores amigos de la paz, "neutrales inteligentes y algunos americanos establecidos en el país," sobre la conveniencia de no obrar con precipitación haciendo emigrar al gobierno, diseminarse los elementos de la paz, aumentarse la exasperación nacional y aplazarse indefinidamente con ello toda esperanza de arreglo. "En consecuencia, agrega, hice alto á las puertas de la ciudad, y acantoné á las tropas en los pueblos inmediatos."

*
* *

Nuestra pérdida de oficiales en la jornada de Churubusco debe haber sido numerosa; pero en las relaciones publicadas solamente hallo citados entre los muertos, además de los ya mencionados, á los capitanes D. Manuel

Tornel y D. Felipe Flores, y á los tenientes D. José María Ríos, D. Francisco Fernández y D. Mariano Aburto.

El enemigo elogió el comportamiento de nuestros soldados y guardias nacionales, admirando la intrepidez y constancia con que se batieron, y asegurando que de ningún modo se podría atribuir á falta de nervio ni de valor su derrota. No desconoció tampoco el acierto y la oportunidad y la precisión de las disposiciones de Santa-Anna, después de la pérdida de Padierna, para concentrar á la segunda línea la defensa de la plaza.

Las críticas hechas á Scott en los Estados Unidos acerca de las operaciones de Padierna, se repitieron y aumentaron respecto de las de Churubusco, fundándose en la falta absoluta de un plan basado en el conocimiento de los puntos que iba á atacar su ejército: en la falta de combinación de dicho general con Worth para flanquear y embestir las fortificaciones de la hacienda de San Antonio, no obstante el aserto del primero, en alguno de sus partes oficiales: en la necesidad en que se vieron los jefes de columnas y de cuerpos de obrar cada cual en su puesto a impulsos de sus propias inspiraciones, según las exigencias del momento: y muy principalmente y sobre todo, en que, dueño el grueso del ejército norte-americano del camino directo de San Angel á la capital, y evacuada por nosotros la hacienda de San Antonio, con lo cual quedaba expedito á Worth el sendero de ella á Coyoacán, en vez de atacar Scott á Churu-

busco para hacerse de la vía de Tlalpam á México, de que no necesitaba ya en lo más mínimo, debió avanzar sus fuerzas por la calzada que viene al Niño Perdido, flanqueando y dejando inutilizados para la defensa los puntos de Churubusco; acercándose libre y rápidamente á la expresada capital hasta su garita menos fortificada y guarnecida, y quedando en aptitud de penetrar por ella ó de dirigirse sobre Tacubaya ó Chapultepec; no sin obligar á las tropas mexicanas a batirse fuera de sus atrincheramientos si los abandonaba para oponerse al avance del invasor en la nueva vía por él elegida, y ahorrando, en todo caso, la gran pérdida de vidas que sufrió en el innecesario ataque de los repetidos puntos de Churubusco.

Agregaré, con referencia á las noticias del enemigo, que, durante las contiendas de 19 y 20 de Agosto, la división de Alvarez, dejada al Sur y al Oriente en observación á retaguardia y á gran distancia del invasor, amagó con algunos destacamentos á las fuerzas de Quitman que había quedado en Tlalpam, aunque sin inquietarlas seriamente: que el 20 en la tarde, la guarnición nuestra del Peñón se replegó á la capital; y que durante la noche fueron activamente reorganizados algunos de los cuerpos derrotados en el puente de Churubusco y la hacienda de Portales, y considerablemente reforzadas y guarnecidas las garitas de la Candelaria, San Antonio Abad y Niño Perdido. Del ejército enemigo, la división Worth y la brigada Shields pernocta-

ron en Portales y Churubusco; la división Twiggs en Coyoacán y San Angel, y la de Pillow en la hacienda de San Antonio. En la mañana del 21 la división Worth se transladó á Tacubaya, la de Pillow á Mixcoac y la de Twiggs á San Angel; permaneciendo la de Quitman en Tlalpam, de donde Scott pasó su cuartel general á Tacubaya.

XXVI

PRIMARAS NEGOCIACIONES DE PAZ.

Celebración de un armisticio.—Nombramiento y reunión de comisionados para negociar la paz.—Proyectos, contraproyectos y discusiones.—Pretensiones mutuas.—Rompimiento de la negociación.—Nota importantísima de Trist sobre el origen y los fines de la guerra.—Comunicaciones de Scott y Santa-Anna acerca de la espiración del armisticio.

Aunque Santa-Anna, si bien desconfiando de la resistencia á un nuevo ataque, dictó en la noche misma del 20 de Agosto las disposiciones conducentes á la defensa de la capital, desde las primeras horas de esa noche aciaga, en junta de ministros y de varias personas notables llamadas á palacio, había expuesto la urgente necesidad de una tregua: y se habló de negociarla por medio del representante español Bermúdez de Castro y del cónsul inglés Mackintosh, quienes se mostraban bien dispuestos á desempeñar tal comi-

sión. En los periódicos de entonces se dijo que el expresado Mackintosh y el súbdito inglés D. Rafael Beraza pasaron al campamento enemigo con el objeto indicado. Scott dice en su parte general: "En la mañana del 21, estando á punto de asaltar posiciones que me autorizaran á intimar rendición á la ciudad, ó á firmar un armisticio con el compromiso de entrar desde luego en negociaciones de paz, llego una comisión á proponerme una tregua. (46) Rechazando sus términos, despaché mi adjunta comunicación al presidente Santa-Anna, omitiendo la intimación. El 22 nombramos comisionados los jefes de ambos ejércitos; el armisticio se firmó el 23, y sus ratificaciones se canjearon el 24. Todos los puntos en cuestión entre los dos gobiernos han sido así afortunadamente traídos ante sus plenipotenciarios, quienes han celebrado ya algunas conferencias, según entiendo, con esperanzas de firmar un tratado de paz."

La comunicación de Scott recibida por Santa-Anna en la mañana del 21 en la calzada de la Viga, decía textualmente: "Demasiada sangre se ha vertido ya en esta guerra desnaturalizada entre las dos grandes repúblicas de este continente. Es tiempo de que las diferencias entre ellas sean amigable y honrosamente arregladas, y sabe V. E. que un

---

(46) Scott no había dictado disposición alguna para embestir nuevos puntos, y antes bien, había diseminado sus fuerzas como se dijo al terminar mi anterior capítulo.

comisionado por parte de los Estados Unidos, investido con plenos poderes para este fin, está con este ejército. Para facilitar que las dos repúblicas entren en negociaciones, deseo firmar en términos razonables un corto armisticio.—Quedo con impaciencia esperando hasta mañana por la mañana, una respuesta directa á esta comunicación; pero, entre tanto, tomaré y ocuparé afuera de la capital las posiciones que juzgue necesarias al abrigo y comodidad de este ejército." Como se ve, Scott no hacía referencia alguna á la gestión de tregua por parte de México, y aparece en su comunicación como iniciador del armisticio.

Acerca del comisionado Mr. Trist, que por segunda vez aparece aquí en escena, (47) hallo los siguientes pasajes en el mensaje del presidente Polk de 7 de Diciembre de 1,847: "Poco después de la clausura del último período de sesiones del congreso, se recibieron satisfactorias noticias de la victoria de Buenavista y de la caída de Veracruz y del fuerte de Ulúa que defendía á dicha ciudad. Creyendo que después de estos y otros sucesos tan honoríficos á nuestras armas cuanto desastrosos para México, se presentaba á aquel país nueva oportunidad de entrar en negociaciones de paz, se nombró y envió un comisionado al cuartel general de nuestro ejército, con plenos po-

(47) Era hombre como de 60 años, bien apersonado, instruido y vivo y de afable trato, y conocía bien el castellano.

deres para tales negociaciones y para concluir un tratado justo y honroso. Sin llevar encargo de nuevas gestiones, fué conductor de un despacho de nuestro secretario de Estado al ministro mexicano de Relaciones, contestándole una nota suya de 22 de Febrero de 1,843, é informándole del nombramiento del comisionado, de su presencia en el cuartel general de nuestro ejército, y de sus plenos poderes para ajustar un tratado de paz definitivo siempre que el gobierno mexicano mostrara el deseo de celebrarle. Se cuidó de no dar al comisionado instrucciones que pudieran entorpecer nuestras operaciones militares ó relajar nuestra energía en la prosecución de la guerra. Careciendo de la menor facultad de fiscalizar tales operaciones, iba autorizado á mostrar sus instrucciones al general en jefe del ejército y á darle noticia del tratado que se ajustara y ratificara de parte de México si este hecho tenía lugar; en cuyo caso el expresado general en jefe, según las instrucciones de la secretaría de Guerra, debería suspender las operaciones militares activas hasta nueva orden..... Se encargó también al comisionado que, al llegar al cuartel general, entregara al comandante en jefe el despacho que llevaba para el ministro de Relaciones de México, y que dicho comandante en jefe, según las órdenes de nuestra secretaría de Guerra, debía trasmitir al general en jefe de las fuerzas mexicanas para que éste lo comunicara al gobierno de México. El comisionado no llegó al cuartel general del ejército sino cuando otra

brillante victoria había coronado nuestras armas en Cerro-Gordo. El despacho que llevaba de la secretaría de Guerra para el comandante en jefe de nuestro ejército, fué recibido por dicho oficial, á la sazón en Jálapa, el 7 de Mayo de 1,847, juntamente con el despacho de la secretaría de Estado para el ministro de Relaciones de México; habiendo sido enviados de Veracruz ámbos documentos al expresado comandante, y sin que llegara el comisionado al cuartel general sino pocos días después. Su presencia en el ejército y su carácter diplomático fueron hechos saber al gobierno mexicano desde Puebla con fecha 12 de Junio de 1,847, trasmitiéndose al ministro mexicano de Relaciones el despacho de nuestra secretaría de Estado. Muchas semanas trascurrieron sin que se hiciera gestión alguna, ni el gobierno de México mostrara el menor deseo de entrar en negociaciones de paz."

Santa-Anna, por medio de su ministro de la Guerra, general Alcorta, contestó á Scott el mismo día 21 de Agosto, admitiendo la proposición de armisticio, y avisando que estaban nombrados para ajustarle por nuestra parte los generales D. Ignacio Mora y Villamil y D. Benito Quijano; y que se consentía en que el ejército norte-americano tomara cuarteles cómodos y provistos, esperándose que se hallarían fuera de tiro de nuestras fortificaciones. En la expresada contestación se decía: "Lamentable es, ciertamente, que por no haber sido considerados debidamente los derechos de la República Mexicana, haya sido ine-

vitable el derramamiento de sangre entre las primeras repúblicas del continente americano; y con mucha exactitud califica V. E. de desnaturalizada esta guerra, no sólo por sus motivos, sino por los antecedentes de dos pueblos tan identificados en relaciones y en intereses. La proposición de un armisticio para terminar este escándalo, ha sido admitida con agrado por S. E. el presidente general en jefe, porque facilitará que puedan ser escuchadas las proposiciones que para el término decoroso de esta guerra, haga el señor comisionado del presidente de los Estados Unidos de América."

En la propia fecha nuestro ministro de Relaciones, D. José Ramón Pacheco, se dirigió al presidente del congreso, avisándole que el ejecutivo, en virtud de sus facultades constitucionales y ajustándose al acuerdo del mismo congreso comunicado el 16 de Julio último, había dispuesto oír las proposiciones de Trist y gestionar una suspensión de armas. "Como el negocio, agregaba, es del más grande interés para la República, el E. Sr. presidente desea que el congreso nacional tome en él la parte que le corresponde; y al efecto me manda escritar á V. E. con el fin de que se sirva disponer se cite con el mayor empeño á los señores diputados para que se reunan en sesión á las doce del día de hoy." El presidente del congreso, D. Antonio María Salonio, contestó que hasta las tres de la tarde sólo 26 diputados se habían reunido "por hallarse muchos fuera de la capital." La jun-

ta habida acordó citar de nuevo á los ausentes, y escitar al ejecutivo para que por medio de los gobernadores de los Estados procurara la reunión del congreso.

Los generales J. A. Quitman, Persifor Smith y Franklin Pierce, (48) comisionados por Scott, se reunieron con nuestros generales Mora y Villamil y Quijano el 22 de Agosto en Tacubaya, y celebraron el armisticio en cuya virtud debían cesar las hostilidades en un radio de 30 leguas de México, mientras los comisionados de uno y otro gobierno se ocuparan en las negociaciones de la paz, ó hasta que el jefe de uno de los dos ejércitos diera aviso de la cesación del mismo armisticio, con cuarenta y ocho horas de anticipación al rompimiento. Dichos ejércitos conservarían sus líneas respectivas, sin recibir refuerzos ni aumentar sus medios de ofensa y defensa, ni impedirse mútuamente el abasto de víveres y recursos. Los prisioneros serían canjeados según su clase, pudiendo los heridos trasladarse para su curación á lugar más cómodo; y á los ciudadanos norte-americanos expulsados de la ciudad de México se les permitiría volver á sus casas y negocios. En las poblaciones ocupadas por los norte-americanos no se embarazaría la administración de justicia y serían respetadas personas y propiedades. Tales fueron los artículos principales del armisticio que Scott y Santa-Anna ratificaron, de-

---

(48) Sabido es que este último fué con posterioridad presidente de los Estados Unidos.

clarando el primero que la palabra "supplies," traducida por "víveres" en el texto mexicano, debía tomarse en el significado de "armas, municiones, equipos, víveres para hombres, forraje, dinero y, en general, todo lo que pueda necesitar un ejército;" y suprimiendo Santa-Anna el artículo relativo al regreso á México de los expulsos norte-americanos, y conviniendo en que la palabra "supplies" se tradujera por "recursos" y que en ella se comprendiera "lo que pueda haber menester el ejército, excepto armas y municiones." Las ratificaciones fueron canjeadas el 23 y 24 de Agosto. (49)

El mismo día 24, en junta de ministros fueron aprobadas las bases propuestas por el de Relaciones para la negociación de la paz, y

---

(49) En la junta de comisonados, habían sido rechazadas por los nuestros las pretensiones de que se diera posesión de Chapultepec al enemigo, ó de que se declarara neutral dicho punto; y la de que nuestro gobierno se comprometiera á hacer cesar las operaciones de las guerrillas en el trayecto de México á Veracruz.

La pretensión relativa á Chapultepec había sido casi impuesta á Scott por los generales Worth y Pillow. A propósito de tal punto militar, agregaré que su comandante manifestó que no permitía el alojamiento de fuerzas enemigas en Tacubaya, al alcance de los fuegos de Chapultepec, sino en el concepto de haberse ya convenido en el armisticio.

á que deberían sujetarse los comisionados de México. Como punto previo se decía en ellas que, antes de entrar á tratar, el comisionado norte-americano debería reconocer á México el derecho de deliberación, "esto es: si el intento de los Estados Unidos ha sido agrandar su territorio, ¿por qué no se han quedado con el que han ocupado de hecho? Si lo que han venido á buscar á la capital es la sanción del derecho por el consentimiento, se debe desistir de lo que no se quiera conceder: de otra manera, que consumen sus obras de hecho y la guerra continuará." Las bases mismas consistían principalmente en el reconocimiento de la independencia de Texas mediante indemnización por el territorio, y en sus antiguos límites ó sea hasta el Nueces: en que para tratar respecto de cesión de otro territorio cualquiera, sería precisa la previa desocupación de todo el ocupado por el invasor y que se alzara el bloqueo de los puertos: que de ningún modo se admitiera por límite el 26° de latitud que nos haría perder en totalidad á Coahuila, Nuevo-México y Sonora, en su mayor parte á Chihuahua, Durango y las Californias, y en parte á Sinaloa: que se podría tratar respecto de algún puerto de la Alta California, concediéndole, si fuere San Francisco, nunca como límite, sino en calidad de factoría y mediante indemnización por el puerto mismo y por el camino de comunicación al Oregón: la indemnización abrazaría también los daños, perjuicios y gastos extraordinarios á causa de la guerra; los quebrantos de fami-

lia y propiedades, y las depredaciones de las tropas y guerrillas del enemigo: dándose por saldadas, así la cuenta por liquidar como la por pagar de las reclamaciones que tenían hechas los Estados unidos: reconocerían éstos la legitimidad de los títulos de terrenos en Texas por concesiones anteriores á su declaración de independencia, y se comprometerían á no consentir la esclavitud en el territorio que adquirieran por el tratado: se fundaría éste en la base de reciprocidad en lo que realmente pudiera haberla: se fijaría, cuando menos, un año para la celebración del tratado definitivo: la garantía de su observancia se buscaría de común acuerdo en una potencia europea ó en un congreso continental: el tratado no podría perjudicar al principio de la nación más favorecida concedido á las demás naciones: por último, y como condición accidental, se exigiría la devolución de buques y trofeos y de los irlandeses prisioneros, y la abstención de todo individuo del ejército norte-americano de entrar en nuestra capital. Temiendo, sin duda, el autor de las bases no haber procurado aún sacar todo el partido posible en favor de México, no vaciló en agregar lo siguiente: "Y, como base general: tratar la paz como si se hubiera triunfado, y como quien puede todavía llevar adelante la guerra con ventaja." Firmaron el acuerdo, que por entonces quedó reservado, el presidente Santa-Anna y los ministros Pacheco, Romero, Alcorta y Rondero.

Al siguiente día, 25 de Agosto, el comisio-

nado norte-americano Nicolás P. Trist, dirigió desde Tacubaya, á Pacheco, una nota, manifestando estar dispuesto á tratar de la paz con los comisionados de México, y pidiendo se designara día y lugar para la reunión. Pacheco le contestó el 26 que iban á ser nombrados los comisionados para oír sus proposiciones, y que concurrirían á las cuatro de la tarde del 27 á Atzcapotzalco, como punto intermedio de los ocupados por las fuerzas de uno y otro país. Trist expresó el mismo día su conformidad "en la confiada esperanza de que esta primera entrevista será prontamente seguida del satisfactorio arreglo de todas las diferencias entre las repúblicas hermanas." Desde el 22 y por acuerdo presidencial en junta de ministros, el nombramiento de comisionados nuestros recayó en el general D. José Joaquín de Herrera, en el magistrado D. Antonio Fernández Monjardín y en D. Antonio Garay, á quienes se citó para las once de la mañana del 26 á recibir instrucciones. Los tres renunciaron inmediatamente el encargo, alegando Herrera que bajo su presidencia en 1.845 el gobierno mexicano se mostró dispuesto á tratar con los Estados Unidos; que tal circunstancia sirvió de pretexto á la revolución que le derrocó, y que su intervención personal en las negociaciones que iban á entablarse podría perjudicarlas en el concepto público. Los otros dos nombrados alegaron lo grave y delicado del caso y su falta de capacidad para el desempeño. El gobierno admitió la renuncia á Monjardín y á Garay, é in

sistió en el nombramiento de Herrera, diciéndole que las mismas razones en que fundaba su renuncia se tuvieron presentes para nombrale: "pues ellas acreditan que dos administraciones distintas, según sus diversas circunstancias, han venido á concurrir en un punto esencial, cual es la conveniencia de oír las proposiciones que se anuncian para llegar al término de los males de la guerra." Herrera cedió en seguida, y, nombradas otras personas, la comisión mexicana el 27 de Agosto quedó formada del expresado general de división D. José Joaquín de Herrera, del Lic. D. José Bernardo Couto, del general D. Ignacio Mora y Villamil y del Lic. D. Miguel Atristain; debiendo servirles de secretario é intérprete D. José Miguel Arroyo. Por noble y respetable que fuese el carácter del presidente ó primer miembro de la comisión, era visto que el peso de ella iba á recaer principalmente en Couto, insigne jurisconsulto, de profundo saber y de tan clara inteligencia cuanto era precisa, fácil y elocuente su palabra. (50)

---

(50) Couto decía al aceptar el nombramiento: "....Persuadido de que en la desgraciada situación en que se halla la República ningún mexicano puede negarse á prestar los servicios que por la autoridad pública se le exijan, acepto la indicada comisión y me presentaré ahora mismo á recibir las instrucciones que tenga á bien darme el supremo gobierno. En la suficiencia de las dignas personas con quienes el E. Sr. presidente se ha servido aso-

Había, sin embargo, mucho de pólvora gastada en salvas en el nombramiento de estos comisionados, cuya respetabilidad y aptitud el gobierno parece no haber querido utilizar, de pronto al menos, sino como realce y ostentación de su propio decoro. Desde el momento en que fueron exhibidas y publicadas las credenciales respectivas (51) se notó que, mientras el comisionado norte-americano venía investido de un poder amplísimo, la misión de los mexicanos se reducía á pasar al pueblo de Atzcapotzalco á recibir las proposiciones de Trist para transmitirlas á Santa-Anna. Con arreglo á las instrucciones acordadas en junta de ministros el 25 de Agosto, y que fueron las primeras que les entregó Pacheco, se ceñirían á recibir del expresado Trist el "memorandum" que contuviera las proposiciones de los Estados Unidos. "Si no lo presentare por escrito, se limitarán precisamente "y nada más," á oír las que hagan, y, sean muchas ó pocas, extenderán un memorandum que las contenga por artículos, claras, precisas y categóricas, el cual será firmado por el comisionado americano. Sea éste, extendido en la primera entrevista, sea el que ya traiga formulado el comisionado americano, será trasmitido al gobierno mexicano por los suyos.

---

ciarme, libro todo la esperanza de un feliz resultado."

(51) La de Trist estaba firmada por Polk el 15 de Abril de 1,847, y la de los comisionados mexicanos por Santa-Anna el 27 de Agosto.

sin que éstos por entonces pretendan ninguna modificación, ni hagan, ni anuncien el deseo de que se haga la más leve alteración sobre tal documento." Hay que convenir en que "el patriotismo, ilustración y demás recomendables circunstancias" que adornaban á nuestros comisionados, no sólo en expresión de su credencial, sino realmente, iban á servirles de muy poco en el encargo que se les daba, y que un par de meritorios de oficina habría podido desempeñar sin mayores dificultades.

Un incidente deplorable estuvo á punto de acabar con el armisticio y de impedir que empezaran las negociaciones de paz. Por el artículo 7o. del expresado armisticio "las autoridades mexicanas civiles ó militares nada harían que obstruyera el paso de víveres de la ciudad ó del campo, que necesitara el ejército americano." Indudable es que no se atendió á cumplir esta vaga estipulación en los términos que las circunstancias exigían, ni se previeron los resultados de tal inadvertencia. En la mañana del 27 de Agosto, unos 100 carros del enemigo escoltados por algunas fuerzas de caballería, penetraron al centro de la ciudad á sacar dinero de algunas casas extranjeras y á hacerse de víveres para las tropas. Estando ya los carros en la plaza de armas, el pueblo bajo se indignó al verlos, comenzó á gritar mueras al invasor y á Santa-Anna, á quien calificaba de traidor, y cerró á pedradas con los carros mismos y sus conductores, causando la muerte y heridas más ó menos graves á unos cuantos carreteros y dragones.

Las autoridades mexicanas inmediatamente hicieron acudir fuertes patrullas de lanceros á reprimir el desorden; pero á su vista se renovó la indignación de la plebe, cuyos efectos empezaron á sufrir nuestros mismos soldados. El general Tornel, gobernador del Distrito, se presentó en la plaza queriendo en vano aplacar el tumulto, que sólo el comandante general D. José Joaquín de Herrea logró dominar, reprendiendo á la multitud su barbarie, y diciéndole que debía ser valiente en la lucha, pero humana con los indefensos.

En una relación contemporánea se dice que los carros eran 102; que poco antes de las siete de la mañana llegaron frente al palacio y se formaron simétricamente, escoltados por cosa de 40 dragones; que al pasar el Viático á eso de las ocho y media, chocó á la plebe la falta de toda demostración de respeto de parte de los extranjeros, y los muchachos empezaron á apedrear á uno de los carreteros cerca de la cruz de piedra del atrio frente al Sagrario; que como á las nueve y media, al dirigirse los carros hacia las calles de Plateros, el apedreo fué ya más formal, sin que pudiera contenerle la escolta; que en la plaza se habían reunido más de treinta mil personas de ambos sexos; que en la primera calle de Plateros pereció uno de los conductores, irlandés, y otros fueron heridos; que el general Herrera contuvo el desorden; y que se pusieron nuestras tropas sobre las armas, formando más de 1,000 caballos en la plaza y partiendo unos 1,500 lanceros á custodiar los

carros. Estos salieron de la ciudad sin provisiones; y, en vista de lo acaecido, se proveyó en términos prudentes al cumplimiento del artículo 7o. del armisticio, haciendo que de noche salieran los víveres para el ejército norte-americano. Alguna noche, sin embargo, volvió á amotinarse la plebe por las calles Ancha y de San Juan de Letrán, y saqueó los depósitos que había en ellas.

La primera conferencia de los comisionados tuvo lugar el 27 de Agosto (1,847) á las cuatro de la tarde, en el pueblo de Atzcapotzalco, llevando Trist de secretario al mayor Abraham Van-Buren. Canjeadas las credenciales, de que se dieron copia mútuamente, Trist hizo notar lo limitado del poder de los comisionados mexicanos y expresó la esperanza de que se les ampliaría en lo necesario para tratar, en lo cual convinieron ellos. (52) Nuestra comisión dió explicaciones acerca de la deplorable ocurrencia de aquella mañana con motivo de la entrada de los carros, manifestando que no pasó de un alboroto popular en que no tomó parte el elemento militar mexicano sino para reprimirle como lo consiguió, "sin que hubiera resultado ningún americano herido

---

(52) Los comisionados dijeron en su última comunicación al gobierno: "Como el señor Trist hubiese hecho alguna observación sobre la limitación de nuestros poderes, satisfacimos á ella manifestándole que, llegada la sazón de tratar, se presentaría una autorización cumplida."

ó muerto, sino unos cuantos contusos." Trist aceptó, como suficientes las explicaciones, y dijo que lo mismo las juzgaría el general Scott al ser informado de ellas. En seguida expresó el deseo de que las conferencias subsiguientes se efectuaran en lugar más próximo al campamento de dicho jefe, con quien era de la mayor importancia poder comunicarse más prontamente: é indicó la casa llamada de Alfaro, entre Tacubaya y México, ó Chapultepec como puntos cómodos de reunión, "pues aunque ambos puntos estaban dentro de la línea del ejército mexicano, se consideraba muy seguro y garantizado por él." Se le contestó que no había inconveniente, y que en la próxima conferencia, fijada para las once de la mañana del 28, se le avisaría el lugar dispuesto para las siguientes entrevistas.

Hasta las dos de la tarde se reunieron el 28 en Atzcapotzalco los comisionados, faltando entre los nuestros, por indisposición, el general Herrera. Couto abrió la conferencia entregando á Trist una comunicación del ministro de la Guerra, en que trascribía la relación del motín del 27 con motivo de la entrada de los carros, y avisaba las disposiciones tomadas por el gobierno para reprimir y castigar tales excesos. Trist repitió que estaba plenamente satisfecho, agregando que tenía el gusto de asegurar que también lo estaba Scott, á quien, sin embargo, llevaría la comunicación de Alcorta. La comisión mexicana avisó á Trist que estaba ya dispuesta, según su deseo, la casa de Alfaro para la próxima

reunión. "Trist entregó á la comisión un proyecto de tratado diciendo que contenía las proposiciones que su gobierno le había autorizado á hacer: que pedía se sometieran á la consideración del gobierno mexicano para que, en consecuencia, ampliara el poder y las instrucciones á sus comisionados." (53) Se acordó

---

(53) Palabras textuales del Protocolo de las conferencias, que entiendo permanece inédito, y cuyo borrador tengo á la vista. Según la última comunicación de nuestros comisionados al gobierno, la entrega del proyecto del tratado de Trist tuvo lugar en la primera conferencia, el 27 de Agosto. Después de decir que le ofrecieron que, llegada la sazón de tratar, le presentarían una autorización cumplida, agregan: "Inmediatamente nos entregó el proyecto de tratado que aquella misma noche pusimos en manos del señor presidente." Y hablando de la reunión del día 28 dicen: "La conferencia en él se redujo á manifestarle (á Trist) que estábamos de acuerdo en la quinta que había elegido (la que llaman vulgarmente del Inquisidor Alfaro) y á citar nuestra tercera reunión para el miércoles 1o. del corriente (Septiembre) por necesitar el gobierno los días intermedios para examinar con la madurez debida el proyecto presentado, fijar sobre él su resolución, y darnos las instrucciones á que debíamos ajustarnos." En el Protocolo leo que el lunes 30 de Agosto "por conducto del secretario de la comisión mexicana, se hizo saber al Sr. Trist que la próxima reunión de-

que el 30 de Agosto se haría saber á Trist el día de la nueva reunión, que después se citó para el 1o. de Septiembre en la casa de Alfaro.

El proyecto de tratado que entregó Trist consta de once artículos, y como corre impreso en diversas publicaciones de su época, me limito á dar aquí noticia en extracto de lo más esencial de dicho documento.

Por su artículo 4o. "la línea divisoria entre las dos Repúblicas comenzaría en el golfo de México, tres leguas de la tierra, frente de la boca del Río Grande (el Bravo); siguiendo de allí hacia arriba por en medio de dicho río hasta el punto donde toca la línea meridional de Nuevo-México; de allí, hacia el Poniente, á lo largo de la línea meridional de Nuevo-México, al ángulo del Sudoeste del mismo; desde allí, hacia el Norte, á lo largo de la línea occidental de Nuevo-México, hasta donde esté cortada por el primer brazo del río Gila; ó si no está cortada por ningún brazo de este río, entonces hasta el punto de la dicha línea más cercano al tal brazo, y de allí en una línea recta al mismo, y para abajo por enmedio de dicho brazo y del dicho río Gila hasta su desagüe en el río Colorado: de allí para abajo, por en medio del Colorado y por en medio del golfo de Californias, hasta el Océano Pacífico." (54)

---

ría el 1o. de Septiembre en la casa de Alfaro ya mencionada."

(54) Textual de la versión mexicana, ratificada por Trist.

Por el artículo 8o., el gobierno mexicano concedería y garantizaría para siempre al gobierno y ciudadanos de los Estados Unidos, el derecho de trasportar al través del istmo de Tehuantepec, de mar á mar, por cualquiera de los medios de comunicación que existiesen, por tierra ó por agua, libres de todo peaje ó gravamen, todos ó cualquier artículo, ya sea de producto natural, ó productos ó manufacturas de los Estados Unidos ó de cualquier otro país extranjero, pertenecientes al gobierno ó á los ciudadanos de los Estados Unidos; y también el derecho de libre paso por el istmo á todos los ciudadanos de los Estados Unidos. La concesión y garantía debían extenderse al derecho de tránsito para personas y mercancías por cualquier ferrocarril ó canal futuramente construidos por el gobierno mexicano ó con su autorización; pagando únicamente aquellos peajes que equitativa y justamente estuvieren señalados y no otros más subidos, ni se cobrarían otros por los artículos y mercancías arriba mencionados, ni por el paso de los norte-americanos por el ferrocarril ó canal, que los que se cobraran por artículos, mercancías ó personas de México ó de otros países extranjeros. "Ninguno de los dichos artículos se agregaba, sea el que fuere, pertenecientes al gobierno ó ciudadanos de los Estados Unidos, que pasen ó transiten por dicho istmo de mar á mar, en una ú otra dirección, ya sea por los medios que existen hoy de comunicación, ya por algún ferrocarril ó canal que más adelante pueda construirse, con el objeto de

trasportarse á cualquiera punto de los Estados Unidos ó de algún país extranjero, quedará sujeto á pagar derecho alguno, sea cual fuere, de importación ó exportación."

"Por el artículo 9o., todas las mercancías extranjeras introducidas durante la guerra á puntos ocupados por el enemigo, quedarían libres de confiscación, multa ó pago de derechos al gobierno mexicano.

En virtud del artículo 10o., el tratado entre ambas Repúblicas concluido en México el 5 de abril de 1,831, quedaría renovado por el término de ocho años.

En compensación de todo lo expuesto (artículos 5o. y 6o.) los Estados Unidos desistirían para siempre de toda reclamación á causa de los gastos de la guerra, y convendrían en pagar á México la cantidad de dinero que se estipulara, y en asegurar y pagar á sus propios ciudadanos reclamantes de México los dividendos y créditos de plazo vencido ó por vencer con arreglo á las convenciones de 11 de Abril de 1,839 y 30 de Enero de 1,843 entre ambos países. Convendrían igualmente en asumir y pagar las reclamaciones de sus propios ciudadanos contra México no admitidas anteriormente, hasta una suma que no excediese de tres millones de pesos; siempre que estos créditos fueran anteriores al 13 de Mayo de 1,846 y llenaran otros requisitos especificados en los artículos 6o. y 7o.

Tal fué lo más sustancial del proyecto de tratado de Trist, y en los artículos restantes se estipulaba la mutua ratificación del mismo

tratado; la cesación de las hostilidades por efecto de tal ratificación; la suspensión provisional de ellas por efecto de la sola ratificación del gobierno mexicano; la devolución de prisioneros de guerra; la redención de mexicanos cautivos de las tribus bárbaras dentro de los nuevos límites de los Estados Unidos; por último, la devolución de plazas, de fuertes, y de todo territorio y material de guerra ocupados por las tropas de los Estados Unidos afuera de sus nuevos límites, según el tratado. Por él, como se ve, perdía México, además de Texas, todo Nuevo-México, parte de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Sonora, y ambas Californias en su totalidad; y, aparte de esto, con el derecho de tránsito que por Tehuantepec debía otorgar á los Estados Unidos, quedaba también, en cierto modo, del lado Sur amagado del enemigo que antes sólo tenía al Norte.

El proyecto fué entregado á nuestro gobierno el mismo día 28 de Agosto, y el 29, en vista de tal documento, se acordaron en junta de ministros nuevas instrucciones para los comisionados, quienes aún no recibían las de 24 del mismo mes. En dichas nuevas instrucciones se prevenía que el comisionado de los Estados Unidos declarara los motivos y fines de la guerra; si sus pretensiones se fundaban en el "derecho de la fuerza," ó puramente en negociaciones amistosas; si dicha nación debía adquirir á Texas por anexión ó por compra. El gobierno mexicano no reconocía otro título que el de negociación. Si no se podía sacar

mayores ventajas respecto de Texas, habría que ceder tal Estado hasta su natural lindero, el Nueces. "Pero al cederse la provincia de Texas debe sacarse, cuando menos, la ventaja de que los Estados Unidos ofrezcan dar por transigida la deuda reconocida por México y las demás pendientes por reconocer y por liquidar. Esto, se entiende, por prestarse el gobierno á negociar; pero por precio de los terrenos pagarán los Estados Unidos el término medio del precio que han fijado ellos mismos en sus reglamentos de ventas de tierras." Además, quedaría como territorio neutral una faja de veinte leguas, ó sea de diez á la derecha y otras tantas á la izquierda de la línea divisoria de Texas con México, para evitar cuestiones. Nada se otorgaría respecto del territorio de Nuevo-México y de las Californias; pero nuestros comisionados harían decir á Trist con qué derecho ó con qué intención incluyó su gobierno en sus pretensiones esos Estados nuestros. En último caso, sólo se podría acceder á este respecto al establecimiento de una factoría en el puerto de San Francisco, sin desprenderse de tal puerto ni del derecho de dominio, y por períodos de ocho años, pagando los Estados Unidos en cada periodo una cantidad que no bajara de un millón de pesos. En cuanto al tránsito por Tehuantepec, "el gobierno mexicano niega absolutamente toda concesión en el particular, y en último caso se ofrecerá, á lo más, que tendrá en consideración las buenas relaciones que pudiere mantener el gobierno de los Estados

Unidos con la República mexicana, y con arreglo á la confianza que le inspirare su conducta, no debe dudar de la reciprocidad de los mexicanos en los mismos términos que las demás naciones y nunca como México." Nuestro gobierno se negaba igualmente á eximir del pago de derechos las mercancías introducidas en nuestros puertos durante su ocupación por el enemigo. Este debería retirar sus fuerzas de mar y tierra y devolver todo el material de guerra luego que se firmaran los preliminares de paz, no obstante quedar sujetos á la ratificación del congreso mexicano. Por último, nuestros comisionados deberían instar por la indemnización de las fortunas de los mexicanos arruinados por las tropas de los Estados Unidos, y harían por conseguir que aquel gobierno se comprometiera á oír y satisfacer reclamaciones á tal respecto. Venían á completar estas nuevas instrucciones el desarrollo del plan sintetizado en aquella frase de las primeras: "Tratar la paz como si se hubiera triunfado." ¡Plan excelente para un poema épico; pero que en el caso de que se trata, podía hacer recordar la proposición del portugués al castellano para que le sacara del pozo!

Con fecha 30 de Agosto, el presidente Santa-Anna expidió nueva credencial á nuestros comisionados para conferenciar y tratar con Trist sobre el contenido de sus proposiciones "con tal de que cuanto convinieren y trataren quede sujeto á la aprobación y ratificación constitucional.' Al enviarles Pacheco esta

nueva credencial y las instrucciones primeras y segundas que he extractado, les dijo que debían sujetarse á ellas "bajo el concepto de que nada que exceda los límites prescritos en ellas podrán ustedes acordar y firmar sin previa autorización que solicitarán del supremo gobierno por conducto de este ministerio, dando siempre cuenta de cuanto se pretenda ó exija por los Estados Unidos contra el tenor de las expresadas instrucciones, de las cuales no podrán ustedes hacer uso ostensible en ningún caso para con el comisionado de aquella república." Nuestros comisionados contestaron el mismo día 30: ".... Creemos de nuestro deber manifestar desde luego al supremo gobierno, con la franqueza de hombres de bien, que sobre las dichas bases é instrucciones nos es imposible encargarnos de la negociación, porque nos encontramos sin la capacidad necesaria para ejecutarlas como es debido." El 31 les dijo Pacheco que el presidente, después de la conferencia tenida con ellos, había resuelto en consejo de ministros ampliar las instrucciones "en el sentido de que se ajusten á ellas en cuanto les sea posible; pero aviniéndose á algunas modificaciones que las circunstancias del país exigen, y á las facilidades á que abra la puerta la misma discusión." "En una palabra, agregaba, el supremo gobierno ha escogido á ustedes, como tantas veces los ha escogido la nación, por el conocimiento que tiene de su ilustración y patriotismo, y pone en sus manos el honor y los intereses de nuestra patria."

La tercera conferencia tuvo lugar el 1o. de Septiembre á las once de la mañana, en la casa de Alfaro. Se revisó y ratificó la versión castellana del proyecto de tratado Trist; la comisión mexicana exhibió su nueva credencial, y se entró de lleno en el examen y discusión de tal proyecto. Respecto de los artículos 1o. 2o. y 3o. se convino en que las hostilidades cesarían luego que se firmara el tratado, celebrándose un nuevo armisticio extensivo á todo el país y en que se determinarían los puntos que el invasor seguiría ocupando hasta la ratificación del tratado; en que en el mismo convenio se estipularía lo concerniente á prisioneros, permitiéndoseles volver á sus casas bajo palabra de presentarse nuevamente en caso necesario; y en que los fuertes, edificios y material de guerra de México serían devueltos en el estado que guardaran el día del tratado. A este respecto manifestó Trist que el general Scott estaba dispuesto á devolver hasta el armamento y los pertrechos tomados en el campo de batalla. Nuestros comisionados propusieron la inmediata devolución de las aduanas marítimas, á lo cual Trist contestó que carecía de facultades por depender directamente de la secretaría de Hacienda ese ramo; pero que gestionaría desde luego tal devolución. "Se empeñó la discusión muy largamente, dice el Protocolo, sobre el artículo 4o., que objetó la comisión mexicana como inadmisible. Convino el Sr. Trist en hacerle alguna modificación reducida á abandonar la Baja-California. Después de una

muy detenida discusión, propuso la comisión mexicana ceder hasta el 37o. de latitud, salvándose el Estado de Nuevo-México según sus actuales límites; y que la frontera de Texas fuera el río de las Nueces y no el Bravo como se pretendía. Se reservó el Sr. Trist discutir y resolver en la sesión de mañana, etc."

La conferencia del 2 de Septiembre, cuarta en número, se abrió á las once y media de la mañana, manifestando Trist que si reservó su respuesta en cuanto á las modificaciones del artículo 4o., fué para conferenciar con Scott y ver hasta dónde le permitían sus instrucciones ceder, ó si le era posible pedir la ampliación de ellas; pero que sentía decir que el resultado era poco favorable. El mismo Trist presentó por escrito, como "ultimatum," la modificación siguiente del expresado artículo 4o.:

"Sustituyendo las últimas palabras "al Océano Pacífico" con las siguientes: "á un punto directamente enfrente á la línea divisoria entre la Alta y la Baja-California; de allí rectamente al Oeste, á lo largo de dicha línea que corre al Norte del paralelo 32o. y al Sur de San Miguel, al Océano Pacífico; y los buques y ciudadanos de los Estados Unidos tendrán en todo tiempo la libre y no interrumpida comunicación al Océano, y del Océano, por medio del golfo de Californias, á sus posesiones al Norte de la línea divisoria ya dicha, y de ellas al Océano."

Hizo la comisión mexicana observaciones contra la cesión del Estado de Nuevo-México,

insistiendo principalmente en lo poco honrosa que sería para la República; pero Trist aseguró que tal cesión era condición "sine qua non" para la paz. La discusión versó entonces sobre la demás parte del territorio exigida; y, á su turno, la comisión mexicana señaló como condición igualmente precisa para la paz, que los límites de Texas se fijaran en el río de las Nueces. Tras detenido y animado debate, se redactó allí nuevo proyecto de reforma del artículo 4o. en estos términos:

"La línea divisoria entre las dos Repúblicas comenzará en un punto en el golfo de México tres leguas fuera de tierra, enfrente al medio del abra ó entrada meridional en la bahía de Corpus-Christi; de allí por medio de dicha abra ó entrada y por medio de dicha bahía, al medio de la boca del río Nueces; de allí, para arriba por medio de dicho río, á la extremidad más al Sur del lago Yoke ó laguna de las Yuntas, donde dicho río se separa del mencionado lago después de pasar por medio de él; de allí por una línea recta al Oeste al medio del río Puerco, y de allí arriba por medio de dicho río, al paralelo de latitud seis millas geográficas al Norte del Fuerte en el Paso del Norte en el río Bravo; de allí en línea recta al Oeste, á lo largo de dicho paralelo, al punto donde toca con la línea divisoria de Nuevo-México; de allí hacia el Norte á lo largo de dicho límite hasta donde se toque con un brazo del río Gila; (ó si no toca ningún brazo de aquel río, entonces al punto en el dicho límite más cercano al primer brazo allí

y de este punto en línea recta al tal brazo); de allí para abajo por medio de dicho brazo y de dicho río Gila, hasta su desagüe en el Río Colorado, y para abajo por medio del Colorado al paralelo 33o. de latitud, y de allí directamente al Oeste á lo largo de dicho paralelo hasta el Océano Pacífico. "Y por éste se conviene y estipula que el territorio comprendido entre el río Bravo y el límite definido arriba desde su principio en el golfo de México para arriba, hasta el punto donde atraviesa el dicho río Bravo, permanecerá para siempre como terreno neutral entre las dos Repúblicas, y no podrá poblarse por ninguna de ambas partes; ni se permitirá á persona alguna en lo futuro fijarse ó establecerse dentro de los límites de dicho territorio, cualquiera que sea el objeto y bajo ningún pretexto, sea cual fuere; y toda contravención de dichas prohibiciones será tratada por los gobiernos de ambas Repúblicas según lo prescriban sus leyes respecto á las personas que se establezcan con menosprecio de su autoridad dentro de su propio y respectivo territorio." (55)

Refundióse en los expresados términos el artículo 4o., en la inteligencia de que los comisionados pedirían á sus gobiernos respectivos las instrucciones de que carecían para proponerlos y aceptarlos; en cuyo supuesto y necesitándose de cuarenta y cinco días para recibirlas de Washington, se prorrogaría el ar-

(55) Textual de la versión que aparece en el Protocolo.

misticio, haciendole extensivo á toda la República y ajustándose nuevas estipulaciones en favor de los prisioneros y respecto de la permanencia de las fuerzas beligerantes, para evitar choque ó disgusto entre ellas.

Acordado este punto, continuó la discusión sobre los demás artículos del proyecto de Trist, quien convino en la necesidad de garantizar el ejercicio y la propiedad del culto católico en el territorio que resultara cedido. Convínose por ambas partes en que las mútuas reclamaciones de indemnización pendientes y ya reconocidas, quedarían de hecho saldadas hasta el día de la firma del tratado. Acerca de aduanas marítimas, la comisión mexicana exigía, desde luego, su devolución, y que se reconociera respecto de los efectos ó mercancías la diferencia entre los derechos que debieron satisfacer según nuestro arancel, y los que pagaron á las autoridades norteamericanas, suspendiéndose en el acto la introducción de efectos prohibidos: Trist repitió que todos estos ramos dependían de la secretaría de Hacienda, á quien se haría presente lo solicitado, y que juzgaba probable un arreglo satisfactorio de ello si llegaba á haber acuerdo en lo demás del proyecto de tratado. El artículo 8, relativo al tránsito por Tehuantepec, fué desechado por completo. Indicando nuestra comisión el deseo de que la esclavitud no se permitiera en el territorio nuestro que pasara á poder de los Estados Unidos, Trist se negó á que en el tratado se tratara este punto, y aun á discutirlo.

Hasta aquí el protocolo en lo relativo á las conferencias 3a. y 4a., celebradas el 1o. y el 2 de Septiembre. Hablando de ellas nuestros comisionados en su última comunicación al gobierno, fechada el 7, se limitan á decir: "El miércoles exhibimos los plenos poderes que se sirvió conferirnos el supremo gobierno, y entramos con el Sr. Trist en larga aunque sosegada discusión sobre los puntos capitales del proyecto, la cual se continuó por todo el jueves siguiente. De sus pormenores hemos instruído al supremo gobierno: el punto en que por resultado de ella quedó la negociación, fué éste: el Sr. Trist se mostró resuelto á abandonar su primera pretensión sobre la Baja California y sobre una parte de la Alta, para que aquella pueda comunicarse por tierra con Sonora. Ofreció que si no quedaba otro punto de diferencia para concluir la paz que el relativo al territorio que se prolonga entre el Bravo y el Nueces, consultaría sobre él á su gobierno con alguna esperanza de buen éxito, si bien este paso debía ocasionar una demora de cuarenta y tantos días en la negociación. Mas la cesión del Nuevo México por nuestra parte era condición de que no podía separarse, ni aun sometería á nueva consulta en Washington, por la plena certeza que tenía de que su gobierno la considera como condición "sine qua non" de la paz. Los otros puntos que se tocan en el proyecto nos parecieron allanables adoptándose términos de acomodamiento por ambas partes; tal, á lo menos, fué el juicio que formámos en las conferencias."

Acerca de la habida el 2 de Septiembre, Trist dirigió con fecha 4 al secretario de Estado Buchanan una nota que traducía, aunque con varias lagunas, hallo entre los papeles que tengo á la vista, y cuya nota, entiendo que no es conocida en México. Se refiere principalmente al proyecto de límites acordado por ambas comisionés en la hipótesis de recibir respectivamente nuevas facultades, para lo cual se prorrogaría el armisticio. Trist asienta que los comisionados mexicanos pertenecían al partido de la paz: habla de la respetabilidad de Herrera y de Couto, de la ventaja de que el gobierno los nombrara para esta comisión y de que la aceptaran ellos; de la sinceridad con que la expresada comisión mexicana procura hacer la paz, y de la imposibilidad en que se encuentran, ella por lo limitado de sus facultades y el gobierno de Santa-Anna por la presión que en la opinión pública ejerce el partido de la guerra, de pasar por otras condiciones de límites que las redactadas en el proyecto hipotético de que se trata. Hace notar que ni una sola vez en las conferencias hasta allí habidas quisieron nuestros comisionados informarse de la cantidad á que debería ascender la indemnización pecuniaria, ni él pudo hablarles de ello, temiendo que su orgullo nacional se lastimara, pues todo su ahinco era la salvación del territorio. Entra en pormenores curiosos respecto de la discusión de los demás puntos del proyecto y muy especialmente de lo relativo á Nuevo México: recomienda, tal co-

mo lo ofreció, la inmediata devolución de las aduanas marítimas, y consigna con toda claridad su opinión de que por entonces no sería posible negociar la paz bajo condiciones más favorables á los Estados Unidos que las propuestas en su nota y que eran las mismas del proyecto hipotético á que vengo refiriéndome. (56)

---

(56) Hay en la nota de Trist á Buchanan el siguiente pasaje, de positivo interés histórico:

"Entre los puntos que se discutieron entró el de la exclusión de la esclavitud en todo el territorio que México cediera. En el curso de sus observaciones sobre el asunto, me dijeron que si se propusiera al pueblo de los Estados Unidos el ceder una parte de su territorio para establecer en él la Inquisición, tal propuesta no causaría mayor impresión de horror que la que ocasionaría en México la perspectiva d^ la introducción de la esclavitud en el territorio de que se desprendiera. Nuestra conversación acerca de este punto fué del todo franca y no menos amistosa, é hizo tanto más efecto en ellos cuanto que pude decirles con toda seguridad, que aunque no tenía duda de que sus ideas acerca de la "práctica" de la esclavitud, tal como existía en los Estados Unidos eran enteramente equivocadas, con todo, no habría probablemente ninguna diferencia entre mis opiniones particulares y las suyas acerca de la esclavitud considerada en sí misma. Concluí

En los "Apuntes para la Historia de la Guerra" se habla de una junta numerosa habida en palacio cuando los comisionados fueron á dar cuenta del estado del negocio al gobierno, y en la cual se dividían y atropellaban las opiniones. "El Sr. Couto—se dice en tal obra—designó con calma cuál era la línea divisoria propuesta por Mr. Trist, y manifestó que este comisionado proponía la prorrogación del armisticio por cuarenta y cinco días, puesto que tenía que consultar sobre el punto indicado á su gobierno; pero que tanto él como el general Scott apoyarían la admisión de la línea propuesta. La idea de ampliar el armisticio llamó la atención del ministro de Rela-

---

asegurándoles que la simple mención de este punto en un tratado en que figurasen los Estados Unidos, era imposible: que ningún presidente se atrevería á presentar al senado un tratado semejante, y que si en manos de ellos estuviera el ofrecerme todos los terrenos señalados en nuestro proyecto con un valor diez veces mayor, y por añadidura cubiertos en toda su extensión de una tercia de oro puro, bajo la sola cláusula de que se excluyese de ellos la esclavitud, yo no podría siquiera tomar la propuesta en consideración por un momento, ni aun pensar en transmitirla á Washington. Terminó este incidente por quedar ellos del todo satisfechos de que tal materia no podía tocarse, y doblamos la hoja con la mejor armonía por ambas partes."

ciones, reputando ser esa una red para acopiar durante esos cuarenta y cinco días más fuerzas, supuesta la insuficiencia de las que tenía el enemigo: manifestó que era necesario escarmentar el orgullo americano: que con un esfuerzo patriótico uniforme y general se lograría un triunfo que ocuparía una brillante página en la historia de nuestro país; y concluyó asegurando que él jamás firmaría la paz que se proponía." Se agrega en la misma obra, que estas ideas halagaban al presidente Santa-Anna; que, otras personas opinaban por la prórroga del armisticio que nuestras tropas podrían también utilizar; que se propuso, por último, la convocación de otra junta de personas de saber, entre ellas Alamán, Gómez Pedraza y Rodríguez Puebla, y que la idea fué generalmente bien acogida y apoyada por el general Herrera; mas no se realizó por desgracia. (57)

---

(57) Ignoro si en la junta habida de que aquí se habla, tuvo lugar el incidente que la maledicencia en aquellos días atribuyó á uno de nuestros funcionarios públicos, tan celoso de los intereses nacionales, como ignorante de las más simples nociones geográficas; y de quien se dijo que, al oir que Trist pretendía territorios nuestros hasta como por el 32 grados de latitud Norte, aconsejaba á la comisión mexicana que empezara por ceder los expresados territorios únicamente hasta el 10 grados para ir ensanchando en lo muy preciso la concesión.

Como resultado del informe verbal que de las dos conferencias últimamente habidas dieron al gobierno nuestros comisionados, el ministro Pacheco les dirigió el 5 de Septiembre una nota avisándoles haber resuelto el presidente, en junta de ministros, "que no modificándose esa proposición (la relativa á cesión de territorio) bajo el derecho reconocido á México de deliberar, y el carácter de negocio en las pretensiones de los Estados Unidos, no deja su comisionado otro arbitrio al gobierno mexicano que el que sugiere el honor, y él es el que cierra la puerta á toda posibilidad de hacer la paz." Consigna que el gobierno accedía á ceder á Texas y una parte de la Alta California hasta las fronteras del Oregón, y que ni aun con la reserva de que lo aprobara el congreso se prestaría á ceder más. Entra en consideraciones sobre lo injusta y deshonrosa que sería para México la cesión de Nuevo México, y hablando de sus habitantes, distinguidos por su patriótica resistencia al invasor, exclama: "¿Y á estos mexicanos iría un gobierno á venderlos como rebaño? ¡Jamás! y perezca por ellos la nacionalidad del resto de la República; pereceremos juntos." En cuanto á los territorios entre los ríos Nueces y Bravo, si el comisionado norte-americano no podía por sus actuales instrucciones prescindir de él, "tampoco el gobierno mexicano puede convenir en que se prolongue por cuarenta y cinco días el armisticio para consultar al gobierno de Washington." No comprende el nuestro

que, debiendo ser Texas el sólo punto en cuestión y á que, con razón ó sin ella, se pudiera alegar el derecho de la guerra, se le exijan tan humillantes sacrificios para hacer la paz, después de tantas protestas de que sería equitativa y honrosa. "En presencia de estas consideraciones, no se detiene el gobierno á calcular los elementos de la nación para continuar la guerra: su deber es hacerla con los que tenga. En Nuevo México y en las pocas leguas que median entre la derecha del Nueces y la izquierda del Bravo, está la paz ó la guerra. Si el comisionado de los Estados Unidos no deja al gobierno mexicano escoger más que entre esta cesión y su muerte, en vano le mandó su gobierno: desde antes pudo asegurarse cuál había de ser la respuesta. Si también los Estados Unidos han hecho su elección y prefieren la violencia ó nuestra humillación, ellos serán los que dén cuenta á Dios y al mundo."

Desde aquellos días se hizo notar que nuestro gobierno, siendo como eran universalmente reconocidas la justicia de México y la iniquidad de su contrario, daba demasiado valor á una cuestión de mera forma y pretendía casi un imposible en la declaración exigida del comisionado norte-americano y que el presidente Polk hizo pocos meses después en su mensaje, diciendo en sustancia que, además de Texas, México debería perder el territorio que se le exigía, por convenir á los Estados Unidos su adquisición, y en calidad de indemnización de los gastos de la guerra,

Hízose notar igualmente que las mismas razones de patriotismo y decoro que había para no ceder á Nuevo México, militaban para la conservación de la parte de la Alta California de que se estuvo dispuesto á prescindir. Preguntóse, por último, qué inconveniente grave podía existir para la prolongación del armisticio, y si, por noble y generosa que fuera la resolución de hacer perecer la nacionalidad de toda la República antes que sacrificar á Nuevo México, cabía en la cordura y en las facultades de un gobierno y en los principios de una sana política, adoptar semejante resolución.

En virtud de la comunicación de Pacheco, la comisión mexicana extendió un contra proyecto de tratado, que, con aprobación del gabinete en consejo de ministros, entregó á Trist en la 5a. y última conferencia habida el 6 de Septiembre, y para la cual se había citado desde el 4.

En el contraproyecto se conservaban todas las partes del proyecto de Trist y de las variantes y adiciones con él estipuladas, que favorecían á México.

El artículo 4o. estaba concebido así:

"La línea divisoria entre las dos Repúblicas comenzará en el golfo de México tres leguas fuera de tierra, enfrente de la embocadura austral de la bahía de Corpus Christi; correrá en línea recta por dentro de dicha bahía hasta la embocadura del río de las Nueces; seguirá luego por la mitad de este río en todo su curso hasta su nacimiento; desde

el nacimiento del río de las Nueces se trazará una línea recta hasta encontrar la frontera actual del Nuevo México por la parte Este-Sureste; se seguirá luego la frontera actual del Nuevo México por el Oriente, Norte, y Poniente, hasta tocar por este último viento al grado 37, el cual servirá de límite á ambas Repúblicas desde el punto en que toca la dicha frontera de Poniente del Nuevo México, hasta el Mar Pacífico. El gobierno de México se compromete á no fundar nuevas poblaciones ni establecer colonias en el espacio de tierra que queda entre el río de las Nueces y el río Bravo del Norte."

Cerrábase la puerta en los artículos 6o. y 7o. á toda reclamación pecuniaria contra México por hechos anteriores á la celebración del tratado. Por el 9o. quedaban garantizados en el territorio cedido el culto católico, sus propiedades y la relación y comunicación de los católicos con sus autoridades eclesiásticas respectivas, aun cuando residieran en territorio mexicano. Por el 10o. se garantizaba á los mexicanos residentes en el territorio cedido, su libertad de translación, la conservación, y el libre uso y disposición de sus bienes, y el derecho de conservar su antigua nacionalidad ó de cambiarla por la norte-americana. Por el 11o. se declaraban válidas y subsistentes las concesiones de terrenos hechas antes por autoridades mexicanas en el mismo territorio. Por el 12o. se comprometían los Estados Unidos á no admitir en lo sucesivo la agregación de ningún distrito ó

territorio nuestro. "Este solemne compromiso tiene el carácter de condición de las cesiones territoriales que ahora hace México á la República de Norte-América." Finalmente, por el 14o. el gobierno de los Estados Unidos satisfaría en términos de justicia, las reclamaciones de los ciudadanos mexicanos por los perjuicios que de parte de las tropas norte-americanas hubieran resentido en sus intereses.

La nota de observaciones con que fué acompañado el contraproyecto, honra á la comisión mexicana, y especialmente á Couto que redactó dicha nota, y honra á México por la templanza, caridad y precisión con que en pocas palabras se plantea la cuestión de la guerra y se proponen los únicos medios posibles de la paz.

"La guerra que hoy existe—dice—se ha empeñado únicamente por razón del territorio del Estado de Texas, sobre el cual la República de Norte-América presenta como título la acta del mismo Estado en que se agregó á la Confederación norte-americana, después de haber proclamado su independencia de México. Prestándose la República Mexicana (como hemos manifestado á V. E. que se presta, á consentir, mediante la debida indemnización, en las pretensiones del gobierno de Washington sobre el territorio de Texas, ha desaparecido la causa de la guerra, y ésta debe cesar, puesto que falta todo título para continuarla. Sobre los demás territorios mprendidos en el artículo 4o. del proyecto

de V. E., ningún derecho se ha alegado hasta ahora por la República de Norte-América, ni creemos posible que se alegue alguno. Ella, pues, no podría adquirirlos sino por título de conquista, ó por el que resultara de la cesión y venta que ahora le hice á México. Mas como estamos persuadidos de que la República de Washington, no sólo repelará absolutamente, sino que tendrá en odio el primero de estos títulos; y como, por otra parte, fuera cosa nueva y contraria á todo espíritu de justicia el que se hiciese guerra á un pueblo por la sola razón de negarse él á vender el territorio que un vecino suyo pretende comprarle; nosotros esperamos de la justicia del gobierno y pueblo de Norte-América, que las amplias modificaciones que tenemos que proponer á las cesiones de territorio (fuera de el del Estado de Texas) que se pretenden en el citado artículo 4o., no serán motivo para que se insista en una guerra que el digno general de las tropas norte-americanas justamente ha calificado ya de "desnaturalizada."

Entra aquí la nota de la explicación de las razones que asisten para no ceder el territorio entre el Bravo y el Nueces, que jamás ha pertenecido al Estado de Texas y que forma para México su natural frontera que ningún pueblo puede consentir en abandonar. Respecto de Nuevo México, sentimientos de honor y delicadeza más todavía que un cálculo de intereses. impedían acceder á su desmembración. En cuanto á las Californias, si

quedaba á México la Baja, le era indispensable conservar una parte de la Alta, pues de otra manera aquella península quedaría sin comunicación por tierra con el resto de la República. Acerca de la concesión del paso libre por el istmo de Tehuantepec, decía la nota: "Verbalmente hemos manifestado á V. E. que hace algunos años está otorgado por el gobierno de la República á un empresario particular, un privilegio sobre esta materia, el cual fué luego enajenado con autorización del mismo gobierno á súbditos ingleses, de cuyos derechos no puede disponer México." Después de hacer notar que la negativa parcial de cesión de territorio no procedía de sentimientos de aversión por causa de la guerra, sino que descansaba en consideraciones dictalas por la razón y la justicia, se decía: "La paz entre ambos países quedará más sólidamente establecida si una potencia amiga (la Inglaterra) que tan noblemente ha ofrecido sus buenos oficios á México y los Estados Unidos en la presente contienda, se prestara ahora á otorgar su garantía para la fiel guarda del tratado que se ajuste. El gobierno de México entiende que sería muy conveniente solicitar esa garantía." La nota termina diciendo:

"La obra buena y saludable de la paz no podrá, en nuestro juicio, llevarse á feliz término si cada una de las partes contendientes no se resuelve á abandonar algunas de sus pretensiones originales. Siempre ha sucedido esto, y las naciones todas no han dudado en

tales casos hacer grandes sacrificios por apagar la llama asoladora de la guerra. México y los Estados Unidos tienen razones especiales para obrar así. No sin rubor debemos confesar que estamos dando á la humanidad el escándalo de dos pueblos cristianos, de dos Repúblicas que al frente de todas las monarquías se hacen mutuamente todo el mal que pueden; por disputas sobre límites, cuando nos sobra tierra que poblar y cultivar en el hermoso hemisferio en que nos hizo nacer la Providencia. Nosotros nos atrevemos á recomendar estas consideraciones á V. E., antes de que tome una resolución definitiva sobre nuestras proposiciones."

Nota y contraproyecto fueron presentados á Trist en la 5a. y última conferencia, el 6 de Septiembre. "Reunidas ambas comisiones, dice el Protocolo, á la hora señalada, (58) los comisionados mexicanos manifestaron que, en virtud de sus nuevas instrucciones, presentaban con la correspondiente comunicación un contraproyecto que deseaban tomara el señor Trist en consideración. Leído que fué, el comisionado norte-americano manifestó ser inadmisible, y que, en consecuencia, tenía el sentimiento de decir que consideraba rotas las negociaciones y aquella la última reunión; y que remitiría oportunamente su contestación por escrito á la comunicación con que se le

---

(58) El sábado 4 se avisó á Trist que la 5a. conferencia tendría lugar el lunes 6 á las doce del día.

había presentado el contraproyecto." Los comisionados mexicanos dijeron al gobierno en su última comunicación, fecha 7 de Septiembre, que el 6 habían entregado á Trist contraproyecto y nota, y agregaron: "Sin nueva discusión, ofreció contestar para hoy, y lo ha hecho, en efecto, con el oficio de que es copia el número 3. Él pone término á la comisión con que se sirvió honrarnos el supremo gobierno, si bien de un modo contrario al que sinceramente deseábamos y hemos procurado en toda la negociación."

Entiendo que no llegó á publicarse la respuesta de Trist de que aquí se habla; pero tengo á la vista el borrador de su traducción castellana hecha por el secretario de nuestra comisión, y diré dos palabras acerca de tal documento.

Circunscritas las facultades del comisionado norte-americano, respecto de límites, á lo que propuso como reforma del artículo 4o. en calidad de "ultimátum," repetía que estaban terminadas las conferencias y que la conciliación era imposible por entonces. Pero, inconforme respecto de los términos en que la comisión mexicana había planteado la cuestión, procedía á fijarla á su manera.

La guerra, dice en sustancia, comenzó con motivo del territorio de Texas, parte integrante ya de los Estados Unidos, en virtud del acta de anexión del mismo Texas y del acta de admisión del congreso norte-americano; pero de aquí no se deduce que desistiendo de Texas México mediante indemnización, ce-

se la guerra ó desaparezca todo motivo de continuarla, ni que los demás territorios en cuestión sólo pudieran ser adquiridos por conquista ó por compra.

La población de Texas se compuso principalmente de emigrados de los Estados Unidos invitados por México bajo las garantías de la constitución de 1,824. Derrocada ésta pocos años después, la población, como de raza inglesa, celosa de sus derechos y libertades, se rebeló á causa de ello y triunfó, naciendo de aquí la república de Texas. Después de reconocida por las principales potencias, solicitó y obtuvo su admisión en la Confederación de los Estados Unidos, y contrajeron éstos la obligación de defenderla. Mas, para defender un territorio se necesita saber cuáles son sus límites. Texas había fijado por sí misma los suyos hasta el Bravo. "Su derecho para insistir en estos límites es igualmente bueno é idéntico en todos respectos al derecho de México para insistir en cualquiera otra línea divisoria; y tal derecho existe según un principio de la ley internacional demasiado bien establecido para admitir disputa ó duda, independientemente de la cuestión de cuál ha sido ó podido ser el verdadero límite de Texas cuando formaba parte de la República mexicana. Con referencia á aquella época, los comisionados mexicanos afirman que el territorio comprendido entre el Nueces y el Bravo nunca ha formado parte del Estado de Texas. Pero, aun suponiendo que esto sea exacto, de ninguna manera afectaría los derechos del

pueblo de Texas al concluirse la guerra á que se ha visto forzado, "á insistir en aquellos límites que pueda considerar indispensables á su seguridad futura." En resumen, Texas y México han estado varios años en guerra, y para la cesación de ella tienen igual derecho á exigir la fijación de los límites á su juicio más justos y adecuados. Si México sostiene que ningún pueblo puede consentir en abandonar su frontera, y de aquí deduce sus derechos al territorio entre el Nueces y el Bravo, considerando insuficiente á su seguridad el segundo de dichos ríos por sí solo, "Texas, por su parte, tiene igual derecho para apelar al mismo principio." Si es insuficiente para la seguridad de México un ancho y caudaloso río como el Bravo, ¿cómo se pretende que sea suficiente para Texas el pobre río de las Nueces?

Tal era, sobre límites, la situación de la república de Texas al ser admitida en la Unión. "La línea de demarcación entre las dos repúblicas (México y Texas) ha sido borrada por la guerra, y es necesaria la concurrencia de ambas para su restablecimeno, ó para el establecimiento de otra línea que señale sus mutuos límites." El congreso norte-americano, al admitir á Texas con los límites que ella misma se asignó, reservó á los Estados Unidos determinarlos por medio de una negociación amistosa con México, "siendo éste el único medio por el cual se debe fijar un límite internacional en el verdadero sentido de la palabra." "Porque, aun cuando una de las nació-

nes contendientes pudiera señalar por sí misma y mantener por la fuerza la línea que ha de separarla de otro su territorio, nunca se podría decir que existía un límite entre ellas, á no ser en virtud del reconocimiento de entrambas. Sin tal acuerdo entre sí, ninguna de las dos naciones cuyos territorios se tocan podrá decir que tiene línea divisoria."

La cuestión entre México y Texas ha venido á serlo entre México y los Estados Unidos. "Ningún arreglo ó avenimiento se ha efectuado aún entre estas repúblicas." El ejecutivo de la Unión, para llenar su obligación de proteger y defender el territorio de Texas, que era ya el de la Unión misma, se veía en la necesidad de entrar en arreglos con México para la fijación de límites, "no pudiendo por sí sólo señalarlos sin infracción del derecho internacional" y de la resolución expresa del congreso norte-americano. México se negó á reconocer la independencia de Texas: declaró caso de guerra su admisión en los Estados Unidos; aprestó un ejército, lo hizo avanzar ostensiblemente á la reconquista de Texas. "y las tropas de los Estados Unidos fueron atacadas y corrió la sangre norte-americana dentro del mismo territorio que nada sino un arreglo amistoso podía dispensar al ejecutivo de la necesidad de defender de invasión." Aun sin esto, y aun cuando el ejército mexicano se hubiera mantenido á la defensiva, la guerra de parte de los Estados Unidos se habría podido motivar en la repulsa del gobierno de México á tratar sobre límites. Agregado á esta repulsa, "el acto de atravesar e'

Bravo y trasponer el límite fijado por Texas constituía una invasión;" ésta fué repelida, y la guerra así comenzada "por México," vino á ser de invasión por parte de los Estados Unidos, no con fines de agregación, sino con el de ajustar la paz á que México se resistía.

Ocupadas por el invasor la capital, las plazas fuertes y una parte considerable del territorio mexicano, los Estados Unidos ofrecen la paz según los términos del tratado, y no se presentan como compradores que pretenden obligar á la venta de territorio, "sino á título de conquista," no en el sentido odioso de la palabra, y sí de conformidad con las reglas más conocidas de moralidad internacional. Si se ha de entender por conquista arrancar un territorio sin causa justa á su dueño y por sólo poseerle, el gobierno de México no hace sino justicia al de los Estados Unidos al suponer que está muy lejos de sostener tal derecho. Pero si por conquista se entiende la retención del territorio que un vecino forzado por otro á la guerra y después de agotar los medios de conservar la paz, se ha visto en la necesidad de ocupar, entonces el título de conquista es título á que puede apelar cualquier individuo de la gran familia de las naciones con la certidumbre de que será considerado bueno por el tribunal á que todas están igualmente sometidas. Con el tiempo y calmadas las pasiones, los Estados Unidos aparecerán con el carácter de un conquistador generoso que libremente ofrece devolver posesiones valiosas, á costa de sangre y dinero adquiridas en la prosecución de una gu

que entró con suma repugnancia, y que al insistir en su derecho respecto de una parte de sus conquistas para retenerla, procuró conciliar tal derecho con los intereses de su contrario, haciéndole menos sensible la pérdida con la oferta de una ayuda pecuniaria de que tanto necesitaba su exhausto erario, y que era mucho más importante á su bienestar que el recobro de lejanos y despoblados territorios minal.

Tales son la sustancia y los principales pasajes de la nota de Trist, de que es raro que nuestros publicistas no se hayan ocupado con la atención y el empeño debidos á un documento oficial que resume y expone con toda claridad lo que los Estados Unidos juzgaron y proclamaron razón suya para la guerra; y que patentiza al mismo tiempo la justicia de México y fundará un día el fallo de la Historia en esta cuestión, sólo de hecho resuelta por el triunfo del fuerte sobre el débil. Si antes de recibir la expresada nota no hubiera ya cesado de hecho la comisión mexicana, el saber y la lógica de Couto habrían dejado maltrecho al negociador enemigo con sólo fundar, desarrollar y contestar razonadamente estas preguntas: Primera: si en el pacto entre México y sus colonos de Texas medió la cláusula de la perpetuidad de la constitución de 1,824 para que su caída pudiera ser causa legítima de rebelión; (59) ó si la raza anglo-sajona por su

(59) Principio análogo al de Trist invocaron en el país vecino los Estados del Sur al abo-

apego á las instituciones libres se halla fuera de las reglas que rigen á la comunidad humana. Segunda: cuál era el principio de la ley internacional que autorizaba á Texas á ensanchar sus antiguos límites hasta el punto que pudo considerar indispensable á su seguridad futura y á costa de la propiedad ajena. Tercera: qué analogía cabe entre la resolución de México de "mantener sus antiguos límites" por el derecho y el deber de la propia conservación, y la resolución de Texas de "ensanchar los suyos á su capricho" invocando el mismo derecho. Cuarta: si el estado de guerra entre México y Texas había borrado su línea divisoria; si la Unión admitió á Texas con los límites que éste se había asignado, á reserva de determinar aquella de acuerdo con México su verdadera demarcación, que no podía sin tal acuerdo ser válida; si el acuerdo no se había realizado y, de consiguiente, según el criterio de Trist, no existía línea divisoria entre México y los Estados Unidos cuando nuestras tropas atravesaron el Bravo, ¿cómo pudo el gobierno norte-americano dar por invadido su territorio? ¿En qué se fundó para sentar que tomaba la ofensiva nuestro ejército, cuando no había salido de terrenos que siempre habían estado más acá de Texas y que cualquier tribunal internacional habría declarado todavía pertenecientes á México? Quinta y última: la atenuación en las explicaciones dadas acer-

---

lirse la institución de la esclavitud, y ya hemos visto el caso que la Unión hizo de ello.

ca de la acepción en que se toman por Trist el acto de la conquista y el carácter de conquistador: esa atenuación que se reduce, en suma, á que la conquista era parcial y á que con ella se nos hacía bien y buena obra ¿puede alterar en sustancia el hecho por él reconocido y proclamado de que los Estados Unidos "á título de conquista" se apoderaban de una parte de nuestro país? Menos malo y más digno habría sido decir lisa y llanamente que, despojado México de su Estado de Texas y negándose á consentir en tal despojo, se trajo la guerra para obligarnos á sancionarle; y que habiéndonos sido adversa la fortuna en tal guerra, los Estados Unidos resolvían utilizar su triunfo ensanchando sus propios límites y tomando, á título de indemnización de los gastos de esa misma guerra, mayor territorio del que al principio codiciaron.

Para terminar lo relativo á estas negociaciones, sólo me falta consignar que la estimación que mútuamente adquirieron y se demostraron los comisionados norte-americano y mexicanos en sus entrevistas y en sus notas, debe haber facilitado mucho la apertura de nuevas pláticas y la celebración del tratado de paz algunos meses más tarde. (60) Respecto

---

(60) Trist, así en su nota á nuestros comisionados como en la reservada que dirigió á Buchanan, no les escaseaba elogios indudablemente sinceros. Aquellos, por su parte, se expresaban así, en su última comunicación al Gobierno: "Réstanos sólo decir que en nuestras rela-

de la conducta de nuestro gobierno en tales negociaciones, justo es agregar que, si se prestó grandemente á la crítica bajo el aspecto diplomático, ni por un momento dió margen al cargo—que no dejó, sin embargo, de hacérsele—de poco celo en favor de los intereses. Por el contrario, hemos visto que el gobierno hasta lo último permaneció fiel á su programa de "negociar como si se hubiera triunfado y como quien puede todavía llevar adelante la guerra con ventaja:" y dentro de poco veremos que la parte de ridículo que esto pudiera reportarle, desapareció dos ó tres días después en los campos del Molino del Rey, donde el ejército invasor debió haber sido derrotado.

El término de las negociaciones era suficiente causa para la cesación del armisticio, que Scott prefirió fundar en otros motivos, diciendo con fecha 7 de Septiembre á Santa-Anna que los artículos 7o. y 12o. y el 3o., relativos al abasto de víveres y á que no se aumentaran los elementos ofensivos y defensivos, habían sido violados de parte nuestra. "Estos ataques directos á la buena fe, agregaba, dan á este ejército pleno derecho de romper las hostilidades contra México sin

---

ciones con el Sr. Trist no hemos hallado sino motivos para apreciar su noble carácter: y que, si alguna vez llega á consumarse la obra de la paz, será por medio de negociadores adornados de las estimables prendas que, en nuestro juicio, distinguen á este ministro."

anunciarlo; pero concedo el tiempo necesario para una explicación, una satisfacción y una reparación, si es posible; pues de lo contrario, declaro desde luego formalmente, que si no recibo una satisfacción completa de todos estos cargos antes de las doce del día de mañana, consideraré el expresado armisticio como terminado después de esa hora." Santa-Anna contestó el mismo día, negando el cargo de violación de los citados artículos de parte del gobierno mexicano. Las dificultades respecto de víveres para el ejército contrario se habían debido á la imprudencia ó el capricho de sus agentes; y Scott, por su parte, había prohibido á los dueños ó administradores de los molinos inmediatos la importación de harinas en la ciudad. "Es falso, decía, que alguna obra nueva de fortificación se haya emprendido, porque uno ú otro reparo ha servido para restablecerlas en el estado que tenían el día del armisticio, porque casualidades ó conveniencias del momento habían hecho destruir las obras preexistentes. Muy anticipadas noticias había yo adquirido del establecimiento de una batería cubierta con la tapia de la casa llamada de Garay en esa villa (Tacubaya) y no había reclamado, porque la paz de dos grandes repúblicas no podía hacerse depender de cosas graves en sí mismas, pero que valen poco respecto del resultado en que se interesan todos los amigos de la humanidad y de la felicidad del continente americano." Hablaba en seguida de la violación de templos y de mujeres, robo de vasos sagrados, profanación de imágenes

y saqueo de pueblos ocupados por las tropas enemigas, acerca de cuyos hechos también había guardado silencio por no entorpecer la negociación. "Mas no insistiré en ofrecer apologías, porque no se me oculta que la verdadera, la indisimulable causa de las amenazas de rompimiento de las hostilidades que contiene la nota de V. E., es que no me he prestado á suscribir un tratado que menoscabaría considerablemente no sólo el territorio de la República, sino también esa dignidad y decoro que las naciones defienden á todo trance. Y si estas consideraciones no tienen igual peso en el ánimo de V. E., suya será la responsabilidad ante el mundo, que bien penetra de parte de quién está la moderación y la justicia." Con estè otro párrafo terminaba la nota de Santa-Anna: "Yo me lisonjeo de que V. E. se convencerá en medio de la calma; del fundamento de estas razones. Mas si, por desgracia, no se buscase más que un pretexto para privar á la primera ciudad del continente americano de un recurso para la parte inerme de su población, de librarse de los horrores de la guerra, no me restará otro medio de salvarla que repeler la fuerza con la fuerza, con la decisión y energía que mis altas obligaciones me prescriben."

Tales fueron las últimas comunicaciones cambiadas antes de renovarse la lucha. Acerca del contenido de ellas, bueno es recordar que Scott se había dado por satisfecho con las explicaciones de nuestros comisionados acerca del tumulto de 27 de Agosto, y que las

autoridades mexicanas siguieron protegiendo el envío de víveres al campamento norte-americano. En mi opinión, el artículo 3o. del armisticio había sido infringido por ambas partes, (61) lo cual se explica sabiendo que el fin principal é inmediato de Santa-Anna al procurar la tregua, fué el de la reorganización de sus tropas y elementos defensivos; y calculando que un fin análogo no habría podido ser

---

(61) Lo del establecimiento de baterías norte-americanas por el rumbo de Tacubaya contra Chapultepec, se tenía por indudable.

Por nuestra parte, el 22 de Agosto se mandó reforzar la línea de fortificaciones desde la garita del Niño Perdido, por el Poniente, hasta la de Peralvillo. El 24 y el 28 fueron reforzados con tropas los puntos de Santo Tomás y Chapultepec. El 29 se previno á D. Juan Alvarez que enviara un destacamento de caballería á Cuautitlán á recoger á los dispersos de Padierna que allí se habían reunido. El 30 una pieza de á 16 que había en Chapultepec se trasladó á la garita de Santo Tomás. El 3 de Septiembre se envió á Chapultepec considerable cantidad de madera para blindajes y banquetas, y 100 operarios que el día 4 empezaron á colocar la banqueta de vigas en toda la muralla ó recinto del bosque. Por último, el 6, un día antes de la nota de Scott, era situada la brigada de León en Chapultepec, y se prevenía á D. Juan Alvarez que con su división de caballería se trasladara de Guadalupe á Tacuba. hecho innegable de que su ejército, no obs-

ajeno de Scott después de lo mucho que sufrió también su ejército en las jornadas de 19 y 20 de Agosto.

XXVII

LA OPINION RESPECTO DE LA PAZ.

El partido de la guerra y una nota de Otero.—El Estado de México.—Acusación de Gamboa contra Santa-Anna.—Disposiciones y preparativos militares.

La suma extensión de mi anterior capítulo me impidió abrazar en él varios puntos que naturalmente se relacionan con las negociaciones de paz entabladas durante el primer armisticio; así como algunos sucesos públicos de aquellos días, y las principales disposiciones de nuestro general en jefe en previsión del rompimiento del armisticio y que precedieron á las nuevas operaciones de guerra. Voy, pues, á consignar aquí brevemente lo indicado, para quedar expedito en la relación de los combates de Molino del Rey y Chapultepec y de la entrada del enemigo á la capital de la República.

No obstante la larga y dolorosa serie de descalabros sufridos por nuestro ejército desde Palo Alto y la Resaca hasta Padierna y Churubusco, y prescindiendo del falso patriotismo que por ignorancia de los elementos respectivos ó por intereses personales de mala ley,

clamaba en favor de la continuación de la guerra, había en el sentido de ella un partido fuerte y respetable compuesto no sólo del elemento militar á cuya cabeza se hallaba el mismo Santa-Anna, sino de hombres verdaderamente patriotas de todos los colores políticos, y de la masa de las poblaciones que ó no habían experimentado todavía los males de la invasión y de la dominación extranjera, ó que, hostigadas por ellos, aspiraban á vengar sus propios agravios. Tendencia tal en nuestros días de mayor infortunio, acusaba cierta virilidad que honra á México, como le honrará siempre el hecho innegable de que su ejército, no obstante defectos de organización patentísimos, á otro día de cada derrota suya se presentó de nuevo ante el enemigo sin que le acobardara la probabilidad de nuevos reveses.

Las ideas y aspiraciones del verdadero partido de la guerra fueron resumidas y expuestas en aquellos días por el Lic. D. Mariano Otero, representante del Estado de Jalisco en el congreso general, en comunicación dirigida el 16 de Septiembre desde Toluca al gobernador de dicho Estado. Era Otero uno de los muchos diputados que, opuestos en principio á las negociaciones de paz que á raíz de las victorias del invasor no podían, en concepto suyo, conducir á arreglo alguno honroso, habían abandonado sus asientos en la cámara temerosos de la presión moral y material que una ciudad populosa como México, amenazada de los estragos de un asalto, pudiera ejercer sobre el congreso obligándole á ratificar bajo el cañón enemigo una paz vergonzosa. Opina-

ba el expresado representante por la reunión de los diputados en Querétaro, y en presencia de la gravedad y premura de las circunstancias y del carácter de las negociaciones fracasadas, creyó necesario dar la voz de alarma y preparar el voto de las legislaturas en sentido reprobatorio de las concesiones que el ejecutivo se había mostrado dispuesto á hacer á los Estados Unidos, y en favor de la continuación de la guerra hasta que las ventajas que en ella lográramos, ó el cansancio y disgusto del pueblo norte-americano á causa de sus propios sacrificios, obligaran al gobierno enemigo á tratar en términos equitativos y convenientes para nosotros.

Planteaba Otero la cuestión de la guerra en términos análogos á los de la comisión mexicana. Texas era la sola causa del conflicto: nuestro gobierno está ya dispuesto á ceder aquel territorio, y, sin embargo, continúa la guerra por las pretensiones respecto de Nuevo-México, etc. "Así, dice, ha quedado patente ante el mundo todo, que la guerra que los Estados Unidos nos hacen es ya una "guerra de conquista," por más que esto repugne al espíritu del siglo y á los antecedentes de un pueblo cristiano, de una república fundada por el más grande y virtuoso de los legisladores." Se había sentado como base que México no oiría proposiciones hasta que nuestras armas arrojaran á los norte-americanos más allá del Sabina, de San Juan de Ulúa y de la Alta California, y el gobierno á los doce días de asegurar que no trataría sino después de la victoria, ha consentido en la pérdida de Texas, en

su agregación á los Estados Unidos, y en la venta de un territorio (California) todavía más extenso y precioso. En las negociaciones de Atzcapotzalco "se ha cometido un error muy grave al consentir en que la cuestión se extravíe versándose tales negociaciones, no sobre ella en su extensión legítima, sino en la de una verdadera conquista que es como la puso el proyecto de Mr. Trist." En su concepto, no se debió consentir en la venta de parte alguna del territorio; la pérdida de la Alta California era todavía más importante y deplorable que la de Texas, y temía que antes de veinte años nuestros hijos fuesen extranjeros en Mazatlán y San Blas. Al ver lo que nuestro gobierno estuvo dispuesto á ceder, había temblado y no hallaba remedio sino en que el congreso reprobara cuanto antes los términos del tratado ofrecido, y manifestara la voluntad de México de llevar adelante la guerra. "El primer día, agregaba, que se logre una sesión del congreso general, haré formal proposición para que una ley prohiba al ejecutivo hacer ni admitir proposiciones de paz en que se enajene ninguna parte del territorio nacional que está fuera de disputa; en el concepto de que la nación no reconoce otra cuestión pendiente más que la relativa al dominio del territorio de Texas en sus límites legales."

Entraba aquí Otero en consideraciones que abandono á los versados en la nueva metafísica del derecho constitucional. Era obvio para él que reside en los Estados la facultad de consentir la separación del que, rompiendo el

pacto, se segregó de hecho; pero no veía "cómo los mismos Estados soberanos tengan derecho, no ya de excluir del lazo federal aquella parte integrante que por el pacto primitivo están todos obligados á defender contra una agresión extraña, sino también á obligarlos (á obligarla) á que pertenezcan á otro pueblo, vendiéndolos como á un rebaño, para valerme de la expresión misma del ministro, y aplicando el fruto de su venta á los demás. Este proceder es contrario á la naturaleza del sistema, y si los Estados no alzan la voz en contra, habrán admitido que reside en el poder central el derecho de venderlos contra su voluntad á una potencia extraña." El autor de estas consideraciones olvidó que el gobierno, representante de la nación, en el caso presente ni enajenaba territorios ó Estados, ni los obligaba á pertenecer á otro pueblo; sino que, obrando ante la presión de fuerza mayor, pasaba por la pérdida de territorios ó Estados conquistados ya por el enemigo y que la nación se hallaba en la imposibilidad de recobrar, para salvar por este medio el resto del país. Si ni el gobierno ni los Estados mismos tuvieran el derecho de obrar así, ó sea el derecho de la propia conservación, que nadie disputa al individuo, los pueblos regidos por el sistema federal serían de peor condición que el obrero que para salvar su vida se corta el brazo que le ha cogido la máquina en que trabaja. (62)

---

(62) Los tratadistas de derecho natural que exigen en los gobiernos facultades ó autorizaciones especiales para la cesión de territo-

Debe hacerse la guerra, agregaba Otero, hasta obtener una paz conveniente. Hay que destruir el ejército enemigo: y "si esto fuera imposible, si la nación confesara que no

---

rio, no las juzgan indispensables cuando se trata de territorio ya ocupado por el enemigo, ó sea ya perdido de hecho. Perreau dice: ("Elementos de legislación natural," parte 2a., sección 3a., capítulo XI.) "En todos los casos, cualesquiera que sean los derechos de un príncipe, no pueden extenderse hasta el de enajenar ninguna de las propiedades públicas. Se debe exceptuar un caso de necesidad, tal como aquel en que se viese obligado á ceder una parte de estos dominios para selvar el resto tratando de la paz, sin que fuese posible por el momento solicitar el consentimiento de una nación: entonces se supone, y con razón, que ella lo autoriza con su tácito consentimiento. También es preciso observar que este consentimiento no se mira como necesario sino cuando se trata de dominios que no están bajo el poder del enemigo; de otro modo el jefe sólo (por sí mismo) puede tratar legalmente y con seguridad, de la enajenación de todos aquellos de que se ha apoderado el enemigo."

Hablando Vattel ("Derecho de gentes," libro I, capítulo II) de la obligación de una nación de conservarse á sí misma y de conservar todos sus miembros, dice textualmente: "El cuerpo de la nación no puede, por consiguiente, abandonar una provincia, una

tenía recursos para vencer 10,000 extranjeros que se encuentran aislados en un país donde no hallan una sola simpatía y sin haber dejado tras sí un camino militar suficientemente cubierto, no sería la paz, sino la pérdida de la independencia, la vuelta al estado colonial, ó la adopción de la manera de ponernos bajo la protección de un poder más fuerte, la consecuencia que de ello debiera deducirse y la confesión tácita que el mundo todo vería en esos tratados de paz." Por dolorosa que suela ser la realidad de las cosas, en el presente caso se redujo á que la nación no pudo ó no quiso destruir ese puñado de extranjeros. Los hombres del mismo partido político de Otero que no compartían su aspiración á la guerra, tuvieron que mostrar, pocos meses después, en Querétaro, no la túnica ensangrentada, sino el cadáver mismo de César, el cadávèr de la nación, para celebrar la paz posible, que si nos infligió un golpe moral y material rudísimo, no tuvo, sin embargo, todas las funestas consecuencias que anunciaba el digno representante de Jalisco.

Rechazó con indignación el aserto de los que explicaban el desastre nacional por medio de una colusión con el extranjero ó por la degeneración del país. "Ni merece crédito, asentaba, la sospecha de una traición, que

---

dad ni un particular que componga parte de él, "si no le obliga á ello la necesidad, ó lo exige la conservación pública."

no tendría una sola causa de tentación, ni puede exigirse del hombre que ha sido objeto de ella otra prueba en contra que su presencia en los lugares donde la muerte segaba á nuestros defensores. Y la nación ¿qué no ha hecho por esta guerra? En menos de un año 40,000 hombres han ido á los campos de batalla: desde el proletario infeliz que apenas tiene idea de la patria, hasta el hombre estudioso y el propietario cuyos hábitos eran los menos conformes con las operaciones militares todos han ido espontáneamente á verter su sangre en la lucha. Batallones enteros han quedado en el lugar del combate, y un número ya demasiado largo de víctimas, aunque estériles, heróicas, prueban que no es el valor ni la decisión lo que ha faltado en la defensa de nuestro país. "La impunidad otorgada á muchos jefes militares y la falta de un plan acertado," fenómenos propios de una situación como la nuestra, son las causas que nos llevaron al estado en que hoy estamos, y esto es tan patente, que para conocerlo bastan los hechos mas públicos."

En comprobación de la falta de plan, recuerda que, desde fines de Enero de 1,847, se supo de la expedición norte-americana proyectada contra Veracruz, y que, si todas nuestras fuerzas disponibles iban hacia el Norte al encuentro de Taylor, quedarían el Oriente y el centro sin defensa. En sesión secreta lo expuso entonces el mismo Otero, y el gobierno manifestó que todo estaba dispue to para la defensa de Veracruz. Allí y e

Ulúa se perdió considerable material de guerra que después hizo suma falta. El verdadero plan habría consistido en destinar al Oriente una parte del ejército, desartillando y abandonando á Veracruz, y defendiendo las entradas de la tierra fría que, después de los reveses de la Angostura y Veracruz, no pudieron ser disputadas sino con un ejército improvisado y que perdió á Cerro Gordo. Al encargarse Anaya del poder, el gobierno había adoptado el plan propuesto en junta de guerra por los generales Rincón y Filisola, y en cuya virtud debían acumularse sobre el camino de Veracruz á México nuestras fuerzas, defendiendo los principales puntos fortificables, cortando las comunicaciones al enemigo, atacando sus destacamentos y convoyes con tropas que pudieran obrar aisladamente como guerrillas, y reunirse para presentar acción cuando conviniera. En este proyecto la capital debía fortificarse únicamente para evitar un golpe de mano. Sin recibir refuerzos, el enemigo no habría podido avanzar sobre México. Pero se quiso que en un solo golpe se decidiera la suerte de la República: durante cuatro meses se acumularon aquí las fuerzas y los recursos de la nación, y el enemigo tuvo enteramente expedito el camino hasta Tlalpam y pudo escoger los puntos en que había de batirnos. Respecto de impunidad, recordaba Otero que en los partes oficiales se dió por causa de la derrota de Cerro Gordo la mala conducta de varios jefes: que en sesión pública pidió que se abriera

un proceso para que fueran castigados los culpables, y que el ministerio lo ofreció y nada se hizo. "Es un hecho innegable que en esta guerra el gobierno ha pedido profusamente premios para jefes cuya conducta anterior ha desacreditado después, y que muchas de las desgracias de la capital se atribuyen á los mismos que estaban acusados desde Palo Alto y la Resaca."

Hay que convenir en que los cargos relativos al plan de defensa adoptado y á la conducta débil del gobierno respecto de jefes culpables, eran justos, por más que se alegara el conjunto de circunstancias desfavorables opuestas á la adopción de un plan bueno y al riguroso cumplimiento de la disciplina. Pero de que la conducta del gobierno hubiera sido desacertada y punible, no se podía deducir su falta de aptitud para entrar en tratados con el enemigo; como tampoco de la verídica enumeración de los esfuerzos y sacrificios ya impendidos eran deducibles la voluntad y el vigor necesarios en el país para llevar adelante la guerra; ni la claridad de la justicia de nuestra causa y de lo injusto de las pretensiones del invasor destruía el hecho brutal de sus victorias, de la conquista de gran parte de nuestro territorio; y del resultado final y forzoso de que el vencido sufra la ley del vencedor.

Esta realidad indestructible que sale a frente á los más hábiles sistemas y razonamientos del teórico, constituía la impugnación y refutación de la nota de Otero, medi-

desvirtuada ya por él mismo cuando decía: "Los intereses materiales tienen en las naciones modernas una preponderancia decisiva, y de ello tenemos en nuestro siglo una buena prueba, cuando tales intereses impidieron en 1814 la defensa de la capital de Francia y sometieron á aquella nación grande y gloriosa á recibir la ley de los extranjeros que tantas veces había vencido." Y antes se había dirigido á sí mismo esta pregunta: "¿Qué valen el derecho y los tratados cuando se ponen de por medio el interés y la ambición de los pueblos?"

Se ve por lo expuesto, que si el gobierno se mostró iluso al dictar reglas á sus negociadores, le dejaba muy atrás en tal punto el partido de la guerra, representado aquí por un hombre cuya inteligencia y probidad nadie puso jamás en duda. Por lo demás, los tropiezos y dificultades con que el mismo gobierno y Santa-Anna personalmente tuvieron que luchar en aquellos días, no se limitaban á la nota de Otero ni á las comunicaciones de Rejón y de otros diputados más ó menos abiertamente opuestos á las negociaciones, y á la reunión aquí del congreso, que había quedado en cuadro en la capital y que se esforzaban en translадar á Querétaro. (63) Mu-

(63) En junta celebrada en México el 23 de Agosto, por los representantes que habían permanecido aquí, se dió lectura á una comunicación fechada el 22 en Toluca por los diputados Gómez Farías, Lacunza, Rosa, Goa-

chos de los representantes se habían refugiado en Toluca, centro del Estado de México, de que era gobernador D. Francisco Modesto de Olaguíbel, y en la prensa y en los consejos y reuniones lamentaban las derrotas y reprobaban la dirección dada á las cosas públicas. Debido en parte, acaso, á esta influencia, é indudablemente á la irritación de ánimo que siempre causan las desgracias nacionales, las autoridades del Estado de México llegaron á ponerse en abierta pugna con el ejecutivo.

Olaguíbel dirigió el 26 de Agosto al ministerio de Relaciones interiores y exteriores una exposición en que se quejaba amargamente de que Santa-Anna no hubiera auxiliado á Valencia en la función de Padierna, á cuyas inmediaciones estuvo dicho gobernador con las fuerzas que traía de su Estado y que ayudaron á recoger dispersos. El "Boletín del gobierno" (de México) aseguró que Olaguíbel se había permitido insultar al jéfe de la nación y reprender al ministro en aquel documento, que Pacheco le devolvió sin respuesta. El mismo "Boletín," volviendo injuria por injuria, decía con fecha 4 de Septiembre: "A una

---

zález Fuentes, Otero, Torres, Robredo y Noriega, expresando los inconvenientes de la reunión del congreso en esta capital bajo aquellas circunstancias, y mostrándose dispuestos á concurrir á Querétaro. Otros muchos diputados dirigieron posteriomente comunicaciones en igual sentido.

comunicación del general Scott en que requería al gobierno le mandase víveres, contestó el E. Sr. ministro de la Guerra que se protegería, en observancia del armisticio, la seguridad de las personas que los vinieran á comprar; pero que el gobierno mexicano no era proveedor del ejército enemigo. El gobierno general se niega; el gobernador del Estado de México no sólo se presta, sino que á los patriotas hacendados y administradores de las haciendas del valle de Toluca que se resisten, les manda por la fuerza que los entreguen...." Se hacía en estas palabras referencia á lo siguiente: En la noche del 29 de Agosto supo Olaguíbel que 200 dragones y 100 carros del ejército enemigo se habían dirigido de Tacubaya á Toluca, debiendo pernoctar en Jajalpa; y con motivo de ello, aquel funcionario salió de Toluca con fuerzas en la mañana del 30, hacia Lerma, donde se encontró con parte del destacamento norte-americano, que llevaba 40 carros para proveerse de maíz. "Salí de la fortificación de Lerma—dice Olaguíbel—y, después de haber conferenciado con el comandante de la fuerza, propuse pasaran dos oficiales americanos con dos del Estado con sus respectivos asistentes, á la hacienda de San Nicolás Peralta, con el objeto de ver el maíz que pudiera convenirles comprar. Se aceptó mi proposición, y han marchado estos comisionados á la referida hacienda; y está convenido, además, que con una escolta de rurales del Estado pasarán á la hacienda sólo los carros que puedan car-

garse, quedando la tropa en este punto para volverse con ellos cargados á su campo."
Agregaré que el dueño de San Nicolás Peralta, D. Gregorio de Mier y Terán, persona tan conocida por sus riquezas y patriótico desprendimiento, cuanto por su recto criterio y la altivez y energía de su carácter, se negó redondamente á vender ni un grano de maíz al enemigo.

A consecuencia de la exposición de Olaguíbel de que se ha hablado, el gobierno general cortó con él relaciones, y sus notas al Estado de México eran dirigidas al teniente gobernador D. Diego Pérez Fernández. (64) Contestábalas Olaguíbel reclamando sus prerrogativas de gobernador, cuyo carácter—aunque estaba acusado, según dijo el ministro de la Guerra en comunicación de 8 de Septiembre—no se le debía desconocer mientras no se declarara que había lugar á la formación de causa. No obstante estos disgustos, en comunicación fechada en Río Hondo el 7 de Septiembre, el expresado gobernador, después de asentar que con los generales Gutiérrez, Basadre y Noriega había remitido al gobierno general cuantas tropas y armas tenía disponibles el Estado de México, ofrecía seguir defendiendo con las que nuevamen-

(64) Este señor mandaba una guerrilla que se batió con los norte-americanos á la llegada de Scott á Tlalpam. Ya se ha visto que también hubo fuerzas del Estado de Méxic el 20 de Agosto á inmediaciones de Padierna

te reuniera sus propios terrenos, y suministrando recursos pecuniarios para cubrir el contingente del mismo Estado. Por último, Olaguíbel vino con otras fuerzas en auxilio de México el 11 de Septiembre hasta las lomas de Santa Fe, donde se le mandó permanecer cortando víveres y recursos al enemigo, y ya con tal motivo se reanudaron sus relaciones con el gobierno federal. Agregaré aquí que á fines de Agosto, legislatura y gobernador del Estado de México se decidieron por la reunión del congreso en Querétaro, expidiendo la primera un decreto y el segundo una circular á tal respecto. Más tarde, Olaguíbel no dió curso á otro decreto de la legislatura, en cuya virtud debía el Estado reasumir su soberanía y separarse de la Federación mexicana.

Uno de los incidentes que en el período á que me refiero llamaron más la atención y vinieron á debilitar más hondamente la fuerza moral del gobierno, fué la acusación escrita, dirigida contra Santa-Anna al congreso, el 27 de Agosto, por el diputado D. Ramón Gamboa, y que, tras una breve introducción, se condensaba en estos términos:

"Acuso, pues, en primer lugar al general Santa-Anna por su traición en la batalla de la Angostura.

"Lo acuso por su traición en Cerro Gordo.

"Por el abandono que hizo de la ciudad de Puebla.

"Por haber dejado expedito el camino desde Puebla hasta Venta de Córdoba.

"Por su traición dejándoles libre absolutamente el camino de Ayoxingo á Tlalpam, sin embargo de que se lo mandé advertir por conducto del señor diputado D. Bernardino Alcalde, y por medio de un papel que yo mismo púse en Santa Cruz de las Escobas el 17 del presente.

"Por no haber atacado á la primera división del enemigo en el arenal de Tlalpam y pueblo de Tepepa.

"Por no haber auxiliado al general Valencia en la batalla del 19.

"Por el abandono que hizo del fuerte de San Antonio, dejándose flanquear.

"Por su traición dejando flanquear el puente de Churubusco y no dar el más mínimo auxilio.

"Por el infame armisticio que ha celebrado cuando sabe que el enemigo no tiene arriba de 7,000 hombres útiles, que carece de muchísimos artículos necesarios, que su tren es voluminoso y lleno de estorbos, y que espera auxilio por Veracruz y aun por San Luis; y cuando, por otra parte, en la capital hay más de 15,000 hombres y es público el ardor de venganza en que están los mexicanos.

"Por su perversidad, pues no contento con entregar á su patria, se ha complacido en empobrecerla y arruinarla con contribuciones, gabelas é impuestos de diferentes nombres, bajo los pretextos de levantar tropas que habían de ser entregadas á la muerte ó al resultado de la fuga, y de levantar parapetos que de nada habían de servir.

"Le acuso, por último, de que por su causa se ha perdido el territorio, la nacionalidad de México, el honor y la gloria de este pueblo desgraciado, y que ha constituido en la desventura á todas las clases de la sociedad. Por ahora, no más extiendo estos capítulos, y me reservo ampliarlos para otra vez en que me halle con algún sosiego."

Tal fué la acusación que Gamboa entregó al presidente del congreso para que la presentara el primer día que hubiese número, agregando el autor que él probablemente no volvería al local de las sesiones, "ya porque el punto señalado es Querétaro, ya porque temo otra nueva traición de Santa-Anna con respecto á este mismo cuerpo soberano."

Antes de pasar adelante, diré que Gamboa amplió el 5 de Noviembre, en Querétaro su acusación, abrazando los últimos combates y la pérdida de la capital; que el expediente instruído fué pasado á Santa-Anna por la sección del gran jurado de la cámara el 26 del mismo Noviembre, previniéndole que informara; que dicho general, habiendo tenido que salir del país á principios de Abril de 1,848, envió hasta Febrero de 1,849 su informe desde Kingstown, en Jamaica; (65) por último,

---

(65) Existe impreso con diversos documentos históricos de importancia, bajo el título de "Informe dirigido á la sección del gran jurado de la cámara de diputados al congreso nacional, por el señor general D. Antonio López de Santa-Anna, sobre las acusa-

que con vista de tal informe, Gamboa sostuvo ante la sección del gran jurado de la Cámara el 15 de Julio de 1,849, sus acusaciones primera y segunda, extendiéndolas desde la campaña de Santa-Anna en Texas en 1,836, hasta sus operaciones militares en Puebla y Huamantla, posteriotres á la pérdida de México, y apoyándolas en citas ó inserciones en su mayor parte de pasajes de lo escrito y publicado en aquellos días contra Santa-Anna, en México y en el extranjero. (66)

Según las explicaciones del acusador, la traición de Santa-Anna en la Angostura, consistió en haber retrocedido después de la batalla, por la falta de víveres, en vez de avanzar hasta el Saltillo, donde existían con abundancia; y en Cerro Gordo estribó en haber desatendido las indicaciones que se le hicieron respecto del camino que podía elegir y que efectivamente eligió el enemigo en su avance. Esto último, como lo relativo al abandono de Puebla y del camino hasta México y á la falta de auxilio á Valencia, acusará capricho, ignorancia, error, y hasta rencor y envidia; pero no traición. Lo de la Angostura se apreciará en lo que vale con sólo recor-

———

ciones del señor diputado D. Ramón Gamboa."

(66) "Impugnación al informe del E. Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna, y constancias en que se apoyan las ampliaciones de la acusación del señor diputado D. Ramón Gamboa."

dar que el Saltillo estaba ocupado y fortificado por el enemigo, y que Santa-Anna avanzando en aquella dirección y dejando á Taylor á sus espaldas, se habría hallado entre dos fuegos. De los cargos que se refieren á los puntos de San Antonio y Churubusco podrá juzgar todo el que haya leído esta reseña mía y sepa que la pérdida de ellos fué consecuencia forzosa de nuestro descalabro en Padierna. Sin el armisticio, por más que se diga, el funesto desenlace del drama de la capital á mediados de Septiembre, habría tenido lugar antes de terminarse Agosto y sin la gloriosa jornada de Molino del Rey. Lo demás de la acusación no parece fundarse tanto en la maldad intrínseca de los actos del acusado, cuanto en no haber adoptado y seguido el plan del acusador, y en el éxito desgraciado de los esfuerzos de Santa-Anna: así, pues, los impuestos y gabelas para levantar tropas y parapetos resultan condenables: por haber perecido ó fugádose las tropas y no haber servido de nada los parapetos.

Para dar luz á esta linterna es preciso acudir á la ampliación de Gamboa de 15 de Julio de 1,849; y ver que el cargo de traición dirigido á Santa-Anna en casi todos los actos de su defensa del territorio nacional, dimana de dos hechos esenciales: 1o. los convenios que celebró con los rebelados de Texas en 1,836 durante su prisión después de la derrota de San Jacinto; 2o. el haberle permitido el gobierno de los Estados Unidos la

vuelta al país durante las hostilidades, en 1,846. Discurre Gamboa que quien firmó tales convenios podía haber celebrado posteriormente otros análogos, y que si el enemigo le dejó volver al país estando en guerra con nosotros, fué porque algo favorable esperaba de su regreso. Los convenios de 1,836 lo único que prueban es que Santa-Anna, viéndose en poder de un enemigo irritado, se acobardó y comprometió su propio decoro contrayendo compromisos que no obligaban á la nación, ni siquiera á su ejército. En cuanto á su regreso en 1,846, ya he demostrado que lo más que podría significar sería que había engañado al enemigo. "Ni merece crédito—dijo Otero—la sospecha de una traición que no tendría una sola causa de tentación, ni puede exigirse, del hombre que ha sido objeto de ella, otra prueba en contra que su presencia en los lugares donde la muerte segaba á nuestros defensores." Gamboa replica que no le consta que Santa-Anna se hubiera expuesto á las balas; lo cual no es de extrañarse en el acusador, puesto que confiesa que no tomó las armas por dos consideraciones: "la una, que sobraban hombres que se perdían de vista por su valentía y audacia, de modo que creí que mi persona era inútil en toda la extensión de la palabra; la segunda fué que, siendo yo el único que sostiene á mi familia y no teniendo á quién encomendarle su custodia y subsistencia, me fué imposible dejarla abandonada á sí propia y su buena ó mala suerte."

Si la nota de Otero resumía la actitud del partido ilustrado de la guerra respecto del ejecutivo, la acusación de Gamboa resumió la actitud del vulgo, también patriota, pero ininteligente, respecto de Santa-Anna; y, después de lo inserto, no parecerá temerario clasificar al acusador en la escuela crítica de nuestro D. Carlos María Bustamante, en cuyo aserto se apoya precisamente para indicar que el último cañonazo disparado por Santa-Anna en México la noche del 14 de Septiembre, puede haber sido de aviso á Scott de que la capital quedaba ya á merced suya. (67) Si todas estas cosas parecen de broma y jácara después de más de treinta años, no por ello significaron menos en su época el agravio y el descrédito del jefe de la nación, y la desconfianza y el desaliento del pueblo y del ejército en presencia del invasor.

Viniendo á los demás sucesos y á los preparativos y disposiciones militares que tu-

(67) Refieren también en honor de S. E. que fué el último que tiró un cañonazo en contra de los americanos. Dios quiera, señores, que no haya sido, como dijo el cronista mexicano D. Carlos María Bustamante, quien aseguró que á las once de la noche y en medio del mayor silencio, mandó el Sr. Santa-Anna disparar un cañonazo que retumbó en toda la ciudad, lo cual fué para advertir que ya quedaba desocupada." Impugnación, pag. 69.

vieron lugar en esta capital en los días del armisticio, después de consignar que hubo en palacio repetidas juntas de guerra en algunas de las cuales Santa-Anna habló nuevamente de resignar los mandos político y del ejército, (68) voy á insertar algunos apuntamientos extractados principalmente de los acuerdos presidenciales (69) y de los periódicos de aquella época.

Agosto 22.—El general Alvarez, que desde el 17 había ocupado á Chalco, se le mandó el 21 que, tomando el camino de Ixtapalapam, viniera á situarse en Guadalupe. El 22 estaba en Milpa Alta y pedía cigarros para la tropa.

Según parte oficial del general Vanderlinden, director del cuerpo-médico militar, en las acciones del 19 y 20 tuvimos 478 heridos.

Los dispersos de la división del Norte fueron agregados á la brigada Pérez.

El punto del Peñón es evacuado, de orden

---

(68) El 22 de Agosto en la noche (según circular de Pacheco fecha 23 á los gobernadores), reunió Santa-Anna á los generales para exponerles los medios con que todavía contaba para prolongar la resistencia, alentándolos á ella en el caso de que se tratara de humillarnos, y ofreciendo el mando á quien quisiera encargarse de él, y á cuyas órdenes militaría.

(69) Me refiero á los que existen en los archivos del ministerio de la Guerra.

superior, por el general Herrera, cuyas fuerzas se trasladan á la garita de San Lázaro. La fortificación de aquel punto fué mandada conservar.

Los generales D. Casimiro Liceaga y D. Luis Tola estaban encargados de las obras de fortificación.. Desde el 17 Santa-Anna había prevenido á Lombardini que se situara en la Ciudadela y Chapultepec y activara las obras de la línea entre el segundo de dichos puntos y Nonoalco. Otro tanto debía hacer en la línea del general Rangel, de la Candelaria á la Piedad.

Habiendo el invasor ocupado á Tacubaya y puntos más al Norte, se previene hoy, 22, al mismo general Lombardini, que todas las fortificaciones de aquel rumbo, desde el Niño Perdido hasta Peralvillo, se refuercen y cubran con fuertes destacamentos de tropa.

Los trenes y línea principal del enemigo ocupan desde la hacienda de la Condesa, á inmediaciones de Tacubaya, hasta Tlalpam, por Mixcoac, San Angel y Coyoacán. La entrada del invasor en Tacubaya se efectuó con algún desorden: fueron ocupadas las casas particulares, y la tropa soltó los caballos en algunas huertas y sementeras, y emplea como leña las puertas y demás maderas de las habitaciones.

Agosto 24.—Estuvieron cerrado el comercio é interrumpido el tránsito de coches.

El Gral. Alvarez con su división de caballería estaba ya en Guadalupe.

Se previno que no se disminuyera la guarni-

ción de la Ciudadela, y que la brigada del Sur, al mando del general D. Mariano Palacios, se situara en Santo Tomás.

Se enviaron raciones de víveres y mil pesos á los prisioneros mexicanos en Tlalpam y San Angel.

Santa-Anna dió el 23 un manifiesto relativo á las operaciones militares de Padierna y Churubusco y á la celebración del armisticio.

Agosto 25.—Se acordó nombrar al general D. Antonio León jefe de las fuerzas reunidas en México. La 2a. brigada, que mandaba, debería quedar á cargo de su segundo. La 5a. línea, que también mandaba León, sería encomendada al general Vizcaino.

Se nombra al general de división D. José J. de Herrera comandante general de México, y al general D. Benito Quijano jefe del estado mayor.

Acuérdase remitir á Scott sin condiciones todos los prisioneros norte-americanos, inclusive el que quiso matar á Santa-Anna. Scott pone en libertad á Perdigón Garay y algunos de sus oficiales. Antes, ó entonces, quedaron también libres Anaya y otros generales.

El ministro de Prusia, Seiffar, dirige una nota al ministro de Relaciones, expresando sus simpatías en favor de México y ofreciendo sus buenos oficios con motivo de las negociaciones entabladas.

Agosto 28.—El 10o. batallón pasa á reforzar el punto de Chapultepec, cuyo mando se confi al general Bravo, siendo nombrado segund suyo el general D. Nicolás Saldaña.

Un soldado norte-americano extraviado fué lazado, arrastado y muerto el 26 por dos ó tres hombres á caballo, á inmediaciones de Tacuba.

Agosto 30.—Es nombrado el general Lombardini, jefe de la 3a. línea de defensa.

Una pieza de artillería de á 16 existente en Chapultepec, es mandada llevar á la garita de Santo Tomás.

No obstante el armisticio, se previene á D. Juan Alvarez que, con toda reserva, envíe un destacamento á recoger los dispersos de la división del Norte que se habían reunido en Cuautitlán. Alvarez y su división permanecían en Guadalupe.

Septiembre 1o.—El director interino de ingenieros, general Liceaga, avisa haber enviado á Chapultepec al teniente coronel D. Juan Cano y á los capitanes D. Juan B. Espejo, D. Joaquín Colombres (70) y D. Genaro Noris para el desempeño de las comisiones del servicio que puedan ofrecerse.

Las líneas de defensa de la ciudad quedan constituidas así:

1a., de Peralvillo inclusive, á Vallejo idem: jefes, general Gómez Palomino, y jefe de escuadra D. Francisco de P. López.

2a., de Vallejo exclusive, á Nonoalco inclusive: general D. Mariano Martínez y coronel D. Agustín Alcérreca.

---

(70) Colombres, que aún vive en Puebla, se distinguió en la defensa de Monterrey, y posteriormente prestó buenos servicios en Molino del Rey y Chapultepec.

3a., de Nonoalco exclusive á Chapultepec idem: general Lombardini; general D. Estéban Barbero.

4a., de Chapultepec exclusive, á Belem y la Piedad inclusive: general D. Mariano Pérez; teniente coronel D. Joaquín Barreiro.

5a., de la Piedad exclusive, á la Candelaria y la Viga inclusive; general D. Antonio León; general D. Juan N. Pérez.

6a., de la Viga exclusive, á Peralvillo idem: coronel D. José María Carrasco; teniente coronel D. Agustín Solórzano.

Chapultepec quedó independiente de las líneas y al mando de los generales Bravo y Saldaña.

El general Herrera, comandante general de México y nombrado ya en jefe de todas las fuerzas aquí reunidas, hace publicar dos bandos. El primero pone fin á la franca comunicación por las garitas, permitida durante tres días, y sólo exceptúa del requisito de salvoconducto á los introductores de víveres y forrajes. El segundo prohibe que los extranjeros particulares enarbolen sobre sus casas el pabellón de la nación á que pertenecen.

Septiembre 4.—El enemigo ha reunido en Tacubaya todas las fuerzas y la artillería existentes en Mixcoac, Coyoacán y San Angel.

De México se llevaron ayer á Chapultepec 500 vigas para blindajes, 600 morillos que h bía en Mexicalcingo, 100 trabajadores, y alg nas tiendas de campaña para la tropa. Se ac dó que hoy mismo empiece á colocarse en t da la muralla ó recinto del bosque la banq

ta de vigas prevenida á Cano, de modo que todo el cuadro quede listo para defenderla con infantería.

Septiembre 6.—El general D. Antonio León es nombrado segundo de Bravo en el punto de Chapultepec. Se mandó á la brigada de León marchar á las cinco de la mañana de hoy á dicho punto, y se remitieron 20 tiendas de campaña para que se alojara en el bosque.

Previénese á D. Juan Alvarez, situado en Guadalupe, que se traslade inmediatamente con su división á Tacuba.

Septiembre 7.—Anoche recibió Santa-Anna la comunicación de Scott declarando la terminación del armisticio que, de hecho, habían ya violado con sus preparativos miltares ambas partes. Alguna de las disposiciones publicadas por bando el 7, había sido dictada el 6 por Santa-Anna antes de recibir la comunicación de Scott, y se fundaba en que "el enemigo debía romper el armisticio según se había podido advertir por sus movimientos de tropas y artillería y demás aprestos de guerra." Scott, en su parte de 11 de Septiembre á su gobierno, asegura que del 4 al 5, Santa-Anna, luego que en junta de ministros rechazó el "ultimatum" del comisionado norte-americano, empezó á reforzar las defensas de la ciudad.

Los toques de generala frente a palacio, y de diana con música, á las cinco de la mañana, hicieron saber á la población de México el próximo rompimiento de las nuevas hostilidades. Santa-Anna salió á las seis á situarse en Chapultepec, y las tropas han acudido prin-

cipalmente á las garitas de San Cosme, Niño Perdido y Belem. La división de caballería de Alvarez está tendida de la hacienda de los Morales á Atzcapotzalco. Los telégrafos de las torres han anunciado "enemigo á la derecha," rumbo al Suroeste, haciéndose visible en las lomas del Rey.

Hasta las doce del día iban publicados varios bandos. Uno de ellos anunciaba que el toque de la campana mayor de Catedral sería de rebato, para que el pueblo se defendiera en masa. Otro de los bandos permitía salir sin necesidad de pasaporte, á las mujeres, los niños y los extranjeros, por las garitas que no obstruyeran las fuerzas enemigas. Se han subido piedras á las azoteas de muchas casas particulares.

El ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, Romero, excita al arzobispo á que provea á la seguridad de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y á que mande consumir el sagrado depósito en todas las iglesias.

A las dos de la tarde, escribían de Santa Fe á Toluca: "Toda la mañana ha estado en movimiento el ejército enemigo, de suerte que se espera por momentos el rompimiento del fuego. El resto de artillería y municiones que estaban en Mixcoac, ha subido á Tacubaya. Han colocado los norte-americanos sus morteros y baterías detrás del Molino de Valdés y del Arzobispado, y otra batería en la era de la hacienda de la Condesa. Ni México ni ellos dejan ya pasar á persona alguna, ni aun á los mozos de las tiendas que han ido por el pan en

tos días. Nuestras tropas cubren hasta el Molino llamado del Rey, y también están ya prevenidas. Todo anuncia el próximo rompimiento.

Entretanto, la campana mayor de Catedral tocaba ya á rebato, y la inquietud y la agitación eran grandes en la ciudad.

XXVIII

MOLINO DEL REY.

Formación y modificación de nuestra línea de batalla.—Plan, fuerzas y ataque del enemigo.—Defensa del Molino del Rey y Casa-Mata.—Pérdida de estos puntos.—Reflexiones.—Cargos hechos á Scott por sus compañeros de armas.

El movimiento de concentración, en Tacubaya, de las principales fuerzas enemigas, en las horas que antecedieron y siguieron á la declaración de rompimiento del armisticio, indicaba que el ataque á la capital nos vendría de aquel rumbo. Santa-Anna, en consecuencia, se decidió, el 7 de Septiembre, (1,847) á prevenir ó rechazar tal ataque en las lomas mismas de Tacubaya ó del Rey, formando al Oeste y al amparo del fuerte de Chapultepec y al Norte de Tacubaya la línea de la batalla que había resuelto presentar á Scott, y que, dando el frente, como era natural, á las fuerzas contrarias situadas en la expresada villa, tenía su derecha en la Casa-Mata y su iz-

quierda en los edificios de Molino del Rey. La división de caballería del general D. Juan Alvarez, ya apostada en la hacienda de los Morales, como una legua al Poniente de Chapultepec, debía proteger nuestra línea y romper en el momento oportuno el flanco izquierdo del enemigo.

Los edificios del Molino del Rey forman dos secciones ligadas por medio de un acueducto, y consistentes la una en el molino de trigo del Salvador, que es el más elevado é inclinado hacia el Sur, y la otra en el antiguo molino de pólvora ó del Rey, local ya por entonces destinado á la fundición de artillería. Son espaciosos y de muy sólida construcción de tezontle estos edificios, y del lado que ve á Tacubaya están algo protegidos por las lomas. Igualmente sólida la Casa-Mata, al Noroeste y á tiro de fusil de ellos, es de forma cuadrada y tenía un foso poco profundo y algunas obras de fortificación aumentadas en aquellos días. Inmediata á los Molinos, del lado de Tacubaya, había una era descubierta, y á espaldas de la Casa-Mata y de ellos, y por el flanco septentrional de Chapultepec, corre la calzada de Anzures que viene á formar ángulo con la de la Verónica. La extremidad oriental de los Molinos linda con el magnífico bosque de Chapultepec y queda á medio tiro de cañón de la fortaleza.

Con arreglo á las disposiciones de Santa-Anna, ocuparon la Casa-Mata, ó sea la derecha de la línea, los cuerpos de infantería 4o. Ligero y 11o. de Línea, que formaban parte de

la brigada del general D. Francisco Pérez, jefe de dicho punto. (71) El centro, ó sea el espacio abierto entre Casa-Mata y los Molinos, fué ocupado por la brigada del general D. Simeón Ramírez, compuesta de los batallones Fijo de México, 2o. Ligero y 1o. y 12o. de Línea. En los Molinos, ó sea la izquierda, se situó la brigada del general León, formada de los batallones de guardia nacional Libertad, Unión, Querétaro y Mina; y fué este punto reforzado en la misma mañana del 7 por la brigada del general D. Joaquín Rangel, ó sean los batallones Granaderos de la Guardia, Activo de San Blas, Mixto de Santa-Anna y Morelia. La brigada León tenía 3 piezas de artillería, y generalmente se dijo que había algunas otras en Casa-Mata: Santa-Anna en su "Detall de las operaciones" asienta que había en la línea 6 piezas bien dotadas. (72) El 3o. Ligero de infantería, perteneciente á la brigada Pérez y que constaba de unos 700

---

(71) La brigada Pérez verdaderamente había dejado de existir, pues sus diversos cuerpos ya dependían directamente del cuartel general.

(72) Más adelante veremos que en Casa-Mata no resultó artillería alguna. Este punto, según Santa-Anna, fué ocupado en la tarde, mucho después que los Molinos. El mismo jefe dice: "La Casa-Mata conservaba su fortificación antigua que la hacía imponente: situé, pues, en ella un repuesto de municiones y otro en Molino del Rey."

hombres al mando del teniente coronel D. Miguel María de Echeagaray, se hallaba formado en la parte exterior de los Molinos, sosteniendo la artillería de la brigada León. Por último, el 1o. Ligero se hallaba de reserva en el bosque de Chapultepec. (73) La división de caballería de Alvarez recibió en la tarde del 7 orden de venir á situarse á poco más de tiro de fusil de la Casa-Mata, y hablando de tal fuerza, dice Santa-Anna: "Yo mismo marqué el terreno donde quedó acampada, y ordené á dicho general (Alvarez) que cuando observara atacados los puntos inmediatos, obrara con toda aquella caballería decisivamente, pues el terreno era á propósito."

El general presidente había colocado por sí mismo á los cuerpos de infantería en sus respectivos puntos y, sin nombrar segundo suyo, se reservó el mando en jefe de la línea, que recorrió en la tarde con su estado mayor, siendo objeto de aclamaciones entusiastas. Reputaba muy ventajosas sus posiciones que, amparadas, como he dicho, por el fuerte de Chapultepec á su izquierda, y reforzadas á su derecha por la división de caballería de Alvarez, dominaban por su altura una buena parte del terreno que el enemigo tenía que recorrer para atacarlas; y, decididos el caudillo y su gente á una lucha á muerte, esperaban im-

---

(73) Santa-Anna dice que los batallones 1o. y 3o. Ligeros estaban de reserva; pero el 3o no estaba sino en línea de batalla en el lugar que he dicho.

pacientes el avance de su adversario. Pero Santa-Anna había desperdiciado en Padierna su última ocasión de dirigir una batalla campal que debiera cubrirle de gloria y salvar a México: y la Providencia le reservaba, en vez de lauros, los afanes y angustias del jefe de una plaza extensísima, careciendo de las tropas y artillería necesarias para cubrir todos sus puntos; teniendo que debilit r unos por atender á otros en la ignorancia de las verdaderas intenciones del enemigo, y perdiéndolos sucesivamente todos por no haber podido aglomerar ó no haberse nesuelto á concentrar sus fuerzas defensivas en algunos ó alguno de los puntos atacados. Espiró el día 7 sin que Scott hubiera recogid el guante, y Santa-Anna, temeroso de las tentativas de su contrario respecto de las garitas al Sur de la ciudad, desbarató la línea de batalla tan hábilmente formada, disponiendo de más de la mitad de los cuerpos de la izquierda, y entiendo que casi en su totalidad de los del centro, (74) para situarlos en otras localidades, y retirándose él mismo á México para quedar, en concepto suyo, en aptitud de atender á todo. Dice que en la tarde empezó á recibir partes de que el enemigo amagaba con fuerzas respetables el punto de la Candelaria, y que fué preciso atenderla. "Para poder, agrega, verificarlo conveniente-

---

(74) De la brigada Ramírez, que ocupaba el centro, no veo figurar más de dos compañías del 2o. Ligero en la función de armas del día s iiente.

mente, dispuse que la brigada Rangel pernoctara esa noche en la Ciudadela; que el 1o. regimiento Ligero lo hiciera en la Casa Colorada de Alfaro situada entre Chapultepec y la garita de Belem, y que varias piezas de artillería quitadas de otros puntos por la escasez que de ellas teníamos, reforzaran la Candelaria." En cuanto al 3o. Ligero, formado como he dicho, en la parte exterior de los Molinos, verbalmente había ordenado Santa-Anna á Echeagaray que le llevara á pernoctar en la cima de Chapultepec, y aunque dicho teniente coronel pidió que se le permitiera permanecer en su posición por creer muy próximo el ataque, el general en jefe insistió en su orden, previniéndole que al amanecer estuviera dispuesto á reocupar dicha posición luego que se le avisara que debía hacerlo. Rota, pues, y desbaratada quedó la línea de batalla, careciendo ya de centro; y en Casa-Mata y los Molinos, puntos aislados de consiguiente desde entonces, sólo permanecieron el 4o. Ligero y el 11o. de Línea en el primero, y la brigada León en el segundo.

En los "Apuntes para la Historia de la Guerra" se dice que seis piezas de artillería del centro de la línea colocadas en un magueyal frente á los Molinos, y que en tal obra se asignan á la brigada de Ramírez, fueron dejadas durante la noche sin custodia, á pesar de la diligencias é instancias del general Carrer[illegible] Según los recuerdos de persona presente e el campo y que desempeñó papel importante, [illegible] 8, las piezas le la noche del 7 quedaron [illegible]

el exterior de los Molinos, eran las tres de la brigada León, sostenidas durante el expresado día 7 por el 3o. Ligero, y que, al retirarse este cuerpo á Chapultepec, debieron seguir custodiadas naturalmente por dicha brigada León, como, además, de un modo expreso lo recomendó Santa-Anna. Que tal custodia, al menos, no fué suficientemente eficaz, lo indica la prontitud con que cayeron en poder del enemigo en la mañana del 8.

Antes de pasar adelante, advertiré que de la función de armas de que voy á ocuparme, no hay partes, (75) ni otro documento oficial nuestro que el "Detall de las operaciones" de Santa-Anna en las poquísimas líneas que le consagra. Necesario es, pues, acudir, por lo que respecta á la versión mexicana, á noticias y recuerdos particulares; y empezando á valerme de unos y otros, diré que el cálculo aproximado de las fuerzas nuestras que en la noche del 7 cubrieron los puntos restantes de la línea desabaratada, y que en la mañana del 8 se batieron en detall sin centro alguno de dirección, es el siguiente:

La brigada León, compuesta de los batallones Libertad, Unión, Querétaro y Mina, suponiéndolos de 350 plazas, ascendería á.	1,400
Los batallones del general D. Francisco Pérez, ó sea el 4o. Ligero, de 600	
A la vuelta.	1,400

(75) Con excepción del de Alvarez, que sólo se refiere á la caballería.

De la vuelta.	1,400
á 700 plazas, y el 11o. de Línea, de 900 á 1,000, ascenderían á lo sumo á	1,700
El 3o. Ligero tenía.	700
Dos compañías del 2o. Ligero, de 150 á.	160
Artilleros al servicio de tres piezas, á lo sumo.	40
Total, hombres.	4,000

Tal fué, á lo sumo, el total de la infantería que con tres piezas de batalla, sin contar la batería de Chapultepec, sostuvo la acción del 8. En cuanto á la división de caballería de Alvarez, que Santa-Anna hace subir á 4,000 hombres y que entiendo no pasaría de 3,000, (76) no tomó parte activa alguna en la función de armas, como muy presto se verá. Respecto de las fuerzas de infantería, el anterior cálculo es más bien exagerado que corto. Los cuerpos de guardia nacional de segundo orden tenían muy pocas plazas: los veteranos del general D. Francisco Pérez cuatro ó cinco días antes habían recibido unos 400 reclutas que debían estrenarse allí, y que están incluidos en el cálculo; y era fatal el estado del armamento, todo de piedra de chispa y antiquísimo. (77) Las piezas de artillería de la brigada León eran del calibre de á 8.

---

(76) Constaba de 2,762 plazas en Julio anterior, y se le habían agregado algunos restos de la división de Valencia.

(77) Según notas de persona perita, nuestras armas de fuego de infantería, procedentes ac

Hemos visto las causas expuestas por Santa-Anna para explicar la retirada á México de una gran parte de las fuerzas formadas en línea de batalla el día 7. Aun concediendo á todo lo alegado el valor que dicho jefe le da, queda viva su responsabilidad por el hecho de haberse ausentado él mismo, sin dejar militarmente ligados entre sí y con Chapultepec los puntos de Casa-Mata y Molino del Rey, y sin haberles nombrado jefe superior, que bien pudo serlo en todo caso el de la expresada fortaleza de Chapultepec, general de división D. Nicolás Bravo, de quien el general León era segundo. Es tanto más grave la responsabilidad de que se habla, cuanto que los reconocimientos de nuestras posiciones por el enemigo en el curso del día 7 fueron visibles é inequívocos, y hacían muy probable que su ataque se efectuara á la madrugada siguiente.

Veamos ahora el plan y los medios del ataque del enemigo.

---

so en gran parte de los desechos comprados en Inglaterra á poco de efectuada la independencia, carecían de bayoneta muchas veces, y los cañones de los fusiles, adelgazadas sus paredes por el uso y por el modo de limpiarlos con marmaja ó polvo de ladrillo, se torcían ó reventaban: solían, además, estar unidos á las cajas por medio de cuerdas ó correas, y quedar enteramente gastados y flojos los tornillos y pasadores de las llaves: á todo lo cual tenía que atender el soldado en los momentos del combate.

En su parte oficial fechado en Tacubaya el 11 de Septiembre, Scott dice que, después de dos semanas de inacción á causa del armisticio, hasta el 7 pudo empezar á reconocer las cercanías de la ciudad que estaban á su alcance, antes de que le fuera dado adoptar plan alguno definitivo de ataque: que en la tarde del 7 se dejó ver una gran masa de tropas nuestras por los Molinos del Rey, á poco más de una milla de Tacubaya, donde estaba acuartelado con su estado mayor y la división de Worth: que pudo haber supuesto que se intentaba atacarle; pero, sabiendo la importancia que para nosotros tenían los Molinos por contener una fundición de cañones con un gran depósito de pólvora en la Casa-Mata, y habiendo oído decir dos días antes que muchas campanas eran enviadas allí para convertirlas en piezas de artillería, comprendió fácilmente el movimiento de nuestras tropas y resolvió desalojarlas á otro día muy temprano, y al mismo tiempo apoderarse de la pólvora y destruir la fundición. Decidióle también á ello—aplazando la adopción del plan de ataque general á la ciudad hasta completar sus reconocimientos—el saber que, por resultado de los recientes hechos de armas, no quedaba á Santa-Anna ni la cuarta parte de la artillería necesaria para cubrir simultáneamente las fortificaciones de las ocho garitas; y "no pod mos—dice—cortar la comunicación entre la fu dición y la capital sin tomar primero el f midable castillo de Chapultepec que se alza tre ellas y las domina: no estábamos en c

pleta disposición de emprender operación tan difícil, y además, podíamos desentendernos del castillo si, como lo esperábamos, nuestros reconocimientos demostraban que las avenidas meridionales de la ciudad eran preferibles á las del Suroeste para obrar contra ella." Se ve, pues, que el plan de Scott respecto de las operaciones del 8 se limitó al desalojamiento de nuestras tropas; á la captura de la pólvora, que tuviéramos en Casa-Mata, y á la destrucción de la fundición militar de Molino del Rey.

Encomendó Scott la ejecución de este plan al mayor general Worth y su división de regulares, 1a. del ejército, reforzada con tres escuadrones de Dragones y una compañía de Rifleros á caballo, al mando del mayor Sumner; con la brigada Cadwalader (de la 3a. división de regulares que mandaba Pillow) compuesta de los tres regimientos de Cazadores y 11o. y 14o. de infantería; con 3 piezas de artillería de campaña á las órdenes del capitán Drum, y 2 piezas de sitio (bomberos de á 24) á las órdenes del capitán Huger. Además de estas 5 piezas, el cuerpo de ataque contó, naturalmente, con la batería ligera anexa á la división de Worth y que mandaba el coronel Duncan, quien tuvo á sus órdenes toda la artillería empleada, ó sea de 9 á 10 piezas. Según el parte oficial de Worth, el total de las fuerzas á sus órdenes sólo ascendió á 3,100 hombres de todas armas, componiéndose de 270 la caballería de Sumner y de 784 la brigada Cadwalader; pero en alguno de los estados

que acompañan el parte se ve que dicho total fué de 3,447 hombres, oficiales inclusive. Hay que advertir, sin embargo, que estas tropas fueron á última hora reforzadas con todo el resto de la división de Pillow y con una brigada de la de Twiggs, ambas de regulares, como lo asienta Scott en este pasaje de su parte: "Habiendo el enemigo reforzado varias veces su línea, y generalizándose desde luego la acción mucho más de lo que yo había calculado, hice venir de una distancia de tres millas, primeramente al mayor general Pillow con su brigada restante, la de Pierce, y en seguida á la brigada Riley, de la división de Twiggs, quedando la otra brigada (Smith) de esta misma división, de observación en San Angel. Aquellos cuerpos avanzaron con celo y rapidez; pero la batalla se ganaba precisamente cuando el general Pierce llegaba al campo y había colocado sus tropas entre la brigada Garland de la división de Worth, y el enemigo en retirada." Se ve por ese final que no fué tan pasiva la misión de los últimos refuerzos; pero aun sin contarlos, con lo expuesto queda demostrado que las tropas norte-americanas y mexicanas "que combatieron" el día 8 estaban casi equilibradas, (78) pues nuestra caballería ni tomó parte en la acción, ni sirvió sino de blanco á unos cuantos tiros de cañón del enemigo. (79)

(78) El enemigo tenía unos 600 hombres menos y doble artillería que los nuestros, incluyendo la batería de Chapultepec.

(79) Worth dice que tuvimos allí 14,000

He aquí ahora lo que acerca de reconocimientos y plan de ataque de nuestra línea hallo en el parte de Worth:

"Habiendo en el curso del día acompañado al general en jefe á reconocer las formidables posiciones del enmigo cerca y en torno del castillo de Chapultepec, hallamos que exhibían una extensa línea de caballería é infantería, sostenida de una batería de 4 piezas de campaña (80) y formando ó apoyando un sistema de defensa lateral á la cumbre y el castillo. Este examen dió idea exacta de la configuración de los terrenos y de la fuerza del enemigo; pero inexacta, como después se vió, de la naturaleza de sus defensas, hábil y compleamente cubiertas. El general en jefe ordenó que mi división, reforzada como se ha dicho, atacara y tomara esas líneas y defensas, capturara la artillería y destruyera la maquinaria y el material que se suponía haber en la fundición; pero limitando á esto las operaciones, después de las cuales mis fuerzas deberían inmediatamente retirarse á sus posiciones en Tacubaya. Cercano y atrevido

---

hombres y que Santa-Anna dirigió personalmente la acción. Ni Santa-Anna estuvo en ella, pues llegó al campo después de terminada, ni tuvimos allí más de 7,000 hombres incluyendo los 3,000 caballos que no se batieron. (*)

(*) No fué culpa de los invasores que los 3,000 caballos no se batieran: allí estaban.

(80) No eran sino tres las piezas.

reconocimento hecho por el capitán de ingenieros Mason en la mañana del 7, dió esta idea de las líneas del enemigo laterales á Chapultepec: su izquierda ocupaba un grupo de sólidas construcciones de mampostería llamadas Molino del Rey, contiguas al bosque, al pie de la cumbre y bajo los cañones que la coronan; la derecha de su línea fincaba en otro edificio de mampostería llamado Casa-Mata. al pie de la loma que desciende gradualmente de las alturas detrás de Tacubaya á la planicie de abajo: entre estos edificios estaba la batería de campaña del enemigo, sostenida de ambos lados por su infantería. Dicho reconocimiento fué ratificado en la tarde por el capitán Mason y el coronel Duncan. Su resultado demostró que el centro era el punto débil de la posición enemiga, y que los más fuertes eran sus flancos, principalmente el de la izquierda."

Al llegar aquí, recordará el lector que, débil como era el centro de nuestra línea, desapareció por completo en la noche, quedando deshecha tal línea y aislados sus antiguos flancos. Así, pues, por más que asiente Worth que nuestras defensas resultaron superiores á lo que se creyó en el reconocimiento, es indudable que las disposiciones y los elementos del ataque dispuesto sobre toda la línea tal como existía el 7, vinieron á resultar sobradísimos á la hora de la ejecución, y cuando, en vez de un sistema completo de defensas, el enemigo sólo tuvo que embestir dos posiciones enteramente aisladas una de otra. Dicho esto,

sigamos con el parte de Worth en lo relativo á sus medios de ataque.

"Como el sistema defensivo del enemigo estaba relacionado con el cerro y el castillo de Chapultepec, y mis operaciones debían limitarse á un objeto especial, fué preciso aislar del castillo y de sus defensas inmediatas lo que se había de ejecutar, y para ello se dictaron las siguientes disposiciones. La brigada del coronel Garland se situaría á la derecha, sostenida por 2 piezas de la batería del capitán Drum, haciendo frente al Molino del Rey y á cualquier auxilio que á dicho punto pudiera prestar Chapultepec, y á distancia conveniente para apoyar la columna de asalto, así como los cañones de sitio que al mando del capitán Huger se colocarían en la loma á quinientas ó seiscientas yardas del Molino del Rey para batir esta posición y aislarla de Chapultepec. Una columna de asalto compuesta de 500 soldados y oficiales escogidos, á las órdenes del mayor Jorge Wright, del 8o. de infantería, se apostaría también en la loma, á la izquierda de los cañones de sitio, para forzar el centro enemigo. La brigada de Clarke, cuyo mando por enfermedad de este jefe, tenía el coronel Mackintosh, debía situarse con la batería de Duncan á mayor distancia, en la loma frente á la derecha del enemigo, viendo á nuestro flanco izquierdo, para sostener la columna de asalto en caso necesario, ó, siendo el terreno favorable, para derrotar al contrario, según pudieran requerirlo las circunstancias. La brigada Cadwalader se mantendría en reserva

en un punto de la loma entre los cañones de sitio y la brigada de Mackintosh, de modo que ambas se apoyaran mútuamente. La caballería á las órdenes del mayor Sumner, cubriría nuestra extremidad izquierda y obraría según las circunstancias, rechazando ó atacando en virtud de las órdenes del comandante en jefe. Las tropas serían colocadas en sus posiciones á favor de la oscuridad de la noche, y empezarían á obrar luego que, amaneciendo, pudiera ser dirigida la artillería, cuya disposición general fué encomendada al coronel Duncan."

A las tres de la madrugada del 8 empezaron á moverse las fuerzas del enemigo hacia sus diversas posiciones, que ocuparon según lo prevenido; y al rayar el alba dieron la señal de combate las 2 piezas de sitio del capitán Huger rompiendo sus fuegos sobre Molino del Rey y continuándolos hasta que dicho punto fué embestido por la columna de asalto del mayor Wrigth, dirigida por los oficiales de ingenieros capitán Mason y teniente Foster.—Hablando del ataque de esta posición nuestra, y de la expresada columna, dice Worth: "Sin ceder ante la lluvia de fuego de fusilería y metralla que recibía, avanzó la columna arrollando á punta de bayoneta á la infantería y á los artileros. La batería de campaña del enemigo fué tomada y sus cañones fueron convertidos sobre las masas que se retiraban; pero, antes de que pudieran ser descargados, notando el enemigo que había sido despojado de su fuerte posición comparativamente por

un puñado de hombres, hizo desesperado esfuerzo para recobrarla; las fuerzas suyas que se retiraban se reunieron y formaron con tal objeto; y ayudadas por la infantería que ocupaba los techos ó partes altas de los edificios (á cuyo alcance había sido colocada la batería durante la noche), toda la línea del enemigo rompió sobre la columna de ataque un fuego terrible de fusilería que hizo caer á once de los catorce oficiales que llevaban mando, y á oficiales sueltos y soldados en proporción, contándose entre los oficiales el mayor Wright, comandante, y los ingenieros capitán Mason y teniente Foster, los tres gravemente heridos. Tan recio choque hizo vacilar un momento á la bizarra columna. El batallón Ligero destinado á cubrir la batería del capitán Huger, y que estaba al mando del capitán Kirby Smith por enfermedad del teniente coronel Smith, y el ala derecha de la brigada Cadwalader, inmediatamente recibieron orden de avanzar en apoyo de la columna, lo cual ejecutaron desde luego. El enemigo fué otra vez derrotado y este punto de su línea tomado, quedando por completo en poder de nuestras tropas."

Hasta aquí lo dicho por el mayor general Worth sobre el ataque y toma del Molino del Rey, y en ello omite parte de la verdad cuando calla que la columna de asalto, después de tomar nuestra casi abandonada batería, la perdió, y no sólo vaciló sino que tuvo que retroceder en desorden, bizarramente atacada por el 3o. Ligero, que fué quien recobró las pie-

zas, hasta que apoyada y secundada dicha columna por el batallón Ligero de Smith, por toda la brigada Garland y por gran parte de la de Cadwalader que estaba de reserva, volvió á la carga y todas las expresadas fuerzas, reunidas, tomaron el punto nuestro de Molino del Rey.

La columna de asalto, encomendada al mayor Wright del 8o. de infantería, se compuso de cinco compañías de á 100 hombres, tomadas, la primera, del 2o. y 3o. de artillería con los tenientes Shakerford y Daniels; la segunda, del 1o. de infantería con el capitán Walker y el teniente Haller; la tercera, del 5o. id. con el capitán Merril y el teniente Farry; la cuarta, del 6o. id. con el capitán Cardy y el teniente Maloney; y la quinta, del 8o. id. con el capitán Bomford y el teniente Snelling. Los oficiales de ingenieros capitán Mason y teniente Foster iban, como se ha dicho, con al columna, que, luego que hubo luz, desplegó á la izquierda de la batería de sitio y, después de unos cuantos disparos de las piezas, avanzó en línea hasta llegar á doscientas yardas de Molino del Rey, á cuya distancia empezó á sufrir los efectos de nuestro fuego de cañón. "Mandé redoblar el paso—dice Wright,—y la columna avanzó rápidamente y entró al alcance inmediato de la fusilería. Hallé al enemigo segurísima y fuertemente apostado dentro de sus obras y en uno y otro flanco en neas que se perdían de vista. Había abandonado su artillería, colocada algo adelante con su inmensa superioridad numérica y c

parativamente de seguridad, podía concentrar sus fuegos sobre nuestras filas, ya muy reducidas en número. Yo mismo caí herido y me incapacité para ver el estado de la contienda por algunos momentos, siendo poco después obligado á dejar el campo; no, sin embargo, sin presenciar el movimiento del bizarro batallón Ligero á sostener el avance. La columna de asalto siguió el combate en unión de los otros cuerpos de la división, hasta que las posiciones del enemigo fueron tomadas y permanecimos en posesión del campo; después de lo cual, no habiendo quedado más de tres oficiales y estando muy reducida la tropa, se reunió ésta con sus cuerpos respectivos." Habían sido muertos el capitán Merril y el teniente Farry, y heridos el mayor Wright, los oficiales de ingenieros Mason y Foster, los demás tenientes ya mencionados, con excepción de dos ó tres, y varios oficiales sueltos: en cuanto á los soldados muertos y heridos de esta columna, formaban más de la tercera parte de la fuerza.

Nótase desde luego, que el mayor Wright no habla de la captura, la pérdida y el recobro de la batería nuestra por el enemigo. Su momentánea falta de sentido le autorizó á callar tales hechos, así como el retroceso y el desorden de su columna, de los cuales da idea en su parte el jefe accidental del batallón Ligero, capitán Reeve, al decir que este cuerpo, que sostenía las piezas de sitio de Huger, dejando una compañía con ellas, avanzó y llegó á la altura de "las filas de la co-

lumna de asalto, naturalmente en mucho desorden por lo intenso del fuego que recibían," y, pasando entre ellas, se dirigió á la izquierda de los Molinos. Y el mismo Reeve agrega, al terminar su parte: "Las circunstancias en que efctuó el batallón Ligero su carga fueron extremadamente desfavorables, viéndose obligado á pasar entre "las desordenadas filas" de una fuerza mayor que la suya, para atacar á la fuerza misma que había hecho á aquella vacilar ó faltar."

Cuando el batallón á que me refiero,—y que había dejado otra de sus compañías, á las órdenes del teniente Peck, apostada y batiéndose á cien yardas de nuestra línea—pasó entre las filas desordenadas de la columna de asalto y se dirigió sobre nuestra izquierda, penetró en las defensas de Molino del Rey. "Las dos compañías restantes, dice Reeve, llevadas por el capitán Kirby Smith á cargar sobre la izquierda enemiga, rompieron su primera línea de defensas, pasaron á setenta ú ochenta yardas de su batería, y rompieron también su segunda línea, penetrando por una arquería bajo los edificios y poniendo en fuga á gran número de gente. El teniente Dent y el capitán Smith inmediatamente dirigieron algunos soldados á la parte alta del edificio, y otros se subieron á los techos de varios cobertizos y desalojaron de aquella parte de las construcciones al enemigo, haciéndole retirar á la que con mayor fuerza conservaba. Luego que entró por la arquería el batallón Ligero, se le unió toda la primera

brigada y siguió aquel operando con ella en el resto de la acción. En estos momentos era imposible avanzar sobre la batería del enemigo, como que todo el espacio en que se hallaba frente á los edificios era barrido por el fuego de fusilería. El conflicto allí vino á ser desesperado; pero la batería ligera del capitán Drum avanzó, y con su ayuda fué apagado el fuego de la batería enemiga y de las alturas de los edificios que la protegían, pudiéndose entonces dar una carga y tomar la batería. Aquí fueron heridos el capitán Kirby Smith que mandaba el cuerpo, y el teniente Dent." El parte de Reeve agrega que el batallón Ligero fué el primero en posesionarse de los Molinos, y que entre muertos y heridos perdió más de la tercera parte de su fuerza.

Como se ve, todas las operaciones de este cuerpo, aquí expresadas, fueron posteriores al desordenamiento de la columna de asalto, que fué lo que motivó el avance del batallón Ligero. La captura de la batería nuestra de que aquí se habla, sólo podía haber sido la segunda y definitiva de parte del enemigo, (81) pues ya la columna de asalto había tomado y perdido nuestras piezas, de lo cual hacen punto

(81) Aun así, resultaría inexacta la relación, pues, en rigor, como se verá más adelante, no fueron quitadas dichas piezas, sino abandonadas por falta de armones y tiros, cuando nuestras fuerzas evacuaron el Molino del Rey y se retiraban á Chapultepec.

omiso todos los partes norte-americanos. lo demás, según dichos partes y con vista plano de la batalla, trazado por el teniente ingenieros Hardcastle, el curso de los sos á que hasta aquí me he referido, fué al avanzar y desordenarse la columna de to del mayor Wright, se movieron y avanz en auxilio y apoyo suyo, á la derecha de el batallón Ligero y toda la brigada Garl que de antemano se había dirigido sobre Molinos; y á la izquierda el 11o. regimi á las órdenes del coronel Graham, pert ciente á la brigada Cadwalader; haciendo después otro tanto cuatro compañías del al mando del teniente coronel Herbert, d misma brigada de reserva. Cuando todas tas fuerzas habían tomado nuestras posici de Molino del Rey, todavía fueron engros por otros cuerpos de las brigadas Clark Cadwalader que se batían frente á la C Mata.

Tiempo es ya de acudir á la versión me na de estos mismos sucesos, descritos en obra contemporánea, presenciados por titud de gente desde Chapultepec y la p occidental de la ciudad, y que los recue é informes de algunos jefes me confirma

Según los "Apuntes para la Historia d Guerra," que es la obra á que acabo de rirme, á la columna de asalto seguía á distancia el batallón Ligero, y ambas fu marchaban de frentoe sobre los Molinos, guarnición ocupaba las azoteas y el acue y rompió vivo fuego de fusilería sobre el

migo. Este se apoderó de 3 piezas nuestras que, sin infantería que las sostuviera, estaban en un magueyal adelante le los Molinos, y "se retiraba en tropel con sus trofeos, sin duda para embestir de nuevo, pues tenía orden de tomar á viva fuerza las posiciones," cuando el 3o. regimiento Ligero al mando del teniente coronel D. Miguel María de Echeagaray, procedente de Chapultepec, donde había pernoctado, se presenta en el lugar del conflicto y, arengado y animado por su valiente jefe, acomete á la columna norte-americana, que turbada un momento con este ataque, huye precipitadamente. El citado cuerpo nuestro la persigue haciéndole vivo fuego. "Los enemigos abandonan las piezas: nuestros soldados, entusiasmados, déjan la artillería recobrada en medio de las lomas y continúan haciendo un estrago horroroso en los asaltantes y llegan precisamente hasta tiro de fusil de la línea de batalla enemiga. Pero esta tropa que tan brillante comportamiento había tenido, se encuentra sin apoyo. La ala derecna (Casa-Mata) batida por la artillería de Duncan y amagada por una formidable columna, no puede prestar ningún auxilio: la fuerza de reserva no aparece en el campo de batalla; y la numerosa caballería, fría espectadora del conflicto, intenta, pero no verifica, movimiento alguno sobre el enemigo.... Echeagaray, que conservaba bastante sangre fría para calcular los acontecimientos, se ve comprometido á una gran distancia de nuestras posiciones: rodeado de numerosas fuerzas enemigas, cesa de

perseguir á la columna y se retira recogiendo las piezas de artillería, y la tropa multitud de despojos." En esta retirada el 3o. Ligero perdió alguna gente por lo bajo de la puntería de los soldados que ocupaban el acueducto. Entonces se organizaron y avanzaron las nuevas columnas norte-americanas de ataque sobre los Molinos, al mismo tiempo que era formalmente embestida la Casa-Mata. Aquellas fueron recibidas con terrible fuego de fusilería. "Las tropas estaban colocadas en el acueducto y las azoteas: además, en la era permanecían algunas fuerzas del 3o. Ligero, con una pieza de artillería, (82) y detrás de una pequeña zanja, en cuya orilla todavía existen plantados algunos magueyes, colocó Echeagaray algunos tiradores que ofendían considerablemente al enemigo." Los norte-americanos volvieron á vacilar en su tentativa, (83) y cuando hacían un tercer formidable esfuerzo, apareció allí el batallón de Mina llevado por su coronel D. Lúcas Balderas. En la nueva lucha fueron mortalmente heridos este jefe y el general León, y pereció el capitán Méndez. (84)

---

(82) Toda la fuerza del 3o. Ligero estaba allí, con dos compañías del 2o. Ligero y las tres piezas de artillería recobradas.

(83) "Los americanos—se dice textualmente —volvieron en esta vez, si no á retirarse, al menos á vacilar en su tentativa."

(84) El general León había sido herido cuando el 3o. Ligero acababa de replegarse con los cañones quitados al enemigo.

El 3o. Ligero con Echeagaray, y el batallón de Mina con Alamán, Díaz y otros oficiales, seguían haciendo desesperado esfuerzo. "En medio de esa lucha encarnizada, los enemigos llegaron á la puerta del Molino. Desalojados los tiradores que estaban en el acueducto, una parte de las fuerzas enemigas pasó del otro lado de la cerca, y, al abrigo de las milpas, penetró por detrás de los edificios, teniendo que romper una puerta y sostener aún otra lucha contra algunos soldados que la defendieron. El coronel Echeagaray, en el último extremo, reunió la fuerza que había quedado en pie y emprendió su retirada. (85) Los soldados de Mina se retiraron igualmente por las milpas hacia el bosque, sin dejar de hacer fuego. La demás fuerza que defendía las azoteas, acosada por frente y retaguardia, cayó prisionera. (86)...... la posición de los Molinos cayó, finalmente, en poder del enemigo." Hay que agregar que una batería de dos ó tres piezas en Chapultepec había estado haciendo fuego sobre los norte-americanos casi desde el principio de la acción.

(85) No fué este jefe el primero en retirarse, pues ya lo había hecho un oficial con alguna gente.

(86) Entre los prisioneros quedó el coronel Balderas, gravemente herido. En la obra á que me refiero, se lee: "Suazo, oficial de Mina, casi moribundo, salvó la bandera de su batallón, enredándosela en la cintura y presentándola después á los que habían escapado del desastre, cubierta con la sangre de sus heridas."

Tal es en extracto, en la parte que atañe á los Molinos, la relación de los "Apuntes para la Historia de la Guerra." Yo he podido, con vista de apuntamientos privados fidedignos, formar este otro resumen de sucesos que se refiere principalmente á las operaciones del 3o. Ligero.

Dicho cuerpo había pernoctado el 7 en la plataforma de Chapultepec, formando en columna cerrada por compañías, y cuya cabeza quedó cerca de la puerta de salida para la rampa; sentada la tropa con las armas en la mano, y la oficialidad en sus puestos. Antes de amanecer estaba lista la fuerza, aguardando la orden de volver á su posición de la víspera; y al oír los primeros disparos de cañón, descendió á la carrera por la rampa del lado Su y se dirigió por el bosque al Molino del Rey en cuyo terreno descubierto sólo vió unos cuantos cadáveres y heridos, de los artilleros qu sirvieror nuestras piezas. Entre los muertos se hallaba el coronel D. Gregorio Gelati. No había allí quien diera razón de lo acaecido.

Al salir el 3o. Ligero, que constaba de 70 plazas, por la puerta de campo del Molino, el enemigo se retiraba hacia su base, llevándose las tres piezas de nuestra batería, sin que sea facil explicarse tal retirada sino como medida precautoria suya, al ver y oír el golpe de gente que con suma precipitación descendía de Chapultepec victoreando á México. Echegaray dió la voz de "A ellos," y la columna avanzó á carrera abierta. El enemigo, viéndo

perseguido muy de cerca, hizo alto dando frente á retaguardia, y rompió vivo fuego de cañón y fusil sin rechazar ni detener á sus perseguidores, quienes abordaron su propia línea trabando allí sangriento combate que le obligó á retirarse violentamente, sin las tres piezas de artillería que se llevaba y le fueron quitadas. Nuestro cuerpo, viéndose á larga distancia de su línea y sin refuerzo, se retiró á su posición trayendo los cañones recobrados y los muertos y heridos suyos que pudo recoger; á tiempo que nuevas fuerzas se destacaban de la base del enemigo en auxilio y apoyo de la columna derrotada, y al llegar á cierta distancia desplegaron en batalla y rompieron sus fuegos sobre el 3º. Ligero. Una vez llegado éste á su posición de la víspera, ó sea el terreno descubierto al pie de los Molinos, dió frente al enemigo, y desplegando su batalla rompió sus fuegos de fusil y cañón con las piezas recobradas, servidas por oficiales y tropa del mismo cuerpo. El fuego de una y otra parte se mantuvo vivo por algún tiempo, empleando la nuestra saquetes y proyectiles que habían quedado en cajas en la línea al ser quitadas las piezas, y otros cajones de parque de fusil y de cañón que hallaron los oficiales cerca de alguno de los edificios del Molino. En cuanto á los armones con los cofres y tiros de mulas de las piezas, habían sido retirados hacia México por los capataces, como había sucedido ya en otros campos, por conveniencia de los contratistas.

Al trabarse la nueva lucha de que se habla,

salieron del Molino dos compañías del 2o. Ligero con fuerza de ciento y pico de hombres, mandados por los capitanes Bustamante y Gutiérrez, y formaron en la línea de batalla. Los generales D. Antonio León y D. Juan N. Pérez, segundo éste de aquél, se presentaron á pie en lo más vivo del fuego y el primero preguntó á Echeagaray si le reconocía por superior y obedecería sus órdenes. Al oír respuesta afirmativa, León, que se había mostrado irritado y violento, se calmó y envió á Pérez á Chapultepec en solicitud de auxilio de tropas y de parque de fusilería, advirtiendo que debía ser del calibre necesario, pues la cartuchería existente no llenaba este requisito. Apenas había partido Pérez, cuando el general León fué mortalmente herido: se resistía á que le sacaran de la línea; pero no podía ya tenerse en pie, y al despedirse de Echeagaray le excitó á "hacer lo que pudiera por nuestra desgraciada patria, que sabría recompensar sus servicios."

Después de media hora de fuego, las fuerzas enemigas retrocedieron hacia su base, y las nuestras en el exterior de los Molinos aprovecharon el tiempo en retirar á los heridos, recoger el armamento menos deteriorado para cambiar el peor de la tropa, y repartir el poco parque de fusil que había quedado: el de cañón estaba agotado por completo.

Habrían transcurrido unos treinta minutos, cuando nuevamente se destacaron fuerzas de la base y del cuartel general enemigo sobre los dos puntos nuestros de Molino del Rey y Ca-

sa-Mata. Obraba sobre ellas con buen éxito la batería de Chapultepec; pero no se detenían, y los defensores del Molino, sin poder abrigar ilusiones respecto del resultado, sólo procuraron, haciendo el último esfuerzo, dejar bien puesta la honra del país. Formóse, pués, con la tropa restante una columna de ataque para salir al encuentro del enemigo. En estos momentos se presentaron allí el comandante de batallón Rosas Landa y los capitanes Navarrete y Gallo, pertenecientes á la guarnición de Casa-Mata que salió de sus fortificaciones al encuentro de la brigada de Mackintosh, y cuyos oficiales no habían podido reincorporarse á su gente. En los mismos terribles momentos se presentaba oficiosamente el coronel D. Lúcas Balderas con su pequeño batallón de artillería de Mina, (87) victoreando todos á México; é impuesto dicho jefe de lo que se iba á hacer, formó con su cuerpo otra columna de ataque á la derecha de la primera, avanzando paraleamente ambas. Balderas cayó mortalmente herido, y en una manta fué retirado por cuatro de sus artilleros. Corrió entre la tropa la voz de que el enemigo había flanqueado nuestra izquierda y ocupado la retaguardia: si así no fué, por lo menos los fuegos de las tapias del Molino herían por la espalda á nuestra gente. Algún oficial nuestro, sin orden del superior, encabezó la retirada de la tropa, dejando atrás las piezas de artille-

(87) Pertenecía á la brigada León que guarnecía los molinos.

ría que Echeagaray y algunos oficiales y soldados conducían á cabeza de silla y á brazo por la calzada, hasta que el fuego del enemigo á quemarropa los obligó á dejarlas. Cerraron la retirada el expresado teniente coronel Echeagaray, los comandantes Díaz y Salcedo y algunos otros oficiales.

El lector ha visto ya las dos versiones, la nuestra y la del contrario, acerca de ataque de defensa y toma del Molino del Rey. No intento explicar las diferencias entre uno y otro relato, ni fallar sobre la verdad ó inexactitud de cada cual: no escribo historia ni hago otra cosa que acopiar materiales para que otros la escriban: me basta, de consiguiente, consignar que, por confesión de los mismos invasores, la primera columna suya dirigida contra aquella posición nuestra, fué rechazada y casi destruida; y que por los informes y el testimonio acordes de los numerosos mexicanos que tomaron parte en la acción y la vieron, se sabe indudablemente que la batería nuestra apostada en el exterior de los Molinos y tomada por el enemigo, al principio de la acción, le fué quitada por Echeagaray y su cuerpo, y no se perdió sino después que dichas posiciones y ya terminado el combate en ellas.

Volvamos ahora á los partes oficiales del enemigo, para imponernos de lo relativo á la toma de Casa-Mata y á las demás operaciones de la batalla.

Después de hablar el general Worth de la toma del Molino del Rey, dice: "Mientras se adelantaba en el ataque de este punto or

nuestro centro y derecha, las tropas nuestras de la izquierda no estaban ociosas. La batería de Duncan rompía sus fuegos sobre la derecha de la línea enemiga, hasta ahora atacada: y la 2a. brigada al mando del coronel Mackintosh, recibió orden de asaltar la extremidad derecha de tal línea. Presto impidió los fuegos de la batería el rápido avance de dicha brigada sobre la Casa-Mata, que, en vez de un campo atrincherado común, como se había supuesto, resultó ser una fuerte ciudadela de mampostería, antigua construcción española recientemente reparada y agrandada. Cuando estuvieron al alcance de la fusilería, el enemigo rompió sobre las tropas nuestras que avanzaban, un fuego mortífero, sostenido sin intermisión hasta que llegaron al pie mismo del parapeto que circundaba la ciudadela. A esta sazón ya habíamos perdido una gran parte de la gente, inclusive los tres oficiales superiores coronel Mackintosh, teniente coronel Martín Scott, del 5o. de infantería, y mayor Waite, del 8o. de infantería; muerto el segundo y mortalmente heridos el primero y el último. El fuego de la ciudadela no cesaba, y en esta crísis del ataque "la fuerza entró momentáneamente en desorden y retrocedió hacia la izquierda de la batería de Duncan, donde se reorganizó." Cuando la 2a. brigada iba al asalto, se vió un gran cuerpo de caballería é infantería (88) que se aproximaba rápidamente

(88) No había infantería alguna con la caballería de Alvarez.

á nuestro flanco izquierdo para reforzar la derecha del enemigo; y la batería de Duncan, luego que tuvo que suspender sus fuegos sobre la Casa-Mata como se ha dicho, se movió prontamente, sostenida por los Cazadores de Andrew, de la brigada Cadwalader, hacia la extremidad de nuestra línea para contener el amago que nos venía por dicho punto. Al avanzar la caballería enemiga hasta ponerse al alcance de la metralla, toda la batería le hizo un fuego certero que presto desconcertó sus escuadrones y la obligó á retirarse en desorden. Entretanto, la caballería nuestra al mando del mayor Sumner, se movía de frente y cambiaba de dirección bajo los fuegos de Casa-Mata para atravesar el desfiladero ó barranca inmediata á la izquierda de la batería de Duncan, donde permaneció prestando útil servicio hasta el fin de la batalla. En los momentos mismos en que era rechazada la caballería enemiga, nuestras tropas retrocedían del frente de Casa-Mata y permitían á las piezas de Duncan volver á disparar sobre dicha posición, que, después de un corto y bien dirigido cañoneo, abandonó el enemigo. Quedaba éste desalojado ya de todos sus puntos, y sus fuertes líneas, que ciertamente habían sido bien defendidas, estaban en poder nuestro. En cumplimiento de las instrucciones del general en jefe, la Casa-Mata fué desmantelada, y se destruyeron las municiones que nos eran inútiles, así como los moldes de artillería hallados en el Molino del Rey; después de lo cual mis fuerzas, en virtud de las reitera

das órdenes del general en jefe, volvieron á sus cuarteles en Tacubaya, con tres de los cuatro cañones del enemigo, estando el otro clavado é inservible, (89) y gran acopio de armas de mano y municiones de infantería y artillería, y más de 800 prisioneros inclusive 52 oficiales."

El coronel Mackintosh, jefe acidental de la brigada de Clarke (2a. de la división de Worth) que asaltó la Casa-Mata, dice que nuestra primera posición rompió sobre tal brigada un fuego mortífero á distancia de cien yardas; que la brigada avanzó después de hacer su primera descarga, y entonces nuestros soldados se retiraron á su segunda y más fuerte posición y desde los muros siguieron disparando sobre los asaltantes, detenidos á treinta yardas del edificio, hasta que gran parte de los fusiles de éstos se inutilizaron por sucios y quedaron agotadas las municiones. "Antes de

(89) Se ve por este parte y por los de los jefes de cuerpos, que solamente cuatro fueron las piezas nuestras de artillería tomadas por el enemigo en la acción de 8 de Septiembre. Tres de dichas piezas formaban la batería frente á los Molinos perdida y recobrada al principio de la batalla y abandonada á lo último por falta de armones y tiros; y según el parte del teniente coronel Belton, del 3o. de artillería, la pieza restante, de mayor calibre que las otras, parece haber sido clavada y dejada por alguna fuerza nuestra que del lado de Chapultepec avanzaba hacia los Molinos después de perdidos.

esto—agrega—había yo recibido dos graves heridas, quedando inhábil para el mando; el teniente coronel Scott, comandante del 5o. de infantería, fué muerto á veinte yardas del enemigo cuando excitaba á su gente á salvar el foso; y el mayor Waite, comandante del 8o. de infantería, fué también gravemente herido. "Habiendo sido muertos ó heridos tantos de los principales oficiales y pareciendo imposible tomar la línea enemiga sin una acción concertada, la fuerza de mi mando retrocedió lentamente y formó á la izquierda de la batería de Duncan; pero no lo hizo sino "cuando una tercera parte de la brigada quedaba muerta ó herida, inclusive la mitad de los oficiales." El coronel Mackintosh tuvo que ser retirado en hombros, bajo un fuego vivísimo.

Aunque algunos de los cuerpos de esta 2a. brigada de Worth, así como la parte de las tropas de Cadwalader que la auxilió, después de ocupada la Casa-Mata se dirigieron al Molino del Rey ayudando á conservar este punto y á perseguir á las guarniciones que de uno y otro se retiraban á Chapultepec, y aunque dichos cuerpos habían dado su contingente á la columna de asalto del Molino, el número más considerable de muertos y heridos de las fuerzas á que me contraigo, se produjo en el ataque á la Casa-Mata, y para que se forme idea de lo reñido y sangriento de tal episodio, diré que solamente la brigada de Mackintosh, ó sean los regimientos 5o., 6o. y 8o. de infantería, además de sus bajas en los jefes y oficiales ya mencionados, tuvo 72 muertos, 10 de

ellos oficiales, y 263 heridos inclusive 22 oficiales; contándose entre los muertos los tenientes Bourwel y Strong y entre los heridos el cirujano Robert, los capitanes Cady y Walker, y los tenientes Hamilton, Erns, Burbank, Beardsly, Morris, Clark, Wainwright y Sueling. (90) El mayor Montgomery, comandante del 8o. de infantería después de herido el mayor Waite, dice que este cuerpo fué el que se batió más de cerca; que entró en acción con 425 hombres, y que salió con 286, habiendo tenido 7 oficiales y 20 soldados muertos y 10 oficiales y 112 soldados heridos. Según el mismo jefe, tres abanderados de dicho cuerpo fueron muertos en pocos instantes, y el cuarto quedó herido. La fuerza de caballería de Sumner tuvo 6 soldados muertos, 5 oficiales y 33 soldados heridos y 27 caballos muertos y 77 heridos. Por último, la batería de Duncan tuvo 16 heridos entre oficiales y soldados y perdió 19 caballos.

La versión mexicana que tengo del ataque, defensa y toma de Casa-Mata, es únicamente la que nos dan los "Apuntes para la Historia de la Guerra," y que en lo esencial poco difiere de la enemiga. Al avanzar la brigada de Mackintosh, los defensores de aquel punto, sin poder contener su entusiasmo, saltaron de sus parapetos, formaron su línea, avanzaron sobre los contrarios y empezaron á hacerles fue-

(90) Este último fué herido en la columna de asalto, en que pereció el capitán Merril, también de esta brigada.

go á distancia de veinticinco varas. El jefe y los principales oficiales norte-americanos que conducían esta columna de asalto, caen heridos ó muertos; los soldados quedan sin dirección, y agobiados con las descargas de fusilería, huyen precipitadamente y sólo se reunen después junto á la batería de Duncan. Carga de nuevo el enemigo sobre el punto, y tomados ya los Molinos por sus demás fuerzas, establece en ellos batería contra la Casa-Mata, que vuelve á recibir con nutrido fuego á las tropas de asalto, trabándose allí nueva lucha reñidísima. "Sin que ocurriera la reserva—dice la obra citada—sin que la caballería, á pesar del clamor general de los lejanos espectadores, ejecutara su carga; dispersas las tropas del centro y forzada absolutamente la ala izquierda de la línea y atacada por el frente y flancos por la artillería, la Casa-Mata cayó en poder del enemigo, y el general Pérez, que la defendió con honor, efectuó igualmente su retirada por las milpas situadas detrás del edificio y logrando llegar á la calzada de la Verónica." Digno es de notarse que el enemigo no dice haber recibido fuego de artillería ni haber capturado pieza alguna en Casa-Mata, lo cual me hace creer firmemente que no hubo allí cañones, puesto que no era facil que el contrario omitiera hablar de su efecto, ni que el general Pérez y sus fuerzas al evacuar el punto y retirarse los llevaran consigo.

De la versión mexicana que acabo de extractar resulta que la Casa-Mata cayó en poder del contrario con posterioridad á los Mo-

linos; y los partes de Worth, Mackintosh, Cadwalader, Garland y Duncan indican ó expresan lo mismo. Las secciones de la 2a. brigada que después de la toma de Casa-Mata se dirigieron á su propia derecha á reforzar la brigada de Garland, lo hicieron para ayudar á contener á las tropas mexicanas que, ya perdidas nuestras posiciones, aparecieron del lado de Chapultepec como en actitud de querer recobrarlas; y cuyas tropas no deben haber sido otras que la brigada Rangel con que Santa-Anna llegó á inmediaciones del campo á poco de terminada la batalla. Indudable es, por lo demás, que en Casa-Mata, como en los Molinos, el enemigo sufrió fuerte descalabro antes de triunfar; y que el general Pérez con el 4o. Ligero y el 11o. de Línea en el primero de tales puntos, y el teniente coronel Echeagaray con el 3o. Ligero y dos compañías del 2o. Ligero en la parte exterior de nuestra izquierda, se cubrieron de gloria y fueron los héroes de esta jornada que sellaron la sangre de Gelati, León, Balderas, Méndez y otros muchos valientes, y la abnegación patriótica con que el batallón de guardia nacional de Mina se lanzó al combate cuando era ya imposible la victoria.

Antes de adelantar más en mi narración, voy á extractar de los partes del enemigo algunos pormenores relativos á la batalla.

Recuérdese que la artillería, á las órdenes del coronel Duncan, se componía de 3 piezas de campaña del capitán Drum, de 2 de sitio del capitán Huger, y de 4 ligeras del mismo Duncan. Al empezar el combate, una de las

tres piezas de Drum fué enviada á un destacamento de infantería apostado en el camino de Tacubaya á Chapultepec, y las dos restantes avanzaron con la brigada Garland sobre los Molinos, perdiendo 5 hombres y todos sus caballos. Las dos piezas de sitio de Huger, después del avance de todas las columnas de infantería sobre los Molinos, se dirigieron á la izquierda de la línea norte-americana, y allí funcionaron. La batería ligera de Duncan estuvo en la misma izquierda con la brigada Clarke ó Mackintosh, cañoneó la Casa-Mata y contuvo el avance de nuestra caballería.

En los partes de la brigada Garland vemos que algunas fuerzas de ella, después de tomados los Molinos, cooperaron al ataque de Casa-Mata y persiguieron á los defensores de este punto cuando se retiraban: que el 3o. de artillería, después de penetrar por puertas y ventanas en la primera de dichas posiciones, fué desalojando de pieza en pieza á sus contrarios, defendiendo éstos palmo á palmo el terreno y no perdiéndole sino sembrado ya de muertos y heridos: que se hicieron estériles tentativas de quemar la parte combustible de los edificios; y que al retirarse estas fuerzas á Tacubaya, llevaron los soldados en hombros el cadáver del capitán Ayres. Eran tenientes del 4o. de infantería, perteneciente á dicha brigada, U. S. Grant y A. B. Lincoln, ambos con posterioridad presidentes de los Estados Unidos. (91)

---

(91) Grant estuvo en México el año de 1,88 —(N. del E.)

En los partes de la brigada Clarke ó Mackintosh veo que el capitán Champan, comandante del 5o. de infantería después de muerto el teniente coronel Scott, calificó de impropia é ilegal la orden de retroceder dada á su regimiento junto al foso de la Casa-Mata; y asienta que "todos los esfuerzos de los oficiales fueron ineficaces para impedir que los soldados la obedecieran." El 6o. de infantería se ocupó en desmantelar la fundición del Molino del Rey, y el mayor Bonneville dice que ocho moldes ó formas de cañones, las maderas del edificio, y el horno, quedaron destruidos.

En los partes de la brigada Cadwalader me fundé para asegurar que, además del 11o. regimiento, cuatro compañías del 14o. á las órdenes del teniente coronel Herbert, fueron destacadas de tal brigada en apoyo de las columnas que atacaron los Molinos. Cítase entre los muertos de la misma brigada al coronel Graham, jefe del 11o., y al teniente Johnston, y entre los heridos al mayor Talcott, á los capitanes Irwing y Guthrie y al teniente Lee. Cadwalader dice que se tomó gran cantidad de trigo y de harina en los Molinos. El expresado teniente coronel Herbert asumió el mando de todas las fuerzas norte-americanas en el interior de estos edificios, que momentos después quedaron guarnecidos por la brigada Pierce de la división de Pillow.

Casi todos los partes de los jefes de brigada y comandantes de cuerpos hablan de una tentativa formal de recobrar los Molinos, hecha á última hora por las tropas mexicanas

avanzando de la base de Chapultepec por el bosque y fuera de él, y cuya tentativa, dicen, fué rechazada por diversos regimientos de ambas brigadas de la división de Worth y aun por las tropas de refuerzo. Ni el parte de Scott ni el de Worth hacen mención de tal incidente, de que sí habla Santa-Anna en su "Detall" y que, en mi concepto, se redujo, á que, á la llegada de dicho jefe con la brigada Rangel y el 1o. Ligero á Chapultepec, después de perdidos los puntos nuestros del Molino del Rey y Casa-Mata, estas nuevas fuerzas reconocieron el bosque y los demás contornos de la fortaleza de Chapultepec, que siguió cañoneando aquellos puntos, evacuados más tarde por el enemigo. El campo fué reocupado por las fuerzas de Santa-Anna, que, á su turno, se retiraron en la tarde. (92)

---

(92) Según nuevos apuntamientos particulares que á última hora me han sido comunicados, de la línea de batalla nuestra del 7 de Septiembre, fué retirado el 1o. Ligero, al mando del comandante de batallón D. Leonardo Márquez, y apostado de orden de Santa-Anna (comunicada por su ayudante el general Zenea) en una calzada pequeña, á la derecha de la línea, para que, formado en columna, al llegar el momento oportuno á juicio del comandante, cargara á la bayoneta sobre el enemigo envolviendo su ala izquierda. No habiendo tenido lugar el ataque, á las cinco de la tarde fué traído el 1o. Ligero á la Casa Colorada; de donde, á las doce de la noche, se tras-

La pérdida total del enemigo consistió, según el parte de Worth, en 9 oficiales muertos y 49 heridos, y 729 soldados entre muertos y heridos; total 787 hombres, que pasaron de

---

ladó, por nueva disposición de Santa-Anna, á la garita de San Antonio Abad. Santa-Anna se presentó en este último punto en la madrugada del 8 y dispuso que Márquez y su cuerpo cubrieran alguno de los parapetos laterales. Al ver y oír desde allí el cañoneo sobre Molino del Rey, Santa-Anna se dirigió inmediatamente á este rumbo con Márquez y el 1o. Ligero, atravesando potreros cortados de zanjas, entrando á la capital por el Salto del Agua y dirigiéndose á Chapultepec. Antes de llegar al fuerte, supieron por los dispersos, la pérdida de Molino del Rey y Casa-Mata. Al aproximarse Santa-Anna á la entrada del fuerte y cuando mandaba reponer ó acabar un parapeto que había en la calzada de Anzures, se vió que venía por ella, con artillería, una fuerte columna enemiga, y el general presidente dispuso que Márquez y su batallón salieran á detenerla. El comandante Márquez, que por su valor y pericia se había ya distinguido en la Angostura, prestó el 8 de Septiembre un servicio cuya mención no se podría omitir sin agravio de la justicia. Mandó armar bayoneta, se puso á la cabeza del 1o. Ligero empuñando su bandera, y avanzó contra el enemigo, no obstante que el primer cañonazo de éste abrió calle en la columna mexicana. La contraria fué, no sólo detenida, sino rechaza-

800 con los dispersos. Muchos de los oficiales y soldados heridos murieron con posterioridad á la fecha del expresado parte. En toda la campaña no había habido función de armas en que se causara á los invasores pérdida tan grave como ésta. De la nuestra no hallo dato alguno digno de fe. Los prisioneros que nos hizo el enemigo, según sus partes, fueron 800, inclusive 52 oficiales, y deben haber pertenecido en su mayoría á la brigada León que ocupaba los Molinos. En cuanto á jefes y oficiales, además de los que ya he mencionado, murieron ese día el teniente coronel D. Juan Aguayo; el comandante D. Manuel Vázquez; los capitanes Gervasio Cárdenas, José María Olvera, Tiburcio González y Manuel Varela; los tenientes Juan Delgadillo, Rafael Sánchez, Manuel Ibáñez Enríquez, José María Uribe, Mariano Martínez, Miguel García y Francisco Hernández; y los subtenientes Julio Acosta, Macario Macías, Luis Martínez y Luis Arriaga. (93) Entre los oficiales heridos se contaba el alumno del Colegio Militar, D. Alejandro Argándar, que acababa de ingresar de subteniente en el 3o. Ligero, y que se batió bien ese día.

---

da en forma, y ya se ha visto cómo las fuerzas norte-americanas se replegaron á Tacubaya y fueron reocupados por las nuestras los edificios de Molino del Rey.

(93) Según lista formada por el general D Alejo Barreiro, de los oficiales mexicanos muertos en la campaña.

Hemos visto que la numerosa división de caballería presente en el campo de batalla nada hizo de provecho, no obstante que su carga sobre el flanco izquierdo del enemigo en los momentos en que atacaba éste los Molinos y Casa-Mata, pudo y debió ser decisiva en el sentido de darnos la victoria. La confianza de Santa-Anna en el desempeño del papel confiado á la caballería, disminuye en parte de la responsabilidad de dicho jefe por el desbaratamiento y abandono de la línea formada el 7, pues casi seguro es, por lo menos, que con poco esfuerzo de tal división, las posiciones guarnecidas por nuestra infantería se habrían podido sostener el día 8 hasta la llegada del mismo Santa-Anna con la reserva. La indignación y el clamor popular con motivo de la conducta de la caballería no conocieron límite, y su jefe, el general Alvarez, dió tres días después un parte oficial (94) culpando formalmente al general D. Manuel Andrade de la inacción de las fuerzas á que me refiero.

Según el expresado parte, la caballería constaba de las divisiones de D. Juan Alvarez y de D. Manuel Andrade, á las órdenes del primero de estos generales. Al trasladarse de Tacuba á la hacienda de los Morales, venía á vanguardia la división de Andrade, que debió formar en el campo y se metió en la hacienda contra la orden expresa de Alvarez teniendo que pernoctar la otra división el 7

(94) Obra entre los documentos presentados por Santa-Anna en su "Informe."

en el campo. Al romperse los fuegos el 8, dispuso Alvarez que las dos brigadas de su propia división avanzaran de frente hacia el llano para que la segunda división pudiera igualmente avanzar. "Desocupado ya el terreno—dice Alvarez—mandé prevenir al señor general D. Manuel Andrade que avanzase con la suya, interin otros ayudantes daban órdenes á los señores generales Juvera y Guzmán que ya tenían ordenadas sus columnas sobre la loma contigua á la en que estaba el enemigo, para que cargasen por su flanco en los momentos que la segunda lo haría por el frente: practicaron su movimiento aquellos jefes, y mi corazón palpitó de júbilo cuando observé los vivas de entusiasmo que dirigían al supremo gobierno y á la patria sus ordenadas columnas; pero, por más que mandaba avivar el movimiento del señor general Andrade con su división, tenía el sentimiento de no verlo llegar y de que por su demora se escapaban los momentos que debíamos aprovechar para la carga. El señor general D. Tomás Moreno y otros jefes de mi estado mayor se multiplicaban en comunicar mis órdenes al expresado señor Andrade para que avanzase; pero no llegó á verificarlo sino hasta que el enemigo, para escaparse de la carga que le amenazaba, comenzó con sus fuegos de cañón á desorganizar las columnas que conducían los señores Juvera y Guzmán, las que no encontrando apoyo en su flanco izquierdo, se empezaron á desbandar, sin que fuese ya posible ordenarlas, no obstante el valeroso comportamiento de

los señores generales Torrejón y Guzmán, que siempre estaban al frente de algunas masas para dirigir la carga." Agrega Alvarez que cuando empezó á entrar la cabeza de la división de Andrade al punto adonde se le llamaba, una bala de cañón caída entre el regimiento de Húsares le desordenó é hizo retroceder, ocasionando esto que la brigada del general D. Angel Pérez Palacios que marchaba al trote, se encontrara sin terreno para entrar: que todavía quiso el mismo Alvarez, perdida la ocasión de dar la carga, que la caballería se mantuviera á la vista del enemigo para distraerle de sus operaciones sobre Chapultepec, y fué nuevamente desobedecido por Andrade, que se retiró hasta el olivar de la hacienda de los Morales; por último, que cuando, al terminar casi la acción, dispuso Alvarez que las brigadas de su propia división (la 1a.) ocuparan la retaguardia de las lomas en que estaba el enemigo, y que la 2a. división, formando dos secciones, ocupara con una de éstas el flanco de la misma loma, y con la otra el camino, todo con el fin de emprender una carga combinada si era posible, puso el expresado Alvarez al general Torrejón á la cabeza de las fuerzas de Andrade, á quien en la tarde despojó formalmente del mando de ellas, ordenándole que se presentara á la comandancia general.

Si de este parte resulta grave responsabilidad al general Andrade, también se desprende que el jefe superior pudo disponer de la división de aquel en los momentos críticos, una vez que la puso transitoriamente á las órde-

nes de Torrejón; y que la destitución que hizo en la tarde podía haberla hecho en la mañana si la hubiera conceptuado necesaria. Aparte de esto, es indudable que aun cuando no se contara con más fuerzas que las de la 1a. división, eran bastantes por sí solas para cargar sobre el flanco izquierdo del enemigo en los momentos de su ataque á los Molinos y Casa-Mata; y que si un sólo cañonazo desordenó ó hizo retroceder á uno de los cuerpos de la 2a. división, ya los primeros fuegos de la artillería de Duncan habían causado análogo efecto en dos brigadas ó columnas de la 1a. división, como lo asienta el mismo Alvarez. En concepto de personas imparciales, para explicar la inacción ó inutilidad de nuestra caballería, que en la Angostura no pudo aparecerse en Buena-Vista, que en Cerro-Gordo se retiró sin haber combatido, (95) y que en la batalla á que ahora me refiero se desbandó ó alejó á los primeros cañonazos, más bien que culpar á sus jefes, hay que atender á la defectuosísima organización de una arma "cuyos ataques—dice Alvarez—son muy precisos é

---

(95) En Amozoc se expuso inútilmente á las balas norte-americanas, y según el "Diario" de D. Juan Alvarez que obra entre los documentos del "Informe" de Santa-Anna, esta misma caballería de Alvarez ha estado constantemente á la espalda ó sobre los flancos del enemigo desde la salida de Scott de Puebla hasta el día de la batalla de Padierna, sin poder atacarle.

instantáneos y sólo deben practicarse cuando la fuerza á quien se ataca se desbanda ó desorganiza, á no ser en aquellos casos en que todo debe aventurarse." Esas masas de indígenas que no dominan el caballo y que, convertidos en verdaderas panoplias por la diversidad de sus amas, llevan consigo el mayor peligro, son más inútiles cuanto más numerosas; y también en esta parte nos sacaba suma ventaja el enemigo, que casi no utilizaba los caballos sino como trasportes de su infantería, haciendo á los cuerpos desmontar en lo momentos del combate, y que no obraran como caballería sino fuerzas pocas y expeditas. En el presente caso es muy probable que unos mil hombres de la gente de Alvarez, desmontados y cubriendo entre Casa-Mata y los Molinos el centro que la víspera ocupaba la brigada de Ramírez, habrían sido mucho más útiles que el pomposo aparato de las dos divisiones á que me contraigo y que de nada sirvieron realmente como se ha visto.

He aquí ahora la relación que de los sucesos de aquel día hace Santa-Anna: (96)

" El día 8 á la madrugada, el enemigo atacó el Molino del Rey y la Casa-Mata con gran parte de sus fuerzas: el fuego vivo que hicieron nuestras tropas y la ventaja de nuestras posiciones le hicieron sufrir una pérdida de 1,000 hombres, como es notorio, habiendo sido rechazada su primera carga; mas la casualidad, que siempre estuvo á su favor, lo libertó de una derrota, porque la

(96) Página 109 de su "Informe."

caballería no operó como debía hacerlo, según testifica el adjunto parte de S. E. el general Alvarez, á la vez que las tropas que desde el Molino del Rey y Casa-Mata habían rechazado las columnas enemigas, salieron entusiasmadas á perseguirlas sin el apoyo de la caballería: y cuando las reservas del enemigo les cargaron, no atinaron á volver á sus posiciones, resultando la pérdida de éstas y de las seis piezas de artillería por la dispersión consiguiente, quedando así ilusoriadas mis combinaciones y mis órdenes; y á no presentarme en estos momentos con la columna que conducía desde la Candelaria, se hubiera tal vez perdido ese día á Chapultepec."

Explica Santa-Anna su presencia en la Candelaria al amanecer el 8 con motivo de los partes que desde la tarde anterior había estado recibiendo, de que el enemigo amagaba dicho punto. "Aquellos partes—agrega—se robustecieron con el que me dió de viva voz, á las cuatro de la mañana, en mi habitación, el general D. Antonio Vizcaíno, á quien había mandado que observara al enemigo. Como me expuso "que no cabía duda hallarse aquel á la vista de la Candelaria, pues se advertía bien su campamento y las luces que toda la noche habían estado en movimiento," ordené en el acto que la brigada Rangel, que debía amanecer en Chapultepec para ocupar la posición del día anterior, marchase á la Candelaria; que el 1o. regimiento Ligero siguiera su movimiento, y yó también me puse en camino con mi estado mayor. Al llegar á dicho punto, su comandante el gene-

ral D. Mariano Martínez me participó "que según los reconocimientos que sus descubiertas acababan de hacer, el campo estaba libre de enemigos." Disgustado por este chasco, vino á llamar mi atención la luz de unos cañonazos que advertí por Chapultepec, y no cabiéndome duda de que por allí era el ataque, como ya lo había presumido, destaqué uno de mis ayudantes para que hiciera contramarchar á paso veloz la brigada del general Rangel y el 1o. Ligero, é incorporándome á esta fuerza, formé la columna de que he hecho mención y con que llegué al punto del combate."

Después de decir que cerca de Chapultepec encontró los armones de las piezas y al general León y al coronel Balderas, que eran traídos á México, y supo que la caballería se retiraba por los Morales, habla de lo que él hizo al llegar á Chapultepec. "Incontinenti reforcé las fortificaciones establecidas en los dos caminos que van para Tacubaya y á la Casa-Mata y que formaban los flancos de derecha é izquierda de Chapultepec, é intenté recobrar los puntos del Molino del Rey y de la Casa-Mata; y aunque fueron inútiles mis primeros esfuerzos, conseguí, como á las tres de la tarde, que el enemigo se replegara á Tacubaya, quedando el campo por nuestras tropas. A esta operación contribuyeron mucho los fuegos certeros de la batería de Chapultepec. (97) En el resto de la tarde los cuerpos

(97) Se dice que alguna bomba ó granada hizo volar la pólvora que había en Casa-Ma-

dispersos acabaron de reunirse, y por el mal estado en que los obse vé, desistí de que permanecieran en los puntos que ntes de la acción ocupaban, y los mandé á pernoctar á sus cuarteles, dejando en Chapultepec los restos de la brigada del general León, que quedó mandando su segundo el general graduado D. Juan Pérez de Castro, cuyo número se había reducido á menos de 400 hombres por los muertos, heridos y dispersos que tuvo."

Acerca de esta relación de Santa-Anna hay que advertir que si alguna parte de la guarnición de Casa-Mata salida al encuentro del enemigo no pudo volver á sus posiciones, como aquí se indica y como parece comprobarlo la aparición del comandante Rosas Landa y de otros oficiales en Molino del Rey, el grueso de dicha guarnición siguió ocupándolas hasta el fin de la acción. Los defensores de Molino del Rey no salieron de sus edificios á atacar exteriormente á los norte-americanos, lo cual fué hecho por el 3o. Ligero, ayudado más tarde por dos compañías del 2o. Ligero, y á última hora por el cuerpo de guardia nacional de Mina. No puede, pues, asignarse á la pérdida de uno y otro punto la causa indicada por Santa-Anna. En cuanto á la alarma habida en la garita de la Candelaria ó San Antonio Abad, no fué del to-

---

ta, pereciendo allí el teniente de artillería Armstrong, de la brigada Garland. Este oficial figura en el estado de muertos del enemigo.

do infundada, y la causó el reconocimiento que el teniente de ingenieros Beauregard fué enviado el 7 á hacer en el curso de la tarde y de la noche, de las fortificaciones nuestras en las calzadas y garitas del Niño Perdido y San Antonio Abad, según consta en el parte del mayor de ingenieros Smith, fechado el 26 de Septiembre; y aquí puede verse por la millonésima vez, de qué causas tan fútiles suele depender la pérdida de una batalla, pues si Santa-Anna y su reserva se dirigen al amanecer el 8 á Chapultepec en vez de ir hasta San Antonio Abad ó la Candelaria y tener que desandar más de dos leguas, habrían llegado en oportunidad de asegurar el triunfo. Respecto de que el general presidente y su columna evitaran ese día la pérdida de Chapultepec y obligaran al enemigo á evacuar las posiciones nuestras que había tomado, se ve en los partes todos del invasor que el plan de Scott se limitó á desmantelar la Casa-Mata y los Molinos sin atacar á Chapultepec, y que la retirada de sus fuerzas á Tacubaya después de lograrlo, fué consecuencia del plan mismo; si bien es innegable que les habría cabido más honra en conservar los puntos ganados, (98) para embestir desde ellos más de cerca á Chapultepec. Por lo demás, no es imposible que el enemigo al extender sus par-

(98) Muy costoso habría sido esto al invasor, á causa de lo dominante del fuerte de Chapultepec respecto de la Casa-Mata y los Molinos.

tes haya hecho aparecer en ellos su plan de ataque bajo el aspecto que más le convenía después de los sucesos; aunque, en obsequio de la verdad, nada hay que autorice á suponer que así haya obrado.

Antes de poner punto á este capítulo, y no obstante algunas repeticiones, debo insistir en algo de lo dicho sobre fuerzas y operaciones de uno y otro beligerante, á fin de resumir los hechos y apreciar, en lo posible, en conjunto, la batalla de que he procurado dar idea.

Se ha visto que en ella, de parte nuestra, sólo combatieron unos 4,000 hombres con tres piezas de artillería, fuera de la batería de Chapultepec; compuesta dicha fuerza de los cuerpos de infantería 4o. Ligero y 11o. de Línea en Casa-Mata con el general Pérez; de la brigada de León en los Molinos, y del 3o. Ligero y dos compañías del 2o. Ligero con Echeagaray en el exterior de los citados Molinos. La caballería no tomó parte activa, y Santa-Anna y su reserva han llegado al campo después de terminada la acción. (99) De la brigada Ramírez que ocupaba el día 7 el centro de la línea, no hay más indicio el 8 que la pequeña fuerza del 2o. Ligero que se

(99) Después de ella, sólo hay que mencionar el rechazo de alguna columna de infantería enemiga por el 1o. Ligero á las órdenes del comandante D. Leonardo Márquez, en la calzada de Anzures, según nota anterior en este mismo capítulo.

piesentó á engrosar la de Echeagaray. No dice Santa-Anna si dispuso de tal brigada en la noche del 7, y acaso una parte de ella reforzara la Casa-Mata y los Molinos: lo cierto es que el 8 carecía nuestra antigua línea de centro, y que el ataque sobre él dispuesto por el enemigo vino á refluir, naturalmente, sobre nuestra posición de la izquierda por falta absoluta del repetido centro. Respecto de artillería, aunque Santa-Anna dice que había 6 piezas en nuestra línea, acaso dispuso de la mitad el 7 en la noche para reforzar las garitas, pues el enemigo recogió solamente 4 cañones, y expresa que uno de ellos había sido clavado y abandonado por fuerzas que del lado de Chapultepec avanzaron sobre los Molinos después de perdidos; es decir, por fuerzas que probablemente pertenecían á la reserva llegada fuera de tiempo.

Se ha visto igualmente que, aunque estima el enemigo en 3.500 hombres escasos la fuerza suya de combate, compuesta de la división de Worth, la brigada Cadwalader (1a. de la división de Pillow) y la caballería de Sumner, con un total de 9 á 10 piezas de artillería, acudieron como reservas Pillow con su brigada restante ó sea la de Pierce, y Riley con su brigada (2a. de la división de Twiggs), quedando todavía la brigada Smith (1a. de la misma división de Twiggs) de observación en San Angel. Así, pues, el enemigo contó en el campo con unos 5,000 hombres de excelente infantería, siendo veterana toda su fuerza: y el haber relevado la brigada Pierce mo-

mentos después de la toma de los Molinos á las tropas que los conquistaron y ocupaban y que pudieron así emplearse en perseguir á las nuestras de allí desalojadas, demuestra que no fué tan pasivo, como lo indica el invasor en sus partes, el papel de las tropas suyas llegadas á última hora al teatro de la lucha.

Generalmente se ha criticado entre nosotros que la brigada León, que guarnecía los Molinos, no saliera de ellos á sostener al 3o. Ligero en su combate en el exterior de dichos edificios; pero si se recuerda que tenía orden expresa de no moverse de sus posiciones, resultará que en su conducta se atuvo al cumplimiento de su deber. Por lo demás, no cejó un punto en sus fuegos desde los techos, muros y ventanas, y su defensa del interior de los Molinos, hecha de pieza en pieza y palmo á palmo hasta quedar cubierto de muertos y heridos el terreno, fué verdaderamente esforzada, por más que no tenga el brillo militar de la salida espontánea de Balderas con su batallón de Mina, del ataque y resistencia de Echeagaray y el 3o. Ligero, (100) y del comportamiento de los defensores de Ca-

---

(100) El teniente coronel D. Miguel María de Echeagaray, llegó después al rango de general de división, y aún vive; pero hace años que la ingratitud de sus compatriotas conserva ocioso el brazo que tan alta y gloriosamente sostuvo la bandera de México en Molino del Rey.

sa-Mata que, antes de sucumbir, destrozaron y pusieron en fuga á los asaltantes. No fueron, ciertamente, menos notables el valor y la persistencia del enemigo al atacar reiteradamente nuestras posiciones, tomadas á costa de más de una tercera parte de sus tropas de asalto; y por más que la fortuna haya nuevamente coronado ese día su esfuerzo, hay que convenir en que otras dos ó tres victorias como ésta le habrían reducido á la condición de una patrulla.

Examinados los elementos y resultados de la función de armas, ocurre desde luego, que sus ventajas para el enemigo, limitadas verdaderamente al efecto moral del triunfo, puesto que ni capturó el material de guerra que se figuraba, ni siquiera conservó los puntos conquistados, no compensaron su pérdida positiva de gente, ni el peligro en que estuvo de sufrir un descalabro que le habría obligado á suspender sus operaciones en el Valle de México y á atrincherarse en espera de refuerzos, y que habría venido á justificar la arrogancia de Santa-Anna y de su ministro Pacheco en las negociaciones rotas tres ó cuatro días antes. El lector ha visto que, no obstante la inacción de nuestra caballería, la suerte de la batalla sólo ha dependido, racionalmente al menos, de la alarma causada por el reconocimiento que de nuestras garitas del Sur practicó la víspera el enemigo: y puede calcular los efectos del desenlace natural que los sucesos habrían tenido sin la intervención de la voluntad so-

berana que humilla ó exalta á los pueblos como á los individuos.

Gloriosa, aunque adversa, fué para México la jornada del 8 de Septiembre de 1,847; (101) y si, antes que en las lomas de Tacubaya, no hubiesen albeado á centenares en las de la Angostura, Cerro Gordo y Padierna los cadáveres enemigos, la historia de esta sola jornada refutaría el aserto atribuído al general Grant—teniente en ella y con posterioridad vencedor de la Confederación del Sur y presidente de los Estados Unidos—de que nuestros soldados huían al simple aspecto de las bayonetas norte-americanas. Si tal aserto, que el sentido común rechaza, hubiera sido expresado, las sombras de Martín Scott y tantos otros veteranos en cuya diestra fría quedó inmóvil la espada aquella mañana, surgirían en la conciencia del autor protestando contra su dicho.

*
* *

El único objeto de Scott en las operaciones de este día, fué destruir la fundición de cañones de Molino del Rey, y todo lo que logró fué apoderarse de algunos moldes y formas. El plan primitivo se reducía á asaltar en la

---

(101) La conmemora un monumento de mármol erigido por la administración del general Comonfort en la parte exterior de los Molinos, en el lugar mismo en que sucumbió el coronel Balderas.

madrugada el edificio y, conseguido el expresado objeto, retirarse antes del día á Tacubaya con una baja de 20 á 30 hombres. Los reconocimientos efectuados el 7 hicieron ver que nuestra línea era más fuerte de lo que se suponía, y, á causa de ello, Worth, encargado del asalto, consiguió de Scott que no se diera de noche, sino al alba, y que se empleáran fuerzas más numerosas en tal operación. El mismo Worth pretendía que, una vez tomado el punto, el ataque se hiciera extensivo á Chapultepec; pero á esto se opuso formalmente el general en jefe.

La operación, en vista de sus incidentes y resultados, fué muy criticada por casi todos los demás generales, á quienes no se ocultó que el ejército invasor estuvo á punto de ser derrotado; que sus bajas fueron considerabilísimas; y que el haber abandonado pocas horas después, ante el cañoneo de nuestras baterías en Chapultepec, las posiciones cuya adquisición fué tan costosa, tuvo, no sólo á juicio nuestro, sino para las mismas tropas norte-americanas, la apariencia y los efectos morales de una derrota.

Hízose notar en contra de Scott que para inutilizar la fundición de artillería, dado caso que estuviera en acción, habría bastado cortarle el agua; que había aceptado, contra todas las reglas militares, el sitio de combate elegido por su enemigo; que había comprometido el lance dejando considerables fuerzas suyas de infantería en San Angel y Tlalpam; y que si una parte de las de Pillow lle-

gó tan oportunamente al campo para sostenes y reforzar á la división de Worth é impedir su derrota, se debió á que el expresado Pillow había movido sus tropas por propia inspiración, antes de recibir la orden de Scott de que se dirigieran al teatro de las operaciones.

Tales fueron las principales observaciones hechas en el campo enemigo acerca de los sucesos de 8 de Septiembre, y que más tarde se repitieron y patentizaron con motivo de la contienda de que hablaré en su oportunidad, entre Scott y algunos de los demás generales.

XXIX

CHAPULTEPEC.

Reconocimientos del enemigo al Sur de la ciudad.—Resuelve Scott atacar á Chapultepec.—El punto y sus elementos defensivos.—Las baterías enemigas.—Bombardeo, asalto y pérdida de Chapultepec.—Reflexiones.

Aunque el general presidente no se desanimó con el resultado de las operaciones de 8 de Septiembre, y antes bien como triunfo nuestro las hizo aparecer por medio de repiques á vuelo y de circulares á los Estados, la conciencia de nuestra debilidad y la previsión del desenlace de la guerra, unidas á la aflicción y el luto por los heridos y muertos e

Padierna, Churubusco y Molino del Rey, y á la falta de gente por la emigración de multitud de familias hacia los puntos fuera del radio de la lucha, extendían sobre la capital una nube más triste y lóbrega que las que anunciaban el ya próximo otoño. El desasosiego y el terror que en las horas críticas de la vida asaltan á las sociedades como á los individuos, apenas eran aquí modificados por la sobreexcitación de sucesos locales de más ó menos escasa importancia. Las señales telegráficas de las torres, el movimiento de las tropas, la fortificación de las garitas, las prevenciones y los pasos de la autoridad municipal, el descubrimiento y captura de depósitos del enemigo y las noticias de salida y aproximación de fuerzas nuestras, apenas divertían los ánimos, conturbados ante la gran calamidad que sobre nosotros avanzaba como el buitre sobre su presa.

Vino á aumentar la tristeza y el horror de aquellas horas inolvidables, la ejecución de los desertores del enemigo que formaron nuestra Compañía de San Patricio, que se batieron como leones, y que en número de unos 50 fueron hechos prisioneros en las acciones de 20 de Agosto. (102) La corte marcial reunida en Tacubaya el 8 de Septiembre juzgó á los 29 primeros, condenándolos á ser ahorcados. Por circunstancias atenuantes, el general en jefe conmutó á 9 de ellos la pena

---

(102) Todos eran irlandeses y habían sido soldados rasos en las filas del enemigo.

de muerte en la de "cincuenta azotes con un látigo de cuero, bien aplicados sobre las espaldas desnudas de cada uno," (103) y marca de la letra D con hierro candente en el rostro: los otros 20 fueron ahorcados en San Angel el 10 de Septiembre. La misma corte marcial condenó á la pena de horca á los 30 prisioneros restantes, ejecutados en Mixcoac el 13 de Septiembre. Hubo gran empeño de parte de los individuos del gobierno mexicano, de algunos extranjeros respetables, del arzobispo y de diversos eclesiásticos, y hasta de las señoras de San Angel y Tacubaya, en salvar á estos desgraciados. No sólo no tomó Scott en consideración tal empeño—en lo cual obró dentro de su derecho—sino que en alguna de sus publicaciones quiso hacer aparecer á nuestro gobierno como único y verdadero verdugo de aquellos hombres, por haber provocado y favorecido su deserción, lo cual se calificaba de atentatorio é indigno de las leyes de la guerra; como si en aquellas circunstancias pudieran tocar decorosamente este punto quienes acababan de organizar la Contraguerrilla poblana. En cuanto á las penas de azotes á raíz y de marca con hierro hecho ascua, figúrese el lector la apoplegía de indignación que habrían causado al género humano—representado, naturalmente, por la prensa periódica—si en materias humanitarias y progresistas no hubiera estádo tan bien sentada la ortodoxia del verdugo.

---

(103) "The American Star."—México, número 4, de 28 de Septiembre de 1,847.

Anoto aquí al vuelo algunos otros hechos en el breve espacio del 8 al 13 de Septiembre de 1,847.

En la primera de estas fechas, el gobernador de Jalisco D. Joaquín González Angulo, avisó que salían de aquel Estado hacia México varios cuerpos de guardia nacional á las órdenes del coronel D. Florencio Azpeitia.

Septiembre 10.—En alguna escaramuza habida hoy en las lomas de Casa-Mata, perecieron el capitán del 5o. de caballería D. Mariano Martínez y 2 ó 3 soldados.

Septiembre 12.—Hoy se ha descubierto y ocupado en la casa número 13 de la calle del Refugio, un depósito de vestuario del enemigo.

Santa-Anna recorre diariamente las garitas y todos los puntos fortificados. Multitud de paisanos se han presentado á trabajar en las fortificaciones: los munícipes suministran materiales y gente, y no descansan en el cumplimiento de sus deberes.

Se pasó revista ayer á una parte de las tropas en los llanos, entre las calzadas de la Viga y San Antonio, en celebridad del aniversario de la victoria de Tampico. Después de la revista, Santa-Anna acudió con alguna fuerza á la garita del Niño Perdido, creyendo que era atacada.

Hoy ha habido cañoneo muy fuerte entre las expresadas garitas de San Antonio y Niño Perdido y la batería norte-americana en la calzada de la Piedd; y entre Chapultepec y Tacubaya.

Ayer llegó á Santa Fe el gobernador del Estado de México, D. Francisco Modesto de Olaguíbel, con una sección de 600 á 700 hombres del mismo Estado, y se puso á las órdenes de Santa-Anna. A última hora se ha situado en la hacienda de los Morales, y la caballería de Alvarez, que ocupaba dicho punto, ha entrado á México en la tarde. Ambas fuerzas se han tiroteado con la enemiga, que recuperó en la mañana de hoy los edificios de Molino del Rey.

La fortificación de México, aparte de la de Chapultepec, se reducía á la de las garitas y á algunas obras avanzadas en los caminos que de ellas parten al Sur y al Oriente. En la garita de San Antonio, que mandaba el general D. Mariano Martínez, había 10 piezas de artillería, 6 de ellas de grueso calibre. En la garita del Niño Perdido, enlazada con la de San Antonio y cubierta con cuerpos de guardia nacional, había 2 piezas de campaña. En la garita de la Viga, sostenida ó apoyada por la de San Antonio, se construían trincheras. En la de Belem había 3 piezas de los calibres de á 8 y de á 6, y estaba este punto á las órdenes del general Terrés. Las garitas de San Cosme y Tlaxpana, cubiertas á última hora el 13 por las fuerzas de Rangel, quedaban dentro de la línea casi imaginaria, de Nonoalco á Chapultepec, y en el segundo de aquellos dos puntos había el reducto sin cañones de Santo Tomás. En las garitas de San Lázaro, Guadalupe y Vallejo, quedaban destacamentos pequeños de in

fantería, sin cañones. En la línea del Paseo de Bucareli, había 1 pieza de artillería en la fuente de la Victoria, y otra en la calzada (hoy calle de Rosales) hacia san Fernando El plano de la División de Quitman señala un parapeto sin cañones en la calzada de la Piedad; otro con 2 piezas en la calzada de Bucareli á San Fernando; y otros 2 parapetos, con 4 piezas el primero, junto á la Casa de Alfaro, y sin piezas el segundo, al Norte de dicha Casa: probablemente, el contiguo á la misma no tuvo piezas sino al detenerse en este punto el 12 y el 13 las tropas de reserva. El expresado plano señala el reducto sin piezas de Santo Tomás, en el ángulo de las calzadas de San Cosme y la Verónica, frente al Cementerio de los Ingleses, y asigna 15 cañones á la Ciudadela.

Inmediatamente después de la batalla de 8 de Septiembre, Scott hizo efectuar nuevos reconocimientos, dirigidos principalmente al Sur, hacia las garitas del Niño Perdido, San Antonio y la Viga; empleándose en ellos el mayor de ingenieros Smith, los capitanes Lee y, Mason y los tenientes Beauregard, Stevens y Tower. Desde la misma tarde del 8 el primero y el último de los expresados tenientes acompañaron al capitán Lee en la vista de ojos intentada respecto de las calzadas de la Piedad, Niño Perdido y San Antonio Abad, y de los terrenos intermedios, á fin de saber si eran transitables para la artillería y tropas de combate. Mas, como de antemano habían ocupado fuerzas nuestras las dos últi-

mas calzadas, dichos oficiales se limitaron á avanzar por la de la Piedad, hasta ver á muy larga distancia que nuestra gente construía obras defensivas en la garita de San Antonio, y que alguna trinchera aparentemente se extendía de dicha garita hacia la del Niño Perdido, contándose cinco ó seis cañones en tales obras. Algo más de cerca las reconocieron Scott y el mismo capitán Lee en la mañana del 9; y el 10 fueron enviados Beauregard y los otros dos tenientes á examinar si la garita de San Antonio podría ser envuelta por la derecha, pasando entre ella y la de la Viga, comunicada con la primera calzada transitable para artillería; ó si sería posible posesionarse de la garita de la Viga yendo directamente sobre ella, ó moviéndose hacia Mexicalcingo, y de aquí á aquel punto. Los ingenieros llegaron como á 1,200 yardas de la garita de San Antonio, y vieron que sus fortificaciones habían sido aumentadas, y que multitud de gente se empleaba en construir defensas en la garita de la Viga y sobre el camino de ella á la de San Antonio. En todas las mencionadas obras contaron 11 cañones; pero podían ser colocados muchos más. A causa de las numerosas fuerzas que había en las garitas y de un destacamento aparecido por Ixtacalco, no pudieron pesar la posibilidad de tomar la Viga por medio de movimiento directo ú oblicuo: el terreno á su vista se conservaba seco en partes y pantanoso cerca del canal y de la garita; y según las noticias del guía, era dudoso que permi

tiera la marcha de infantería y caballos, y resueltamente no serviría para cañones. En la mañana del 11 examinaron Lee y Tower las defensas de la garita del Niño Perdido, avanzando por la calzada hasta el punto donde podría establecerse una batería que enfilara las de la garita de San Antonio y las del camino que la ligaba con la garita de la Viga. Comunicaron sus observaciones al general en jefe, en el pueblo de la Piedad, adonde había ido á conferenciar con los ingenieros, y parece que allí tomó Scott la resolución de desistir del ataque por el Sur, y de embestir desde luego á Chapultepec.

El expresado caudillo, en su parte oficial de 18 de Septiembre, habla de la configuración de la ciudad, situada casi en el centro del Valle, y de la poca solidez de sus terrenos, guarnecidos en su mayor extensión de zanja ó canal navegable de gran profundidad y anchura, que dificulta el paso de las tropas y el establecimiento de puentes en presencia del adversario, y que sirve á un tiempo mismo de desagüe, barrera aduanal y defensa militar; dejando ocho entradas ó garitas defendidas por fortificaciones que, con algunos hombres y cañones, pudieran ser inexpugnables. En el exterior y al alcance de los fuegos cruzados de las garitas, halló Scott al Sur otros obstáculos poco menos insuperables. "Todas las avenidas hacia la ciudad—dice—consisten en calzadas altas, cortadas en muchos lugares para detenernos, y flanqueadas de ambos lados por zanjas también de

grandes dimensiones. Las numerosas sendas transversales están flanqueadas de igual modo, teniendo en sus puntos de intersección puentes recién destruídos. Los llanos ó potreros intermedios están, además, anegados, ó son pantanosos en muchas partes, pues se recordará que reina la estación de lluvias, aunque han sido menos copiosas que de costumbre; y no podíamos aguardar la baja de nivel de los lagos vecinos y el consiguiente desagüe de los terrenos firmes en la extremidad de la ciudad, lo más bajo de todo el Valle."

Hecha esta reseña de las dificultades que oponía el lado Sur, sigue diciendo Scott:

"Después de reconocer inmediata y personalmente las garitas del Sur—amagadas por la división de Pillow y la brigada Riley de la división de Twiggs, contra un enemigo cuatro veces mayor en número y concentrado frente á nosotros—determiné el día 11 evitar todo este cúmulo de obstáculos y buscar, por medio de una repentina conversión al Suroeste y al Oeste, avenidas menos desfavorables. Para economizar vidas y asegurar el buen éxito, se hizo indispensable que tal resolución quedara largo tiempo oculta al enemigo, y que cuando éste conociera el nuevo movimiento, aun fuese engañado por medio de otro fingido que indicara en concepto suyo nuestro verdadero y último punto de ataque. A este fin, dispuse que la división de Quitman saliera de Coyoacán á unirse "de día" á la de Pillow frente á las garitas del Sur, y que ambos mayores generales con sus di-

visiones acudieran "de noche" á reunírseme en Tacubaya, donde estaba yo acuartelado con la division de Worth. El general Twiggs con la brigada Riley y las baterías de campaña de los capitanes Taylor y Steptoe, fué dejado ante dichas garitas (104) amagándolas ó simulando ataques para ocupar y engañar al enemigo. La otra brigada (Smith) de la división de Twiggs, fué dejada á conveniente distancia de la retaguardia, en San Angel, hasta la mañana del 13, y también para sostener nuestro depósito general en Mixcoac. La estratagema contra el Sur fué admirablemente ejecutada durante el 12, y no se descubrió sino en la mañana del 13, cuando ya era tarde para que el enemigo evitara los efectos de su engaño. El primer paso en el nuevo movimiento era tomar á Chapultepec, cerro natural, aislado y de gran elevación, y extremadamente fortificado en su base, pendiente y altura. Además de una guarnición numerosa, existía allí el Colegio Militar con gran número de subtenientes y otros alumnos. Dicho fuerte y sus obras quedaban rectamente á tiro de cañón de Tacubaya; y hasta que fuera tomado el punto, podríamos acercarnos á la ciudad por el Oeste sin un rodeo tan extenso como peligroso."

---

(104) Desde el 9 por la mañana la brigada Riley se había situado á la derecha del pueblo de la Piedad, en observación de nuestras fortificaciones sobre las calzadas de San Antonio y San Angel.

Tales fueron los motivos que decidieron al invasor á fijarse definitivamente en el ataque á la capital por el Oeste, y que determinaron el bombardeo y asalto de Chapultepec, de que voy á ocuparme en este capítulo.

Chapultepec, uno de los sitios más hermosos de México y acaso del mundo, es un cerro alto y rocalloso, desde el cual se domina con la vista el Valle todo, y que está circundado de un bosque de sabinos ó ahuehuetes anteriores á la conquista. En su cumbre hay un edificio malamente llamado castillo, que empezó á construir en 1,785 el virrey D. Bernardo de Gálvez (105) y que sirvió de recreo á los virreyes subsiguientes, estableciéndose allí más tarde el Colegio Militar y un Observatorio astronómico. Del cerro brotan algunos de los manantiales que abastecen de agua

(105) Antes había en la cumbre una ermita dedicada á San Francisco Javier, en el mismo sitio en que existió un adoratorio de ídolos. Al pie del cerro había una casa pequeña en que los virreyes se alojaban á su llegada, antes de efectuar su entrada solemne en la ciudad. La persona que cuidaba de dicha casa se decía "Alcaide de la real casa y castillo de Chapultepec;" y de esto y de la forma aparente del nuevo edificio se originaría, tal vez, la denominación de castillo dada al punto de que hablo.

Hay curiosas noticias acerca de Chapultepec en las notas á los "Diálogos de Cervantes" por D. Joaquín García Icazbalceta.

á la ciudad; y otros veneros forman vistoso lago en medio del bosque, más espeso y prolongado hacia el Oeste. La entrada del sitio da al Oriente, y en la época á que me refiero sólo había dos caminos de Chapultepec á México; siendo el más directo la calzada que al Sur y procedente de Tacubaya viene á la garita de Belem, y el restante, al Norte, las calzadas de la Verónica y San Cosme. Acueductos ó bardas limitan y amparan el circuito de Chapultepec al Norte, Oriente y Sur, y al Poniente se extiende el bosque hasta la Fundición de Artillería, ó sea el antiguo Molino del Rey. En el exterior y del lado oriental, hacia México, está el pueblo ó caserío que lleva el mismo nombre de Chapultepec.

El punto á que me contraigo, y que sólo pudo ser considerado militar á causa de su elevación y de dominar las dos principales calzadas occidentales de Belem y San Cosme, en el plan de defensa de México no quedó incluído en la línea de las garitas, sino aislado y dependiendo directamente del cuartel general. (106) En alguno de mis capítulos anteriores se ha visto que á fines de Agosto, se nombró jefe de dicho punto al general de división D. Nicolás Bravo, y segundo suyo al general D. Nicolás Saldaña; que por los mismos días fueron enviados allí el 10o. batallón y los ingenieros teniente coronel D. Juan Cano y capitanes Espejo, Colombres y Noris pa-

---

(106) Formaba parte de la línea primera ó exterior de fortificaciones.

ra las obras necesarias; que á principios de Septiembre se remitieron vigas y morillos, 100 operarios y algunas tiendas de campaña para la tropa: se ha visto igualmente que se mandó colocar en la muralla ó barda una banqueta de vigas para que el cuadro del recinto pudiera ser defendido con infantería.

En los "Apuntes para la Historia de la Guerra" se asienta que la víspera del asalto, las fortificaciones exteriores de Chapultepec eran un hornabeque sobre el camino de Tacubaya, un parapeto en la puerta de la entrada, y en la barda meridional del bosque una flecha y un foso de ocho varas de anchura y tres de profundidad, que debió haber rodeado dicho bosque, pero que no hubo tiempo de proseguir; y que en lo interior las fortificaciones, incompletas en mucha parte, consistían en una banqueta apoyada en la pared que servía de parapeto en el perímetro del Jardín Botánico; en cosa de 250 varas de un andamio que debería seguir paralelamente la cerca del bosque y proporcionar que á cubierto pudieran hacer fuego los soldados; en una flecha al Sur enfilando la entrada, otra al Oeste, y una tercera en la glorieta al pie del cerro. Se agrega que por el punto donde se suponía que debería pasar el enemigo (la pendiente occidental) se hicieron seis fogatas, de las cuales sólo tres se cargaron: que en la primera rampa hacia el Sur se construyó un parapeto, y otro en la glorieta entre las dos rampas; por último, que arriba, el edificio estaba blindado en la parte de los dormito-

rios y tenía en todo su perímetro un parapeto de sacos de tierra. Respecto de artillería y guarnición, se dice en la misma obra que la primera, en el interior, constaba de 7 piezas, ó sean dos de á 24, una de á 8, tres de campaña de á 4 y un obús de á 68: que la tropa que había allí el 12 se componía de unos 200 hombres al pie del cerro, distribuídos en grupos, y de los alumnos del Colegio Militar y algunas otras fuerzas, o sea en totalidad unos 800 hombres, en la cumbre: que el general Monterde era segundo de Bravo, el teniente coronel Cano jefe de la sección de ingenieros, y el comandante D. Manuel Gamboa jefe de la artillería.

Santa-Anna, en su "Detall de las operaciones," dice que la dirección de las fortificaciones de Chapultepec había sido encargada al general D. Mariano Monterde; que se le nombró comandante militar del punto, y se mandó que se le proveyera de todos los materiales necesarios; que el general León fué después nombrado comandante principal de la línea de Chapultepec; (107) que Monterde se ausentó por enfermedad, y entonces dióse á Bravo el mando de la fortaleza. "Al aproximarse el enemigo á la capital—dice—Chapultepec tenía establecidas tres líneas de defensa en buen estado, pudiendo muy bien sostenerse ventajosamente contra quíntuple fuer-

---

(107) Con fecha 6 de Septiembre el general León fué nombrado segundo de Bravo. La línea de Chapultepec ha debido componerse de este punto, los Molinos y Casa-Mata.

za, con 10 piezas de artillería que en ellas se colocaron, y 1,000 infantes." Más adelante sigue diciendo acerca de la misma fortaleza: "Estaba provista de 10 piezas de artillería con dotaciones dobles de municiones y con oficiales y tropa de esta arma, escogidos; de sobradas municiones de fusil, de 1,000 infantes de los batallones 10o. de Línea y Toluca, y de alumnos del Colegio Militar, y, en fin, de víveres para ocho días." Agrega que así permaneció durante el armisticio: que el 8 de Septiembre en la tarde quedaron allí los restos de la brigada León (menos de 400 hombres) á las órdenes del general D. Juan Pérez de Castro: que el 10 previno á Cano la mejora y el aumento de las fortificaciones; por último, que el día 12 hizo él mismo reforzar los atrincheramientos de los flancos, quedando bien artillados y suficientemente guarnecidos. "Considerando conveniente—añade— asegurar con algunas obras y una pieza de artillería la puerta principal del bosque por la parte interior, encargué de ellas á los tenientes coroneles de ingenieros D. Manuel y D. Luis Robles, quienes las concluyeron en el resto del día, así como algunas otras que por la parte exterior juzgué necesarias..... Las obras de la puerta del rastrillo por la parte interior del bosque, quedaron guarnecidas con 500 hombres y una pieza de á 8 bien dotada." Estas últimas noticias de Santa-Anna se refieren al 12 de Septiembre.

Un día antes, el general Bravo, á quien se había dado orden de devolver al general D. Simeón Ramírez los cuerpos pertenecientes á

su brigada, que habría en Chapultepec, decía al ministro de la Guerra: "Con la falta de esos cuerpos, este punto queda con sólo los de Toluca y 10o., y una pequeña fuerza de Querétaro, apenas suficientes para cubrir sus guardias, y por lo mismo, no será posible que se separe ninguna fuerza de ellos en adelante, lo que creo de mi deber advertir oportunamente á V. E." (108) El día 12 Santa-Anna pidió á Bravo un estado de su fuerza "para proceder á su aumento si fuere necesario." El mismo Bravo en su parte de la defensa de Chapultepec, dice que "la fortificación del edificio estaba apenas comenzada, y la parte cubierta de blindajes fué demasiado débil para resistir la artillería enemiga:" y se expresa así en cuanto á la guarnición: "La fuerza que estaba á mis órdenes ascendía el 12 por la mañana, según el estado adjunto, (109) á 832 hombres, distribuídos

---

(108) Comunicaión que obra en el archivo del Ministerio de la Guerra.

(109) Es el siguiente:

Estado que manifiesta las fuerzas que defendían el fuerte de Chapultepec en la mañana del 12 de Septiembre de 1,847, y su distribución en la noche del mismo día, víspera del asalto.

Cuerpos.	hombres.
Batallón 10o. de infantería.	250
Idem de Querétaro.	115
A la vuelta.	365

de la manera que en él consta, y de 10 piezas de artillería, tres de grueso calibre, cinco de más corto, y dos obuses de montaña, todas

De la vuelta.	365
Idem de Mina.	277
Idem de la Unión.	121
Idem de Toluca.	27
Idem de la Patria.	42
Total.	832

Distribución.

En la flecha de la barda del bosque para su defensa y la del propio bosque.	215	
En el fortín que defendía el camino de Tacubaya. . . .	160	
En el punto del Norte, que cubría la barda del bosque por dicho viento.	80	
En la glorieta del ángulo de las rampas que conducen al edificio.	92	
En el punto de la derecha de la misma glorieta, con vista al bosque.	42	
En lo principal de la fortaleza.	243	832
Igual.		000

Nota. —El fuerte, además, estaba cubierto con dos piezas de artillería de á 24, un obús del mismo calibre, uno idem de á 68, un ca-

con su competente dotación de artilleros. De dicha fuerza se hallaban 367 hombres sosteniendo todos los puntos bajos y avenidas del cerro, y el resto guarnecía la altura." Sigue diciendo que en la noche del 12, por no haber enviado Santa-Anna refuerzos que ofreció, hubo que desmembrar la tropa de la altura para aumentar con 100 hombres la del bosque y con 162 la de las obras exteriores, con orden estas fuerzas de replegarse al edificio de arriba en caso de ser arrolladas. "De esta manera—continúa—la fuerza del bosque se componía de 215 hombres, de 374 la de la glorieta y demás puntos bajos y avanzados, y de 243 la de la fortaleza." Agrega todavía que á causa de la deserción habida en la noche, no se contaba el 13 en la parte superior de la fortaleza sino con poco más de 200 hombres para resistir el asalto.

Completaré estas noticias respecto del punto, diciendo que en el plano formado por el capitán Pemberton, (110) de las operaciones de la división Worth, están señalados el hornabeque establecido en el ángulo exterior al Sureste del cerro, sobre el camino de Tacubaya á Chapultepec, y otra obra de fortifi-

———

ñón de á 8, tres de á 4, y dos obuses de montaña, dotadas todas las piezas con su competente número de artilleros.

Tacubaya, Septiembre 14 de 1,847.

Es copia.—NICOLAS BRAVO.

(110) Pemberton fué general de los confederados y defensor de Vicksburg.

cación en la calzada de Anzures, ó sea el flanco septentrional de la fortaleza; y que en el plano de las operaciones de la división de Quitman, aparecen el expresado hornabeque con 3 piezas de artillería, y dos flechas sin cañones en los flancos Norte y Sur del recinto, sobre la barda ó muralla de uno y otro.

Tal era lo que Scott llama repetidamente en sus partes el "formidable castillo" de Chapultepec, y que, empezando por carecer en su edificio principal de la solidez necesaria para resistir unas cuantas horas de bombardeo, carecía también de las piezas de sitio indispensables para contrarrestar el fuego de las baterías enmigas; y, no obstante todas sus defensas bajas y exteriores, dejaba al asaltante abierta su espalda, sólo protegida naturalmente por los edificios de Molino del Rey, abandonados al invasor. Toda la resistencia que las columnas de éste compuestas de miles de hombres, iban á hallar en la entrada al bosque del lado de la Fundición de Artillería, se reducía á pelotones de infantes que apenas excedían de 200 en su totalidad. Y hay que advertir que, aunque Santa-Anna en los días 12 y 13 situó numerosas fuerzas de reserva en el exterior oriental del punto y resistió con ellas el ataque del grueso de las de Quitman, la falta en dicho punto de verdaderas fortificaciones que hubieran podido proteger á nuestra gente contra los proyectiles del enemigo, hizo que las expresadas tropas de reserva no engrosaran á tiempo la guarnición, y que la entrada al bosque del

lado de los Molinos quedara sin defensa alguna eficaz.

El plan de Scott contra Chapultepec constaba de dos partes principales: el bombardeo por medio de baterías establecidas en su propio campo, y el ataque de su infantería por el Oeste y por el Sur, en dos columnas compuestas principalmente de las divisiones de Pillow y Quitman, y cuyo avance sobre el centro de nuestra posición debía ser simultáneo. Habiendo aumentado mucho sus piezas de sitio con la captura de las nuestras en las jornadas de 19 y 20 de Agosto, se propuso Scott economizar las vidas de sus soldados prolongando el bombardeo hasta dejar casi destruídas nuestras fortificaciones y desmoralizados á sus defensores, y no poniendo en movimiento sus propias fuerzas de asalto sino para ocupar posiciones que pudiera considerar ya sustancialmente ganadas.

Dispuso, pues, Scott la erección de cuatro baterías de sitio: dos de ellas sobre el camino de Tacubaya á Chapultepec, sostenidas por la división de Quitman, que debería atacar por este lado; y las otras dos á su izquierda, en el campo mismo de la batalla del 8, sostenidas por la división de Pillow.

En la noche del 11 fueron construídas por los ingenieros Tower, Smith y Mac-Clellan y una sección de zapadores, bajo la dirección del capitán Lee, las obras de las dos primeras baterías números 1 y 2. (111) La número

(111) "Las baterías—dice Scott, hablando de su totalidad—fueron trazadas por los capita-

1 quedaba sobre el camino mismo de Tacubaya á Chapultepec, á unas 800 yardas de este punto; y á las siete de la mañana del 12 fué montada con dos cañones de á 16 y un obús de 8 pulgadas (inglesas) y puesta al mando del capitán Drum, del 4o. de artillería, acompañado de sus tenientes Benjamin y Porter. La batería número 2 fué erigida cerca del expresado camino, á alguna distancia á la izquierda de la primera, en la loma al Sur del Molino del Rey y frente al ángulo Suroeste del castillo: se ubicó un cañón de á 24 y un obús de 8 pulgadas, servidos por un destacamento de artilleros á las órdenes del teniente Hagner. Otra pieza de á 24 destinada á esta batería, se descompuso al venir de Mixcoac—de donde fueron traídos los cañones en la noche del 11—y no hubo tiempo de repararla para las operaciones del día 12. Las posiciones de estas dos baterías, que rompieron sus fuegos en las primeras horas de la mañana del 12, habían permanecido bien cubiertas con ramas y arbustos.

La batería número 3, compuesta de un cañón de á 16 y un obús de 8 pulgadas, á causa del vivo fuego de Chapultepec no pudo ser colocada en la mañana del 12 en el sitio elegido, al Sur y á inmediaciones de los Molinos, á unas 300 yardas hacia el Norte de la batería número 2. Sus piezas, servidas por

---

nes Huger y Lee, y construídas por ellos, con ayuda de los oficiales jóvenes de su arma y de la tropa de artillería."

el capitán Brooks y su compañía, del 2o. de artillería, fueron llevadas al Norte de dichos Molinos, ya ocupados por la división de Pillow; estuvieron disparando esa mañana sobre las fuerzas mexicanas aparecidas por aquel rumbo, y en la tarde fueron montadas por el capitán Lee detrás del acueducto del Molino del Rey, y rompieron sus fuegos sobre el castillo. Por último, la batería número 4, compuesta de sólo un mortero de 10 pulgadas, quedó establecida también en los Molinos, al abrigo del acueducto, y, servida por el teniente Stone y un destacamento de artilleros, empezó el mismo día 12 á arrojar bombas sobre Chapultepec.

La cureña del cañón de á 16 de la batería número 3 quedó inutilizada, y sólo siguió funcionando en tal batería el obús la tarde del 12.—Los tenientes Anderson y Russell relevaron esa tarde al capitán Brooks en el servicio de dicha batería número 3, y el teniente Andrews sustituyó al capitán Drum en la número 1. Esta última, el día 13, volvió á ser mandada por Drum, y las números 2, 3 y 4 continuaron servidas por los mismos oficiales y tropa de la tarde del 12. El capitán Huger tuvo el mando en jefe de las cuatro baterías de sitio. Los fuegos de estas ocho piezas casi habían apagado el 12 en la tarde los de Chapultepec, donde, como se ha dicho, no existían más de tres piezas de grueso calibre. (112)

---

(112) De las baterías del enemigo, según el parte de Quitman, la número 2 estuvo espe-

Desde el 11 en la tarde las dos brigadas Riley y Smith de la división Twiggs, y las baterías de Taylor y Steptoe, quedaron amagando las garitas del Niño Perdido y San Antonio Abad. La batería de piezas de á 12 de Steptoe fué establecida esa noche en la Ermita, y al amanecer el 12 rompió sus fuegos sobre las baterías nuestras de la garita y calzada de San Antonio, que los contestaron durante el día. En la tarde la brigada Smith recibió orden de transladarse á Tacubaya para engrosar las fuerzas de ataque del general Quitman, y la brigada Riley suministró 7 oficiales y 125 soldados para la columna de asalto dada por la división Twiggs y que debía obrar con las fuerzas del citado Quitman. En virtud de la estratagema ideada por Scott, la división de voluntarios del mismo Quitman, el 12 en la tarde vino de Coyoacán y Tacubaya al pueblo de la Piedad, y se volvió á Tacubaya esa noche. Habiendo sido desde antes destacadas la batería de Steptoe y la caballería de Gaither á depender de Twiggs, las fuerzas de Quitman que ejecutaron este doble movimiento se componían del batallón

---

cialmente confiada al general Shields. Dice el mismo jefe que en la noche del 12 fueron reparadas las plataformas de la batería número 1, y que se estableció delante de ella, á corta distancia, otra batería para una sola pieza. Agrega que en la mañana del 13 quedó inutilizado uno de los cañones de la batería número 1.

de Marinos y los regimientos de Nueva York y Carolina del Sur á las órdenes del general Shields, y del 2o. de Pennsylvania á las del teniente coronel Geary. Ya dije que estas fuerzas sostuvieron las baterías de sitio números 1 y 2 contra Chapultepec.

Á las tres de la mañana del 12, el mayor general Pillow, que había dejado uno de sus regimientos, el 12o., formando parte de la guarnición de Mixcoac, avanzó de Tacubaya con lo demás de su división, ó sean los regimientos de Cazadores, 9, 11, 14 y 15 de infantería, la batería de campaña de Magruder y la de obuses de montaña y para cohetes á la Congreve del teniente Reno, al campo de batalla del 8, y allí tomó sus disposiciones para ocupar los Molinos; á cuyo fin destacó á las órdenes del teniente coronel Herbert una fuerza que al amanecer entró, bajo los fuegos de Chapultepec, en los expresados edificios, no defendidos por tropa alguna nuestra. Hizo Pillow que la brigada Cadwalader se situara en ellos defendiéndolos contra cualquiera ataque de los rumbos de México y Santa Fe; y aquel jefe con la brigada Pierce, la batería de Magruder y la sección de Dragones del mayor Sumner que le había sido agregada, se dispuso á recibir algunas masas de caballería é infantería que aparecieron en los llanos al Norte, cerca del alcance de las piezas de campaña. No pasó adelante el amago de esta gente nuestra, acaso de la división de Alvarez, que entró esa tarde en México, ó de la sección de Olaguíbel que vino de Santa Fe á situarse

en la hacienda de los Morales. Pillow hizo que todas sus fuerzas pernoctaran sobre las armas el 12 en los Molinos. Sus instrucciones se reducían á conservarlos y á sostener las baterías de sitio números 3 y 4, sin provocar combate alguno general.

En la tarde del 12, el mayor general Worth recibió orden verbal de Scott de suministrar á Pillow una columna de asalto de 10 oficiales y 260 soldados de la 1a. división, voluntariamente presentados, y que á las órdenes del capitán Mackenzie, del 2o. de artillería, debía estar lista á las cinco de la mañana del 13 en el punto que se le designó. Se entresacó dicha columna de los cuerpos Ligero, 3o. y 4o. de artillería y 5o., 6o. y 8o. de infantería, con el capitán Ruggles y los tenientes Johnston, Simpson, Rodgers, Mac-Connell, Smith, Armistead, Morrow y Silden, y se le agregaron unos 20 artilleros y zapadores llevando picos, barras y escalas. Recibió también Worth la orden de ocupar posiciones con el grueso de su división cerca de los Molinos, para sostener y apoyar las operaciones de Pillow.

La columna de asalto suministrada por la división Twiggs (113) á las fuerzas de Quitman, se componía de 13 oficiales y 250 soldados de los cuerpos de Rifleros, 1o. y 4o. de artillería y 2, 3 y 7 de infantería: fué puesta á

---

(113) Ya se dijo que la brigada Riley, una de las dos de la división de Twiggs, contribuyó con 7 oficiales y 125 soldados á la formación de la expresada columna.

las órdenes del capitán Casey, del 2o. de infantería, é iban en ella entre los oficiales los capitanes Paul, Roberts y Dobbings, y los tenientes Richardson, Westcott, Hill, Bee, Steele, Stwart y Russy. La misma división Quitman entresacó de sus filas otra columna de asalto de 120 hombres al mando del mayor Twiggs, de marina, llevando anexa una sección de zapadores con el capitán Reynolds, también de marina, y á la cual se dieron escalas y otros útiles. Estas dos columnas de asalto debían obrar unidas en el ataque por el Sur encomendado á las fuerzas todas de Quitman. La columna de asalto suministrada p·· Worth á Pillow, debía obrar unida ó en combinación con las fuerzas del mismo Pillow.

Scott dice en su parte: "El cañoneo y bombardeo bajo la dirección del capitán Huger, comenzó temprano en la mañana del 12. Antes de la caída de la noche, que naturalmente hizo cesar el fuego, habíamos notado sus buenos efectos en el castillo y sus obras exteriores, y que un gran cuerpo del enemigo había permanecido afuera, hacia la ciudad, desde muy temprano, para librarse de nuestros fuegos y, á la cesación de ellos, estar listo á reforzar la guarnición contra un asalto." Quitman atribuye á la vigilancia de sus propias fuerzas el día 12 y á los tiros de metralla que el capitán Paul hizo disparar en la noche hacia el lado oriental exterior de Chapultepec, que su guarnición no hubiera sido reforzada por las reservas inmediatas. Pronto veremos que no les faltó posibilidad de entrar en el

punto, y que sólo se mantuvieron fuera de él para evitar la pérdida inútil de vidas á causa del bombardeo.

En los días 10 y 11, por los movimientos del enemigo hacia las garitas del Niño Perdido y San Antonio, entendió Santa-Anna que iban á ser atacados estos puntos, y mandó reforzarlos, estableciendo, además, fuertes reservas en las dos calzadas de San Antonio y la Viga. Nuestra artillería del Niño Perdido estuvo disparando sobre la del enemigo situada en la Ermita. Por un reconocimiento que el cuerpo de Húsares practicó el 11 en la tarde, se supo que Scott mantenía hacia el Sur gran parte de sus fuerzas. A las seis ó siete de la mañana del 12 resonaban á un tiempo los fuegos del invasor sobre las garitas de San Antonio y Niño Perdido y sobre Chapultepec, y una hora después supo Santa-Anna que Scott reconcentraba sus tropas en Tacubaya. "En el instante—dice—volví á fijar toda mi atención sobre Chapultepec, y me trasladé á este punto para proveer á su mejor defensa. Observé á mi llegada que el enemigo había establecido en Tacubaya y en la hacienda de la Condesa grandes baterías con que sostenía un vivo fuego sobre nuestros puntos, y que había ocupado el Molino del Rey, y ya no dudé de sus verdaderas intenciones." Después de hablar de sus providencias relativas á reforzar los atrincheramientos de los flancos y á fortificar el interior de la puerta, sigue diciendo: "Todas las fuerzas disponibles las hice situar en la inmediación de Chapultepec, donde per-

manecieron, no obstante el fuego incesante que llovía sobre ellas, y de los muertos y heridos que experimentaban á cada momento; en cuyo recinto me mantuve á caballo disponiendo todo lo conveniente, por lo que mi vida estuvo en peligro muchas ocasiones, como lo vieron cuantos me rodeaban. En una vez que traté de situar en la falda del cerro de Chapultepec la brigada del general Ramírez, una bomba puso en tierra delante de mí, entre muertos y heridos, á 30 hombres de ella, y la sangre de un soldado salpicó mis vestidos; suceso que me convenció de no ser posible mantenerla en aquel lugar sin que toda pereciera, y la hice retirar adonde tuviera algún abrigo." Las fuerzas disponibles de que Santa-Anna habla aquí, se componían principalmente de las brigadas Ramírez y Rangel. Según el parte del general Rangel, su brigada, que al amanecer el 12 se había situado en la Viga, retrocedió á la Ciudadela y pasó á Chapultepec; colocándose á la derecha de su entrada, en el puente del mismo nombre, el batallón de Matamoros de Morelia, y á la izquierda el de San Blas; encargándose el mismo Rangel del mando de la línea de la derecha, y quedando de reserva el resto de la brigada. Habiendo pretendido el enemigo establecer una batería en el rancho avanzado de la Condesa, á poco más de 200 varas del hornabeque, avanzó á impedirlo la compañía de cazadores del batallón de San Blas, y se hicieron disparos con la pieza de á 4 que había á barbeta en el expresado hornabeque. Dirigió Rangel

los fuegos de otra pieza de á 12 colocada en lo más alto del puente, contra la batería número 1 del enemigo, cuyos proyectiles venían también sobre aquella parte de nuestro campo; y al aproximarse la noche, los cuerpos de esta brigada, excepto el batallón de Matamoros y la compañía de cazadores del de San Blas, fueron relevados por la brigada Ramírez y se retiraron á pernoctar en la Casa de Alfaro (114)

Bravo dice en su parte al ministro de la Guerra, refiriéndose á las operaciones del enemigo el día 12: "Sus diversos proyectiles, superiores á los nuestros, no causaron grande estrago al principio, por lo incierto de los tiros; mas, rectificadas después las punterías, el edificio sufrió notablemente, y la guarnición tuvo una baja consideable entre muertos, heridos y contusos, contándose en el número de estos

---

(114) El general Quitman dice respecto de las operaciones del día 12: "Durante el día, reconocí los terrenos y obras de la base del castillo. Descubrimos 2 baterías del enemigo; una de ellas sobre el camino á nuestro frente, con 4 piezas, y la otra, de sólo una pieza, en uno de los flancos; pudiendo tales baterías barrer los terrenos bajos entre el camino mismo y la base de la altura. El reconocimiento se hizo con el apoyo de la escolta del mayor Twiggs, y fué muy contrariado con fuego de cañón y fusilería por el enemigo, que salió de sus parapetos en seguimiento de los exploradores, resultándonos 7 heridos."

últimos el cumplido y honrado general Don Nicolás Saldaña. Estos tiros sólo eran contestados por los de 3 piezas nuestras de batir, porque la otra se había inutilizado desde el principio, y, aunque oportunamente se pidió una cureña á la Ciudadela, no me fué remitida. Durante este mismo día, dos ayudantes del E. Sr. presidente y uno de V. E. se me presentaron á preguntarme las novedades que hubiesen ocurrido en el fuerte, y á saber lo que yo pudiera necesitar para su defensa y conservación. Mi contestación única fué, tanto á S. E. el presidente como á V. E., que se me remitieran uno ó dos batallones para situarlos en el bosque y reforzar con ellos la corta guarnición que en él había distribuida. Fué, efectivamente, el batallón activo de San Blas al mando de su coronel Xicotencatl; pero en la tarde fué mandado retirar por el E. Sr. presidente, sin previo conocimiento mío ni del jefe á quien yo había encargado aquel punto. Entre seis y siete de la noche, un nuevo recado del presidente me hizo bajar á la puerta llamada del Rastrillo, donde S. E. se hallaba, y allí me comunicó que ya había hecho retirar del bosque al expresado batallón de San Blas, y me dió orden de hacer otro tanto con la pequeña fuerza que en él quedaba; pues estaba resuelto S. E. á abandonarlo y reducir la defensa á sólo la parte alta de la fortaleza. V. E. mismo es testigo de las observaciones que hice á esta resolución y cómo, en fuerza de ellas, convino conmigo el E. Sr. presidente en la necesidad de conservar á todo trance el

referido bosque, ofreciéndome, en consecuencia, que volvería á situar en él un batallón aquella misma noche, sin perjuicio de aumentar esta fuerza y de reforzar á la hora oportuna la guarnición de la fortaleza. Yo insistí en la urgencia de que el auxilio fuese pronto, exponiendo al E. Sr. presidente que con la tropa que me quedaba era imposible hacer la defensa, en razón de que el batallón de Toluca había desertado casi todo, y de que la pequeña fuerza restante había perdido completamente la moral á causa de los fuegos de aquel día; mas S. E. el presidente concluyó con manifestarme que no lo verificaba en el acto por no aglomerar muchas tropas en la fortaleza y presentar más objetivo á los estragos de los proyectiles enemigos, reiterándome siempre que, llegada la hora, sería yo suficientemente auxiliado." Sigue Bravo exponiendo que el batallón ofrecido no fué al bosque, en cuya virtud hubo que disminuir la fuerza de la altura á fin de aumentar la de abajo. Ya se dijo que en la noche del 12 sólo había 215 hombres en el bosque, 374 en la glorieta y demás puntos bajos y avanzados, y 243 en la fortaleza.

Santa-Anna refiere así las cosas: "A las oraciones concurrió el E. Sr. general Bravo á la cita que le hice, y le manifesté los trabajos abajo aumentados, la pieza y fuerzas que los cubrían, la seguridad en que quedaban los dos caminos exteriores de los flancos, y la fuerte reserva que en la Casa Colorada de Alfaro subsistiría en la noche; teniendo órdenes todas las tropas disponibles para estar á las

cuatro de la mañana en aquel sitio; y, últimamente, que yo estaría también. El señor Bravo me expuso entonces por primera vez: "que, la guarnición que tenía en el fuerte de arriba, estaba espantada con el horroroso fuego que había sufrido todo el día, y que celebraría se le relevase con otra clase de tropa." Le contesté "que el mal de espanto había cundido á la que estaba abajo, y que, siendo toda de una misma calidad, excusado era el cambio que me proponía; pero que al amanecer, si el enemigo atacaba, yo le reforzaría con oportunidad." Me reprodujo "que, al menos, le pusiera en el bosque un batallón:" y para hacerle ver lo inútil de su solicitud, le relaté muy breve lo que había acontecido en la tarde con la brigada del general Ramírez, y le añadí: "que si arriba aglomerábamos más fuerzas durante el bombardeo, sacrificaríamos inútilmente las pocas que ya nos quedaban, pues con más de 1,000 hombres que tan pequeño recinto guarnecían, estaban bien cubiertas todas sus obras. Ninguna otra razón me dió en esta entrevista."

Terrible había sido el fuego de las baterías norte-americanas que, según se dice, mantuvieron un proyectil en el aire, aprovecharon casi todos sus tiros, y no callaron hasta las siete de la noche. (115) Ocupados en el ser-

(115) Era tan intenso el fuego á las doce del día, que según los "Apuntes para la Historia de la Guerra," al entrar Santa-Anna á Chapultepec, mandó que ninguno de sus ayudantes le acompañara, y sólo le siguieron D. Antonio de Haro y el coronel Carrasco.

vicio de nuestros cañones únicamente los artilleros, casi la totalidad de la guarnición de Chapultepec tuvo que sufrir en actitud pasiva el bombardeo, en los puntos que cubría. Las piezas del edificio de arriba destinadas á hospital de sangre, estaban en la noche llenas de cadáveres y heridos. A la cesación del cañoneo, el general Monterde trabajó con sumo empeño en reponer los blindajes y reparar en lo posible el daño causado en las fortificaciones.

Por lo ya dicho se verá que el amago de Scott á las garitas del Sur, si no engañó á Santa-Anna hasta última hora, le hizo, cuando menos, permanecer inactivo en la provisión de los únicos medios eficaces de defensa de Chapultepec, que habrían consistido en la reocupación de los Molinos por tropas nuestras, y en la traslación á esta línea de toda la artillería gruesa colocada en las expresadas garitas del Sur ó que hubiera quedado en la Ciudadela. Una vez establecidas las baterías de sitio del enemigo, no quedaban más recursos efectivos que contrarrestarlas con otras de igual potencia, ó ir á tomarlas con la infantería, anticipando el combate que se había de efectuar al ser asaltado Chapultepec. No era ya tiempo de lo primero, y respecto de lo segundo, se comprende que en el estado de desmoralización de nuestras tropas de reserva no se atreviera Santa-Anna á hacerlas invadir al campo enemigo con la casi plena seguridad de que serían derrotadas y deshechas. Por lo mismo, y no conduciendo

tampoco á otra cosa que á la inútil pérdida de vidas el reforzar la guarnición mientras no cesara el bombardeo, se limitó el general presidente á conservar inactiva casi toda su reserva el día 12, para acudir con ella á defender el punto á la hora del asalto. Hasta aquí fué natural y lógico su proceder; pero, en opinión de las personas inteligentes, si no obró con imprudencia al retirar hasta la Casa de Alfaro su reserva, incurrió en grave falta no aumentando desde esa noche, aun á riesgo de estéril pérdida de vidas, la pequeñísima y desmoralizada guarnición del punto, cuya parte occidental quedaba sin resguardo alguno eficaz, á merced de la división de Pillow, como lo comprendía y explicaba el general Bravo. En resumen, Scott veía ya realizada la primera parte de su plan; y la mayor ó menor resistencia del punto, cuya toma era casi infalible, iba á depender de la oportunidad y entidad de los auxilios que Santa-Anna con sus tropas de reserva le prestara á otro día.

Como he dicho, el asalto debía ser simultáneamente ejecutado por las fuerzas del mayor general Pillow al Poniente, partiendo de los Molinos, sostenidas por todas las fuerzas de la división de Worth; y por la división del general Quitman, reforzada con la brigada Smith de la división Twiggs, por el Sur; viniendo estas últimas fuerzas desde las baterías números 1 y 2, por el camino de Tacubaya á Chapultepec. La señal de ataque consistía en la cesación momentánea de los fuegos de las baterías de sitio, que funcionaban

desde el alba del 13. "Como á las ocho de la mañana—dice Scott—juzgando llegada la oportunidad, por el efecto que habían causado nuestros proyectiles, envié un ayudante á Pillow y otro á Quitman, avisándoles que la señal iba á ser dada. Ambas columnas avanzaron expeditamente. Las baterías, aprovechando oportunidades, lanzaron balas, granadas y bombas contra el enemigo por encima de nuestra gente, con buen efecto, especialmente en cada tentativa del contrario de reforzar las obras exteriores que iban á sufrir nuestro asalto."

La columna de asalto del capitán Mackenzie se unió desde temprano á Pillow, quien al hablar de sus disposiciones para el ataque, hace mención de bardas, trincheras y parapetos nuestros en el bosque occidental, que no siempre se compadecen ni con las noticias de la versión mexicana respecto de fortificaciones, ni con la carencia efectiva casi total de obstáculos naturales ó artificiales para quienes venían de los Molinos á invadir á Chapultepec." Scott está en lo cierto cuando dice que Pillow avanzó "por un terreno abierto," arrollando á los tiradores que defendían el bosque; y lo más que habría, aparte de algún parapeto al frente, consistiría en otros en las partes más cercanas de las bardas ó muros de Norte y Sur, desde los cuales se disparara sobre los invasores del espacio abierto al Oeste. Pillow asienta, sin embargo, que estableció 2 piezas de la batería de campaña de Magruder en el interior de los

Molinos, "contra un parapeto nuestro en el exterior de la barda que circunda á Chapultepec y para abrir brecha en la misma barda;" que hizo pasar por las casas y paredes de los Molinos su batería de obuses de montaña, y la colocó para que le ayudara á desalojar á la tropa de una fuerte trinchera extendida al través del bosque y que barría su único camino; que mientras estas baterías funcionaban, situó al mando del teniente coronel Johnston cuatro compañías del regimiento de Cazadores con orden de que, al cesar el fuego de las baterías, avanzaran rápidamente por fuera y al amparo de la barda, para entrar por la brecha; y que puso las otras cuatro compañías de Cazadores al mando del coronel del cuerpo, Andrew, en un portillo, con orden de avanzar de frente, unirse á la sección Johnston, desplegar ambas secciones en tiradores y, por medio de un movimiento simultáneo sobre el flanco y el frente del contrario, desalojarle de las trincheras y del bosque. Los regimientos 9o. y 15o. de infantería estaban ya listos para avanzar sosteniendo á la columna de asalto y aun engrosándola en caso necesario. Previno Pillow al coronel Andrew que, luego que todo el regimiento de Cazadores desalojara á la gente de trinchera y bosque, formara también á retaguardia de la columna de asalto sirviéndole de apoyo. La expresada columna, al principio, entraría por la brecha detrás de las cuatro compañías de Cazadores de Johnston, y, luego que todo el cuerpo de Cazadores despejara el bosque,

avanzaría á atacar y tomar el fuerte, llevando zapadores con escalas y demás útiles, y la batería de obuses de montaña y para cohetes á la Congréve, del teniente Reno. Por último, hizo Pillow colocar al coronel Trousdale con los regimientos 11o. y 14o., y una sección de la batería de Magruder, al mando del teniente Jackson, en el flanco septentrional de Chapultepec (calzada de Anzures), en observación de algún parapeto nuestro, y para impedir que de este lado acudieran tropas en auxilio del punto.

El general Cadwalader vigiló el cumplimiento de las disposiciones preparatorias, y, dada la señal general del ataque, avanzaron las fuerzas de Pillow con los ingenieros capitán Lee y tenientes Beauregard y Stevens.

El regimiento de Cazadores en dos alas, al mando de su coronel Andrew una de ellas, y con el teniente coronel Johnston la otra, desalojó á la poca fuerza mexicana del bosque y la persiguió hasta hacerla retirar á las fortificaciones interiores; después de lo cual, avanzaron dicho regimiento y el 9o. y el 15o., ocupando las obras bajas en torno de la cumbre, y allí se detuvieron, ó porque aún no llegaba á tal sitio la columna de asalto de Mackenzie, ó porque faltaban las escalas y hubo que acudir á buscarlas. Los expresados regimientos permanecieron algunos instantes bajo un fuego terrible de metralla y fusilería, hasta que, llegadas las escalas, avanzó toda la fuerza por la pendiente, no dejó á los defensores de ella tiempo de dar fuego á las

minas, y tomó el castillo, cuya bandera fué quitada por el mayor Seymour, del 9o. regimiento, enarbolándose la norte-americana en seguida. La del regimiento de Cazadores había sido la primera plantada en el parapeto de arriba, por el capitán Bernard, que le escaló con ella en la mano y fué dos veces herido. Pillow agrega que la reserva de Worth había difundido con su presencia la confianza en los demás cuerpos, y que algunas tropas de ella concurrieron al asalto de la fortaleza: que la batería de obuses de montaña avanzó hasta el pie de la cumbre, y casi á boca de jarro de los cañones mexicanos hizo fuego, mientras el avance de la infantería por la pendiente no lo impidió: 116) que á la mitad de dicha pendiente había un reducto que fué flanqueado por el capitán Chase, del 15o. de infantería, obligando á los mexicanos á evacuarlo: que al ascender fué muerto de un balazo en la frente el coronel Ramson, del 9o. de infantería, cuyo mando quedó al mayor Seymour, el mismo que escaló el parapeto y quitó la bandera del castillo: que al subir por las escalas perecieron muchos oficiales y soldados: por último, que herido el mismo Pillow al principio de la acción, se hizo llevar cargado á la cumbre al ser tomada la fortaleza.

Intercalo aquí la relación del capitán Mac-

---

(116) Herido allí el teniente Reno, le suplió el de ingenieros Beauregard en el mando de la batería.

kenzie, jefe de la columna de asalto, suministrada á Pillow por la división de Worth. "Se me había dicho que el cerro presentaba un declive continuado y suave, y el terreno resultó quebrado y pedregoso. Mi columna, haciendo uso de la bayoneta solamente, avanzó y formó en línea de batalla al pie de la altura, y empezó á subir en buen orden hasta donde el terreno lo permitía. Las tropas ligeras que nos habían precedido, no habían dejado espacio á las nuestras en el punto convenido, sino que avanzáron hasta la base del cerro y, escudadas por las partes salientes del declive, ascendieron como hasta la mitad del sendero hacia el fuerte; hallándose allí mi columna con grupos compactos de tales tropas que hacían continuo fuego. Difícil era pasar entre estas masas, y mi columna, no queriendo avanzar por delante de su fuego, mostró tendencia á cubrirse con dichas tropas: los oficiales, sin embargo, con gran esfuerzo hicieron avanzar á muchos de los soldados y, al mismo tiempo, á alguna parte de las tropas ligeras. Así se llegó al foso, siendo el teniente Armistead el primero en salvarlo bajo el fuego de artillería, fusilería y granadas de mano del enemigo. Fueron aplicadas las escalas y tomada una de las partes salientes del castillo; y el enemigo, vencido y huyendo de este punto, no ofreció ya resistencia digna de mención." Agrega Mackenzie que su columna tuvo 6 muertos y 24 heridos, contándose entre los primeros los tenientes Rodgers y Smith, y entre los segundos el teniente Selden.

Cadwalader dice que él tomó el mando de las fuerzas de Pillow al ser herido este jefe: que el asalto se demoró por falta de escalas, pedidas por el mismo Cadwalader; que el destacamento ó sección de Cazadores de Johnston y la batería de Reno habían previamente avanzado hacia la entrada principal del recinto, para atacar de este lado ó impedir la salida de la guarnición: que allí sufrieron los fuegos del parapeto del terrado oriental y de la batería de la base, cuyas obras presto fueron tomadas: que allí fué gravemente herido Reno, en el sendero de la puerta al cerro: que el subteniente de Voluntarios de Nueva York, Carlos Brower, presentó al general Bravo, quien entregó á Cadwalader su espada y quedó con guardia en calidad de prisionero de guerra: que el soldado Gray, de Cazadores, descubrió el primero las minas, y que el mismo Cadwalader remitió al cuartel general la bandera mexicana de Chapultepec.

Respecto de las demás fuerzas de ataque, dice Pillow:

"La vanguardia de la división de Quitman, que debió haber asaltado por la izquierda de la posición, habiendo caído bajo los fuegos de una batería en el exterior de la otra barda y no pudiendo salvar dicha barda por falta de escalas, vióse obligada á recorrer algunos centenares de yardas al Sur, y á entrar por la misma brecha por donde algunas secciones de mi gente habían penetrado al principio de la acción. A consecuencia de ello, el

mandó de Quitman no estuvo en posiciones oportunamente para prestarme ayuda material en el asalto, aunque, debido á la dilación que la falta de escalas ocasionó en la pendiente de la altura, algunas partes del mando de Quitman que pasaron por la brecha de la otra barda, á mi propia vista, tuvieron tiempo de ascender y entrar en las obras centrales casi al par con mis propias fuerzas, que de antemano habían cercado por completo la principal fortificación y escalándola. El teniente Reid, que con una compañía de Voluntarios de Nueva York y otra de Marinos, avanzó á la vanguardia de estas fuerzas de Quitman, tomó parte en el asalto y fué gravemente herido."

Entre tanto, según el mismo Pillow, la sección del coronel Trousdale (11o. y 14o. de infantería y parte de la batería de Magruder) atacaba un parapeto y á una fuerza nuestra en la calzada de Anzures. "La sección—dice—de la batería de Magruder á las órdenes del teniente Jackson, fué terriblemente maltratada y casi destruída. Aunque la fuerza de Trousdale sufrió grave pérdida y el coronel recibió dos balazos en el brazo derecho, mantuvieron firmemente su posición, desalojaron de su parapeto al enemigo, y convirtieron sus mismos cañones contra las tropas que se retiraban. (117)

Pillow termina su parte asegurando que fué

(117) Todo esto lo hicieron con ayuda de la brigada Garland de la división de Worth.

muy grande la pérdida de vidas de los mexicanos, pues el terreno en torno de las obras defensivas de la cumbre y en todas sus avenidas, quedó literalmente cubierto de cadáveres, contándose hasta 50 en un solo grupo y siendo recogidos y quemados varios centenares de cuerpos: que los heridos casi llenaron las habitaciones destinadas á hospital de sangre en el castillo: que entre los muertos se contaron el general Pérez y el teniente coronel Cano, y entre los heridos el general Saldaña: que el invasor hizo sobre 800 prisioneros, inclusive los generales Bravo, Monterde, Noriega, Dosamantes y Saldaña, 3 coroneles, 7 tenientes coroneles, 40 capitanes, 24 tenientes y 27 subtenientes: que la guarnición no debió bajar de 6,000 hombres: que Bravo dijo haber este número de gente en las fortificaciones y en los terrenos contiguos: que muchos de los individuos de la guarnición se escaparon por la barda Noroeste; y que la fuerza de Pillow inmediatamente empleada en el ataque no excedió de 1,000 hombres. El lector recordará en parte, y en parte verá más adelante, que no había arriba de 800 hombres de guarnición, sólo á última hora reforzada con el batallón de San Blas. El total de las tropas mexicanas en Chapultepec y sus inmediaciones no llegaba á 4,5000 hombres, puesto que no excedería de 3,500 la reserva toda de Santa-Anna. En cuanto á las fuerzas de Pillow empleadas en el ataque al centro, iban de su misma división tres cuerpos de infantería con un efectivo de 1,200 hombres cuan-

do menos, y toda la brigada Clarke de la 1a. división, que había acudido en auxilio suyo.

Del capítulo de las inexactitudes, debo pasar al de las omisiones. Nada dice Pillow del conflicto en que se vieron sus tropas en la base ó en la pendiente del cerro, ni de sus propios temores del resultado, ni de su apremiante pedido de auxilio á Worth; pero este jefe y Scott van á darnos alguna luz. El comandante en jefe dice: "El avance de Pillow, del lado occidental, se efectuó por un terreno abierto lleno de tiradores que fueron prontamente desalojados. Al salir á escampado á la cabeza de la columna, dicho bravo jefe recibió una herida mortal, y el mando recayó en Cadwalader.... En virtud de pedido anterior de Pillow, le enviaba Worth de refuerzo en estos momentos la, brigada del coronel Clarke." Y más adelante agrega: Temprano en la mañana del 13, repetí al mayor general Worth mis órdenes de estar á la mano con su división para sostener el movimiento de Pillow por nuestra izquierda. Pillow presto creyó deber llamar "á toda la división," que estaba de reserva por el momento, y Worth le envió la brigada del coronel Clarke. El llamado, si no fué innecesario, al menos fuéme desconocido en aquellas circunstancias, etc." Efectivamente, Scott á la sazón disponía que toda la división de Worth ocupara el flanco septentrional de Chapultepec, y su orden sólo pudo ser cumplida por la brigada Garland, pues la de Clarke había ya marchado en auxilio de Pillow. En cuanto á Worth, dice que

envió á su ayudante el teniente Semmes, á avisar á Pillow que la 1a. división estaba lista para sostenerle, y agrega textualmente: "Semmes halló á Pillow, poco después de comenzar el ataque, herido al pie de la altura. El general Pillow quiso que Semmes regresara "á pedirme que llevara toda mi división, y con gran priesa, pues de lo contrario temía que llegara demasiado tarde." Inmediatamente hice avanzar la brigada Clarke, que se mezcló con las fuerzas de ataque y entró con ellas en la obra atacada."

De las operaciones de Quitman no hemos visto todavía sino lo que Pillow menciona, no sin agregar adelante que toda la gloria del día se debe á sus propias fuerzas. Demos ya una ojeada al parte del expresado general Quitman, á cuya división de voluntarios se habían agregado el 12 la brigada Smith de la división de Twiggs y la columna de asalto suministrada por esta misma división y puesta al mando del capitán Casey.

Destacó el 13 Quitman á la brigada Smith, á su derecha, para que cubriera contra tiradores ó ataque más formal este flanco del grueso de las fuerzas dirigidas contra el Sur y el Oriente de Chapultepec, y para que, si fuese posible, al darse el asalto, atravesara el acueducto que viene hacia México, flanqueara nuestra reserva y le cortara la retirada.

El expresado grueso de Quitman, con el teniente de ingenieros Tower y una sección de la batería de Duncan al mando del teniente Hunt, avanzó por el camino de Tacubaya á Chapultepec, al abrigo de algunas chozas y

ruinas. Llegadas á cierta distancia las fuerzas, el general Shields recibió orden de moverse oblícuamente á la izquierda con los regimientos de Carolina del Sur y Nueva York, al través de la pradera baja delante de la barda del Sur, y sobre la misma barda. No obstante nuestros fuegos y las zanjas que cortaban dicha pradera, ejecutaron aquellos cuerpos el movimiento, y se apoderaron de la barda, haciendo otro tanto el 2o. de Pennsylvania con su jefe el teniente coronel Geary. En esta operación fueron heridos el general Shields y los tenientes coroneles Baxter y Geary, y muerto el capitán Van-Olinda.

Entre tanto, Smith, hacia la derecha, ponía en retirada á nuestros tiradores: en la retaguardia, la sección de la batería Duncan arrojaba granadas á nuestro campo; al frente, el mayor Gladden con su regimiento de Carolina del Sur atravesaba la barda por una brecha abierta en ella; los Voluntarios de Nueva York y Pennsylvania ocupaban un parapeto abandonado á su izquierda, y el batallón de Marinos estaba ya en actitud de sostener á las columnas de asalto. Quitman dice:

"Las fuerzas de asalto avanzaron como un torrente. Los mexicanos se mantuvieron en sus baterías y parapetos con rara firmeza. Por breve espacio de tiempo se luchó brazo á brazo, cruzándose espadas y bayonetas y ayudando los rifles. Pero fué inútil la resistencia: las baterías (118) y demás fuertes obras fue-

(118) El hornabeque sobre el camino de Tacubaya á Chapultepec, y la trinchera cons-

ron tomadas, y el ascenso á Chapultepec por este lado quedó libre. En dichas obras cayeron 7 piezas de artillería, 1,000 fusiles y 550 prisioneros, 100 de ellos oficiales, y entre éstos un general y 10 coroneles. (119)

"Herido frente á las baterías el capitán Casey, el mando de la columna de asalto de regulares recayó en el capitán Paul, del 7o. de infantería. De igual modo el mando de la sección de asalto de voluntarios recayó en el capitán Miller, del 2o. de Pennsylvania, por muerte del mayor Twiggs, del cuerpo de Marinos, y que cayó al principio de la acción.

"Al par con estos movimientos sobre nuestra derecha, los regimientos de Voluntarios empezaron á subir á la cumbre por el lado Sur, y, venciendo todo obstáculo, llegaron á ellas mezclados con las fuerzas de Pillow. Lado á lado en el asalto, las banderas de unas y otras fuerzas ascendieron á la altura, penetraron en el fuerte y llegaron al edificio del Colegio Militar que corona dicha eminencia. Hubo aquí una corta pausa; pero presto la bandera de México fué abatida, y las estrellas y barras de nuestro país ondearon en lo alto de Chapultepec sobre los valientes que allí las enarbolaron. El regimiento de Nueva York reclama para su bandera el honor de haber sido plantada antes que otra. El ge-

---

truída de orden de Santa-Anna el 12, cerca de la entrada principal del castillo.

(119) Estos prisioneros están incluídos en el número de los del parte de Pillow.

neral Bravo con muchos oficiales y soldados cayó prisionero en el castillo, en poder del teniente Brower (del regimiento de Nueva York), quien me hizo entrega de sus personas. La pérdida del enemigo fué grande, especialmente en el lado oriental anexo á las baterías tomadas. Debo también decir que en el ataque á las obras, el teniente Steele, del 2o. de infantería, con una parte de la columna de asalto, avanzó frente á las baterías de la izquierda, escaló la barda exterior por una brecha abierta á cañonazos, subió directamente á la cumbre y estuvo de los primeros en el asalto de ella: de esta partida fué el teniente Gantt, del 7o. de infantería, muerto en la acción.

"Después de dar las instrucciones necesarias á la seguridad de los prisioneros hechos por mi fuerza, y de mandar que los diversos cuerpos formaran cerca del acueducto, (120) subí apresuradamente á la altura para reconocer las posiciones del enemigo y avanzar hacia la ciudad."

El lector combinará como pueda los partes y las pretensiones respectivas de Pillow y Quitman, acerca de la importancia y eficacia de las operaciones de las fuerzas que cada cual mandaba. Entiendo que lo cierto es que sin la cooperación simultánea de ambas no hubiera podido ser tomado el punto. Y que Scott en su parte general hace justicia á los dos jefes.

---

(120) El que viene de Chapultepec á la garita de Belem.

Dicho parte general viene á ser, respecto del ataque y toma de Chapultepec, la repetición en extracto de lo que refieren Pillow y Quitman.

Hablando de las operaciones del primero, dice: "La pendiente principal ó más rápida faltaba que recorrer, y había que tomar un fuerte reducto á la mitad del camino antes de llegar á las alturas del castillo. El avance de nuestros valientes, conducidos por dignos oficiales, aunque necesariamente lento, era resuelto, sobre rocas, matorrales y minas y bajo un fuego terrible de cañón y fusilería. El reducto cedió á nuestro irresistible valor, y los vivas y aclamaciones con tal motivo, anunciaron al castillo la suerte que, á su vez, le aguardaba. El enemigo fué apresurada y sucesivamente desalojado de sus puntos, no dándole su retirada tiempo de prender una sola mina sin exponerse á hacer volar á amigos y contrarios: los que á cierta distancia querían aplicar la mecha á los grandes cebos, fueron muertos por nuestras balas. Al fin, se llegó á foso y parapeto de la parte principal del punto, se aplicaron las escalas por las columnas de asalto, y los primeros atrevidos cayeron; pero luego se hizo pie, ríos de héroes ascendieron, toda oposición fué vencida, y varias banderas de regimientos ondearon sobre los más altos muros entre prolongados vivas que sembraban el desaliento en la capital."

Respecto de Quitman dice Scott: "El mayor general Quitman, sostenido por los bri-

gadieres Shields y Smith y por sus demás oficiales y soldados, avanzó por el rumbo que le había sido asignado. Simultáneamente con el movimiento por el Oeste, se aproximó al Sureste de la posición por una calzada con baterías y cortaduras y defendida por un ejército fuertemente apostado en el exterior al Este de Chapultepec. Quitman tenía que afrontar esos formidables obstáculos casi sin abrigo para sus tropas ni espacio en qué moverlas. Profundas zanjas flanqueaban la calzada dificultando salir de ella á las praderas adyacentes, cortadas también por otras zanjas. Smith y su brigada fueron destacados á efectuar un rodeo á la derecha para hacer frente á la línea exterior enemiga, envolver dos baterías intermedias casi al pie de Chapultepec, y sostener al mismo tiempo en la calzada á las columnas de asalto.... La primera de ellas, al mando ya del capitán Paul, secundado por el capitán Roberts, de Rifleros, el teniente Stewart y otros oficiales del mismo regimiento (de la brigada Smith) tomó las dos bateras sobre el camino con algunos cañones, haciendo muchos prisioneros y arrollando al enemigo apostado interiormente para sostener dichas baterías. Los Voluntarios de Nueva York y Carolina del Sur (de la brigada Shields) y el 2o. de Pennsylvania—todos á la izquierda de la línea [illegible]s Quitman—juntamente con algunas fraccio[illegible]s de las columnas de asalto, atravesaron [illegible] prados al frente, bajo vivísimo fuego, y [illegible]netraron por la barda á tiempo de reun[illegible]e

con sus compañeros de armas en el asalto final por el Oeste." Agrega Scott que concurrieron principalmente á dicho asalto un destacamento compuesto de Voluntarios de Nueva York y de Marinos, á las órdenes del teniente Reid; y otro destacamento de la columna de asalto suministrada por la división de Twiggs, y el cual quedó al mando del teniente Steele después de muerto el teniente Gantt.

En cuanto á las demás operaciones del día, Scott asienta que al Norte y al pié del cerro, la sección de las fuerzas de Pillow compuesta del 11o. y 14o. de infantería á las órdenes del coronel Trousdale y del teniente coronel Herbert, y de una parte de la batería de Magruder, atacaba á contrarios superiores en número; y que, ignorante el mismo Scott del apremiante pedido de auxilio de Pillow, envió orden á Worth de que por detrás de Chapultepec avanzara con su división hasta salir al lado oriental del punto, para amagar ó atacar por retaguardia á nuestra reserva. "Presto—agrega—avanzó el mayor general Worth con su brigada restante (la de Garland), el batallón Ligero de Smith, y parte de la batería de campaña de Duncan—fuerzas todas de su división—y tres escuadrones de Dragones al mando del mayor Sumner, que yo había mandado se le agregaran en tal movimiento. Flanqueando el bosque por el Oeste y el Norte y llegando frente al centro de Chapultepec por su lado septentrional, vino Worth á juntarse con las fuerzas que había del coro-

nel Trouslade en aquella calzada, ayudándolas la brigada Garland con algún movimiento de flanco, á tomar el parapeto de un cañón que la sección del teniente Jackson de la batería de campaña de Magruder atacaba. Unidas ambas fuerzas, avanzaron del Norte al Noreste y atacaron la derecha de la línea enemiga sobre el camino, en los momentos de la retirada general determinada por la captura del castillo y de sus defensas exteriores. Llegando yo momentos después y subiendo á la cumbre, pude examinar todo el terreno hacia el Oriente, etc." (121)

Al ser ocupado el castillo, dispuso Scott que el 15o, de infantería de la división de Pillow, quedara guarneciendo el punto y hecho cargo de los prisioneros y el material de guerra; y que las demás fuerzas de dicha división se agregaran á las columnas de Worth y de Quitman en su avance hacia la capital.

---

(121) Worth dice en su parte:

"Después de avanzar unas 400 yardas, llegamos á una batería que había sido atacada por la sección del teniente Jackson de la batería de Magruder; cuya sección, aunque había perdido muchos de sus artilleros y casi todos sus caballos, permanecía en su puesto. Una parte de la brigada Garland, que había sido previamente destacada avanzó y derrotó la derecha del enemigo; la izquierda de éste se extendió en la dirección del acueducto de Chapultepec á México, perseguida por la división de Quitman."

De la pérdida del enemigo en la función de armas de Chapultepec, no hay guarismo fijo, porque todas sus relaciones de muertos y heridos abrazan el ataque y toma de las garitas de Belem y San Cosme y la entrada á la ciudad. Mas, por algunas indicaciones de los jefes, entiendo que las columnas de asalto perdieron la quinta ó sexta parte de su gente, y para calcular el monto de los muertos y heridos norte-americanos en la expresada función de armas, baste advertir que, solamente respecto de oficiales, se hace mención de los siguientes: muertos, el coronel Ramson, el teniente coronel Baxter, el mayor Twiggs, el capitán Van-Olinda y los tenientes Gantt y Rodgers; y heridos, los generales Pillow y Shields, el coronel Trousdale, los tenientes coroneles Johnston y Geary, el mayor Woods, los capitanes Casey, Page, Bernard, Scantland, Magruder, Selden, Danly, Barclay, Pearson, Huggeford, Miller y Beale; los tenientes Smith, Longstreed, Lowell, Reid, Reno, Hashings, Baker, Dewlin, Henderson, Green, O'Bannon, Keef, Sprague, Martin, Longnecker, Steele y Tilton; y los subtenientes Mayne-Reed, Bell, Kirkland y Beefort. Además, fueron heridos los ingenieros capitán Lee y tenientes Beauregard, Stevens y Tower. Bajas tan numerosas enfurecieron al vencedor, y el mayor Montgomery, comandante del 8o. de infantería, dice que al ser tomado Chapultepec, los oficiales tuvieron que contener á la tropa, "que no quería dar cuartel á los prisioneros, exasperada con la traidora y homicida conducta del

enemigo." ¿Se pretendería, por ventura, hallar allí flores y agasajos en vez de minas y balas?

Tiempo es ya de volver á la versión mexicana.

El general Bravo dice en su parte, que en el curso de la noche del 12 continuó la deserción de sus soldados, debilitándose más con ello la guarnición de las obras exteriores; que de todo el batallón de Toluca, que ascendía á 450 plazas, sólo quedaron 27 y los oficiales D. Lauro Cárdenas, D. Julián Molina, D. Manuel Jiménez, D. José María Romero, D. Juan Estrada, D. José María Cortés y D. Angel Colina: que al amanecer el 13 sólo había en la cumbre poco más de 200 hombres, "y aun muchos de esos pocos, desmoralizados por el fatal ejemplo de sus compañeros y por el de algunos oficiales, intentaban la fuga, hasta el grado de haber sido forzoso hacer fuego sobre varios que se descolgaban por las bardas del edificio. A las seis de la mañana, Bravo avisó por escrito al ministro Alcorta la deserción de la tropa y la necesidad de que se le auxiliara con otra clase de soldados, "pues, de lo contrario, la defensa de la fortaleza sería imposible, y mi responsabilidad desde aquel momento debía considerarse á cubierto." La nota, según el ayudante que la llevó, fué entregada al ministro y leída por Santa-Anna. Con posterioridad y sabiendo Bravo que la brigada Rangel se hallaba inmediata á Chapultepec, envió dos veces á solicitar de ella auxilio, y los generales Rangel y Peña y Barragán le con-

testaron que no podían disponer de sus fuerzas sin orden de Santa-Anna.

"A las nueve de la mañana—dice Bravo—las columnas enemigas, protegidas por un vivísimo fuego de artillería, comenzaron á desplegar penetrando en el bosque por la parte del Molino del Rey y por el camino de Tacubaya. La debilidad de nuestras fuerzas que cubrían la trinchera abandonada hacia este último punto y al bosque—fuerzas que habían sido disminuidas, además, por la deserción de la noche anterior—hizo que el enemigo avanzara sin mayor obstáculo hasta posesionarse de todas las obras exteriores de defensa; siendo de notar que dichas tropas, al ser desalojadas por el enemigo, no se replegaron á la fortaleza, sin embargo de la orden expresa que tenían para hacerlo en el caso último y necesario.

"Cercado el cerro completamente, el enemigo cargó sus mayores fuerzas por la parte Oeste, que es la más accesible de él, y donde por tal motivo se habían construido unas fogatas, en cuyo secreto estaba el teniente de ingenieros D. Manuel Alemán, que tenía el encargo de prenderles fuego cuando se le mandase. Pero este oficial, sin embargo de haberle prevenido terminantemente en los momentos de comenzar el ataque, que no se separase del lugar donde debía aguardar mis órdenes para desempeñar su cargo, no cumplió, y buscado en el momento crítico y preciso, no se le halló, quedando, por consiguiente, sin efecto las fogatas y el enemigo sin este gran-

de obstáculo para su avance. (122) Esta circunstancia por una parte, el crecido número de los enemigos por otra, y la falta de todo auxilio y del repliegue de las tropas que defendían los puntos avanzados, sembró el desaliento en los artilleros que no habían sido muertos ó heridos, y, abandonadas las piezas, la confusión y el desorden se comunicaron á los muy pocos soldados que aún quedaban, sin bastar ningún esfuerzo para contenerlos y para hacer más costoso el triunfo al enemigo.

"Este, sin embargo, tuvo una pérdida proporcional á la resistencia que pudo hacérsele, y por ella y por el recuerdo sin duda de la que había experimentado en la acción del día 8, cuyo éxito había desanimado completamente á sus tropas, se le vió vacilar en el asalto, no obstante lo escaso de nuestros fuegos y las ventajas que había adquirido: de modo que se puede asegurar que con algún auxilio que hubiese prolongado la defensa por algún tiem-

---

(122) Leo en los "Apuntes para la Historia de la Guerra:"

"Las fogatas no llegaron á prenderse por el teniente Alemán, porque cuando llegó al lugar donde estaban las mechas lo encontró invadido por los enemigos; circunstancia que mencionan en sus partes oficiales y que nosotros asentamos en obsequio de este joven, que sin duda ha sido acusado injustamente."

Alemán cayó prisionero entre los oficiales y alumnos del Colegio Militar.

po más, el enemigo, rechazado, habría vuelto á su campo de Tacubaya á verificar la retirada que pocos días antes se anunciaba estar próximo á emprender."

Prisionero Bravo al rendir su parte, ignoraba los pormenores de nuestra pérdida y se limitó á decir que de los subordinados suyos que se mantuvieron en el campo, los que no fueron muertos quedaron heridos ó prisioneros. Menciona entre los muertos al general D. Juan N. Pérez, al teniente coronel de ingenieros D. Juan Cano y al comandante de escuadrón D. Luciano Calvo; y entre los heridos á su ayudante el Lic. D. Francisco Lazo Estrada.

En otras relaciones contemporáneas veo que, aparte de los citados y del teniente coronel D. Santiago Xicotencatl, jefe del batallón de San Blas y héroe de la jornada, también perecieron en ella los capitanes Joaquín Montoya, Marcelo Estrada, Félix Esquivel y Joaquín Niño de Rivera, y el teniente Juan N. Nava.

Parte muy activa tuvo en la defensa del punto el Colegio Militar, y los últimos disparos fueron hechos por sus alumnos, pereciendo el teniente Juan de la Barrera y los subtenientes Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca, Agustín Melgar, Vicente Suárez y Juan Escutia; y siendo heridos el subteniente Pablo Banuet y los alumnos de fila Andrés Mellado Hilario Pérez de León y Agustín Romero. Quedaron prisioneros con el general Monterde, director del Colegio, los capitanes Francisco Jiménez y Domingo Alvarado; los tenientes

Manuel Alemán, Agustín Díaz, Luis Díaz, Fernando Poucel, Joaquín Argaiz, José Espinosa y Agustín Peza, y los subtenientes Miguel Poucel, Ignacio Peza y Amado Camacho, con el sargento Teófilo Nores, el cabo José Cuéllar, el tambor Simón Alvarez, el corneta Antonio Rodríguez, y 37 alumnos de fila. (123) ¡Noble y heróica juventud que, como primicias de su patriotismo, ofreció á México la libertad, la sangre ó la vida! (124)

---

(123) Francisco Molina, Mariano Covarrubias, Bartolomé Díaz de León, Ignacio Molina, Emilio Laurent, Antonio Sierra, Justino García, Lorenzo Pérez Castro, Agustín Canarena, Ignacio Ortiz, Esteban Zamora, Manuel Ramírez Arellano, Ramón Rodríguez Arrangoitia, Carlos Bejarano, Isidro Hernández, Santiago Hernández, Ignacio Burgoa, N. Escontría, Joaquín Moreno, Ignacio Valle, Antonio Sola, Francisco Lazo, Sebastián Trejo, Luis Delgado, Ruperto Pérez de León, Cástulo García, Feliciano Contreras, Francisco Moreles, Miguel Miramón, Gabino Montes de Oca, Luciano Becerra, Adolfo Unda, Manuel Díaz, Francisco Morel, Vicente Herrera, Onofre Capeto y Magdaleno Ita.

(124) La Asociación del Colegio Militar, formada todavía de muchos de aquellos dignos alumnos, conmemora cada año el 8 de Septiembre con solemnísima fiesta cívica los combates de Molino del Rey y Chapultepec. Ultimamente se ha erigido al pie del cerro, hacia la entrada principal, un hermoso monumento de

Incidentalmente he llamado á Xicotencatl el héroe de aquel día, y lo fué en efecto. A la hora del asalto Santa-Anna le envió con el batallón de San Blas, excepto alguna compañía, en auxilio del punto; y, sin poder ya llegar al castillo, jefe y soldados se batieron en la falda y en la pendiente del cerro hasta morir casi en su totalidad. Indudable es que allí tuvieron lugar la herida y la alarma de Pillow y las vacilaciones de sus tropas.

De las de Rangel que formaban parte de la reserva, al amanecer el 13, el batallón de San Blas volvió á ocupar su puesto de la víspera; dos compañías del batallón de Santa-Anna cubrieron la entrada principal de Chapultepec, y el resto reforzó al batallón de Matamoros y se colocó en la arquería del acueducto; quedando disponible el batallón de Granaderos. Rangel cumplió la orden de Santa-Anna de manifestar á Bravo que no le enviaría más tropas hasta que se acercara el momento del asalto.

El mismo Rangel dice en su parte á Santa-Anna:

"El bombardeo calmó, á la vez que el enemigo movió sus columnas de ataque, y V. E. dispuso con este motivo que el batallón de San Blas, menos la compañía de cazadores, entrase al bosque á impedir el asalto del cerro. En el puesto que cubría el batallón de San Blas, destinó V. E. al de Granaderos, y

---

mármol con los nombres de las víctimas del 13 de Septiembre de 1,847.

el señor general D. Matías de la Peña ordenó que pasara la 4a. compañía al bosque con el mismo objeto que el batallón de San Blas. La columna que el enemigo movió contra el punto de mi mando, se detuvo á más de tiro de fusil, comenzando á desfilar en dispersión por derecha é izquierda, haciendo retroceder á vivo fuego hasta el parapeto á la compañía de cazadores de San Blas, con gran pérdida de sus oficiales y de cerca de la mitad de su número, por haber sostenido el fuego un gran rato. Retirada ésta, rompí el fuego sobre el enemigo con artillería y fusilería, tan nutrido como V. E. advertiría: desgraciadamente, en los momentos en que más necesidad tenía yo de la pieza que enfilaba la calzada, por haberse aproximado el enemigo á su vuelta, se quedó en el fondo del ánima una feminela por haberse roto el escobillón, la que no fué posible sacar, pues en esta operación hirieron gravemente al oficial que la mandaba y mataron á otros de los artilleros que la servían, quedando reducida la dotación á 3, por haber auxiliado con el resto al E. Sr. general Bravo."

Después de largo y activísimo fuego, el comandante del batallón de Matamoros D. Juan B. Traconis, avisó que los fusiles de dicho cuerpo se estaban inutilizando; y como no se contaba ya con el batallón de Granaderos, destinado á la fortificación de la izquierda, dispuso Santa-Anna que el 3o. Ligero relevara al expresado batallón de Matomoros. Antes de efectuarse tal relevo "el enemigo—di-

ce Rangel—había logrado subir al cerro de Chapultepec, y se veía á los defensores de este punto descender hasta por las ventanas, lo cual ocasionó que aunque hice tocar á armar la bayoneta, no fué posible resistir el asalto, porque de dentro del mismo bosque venían las balas que dieron por la espalda á algunos soldados. No me quedó otro recurso que el de retirarme con tres piquetes, uno de Granaderós como de 14 hombres, otro de Matamoros de Morelia con cerca de 100, y otros tantos del batallón de Santa-Anna, en solicitud de mi batallón de Granaderos, que había yo visto retirarse con el Sr. general Peña, menos la 4a. compañía que aún quedaba en el bosque."

Se ve por esta relación, que el grueso de las fuerzas de Quitman no tomó las baterías exteriores al Este de Chapultepec, sino momentos después de la captura del castillo por el grueso de las tropas de Pillow.

Sólo me falta insertar aquí lo que Santa-Anna refiere en su "Detall de las operaciones."

"El 13 al amanecer, concurrieron todas las tropas disponibles abajo de Chapultepec, y yo mismo estuve presente. El enemigo continuó sus fuegos de mortero y de cañón, y entre siete y ocho de la mañana comenzó á mover sus columnas de ataque. Media hora antes llegó á mis manos un oficio del Sr. general Bravo, contraído á decir al señor ministro de la Guerra (que se hallaba siempre mi lado) "que la guarnición de arriba seguía

acobardada, y que en la noche se había notado alguna deserción y pedía que se le relevara con otra clase de tropa." En vista de esta nota dispuse qué el batallón de San Blas, con fuerza de 400 hombre, y á quien yo distinguía por el brío que advertía en tan buenos soldados, marchara á reforzar el fuerte de arriba, y á su comandante el bravo Xicoténcatl le previne que se presentara al Sr. general Bravo y recibiera sus órdenes. Al romper la marcha este cuerpo, el toque de corneta anunció que el enemigo avanzaba sobre nuestros puntos, y entonces mandé al mismo jefe que á paso veloz subiera al fuerte. En estos momentos encontrábame yo en la puerta del bosque. En efecto, llegó á tiempo, según observé, y en los primeros atrincheramientos del cerro se batió desesperadamente hasta concluir casi todo, resistiendo el empuje de los enemigos procedentes del Molino del Rey.

"Haciéndose general el ataque, yo proveía con mi reserva á las necesidades que se notaban. Esta reserva me quedó reducida á los batallones 3o. Ligero con 400 plazas; 4o. ídem con 300; 11o. de Línea con 600; Activo de Morelia con 300; y el de Hidalgo, de guardia nacional, con 350; formando todos un total de 1,950 hombres, que fueron empleados del modo siguiente: Al 3o. Ligero le mandé que reforzara al batallón de San Blas, y en marcha tuvo que retroceder, porque en estos momentos el enemigo se apoderó del fuerte de Chapultepec: al 4o. Ligero, al 11o. de Línea y al Activo de Morelia, que se mantuvieran en re-

serva á las órdenes del general Lombardini, para auxiliar á los puntos de abajo que eran atacados por fuertes columnas vigorosamente; y al de guardia nacional de Hidalgo lo coloqué en el flanco izquierdo de la fortificación que defendía el camino de la Condesa, donde se batió bien. (125)

"No obstante las pocas fuerzas que defendían las posiciones de abajo, el arrojo con que el enemigo las atacaba, y su mayor número, él fué bizarramente rechazado y no avanzaba un paso, cuando comencé á advertir que el fuerte de arriba no hacía el fuego que era de esperar de su guarnición, y poco después ví

---

(125) Ya se ha visto, por el parte de Rangel, que además del batallón de San Blas (excepto su compañía de cazadores) entró al recinto de Chapultepec la 4a. compañía del batallón de Granaderos.

El de guardia nacional Hidalgo, de que era jefe el teniente coronel D. Félix Galindo, fué movido esa mañana de la garita del Niño Perdido á Chapultepec, y llegaba á la Casa de Alfaro cuando en el fuerte se enarboló el pabellón enemigo. Fué dicho cuerpo situado en la expresada Casa de Alfaro á proteger la retirada de los que la efectuaron por este rumbo; y se retiró en seguida él mismo, sosteniendo muy vivo fuego contra los invasores que avanzaban por el acueducto y los potreros de la hacienda de la Condesa. Tuvo allí algunos muertos y heridos, y entiendo que entre los segundos se contó su valiente y digno jefe.

con sorpresa que en grandes pelotones descendían huyendo y abandonaban cobardemente sus parapetos, que sólo de esta manera pudiera el enemigo haber ocupado fácilmente. Tan infame conducta me puso en el mayor conflicto, pues ocupadas las alturas de Chapultepec por el enemigo, las fuerzas de abajo quedaban enteramente expuestas á ser asesinadas con impunidad, y para evitarlo no quedó otro recurso que emprender la retirada para las garitas de Belem y Santo Tomás. Así lo ordené en medio de la mayor desesperación."

En lo inserto no ha sido Santa-Anna justo con los defensores de Chapultepec ni con el jefe de ellos. Después de los avisos y reiteradas manifestaciones de Bravo acerca de lo exiguo y desmoralizado de la guarnición, y en vista de la destrucción del corto refuerzo que se le envió á últi a hora y que no logró ya subir al fuerte, ¿qué otro desenlace se podía esperar que el habido? Y no paró aquí la injusticia del general presidente hacia Bravo: indignado de que en su parte no mencionara el auxilio llevado por Xicotencatl, ni el heróico sacrificio de este jefe y de sus soldados, ni las operaciones de la reserva en el exterior al Oriente y al Sur—en lo cual obró mal el jefe del punto—consignó Santa-Anna la calumniosa vulgaridad de que Bravo había sido hallado en una zanja llena de agua y conocido por lo blanco de su cabello, y pidió que se le sometiera á un juicio, de que, naturalmente, salió vindicado. (126) Aun cuando hubie-

(126) El mismo general Santa-Anna, vuelto

ra sido una realidad aquel absurdo, la honra de México habría exigido cubrirle con el manto del silencio—como cubrieron Sem y Japhet la desnudez de su padre—tratándose de cabellos encanecidos en el campo de batalla en servicio de la nación; tratándose de uno de los padres de la independencia; de un hombre digno, fundido en el molde de los varones ilustres de Plutarco!

Esta debilidad de Santa-Anna redundó en contra suya, indignados los ánimos é influyendo en que absoluta y ciegamente se le culpara de la pérdida de Chapultepec. Por lo aquí relatado se verá que sus solas faltas consistieron en no haber aumentado la guarnición desde la noche del 12, y en lo tardío y escaso del refuerzo enviado al interior del punto en la mañana del 13; refuerzo que, por otra parte, no habría podido ser muy numeroso cuando las tropas de reserva cubrían la entrada y todo el lado oriental del punto mismo, conteniendo al grueso de las fuerzas de Quitman hacia Tacubaya, y á la columna de Worth en el ángulo de las calzadas de Anzures y la Verónica; todo lo cual constituía un auxilio directo y eficaz al castillo.

Sobre las pasiones y recriminaciones del momento, surgía el hecho gravísimo de que la

---

al poder años después, dispensó aprecio y consideraciones á Bravo. (*)

(*) Hay motivos para creer que Bravo murió envenenado en 1.854 por suponérsele enemigo del gobierno de Santa-Anna.—(N. del E.)

llave de nuestra capital quedaba en poder de los invasores.

* * *

En el campo de Scott su resolución de atacar á Chapultepec no halló apoyo sino en uno ó dos generales; habiendo los demas opinado por el ataque á la garita de San Antonio Abad, cuyo sistema de fortificaciones era incompleto del 9 al 10 de Septiembre, y cuyo punto, una vez tomado, dejaba abierta y franca la entrada, sin otro obstáculo alguno militar, hasta el centro de la ciudad. No debia suceder así respecto de Chapultepec, que, despues de caer, dejaba en pie las garitas fortificadas de Belem y de todo el rumbo de San Cosme, amén de la Ciudadela, con que habría que tropezar si se entraba por la expresada garita de Belem.

Criticóse, pues, á Scott la eleccion del punto de ataque, así como se le habia criticado que hasta el 7 ó el 8 de Septiembre diera principio del lado Sur á sus reconocimientos formales y proveyera al arreglo de sus hospitales de sangre y á la traslacion de su artillería gruesa conservada en Mixcoac, todo lo cual pudo muy bien haber hecho durante los últimos días del armisticio segun sus principales compañeros de armas. A la demora habida en tales reconocimientos y arreglos, y la cual impidió obrar pronta y resueltamente sobre la garita de San Antonio Abad el 9 ó el 10, antes de que se completaran sus fortificaciones, se atribuyó principalmente la resolucion del comandante en jefe de embes-

tir nuestro punto más fuerte al Oeste de la ciudad, creyendo, por otra parte, que la toma de Chapultepec decidiría la rendición de la plaza, y no contando con la resistencia que después halló en las garitas de Belem y San Cosme.

En cuanto á las operaciones contra Chapultepec en sí mismas, se hizo notar que las baterías á la distancia á que fueron establecidas, no podían destruir el fuerte. ni abrir brechas en él, ni lograr otra cosa que molestar y desmoralizar á la guarnición; siendo así que se pudo y debió sacar mayor partido de las piezas de grueso calibre, economizando sangre y fatiga á las columnas asaltantes: que, destinada toda la división de Worth á sostener á Pillow en su ataque del lado occidental, no debió Scott haber dispuesto de una de sus brigadas para que avanzara por el flanco septentrional de la fortaleza: por último, que el ataque de Quitman y su gente á nuestras baterías de abajo, al Sureste, pudo haberse omitido en vista de que la parte de esta columna que concurrió á la toma de la altura había logrado penetrar por los lados mismos que dieron entrada al bosque á las fuerzas de Pillow, y supuesto que la toma de la expresada altura había de determinar forzosamente el abandono de tales baterías, desde el momento en que se hallaran bajo los fuegos del castillo á su espalda. (127)

---

(127) Los lectores que deseen aumentar su conocimiento de los hechos de armas habidos

Después de impresos los pliegos de esta obra relativos á la batalla de Molino del Rey, he visto en algún documento contemporáneo (La "Impugnación" del diputado D. Ramón Gamboa al "Informe" del General Santa-Anna), que pocos meses más tarde, el general D. Manuel Andrade fué absuelto en consejo de guerra de los cargos que le resultaban del parte oficial del general Alvarez acerca del comportamiento de la caballería en la expresada función de armas; y creo debido consignarlo aquí desde luego, aun cuando no sea este el lugar más propio.

---

desde el principio de esta campaña hasta la pérdida de la capital, hallarán otras noticias, y juicios militares muy acertados, en la obra que el coronel de artillería, D. Manuel Balbontin acaba de publicar bajo el título de "La Invasión Americana, 1.846 á 1.848," en un tomo de 138 páginas en 8o., con planos de la defensa de Monterrey y de las batallas de la Angostura, Padierna y Churubusco. (México, 1.883, tipografía de Gonzalo A. Esteva). Dicha obra se compone de apuntamientos formados en los días de la campaña, á que concurrió de subteniente de artillería Balbontín, y tiene, entre otros méritos, el de no describir sino las acciones en que se halló presente el autor. Sus narraciones de la defensa de Monterrey, en que fué hecho prisionero, y de la batalla de la Angostura, son interesantísimos por su estilo y claridad, no menos que por la abundancia y novedad de sus pormenores.

XXX

OCUPACION DE MEXICO.

Pérdida de las garitas de Belem y San Cosme.—Retirada de nuestro ejército.—El Ayuntamiento.—Entrada del enemigo.—Hostilidades en la ciudad.—Disposición de Scott.

Tomado el fuerte de Chapultepec por los invasores, las tropas de reserva de Santa-Anna se dividieron y retiraron hacia la ciudad, por las calzadas de la Verónica y San Cosme una parte de ellas, y por la de Belem la otra.

El general Peña y Barragán mandaba la primera de estas fracciones, compuesta principalmente de los batallones de Granaderos y 1o. Ligero, y llevó orden de Santa-Anna de sostener la fortificación de Santo Tomás: el general Rangel con una compañía de su expresado cuerpo de Granaderos, y el teniente coronel Echeaagaray con parte del 3o. Ligero, se incorporaron á esta columna que Rangel quedó mandando.

La que se retiró por la calzada de Belem vino á las órdenes del general Lombardini, y figuraba en ella el Activo de Morelia, colocado por dicho jefe en el parapeto del Puente de los Insurgentes, cerca de la Casa de Alfaro que sostenía el batallón de guardia nacional Hidalgo. El citado Activo de Morelia defendió valerosamente el parapeto, y en seguida se replegó hacia la garita de Belem.

Al retirarse de la Casa de Alfaro el batallón Hidalgo, vino á ocupar el convento de Santa Isabel en la ciudad.

Antes de pasar adelante, haré notar, rectificando y ampliando en parte las noticias de mi capítulo anterior, que la retirada de las fuerzas de Lombardini y de la persona misma de Santa-Anna por la calzada de Belem, no habría sido posible sin la prolongada y meritoria defensa del hornabeque del puente de Chapultepec, que contuvo hasta última hora á la columna de Quitman. Hemos visto, en efecto, que dicha fortificación no cayó sino después que Chapultepec en poder del enemigo, dando así tiempo á la retirada de las tropas de Lombardini; y agregaré que la defensa del expresado hornabeque, en la línea al mando de Rangel, fué hecha principalmente por los tenientes coroneles Tracónis y Echeagaray con sus respectivos cuerpos: que el enemigo, rechazado en su primer ataque, se limitó á seguir cañoneando el punto: que al retirarse las fuerzas de Lombardini en los momentos de la pérdida de Chapultepec, el comandante Lazcano con la mayor parte del 3o. Ligero las siguió sin autorización de Echeagaray: por último, que, desamparado el hornabeque, cuya conservación carecía ya de objeto, el resto de las tropas que hasta lo último lo cubrieron, y las que Rangel pudo sacar del interior de Chapultepec á inmediaciones de la puerta del Rastrillo, se retiraron con el mismo Rangel y con Echeagaray por la Verónica en seguimiento de [illegible] y Barragán.

Calculando Scott con fundamento que nuestras últimas defensas debían ser inmediatamente embestidas, para no dar tiempo de reforzarlas, y también para aprovechar la confusión y el desaliento producidos por la pérdida de Chapultepec, hizo avanzar desde luego la columna de Worth hacia el Norte, por las calzadas de la Verónica y San Cosme, y la columna de Quitman hacia el Oriente, por la calzada de Belem.

La columna de Worth, compuesta principalmente de la brigada Garland y de la sección del coronel Trouslade, fué á poco reforzada por la brigada Clarke, 2a. de la 1a. división; por la brigada Cadwalader, y por una batería de piezas de sitio; y más tarde por la brigada Riley (2a. de la división Twiggs) que había quedado en la Piedad.

La columna de Quitman, formada de su división de voluntarios y de la brigada Smith, fué á su turno reforzada con una parte del 6o. de infantería, la brigada Pierce y otra batería de piezas de grueso calibre; y después se le agregó la batería de campaña de Steptoe, que también estaba en la Piedad, quedando así abandonado este punto, cuya conservación ya no tenía objeto.

Es de advertir que las columnas de asalto, una vez tomado el fuerte de Chapultepec, se disolvieron, incorporándose á sus regimientos respectivos la gente que las formaba.

Como no sería posible dar claridad á este relato si abarcara simultáneamente las operaciones de ambas columnas de Worth y Quitman, seguiremos desde luego á la de Quitman

para examinar después las operaciones de Worth contra la garita de San Cosme. Ante todo, diré que el comandante en jefe estimaba este último punto como el más á propósito para penetrar en la ciudad; calculando que la garita de Belem podía ser auxiliada por las fuerzas nuestras del Niño Perdido y de San Antonio Abad, y que, además, quedaba muy inmediata á la Ciudadela, cuyos fuegos la protegerían. En virtud de ello, eligió Scott la garita de San Cosme como punto principal de su ataque, cargando allí sus fuerzas más numerosas, y encomendando á Quitman el avance hacia la garita de Belem sin encargo de tomarla, y únicamente para dividir la atención de los defensores de la plaza. Presto veremos que los papeles se invirtieron, y que la columna auxiliar fué la primera en tomar posiciones dentro de la ciudad.

Demos ya idea de las operaciones de Quitman.

El cuerpo de Rifleros de la brigada Smith, durante el ataque á Chapultepec, quedó formado más acá de los primeros arcos del acueducto que viene hacia la garita de Belem. Tomado aquel punto y reunida toda la brigada, el general Smith la empleó en destruir los parapetos y llenar los fosos del hornabeque, para el tránsito de la artillería pesada: fueron nuevamente municionadas todas las fuerzas, y el capitán Drum, con uno de nuestros cañones y sostenido por el expresado regimiento de Rifleros, avanzó sobre nuestro parapeto del puente de los Insurgentes, que

ocupaba el Activo de Morelia para proteger de este lado la retirada de nuestras tropas. Apoyando á Drum y á los Rifleros, avanzaron en seguida, de arco en arco del acueducto, el regimiento de Carolina del Sur y el resto de la brigada Smith. Según Quitman, después de bombardeado con un obús de á 8 el parapeto nuestro que atravesaba la calzada, fué tomado por asalto, no sin obstinada resistencia, y la columna se reorganizó allí para el ataque á la garita de Belem. Puestos á vanguardia los regimientos de Rifleros y Carolina del Sur, interpolados seis hombres bajo cada arco, y sostenidos por el 2o. de Pennsylvania y el resto de las brigadas de Shields y Smith, así como por una parte del 6o. de infantería del mayor Bonneville que, procedente de la Teja, desembocó en esta calzada, avanzó resueltamente la columna toda bajo un fuego terrible de artillería y fusilería, de los parapetos de la garita y del Paseo, y de una gran fuerza de infantería colocada á la izquierda de la misma garita en dirección de la Piedad. Una pieza de á 16 rompió sus fuegos sobre el punto principal, y otros cañones ametrallaban á la infantería de la izquierda, que á poco se retiró ó dispersó: avanzaron entonces más expeditamente Rifleros y Carolina del Sur, que asaltaron y tomaron la repetida garita á la una y veinte minutos de la tarde; (128) reu-

(128) A las dos y media según la versión mexicana.

niéndose allí momentos después la totalidad de las fuerzas de Quitman. En este ataque fué herido el mayor Loring y murieron algunos oficiales y no pocos soldados.

Tomado tan importante punto, los dos cuerpos de Rifleros y Carolina del Sur se internaron, ocupando la arquería del acueducto hacia el frente de la Ciudadela. Sosteníalos el capitán Drum con los disparos del obús de á 8 colocado puertas adentro de la garita (y única pieza que funcionaba, por haberse agotado las municiones de las piezas de sitio), cuando cayó mortalmente herido dicho oficial, sucediendo á poco otro tanto á su segundo el teniente Benjamin. El invasor recibió muy nutrido fuego de artillería y fusilería de la Ciudadela, de las baterías del Paseo, y de las casas cercanas; fuego que barría la calzada por ambos lados del acueducto, impidiendo el acarreo de municiones para las piezas de grueso calibre, que no pudieron ser colocadas en batería sino en la noche. Las fuerzas nuestras de la Ciudadela y de las casas á la derecha de la garita, efectuaron entre tanto algunas salidas y fueron rechazadas según Quitman; quien para cubrir su flanco derecho de los fuegos de alguna infnatería nuestra apostada en el Paseo, hizo que dos compañías del regimiento de Pennsylvania ocuparan un parapeto abandonado á cien yardas de la garita en aquella dirección. En la noche cesó el fuego, y el teniente de ingenieros Beauregard, aunque herido, dirigió el establecimiento de dos bate-

rías, montadas antes del alba del 14, con una pieza de á 24, otra de á 18 y los obuses de á 8 de la artillería de Steptoe llegada en la tarde. La batería ligera de este oficial debía ser sostenida por el general Pierce con el 9o. de infantería.

De días atrás la garita de Belem y los puntos anexos habían estado á cargo del general Terrés. Santa-Anna dice que, al retirarse de Chapultepec, se dirigió á la expresada garita; que tomó por sí mismo las disposiciones necesarias á su defensa; que hizo trasladar allí las piezas de grueso calibre que había en la fortificación de la calzada de la Piedad; y que la guarnición, consistente en los batallones 1o. y 2o. Activos de México y Guanajuato, reforzados á última hora con el Activo de Morelia, que se replegó del parapeto del puente de los Insurgentes, fuera todavía aumentada con el batallón de Inválidos y Lagos situado en la calzada á la izquierda, al mando del general Argüelles; y con el 2o. Ligero y varios piquetes que á las órdenes del general Ramírez formaron á la derecha. Agrega que había reforzado también con algunos cuerpos la Ciudadela: que el enemigo se acercó á la garita de Belem y fué rechazado: que, teniendo él necesidad de dirigirse á vigilar la línea de San Cosme, recomendó á Terrés que hasta su vuelta conservara todo en el mismo estado: que en San Cosme se le dió parte "de que el general Terrés había abandonado la garita de Belem, y que, por consiguiente, la Ciudadela estaba en peligro de

perderse:" que con tan inesperada noticia se trasladó rápidamente á Belem con los tres cuerpos que en reserva tenía (3o. y 4o. Ligeros y 11o. de Línea), y que envió orden al general Martínez para que con toda la guarnición y artillería de la Candelaria se replegara á la Ciudadela. "A ésta—agrega—llegué cuando el enemigo, apoderado de la garita de Belem, avanzaba una columna por el Paseo Nuevo y otra por la calzada de Belem próxima á la puerta, de manera que casi nos disputamos la entrada: se les rompió un vivo fuego, y conseguí replegarlas á la garita de Belem, causándoles bastante daño."

Salvada así la Ciudadela, inquirió Santa-Anna la causa de la pérdida de la garita; y se le dijo "que el general Terrés había ordenado su evacuación, ejecutada con tanta lentitud, que hasta las piezas y municiones se habían salvado." Reconviniendo el general presidente á Argüelles por el abandono de la línea de la derecha, manifestó este jefe "que, no queriendo él retirarse, porque no veía una necesidad, se le repitió la orden á nombre del jefe de la línea, y no le quedó más arbitrio que obedecerla." Fuera de sí Santa-Anna, dió dos ó tres latigazos á Terrés, le mandó arrancar la espada y las divisas, y le previno que quedara arrestado en la Ciudadela. (129) Pudieron más en aquellos mo-

(129) Todos estos asertos y hechos constan en el "Detall de las operaciones" de Santa Anna.

mentos en el valiente veterano los deberes y el hábito de la disciplina, que los impulsos de su honra mancillada, cuyo desagravio encomendó al tiempo y al consejo de guerra que se le formó posteriormente. De su parte militar fecha 16 de Septiembre, de algún escrito suyo de 28 de octubre, y del alegato de su defensor el general Micheltorena, resultan los hechos siguientes que le justifican por completo, que determinaron el fallo del citado consejo de guerra en favor suyo, y que dan idea de la defensa del punto de que nos ocupamos.

El 8 de Septiembre se encargó el general Terrés de la defensa de la garita de Belem y de la calzada de la Piedad: en ésta halló y dejó al coronel Acevedo con cuatro piezas de á 12, 8 y 6, y menos de 300 hombres de los cuerpos Activo de México y Guanajuato; y Terrés se situó en la garita, que tenía tres piezas de á cuatro y menos de 200 hombres del 2o. de México. La insuficiente fortificación de este punto consistía en parapetos al través del camino y enfilándole, sin contarse siquiera con parapetos laterales, y habiéndose cometido el error de construir el principal de aquellos bajo el arco de piedra de la garita, que el enemigo con sus disparos de artillería convirtió en metralla contra los defensores. En la mañana del 13, cuando después de la pérdida de Chapultepec, vino toda la columna de Quitman sobre la garita de Belem, y se había replegado á ella el batallón de Morelia que defendió el primer parapeto de

la calzada, Santa-Anna, sin obrar de acuerdo con Terrés, quitó de la calzada de la Piedad al coronel Acevedo, reemplazándole con el general Argüelles; cambió las piezas de un punto por las de otro, sin hacer cambiar también las municiones respectivas; y colocó á espaldas de la casa de los guardas á los batallones de Inválidos y Lagos, sin poner estas fuerzas ni las que del lado de la Piedad quedó mandando Argüelles, á las órdenes del general Terrés, como parecía natural y debido. Entre tanto, el batallón de Morelia retirado del primer parapeto (130) no pudo ayudar á la defensa de la garita por carecerse de munciones del calibre de sus fusiles, las cuales fueron pedidas á la Ciudadela y no se recibieron; quedando dicho cuerpo atrás con los de Argüelles y Barrios. El grueso del enemigo avanzaba en esto, y la garita recibía á un mismo tiempo el fuego de los rifleros amparados con el acueducto, el de las baterías ligera y gruesa que venían por la calzada, y hasta el oblícuo de la batería situada en la hacienda de la Teja. Las fuerzas de infantería que Terrés consideraba, naturalmente, como reserva suya, se retiraron sin darle siquiera aviso de ello. Destruídos los merlones del parapeto principal y muertos ó

---

(130) En la defensa de dicho parapeto se distinguió D. Antonio de Haro, quien, lo mismo que D. Ignacio Comonfort, D. Juan José Baz y D. Vicente García Torres, acompañó á Santa-Anna en toda la campaña del V[illegible]e.

heridos casi todos los artilleros (131), en su mayor parte por las piedras del arco; desmoralizado el resto de su fuerza, consistente ya en menos de 80 hombres, con la súbita retirada de las reservas, y viendo inminente é inevitable la toma del punto por el enemigo, Terrés recogió la artillería que iba á caer irremisiblemente en poder de Quitman y se retiró con ella y su puñado de hombres á la Ciudadela, cuyos parapetos artillaba y cubría á la llegada de Santa-Anna, que le ultrajó como se ha dicho. Este caudillo, que solía reconocer y tratar de reparar sus injusticias, en decreto de 13 de Mayo de 1,853, dispuso que para honrar la memoria de Terrés y recompensar sus distinguidos servicios en la batalla de la Angostura, desde la fecha de dicha batalla se le considerara como general efectivo de brigada, y que su viuda é hijas disfrutaran del montepío correspondiente.

Para acabar con lo relativo á la garita de Belem, advertiré que Santa-Anna asienta que, una vez tomada, rompió contra la Ciudadela sus fuegos, contestados por ésta: y que aunque el mismo Santa-Anna con el Activo de Morelia y varios piquetes, intentó desalojar al enemigo, no pudo lograrlo, no obstante el extraordinario arrojo de dichas tropas.

Tiempo es ya de ocuparnos de la columna del general Worth, que avanzó por las calzadas de la Verónica y San Cosme.

---

(131) Entre los heridos lo fué gravemente un oficial, hijo del general Torres.

Algunas de estas fuerzas—de la brigada Clarke en su mayor parte y trayendo consigo la batería de Duncan—al principiar el avance se apartaron de la calzada de la Verónica hacia la derecha, ocuparon la hacienda de la Teja, (132) y extendiéndose en los terrenos al frente de ella y entre las calzadas de San Cosme y Belem, tomaron un parapeto nuestro á espaldas de la Casa de Alfaro y á alguna distancia de este edificio hacia el Norte; viniendo á salir á la calzada de Belem y á unirse á las fuerzas de Quitman el 6o. de infantería, según se ha visto, y yendo las demás tropas á incorporarse á la columna de Worth en las calzadas de la Verónica y San Cosme.

Este general dice que, una vez incorporada la brigada Clarke á sus demás fuerzas, siguieron todas avanzando por la Verónica y tomaron dos baterías que la enfilaban, (133) llegando la columna al Cementerio de los Ingleses, en el vértice de las calzadas de la Verónica y San Cosme. Allí se reunió Scott con

---

(132) La expresada hacienda fué ocupada por la batería de Duncan y dos compañías del 3o. de artillería. El batallón Ligero de Smith iba también entre las fuerzas á que me refiero.

(133) Probablemente Worth se refiere á dos parapetos señalados en el plano de sus operaciones, en el flanco izquierdo de la calzada de la Verónica, con vista al Poniente; y que ni estaban artillados ni fueron defendidos.

Worth y le mandó tomar la garita de San Cosme, y si era posible penetrar hasta la Alameda. A poco llegó Cadwalader con su brigada, y se le destinó á ocupar y conservar el Cementerio, cuidando de la izquierda y retaguardia. La brigada Riley no llegó á unirse á las fuerzas de Worth sino después de anochecer y de tomada la garita: permaneció á retaguardia de la 1a. división. y entró con ella en México en la mañana del 14.

Según el parte de Rangel, este jefe y el general Peña y Barragán, con los batallones de Granaderos y 1o. Ligero, perseguidos por infantería y artillería ligera del enemigo, llegaron á la fortificación del puente de Santo Tomás, no hallando en ella artillería ni más tropas que la caballería del general Torrejón. Después de ocupar con infantes las alturas, se resolvió que Peña y Barragán y Torrejón retrocedieran con el 2o. de caballería á dar carga á la vanguardia del contrario: al ponerlo en obra, faltó brío á esta fuerza, desordenada por los disparos de la artillería norteamericana, que hirieron al coronel Ramiro. Temiéndose que el enemigo avanzara hacia la garita de San Cosme por los caminos de la Blanca y la Teja, cortando así la retirada á las tropas reunidas en Santo Tomás, sólo quedó allí Torrejón, (134) y se trasladó á la expresada garita la infantería, compuesta del ba-

---

(134) La caballería de Torrejón ha debido retirarse también momentos después, para no ser cortada.

tallón de Granaderos al mando del primer ayuyante D. Antonio Manero; de una parte de los batallones de Matamoros, Morelia y Santa-Anna con el coronel D. José Vicente González; de una parte del 3o. Ligero con su teniente coronel D. Miguel María de Echeagaray, y del 1o. Ligero con su comandante D. Leonardo Márquez. Esta columna ocupó la portada y las alturas de la garita de San Cosme, conteniendo al enemigo mientras eran llevadas tres piezas de artillería enviadas por Santa-Anna. Con ellas, el punto, á las órdenes de Rangel, tuvo un obús de á 24, dos cañones de á 6 y una culebrina de á 4.

Como queda atrás indicado, las piezas de sitio del enemigo, al mando del capitán Huger, reforzaron la columna de Worth, quien pudo así disponer de dos cañones de á 24, dos obuses de 8 pulgadas y el mortero de 10 pulgadas. (135) Los dos obuses, establecidos en el convento de San Cosme y en algún otro edificio cercano, rompieron sus fuegos contra la garita y un parapeto intermedio, y la columna invasora avanzó en seguida sobre estos puntos. A tal respecto dice Worth:

"Llegamos frente á otra batería, más allá de la cual, como á 250 yardas y sosteniéndola, quedaba la última defensa, ó sea la garita de San Cosme. El camino á estos puntos era rec-

---

(135) Un cañón y un obús fueron llevados por el teniente Hagner; los otros cañón y obús por el teniente Anderson, y el mortero por el teniente Stone.

to y literalmente barrido por balas, metralla y granadas de un cañón y un obús, á cuyos fuegos se agregaba el de fusilería de los techos de las casas é iglesias adyacentes. Hízose necesario variar el curso de las operaciones. La brigada Garland fué dirigida á la derecha, al amparo del acueducto, á desalojar de las casas de este lado al enemigo, y á que procurara flanquear la izquierda de la garita.... Al mismo tiempo se mandó á la brigada Clarke tomar las casas de la izquierda de la calzada, y con barretas y picos horadarlas en su interior para avanzar de una á otra hasta tomar la derecha de la garita. (136) Mientras eran ejecutadas estas órdenes, se colocó un obús de montaña en la parte alta de un edificio dominante á la izquierda, y otro obús en la iglesia de San Cosme, á la derecha, y ambas piezas empezaron á funcionar con admirable efecto, protegiendo la fatigosa y necesariamente lenta labor de las tropas. Finalmente, á las cinco de la tarde, ambas columnas habían llegado á las posiciones requeridas, y se hizo indispensable avanzar á todo trance una pieza de artillería al parapeto evacuado ya por el enemigo, entre nosotros y la garita. El teniente Hunt ejecutó bizarramente la operación, sostenido por sus tropas veteranas con pérdida de 1 muerto y 4 heridos, aunque la pieza recorrió á toda prisa una distancia de 150 yardas; y al llegar al parapeto que-

(136) El teniente de ingenieros Smith, dirigió la horadación de las casas.

dó frente á frente con los contrarios.... Llegado el momento del ataque final combinado contra la última fortificación del enemigo en todo mi teatro de operaciones, se efectuó dicho ataque apareciendo nuestros soldados como por arte mágica en las azoteas de las casas hasta las cuales se habían abierto interiormente camino, y rompiendo á cortísima distancia mortífero fuego de fusil contra el sorprendido y consternado adversario. Una sola descarga, que mató á muchos de sus artilleros junto á las piezas, fué suficiente á desalojarle de los parapetos, y el prolongado clamoreo de nuestras tropas anunció que estábamos en posesión de la garita de San Cosme y ya en la ciudad de México."

Rangel dice que cuando ya los invasores se cubrían con el parapeto intermedio, los hizo retroceder el general Peña y Barragán con dos compañías del 1o. Ligero, manteniéndose en el expresado parapeto mientras fué cubierta con adobes la batería nuestra de la garita. que Santa-Anna llegó en esos momentos, dictó órdenes para la defensa del punto, é hizo colocar dos compañías de infantería en la casa contigua á la del arzobispo Irisarri: que el enemigo, reforzado considerablemente y ya con su artillería gruesa, obligó á Peña y Barragán—cuya gente había sido engrosada con dos compañías del 11o. de Línea—á abandonar el parapeto, de que aquel se posesionó, haciendo desde allí vivo fuego de cañón sobre la garita: (137) que ésta tenía tres piezas en-

(137) "El referido parapeto—dice Rangel—te-

fiando la calzada: que la cuarta pieza debió enfilar el espacio angosto entre el acueducto y las casas á la izquierda de la garita; pero se necesitaba, á causa del desnivel del terreno, formarle una esplanada que el enemigo no dió tiempo de construír: que el teniente coronel Echeagaray proporcionó infantes de su cuerpo que suplieran á los artilleros muertos ó heridos: que, no siendo posible al invasor cargar de frente, tomó el partido de flanquear por las casas, desalojando á las dos compañías establecidas en la casa del Sr. Irisarri: que advertido Rangel de su proximidad por otras dos compañías exploradoras, mandó hacer fuego entre las mismas casas con un obus, inutilizado como á las cuatro de la tarde y cuando había arrojado 141 granadas y algunos botes de metralla. De un golpe contuso de granada fué herido el mismo Rangel, quien sigue diciendo textualmente á Santa-Anna:

---

nía una tronera en el centro; y para hacer un fuego tan vivo com hubieran proporcionado tres ó cuatro, discurrió el enemigo cargar sus piezas á reaguardia é irlas metiendo en batería según iban haciendo fuego; pero luego que advertí yo esta maniobra, dispuse que mis tres piezas (las que enfilaban la calzada) una después de otra, y con sólo el intervalo de cargar, hicieran fuego contra la tronera, con lo cual conseguí apagar inmediatamente los contrarios, no sé si desmontándoles alguna pieza. Los fuegos de fusilería continuaron por un largo intervalo."

"Se me dió aviso de que entre Nonoalco y la casa de D. Atilano Sánchez se movía una fuerza amenazando mi retaguardia: para observar y contenerla, dispuse que todo el resto del 1o. Ligero, que permaneció todo ese día conmigo, al mando de su comandante de batallón, ocupara una casa fronteriza á este rumbo.

"Habiéndole salido mal al enemigo estas operaciones, intentó flanquearme por la izquierda, donde tenía dos entradas: una, la de la calzada interior de los arcos; y la otra, la calzada antigua del Resguardo por el puente de los Insurgentes. Necesitaba yo artillería para contenerlos por la primera; pero ya he dicho á V. E. que no logré colocar la pieza que debía enfilar esta calzada, por falta de una esplanada; y de aquí resultó que el enemigo pudiera penetrar por dichas calzadas, se posesionase de las zahurdas que se hallan en la antigua calzada del Resguardo, y amenazase mi flanco izquierdo por la huerta del Molinito.

"En vista de la imposibilidad de usar de la artillería para enfilar la calzada interior de San Cosme, coloqué en el parapeto de este lado cerca de 100 hombres del 11o., que rompieron inmediatamente el fuego sobre la infantería enemiga, y para impedir el acceso á la casa del Molinito ó á su cerca, mandé abrir la puerta de esta casa con un cañonazo, y que el coronel D. Luis Manuel de Herrera con una compañía del 3o. Ligero penetrase á hacer un reconocimiento. Este jefe volvió á poco, manifestándome que la fuerza de que se había

servido no había ejecutado sus órdenes y se había dispersado demasiado. En vista de esto. ordené al teniente coronel Echeagaray, que apoyaba la espalda de su cuerpo á la casa de la garita, sirviendo como de reserva, que con todo el resto de él entrase por la misma puerta y ocupase las alturas y la huerta.

"El fuego de la fusilería enemiga arrebataba ya por este flanco á quemarropa á los artilleros que tenía yo á mi lado, matándome también las mulas de las piezas, lo que me obligó á retirar éstas dentro de los arcos de la portada, y me puso en la necesidad de cerciorarme personalmente de la ejecución del movimiento de la infantería, que, como llevo dicho, mandé situar en el Molinito.

"A falta de infantería, de que no me quedaba ni un sólo hombre, por haber empleado los 500 que componían los cuerpos y piquetes de que he hablado, en los puntos amenazados que he referido, hice bajar á cosa de 100 hombres que tenía en la azotea de la garita de San Cosme, considerando que el enemigo no tardaba en darme la última carga, puesto que había cesado sus fuegos de artillería; y mandé al capitán que mandaba esta fuerza que penetrase en las zahurdas sobre la calzada del Resguardo para contenerlo. El referido capitán me hizo observaciones de que con tan corta fuerza no le sería posible ejecutar este movimiento; yo conocí la justicia de esta representación; pero, no teniendo ya tiempo de que disponer para solicitar de V. E. que avanzase el batallón de Granaderos, que se mandó

retirar sin mi conocimiento á la casa de la Pinillos, repetí la orden al expresado capitán de un modo positivo, quien salió por la portada á obedecerla, y apenas pudo llegar al arco que da entrada á las referidas zahurdas, donde rompió el fuego, cuando fué repelida su infantería por la del enemigo, quien se alentó con este retroceso y cargó ya de una manera decisiva, no siéndome dable retirar más de una sola culebrina de á 4 y un carro de municiones, por haber quedado las otras (piezas) sin mulas y sin artilleros.

"Reunida esta pieza con mi batallón de Granaderos en la casa de la Pinillos, donde hice alto mientras que pudo bajar éste, se me ordenó retirarme á la Ciudadela. Lo verifiqué así, poniéndome á la cabeza de mi batallón.. y encargando la conducción de la pieza y del carro al Sr. D. Antonio Haro, que funcionaba de ayudante de V. E." (138)

Santa-Anna confirma en casi todos sus partes el anterior relato. Se recordará que al tener noticia de que nuestras fuerzas se replegaban de Santo Tomás, el general presidente se trasladó con sus tropas de reserva de Belem á San Cosme. Dió allí sus órdenes á Rangel para la defensa de la garita, é hizo reforzar la tropa de Peña y Barragán que ocupaba el parapeto avanzado. Sabedor de la

(138) En la defensa de la garita de San Cosme fueron heridos los capitanes D. Gervasio Torres y D. Antonio Arroyo, siéndolo mortalmente el primero.

pérdida de la garita de Belem, acudió á asegurar la conservación de la Ciudadela y á procurar, aunque en vano, el recobro de dicha garita; y como á las cinco de la tarde se le avisó que la garita de San Cosme necesitaba refuerzo. "Regresé para aquel punto—dice—con el batallón 3o. Ligero y un piquete de Granaderos de la Guardia: al llegar me impuse por mi ayudante el coronel Cosío, que el parapeto avanzado había sido abandonado por las cargas repetidas del enemigo, y que, al retirarse con las dos compañías del 11o. batallón, le fueron muertos por nuestra metralla dos soldados, recibiendo él una contusión. Observé en seguida que la defensa estaba reducida á la sola garita, que sostenía con valor el general Rangel. Dispuse que el 3o. Ligero quedase de reserva á espalda de la garita, y mandé ocupar la casa de D. Atilano Sánchez y otras inmediatas, para que fuesen apoyadas nuestras fuerzas de la garita. Entretanto se ejecutaba esta operación por el 1o. Ligero, vi morir á algunos oficiales y soldados de este cuerpo por los proyectiles del enemigo, que menudeaban. Se me dijo allí que por los jardines de la casa nombrada de Pinillos se introducía el enemigo, y pasé á ella con 100 Granaderos de la Guardia, que hice situar en las azoteas, después de cerciorado que no había nada por los jardines. Acabada esta operación, ya al concluir la tarde, oí repentinamente un toque de corneta procedente de la garita de San Cosme, que, repetido, no me cupo duda que se tocaba retirada: salí

precipitado con mi estado mayor para informarme de aquel incidente, cuando los grupos de tropa que venían desbandados, nos atropellaban, de modo que no quedó más recurso que marchar entre ellos, hasta que por los esfuerzos de mis ayudantes se logró que detuvieran la carrera y oyeran mi prevención de replegarse á la Ciudadela, adonde los conduje con no poco trabajo, siendo necesario destacar algunas partidas de caballería para hacer volver á muchos oficiales, que con más ó menos número de soldados se marchaban por diferentes calles.—Las siete de la noche serían cuando me encontraba en las puertas de la Ciudadela, y hasta no quedar satisfecho de haber entrado toda la fuerza de San Cosme, no me apée del caballo, que montaba desde las cuatro de la mañana."

Al llegar á esta parte de mi labor, recibo y extracto varios apuntamientos, debidos á la amistad de uno de los jefes que acompañaron al general Rangel en la retirada por la Verónica y San Cosme y en la defensa de aquella garita.

Según tales apuntamientos, las fuerzas de Rangel al retirarse á Santo Tomás por la Verónica, fueron seguidas y tiroteadas con artillería y fusilería por una columna norte-americana salida del bosque de Chapultepec, y hubo que hacerlas caminar por los potreros laterales para que ofrecieran menor volumen, no obstante lo cuál, tuvieron bajas de muertos y heridos y no por dispersión. Después de la carga ó exploración en que salió herido

Ramiro, aprovechando Rangel la suspensión del avance del enemigo, emprendió en muy buen orden con sus tropas la retirada de Santo Tomás á la garita de San Cosme; pero advirtiendo su movimiento los contrarios, destacaron una nube de tiradores que hostilizaron á nuestra gente hasta la garita, recibiendo, á su turno, el fuego que los soldados de Rangel, al avanzar, no cesaban de hacer á retaguardia. Los tiradores del invasor retrocedieron á reunirse con la columna de ataque, detenida á medio tiro de cañón de la garita, que habría sido fácilmente tomada á la sazón, pues nuestras fuerzas no tenían ya municiones, ni hubo repuesto de ellas sino dos horas después. Rangel pidió refuerzos de gente, artillería y municiones, y recibió las piezas de que se ha hablado, y una parte de las compañías del 3o. Ligero que con Lazcano se retiraron de Chapultepec á Belem; quedando el resto de dichas compañías, con el mismo Lazcano, á las inmediatas órdenes de Santa-Anna. Echeagaray con las fuerzas del 3o. Ligero reunidas en San Cosme, ocupó la azotea de la casa que posteriormente fué de Bassoco. Rangel proveía á la defensa de la garita con actividad y valor imperturbable: permanecía á caballo en el centro de la entrada, presentando su costado izquierdo al enemigo, y en tal posición dictaba sus órdenes. Habiendo pedido á Santa-Anna nuevos refuerzos, se mandó venir las compañías del 3o. Ligero que con Lazcano habían quedado de reserva: cuando estaban ya á dos cuadras de la garita, este oficial envió á

avisar á Echeagaray que acababa de recibir orden de contramarchar á la Ciudadela: el expresado jefe del cuerpo comunicó el aviso á Rangel, quien, vivamente contrariado, mandó prevenir, bajo su propia responsabilidad, á Lazcano, que acudiera con su gente á la garita. Probablemente el mismo Rangel mandó dar toque de llamada para más obligar á Lazcano á acercarse con su fuerza: lo cierto es que el corneta de la garita dió el toque de retirada en los momentos en que el enemigo abordaba la posición y que las tropas nuestras, ya desmoralizadas, huyeron, arrojándose de las azoteas abajo no pocos soldados. (139)

Hasta aquí los apuntamientos á que me he referido.

Indudable es que en la garita de San Cosme, como en la de Belem, era insuficiente la fuerza opuesta á un enemigo formidable y resuelto; y que no hay necesidad de buscar otra causa á la pérdida de ambos puntos.

Tomada la garita de San Cosme, (140) donde, según Worth, cayeron prisioneros varios jefes y oficiales nuestros, entre ellos el ayu-

---

(139) Echeagaray se retiró á la Ciudadela, donde reorganizó el 3o. Ligero, saliendo con él y las demás tropas en la noche hacia Guadalupe.

(140) El coronel Garland sólo menciona una pieza allí capturada; pero deben haber sido tres. El mismo jefe recomienda el comportamiento del teniente U. S. Grant (hoy el general Grant) del 4o. de infantería.

dante Castañares, y muchos soldados, entró la columna del expresado mayor general, y el capitán Huger estableció en batería sus piezas de sitio, que, á las nueve de la noche, dirigieron cinco bombas y algunas balas rasas al centro de la ciudad. El mismo Worth dice: "Como á la una de la madrugada, una comisión de la municipalidad vino con bandera blanca á mis puestos avanzados, anunciando que inmediatamente después de los disparos de mis piezas de sitio, el gobierno y el ejército empezaron á evacuar la ciudad, y que dicha comisión traía encargo de conferenciar con el general en jefe, á cuyo cuartel general fué llevada por el ayudante general Mackall." Es de advertir que en el resto de la madrugada, Scott no dió á Worth y á Quitman aviso alguno de la rendición de la capital.

Santa-Anna había presidido, á las ocho de la noche, en la Ciudadela, una junta de guerra de generales por él convocada para tomar una determinación en circunstancias tan críticas, y á la cual concurrió el gobernador del Estado de México, Olaguíbel, que con 200 hombres y 4 piezas ligeras, había venido esa tarde de la hacienda de los Morales en auxilio de la capital. En dicha junta se habló de los últimos acontecimientos. "Se deploró—dice Santa-Anna—la situación á que nos había reducido la desobediencia de unos, la cobardía de otros y la inmoralidad en general de nuestro ejército, de manera que no había que esperar mejor conducta: también se hizo ver en favor de él, que las contínuas revueltas, nuestra desor-

ganización social y el mal sistema de reemplazarlo, habían influido mucho en aquel mal, á la vez que por nuestra escasez, los soldados no eran atendidos con lo que les pertenecía, como puntualmente acontecía en aquel día, que no habían probado alimento; que en cuatro anteriores se les debían los socorros, y no se sabía si para el siguiente tendrían qué comer. Se manifestó igualmente la escasez de municiones para poder sostener un día más el combate, las pocas fuerzas que habían quedado, y, últimamente, que, reducidos al sólo recinto de la Ciudadela, era consiguiente que el enemigo apuraría sus proyectiles, y no sería posible permanecer en ella un par de horas: que ocurrir á los edificios de la ciudad sería comprometerla sin esperanzas de un buen suceso, cuando el pueblo, con pocas excepciones, no tomaba parte en la lucha. Estas y otras reflexiones se tuvieron presentes para resolver, como se acordó unánimemente, que á la madrugada se evacuara la Ciudadela y edificios inmediatos, y que la artillería, municiones y tropa se situaran en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, todo á las órdenes del general Lombardini, como se efectuó. Los cuerpos de caballería que estaban en la capital, recibieron orden de estar también á la madrugada en la ciudad de Guadalupe, para incorporarse á la división de caballería que allí se hallaba con el E. Sr. general Alvarez." (141)

---

(141) Según se dijo entonces, algunos jefes opinaron por la inmediata salida del ejército;

El gobierno general y el ejército se ausentaban de México, y era preciso proveer á la seguridad de su vecindario inerme. El Ayuntamiento, que no había cesado un punto de proporcionar hombres y materiales para la defensa, y que había conferenciado largamente con el general Tornel, gobernador del Distrito, respecto de la conducta que seguiría en el desgraciado evento que ahora se presenta-

---

Olaguíbel proponía una junta más numerosa para discutir el punto, y Santa-Anna determinó desde luego la salida.

Se calculaba en unos 4,000 hombres la caballería y en cerca de 5,000 la infantería. La primera salió al mando de los generales Alvarez, Quijano y Andrade. La segunda salió dividida en cuatro secciones, y se componía de los nacionales de Toluca al mando de Olaguíbel; de los batallones de Lagos, Iturbide y Tula al mando del comandante Arroyo; de muchos piquetes de diferentes cuerpos al mando del general Martínez y de los restos de los cuerpos Ligeros y del 11o. de Línea al mando del general D. Francisco Pérez.

Leo en los "Apuntes para la Historia de la Guerra:"

"Por un descuido inconcebible, las únicas fuerzas que se retiraron fueron las que había en la Ciudadela, en la casa de Ayllon, en la Acordada y en el Portillo de San Diego; quedando enteramente olvidadas las del Niño Perdido, la Profesa, San Fernando, y otras que cubrían el servicio de la Plaza."

ba, dió en él pruebas de dignidad y energía que honran verdaderamente á sus miembros y á la ciudad en cuyo nombre obraron. (142) Cerciorada por alguno de sus individuos—D. Rafael Espinosa, que había acudido al general D. José Joaquín de Herrera—de la inmediata salida del ejército, la corporación municipal, á las once de la noche del 13 de Septiembre (1,847), acordó una protesta y unas proposiciones que fueron presentadas al jefe enemigo por los capitulares D. José Urbano Fonseca, D. José María Zaldívar y D. Juan Palacios, y el oficial mayor D. Leandro Estrada; protesta y proposiciones que no dejará pasar inadvertidas la historia. El primero de tales documentos decía: "El Ayuntamiento de México protesta del modo más solemne á nombre de sus comitentes, ante la faz del mundo y del general en jefe del ejército norte-americano, que si los azares de la guerra han puesto á la ciudad en poder de los Estados Unidos

(142) Componíase el ayuntamiento del alcalde D. Manuel Reyes Veramendi; de los concejales D. Juan María Flores y Terán, D. Vicente Pozo, D. Lucio Padilla, D. Rafael Espinosa, D. José Urbano Fonseca, D. Agustín Díaz, D. José María Bonilla, D. Mariano de Beraza, D. Juan Palacios, D. Pedro Tello de Meneses, D. Leandro Pinal, D. Mariano de Icaza, D. José María Aguayo, D. José María Zaldívar, D. Antonio Balderas, D. Antonio Castañón y D. José María de la Piedra; y del oficial mayor D. Leandro Estrada.

del Norte, nunca es su ánimo someterse voluntariamente á ningún jefe, persona, ni autoridad, sino á las que emanan de la Constitución Federal sancionada por el gobierno de la República Mexicana, sea cual fuere el tiempo que de hecho dure la dominación extraña." Las proposiciones garantizaban la seguridad de templos, conventos, hospitales, casas de beneficencia, bibliotecas y archivos, colegios y escuelas, casas particulares, y toda propiedad mueble ó inmueble, del común, de corporaciones ó de individuos; el gobierno de la ciudad por las leyes vigentes y en uso de sus fueros; la administración de justicia en el orden civil y criminal con arreglo á las mismas leyes y por las autoridades del país; el modo de cubrir las vacantes del gobernador del Distrito y de los jueces; la conservación, administración é inversión por el ayuntamiento de las rentas municipales y de las contribuciones directas; la conservación por el mismo ayuntamiento de la fuerza armada necesaria á la seguridad de las prisiones y á la tranquilidad del vecindario. Por último, la corporación municipal tomaría para los usos de su cargo las maderas, jarcia y demás útiles de la defensa, y mantendría enarbolado el pabellón nacional en su palacio; y el jefe enemigo dispondría que sus tropas se alojaran en determinados cuarteles, impidiéndoles el tránsito innecesario por las calles, particularmente de noche, y trabar cuestiones políticas con los vecinos, é impidiendo, además, á los contraguerrilleros y merodeadores la entrada á la ciudad.

Pocos ejemplos se hallarán de exigencias semejantes de parte de un vencido; y si, como era lógico y natural, no fueron en su totalidad admitidas por Scott, las obsequió en algo, y es innegable que su importancia misma y el valor civil con que fueron presentadas, han debido influir en el otorgamiento de varias de ellas y en la diminución de los males consiguientes á toda ocupación extranjera. "La comisión—decía el ayuntamiento en su manifiesto de 25 de Septiembre—se dirigió á la una y media de la madrugada del 14 al señor general Scott, que estaba en Tacubaya, sin regresar sino hasta después que el referido señor general ofreció por su propio honor, por el de su ejército y por el de la nación á que pertenece, hacer cumplir todas aquellas garantías que fuesen compatibles con la seguridad de su ejército; ofreciendo igualmente seguir tratando del pormenor de las que se pedían, luego que se ocupase la capital." Scott dijo á su gobierno: "Como á las cuatro de la madrugada siguiente (14 de Septiembre) una comisión del ayuntamiento vino á decirme que el gobierno y el ejército de México habían huido de la capital unas tres horas antes; y á pedirme términos de capitulación en favor de la Iglesia, de los ciudadanos y de las autoridades municipales. Desde luego contesté que no firmaría capitulación alguna; que la ciudad había estado virtualmente en poder nuestro desde la hora en que Worth y Quitman el día antes tomaron las garitas; que sentía la silenciosa fuga del ejército mexicano; que im-

pondría á la ciudad una contribución moderada para objetos especiales; y que el ejército americano no entraría bajo otras condiciones que las que él mismo se impusiera; es decir, las que su propio honor, la dignidad de los Estados Unidos y el espíritu del siglo exigieran é impusieran á juicio mío." (143) Agrega Scott que al terminarse su entrevista con la diputación municipal, envió, al amanecer, órdenes á Worth y Quitman para que avanzaran lenta y cautelosamente, á fin de evitar traiciones, hacia el centro de la ciudad y ocuparan sus puntos más fuertes y dominantes.

Las tropas de Worth habían pernoctado en la garita de San Cosme y puntos adyacentes. A las tres de la madrugada del 14, el teniente de ingenieros Smith, se adelantó con alguna tropa á reconocer el convento de San Fernando, que halló fortificado, pero ya sin guarnición: en la calzada inmediata (hoy calle de Rosales) halló un parapeto también abandonado. El teniente de ingenieros Mac-Clellan adelantó su reconocimiento hasta la Alameda, y en seguida, á las cinco de la mañana, las tropas y artillería gruesa de Worth avanzaron y ocuparon dicha Alameda, en su extremidad cercana á la calle del Puente de San Francisco, y se detuvieron allí por orden expresa de

(143) En las órdenes generales de Scott de 17 y 18 de Septiembre, de que pronto hablaré, fueron consignadas algunas de las garantías pedidas por el ayuntamiento en favor de la ciudad.

Scott, que quiso que la columna de Quitman fuese la primera que entrara al centro de la capital.

Por el rumbo de Belem; á la hora del alba, unos cuantos individuos salieron de la Ciudadela con bandera blanca, invitando á Quitman á tomar posesión de dicha fortaleza y noticiándole el abandono de la ciudad. Los tenientes Lowell y Beauregard se adelantaron á reconocer el punto, que ocuparon en seguida la brigada Smith y las demás fuerzas de Quitman, excepto el regimiento de Carolina del Sur, dejado en la garita. Fueron halladas en la Ciudadela quince piezas de artillería montadas, como otras tantas sin cureña, y considerable cantidad de armamento corto y pertrechos, y el 2o. regimiento de Pennsylvania fué dejado allí de guarnición. "Comprendiendo—dice Quitman—que habría grandes depredaciones en el palacio y demás edificios públicos, moví la columna en aquella dirección, en el mismo orden, seguida de la batería ligera del capitán Steptoe, por las principales calles hasta la plaza mayor, donde formó frente al palacio nacional. (144) El capitán Ro-

(144) La columna de Quitman, según el plano de las operaciones de este jefe, vino por el costado oriental de la Ciudadela y siguiendo diversas calles, hasta las de Nuevo-México, Rebeldes y San Juan de Letrán y Plazuela de Guardiola; y tomó desde aquí por las calles de San Francisco y de Plateros hasta la Plaza de Armas.

berts, del regimiento de Rifleros, que había mandado la cabeza de la columna de asalto en Chapultepec y distinguídose en todas las operaciones del 13, fué designado por mí para enarbolar la bandera estrellada de nuestro país en el palacio nacional. La bandera, primera insignia extraña que había ondeado sobre este edificio desde la conquista de Cortés, fué desplegada y saludada con entusiasmo por todas mis tropas. (145) El palacio, que se había llenado ya de ladrones y rateros, fué puesto á cargo del teniente coronel Watson y de su batallón de Marinos, quienes lo hicieron despejar y lo preservaron de nuevas expoliaciones. A nuestra llegada á la plaza, el teniente Beauregard fué enviado á dar noticia de los sucesos al general en jefe, quien debía venir por la Alameda con la columna del general Worth. Como á las ocho de la mañana llegó dicho general en jefe á la plaza, y fué recibido y victoreado con entusiasmo por las tropas."

No obstante que desde las seis apareció en las esquinas una proclama del Ayuntamiento anunciando la ocupación pacífica de la capital por el enemigo, y excitando al vecindario

---

(145) A las siete de la mañana según el general Smith.—Se obligó al guarda mayor del alumbrado, Pomposo Gómez, á ayudar en la operación de arriar la bandera nuestra y enarbolar la enemiga, y pocas noches después fué asesinado, no se sabe si en algún arranque de patriotismo mal entendido.

conservar una actitud digna y tranquila; no obstante esto, digo, una hora después de la llegada de las tropas norte-americanas á la plaza, y cuando empezaban á dividirse para ir á tomar cuarteles las de Quitman, y las de Worth aun no avanzaban de la Alameda, el pueblo, indignado con la presencia de los invasores, rompió sobre ellos fuego graneado de fusilería desde las esquinas de las calles y desde las puertas, ventanas y azoteas de algunas casas. Los jefes norte-americanos asientan que Santa-Anna, al evacuar la ciudad, dió suelta á los presos de las cárceles, y que éstos fueron principalmente los sostenedores del tiroteo. (146) Si por la deserción de las guardias de las prisiones, posible y probable, en momentos de confusión y desorden, se evadieron algunos criminales, creíble es que hayan tratado de ponerse en salvo antes que de pelear con el extranjero. Lo cierto es que las nuevas hostilidades provinieron de la parte resuelta y belicosa del vecindario, azuzada acaso por los oficiales y soldados que no salieron en la madrugada con el ejército; sosten

---

(146) Worth asegura que "todos los presos de las diversas cárceles, en número de unos 3.000 hombres, fueron soltados de orden del gobierno en fuga, armados y distribuidos en los edificios dominantes, inclusive iglesias, conventos y hasta hospitales, con el fin de excitar si era posible á toda la población á la revuelta y lograr por medios bastardos lo que todo el ejército mexicano no había podido."

da por multitud de individuos de la guardia nacional que conservaban armas y parque, y secundada en el resto del día 14 y en la mañana del 15 por destacamentos de caballería que Santa-Anna, creyendo en un verdadero levantamiento popular, hizo retroceder de San Cristóbal y Guadalupe á fin de reforzarlo y dirigirlo. Worth dice que el primer disparo sobre su columna hirió gravemente al coronel Garland, y que el último dió muerte al teniente Sidney Smith: que destacó en tiradores una parte de su infantería y mandó hacer fuego con sus obuses y hasta con las piezas de sitio sobre las casas de donde salían los disparos. Scott mandó que fuesen voladas, y esto no se efectuó por falta de pólvora, pues había que traerla de Chapultepec; pero, según los mismos jefes enemigos, multitud de casas fueron abiertas á hachazos, se hizo avanzar á la infantería por sus azoteas, se redujo á prisión á los vecinos que parecían sospechosos, y se fusiló á los tenidos por culpables. (147) Tres

(147) "No era tiempo de medidas á medias, dice Worth, y si muchas personas inocentes sufrieron incidentalmente en el castigo que tuvimos precisión de aplicar á los salidos de las cárceles, la responsabilidad pesará sobre el bárbaro y vengativo jefe que en tal necesidad nos puso."

El teniente de ingenieros Smith dice: "Muchas casas fueron abiertas violentamente por mis soldados con picos y barras; muchas personas sospechosas reducidas á prisión, y al-

de las piezas de artillería de Worth fueron traídas á la plaza de Armas, y otras dos abocadas en las calles de Plateros hacia la Alameda. El 8o. de infantería del mayor Montgomery, situado cerca del convento de San Francisco, fué acometido por un cuerpo mexicano de caballería que se retiró rápidamente.

Las fuerzas de Quitman fueron hostilizadas por el pueblo, lo mismo que las de Worth. El 2o. de infantería, al mando del capitán Morris, escoltaba al capitán de ingenieros Lee, enviado en comisión del servicio á la garita de San Antonio Abad; á tres cabeceras de distancia de palacio hacia el Sur, empezó el pueblo á hacerle fuego desde las calles transversales y desde azoteas y campanarios, arrojándole también piedras y ladrillos. Morris tuvo que dividir su fuerza, que allanar casas, que perseguir por las azoteas á sus contrarios, y que rechazar en las calles los ataques de alguna caballería; y al cabo de seis horas de lucha y con 28 bajas, el expresado cuerpo, falto de municiones, se vió en la necesidad de retroceder á palacio.

---

gunas muertas." Agrega que el fuego era irregular, pero nocivo, desde las esquinas; puertas, ventanas y azoteas de las casas; que Mac-Clelland subió á las azoteas con un destacamento de la compañía de ingenieros y mató de 15 á 20 hombres; y que él mismo, de orden de Scott, mandó por pólvora á Chapúltepèc para volar las casas de donde se les hiciera fueg-

Ya he dicho que el tiroteo duró todo el día 14 y parte del 15.

Las tropas mexicanas reunidas en Guadalupe y desprovistas de alimentos y de recursos pecuniarios, habían formado, por disposición de Santa-Anna, dos divisiones, marchando para Querétaro el general D. José Joaquín de Herrera con la infantería y la artillería, y para Puebla el mismo Santa-Anna con la caballería y cuatro piezas ligeras. Al llegar el general presidente al pueblo de San Cristóbal, alcanzáronle algunos vecinos de México noticiándole "el levantamiento de la población en masa, que tenía sitiados á los invasores en la plaza y les había quitado seis cañones;" y pidiéndole que contramarchara en apoyo del pueblo. Santa-Anna y Alvarez contramarcharon, efectivamente, con la caballería y el batallón del Sur, (148) dejando á las fuerzas en la calzada de Guadalupe y garita de Peralvillo, y entrando los jefes hasta las calles de la capital. "Cuanto fué mi entusiasmo—dice Santa-Anna—por las exageradas noticias que se me dieron en San Cristóbal, así fué el disgusto que me causó el desengaño; pues no observé más que algunos tiros de fusil que á los enemigos disparaban en algunas esquinas varios individuos del pueblo, siendo falsa la qui-

---

(148) Se envió, además, al general Herrera orden de contramarchar igualmente con la infantería y artillería; pero ya dicho jefe había llegado á Cuautitlán, y la orden quedó sin efecto.

tada de piezas y, por consiguiente, la sublevación general de todas las clases que sitiaban en la plaza á los invasores. Sin embargo, en Peralvillo hice levantar una trinchera que pusiera á cubierto á la infantería del Sur, que allí se colocó para auxiliar al pueblo; y con igual objeto hice recorrer por diversos barrios gruesas partidas de caballería que, como los demás cuerpos de esta arma, se retiraron á pasar la noche á Guadalupe, quedando en Peralvillo la infantería hasta el 16 por la mañana. El día 15 destaqué á varios cuerpos de caballería para que recorriesen algunas calles de la capital y protegiesen al pueblo en el movimiento que se me aseguraba iba á ejecutar ese día sobre los invasores si la tropa lo apoyaba. Marchó también el general Alvarez para estar á la mira y aprovechar la ocasión de hostilizar al enemigo; pero el día pasó lo mismo que el anterior, y el señor Alvarez, al retirarse en la noche, me participó que solamente se había conseguido que los regimientos de caballería 5o. y 9o. y Guanajuato lancearan á algunos soldados enemigos que encontraron: y en fin, que no observaba síntomas que confirmaran ese levantamiento que se nos aseguraba."

La corporación municipal, que había tratado con Scott á nombre de la ciudad inerme, excitó al pueblo á deponer su actitud hostil en obsequio de la tranquilidad y de la seguridad común. Con motivo de ello, Santa-Anna dirigió el 15 desde Guadalupe un extrañamiento al alcalde Reyes Veramendi y á los conce-

jales, amenazándolos con tratarlos como traidores si contribuían á enervar el entusiasmo de los ciudadanos; y ordenando que se disolviera la corporación antes que facilitar víveres ni auxilio alguno á los enemigos. Olvidó Santa-Anna que su autoridad respecto de la ciudad y del Ayuntamiento había cesado de hecho en la madrugada del 14, y que desde entonces el primer deber de los munícipes consistía en cumplir y hacer cumplir aquello á que en nombre de sus comitentes se comprometieron para salvar las vidas y los intereses del vecindario. Si la parte del pueblo que se alzó en armas obedecía á un sentimiento noble y cumplía un deber patriótico, el ayuntamiento al procurar la cesación de las hostilidades cumplía las más sagradas obligaciones de su cargo respecto de la ciudad. A ella y á la nación toda habría convenido que la indignación causada por el espectáculo de la bandera enemiga en el alcázar del gobierno de un pueblo vencido y subyugado, en vez de evaporarse en unos cuantos disparos sin importancia militar, se concentrara en el corazón de los mexicanos; impidiendo pocos meses después los convites del Desierto; impidiendo muchos años más tarde la extinción, no del odio, que no cabe en pueblos cristianos, sino del sentimiento de la dignidad herida con ofensas que no han tenido ni pueden tener reparación.

Las hostilidades contra los invasores cesaron en la tarde del 15, cuando nuestra gente de armas se convenció de que ni se generalizaría el movimiento ni se podría contar con el ejér-

cito en retirada. (149) En dichas hostilidades el enemigo debe haber perdido unos 300 hombres, entre muertos y heridos, según entonces se calculó. La pérdida que él mismo señala en sus partes y estados en los días 12, 13 y 14, ó sea en las operaciones contra Chapultepec y las garitas y los combates en las calles de la ciudad, ascendió á 130 muertos, inclusive 10 oficiales, á 703 heridos, inclusive 68 oficiales, y á 29 dispersos; ó sea una baja total de 862 hombres. Entre los muertos figuraban el capitán Drum y los tenientes Smith, Benjamín, Cantey y Moraigne, y entre los heridos el coronel Garland; los mayores Loring y Gladden; los capitanes Mackall, Macphail, Simonson, Backentosh, Tucker, Nauman, Page, Fairchild, Williams, Caldwell y King; y los tenien-

---

(149) Scott decía en su parte de 18 de Septiembre: "Esta guerra desleal duró más de veinticuatro horas, no obstante los esfuerzos de las autoridades municipales, y no se le puso fin sino cuando habíamos perdido ya muchos hombres, inclusive algunos oficiales, entre muertos y heridos, y castigado á los criminales. Su objeto era satisfacer el odio nacional y, entre la alarma y confusión generales, saquear á los ricos y especialmente las casas abandonadas. Pero las familias, en lo general, están volviendo; los negocios de todo género han recobrado su curso, y la ciudad está ya tranquila y alegre ante el admirable comportamiento (con pocas y ligeras excepciones), de nuestras galantes tropas."

tes y subtenientes Armistead, Van Dorn, Brannan, Lyon, Lowell, James, Towreson, Maloney, Palmer, Russell, Shelbock, Steen y Davis. (150) De la inquietud y de los fundados temores de Scott al verse con menos de 7,000 hombres útiles en el centro de una ciudad populosa que parecía levantarse en armas, y á corta distancia de un ejército en retirada, que podía volver contra el invasor, dan idea las proclamas del cuartel general de 14 y 16 de Septiembre, en que, después de excitar á acciones de gracias á Dios públicas y privadas por el triunfo, se hablaba á las tropas de los peligros que corrían y de la necesidad de que se mantuvieran compactas y alerta para evitarlos ó dominarlos.

Justo es confesar que en tan terribles circunstancias Scott dió pruebas de serenidad y acierto, y que el fondo de su carácter humano se reveló en sus actos. Por grandes que hayan sido para la capital las pérdidas y desgracias en los días 14 y 15 de Septiembre, hay que reconocer que cualquier otro ejército extranjero, ó este mismo á las órdenes de otro jefe menos reposado y bondadoso, las habrían causado mucho mayores. Por otra parte, una vez tranquilizada la ciudad, cesaron las medidas de rigor, y el caudillo norte-americano no pensó en escudarse con las hostilidades de

(150) Al citar estos nombres, únicamente me refiero á los muertos y heridos en las garitas y en las calles, pues de los de Chapultepec hablé en el capítulo respectivo.

que había sido blanco su gente para dejar de otorgar ó para disminuir las garantías ofrecidas á la corporación municipal. En sus órdenes generales de 17 y 18 del citado mes reprodujo las reglas y prevenciones expedidas en Veracruz y en Puebla, con sujeción á las leyes comunes de los Estados Unidos y á la ley marcial, para la mutua seguridad de los habitantes y de su ejército, repitiendo ó agregando en la primera de tales órdenes lo siguiente:

"La administración de justicia en los ramos civil y criminal por los tribunales ordinarios del país, de ningún modo será entorpecida por oficial ó soldado de las fuerzas americanas, excepto los casos en que puedan ser parte, ó los casos políticos; esto es, cuando se trate de procedimientos so pretexto de noticias y auxilios dados á las fuerzas americanas.

"Para la tranquilidad y seguridad de ambas partes, en todas las poblaciones ocupadas por el ejército americano, se establecerá una policía mexicana en armonía con la policía militar de dichas fuerzas.

"Esta espléndida capital, sus templos y culto religioso, sus conventos y monasterios, sus habitantes y la propiedad de éstos, quedan, además, bajo la especial salvaguardia de la fe y el honor del ejército americano.

"En consideración á la protección antedicha, se impone á esta capital una contribución de $150,000, que será pagada en cuatro semanarios de á $37,500, comenzando el próximo

lunes 20 de este mes y terminando el lunes 11 de Octubre.

"El Ayuntamiento de la ciudad queda especialmente encargado de recoger y pagar dichos semanarios.

"Del total de la contribución se destinarán $20,000 á la compra de efectos para la comodidad de los heridos y enfermos del ejército en los hospitales; $90,000 á la compra de mantas y zapatos para su distribución gratuita á los soldados; y se reservarán $40,000 para otros objetos militares necesarios."

Reproduzco en su totalidad la segunda de las expresadas órdenes, que dice á la letra:

"1.—El ejército, gradualmente y lo más pronto posible, se distribuirá y acuartelará en la ciudad, de este modo:

"2.—La 1a. división, en la línea directa (ó cercanías) de la garita de San Cosme á la catedral, extendiéndose algo más acá de la extremidad oriental de la Alameda; y conservará en dicha garita una guardia competente con dos cañones de calibre mediano.

"3.—La 2a. división, en torno de la plaza mayor, extendiéndose hacia la garita de San Lázaro ó el Peñón, en la cual mantendrá una guardia y dos piezas de artillería.

"4.—La 3a. división, en la línea directa (ó cercanías) de la garita de Peralvillo ó Guadalupe hacia la catedral, hasta el convento de Santo Domingo; y mantendrá guardia y dos piezas de artillería en la garita.

"5.—La división de Voluntarios, en la línea directa (ó cercanías) de la garita de San An-

tonio hacia la catedral, hasta el hospital de Jesús; manteniendo también guardia y dos piezas de artillería en la expresada garita.

"6.—La brigada de caballería se alojará en los cuarteles de esta arma cerca del palacio nacional, señalados con la letra "m" en el plano de la ciudad; y suministrará diariamente un destacamento de un cabo y seis soldados á cada una de las garitas ocupadas, para que sirva de correo entre las garitas y los comandantes de las divisiones respectivas, y para lo demás que se ofrezca.

"7.—Ninguna casa particular será ocupada por tropa ú oficiales sino después de llenos los edificios públicos adecuados en las líneas arriba señaladas; y todos los oficiales con mando se acuartelarán en unión de sus tropas respectivas, ó cerca de ellas.

"8.—Ninguna renta de edificio ocupado por tropa ú oficiales será pagada por los Estados Unidos sin autorización del cuartel general; ni casa alguna particular será ocupada como cuartel sin el libre consentimiento del propietario ú orden del cuartel general. No se tolerará la menor infracción de estas prevenciones.

"9.—El cobro de alcabalas ó derechos en las garitas por las autoridades civiles, seguirá como antiguamente, mientras no sea modificado por el gobernador civil y militar (mayor general Quitman) con arreglo á las miras del general en jefe. Los efectos pertenecientes á los departamentos de las comisarías y del cuartel-maestre del ejército, quedan desde luego libres de todo derecho."

Como se ve, el jefe de la división de voluntarios, general Quitman, fué nombrado gobernador civil y militar de la ciudad. Agregaré que Scott se alojó en la casa número 7 de la calle del Espíritu Santo. Según publicaciones contemporáneas, para entregar la contribución impuesta por dicho jefe, el ayuntamiento contrató un préstamo de igual cantidad (151) con D. Juan Manuel Lazqueti y D. Alejandro Bellangé, hipotecándoles todas las rentas del Distrito. La misma corporación municipal tuvo á su cargo la aduana, el correo, la renta del tabaco y las contribuciones directas.

Scott, en comunicación de 18 de Septiembre á su gobierno, se queja de que en la prensa de los Estados Unidos se hubiera triplicado el efectivo de su ejército, rebajando así en la misma proporción el mérito de sus triunfos; y presenta una sinópsis de la campaña en el Valle de México, que en lo relativo al número total de la fuerza invasora y al de las tropas que tomaron parte en cada hecho de armas, viene confirmando asertos ó cálculos míos, ó, por lo menos, difiere de lo que el mismo jefe había antes sentado en su tendencia á disminuir el número de sus tropas de combate para aumentar la gloria del vencimiento.

"Dejando—dice—como todos lo habíamos temido, guarniciones insuficientes en Veracruz, Perote y Puebla, con mucho mayor número de enfermos ó heridos, y obligados por la mis-

---

(151) Fué pagado con dinero de la indemnización norte-americana.

ma escasez de gente á abandonar á Jalapa, salimos de Puebla del 7 al 10 de Agosto con sólo 10,738 soldados (rank and file): incluyendo en este número la guarnición de Jalapa y los 2,429 hombres traídos por el general Pierce el 6 de Agosto. (152)

"En Contreras, Churubusco, etc. (20 de Agosto), no tuvimos sino 8,947 hombres de combate, deducidos la guarnición de San Agustín, que era nuestro punto de depósito, los enfermos y los muertos. En Molino del Rey, (Septiembre 8) sólo hubo en batalla tres brigadas con alguna caballería y artillería, constituyendo un total de 3,521 hombres. En los días 12 y 13 de Septiembre toda nuestra fuerza operante, deducidos los recientes muertos y heridos y enfermos, la guarnición de Mixcoac, que era á la sazón nuestro punto de depósito, y la de Tacubaya, consistió solamente en 7,180 hombres; y finalmente, deduciendo la nueva guarnición de Chapultepec y los muertos y heridos de esos dos días, hemos tomado el 14 posesión de esta capital con menos de 6,000 hombres....

"Recapitulo así nuestras pérdidas desde que llegamos al Valle de México:

"Agosto 19 y 20: muertos 137, inclusive 14 oficiales; heridos 877, inclusive 62 oficiales; dis-

---

(152) Aumentando oficialidad, estados mayores, cuerpo-médico militar y demás servicios del ejército, el de Scott debe haber excedido de los 12,000 hombres que yo le calculaba.

persos (probablemente muertos) 38 soldados: total 1,052.

"Septiembre 8: muertos 116, inclusive 9 oficiales; heridos 665, inclusive 49 oficiales; dispersos 18 soldados: total 789.

"Septiembre 12, 13 y 14: muertos 130, inclusive 10 oficiales; heridos 703, incluyendo 68 oficiales; dispersos 29 soldados: total 862.

"Total general de pérdidas, 2.703, inclusive 383 oficiales."

Importa que mis lectores se fijen en estos guarismos, porque se ha dicho y creído comunmente que el invasor, en sus partes oficiales, exageró la defensa de nuestro país para realzar su propio triunfo. La pérdida suya en muertos y heridos, comprobada con sus estados nominales que tengo á la vista y que no le era posible abultar, da la idea exacta de la resistencia de México á la invasión de los Estados Unidos. Acabamos de ver aquí sus bajas en sólo el Valle. Más adelante procuraré recapitular las que tuvo del otro lado del Bravo, en Nuevo-México, Sonora, California y Chihuahua, en Monterrey y la Angostura, Veracruz y Cerro-Gordo, Tabasco, Mazatlán, Puebla, etc. Resultará de todo ello que la defensa de la República fué la que podía hacerse, dadas sus circunstancias especiales, y que no fué deshonrosa, como los mismos mexicanos, en nuestro prurito de apocarnos, hemos creído y proclamado los primeros, á reserva de indignarnos contra quienes lo han repetido.

Según el mismo Scott, en la campaña del

Valle tuvimos más de 7,000 muertos y heridos; se nos hicieron 3,730 prisioneros, la sétima parte de ellos oficiales, incluyendo 13 generales; y perdimos más de 20 banderas y estandartes, 75 piezas de gruesa artillería, 57 de campaña, 20,000 armas de mano, é inmensa cantidad de municiones.

Hace notar que su propio ejército peleó siempre con triples fuerzas nuestras; gravísima y notoria inexactitud que he venido patentizando al hablar de cada hecho de armas. Demostrado como lo está, que la totalidad de nuestro ejército aquí no excedía de 20,000 hombres, facil es notar desde luego que esta fuerza, cubriendo la área extensísima de las fortificaciones de México, no podía presentar masas muy considerables en los combates parciales; más aún: que como fuerza defensiva de una plaza tan grande y abierta, era militarmente muy inferior á la contraria, que podía escoger y escogió sus puntos de ataque cargando en ellos el grueso de su gente.

Para terminar respecto de esta campaña del Valle, consignaré ó repetiré que, á juicio de las personas entendidas en el arte de la guerra, el plan de la defensa fué acertado, no obstante el número relativamente escaso de las tropas que iban á reilzarlo; y que su mal éxito se debió principalmente: 1o. á la facilidad dejada al enemigo, (153) de dirigirse del Oriente al Sur esquivando el Peñón, la mejor forti-

---

(153) Pues si se le dejó esa facilidad al enemigo, la defensa no fué acertada.—(N. del E.)

ficación nuestra y en cuyo ataque es creíble que fracasara: 2o., á la insubordinación de Valencia que se atrincheró en Padierna con la división que debió quedar expedita para cargar sobre la retaguardia del enemigo al embestir éste cualquiera de nuestros puntos: 3o., á la inacción de Santa-Anna en el mismo campo de Padierna con su división de reserva, que, ya que los papeles se invirtieron, debió atacar á todo trance á Scott por su retaguardia ó de flanco, convirtiéndose en auxiliar eficaz de la división del Norte, para evitar su destrucción y derrotar "probablemente" al contrario. La ocasión única de ello se perdió allí, por desgracia. El triunfo que en Molino del Rey se obtuviera si cargara la caballería en el instante oportuno, no habría podido ser tan importante ni decisivo como el que debió obtenerse el 19 de Agosto.

Decía, por último, Scott en su comunicación ya citada:

"Fugitivo el mismo general Santa-Anna, se cree que está á punto de renunciar la magistratura suprema y de retirarse á Guatemala. Un nuevo presidente será nombrado sin duda, y se espera que el congreso federal se reuna en Querétaro en todo el mes de Octubre. He visto y dado salvoconducto á algunos de sus miembros. El gobierno se hallará sin recursos, sin ejército ni arsenales ni depósitos, y con rentas interiores ó exteriores cortísimas. Pero es tal todavía la obstinación, ó, más bien, la infatuación de este pueblo, que es muy dudoso que las nuevas autoridades se atrevan á resolverse por

la paz en los términos dados á conocer por nuestro enviado en las recientes negociaciones."

Parte de lo que anunciaba Scott en las anteriores líneas, había tenido ya cumplimiento. Santa-Anna, á quien se reunieron los ministros de la Guerra y de Relaciones, hizo renuncia el 16 de Septiembre, en Guadalupe, de la presidencia de la República, á fin de quedar expedito para continuar la campaña; declaró que se encargaría de dicha magistratura D. Manuel de la Peña y Peña como presidente de la Suprema Corte de Justicia, con los generales Herrera y Alcorta por asociados; y designó la ciudad de Querétaro como punto de residencia del gobierno.

XXXI

ULTIMAS OPERACIONES MILITARES.

Retirada y fraccionamiento de nuestro ejército.—Puebla y Huamantla.—Refuerzos del enemigo.—La Huasteca y Tabasco.—Planes y disposiciones de Scott.—Expatriación de Santa-Anna.—Costas del Pacífico.—Chihuahua. Bajas del enemigo.—Una rectificación.

Dicho queda que al retirarse de México el ejército á Gudalupe, formó dos divisiones: una de infantería que marchó á Querétaro con el general D. José Joaquín de Herrera, y otra de caballería, que con cuatro piezas ligeras

se dirigió á Puebla á las inmediatas órdenes de Santa-Anna.

Desastroso era el estado físico y moral de ambas fuerzas, sin alimentos ni recursos pecuniarios, sin haber descansado de las fatigas de la inútil defensa de la capital, aumentadas con las marchas y contramarchas de los días 15 y 16 de Septiembre (1,847) con motivo de los conatos de levantamiento popular en México, que Santa-Anna trató de apoyar y fomentar; relajada la disciplina por la derrota y el hambre, y sin otro horizonte que nuevos padecimientos y marchas. La deserción era numerosísima y cundía hasta en la oficialidad: los desertores se organizaban en guerrillas que iban robando comestibles y sembrando el terror en campos y pueblos: gritos y disparos sediciosos resonaban en nuestros mismos campamentos, y se solía negar obediencia á los jefes.

Toda la energía y respetabilidad de Herrera no bastaban á tener á raya á la infantería, que, después de jornadas penosísimas, llegó á Querétaro; y cuyo mando renunció en 16 de Octubre el citado general, alegando la carencia de apoyo para restablecer el orden en sus filas. Tal infantería formó el núcleo del nuevo ejército que se organizó en Querétaro en número de unos 5,000 hombres, á las órdenes del general D. Anastasio Bustamante, y que fué, verdaderamente, el único apoyo material de la nueva administración mexicana, contra quienes trataron de derrocarla so pretexto de que era adversa á la continuación de la guerra.

Sabedor Santa-Anna de que la fuerza enemiga que había quedado en Puebla, era hostilizada por unos 600 guerrilleros á las órdenes del general Rea, y de que se podría contar con 2,500 infantes y dos piezas de la guardia nacional del Estado, situados en Cholula con el general Villada, dispuso que D. Juan Alvarez, nombrado comandante general de Puebla, se dirigiera á dicha ciudad con 600 hombres del Sur por el camino de Texcoco y San Martín Texmelúcan; y el mismo Santa-Anna, con 2,000 caballos y las 4 piezas, siguió en marcha el 16 de Septiembre por los Llanos de Apam hasta el Molino de Santo Domingo, y se presentó el 21 en la tarde en las calles de Puebla, contando con reunir allí 6,000 hombres. (154) El enemigo, en número de 2,300, (155) ocupaba el cuartel de San José y los cerros de Loreto y Guadalupe. La infantería de Villada se había ya alojado en diversos cuarteles. El 22 colocó Santa-Anna sus propias fuerzas en el Carmen y otros puntos. Alvarez llegó el 23, y Rea fué nombrado gobernador de la plaza y la declaró en estado de sitio. El enemigo quedó reducido á sus atrincheramientos, y Santa-Anna, no obstante que juzgó difícil asal-

---

(154) Parte de Santa-Anna de 12 de Noviembre de 1,847.

(155) Santa-Anna sólo calculaba 1,000 hombres; pero Ripley ("The War with Mexico." Tomo II, página 491) dice que la guarnición de Puebla constaba de 500 hombres útiles y 1.800 inválidos.

tarlos, el 25 le intimó rendición, que el coronel Tomás Childs, jefe de la guarnición norte-americana, se negó á efectuar. Estrechóse en consecuencia el sitio, y hubo fuego de cañón y fusil por ambas partes hasta el 1o. de Octubre.

En esta fecha, Santa-Anna, que había recibido noticia oficial de la venida de un convoy norte-americano procedente de Veracruz y Jalapa, dejó á Rea con algunas fuerzas para que continuara el sitio, y salió con las demás hacia el Pinar de Puebla, por donde supuso que pasara el convoy. Pero, á poco, viendo el fatal estado de sus tropas y lo que cundía en ellas la deserción, y comprendiendo al mismo tiempo, que si se obtenía alguna ventaja en Puebla, tenía que ser antes de la llegada de los refuerzos del enemigo, hizo regresar á dicha plaza los restos de la guardia nacional y á D. Juan Alvarez con la gente del Sur y algunos otros cuerpos de caballería. El resultado final fué que, después de algunos días más de fuego en Puebla, Alvarez y Rea, con todas las fuerzas que sitiaban á la guarnición enemiga, levantaron el campo y se retiraron á Atlixco á la llegada del convoy que Santa-Anna no había logrado detener, ni siquiera atacar en forma.

En los partes oficiales del enemigo, veo que la fuerza dejada en Puebla á las órdenes del gobernador civil y militar Childs, á la salida del ejército de Scott hacia México, ocupaba los tres puntos ya citados; teniendo su depósito de provisiones en el cuartel de San José, al

mando del teniente coronel Black, del 1o. de Voluntarios de Pennsylvania, y estando los cerros de Loreto y Guadalupe encomendados al mayor Guyner, del 6o. de infantería, y al capitán Morehead, del cuerpo de Voluntarios ya citado. Las hostilidades fueron comenzadas por las guerrillas de Rea el 13 de Septiembre, y continuaban por éstas y las demás fuerzas mexicanas hasta el 12 de Octubre. En los primeros días, rodearon las citadas guerrillas el cuartel de San José y le hicieron fuego desde las calles procedentes de la plaza de armas y desde el Tívoli y las azoteas de algunas casas, después de haber tratado en vano de cortar el agua de que se proveía la guarnición de dicho punto. El 18 y el 22 se aproximaron más y más, y fueron rechazadas. Los ataques se renovaron con fuerzas más numerosas del 27 de Septiembre al 1o. de Octubre, habiendo montado los mexicanos 2 piezas de artillería por el Tívoli. El 8, á la llegada de las tropas que Santa-Anna hizo regresar á Puebla, tuvo lugar un nuevo ataque. En la mañana del 11, empezaban á retirarse de sus posiciones los mexicanos, y dos compañías del enemigo avanzaron de San José hacia la plaza para apagar los fuegos que se le hacían desde alguna de las esquinas cercanas, de la cual se desprendió en aquellos momentos un cuerpo de lanceros. Con el objeto de cortarle la retirada, una de las expresadas compañías, al mando del capitán Herron, avanzó rodeando la manzana respectiva, mientras el comandante Black con la otra compañía, mandada por

el capitán Hill, iba á atacar de frente á los lanceros. Esquivaron éstos la lucha, y Black ocupó la consabida esquina; pero una fuerza nuestra como de 500 caballos, desembocando por diversas calles á un mismo tiempo, atacó á la compañía de Herron en su rodeo, y le hizo 13 muertos y 4 heridos, no obstante haber acudido en auxilio suyo Black y su gente, al oír los disparos.

El fuerte de Loreto tenía una guarnición de 350 hombres, en su mayor parte convalecientes, 2 obuses de á 12 y un mortero de 10 pulgadas. Estas 3 piezas, á las órdenes del capitán Kendrick, del 2o. de artillería, estuvieron disparando desde diversos puntos sobre la ciudad, durante las hostilidades. Varias partidas de infantería y los dós obuses, vinieron en los primeros días al cuartel de San José y permanecieron en él hasta lo último. La guarnición de Guadalupe, que al principio fué simple testigo de la lucha, después recibió y rechazó ataques poco formales, y destacó algunas partidas contra las tropas nuestras apostadas por el rumbo del Tívoli.

Las bajas de toda la guarnición enemiga consistieron en 19 muertos, 51 heridos y 2 dispersos, ó sea un total de 72 hombres. Entre los heridos se contaron el secretario del gobernador Childs y los tenientes Edwards y Lewis.

No parece aventurado suponer que si Santa-Anna, en vez de dividir las fuerzas suyas disponibles para marchar al encuentro del convoy norte-americano procedente de Jalapa, las

hubiera consagrado en su totalidad al asedio de los puntos ocupados en Puebla por el enemigo, activando las operaciones durante los quince ó veinte días en que pudo hacerlo, habría obligado á la gente de Childs á rendirse, no obstante la desmoralización de sus propias tropas.

El mencionado ex-presidente había salido de Puebla el 1o. de octubre, con dirección al Pinar; pero en Amozoc y Acajete advirtió la deserción escandalosa de la guardia nacional del Estado, de la cual se desbandaron cuerpos enteros. Llegó Santa-Anna á Nopalúcan y mandó fortificar algunos puntos del Pinar, por él mismo reconocidos. Como seguía y aumentaba la deserción en la caballería, y hasta entre la oficialidad, á medida que se aproximaba el enemigo, el general juzgó prudente cambiar de plan, haciendo regresar á Puebla los restos de la guardia nacional y algunos cuerpos de caballería con D. Juan Alvarez, según he dicho, y quedando él en Nopalúcan con 1,000 caballos y 6 piezas ligeras, á fin de detener y hostilizar el convoy. Al recibir de Querétaro aviso de que el general D. Isidro Reyes con una brigada y dos piezas gruesas caminaba á unírsele, juzgó el mismo Santa-Anna conveniente esperarle en Huamantla, y se trasladó á esta localidad, con el intento de obrar en seguida contra el enemigo con la totalidad de las fuerzas.

Las de Reyes no llegaron á tiempo, y como el 8 de octubre el convoy se aproximaba á Nopalúcan, Santa-Anna quiso hostilizar su

retaguardia en el Pinar, y salió de Huamantla el 9, dejando allí artillería y bagajes y emboscándose en el pueblo de San Pablo, cerca del referido Pinar. Desde la torre de ese pueblo vió que el enemigo se desviaba y dirigía á Huamantla, y contramarchó entonces á su encuentro; pero ya la vanguardia norteamericana se había apoderado de la plaza y de los edificios principales de la villa, y, no habiendo podido desalojarla, se retiró Santa Anna á pernoctar en una hacienda inmediata sufriendo una baja de 2 muertos, 7 heridos y varios dispersos, y dejando prisioneros á sus ayudantes el coronel D. José María Díaz de la Vega y el comandante D. Agustín de Iturbide. El 10 supo que el enemigo había saqueado y cometido los mayores excesos en Huamantla, y que cargado de botín, se retiraba á Nopalúcan; y, poniéndose en marcha, hostilizó su retaguardia haciéndole cerca de 100 muertos y 24 prisioneros, hasta la hacienda de San Isidro, donde pernoctó nuestra gente. La brigada de Reyes se le incorporó el 11 en la tarde. El enemigo, en número de cerca de 3,000 hombres con 6 piezas, pernoctó el 11 en Acajete, y llegó el 12 á Amozoc y á Puebla, volviendo Santa-Anna á Huamantla, donde sólo 2 piezas de artillería se perdieron, pues las 4 restantes fueron salvadas. (156)

Agregaré algunos pormenores acerca de los sucesos de Huamantla. Al invadir esta po-

---

(156) Parte de Santa-Anna de 13 de octubre de 1,847.

blación los norte-americanos el día 9, la defendieron con sólo 2 piezas de artillería y unos cuantos soldados de la guardia respectiva, el capitán D. Febronio Quijano y los tenientes Segura y Gil, habiendo mandado llevar Quijano apresuradamente las otras 4 piezas á Nopalúcan. La descubierta de las tropas llevadas por Santa-Anna en auxilio de Huamantla, se componía de 35 hombres de la policía de Puebla al mando del capitán D. Eulalio Villaseñor, quien, cuando el enemigo se entregaba al saqueo, penetró con su pequeñísima fuerza, dividida en dos trozos, por las calles de la villa, lanceando á los norte-americanos y sembrando en ellos terror indecible. Más de 50 perecieron allí, y entre éstos el jefe de la descubierta enemiga, el terrible capitán Walker, espanto de los pueblos del Estado de Veracruz. Herido gravemente dicho oficial á la entrada de Vilaseñor, murió en la noche del 9, al ser llevado en coche á Nopalúcan. (157)

---

(157) Ripley da á los sucesos de Huamantla proporciones inadmisibles, asegurando que, á la entrada de los norte-americanos, había allí 500 lanceros nuestros, y algunas tropas de infantería en los suburbios. El mismo historiador dice que la pérdida del enemigo allí consistió en 13 muertos y 11 heridos, pertenecientes en su mayor parte á los rifleros de caballería de Walker.

Hablando de los sucesos de Huamantla, dice el barón de Grone en su obra "Briefe über Nord-Amerika und Mexiko—Braunschweig

Tal fué la última campaña de Santa-Anna en defensa del territorio nacional. Su idea de

---

1850" pág 67: "Nuestra caballería que se había adelantado demasiado, cargó sobre la artillería estacionada en Huamantla, le quitó 3 cañones, y se defendió con sus carabinas en un cementerio y los edificios contiguos, contra los lanceros y húsares que acompañaban á la artillería (mexicana) hasta que nuestros infantes entraron en la villa y el enemigo se retiró. Muchas casas de donde se nos había hecho fuego, ó en que se supuso que había mexicanos dispersos, fueron fracturadas, lo cual condujo á un saqueo que el general (Lane) impidió hasta donde pudo. La escena que ofrecían los soldados, en parte ébrios, cargados de botín, era tragicómica. Entre los 4 oficiales que hicimos prisioneros, se hallaba un comandante de húsares, hijo del emperador Iturbide. El resto de los prisioneros fué puesto en libertad: los 4 oficiales partieron con nosotros y fueron tratados con las mayores atenciones. De los americanos hubo 20 hombres muertos ó heridos. Importante fué la pérdida que sufrieron con la muerte del jefe de la caballería, capitán Walker, conocido por su heroísmo, no sólo en todo el ejército, sino en los Estados Unidos. Las tropas de Walker hicieron sincero y profundo duelo cuando volvieron con su cadáver. Todo el escuadrón se arrodilló llorando, y lo mismo hicieron muchos oficiales. Walker era hombre de un valor extraordinario, heroico; además, era de muy nobles sentimientos."

recobrar la ciudad de Puebla había sido excelente, y de realizarla y establecerse allí sólidamente con fuerzas, habría dejado cortada por completo la línea del invasor, y aislado á Scott en México con el grueso de sus tropas, no suficiente para conservar la capital y á[illegible] dar al mismo tiempo á restablecer la comunicación con las guarniciones norte-americanas de Veracruz, Jalapa y Perote; cuando ni éstas ni los refuerzos destacados de la línea de Taylor eran tampoco bastantes por sí solos para obrar rápida y eficazmente contra una plaza como Puebla y recobrarla, á su turno, desde luego. Acaso habría realizado [illegible] Anna su plan si contara con tropas menos cansadas y desmoralizadas que las que tuvo. Pero de la simple narración de los sucesos se deduce que, cuando menos, al convencerse de que nada decisivo podría hacer con ellas contra el convoy, debió volver con la totalidad de su gente á Puebla y empeñarse en destruir la guarnición enemiga antes de la llegada de las tropas de Lane, que habrían así tenido que emprender un sitio en regla para apoderarse de la ciudad.

El desgraciado éxito de esta última campaña de Santa-Anna, dió el último golpe á su prestigio. Ya el gobierno de Querétaro, con fecha 7 de octubre, le había ordenado que entregara el mando de las armas al general D. Manuel Rincón, ó en ausencia suya, á D. Juan Alvarez, y le había declarado sujeto á un juicio militar. Como ninguno de los dos citados jefes se presentaba, Santa-Anna, después de vacilaciones

y conatos de resistencia, entregó en Huamantla al general D. Isidro Reyes las tropas, y se retiró á Tehuacán sin volver á tomar parte en la lucha.

La llegada del general Lane y sus tropas á Puebla, me conduce á hablar de los refuerzos recibidos por el ejército de Scott.

El lector ha visto ya que los primeros refuerzos enviados á dicho mayor general, le llegaron á Puebla á las órdenes de Mackintosh Cadwalader, Pillow y Pierce, antes de que el grueso de los invasores se dirigiera de aquella ciudad al Valle de México.

El gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo con Taylor, dispuso, á mediados de Julio de 1,847, que conservara este jefe las fuerzas necesarias á la seguridad de la línea defensiva del Saltillo, Monterrey, Camargo y Matamoros, y que enviara á Scott las tropas restantes. En virtud de ello, á mediados de agosto, hizo Taylor que los mandos ó secciones de los generales Lane y Cushing y un regimiento tejano de caballería, se embarcaran en Brazos de Santiago con destino á Veracruz. Quedó así oficialmente sancionada la inactividad del ejército de Taylor, que, después de la batalla de la Angostura, se había limitado á cubrir la línea expresada y la del Bravo, y á hacer circular entre los diversos puntos ocupados, convoyes militares de que más de una vez dieron buena cuenta los generales Urrea y Canales y otros jefes nuestros que operaban con fuerzas volantes en aquella comarca. Agregaré aquí que Taylor no volvió ya á emprender

operaciones; (158) y que dejando más ó menos cubiertas sus mencionadas líneas, regresó á los Estados Unidos poco antes de la terminación de la guerra.

Antes de la llegada de las secciones de Lane y de Cushing á Veracruz, había salido de dicho punto para Jalapa la columna del mayor Lally, compuesta de 11 compañías de reemplazos de diferentes regimientos del ejército regular, y de varias compañías de caballería, formando un total de más de 1,000 hombres con 2 cañones. De las hostilidades que esta columna tuvo que sufrir en el trayecto de Veracruz á Jalapa, me adelanté á hablar en el capítulo XX de mis apuntamientos.

El general Lane salió de Veracruz el 20 de septiembre, con un regimiento de voluntarios de Indianas, otro de Ohio, dos batallones de reemplazos y cinco compañías de voluntarios de caballería, ó sea un total de 2,500 hombres y 2 piezas de artillería. Molestado por las guerrillas al desprenderse de Paso de Ovejas, llegó sin otro accidente á Jalapa, donde se reunió con Lally y su columna, y ambos se pusieron en marcha con más de 3,000 hombres, á las órdenes de Lane, en auxilio de la guarnición de Puebla, dejando guarnecida á Jalapa. Al saber que encontrarían probablemente á Santa-Anna en el Pinar, esta división fué engrosada por la compañía de rifleros á

---

(158) Las fuerzas de Nuevo México, Chihuahua y litoral del Pacífico, no dependían de Taylor.

caballo de Walker, cuatro compañías de voluntarios de infantería y 3 piezas tomadas del castillo de Perote. He pasado ya revista á los sucesos de Huamantla, y sólo agregaré que al enviar Lane una parte de sus fuerzas el 9 de octubre contra dicha localidad, había dejado sus trenes y depósitos en la hacienda de San Antonio Tamariz. Dicho queda que esta división llegó el 12 á Puebla.

La gente nuestra retirada á Atlixco, había quedado á las órdenes del general Rea. Lane movió contra ella el 19 una brigada que á las cuatro de la tarde se avistó y tiroteó con las avanzadas mexicanas, y poco después dió sobre el grueso de la fuerza de Rea, compuesta de sus lanceros y de la guardia nacional del Estado mandada por el coronel D. Pedro Miguel de Herrera, y entre cuyos oficiales estaba presente el secretario de gobierno D. Manuel Orozco y Berra. (159) Después de un fuego muy vivo por ambas partes, la fuerza nuestra abandonó el terreno retirándose en desorden hacia Izúcar de Matamoros, perseguida largo trecho por la caballería de Lane. Este, á la caída de la noche, situó en altura dominante sus piezas, rompió con ellas el fuego sobre Atlixco, é hizo que el coronel Brought y el mayor Lally con sus respectivas fuerzas entraran en dicha localidad. Las autoridades municipales pidieron garantías para el vecin-

(159) Notable historiador mexicano, y miembro correspondiente de la Real Academia Española. Ha muerto hace pocos meses.

dario, no obstante lo cual muchas casas fueron saqueadas so pretexto de catearlas en busca de armas y municiones. Lane regresó á Puebla sin más bajas que 1 muerto y 1 herido. Rea había logrado trasladar á Matamoros la mayor parte de su gente, 2 piezas de artillería y todo su equipo.

Con estas operaciones de Lane, quedó restablecida y sin temor de interrupciones, la comunicación entre todos los puntos de la línea militar de Scott, de Veracruz á México.

El mismo Lane, mientras venían de Veracruz nuevos refuerzos para aumentar el número de puestos militares, y que las tropas restantes avanzaran á México, hizo una expedición á Izúcar de Matamoros, donde, como dije, se había congregado la gente nuestra desbandada en Atlixco. Salió de Puebla el jefe norte-americano con 160 caballos y 1 pieza de artillería el 22 de Noviembre, y al día siguiente, después de un corto tiroteo, entró en Izúcar y se apoderó de 3 cañones, gran cantidad de municiones, 100 caballos y multitud de armas cortas; recogiendo á 21 soldados del ejército invasor que había allí prisioneros, é incorporándolos en su sección. El 24 regresó á Puebla, siendo muy molestado en casi todo el camino por las guerrillas, que vinieron tiroteándole, y que mataron al teniente Ridgeli é hirieron á varios soldados.

A poco de la salida de Lane de Veracruz, llegaron á este puerto las demás tropas procedentes de la línea del general Taylor, seguidas de varios regimientos de voluntarios última

mente organizados en los Estados Unidos. A mediados de Octubre había acampados 3,500 hombres en Vergara, aguardando el acopio y arreglo de trasportes para avanzar al interior. Los voluntarios texanos ("rangers") hicieron, entretanto, algunas excursiónes en persecución de nuestras guerrillas, y fueron establecidas guarniciones en el Puente Nacional y San Juan. Reunidos los carros y acémilas necesarios, el mayor general Patterson se puso en marcha con 3,000 hombres el 1o. de Noviembre, llegando el 4 al Puente, dejando allí el 13o. regimiento y recogiendo el de Voluntarios de Maryland y Columbia, situado de algunos días atrás en dicho punto. Patterson llegó á Jalapa el 8 y permaneció en esta ciudad hasta principios de Diciembre. En los últimos días de Noviembre tuvo allí lugar el fusilamiento de nuestros oficiales Alcalde y García de que también hablé con alguna extensión en el capítulo XX de esta obra.

Nuevos refuerzos de voluntarios y de remplazos para las tropas regulares habían seguido llegando á Veracruz, donde, al terminar el citado Noviembre, quedaban listas para venir al interior, dos columnas: la del general Butler, compuesta de cerca de 4,000 voluntarios, y otra de 1,300 hombres á las órdenes del teniente coronel Johnstone, quien había bajado de México escoltando el primer convoy despachado á Veracruz por Scott.

Patterson salió de Jalapa dejando allí guarnición; recogió en Puebla una parte de las fuerzas de Lane, y vino á México, dejando tam-

bién un fuerte destacamento en Río Frío. De modo que, entre México y Veracruz, quedaban cubiertas militarmente las localidades de San Juan y Puente Nacional, Jalapa y Perote, Puebla y Río Frío.

Los mandos de Butler y Johnstone, llegaron á México del 17 al 19 de Diciembre, haciendo ascender según Ripley, á 15,000 hombres el efectivo de la fuerza invasora en todo el Valle de México. El total de ella, en toda la mencionada línea de Veracruz á la capital inclusive, no ha debido bajar entonces de 24,000 hombres, (160) y hay que advertir que todavía, con posterioridad, llegaron algunas otras tropas. En compensación, la línea de Taylor, al Norte, quedaba sumamente debilitada.

---

(160) No parecerá exagerado el siguiente cálculo:

Efectivo de Scott en México, á la ocupación de la ciudad.	7,000	hombres.
Guarnición dejada en Puebla.	1,500	,,
División con que Lane llegó á Puebla.	3,200	,,
División de Patterson.	3,000	,,
Divisiones de Butler y Johnstone.	5,300	,,
Guarnición probable en Veracruz.	1,000	,,
Idem en San Juan, el Puente, Jalapa, Perote y Río Frío, 5 puntos á 700 hombres. . .	3,500	,,
Total.	24,500	hombres.

Conviene recordar aquí que, según los informes dados al congreso de los Estados Unidos por la secretaría de Guerra con fecha 30 de Noviembre de 1,847, "La fuerza efectiva en el territorio mexicano era de 43,059 hombres, entre 21,509 del ejército y 21,550 Voluntarios; y de ella había á las inmediatas órdenes de Scott 17,101 Regulares y 15,016 Voluntarios, incluyendo las guarniciones de Veracruz y Tampico: con el general Wool, que sustituía ó reemplazaba á Taylor ausente, 3,937 Regulares y 2,790 Voluntarios: con el general Price en Nuevo-México, 255 Regulares y 2,902 Voluntarios; por último, con el coronel Mason en California, 255 Regulares y 803 Voluntarios."

Antes de seguir hablando de los sucesos en orden aproximadamente cronológico, haré rápida mención de lo que había acaecido en la Huasteca y Tabasco.

Con posterioridad á la pérdida nuestra de Tampico, para defender en lo posible la Huasteca, se estableció la línea militar de Huejutla, formada de guardias nacionales de aquel rumbo, á las órdenes del general D. Francisco Garay, á quien fueron enviados unos 200 prisioneros norte-americanos, cuyo canje se proponía negociar el gobierno. Reclamólos inútilmente á Garay el jefe norte-americano de Tampico, y envió á rescatarlos una sección de tropa á cuyo encuentro salió de Huejutla Garay después de poner en salvo archivos y armamento y municiones sobrantes, y de hacer internar á los prisioneros á la Sierra Madre con la competente escolta. La fuerza

nuestra salida al encuentro de la enemiga se componía de 170 hombres, y se situó en ambas márgenes del río del Calabozo, que tenía que atravesar el contrario. Este, en número de 150 hombres, con 1 pieza de artillería y 80 mulas de carga, perdió en el paso del río á su jefe; retrocedió, y aunque estableció en batería su pieza y estuvo disparando con ella, perdió también la mayor parte de su convoy de mulas, atacado por la fuerza mexicana emboscada en la orilla, y se retiró definitivamente rumbo á Pánuco, con una baja de 10 muertos, 5 heridos y 15 prisioneros; siendo perseguido hasta el rancho del Horcón por los vecinos de los pueblos comarcanos y por dos secciones de tropa á las órdenes del expresado general Garay y del coronel D. Domingo Jáuregui. El suceso tuvo lugar á mediados de Junio de 1,847, según los "Apuntes para la Historia de la Guerra."

No había sido mucho más afortunado el enemigo en sus operaciones militares en el Estado de Tabasco. De su primera é infructuosa expedición efectuada en Octubre de 1,846, hablé en el cap. XIII, pág. 149 de este libro. (161)

---

(161) Por errata ó inadvertencia se dijo allí que la expedición había tenido lugar en Agosto.

De las noticias que me ha comunicado D. M. Ruiz de la Peña, acerca de esta primera expedición, resulta que los buques enemigos se presentaron frente á la barra principal el 21 de Octubre, tomando allí al práctico; que el 23

En Junio del año siguiente (1,847) efectuó segunda invasión el enemigo en el Estado de Tabasco, aumentando los buques de guerra apos-

llegaron á Frontera 1 vapor y 3 buques de vela y apresaron los dos vapores mercantes nuestros "Petrita" y "Tabasqueño;" que el 24 se tuvo noticia de ello en la capital del Estado, y esa noche se impuso un préstamo forzoso al comercio. En la mañana del 25 se llamó á la fuerza cívica de los pueblos y se repartieron armas y municiones. Desde las siete se empezó á ver el humo de los vapores enemigos, y como á la una de la tarde anclaron frente á la ciudad, intimaron rendición y se apoderaron de 4 buques mercantes que había en el Grijalva. A las dos y cuarto de esa misma tarde rompieron sus fuegos de cañón los buques norte-americanos, y destacaron en 3 lanchas una fuerza de 80 á 100 hombres que desembarcaron por el barrio de Concepción y plazuela de Galvez, volviéndose poco después á los buques y cesando el fuego de éstos. El cañoneo se repitió el 26 de siete á ocho de la mañana, y siguió desde cerca de las once hasta cerca de la una de la tarde. Las conferencias de los cónsules extranjeros y el jefe enemigo habían tenido lugar después de las ocho. A eso de la una de la tarde se retiró la escuadrilla, río abajo. En San Juan Bautista hubo 4 muertos y 7 heridos, contándose entre los primeros una pobre señora. Se calcularon en 350 los disparos de cañón contra la plaza, y en 12 hombres la baja de los in-

tados en Frontera, y volviendo á penetrar á San Juan Bautistas con 3 vapores, 2 bergantines y 1 lancha cañonera, y 1,200 marinos y voluntarios desembarcados en las inmediaciones: yendo esta nueva expedición á las órdenes del comodoro Perry, y estando la expresada capital defendida por 900 hombres con el general graduado D. Domingo Echagaray por jefe. Había levantado éste un fortín y trincheras con 6 piezas de artillería sobre el río, y distribuido sus tropas en la defensa de tales fortificaciones y en los puntos cercanos de Acachapan y Seiba. No obstante lo ventajoso de nuestra posición, el enemigo, después de algún fuego, forzó el 16 de Junio el paso del río con sus buques, y logró hacer llegar hasta San Juan Bautista sus tropas de desembarco, perdiéndose con ello la capital, el fortín, la artillería y los depósitos de municiones; y retirándose Echagaray con sus fuerzas, muy mermadas por la deserción, á Tamulté, y de aquí á otros pueblos, con dirección primeramente á Veracruz y después á Chiapas. Afortunadamente los hermanos Maldonado (D. Pomposo, D. Pánfilo y D. Eulalio) tomaron las armas, levantaron el espíritu público, allegaron fuerzas rápidamente en defensa del Estado, y se dirigieron con ellas á hostilizar al invasor, que ocupaba la capital; situándose aquellos en Atasta, Tierra Colorada ó Macul

---

vapores. Estos salieron de Guadalupe de la Frontera el 2 de Noviembre, dejando allí 2 buques bloqueadores.

tepec, según lo exigían las circunstancias, y penetrando á veces hasta las calles de San Juan Bautista. Echagaray y sus tropas habían retrocedido de Tacotalpa á Tamultё y Jalpa, y obraban ya en concierto con los Maldonado. El invasor no podía moverse de la ciudad, tiroteado constantemente en ella por las fuerzas mexicanas, y tuvo, al fin, que evacuarla el 20 de Julio (1,847), después de una ocupación de treinta y cinco días, en que destruyó más de doscientas casas, y con una baja de más de 100 muertos, en su mayor parte por efecto del clima. Los Maldonado merecieron bien de la patria, y es debido agregar que en las filas de Echagaray prestó muy buenos servicios el teniente coronel D. Alejandro García. En lo sucesivo el enemigo se limitó á continuar desde Frontera el bloqueo de San Juan Bautista; y tampoco de esta segunda invasión de que acabo de hablar, hallo mención alguna en sus partes. (162)

Mucho después de escrito lo anterior, recibo de un vecino de San Juan Bautista, D. M. Ruiz de la Peña, noticias más pormenorizadas acerca de esta segunda expedición del enemigo. Según ellas, el 15 de Junio, los bu-

---

(162) Las noticias que aquí doy son tomadas de un opúsculo impreso en Veracruz en 1,847. bajo el título de "Relación histórica de la segunda invasión que hicieron los americanos en Tabasco, y de la conducta que observó en ella el comandante general de aquel Estado, D. Domingo Echagaray."

ques norte-americanos al mando del comodoro O. H. Perry, subieron hasta Acachapan, donde había algunas fuerzas cívicas, que, conociendo su insuficiencia, se retiraron después de disparar algunos tiros. El 16, parte de la fuerza enemiga desembarcó en el punto llamado de Fabre, y nuestras avanzadas se retiraron á la capital del Estado. Se veían desde ella á las nueve de la mañana los mástiles y el humo de los vapores. A eso de las once, las tropas que guarnecían el fortín le abandonaron después de algún fuego, y los buques invasores avanzaron hasta ponerse frente á la ciudad, haciendo algunos disparos de artillera. Las tropas mexicanas siguieron en dispersión hasta Tamulté, y el vecindario empezó á emigrar. El invasor contó esa mañana entre sus muertos á un hijo del comodoro Perry. Al mando de éste llegaron á San Juan Bautista á las cuatro y media de la tarde, las tropas desembarcadas consistentes en 1,200 hombres, marinos en gran parte, con 10 piezas de artillería. La escuadra se componía de los vapores norte-americanos "Spit Fire," "Scorpion," "Scotch," la bombardera "Etna," con una pieza de á 80, y un bergantín-goleta: iban, además, armados en guerra, los vapores mexicanos apresados "Tabasqueño," "Petrita" y "Neptuno," el bergantín-goleta "Bonita," el pailebot "Amado" y varias cañoneras pequeñas. La corbeta "Mississippi," á causa de su mucho calado, quedó fuera de la barra, y por estar el río muy bajo no habían podido pasar de Acachapan otros buques.

El vecindario de San Juan Bautista emigró casi por completo, y desde el día siguiente se escasearon los víveres á la fuerza invasora, compuesta en mucha parte de gente colecticia dada á la embriaguez y al desorden. Más de la mitad de ella fué reembarcada á los dos ó tres días por Perry, quien hizo nombramiento de gobernador y procuró calmar los ánimos. Algunas guerrillas mexicanas se acercaban de noche á los alrededores de la ciudad, disparando sobre ella sus armas. El 21 y el 22 se ausentaron Perry y las tropas suyas restantes, no quedando en la plaza sino unos 150 hombres. El 25 hubo entre 30 de ellos y cosa de 50 cívicos un combate de que resultaron 3 muertos y 6 heridos por ambas partes. El 29 los buques arrojaron algunas bombas sobre los pueblos inmediatos, y en la tarde el gobernador mandó incendiar 80 casas del barrio de Esquipulas, siendo incendiadas también á otro día, 30 casas del barrio de la Concepción. Trajo un vapor 200 hombres al gobernador, y éste expidió un bando para que volvieran las familias á la ciudad, ofreciéndoles libertades y garantías y amenazando con la pérdida de sus propiedades á quienes en el término de diez días no se presentaran á reclamarlas. Por Tamulté hubo algún encuentro de que sacó 2 muertos y 6 heridos el enemigo. De más formal refriega el 12 de Julio fueron teatro las cercanías del cementerio de San Juan Bautista, pues hasta alguna pieza de artillería jugó en ella; y en la tarde se mandó incendiar las casas del Calvario y de las ca-

lles, adyacentes. Después de idas y vueltas de un vapor, del 17 al 20 de Julio, y de pasos y representaciones de las casas de comercio y de los cónsules extranjeros, el 21 hubo junta de oficiales y se resolvió la retirada, de que se envió aviso á las autoridades del Estado. A las seis de la mañana del 22 empezó á embarcar el enemigo su artillería y pertrechos, y á las once y media se alejó río abajo la escuadra, volviendo á la ciudad el general Echagaray y unos 300 hombres suyos en el resto del día.

Los norte-americanos se retiraron por la villa de Guadalupe de la Frontera, donde alguna parte de ellos permaneció hasta la celebración del tratado de Guadalupe. Aún existen en San Juan Bautista las ruinas de muchas de las casas incendiadas por los invasores. La llamada de Sentmanan, convertida en depósito de polvora, fué volada en aquellos días, y se ven todavía sus restos en el barrio de Esquipulas.

Dada esta ojeada retrospectiva, volvamos al centro de las operaciones, ó sea al Valle de México.

Ocupada la capital de la República, la masa principal del ejército invasor quedó aquí, en inacción casi absoluta durante el resto de la campaña; al principio á causa de su exiguidad, y más tarde, por la idea predominante en Scott, de permitir y aun favorecer la consolidación del nuevo gobierno mexicano, con cuya buena voluntad contaba para la celebración del tratado de paz. Tal idea empezó á mani-

festarse desde Octubre, pues, habiéndose creído aquí erróneamente que Taylor tenía orden de avanzar con sus fuerzas á San Luis Potosí, el comandante en jefe le escribió encargándole que amagara ni inquietara á Querétaro, centro de la nueva administración. El propio comandante, á fines del citado mes, anunciaba á su gobierno que ocuparía á Atlixco en el Estado de Puebla, á Toluca en el de México, y acaso también á Orizaba en el de Veracruz. Por último, con fecha 27 de Noviembre agregaba que, á la llegada del excedente de los refuerzos de Butler y Patterson, después de guarnecidos los principales puntos de la línea de Veracruz á México, enviaría expediciones militares que sin tocar en Querétaro, si había alguna probabilidad de tratado, ocuparan los distritos mineros de Zacatecas y San Luis Potosí. De estos planes sólo se realizó el de la ocupación más ó menos permanente de Atlixco, Orizaba y Toluca, sin que fuerza alguna de consideración llegara á avanzar con destino al interior.

Creo haber ya dicho que desde mediados de Octubre el cuartel general dictó órdenes, antes recibidas directamente de Washington por los jefes de los refuerzos, para guarnecer los puntos del camino militar de Veracruz al centro. Scott designaba los puntos y fijaba la fuerza que debía quedar en los principales de ellos, y que respecto de ninguno bajaba de 500 hombres, ascendiendo á 1,000 en algunos; lo cual viene en apoyo de mi cálculo de la fuerza total invasora en el Oriente y el centro á fines de Diciembre de 1,847.

En los últimos días de Octubre salió de México para Veracruz una fuerte columna de tropa escoltando un tren de carros para traer vestuario y municiones. En este primer convoy partieron muchos jefes y oficiales heridos ó enfermos, y entre ellos el general Quitman, quedando de gobernador de la capital en lugar suyo el general Persifor Smith, y disolviéndose la división de voluntarios de aquel mayor general, cuyos cuerpos se refundieron en las divisiones 1a. y 2a. de regulares. Dos ó tres meses después, á consecuencia de la discordia que estalló entre Scott y algunos de sus principales compañeros de armas, se llegó á carecer aquí de mayores generales, estando arrestados Worth y Pillow y habiéndose trasladado Twiggs á Veracruz, donde fungía de gobernador; y las tres divisiones existentes del primitivo ejército invasor de Oriente fueron convertidas en tres brigadas al mando de los generales Smith y Cadwalader y del coronel Riley. Gran parte de la brigada de Cadwalader fué enviada á Toluca, á colectar las contribuciones impuestas al Estado de México, y otro destacamento se dirigió á Cuernavaca á hacer igualmente efectivo el cobro de contribuciones. Siguieron de guarnición en México las brigadas de Smith y Riley, y las grandes divisiones de voluntarios de Butler y Patterson. La brigada Riley se alojó en Tacubaya, la división de Patterson en San Angel, y parte de la de Butler en Molino del Rey; permaneciendo el resto de las fuerzas en la ciudad.

No obstante las observaciones que en opuesto sentido respecto de impuestos y expoliaciones había estado dirigiendo Scott á su gobierno, las últimas órdenes de éste le apremiaban á continuar más severamente la guerra y á imponer fuertes contribuciones militares. Se le decía oficialmente que el ejército debía vivir sobre el país, y que éste sería el medio más eficaz de que las clases acomodadas y productoras se empeñaran activamente en la terminación de la guerra. En virtud de tales órdenes, Scott prohibió desde luego el pago de rentas de edificios públicos ó particulares ocupados por el ejército; y con fecha 15 de Diciembre, en su orden general número 376, declaró que el país seguiría militarmente ocupado hasta que pidiera la paz; abolió los estancos como el del tabaco; prohibió el pago de contribuciones á las autoridades mexicanas, y anunció nueva tarifa de impuestos que deberían satisfacerse al invasor. La orden general del mismo jefe, número 395, de 31 de Diciembre, fijó las nuevas contribuciones, y para colectar una parte de las impuestas al oro y la plata, fué enviado á Pachuca el 9o. regimiento de infantería á las órdenes del coronel Withers.

Con análogo objeto de recaudar impuestos, y también para activar la persecución á las guerrillas, salió de Veracruz en Enero, á ocupar á Orizaba y Córdoba, una sección de los refuerzos recién llegados, puesta al mando del coronel Bankhead; pero se le anticipó el general Lane, salido de México el 18 de Enero con 350 hombres de caballería entre rifleros, dra-

gones y "rangers" tejanos, y que avanzó hasta Tehuacán con ánimo de aprehender á Santa-Anna, ocupando á su regreso las citadas ciudades de Orizaba y Córdoba, donde no halló la menor resistencia. En Orizaba se apoderó de algunos almacenes del Estado, cuyas existencias de tabaco fueron vendidas. Saliendo de Córdoba y Orizaba, reocupadas pocos días después por la sección de Bankhead procedente de Veracruz, la de Lane regresó á Puebla, y en seguida á México por Tlaxcala, encontrando y derrotando á la guerrilla del coronel Falcón en San Juan Teotihuacán.

Volvió á salir de México Lane el 17 de Febrero (1,848) dirigiéndose por caminos extraviados, con 400 hombres entre dragones, rifleros y "rangers," sobre Tulancingo, donde esperaba sorprender á Jarauta. Llegó el 22 á dicho punto, del que Jarauta había salido tres días antes, y que algún otro jefe de guerrilla evacuó á última hora. Súpose á poco que el primero se había situado en Zacualtipan, y se dirigió allí Lane, sorprendiendo é invadiendo la localidad el 25 al amanecer. Los tejános entraron á galope, recibiendo el fuego de un cuartel de los suburbios, y trabaron combate con la fuerza nuestra existente en la plaza. Los dragones y rifleros del mayor Polk llegaron entretanto y se posesionaron del cuartel. La lucha se prolongó en las calles, y las guerrillas tuvieron que huir después de perder 120 hombres, según Ripley, y sin más baja de parte del enemigo que 6 heridos en expresión del mismo autor, lo cual nos hace re-

cordar involuntariamente las hazañas de Gulliver. Entiendo que allí pereció, abriéndose paso, el Padre Martínez, antiguo oficial carlista de reconocido valor, y compañero de Jarauta. El caserío fué incendiado y "varios excesos—agrega el historiador norte-americano ya citado—se cometieron por las tropas en desorden, sin ser muy vigorosamente reprimidos y dando amplio margen á las amargas quejas del vecindario." Lane volvió á México el 1o. de Marzo. Toluca, Pachuca y Cuernavaca habían sido ya ocupadas.

Incidentalmente he hablado de la tentativa hecha por el enemigo para apoderarse de la persona de Santa-Anna, y voy á dar aquí algunos pormenores. Lane, repito, salió de México hacia Puebla con 350 caballos, el 18 de Enero, á purgar de guerrillas los caminos, y, sabedor de que nuestro ex-presidente residía en Tehuacán, avanzó de Puebla hacia aquel rumbo durante la noche del 21; ocupó dos grandes haciendas encerrando á propietarios y mozos para que nadie pudiera dar noticia de su movimiento, y ocultó en ellas á su gente, que volvió á ponerse en marcha hacia Tehuacán el 22 en la tarde. A poco andar encontró Lane un coche con 10 ó 12 hombres de escolta, á quienes quiso desarmar y aprehender, lo mismo que al viajero que venía en el carruaje; pero como dicho viajero exhibió salvo-conducto del general Smith, se le permitió proseguir su marcha "con todo" y escolta. Lane tomó por ásperos y escusados senderos, y después de caminar diez ó doce leguas, llegó á

Tehuacán el 23, al amanecer. La sección de rifleros y dragones de Polk, ocupó las entradas y salidas de la ciudad, y los "rangers" con el coronel Hays la invadieron rápidamente. Pero Santa-Anna había sido con oportunidad avisado por alguno de los hombres de la escolta arriba citada y que le fué enviado por el viajero del coche. Apenas tuvo tiempo de ponerse en salvo con su familia y una escolta no muy numerosa, dejando todos sus muebles y equipajes. "Estos—dice Ripley—con excepción del guardarropa de su esposa, fueron saqueados por las tropas." (163)

La víspera, ó sea el 22 de Enero, Santa-Anna había firmado en Tehuacán una comunicación dirigida al gobierno de Querétaro, solicitando pasaporte para expatriarse. En

(163) En la comunicación que sobre este incidente dirigió Santa-Anna al gobierno, dice que tuvo aviso de la excursión de Lane dos horas antes de su llegada, y que fué á refugiarse á Teotitlán del Camino, donde había alguna fuerza del Estado de Oaxaca. "Mis perseguidores—agrega—forzaron las puertas de mi habitación y me buscaron con extraordinario empeño, haciéndolo después en diversas casas; la mayor parte de mi equipaje fué destrozado por los soldados invasores, y sus jefes se llevaron mi plata labrada, dos bastones, un uniforme nuevo, y otras cosas de menos valor, según se me ha avisado."—Santa-Anna dijo varias veces que había sido deudor á D. Miguel Mosso del aviso del movimiento de Lane.

tal comunicación decía, entre otras cosas: "víctima una vez más del furor de las pasiones, perseguido por éstas sin piedad, para mí es casi indudable que mi infortunio se extiende hasta verme privado del consuelo que el hombre tiene de morir y ser sepultado en la tierra de sus padres, aunque la he regado con mi sangre y he peleado para tener patria." La resolución de Santa-Anna debió ser vista con agrado por el gobierno mexicano, convencido de la necesidad de celebrar la paz, que aquel amargamente censuraba; y por el invasor, que se desembarazaba así del más activo y poderoso de los defensores de México. (164) Fuéronle, pues, enviados el pasaporte del gobierno y un salvo-conducto de Butler, jefe del ejército de los Estados Unidos en esos días, con cuyos documentos y una escolta de tropas mexicanas y norte-americanas, se dirigió Santa-Anna á la barra de la Antigua, embarcándose allí el 5 de Abril en el bergantín español "Pepita" con destino á Jamaica. (165) Al pisar

---

(164) Con fecha 1o. de Noviembre (1,847) Santa-Anna había dirigido una comunicación al gobierno de Querétaro, pretendiendo conservar derechos á la presidencia y negando á dicha autoridad el de haberle quitado el mando del ejército. El ministro D. Luis de la Rosa le contestó lo que era del caso. Los partidarios de Santa-Anna, antes y después, intrigaron y se movieron en Querétaro y otras partes, pero sin resultado alguno favorable.

(165) Lerdo de Tejada. "Apuntes históricos de Veracruz."

el buque, debe habérsele aparecido en el espejo de la memoria, la sombra del Libertador Iturbide, protector suyo, por él derrocado del trono, y que veinticinco años atrás, salía por aquella misma barra expulso y maldito de la nación á quien su genio y espada dieron ser. El derrocador del héroe de Iguala tomaba ahora, á semejanza suya, el camino del destierro; y México, que había inmolado á su Libertador, pagaba así al presente los servicios de Santa-Anna, después de haber depuesto las armas para recibir la ley del invasor extranjero. No son raros en la historia semejantes casos providenciales de expiación de los hombres y de los pueblos.

Al consignar aquí la desaparición de Santa-Anna, creo de justicia insertar el juicio que de él y de su conducta militar y política, formó el historiador norte-americano Ripley, instruido oficial del ejército de Scott: (166)

"En ninguna de las muchas vicisitudes de la extraordinaria vida de Santa-Anna hubo incidentes más notables, ni desplegó él en proporción mayor su energía y talento de preparación, que en la campaña de México. Había vuelto del destierro á su país, siendo saludado como defensor suyo; había levantado un ejército numeroso y perdídole en la Angostura: había sofocado una revolución en la capital y formado otro ejército, deshecho ante el asalto de los invasores á las líneas de Cerro-

(166) "The War with Mexico," Tomo II, página 511.

Gordo. Acusado y proscripto, había, sin embargo, conservado el poder, recobrado parcialmente su popularidad y levantado otra vez nuevo ejército, el más grande en campaña en México desde la conquista española; había fortificado la capital y defendídola con la intriga y las armas hasta que fué imposible toda defensa. Aún mantenía el campo del modo que podía, y, al cabo, dió término en Huamantla á sus operaciones.

"Raras veces tan continuada adversa suerte ha sido el resultado de los esfuerzos de un hombre tan hábil como Santa-Anna. Si un jefe de tán extensa capacidad como la suya y con su perfecto conocimiento de los recursos de México, se hubiera hallado al frente de buenas tropas, no habría podido ser dudoso el resultado de sus operaciones. Pero el espíritu de las tropas no estaba en relación con el talento del comandante. Faltaba la fuerza moral; y, debilitada y deshecha como había sido en las innumerables revoluciones de México y en las batallas de Palo-Alto, Resaca y Monterrey, antes de que Santa-Anna comenzara sus operaciones, los esfuerzos de este jefe en el campo no son comparables á sus esfuerzos en el gabinete. No puede negarse, en verdad, por ninguno de los amigos de Santa-Anna, que, con toda su habilidad, hay que descubrir en el conjunto de sus operaciones militares positivas, en los momentos de suprema crísis del combate, una instabilidad de designio ó propósito que nunca dejará de arruinar á cualquier general que, por gran-

de que sea su talento, no cuente con tropas ya excelentes de suyo. Jamás un general que obra así, inspiró sentimientos de valor, ni indujo á conducirse bizarramente. Pero la magnitud de los planes de Santa-Anna, la celeridad de sus marchas y la habilidad de su intrigante diplomacia, le hacen acreedor á la fama, no obstante sus faltas y lo vicioso de su carácter moral."

Tal fué, podemos decir, la opinión del enemigo acerca del hombre á quien, cualesquiera que hayan sido sus errores y faltas, la historia colocará en el honroso puesto de primer batallador de México en la campaña de 1,846 á 1,848.

Demos ahora un vistazo á lo que pasaba en la Baja-California y en nuestras costas del Pacífico.

Se ha visto en el capítulo XI de esta obra, que al regresar el general Kearnay á los Estados Unidos, el coronel Mason quedó establecido en la Alta California, é intentaba ocupar la Baja. Una sección del regimiento de Voluntarios de Nueva York con el teniente coronel Belton, se posesionó, efectivamente, de La Paz, y permaneció allí algunos meses sin ser molestada.

A principios de Octubre de 1,847, el comodoro Shubrick empezó á tomar disposiciones para apoderarse de los principales puertos nuestros, más al Sur, en las costas del Pacífico; intentando obrar desde luego contra Mazatlán para hacer allí efectivo el cobro de los impuestos recientemente decretados. Salió de Monterrey de California, contando con agregar

á su expedición la fuerza de Belton que guarnecía La Paz, y los buques "Congress" y "Portsmouth" con que expedicionaba el capitán Lavallette. Pero el estado de cosas en la Baja-California, no sólo no le permitió retirar la guarnición de La Paz, sino que le obligó á dejar en San José un destacamento de 25 hombres. Tampoco pudo reunirse desde luego con Lavallette y sus dos buques, que expedicionaban en el golfo de California, y que, después de apresar alguna embarcación mercante, anclaron á la vista de Guaymas el 18 de Octubre, entrando en el puerto el 19 é intimando rendición al coronel Campuzano que allí mandaba. Este jefe pidió plazo de algunas horas para decidirse, y las empleó en evacuar la ciudad é internarse con su fuerza y toda la artillería. El 20, después de un cañoneó de tres cuartos de hora no contestado, Lavallette ocupó la localidad; hizo destruir en ella las fortificaciones, reglamentó el cobro de impuestos, dejó al "Portsmouth" vigilando el puerto, y en el "Congress" se retiró á reunirse con la escuadra, que halló en San José.

Salieron de este último punto el 8 de Noviembre los buques "Independence," "Congress" y "Cyane" al mando de Shubrick, sobre Mazatlán, en cuya rada anclaron el 10 en la tarde, intimando á otro día rendición al coronel Téllez. Hizo pedazos éste la comunicación de Shubrick y no quiso ni recibir á sus enviados; enterró sus piezas de artillería y municiones, evacuó la ciudad y se retiró á Palos Prietos. A la una de la tarde del 11

desemarbacaron tropas enemigas y ocuparon la ciudad con arreglo á un convenio firmado por las autoridades civiles. Mazatlán fué conservado por las fuerzas navales norte-americanas, no obstante las hostilidades del coronel Téllez, hasta fines de Marzo, que recibió Shubrick noticia oficial del armisticio.

Entretanto, Mulejé, en la playa oriental de la Baja-California, había sido bombardeada á principios de Octubre, por el buque "Dale" al mando de Selfridge, quien, después de desembarcar alguna tropa y de derrotar con ella á las guerrillas más cercanas, se retiró hacia La Paz. Las fuerzas mexicanas que habían ido organizándose al mando de Pineda, atacaron á las guarniciones norte-americanas de la Paz y San José. La del primero de estos puntos, á las órdenes del teniente coronel Belton, fué acometida el 16 de Noviembre por unos 300 hombres que, si bien rechazados de pronto, siguieron asediando la plaza hasta el 8 de Diciembre que llegó el "Cyane" y los obligó á retirarse. San José, al mando del teniente Heywood, fué igualmente embestida del 19 al 21 de Noviembre, debiendo el enemigo su salvación á la llegada de dos buques. Durante dicho mes, la guarnición de Guaymas fué muy hostilizada de las guerrillas que se habían reunido á inmediaciones de la ciudad: el comandante Selfridge desembarcó un destacamento de 65 marinos, fué con ellos á atacarlas, y resultó herido. En Enero siguiente, algún destacamento de los buques "Lexington" y "Whiton" desembarcó en San Blas y se apoderó de un bote y de unos cuan-

tos cañones antiquísimos; pero el expresado puerto no fué conservado por el enemigo.

Desde fines del citado Enero las fuerzas mexicanas volvieron á amagar á las guarniciones enemigas en los principales puntos de la Baja-California. El nuevo asedio de San José empezó el 22, cayendo prisioneros 8 norte-americanos que se habían alejado de la población. El fuego de las guerrillas duró desde el 4 de Febrero hasta el 15, en que un destacamento del "Cyane," buque despachado de La Paz por Shubrick, desembarcó á las órdenes del comandante Du Pont, hizo retirar á nuestra gente, y reforzó á la guarnición de San José, que sólo conservaba ya su cuartel, estando el resto de la localidad en poder de los mexicanos. El enemigo menciona una baja suya de 12 hombres entre muertos y heridos, aparte de los 8 prisioneros arriba citados. Durante el mes de Marzo, destacamentos á las órdenes del teniente coronel Belton y del comandante Du Pont recorrieron diversas comarcas de la Baja-California, derrotaron á nuestras guerrillas en San Antonio y Todos Santos, y obligaron á Pineda y algunos otros jefes á rendirse; quedando en paz y en poder del enemigo ambas Californias hasta la terminación de la guerra, terminación de que el coronel Mason no recibió noticias en Monterrey hasta Agosto de 1,848. (167)

---

(167) Así estas noticias como las siguientes, relativas á Chihuahua, están tomadas de la obra de Ripley ya citada.

En materia de operaciones militares, sólo me falta dar noticia de lo acaecido nuevamente en el Estado de Chihuahua, donde se derramó, innecesaria, é indebidamente por cierto, la última sangre en la guerra de invasión de México.

El general Price, que había quedado al frente de la administración norte-americana de Nuevo-México, se propuso á principios de 1,848 expedicionar contra Chihuahua; y el 8 de Febrero salió de Santa Fe con una brigada compuesta de tres compañías de dragones de los Estados Unidos, seis de caballería del Missouri, dos de infantería del mismo Estado, y cuatro de Voluntarios de Santa Fe, entre infantes y de caballería. Dos de las expresadas compañías servían en calidad de artilleros, y venían con esta fuerza 10 piezas ligeras. Aunque al aproximarse Price á Chihuahua, á principios de Marzo, se le hizo saber en lo privado la celebración del tratado de paz, no quiso dar crédito á la noticia y ocupó el 7 la ciudad, evacuada de antemano por el gobernador D. Angel Trias, que se retiró con la fuerza mexicana á Santa Cruz de los Rosales.

A la vista de este último punto llegó Price el 9 de Marzo con 250 caballos, y se dispuso desde luego á atacar á Trias, prévia intimación de que se le rindiera. El gobernador de Chihuahua solicitó una tregua, asegurando al jefe enemigo ser ciertas las noticias relativas á la celebración del tratado; y Price suspendió unos cuantos días el ataque, sitiando entretanto la villa y enviando por su artillería.

No habiéndole llegado la noticia oficial del tratado y sí la artillería y demás gente suya, Price dispuso su ataque el 16 de Marzo, estableciendo sus diez piezas en dos baterías al Noroeste y al Oeste de la villa y apostando sus tropas en otros puntos ventajosos. Rompiéronse los fuegos á las diez y media de la mañana y duraron cosa de una hora. Ripley dice que la fuerza de Trias constaba de unos 900 hombres con 11 piezas de artillería. El enemigo entendió que era amagada su retaguardia, y se retiró á distancia de un cuarto de legua, lo cual hizo creer á los mexicanos en su propio triunfo. Pero, desengañado Price de que no se le amagaba formalmente por la espalda, reocupó sus primeras posiciones, renovó el fuego de su artillería, hizo á sus dragones desmontar, y emprendió segundo ataque, prolongado hasta que la fuerza nuestra se rindió en la noche, quedando prisioneros Trias y 42 oficiales, y toda la artillería y municiones en poder de los norte-americanos. Los principales jefes fueron puestos en libertad bajo su palabra, y Price volvió con su brigada á Chihuahua, donde permaneció hasta la llegada del aviso oficial de la paz. Tal es la versión del enemigo, quien agrega que las bajas de Price en Rosales no excedieron de 4 muertos y 19 heridos.

Según la versión mexicana, (168) la circular relativa á la celebración del tratado se recibió en Chihuahua desde el 21 de Febrero.

---

(168) "Apuntes para la Historia de la Guerra," página 397.

Trias se retiró de dicha capital con 400 hombres y 8 piezas, y reunió otros 100 hombres en Rosales, donde tuvo con Price dos conferencias el 9 de Marzo, sin lograr un arreglo, porque el jefe enemigo alegaba no haber recibido noticia alguna oficial que confirmara la recibida por Trias. El primer ataque del 16 empezó á las ocho de la mañana y duró hasta las doce y media, habiendo á esta hora retrocedido los norte-americanos abandonando algunas piezas de artillería, un carro y otros efectos. Nuevamente organizado, y con mejor conocimiento del terreno, el enemigo atacó segunda vez y tomó la villa al oscurecer, entregándose á no pocos excesos. El general Trias y el coronel Justiniani fueron bien tratados del vencedor, quien elogió la defensa y dejó á todos nuestros oficiales su espada. Ni á consecuencia de la confirmación oficial de la noticia del tratado de paz, ni ante la orden formal del comandante en jefe Butler, evacuó Price á Chihuahua sino hasta que tuvo á bien hacerlo.

Tal fué en la campaña de 1,846 á 1,848 el último hecho de armas; obra exclusiva del capricho de uno de los jefes invasores, quien, ya que no diera crédito al aserto de un militar y funcionario público pundonoroso como Trías cuando éste le decía que se había firmado ya la paz, nada habría perdido con suspender unos cuantos días más sus operaciones en espera de que la noticia le fuera comunicada á él mismo por el cuartel general, librándose con ello de la responsabilidad de la sangre inútilmente allí derramada.

En mi anterior capítulo ofrecí resumir las bajas del enemigo durante la campaña toda, según sus propios datos citados en el curso de esta obra. Hallo ahora que, por falta de sus estados oficiales relativos á las acciones de Palo-Alto y Resaca, á los combates extramuros de Veracruz y á muchísimos otros hechos de armas, (169) la noticia general que que ofrecí tiene que ser muy incompleta, y no puede dar idea siquiera aproximada de la suma de tales bajas. De los datos oficiales y noticias de historiadores del enemigo, que he venido citando, sólo tenemos el siguiente resultado:

Acciones de Palo-Alto y Resaca, muertos y heridos.	166
Monterrey de Nuevo León.	488
Angostura.	746
Chihuahua y Nuevo-México (primera época.	88
California (primera época).	49
Veracruz.	103
Cerro-Gordo.	431
Valle de México.	2,703
Refuerzos de Cadwalader, Lally, etc.	174
Puebla, Huamantla, Atlixco y Matamoros.	104
Zacualtipán.	6
California y Chihuahua (segunda época).	43
Total.	5,101

(169) Por ejemplo, los de Urrea y Canales, en que el enemigo perdió mucha gente, cuyo número no fija.

Con excepción del cómputo de muertos y heridos en la Angostura, Cerro-Gordo y Valle de México, no hallamos en los partes del invasor sino mención casual de alguna fracción de sus pérdidas, pues en casi todos aquellos documentos se refiere á estados no publicados conjuntamente, y que no he podido proporcionarme. Operaciones hay como las de la Huasteca, Tabasco y Mazatlán, respecto de las cuales no hallo ni simple indicación de las bajas, y éstas, de consiguiente, para nada figuran en el resumen arriba inserto.

Afortunadamente, un dato norte-americano, que ignoro haya sido contradicho, viene á darnos luz en el particular. En uno de mis primeros capítulos inserté, y ahora repito, por ser utilísimo á mi objeto, el siguiente pasaje de la "Revista de los Treinta años," de Benton, citado en la "Historia de los Estados Unidos," de Spencer, continuada por Horacio Greeley desde el período de la presidencia de Buchannan:

"......Lo que más debe lamentarse es que tal guerra costara tanta sangre. El número de regulares que marcharon á México ascendió á 27,500 hombres, y á 71,300 el de Voluntarios, componiendo unos y otros un total de 99,000 hombres; ahora bien, de éstos, unos 40,000 se retiraron ó fueron dados de baja; de 4 á 5,000 desertaron; y las pérdidas por muerte en los combates, de enfermedad ó por otras causas, no bajaron de 25,000 hombres."

Suponiendo que no haya pasado de 10,000 el número de las bajas en acciones de guerra,

siempre resultará diezmado el invasor, lo cual no había desfavorablemente respecto de la defensa del invadido.

***

Como en este capítulo se da noticia de las últimas operaciones militares de Santa-Anna y de su expatriación, creo oportuno rectificar y aclarar en él lo que acerca de los convenios que dicho general celebró con los texanos siendo prisionero suyo, después de la batalla de San Jacinto, expuse incidentalmente en dos partes de este libro.

Dije en sus páginas 28 y 29 del tomo I: "Al caer Santa-Anna prisionero en San Jacinto, el deseo de conservar su vida y de salvar su ejército le indujo á firmar el contrato que los texanos le impusieron, y en cuya virtud el mismo Santa-Anna y los principales jefes á sus órdenes, reconocían la independencia de Texas y su extensión de límites hasta el Bravo, y se comprometían á procurar la confirmación de tal pacto por el gobierno mexicano, que, como era natural y debido, dióle por nulo y de ningún valor ni efecto." Acerca del mismo asunto y de la falta de fundamento de las acusaciones de Gamboa, dije en la página 419: "Los convenios de 1,836 lo único que prueban es que Santa-Anna, viéndose en poder de un enemigo irritado, se acobardó y comprometió su propio decoro contrayendo compromisos que no obligaban á la nación, ni siquiera á su ejército."

Un erudito amigo mío que, desde Bruselas, sigue con interés la publicación de estos apuntamientos, comunicándome valiosas noticias y observaciones, me dice con referencia á lo expuesto en las páginas 28 y 29 del tomo I: "El "contrato" á que se hace alusión en esas líneas no puede ser otro sino el convenio celebrado en el puerto de Velasco el 14 de Mayo de 1,836. Este arreglo está firmado solamente por el general Santa-Anna y por David G. Burnett, James Collinsworth, Bayley Hardeman y P. H. Grayson. Contiene diez artículos, y los tres principales son éstos: 1o. El general Antonio López de Santa-Anna se conviene en no tomar las armas ni influir en que se tomen contra el pueblo de Texas durante la actual contienda de independencia: 2o. Cesarán inmediatamente las hostilidades por mar y tierra entre las tropas mexicanas y texanas. 3o. Las tropas mexicanas evacuarán el territorio de Texas, pasando al otro lado del Río Grande del Norte.—Los demás artículos son referentes á asuntos de orden militar sin importancia. No hubo, pues, reconocimiento de la independencia de Texas ni por Santa-Anna, ni mucho menos por los jefes á sus órdenes."

Agregaré que este convenio público consta en las "Memorias para la Historia de la Guerra de Texas" del general Filisola, y que su artículo 10o. decía: "El general Antonio López de Santa-Anna será enviado á Veracruz tan luego como se crea conveniente."

Si sólo á este convenio público debiéramos atenernos, la conclusión que de él deriva mi corresponsal, sería exacta en todas sus par-

tes. Necesario es, sin embargo, advertir que desde la época misma del citado convenio público, y á causa, sin duda, de la falta de un arreglo internacional, se dió á la estampa, en Texas y en los Estados Unidos, otro convenio "secreto" que se dijo haber sido celebrado en la misma fecha de 14 de Mayo de 1,836, en el puerto de Velasco, por Santa-Anna con el presidente de Texas David G. Burnett, los secretarios de Estado y de Hacienda Collinsworth y Hardeman y el procurador general Grayson, y cuyos artículos fueron éstos:

"1o. No volverá (Santa-Anna) á tomar las armas, ni influir para que se tomen contra el pueblo de Texas durante la presente contienda de independencia.

"2o. Dictará sus provindencias para que en el término más preciso salga del territorio de Texas la tropa mexicana.

"3o. Preparará las cosas en el gabinete de México para que sea admitida la comisión que se mande por el gobierno de Texas, á fin de que por negociación sea todo transado y reconocida la independencia que ha declarado la Convención (texana).

"4o. Se celebrará un tratado de comercio, amistad y límites entre México y Texas, no debiendo extenderse el territorio de este último más allá del Río Bravo del Norte.

"5o. Siendo indispensable la pronta marcha del general Santa-Anna para Veracruz para poder ejecutar sus solemnes juramentos, el gobierno de Texas dispondrá su embarque sin pérdida de más tiempo.

"6o. Este documento, como obligatorio á cada parte, deberá firmarse por duplicado, quedando cerrado y sellado hasta que, concluido el negociado, sea devuelto en la misma forma á S. E. el general Santa-Anna; y sólo se hará uso de él en caso de infracción por una de dichas partes contratantes."

El diputado D. Ramón Gamboa en su "Impugnación al Informe de Santa-Anna" (páginas 10 y 11) reprodujo el texto cabal de este convenio secreto, y las siguientes líneas del mensaje del presidente Polk en Diciembre de 1,846: "En el mes de Mayo de 1,836, Santa Anna, por medio de un tratado con las autoridades texanas, reconoció en la forma más solemne la plena, entera y perfecta independencia de la república de Texas. En consecuencia, las hostilidades se suspendieron, y el ejército que invadió á Texas bajo su mando, volvió, sin ser inquietado, á México, en espera de un arreglo." El historiador norte-americano Ripley en su obra "The War with Mexico," tomo I, página 35, fué mucho más lejos, pues dice: "Texas se declaró independiente. La victoria de San Jacinto vino á poco, y el presidente mexicano se halló prisionero en poder de los insurrectos. Su libertad fué obtenida por medio de la celebración de un tratado en que la independencia de Texas fué reconocida por él como jefe de la nación mexicana, y por Filisola, Urrea, Ramírez de Sesma y Gaona como jefes de las fuerzas, y todos y cada uno se obligaron, con su carácter personal y oficial, á procurar la confirmación del tratado por el gobierno legítimo de México. Los

límites de Texas al Sur y al Oeste fueron entonces fijados en el Río Grande desde su desembocadura hasta su fuente, siendo así reconocidos por el presidente mexicano y sus jefes, y retirándose sus tropas á la margen occidental del río."

Resulta de todo lo expuesto que, aun cuando fuera indisputable la autenticidad del convenio secreto—acerca de lo cual carezco de los datos necesarios para formar juicio—el compromiso de Santa-Anna respecto de la independencia y de los límites de Texas, se habría reducido á preparar en México el reconocimiento de la primera, y á lo sumo, el tratado que debería fijar los segundos en el Bravo: resulta asimismo que los jefes de las divisiones de Santa-Anna á nada se comprometieron por acto propio, ni quedaron en virtud de los compromisos del mismo Santa-Anna sujetos á otra cosa que á evacuar inmediatamente el territorio de Texas, lo cual hicieron, no precisamente á causa de las órdenes apremiantes del caudillo á quien el simple hecho de estar en poder del enemigo había despojado de toda autoridad sobre sus tropas, sino porque así se juzgó indispensable á la salvación y conservación de nuestro ejército, como aparece de las comunicaciones oficiales y de las "Memorias" de Filisola. Si los asertos del presidente Polk y del historiador Ripley no han debido basarse sino en el convenio secreto de que aquí se da noticia, ya se ve cuán maltratada salió la verdad histórica de los labios del primero y de la pluma del segundo. Tales asertos, la idea vaga que yo conserva-

ba del convenio secreto, y la falta de estudio é investigación de una materia que en realidad no entraba en el período ni en el dominio de mi narración y que, repito, sólo incidentalmente mencioné, me hicieron decir en las páginas 28 y 29 del tomo I, lo que el lector ha visto y que aquí rectifico, en términos relativos respecto de Santa-Anna, y absolutos respecto de los jefes de sus divisiones en la campaña de Texas en 1,836. El descubrimiento de inadvertencias y errores de tal estilo en labores emprendidas con el sincero deseo de no apartarse de la verdad y la justicia, es el más eficaz preservativo contra los humos de la vanidad para quien escribe, y una prueba más de lo difícil del acierto en este género de escritos y de su gran necesidad de indulgencia de parte de los lectores.

XXXII

EL INVASOR EN MEXICO.

Desmoralización en el ejército de ocupación.—Testimonios Norte-Americanos de ella.—La Asamblea Municipal.—Riña entre Scott y los demás jefes principales.—Destitución del primero.

Poco podría yo decir de la residencia de los norte-americanos en la capital de la República, que no fuera repetición de noticias consignadas en libros y periódicos contemporáneos y posteriores. Respecto de sus usos y costum-

bres y de lo que más llamaba en ellos nuestra atención, he escrito mis propias impresiones é ideas en el capítulo XX de estos apuntamientos. Me limitaré, pues, aquí á señalar lo más digno de mencionarse entre lo aún no mencionado, deteniéndome un tanto al hablar de la Asamblea Municipal formada bajo los auspicios é influencia del invasor; y al dar idea de los serios disgustos habidos entre Scott y los demás principales jefes enemigos, y que causaron la erección de un tribunal militar ante el cual uno y otros comparecieron, así como la destitución, de hecho, de Scott, del mando del ejército por él traído de uno en otro triunfo hasta el corazón del país.

Los días que siguieron á la entrada del invasor y á las hostilidades formales en las calles, fueron fecundos en temores, violencias y asesinatos. Los soldados enemigos que se alejaban aisladamente de sus cuarteles, caían bajo el puñal de nuestros léperos. Estos y los delincuentes entre los mismos invasores eran públicamente azotados sin misericordia en las picotas levantadas al Oriente de la Alameda y en la plaza de Armas. Los oficiales, alojados de preferencia en las casas cuyos dueños ó inquilinos habían emigrado de la capital, las trataban como á país conquistado. Las calles más céntricas parecían por su desaseo muladares. Los contraguerrilleros poblanos, con el insulto en los labios, se creían árbitros de la suerte del vecindario, y en unión de los voluntarios se embriagaban, reñían y tomaban efectos en los puestos y tiendas sin pagarlos.

Muebles y archivos de la Tesorería General y de algunas otras oficinas eran saqueados ó destruidos.

A remediar tal estado de cosas se endereza- ron al par las disposiciones del cuartel gene- ral y del ayuntamiento. El primero puso en libertad á nuestros distinguidos generales Ana- ya y Rincón sin exigirse compromiso algu- no: señaló plazo para que se presentaran los oficiales mexicanos que habían quedado aquí retraídos: mandó que la moneda de los Esta- dos Unidos fuera admitida por su justo valor en el comercio: facilitó la circulación de ví- veres y demás efectos, y hacía aplicar, gene- ralmente con justicia, la ley marcial á los cul- pables. Ya he dicho que el ayuntamiento se encargó del manejo de las rentas del Distri- to Federal, modificando la organización de ellas según la ley de las circunstancias. La expresada corporación previno desde 18 de Septiembre que los jueces, la Aduana, el Co- rreo y demás oficinas conservadas siguieran funcionando: organizó el servicio de rondas nocturnas además de su propia fuerza de po- licía: reglamentó y limitó en lo posible el ex- pendio de licores: mejoró el servicio de los ca- rros de la limpia: hizo recordar incesantemen- te por medio de bandos las principales dis- posiciones vigentes en el ramo de policía, mo- dificándolas ó aumentándolas con arreglo á las necesidades del momento: con fecha 24 de Sep- tiembre prorrogó los plazos de libranzas, va- les, escrituras y demás documentos de pago vencidos en los días del asedio y siguientes; y.

durante su período, ó sea hasta fines de Diciembre, no cejó ante el cuartel general en la defensa de los intereses del vecindario, ni en solicitar medidas de seguridad, ni en representar contra la pena de azotes, contra el despojo de particulares, contra los abusos y la institución misma de los alojados, y contra todo linaje de violencias y perjuicios. Mucha parte de sus pasos y afanes resultaba del todo estéril, como era preciso que sucediera, atendida la posición respectiva del invasor y de la ciudad. Así, por ejemplo, su fuerza de policía, destinada principalmente á reprimir riñas, robos y toda clase de desórdenes, era impotente y se veía en la necesidad de retirarse ante los soldados norte-americanos, que eran casi siempre los delincuentes. Con todo, las medidas constantes de la corporación, muchas veces apoyadas por Scott y el gobernador militar Quitman, y la severidad de las órdenes del cuartel general, hicieron disminuir los delitos y la inseguridad; y, por otra parte, las familias emigradas en los días del asedio fueron volviendo á sus hogares, y el movimiento mercantil adquirió creces con el aumento de población y los ríos de oro desatados por el invasor.

La llegada de nuevos refuerzos militares, compuestos en su mayor parte de voluntarios, vino á hacer perder lo ganado en materia de orden y seguridad relativos; y el desaseo, los vicios, los delitos y el malestar general progresaron terriblemente. Entre los diversos casos de robo por individuos del ejército, lla-

maron la atención el de una botica de la calle del Tompiate, en pleno día, y el asalto de la casa del súbdito español D. Manuel Fernández Puertas en la calle de la Palma: asalto dado por oficiales de regulares y de voluntarios, y de que fué víctima el dependiente D. Manuel Zorrilla, mortalmente herido en la defensa. El despojo de particulares en las calles más céntricas y aun de día, era frecuente: y recuerdo que en uno de éstos lances, aunque no tal vez á manos de extranjeros, perdió su reloj y salió herido el respetable D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, lustre de nuestras letras y á la sazón director del Monte de Piedad, muriendo pocos días después de resultas del daño que allí recibió. Aunque se había organizado una compañía dramática que trabajaba en el teatro de Nuevo-México, y se establecieron salones de baile en la calle del Coliseo y en el callejón de Betlemitas, el centro de los pasatiempos y también de los vicios de la sociedad militar norte-americana era el hotel de la Bella-Unión, donde había cantinas, mesas de juego, bailes y orgías, y templos destinados al culto de la Vénus más callejera y desarrapada. Aquí se forjaron algunos de los robos y crímenes que más aterrorizaban al vecindario, y que alarmaban al mismo Scott haciéndole desesperar de su remedio.

Con efecto, este general decía en comunicación reservada de 25 de Diciembre á su gobierno:

"Con excesivo trabajo había yo traído á

los antiguos regimientos, así de Voluntarios como de Regulares, favorecido por nuestras largas pero necesarias detenciones en Veracruz, Jalapa y Puebla, á altos grados de disciplina, instrucción y economía. Tan intolerable labor en el cuartel general tiene que renovarse cón inuamente, ó todo el crédito de este ejército por su conducta moral, así como por su valor y sus proezas, se perderá por completo á la llegada de nuevos refuerzos, y no hay esperanza de traer á buen sendero á las guarniciones y á los destacamentos distantes, que no pueden ser gobernados por ningún código escrito de órdenes é instrucciones enviadas desde lejos. No intento acusar á los refuerzos, en lo general, de falta de valor, patriotismo ó carácter moral; muy distante estoy de ello; pero entre todas las nuevas fuerzas, cualquiera que sea su denominación, hay siempre un tanto por ciento de perdidos, suficiente, si falta la disciplina, á desacreditar á la masa toda, y lo que es infinitamente peor, al país que los emplea. Esta calamidad principalmente, me agobia más y más cada día."

Comentando el historiador norte-americano Ripley, en sentido desfavorable á Scott, el anterior párrafo, dice:

"Nada hay más desmoralizador para un cuerpo de ejército que la ocupación inactiva de una capital grande y rica, y generalmente se necesita de los más rigurosos reglamentos, obligatorios al par al vecindario y á las tropas, para evitar la perpetración de delitos. Así

sucedió en México, donde las faltas y los robos cometidos durante los primeros días de la ocupación, carecieron de importancia, y, en comparación de los comunes entre los mismos mexicanos, eran insignificantes del todo; pero con el período de inactividad se aumentó la repetición de tales delitos. Podemos hallar terrible causa de ellos en los vicios abiertamente permitidos por el gobernador y el general en jefe.

"Invariablemente, siempre que se tolera, sigue al tren de un ejército infinito número de toda clase de vagabundos; y de ningún modo era pequeño su guarismo en el tren del ejército americano. Tahures de todas condiciones, desde el más decente en apariencia hasta el más ordinario, había allí; y una compañía compuesta de ellos en gran parte, fué organizada para el servicio militar en el curso de las operaciones del Valle. Tales hombres—como la compañía de espías ó exploradores nativos, formada de las heces de las cárceles de Puebla y mandadas por un criminal del país—eran independientes y recibían instrucciones del inspector general del ejército. Muy poco se sabe de sus servicios militares; pero poco después de la ocupación de la capital empezaron á trabajar en sus propios negocios; lo cual, ciertamente, había tenido lugar en todas las poblaciones en que el alto de las tropas duró lo suficiente para la práctica de cualquiera medida de disciplina moral. Antes de la entrada en México el juego no había sido permitido por las autoridades militares norte-

americanos, y hasta lo prohibieron positivamente en muchos casos; pero, á despecho de la prohibición, había medrado y progresó algún tiempo después de la ocupación de México. No hubo medidas rigurosas contra los empresarios ó banqueros que hacían su negocio, y desde el mes de Noviembre se les abrió de par en par la puerta, otorgando licencias el general Smith al precio de mil pesos mensuales por cada mesa. La presteza y facilidad con que este impuesto fué pagado, así como el número de licencias de tiempo en tiempo concedidas, acusan la extensión y la tolerancia que obtuvo el vicio. Oficiales y soldados en gran número dependían de los diferentes garitos, variados en categoría como los talentos y capitales de los empresarios. Instrumento más eficaz de destrucción de cuanto pueda parecerse á la moralidad, ya sea respecto del antiguo ejército, ó ya de los refuerzos, apenas habría sido dable imaginarle. Produjo, efectivamente, sus resultados, y produjo algo como el estado de cosas tan temido por el general en jefe. De esta misma causa, así legalmente permitida y sancionada, se derivó poco tiempo después un suceso que ciertamente desacreditó al ejército, y, lo que fué infinitamente peor, al país que lo empleaba. Aludo á una tentativa de robo hecha por un oficial del ejército regular, tres oficiales de los Voluntarios de Pennsylvania y una banda organizada de soldados y empleados del departamento del cuartel-maestre. El suceso está todavía tan vivo en la memoria del ejército,

y es de temerse que, en la de otros, que no necesita de más señas." (170)

Evidentemente Ripley en estas últimas líneas se refiere al asalto dado á la casa de Fernández Puertas. En cuanto á los garitos, algunos meses después decía el presidente de la Asamblea Municipal en un documento público: "Obtuve la supresión de un gran número de garitos establecidos en el corazón de la ciudad, de donde provenían los alborotos, trastornos y expropiaciones que sufrían vecinos y transeuntes: limitándose las casas de juego de suerte y azar á sólo doce, en virtud de una patente por la que pagaban mil pesos mensuales al gobernador americano." (171) Debo agregar que este ingreso se aplicaba á los gastos de la administración municipal.

La prensa del enemigo se componía de "La Estrella americana," periódico que desde Jalapa, después de la batalla de Cerro-Gordo, empezó á publicar un tal Peoples, y que, al mismo tiempo que daba á luz las órdenes y disposiciones militares, hacía cruda guerra á Santa-Anna y á nuestro ejército, y abogaba por la celebración de la paz. Posteriormente Tobey y Reid (172) fundaron y redactaron aquí el "Norte-americano," en que eran más ó me-

(170) "The War with Mexico," tomo II, página 571.

(171) "Defensa" de D. Francisco Suárez Iriarte, página 23.

(172) Según los "Apuntes para la Historia de la Guerra."

nos abiertamente insinuadas las ventajas de la agregación de México á los Estados Unidos. Tales periódicos, juzgados muy desfavorablemente por Ripley, no sólo lastimaban á cada paso el amor propio nacional, sino que por medio de comentarios imprudentes y apasionados, exacerbaron las diferencias y rencillas sobrevenidas entre Scott y otros jefes. La prensa del país estaba aquí representada casi exclusivamente por el "Monitor," que no se mostraba tibio ni pusilánime en la defensa de México y del espíritu de nacionalidad: hubo alguna que otra hoja insignificante en que se maltrataba y calumniaba á personas más ó menos notables; y meses después aparecieron el "Eco del Comercio," periódico de D. Manuel Payno en que se abogaba por la paz, y en que hizo sus primeras armas el distinguido escritor D. Anselmo de la Portilla; y "La Patria," periódico de tendencias monarquistas.

Aproximándose el fin del año de 1,847, se convino entre el cuartel general y el ayuntamiento en que habría elecciones para renovar la corporación municipal. Gozaba la existente de gran prestigio en la ciudad por la abnegación y energía con que se portó ante el invasor, obteniendo á su entrada garantías para el vecindario, y por el empeño y eficacia con que siguió manejando los ramos dejados y puestos posteriormente á su cargo: no es, pues, de extrañarse que hubiera aquí un partido numeroso, aunque inactivo, en favor de la reelección de estos concejales. Por otra parte, como después de todo, por la naturaleza de las

circunstancias y de las cosas, tenían que reglamentar y hacer cumplir órdenes del invasor y que acudir á él constantemente con las quejas de los vecinos y la pretensión de disposiciones no siempre obtenidas, acabando por disgustarle, y como, además, era imposible remediar muchos de los males de la situación, hubo quienes tacharan al Ayuntamiento de tibio en la defensa de los intereses públicos, ó de servil ejecutor de las voluntades del extranjero, ó de imprudente ó poco medido en sus relaciones con el cuartel general, en cuya última opinión parecía abundar éste; y se había formado otro bando opuesto á la reelección y decidido á impedirla y á llenar los puestos municipales con personas más aptas en concepto suyo, y que, perteneciendo á la comunión liberal, pudieran poner en práctica en el Distrito Federal algunos de sus principios al arrimo de las circunstancias excepcionales del mismo Distrito y de las simpatías presupuestas en el invasor mismo para tal caso. Formaban este bando individuos pertenecientes casi en su totalidad al partido puro.

La ley vigente para las elecciones de ayuntamiento era la de 14 de Julio de 1,830. Pero el gobierno nacional establecido en Querétaro expidió con fecha 26 de Noviembre de 1,847 un decreto prohibiendo todo género de elecciones en los puntos ocupados por el enemigo. Fácilmente se comprende que dicho decreto no había podido ser publicado aquí en forma, ni podría surtir sus efectos sin la aquiescencia del ejército de ocupación.

Nuestra autoridad civil expidió convocatoria y mandó formar padrones y repartir boletas, señalando los días 5 y 12 de Diciembre para las elecciones primarias y secundarias; todo con arreglo á la expresada ley de 14 de Julio de 1,830. Pero la misma autoridad, con fecha 1o. de Diciembre, acordó suspenderlas en virtud del decreto dado en Querétaro el 26 de Noviembre, y que probablemente hasta entonces llegaba á conocimiento suyo; y aunque esta causa de la suspensión, que debe haber sido la verdadera, fué comunicada confidencialmente al gobernador militar Smith, la providencia pública de suspensión no la alegó, ni se fundó sino en el temor de desórdenes posibles. No obstante tal providencia, los individuos del bando que se había formado y que aspiraba á nombrar nueva corporación municipal, se reunieron el 5 de Diciembre en diversos cuarteles de la ciudad, y sin las formalidades legales efectuaron elecciones primarias. "Siéndonos imposible, dice Suárez Iriarte en su "Defensa," pág. 11. depositar nuestros votos en las urnas de los comisionados municipales, porque habían sido retiradas por un mero hecho, levantamos una acta que firmaron centenares de personas en cada uno de los cuarteles de la ciudad, y produjeron el número de 117 electores secundarios."

Con fecha 10 de Diciembre, el gobernador militar Smith declaró nulo cualquier decreto del gobierno mexicano que impidiera á los ciudadanos el uso de sus derechos: y declaró asimismo que los habitantes de México podían

efectuar sus elecciones municipales sin interrupción alguna.

A otro día el Ayuntamiento, en vista de la anterior disposición militar, y salvando sus propias protestas hechas al ser ocupada la ciudad, acordó que se hicieran las elecciones los domingos 19 y 26 de Diciembre, á fin de que se pudiera cumplir con los requisitos de empadronamiento del vecindario y distribución de boletas prevenidos en la ley de 14 de Julio de 1.830. La parte reglamentaria de este acuerdo apareció con fecha 13 de Diciembre.

El 12, sin embargo, los electores ilegalmente nombrados por el bando opuesto se reunieron al són de músicas en el edificio de la Universidad, naturalmente sin asistencia de la autoridad política que debería presidirlos; y bajo la presidencia del Lic. D. Francisco Suárez Iriarte, protestaron contra la oposición del gobernador civil ó alcalde municipal Reyes Veramendi y del ayuntamiento, y dieron principio á las elecciones secundarias, terminadas el 19, al mismo tiempo que se celebraban las primarias nuevamente dispuestas por la corporación municipal.

El expresado alcalde ó gobernador Reyes Veramendi había pedido al juez 2o de lo criminal, Olmedo, la formación de causa á los individuos que procedieron á hacer elecciones primarias en contravención del decreto ó ley que prohibía ó suspendía las elecciones; individuos que, en concepto del mismo alcalde, debían ser tenidos por autores de un motín popular. El juez, fundándose en que la ley

no había sido aquí debidamente publicada y, en tal virtud, no regía en México; en que tampoco había sido publicado el acuerdo del Ayuntamiento previniendo su observancia, y en que no había habido desórdenes en dichas elecciones primarias según las averiguaciones practicadas, falló con fecha 13 de Diciembre no haber lugar al procedimiento.

La corporación municipal citó el 20 á los electores secundarios nombrados la víspera con arreglo á sus disposiciones, para que se instalaran el 22 en el edificio de la Universidad.

Así las cosas; es decir, hechas les elecciones primarias nuevamente dispuestas por el Ayuntamiento, y nombrada ya por sus contrarios nueva corporación, la existente representó una vez más al gobernador militar contra la ocupación y el despojo de casas particulares por individuos del ejército, é hizo publicar su comunicación en el "Monitor" del día 20. El general Smith, en carta oficial del 23, dijo al Ayuntamiento que su representación era altamente ofensiva por su tono y lenguaje; que la publicación de ella había sido inoportuna; y que, en consecuencia, la corporación debía recoger tal documento y dar satisfacción por su conducta impropia, en el mismo "Monitor." "Reunido el Ayuntamiento, dice Suárez Iriarte en su "Defensa," pág. 14, acordó rehusarse á la pretensión del gobernador americano, quien, á consecuencia, disolvió el Ayuntamiento por su nota de 24.... Con la misma fecha nos pasó el gobernador americano carta oficial en que nos dice que, no pudiendo la ciu-

dad quedar sin autoridades locales, y siendo nosotros los electos "por la municipalidad," sobre cuyo punto había una decisión judicial mexicana, tomáramos en el acto posesión de nuestros cargos, etc." Es de advertir que el fallo de Olmedo se limitaba á no haber lugar al procedimiento pedido contra los electores, y de ningún modo abrazaba ni podía abrazar la validez ó nulidad de las elecciones primarias. Quien declaró tal validez contra todo asomo de razón y verdad, fué el gobernador militar Smith, sentando que "cualquiera falta de las formalidades prescritas, no fué culpa de los electores, sino del Ayuntamiento mismo, que prohibió y se opuso de todas las maneras posibles á que se hicieran las elecciones legales."

El propio Smith agregaba en su orden de 27 de Diciembre, á que pertenece mi última cita:

"Considerando que el juez de lo criminal ante quien fueron acusados los electores de obrar ilegalmente, ha decidido que sus actos fueron legales, son éstos válidos por consecuencia, y las personas elegidas son los miembros legítimos del ayuntamiento, por la decisión formal de un tribunal mexicano que aplica las leyes de su propio país: y las autoridades americanas reconocen por tal motivo como Ayuntamiento de la ciudad de México, á las personas siguientes, electas según la ley:

"Alcaldes: 1o. Lic. Francisco Suárez Iriarte, 2o., Antonio Garay; 3o., Tiburcio Cañas; 4o., Anselmo Zurutuza; 5o., Miguel Lerdo; 6o., Lic. Agustín Jáuregui; 7o., Ramón Aguilera;

8o., Lic. Justo Pastor Macedo. Regidores: 1o., José María Arteaga; 2o., Adolfo Hegewish; 3o., Lic. Manuel García Rejón; 4o., Federico Hube; 5o., Juan Palacios; 6o., Teodoro Ducoing; 7o., Cayetano Salazar; 8o., Enrique Griffon; 9o., Joaquín Ruiz; 10o., Pedro Vander-Linden; 11o., Jacinto Pérez; 12o., Márcos Torices. Síndicos: Lic. Miguel Buenrostro y Lic. Ignacio Nieva." (173)

Terminaba la citada orden de Smith prohibiendo proceder en lo sucesivo á las elecciones dispuestas por el último Ayuntamiento, y respecto de las cuales se recordará que ya estaban nombrados los electores primarios.

Tal fué, según los documentos contemporáneos que tengo á la vista, el origen de la Asamblea Municipal, electa indudablemente sin las formalidades prescritas en la ley de 11 de Julio de 1,830, y contra lo prevenido en el decreto del gobierno nacional fecha 26 de Noviembre de 1,847; y declarada bien electa y puesta al frente de la administración del Distrito Federal por el invasor. (174)

De las ideas y miras que presidieron en tal elección y que debían realizar los electos, nos

---

(173) Grupo no pequeño de estos concejales era de nacionalidad extranjera.

(174) Algunos de los empleados que dependían de dicha administración, se separaron por no servir bajo la Asamblea; y entre ellos recuerdo al comandante de batallón D. Vicente Iturbide, premiado con la medalla de honor de los defensores del Valle de México.

dan noticia las "Instrucciones otorgadas por la junta general de electores á los representantes de la ciudad y Distrito de México;" instrucciones que bajo el número 12 se publicaron entre los documentos de la "Defensa" de Suárez Iriarte, y que llevan la fecha de 17 de Diciembre.

En la introducción del documento á que me contraigo, se compara la invasión de México por los norte-americanos con la de Persia por los ejércitos de Alejandro, "vencedores por do quiera que se presentaban, sin embargo de su reducida fuerza numérica, comparada con la población de los dilatados países que invadían;" se indica la seguridad con que son realizados á la larga los proyectos políticos de los pueblos activos é industriosos, contando como elemento pasivo á los inertes é ignorantes entregados á la molicie y á los vicios: se habla de la formación de los Estados Unidos y de la alarma que en ellos se nota siempre que alguna nación europea pretende intervenir en los negocios de las repúblicas hispano-americanas; y se dice que esta alarma y el nombre mismo de "Estados Unidos de América." muestran, en unión de otros antecedentes, "el designio de abarcar todo el continente de Colón bajo un sistema político." Con referencia á la invasión, se supone que no hubo contra ella defensa alguna. Se agrega que, ocupada la capital de México, su Ayuntamiento se ocupó exclusivamente en las rentas abandonadas por el gobierno: que, llegado el período gal de su renovación, quiso el personal del m

mo cuerpo perpetuarse en el puesto; pero que hubo ciudadanos bastante enérgicos para reclamar el ejercicio de sus funciones electorales, lo cual produjo una declaración formal "de la autoridad americana," de que los mexicanos estábamos en el pleno goce de nuestros derechos políticos. Después de hacer notar que la resistencia á la arbitrariedad del Ayuntamiento produjo este resultado, y que se nos restituía al rango de ciudadanos "por una autoridad extraña, pero justa é ilustrada," decían los autores de las instrucciones:

"La situación verdaderamente anómala en que vino á quedar colocado este Distrito, lo pone en la necesidad de atender á su propia existencia por cuantos medios le fueren posibles, "sin consultar á más leyes que las de la propia conservación." El peligro común une á todos sus habitantes, cualquiera que sea su origen, para tomar parte en su salvación; y en conflicto tan grave como el en que ha venido á caer por antiguos errores, abusos y vicios de las clases que no se han querido corregir oportunamente, "es indispensable entrar con valor en la vía de las reformas," si se quiere eficazmente que esta sociedad se constituya y que cesen para siempre las agitaciones que la han conducido al miserable estado en que se encuentra. La futura Asamblea Municipal está destinada á ser el arca de este precioso depósito, y al confiárselo el pueblo, le pide en garantía el desempeño de las instrucciones siguientes."

Las 2a., 3a., 4a., 6a. y 7a. de tales instruc-

ciones se refieren á la supresión de aduanas y monopolios; al establecimiento de contribuciones directas; á la formación de un registro para la policía; á la institución de jurados; á la extinción de todo fuero en lo criminal y en lo civil; á la intervención de la Asamblea en que las exacciones del invasor se realizaran con los menores sacrificios posibles de parte del pueblo; á que todos los arbitrios municipales fueran legalmente rematados, y á la publicidad de los actos de la misma corporación.

La 1a. decía textualmente:

"El Distrito tiene todos los elementos para formar un "cuerpo político perfecto:" necesita una organización social adaptada al siglo en que vivimos y que su administración sea sencilla y poco dispendiosa."

La 5a. decía:

"La Asamblea extraordinaria que ahora se va á instalar, tiene que encontrarse en posiciones bien difíciles en las cuestiones políticas que se agiten sobre la suerte de la nación. No es remoto llegue el momento solemne de que á las autoridades se les anunció se salve quien pueda. Para este triste caso, pero posible, salven los representantes de México la independencia de su administración interior, y que "la nueva confederación en que entrare" le proporcione respetabilidad en el exterior, paz, orden, prosperidad y libertad de pensamiento y conciencia en el interior."

Tales fueron las instrucciones, y su claridad haría impertinente cualquier comentario.

Entre los actos de la Asamblea—que erigió

de hecho el Distrito Federal en Estado y le agregó algunos pueblos del Estado de México—hubo tres principalmente en que la opinión pública creyó ver continuadas y practicadas las miras ó ideas de las instrucciones. Dichos actos fueron: la resistencia opuesta á que D. Manuel Gómez Pedraza, nombrado por el gobierno de Querétaro director del Monte de Piedad, entrara á desempeñar su empleo; la prevención contenida en una nueva ley de policía, de que los desertores del enemigo fueran aprehendidos y entregados al mismo; por último, el convite dado al general Scott y á otros jefes norte-americanos en el Desierto de los Carmelitas.

El caso de Gómez Pedraza, por la importancia de la persona y del puesto, fué el más ruidoso de los análogos, y se le dió la significación de que la Asamblea hacía abstracción cabal del gobierno mexicano, negándose á obedecer aun aquellas de sus disposiciones que por su naturaleza no debían tropezar con el veto del enemigo. Nada hubo, por lo menos, en los actos de dicha corporación—como nada había habido en las instrucciones—que explícita ó implícitamente acusara la conciencia de que existía en el país un centro de autoridad que los ciudadanos debían acatar y obedecer, siquiera en la medida de lo posible.

La prevención relativa á desertores del enemigo constaba en el siguiente artículo, 4o. del reglamento de 16 de Febrero de 1,848 para la organización de la fuerza de policía rural: "Son obligaciones de los guardas de policía ru-

ral, aprehender á todas las personas sospechosas que, solas ó acompañadas, inermes ó armadas, aparecieren por los poblados, poniéndolas en el acto á disposición del alcalde 1o. de la municipalidad; perseguir todas las gavillas que con cualquiera denominación se presentaren, auxiliándose mútuamente los de un poblado ó hacienda con los de otros; "aprehender á los desertores del ejército americano para el simple efecto de remitirlos á sus jefes;" y, últimamente, prestar todos los auxilios que la autoridad pública les exigiere." Se consideró como una crueldad en lo moral, y como una acción verdaderamente antipatriótica condenar á horribles castigos á los individuos que abandonaban las filas del enemigo casi siempre para pasarse á las nuestras; y cooperar de esta manera á conservarle su fuerza y á impedir los medros de la nuestra; bien que á este último respecto sea justo recordar, que en la fecha de la expedición del reglamento era ya un hecho la celebración del tratado de paz.

El convite del Desierto fué el más ruidoso de los actos de que hablo. Suárez Iriarte en su "Defensa," pag. 44, lo explica recordando la costumbre de que el Ayuntamiento practicara una visita anual á las aguas potables "con muy poco provecho del ramo y con bastante recreación de los concejales, consumiéndose sumas considerables en dos ó tres días de recreo á que concurre un crecido número de visitas;" y la coincidencia de que, á solicitud de la Asamblea, se practicaba por los ingenieros topógrafos del ejército norte-americano una

nivelación sobre el Valle para reconocer la altura de las aguas y consultar su repartición y aprovechamiento, y el modo de impedir las inundaciones de la ciudad. "En el día, agrega, en que se ibá á verificar el reconocimiento de las aguas potables, estuve muy lejos de creer que cometía un crimen al presentar un obsequio á nombre de la ciudad al que le había proporcionado una obra (175) que, llevada al cabo, podrá ser de inmensos resultados para los habitantes de esta población. Con este paso la ciudad manifestaba que sus sentimientos eran nobles; que discernía los beneficios de los agravios; que si era desgraciada, no había sido envilecida; y se captaba al mismo tiempo la benevolencia de un hombre poderoso que tenía entre sus manos la vida de un compatriota condenado á muerte en los tribunales americanos. Me pareció imposible que el general Scott derramara la sangre de un mexicano en la misma ciudad que acababa de acreditarle cuánto sabía apreciar la generosidad de un servicio. En efecto, el general Scott se conmovió, prodigó bendiciones al pueblo de México, manifestó que sus ardientes deseos eran por la paz y la buena armonía entre su nación y la nuestra; y por no faltar expresamente á las formalidades de los juicios, suspendió indefinidamente la ejecución de Luz Vega, que así se llamaba el reo, sin que hubiera llegado á tener efecto. Este aconteci-

(175) El reconocimiento é Informe del ingeniero Smith.

miento que, lejos de pretenderse ocultar, se hizo con toda la publicidad de un acto que no merecerá reprobación luego que sea bien juzgado, se interpretó y glosó con estudio y malicia por unos, y con extremo candor ó ignorancia por otros, hasta asegurar que se habían gastado sumas inmensas y se había acordado en aquella reunión la destrucción del culto y la anexión de la República mexicana á la del Norte."

Esto dice el presidente de la Asamblea acerca del convite del Desierto, y agregaré que en aquellos días se aseguró generalmente que en tal convite se había brindado por la anexión de México á los Estados Unidos. Profunda fué la indignación que la noticia de tal hecho, real ó supuesto, causó en todo el país; y personas notables del partido puro se apresuraron á rechazar en los periódicos los cargos que se le hacían con motivo de lo acaecido en el Desierto, negando toda participación en las ideas y los actos de quienes se agrupaban en torno del invasor, y anatematizando con frases durísimas su conducta. En cuanto á los brindis, si los hubo, no será temerario suponer que, cuando menos, hayan ido de acuerdo con las "Instrucciones," lo cual sería ya bastante grave por sí solo.

Para acabar con lo relativo al nombramiento, el carácter y los actos de la Asamblea Municipal, tengo que adelantarme á este período y decir, que al ajustarse poco después el armisticio consiguiente al tratado de paz, el gobierno mexicano pidió y obtuvo la reposición

del antiguo ayuntamiento de la capital. Ya el presidente Peña y Peña había dicho en Querétaro á la nación: "En la capital, donde flamea el pabellón americano, se maquina traidoramente contra la nacionalidad del país: allí algunos mexicanos á quienes la posteridad llenará de execración, se disputan el poder, usurpan la autoridad municipal, se apoderan de los escasos recursos de la desdichada ciudad, y buscan apoyo para sus crímenes en la fuerza del invasor." Al terminar la ocupación norte-americana, el gobierno expidió orden de prisión contra D. Francisco Suárez Iriarte; y éste acudió á la Cámara de Diputados quejándose de tal providencia, y pidiendo que le juzgara el gran jurado, por tratarse de hechos de una época en que tenía el mismo Suárez el carácter de diputado. Con tal motivo el Ministro de relaciones interiores y exteriores D. Mariano Otero, con fecha 8 de agosto de 1,848, á nombre del gobierno presentó acusación formal contra el repetido Suárez Iriarte ante la Cámara, fundándola principalmente en los hechos y documentos aquí citados. La defensa del acusado, hábilmente escrita por cierto, y que deben leer cuantos quieran imponerse pormenorizadamente de estos sucesos y fijar su juicio acerca de ellos, lleva la fecha de 21 de Marzo de 1,850: después de pronunciada, la Cámara de Diputados, erigida en gran jurado, declaró por 48 votos contra 27, haber lugar á formación de causa. Abrióse ésta, y durmió indefinidamente, por influencias del ejecutivo según enton-

ces se creyó. Suárez Iriarte estuvo preso algunos meses en la Diputación, y en seguida, con motivo de sus enfermedades, se le permitió trasladarse á su hacienda de la Huerta, donde falleció algún tiempo después. Era hombre de innegable capacidad.

Tanto se ha abusado en tiempos posteriores de la acusación de infidencia, que el escritor que no presume de historiador, sino de simple narrador, y que sabe hasta dónde ciegan las pasiones políticas y cómo influyen los sucesos y las impresiones del momento en los actos de la vida pública, se limita en casos como éste á agrupar los datos y antecedentes todos con la mayor fidelidad posible, para que otros, con pleno conocimiento de causa, pronuncien un fallo que él no se ha impuesto la obligación de dar. Además de todo lo ya sentado, el que se constituya juez deberá tener presentes dos circunstancias, una de cargo y otra de abono, respecto de los miembros mexicanos de la Asamblea Municipal. Voy á dar idea de ellas.

La circunstancia de cargo se deriva de la tendencia del gobierno de los Estados Unidos, durante la guerra, á procurar y patrocinar aquí la formación de un gobierno adicto á aquel pueblo, ó, por lo menos, dispuesto á ajustar la paz con las ventajas que el vencedor se proponía obtener. Tal tendencia, indicada desde el manifiesto de Scott en Jalapa, se mostró sin rodeos en el discurso del Presidente Polk á las Cámaras norte-americanas en diciembre de 1,874, cuando dicho funcionario se-

ñaló como conveniente que los jefes del ejército de ocupación en México alentaran y protegieran á los amigos de la paz en el establecimiento de un gobierno así. La agrupación, las tendencias y los actos de los electores y electos de la Asamblea pueden y, acaso, deben haber sido considerados por el invasor como el principio de la realización de aquellas miras políticas suyas, en días en que aún no contaba con la seguridad con que celebrara la paz el gobierno mexicano existente; y han podido al par, influir en el ánimo de este mismo gobierno para decidirle á entrar en pláticas con el enemigo, por mucho que desde antes se inclinara á ello, como es notorio.

La circunstancia de abono ó data no consta en los escritos y documentos de aquel tiempo, sino en la tradición oral de las personas que trataron con alguna intimidad á los munícipes á quienes me refiero. Los hombres más notables de este grupo, á un celo fanático por la práctica de sus principios progresistas, unían el profundo convencimiento de la pérdida irremisible de la autonomía de México; y á su absorción parcial y sucesiva, que iría acabando hasta con las razas, errónea, pero sinceramente, juzgaban preferible la anexión en masa y bajo condiciones que aseguraran la conservación de esas mismas razas y el ejercicio de sus derechos civiles y políticos en el seno de la confederación norte-americana. (176)

(176) De la existencia del partido anexionista habla dos veces el enviado norte-america-

La primera de estas circunstancias fué señalada por Otero en la acusación; pero no era posible que la segunda lo fuese por Suárez Iriarte en la defensa.

---

no Mr. Trist en su nota reservada de 6 de diciembre de 1,847, al secretario de Estado Mr. Buchanan.

Consideraba dicho enviado como un obstáculo serio para el tratado de paz la influencia "de los anexionistas; de los que están irrevocablemente resueltos, cueste lo que costare, á llevar á cabo su plan (comenzado muchos años antes que la guerra) de obligar á nuestro país á unirse con éste." Y agregaba: "Si Santa-Anna, en la crísis de su suerte, no tuvo valor para hacer el tratado único que podía salvarle y que le hubiera puesto en estado de llevar á cabo sus despóticos proyectos, sólo fué por temor de sucumbir á este mismo partido, ayudado como entonces estaba, por muchos cuyo núcleo era, y cuya conexión no se extendía á más que al punto de la oposición á Santa-Anna, activa ó pasivamente."

Volviendo Mr. Trist en el curso de su nota á hablar de los anexionistas, dice: "Simpatizo con ellos vivamente, y siento un grande y firme deseo de que el fin á que aspiran como el único medio de libertar á su país de la anarquía y la opresión, fuera posible de conseguir. Pero este mismo deseo sólo sirve para robustecer mi confianza en la exactitud de la convicción (que se ha ido afirmando más y más, conforme se ha ido extendiendo mi co-

Curioso es notar, de paso, que así los anexionistas de 1,847 como los aceptantes de la intervención europea en 1,861, partieron de la propia idea de que México iba á ser víctima del "Destino manifiesto" de los Estados Unidos; y que éstos, que negaron á Europa el derecho de procurar y proteger aquí el establecimiento de un gobierno en la segunda de dichas épocas, habían creído tener el derecho de hacer otro tanto ellos mismos en la primera.

No me falta respecto de la Asamblea Municipal sino mencionar algunos de sus servicios á la ciudad, y de los sucesos más notables de su tiempo.

---

nocimiento del país) de que la cosa es del todo imposible. Mientras más he profundizado el negocio, más íntimamente me he ido convenciendo de que, inmensos como serían los beneficios que este país deriban de tal anexión, iría acompañada de males para el nuestro infinitamente mayores." Hablando del caso hipotético de la disolución de la Unión norte-americana, agrega Mr. Trist: "....Al fin he venido á considerar esta terrible calamidad como un gran bien, comparada con la anexación, en nuestros días digo, de este país al nuestro, sea por conquista, ocupación ó convenio. No me cabe duda de que esta incorporación ha de acaecer; que en la plenitud de los tiempos ha de verificarse. Pero no ha llegado la hora de que esto suceda sin un peligro incalculable para todos los buenos principios, así morales como políticos, que se conservan y defienden en nuestro país, etc., etc."

Procedió la expresada corporación al registro ó empadronamiento; expeditó la administración de justicia; obtuvo del gobernador militar una visita oficial diaria para que oyese las quejas del vecindario: obtuvo igualmente el acuartelamiento de los soldados á la hora de retreta; que del cuerpo de Rifleros, que era el más moralizado entonces, se destinaran en cinco puntos de la capital destacamentos para impedir riñas y desórdenes, y sostener á la autoridad municipal; que se redujera á doce el número de las casas de juego; que no se volviera á aplicar en público la pena de azotes; que los acusados tuvieran la garantía del jurado, que las contribuciones no se impusieran sobre el capital, sino sobre la renta. Ya expuse incidentalmente que también creó una fuerza de policía rural para la seguridad de campos y poblados fuera de la capital, y que á sus pasos y diligencias fueron debidos el reconocimiento de los lagos y el proyecto del teniente de ingenieros M. L. Smith para impedir las inundaciones, acerca de lo cual dice Suárez Iriarte en su "Defensa," página 44: "Solicité del general Scott que sus ingenieros topográficos prestasen este interesante servicio á la ciudad, y con la mejor voluntad apetecible se prestó en el acto, facilitando diariamente tropa al oficial especialmente encargado del trabajo, quien recorrió todos los lagos, desde los de Chalco y Xochimilco hasta los de San Cristóbal y Zumpango, incluyendo el desagüe de Huehuetoca; cuyo informe con su correspondiente perfil, la indicación de todas

las obras que eran de efectuarse y sus presupuestos para la desecación de los lagos y construcción de canales de irrigación y navegación, se verán en el documento número 16; sin que yo sepa ni haga memoria de que municipalidad alguna haya proporcionado trabajos tan importantes sobre aguas, en beneficio de la ciudad." (177)

El invasor, que en los días de elección del nuevo Ayuntamiento de México se había mostrado tan celoso de la conservación de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, redujo pocos días después á prisión á todo el ayuntamiento de Guadalupe por el simple hecho de haber sido despojado de armas y caballo un soldado norte-americano en dicha villa. Para que recobraran su libertad los munícipes fueron necesarios el empeño y los pasos de Suárez Iriarte, quien utilizó también su influjo en favor del Licenciado D. Mariano Otero, preso por atribuírsele que había pronunciado en público discursos subversivos contra el ejército de los Estados Unidos. Daré punto á estas reminiscencias agregando que, al terminar el año de 1,847, el cuartel general impuso "al Estado y ciudad de México" una contribución de 668,332 pesos; que para cubrirla y hacer frente á los gastos de administración, la Asamblea decretó, á su turno una contribución de 6 por ciento sobre rentas;

(177) Esta apreciación era exacta, y entiendo que se puede hacer extensiva al período de 34 años posteriormente trascurrido.

y que en Febrero siguiente, como apremiaba el invasor para el pago del bimestre vencido y de otro que exigía adelantado, la misma corporación municipal recurrió provisionalmente á la imposición y exacción de cuotas determinadas de los vecinos más notables en cada ramo.

Paso ya á hablar de los disgustos y el formal rompimiento habidos entre el comandante en jefe Scott por una parte, y los mayores generales Worth, Pillow y Quitman y el teniente coronel de artillería Duncan por la otra.

Creo haber hecho notar incidentalmente que en los partes oficiales de los jefes de división acerca de las acciones de guerra habidas en el valle de México, cada jefe solía hablar de las operaciones militares como si él mismo hubiera formado el plan y sido el ejecutor único de todas ellas. Desde luego se comprenderá que si esto era ocasionado á desagrados y rivalidades entre los mismos jefes de división, tampoco podía dejar contento y satisfecho al caudillo principal, Scott, cuyo carácter de comandante del ejército y cuyas funciones directivas eran, de hecho, desconocidos. Ripley dice, á su vez, que en los partes de Scott aparecían como ejecutados en cumplimiento de sus órdenes, hechos que en los partes de sus subordinados eran atribuidos á la casualidad ó á la inspiración de éstos: que aquel reclamaba como exclusivamente suyas medidas de la mayor importancia para asegurar el triunfo, mientras las versiones de los demás acerca del autor de tales medidas eran del todo opuestas: que la contracción se hizo más notable en

los partes de Worth, Pillow y Quitman; siendo Twiggs el único de los mayores generales con quien Scott no tuvo que disputar sobre la materia; y que á muy poco de la ocupación de la capital, se echó de ver que el repetido Scott estaba resuelto á insistir en apropiarse la gloria principal de todas las operaciones.

El disgusto y el rompimiento con Worth, quien desde Puebla había tenido sus diferencias con Scott, provinieron de haber como censurado el segundo en su parte relativo á las operaciones de la toma de la capital, la pretensión ó el deseo de Worth de ser el primero que entrara en ella. Worth no admitió las explicaciones que se le dieron, y toda relación personal quedó cortada entre los dos.

En Octubre mediaron cartas entre Scott y Pillow, pretendiendo aquel varias modificaciones en los partes oficiales de éste que, entre otras cosas, hacían aparecer á Scott casi del todo extraño á las operaciones de 13 de Septiembre contra Chapultepec. Pillow se mostró deferente respecto de algunos puntos; pero insistió en lo que había sentado acerca de otros, particularmente en lo relativo á la acción de Padierna. No satisfecho Scott, dió punto á la correspondencia privada y le pasó una nota oficial exigiéndole las rectificaciones que creía debidas.

La diferencia con Quitman provino de que Scott había dicho en su parte oficial que aquel jefe, que sólo tenía orden de avanzar el 13 de Septiembre sobre la garita de Belén para llamar por este punto la atención de los defenso-

res de la ciudad mientras Worth atacaba la garita de San Cosme, se apresuró á atacar y tomar el primero de los expresados puntos. Quitman no estaba de acuerdo respecto de la limitación de la orden por él recibida, y aunque trató de esto en términos corteses con Scott, aprovechó la primera oportunidad de regresar á los Estados Unidos á pretexto de falta de salud, ó de que era inadecuado á su graduación el mando puesto aquí á cargo suyo. Lo curioso del caso fué que, mientras Quitman se disgustó por lo expuesto, el disgusto de Worth se fundaba también en que Scott, en su parte, había reconocido en Quitman la gloria de haber sido el primero que ocupara posiciones en la ciudad.

"Si alguna prueba, dice Ripley, se hubiera necesitado para demostrar lo incoherente de muchas de las operaciones del ejército americano, las disputas del general en jefe con tres de los generales de división, habrían bastado en el particular. Que sobre puntos de menos valía hubiera habido discrepancia, nada tendría de raro; mas, cuando las diferencias eran tantas y de tamaño bulto, las reclamaciones de los generales subordinados deben haber sido fundadas."

En Octubre y Noviembre llegaron aquí periódicos de Nueva-Orleans y de Tampico en que se habían publicado ó reproducido dos cartas de oficiales del ejército elogiando á Pillow y á Worth por la conducta del primero en las acciones de 19 y 20 de Agosto, y porque á las demostraciones é instancias del segundo se ha

bía debido, según el corresponsal, el cambio de plan de Scott para el ataque de las fortificaciones de la ciudad; el cual, como recordará el lector, el comandante en jefe se inclinaba al principio á efectuar por Mexicalcingo. Estas apreciaciones dieron por resultado la expedición de una orden del cuartel general recordando á los oficiales la prohibición de escribir respecto de operaciones militares cartas que pudieran ser publicadas antes de trascurrido un mes de la terminación de la campaña. Parece que en la misma orden eran calificadas de escandalosas é infames aquellas cartas, y se indicaba como autores ó instigadores suyos á los generales Pillow y Worth, señalándolos á la indignación del ejército. Ambos jefes pidieron explicaciones, y en la respuesta se les dijo que no había prueba legal de que fuesen ellos autores de las repetidas cartas. Entonces el teniente coronel Duncan declaró ser suya la reproducida en el periódico de Tampico, y haber sido escrita sin instigación, ni aprobación, ni conocimiento de Worth, quien vino así á quedar fuera de cuadro en este asunto Duncan fué inmediatamente arrestado.

Entretanto, Pillow tenía pendiente otra cuestión con Scott, por haberle éste atribuido, en ausencia suya y en presencia de otros oficiales, el intento de apropiarse personalmente dos obuses pequeños de Chapultepec. El asunto fué á una especie de consejo de guerra á solicitud de Pillow: el fallo del consejo contenía un error de hecho, y basaba en él varias conclusiones aprobadas en seguida por Scott.

Pillow exigía que la materia volviera á la revisión del mismo consejo, y, habiéndose negado á ello el comandante en jefe, el quejoso apeló á la secretaría de Guerra en Washington, y con motivo de los términos en que hablaba de Scott en su escrito de apelación, fué arrestado aquí el 21 de Noviembre.

Worth, por su parte, no habiendo obtenido satisfacción del agravio que se le infirió en la orden del cuartel general de que acabo de hablar, apeló igualmente á la secretaría de Guerra, anunciando los cargos que se proponía dirigir al general Scott; lo cual motivó también su arresto á fines de Noviembre.

Los escritos de apelación de Worth y Pillow llegaron á Washington al mismo tiempo que las acusaciones de Scott contra dichos generales y Duncan, y los duplicados de cartas anteriores del mismo comandante en jefe, no recibidas á su tiempo, y en que se quejaba en términos irrespetuosos de la conducta del gobierno hacia él, y pedía licencia para separarse temporalmente del mando del ejército. Hasta el 13 de Febrero siguiente (1.848) acordó el ejecutivo de los Estados Unidos que no podía reconocer en Scott el derecho de acusar á Worth de irrespetuoso en los términos de su escrito de apelación ni de sujetarle por ello á juicio, mientras los cargos legalmente hechos á Scott por Worth no fueran examinados; ordenando, en consecuencia, que se procediera á tomar en consideración estos últimos antes que las quejas del general en jefe: en cuanto

á los cargos de Scott contra Pillow (178) y el teniente coronel Duncan, debían ser también vistos desde luego por un tribunal que se instituiría para conocer de todo este asunto y que, después de examinar, como he dicho, las acusaciones de Worth contra Scott, examinaría las de éste contra aquél. En virtud del mismo acuerdo del ejecutivo, para facilitar los procedimientos, Scott debía dejar el mando del ejército, haciendo uso de la licencia que desde Puebla había pedido con fecha 4 de Junio; y los generales Worth y Pillow y el teniente coronel Duncan debían ser puestos en libertad.

A consecuencia de las órdenes é instrucciones relativas recibidas en México, Scott entregó al general Butler el mando del ejército el 18 de Febrero. El tribunal ó corte militar del ejército se reunió al principio en Puebla, y á poco se trasladó á México, donde empezó á funcionar el 16 de Marzo. (179) Antes de esta última fecha mediaron inútiles tentativas

---

(178) Ripley dice que estos cargos llenaban 18 páginas manuscritas; que se referían principalmente á las cartas publicadas y á errores en los partes oficiales de Pillow; que destruían y desmentían las recomendaciones que el mismo Scott había hecho de Pillow; y que si hubieran sido ciertos y sustancialmente fundados, habrían hecho aparecer al reptido Pillow ante el país en posición nada envidiable.

(179) Leo en los "Apuntes para la Historia de la Guerra," página 368:

para que las partes desistieran de su respectiva acción. Con motivo de las decisiones tomadas en Washington, Worth retiró sus car-

"La sala que escogieron para el juicio fué la misma que está destinada para la Suprema Corte de Justicia. El tribunal lo formaban los generales Towson, Cushing, y teniente coronel Belknap. Scott se presentó acompañado de su estado mayor y tomó asiento á la izquierda del tribunal, y á la derecha sus acusadores. Después que se le leyeron las acusaciones, que substancialmente se contraían á las acciones del Puente de Churubusco y Molino del Rey, el general Scott, que es de una alta y erguida estatura, y estaba vestido sencillamente con una levita y un pantalón azul, se puso en pie, y con voz enérgica y firme, dijo: que, por fin, las calumnias de sus enemigos habían prevalecido ante su gobierno, y que se le había hecho descender desde el alto rango de general en jefe de un ejército hasta el de un simple criminal arrastrado al banco de los acusados; pero que, á pesar de todo, sentía que el Altísimo le había concedido la fuerza física y moral necesaria para triunfar de sus enemigos. El tribunal no le permitió continuar esta especie de desafío, y le ordenó que todo lo que tuviera que decir, lo escribiera."

El nombre del primero de los jueces aquí citados, está evidentemente equivocado.

El general Scott regresó á los Estados Unidos cuando el tribunal aplazó aquí sus procedimientos para continuarlos en aquel país.

gos y Scott se negó á proceder contra él; y manifestó que desistiría de toda demanda contra Duncan si éste rectificaba los errores contenidos en la carta de que se había declarado autor: no obstante la negativa de dicho oficial, Scott retiró, de hecho, los cargos que le concernían. En el caso de Pillow, al mismo tiempo que confirmaba y esforzaba Scott sus propios cargos contra tal jefe, se negaba á continuar el procedimiento ante el tribunal si expresamente no se le ordenaba lo contrario. Pilow combatió las razones en que se fundaba tal pretensión, y Scott rebatió lo dicho por su contrario; pero, comprendiendo que habría que aguardar las decisiones de Washington acerca de la acción de las partes, consintió en llevar adelante el negocio, y con ello tuvieron principio los procedimientos de la Corte, seguidos en México hasta el 21 de Abril en que los aplazó, declarando que volvería á reunirse en los Estados Unidos. Continuó, en efecto, sus sesiones en Nueva-Orleans, Louisville, Fredericksburg, y Washington, y las cerró definitivamente dando su fallo el 1o. de Julio de 1.849.

En dicho fallo, según los extractos y noticias que contiene la obra de Ripley (tomo II, pág. 630) aparecieron como no sustanciados la mayor parte de los cargos contra Pillow, y lo único que puede considerarse adverso á este jefe, se halla en los dos siguientes párrafos:

"Examinando todo el caso, se verá que los puntos en que la conducta del general Pillow

ha sido desaprobada por la Corte, son: su pretensión en ciertos pasajes del documento número 1 (180) y en su parte oficial de las batallas de Contreras y Churubusco, á mayor grado de participación que el fundado en las pruebas ó que le corresponde, en el mérito de los movimientos relativos á la batalla de Contreras; y también el lenguaje arriba señalado en que se refiere á tal pretensión en una carta al general Scott.

"Pero, como los movimientos dispuestos por el general Pillow en Contreras el 19 fueron enfáticamente aprobados por el general Scott en su oportunidad; y como la conducta del general Pillow en la brillante serie de operaciones llevada á tan victorioso desenlace por el general Scott en el Valle de México, resulta, por los diversos partes oficiales del último y por otros testimonios, haber sido altamente meritoria; por ésta y otras consideraciones, la Corte opina que el interés del servicio público no exige nuevos procedimientos contra el general Pillow en el caso."

Raro se hará á quienes hayan leído con alguna atención este libro, que la desaprobación judicial de las pretensiones de Pillow á que se refiere el primero de los dos párrafos preinsertos, no abrazara las que exhibió el mismo Pillow respecto de las operaciones en Chapultepec. En su parte oficial de éstas,[1] no sólo hizo abstracción casi completa de Scott.

(180) Relativo á la acción de Contreras ó Padierna.

simo agravio notorio á Quitman, á cuya columna se debió la toma de todas las obras bajas al Sur y al Oriente del castillo. (181)

El historiador á quien he citado, agrega que, en el curso del juicio, Scott no pudo probar la responsabilidad de Pillow respecto de las cartas atribuidas á él ó á los de su círculo; y que sí quedó demostrada la responsabilidad de Scott en cuanto á cartas y artículos escritos con autorización suya, en que se le prodigaban elogios y eran más ó menos duramente criticados los demás jefes. También agrega que los incidentes y el resultado de tal juicio desprestigiaron á Scott é hicieron naufragar su candidatura, que el partido Whig había propuesto para la presidencia de los Estados Unidos y que, como es sabido, cedió más tarde el puesto á la de Taylor.

Curioso es el hecho de que con pocos días de diferencia desaparecían del escenario en México los dos principales actores: Santa-An-

---

(181). En la nota reservada de Trist, fecha 6 de Diciembre de 1,847, á que antes he hecho referencia, hay muy duras apreciaciones respecto de Pillow, de quien dice Trist que era "el segundo jefe de este ejército, y el que en caso de muerte ó impedimento de Scott, debía sucederle en el mando; individuo que se da á sí propio por el "hacedor" del presidente (por haber procurado su nombramiento en la Convención de Baltimore) y por su "alter ego;" pretensión que yo tengo razones para creer demasiado bien fundada."

na, el caudillo nuestro en la defensa, y Scott, el más caracterizado de los invasores. Pero, cuanto era lógica la expatriación de Santa-Anna, una vez agotados los elementos defensivos y ajustada la paz, era extraña y chocante la desaparición del segundo en los momentos en que los Estados Unidos recogían en la forma de un tratado ventajosísimo para ellos, el fruto de las victorias de Scott, y también de sus pasos é intrigas á que, según próximamente veremos, se debió en mucha parte la celebración del tratado de Guadalupe Hidalgo.

En México la destitución de Scott y su plena sumisión á un tribunal militar, fueron consideradas por muchos como prueba práctica del rigor y la excelencia de las instituciones republicanas; sin reflexionar que en la pendencia entre el general en jefe y los jefes de divisiones, lo probable y natural era que la mayoría del ejército opinara en favor de los segundos: que éstos, de consiguiente, contaban con el apoyo material que debía faltar al primero; y que, ni el gobierno de los Estados Unidos podía, en interés de la conservación de sus tropas en México, disponer sino lo que dispuso, ni Scott sin empeorar su situación podía resistir la entrega del mando. Acaso lo que el resultado final de este incidente viene demostrando una vez más, es la ingratitud tradicional de los pueblos—repúblicas ó monarquías—hacia los hombres que mayores servicios les han prestado.

XXXIII.

EL GOBIERNO NACIONAL EN QUERETARO.

Formación y personal del nuevo gobierno.—El partido moderado y la guerra.—Situación y elementos respectivos.—Preliminares de las nuevas negociaciones.

Al fracasar las primeras negociaciones de paz, nuestro presidente Santa-Anna, que asumía el carácter de general en jefe del ejército, dió con fecha 7 de Septiembre (1,847) un decreto, disponiendo que á falta suya por muerte ó prisión, le sustituyera en la presidencia de la República el presidente de la Suprema Corte de Justicia, acompañado de los generales de división D. José Joaquín de Herrera y D. Nicolás Bravo, mientras se reunía el congreso y nombraba presidente interino, ó se efectuaba la elección del constitucional. En la expresada fecha debió ser trasmitido este decreto por el ministro Pacheco al presidente de la Suprema Corte D. Manuel de la Peña y Peña, para que le hiciera publicar llegado el caso, y le conservara entretanto en absoluta reserva.

Dos días después de la pérdida de la capital, ó sea el 16 de Septiembre, Santa-Anna expidió en Guadalupe otro decreto, haciendo renuncia del cargo de presidente interino para quedar expedito en las funciones de general en jefe, y declarando que el poder ejecutivo

residía en el presidente de la Suprema Corte con los generales Herrera y Alcorta (el segundo en lugar de Bravo, prisionero de guerra) por asociados. También declaraba que los supremos poderes residirían en la ciudad de Querétaro.

No fueron remitidos á Peña y Peña uno y otro decreto sino el 18 de Septiembre, á la hacienda de la Canaleja, donde se hallaba, y de donde acusó recibo de ellos el 22 al ministro Pacheco. Sin detenerse á examinar la legalidad de la renuncia de Santa-Anna, y partiendo únicamente del hecho de estar vacante la presidencia de la República en ausencia del congreso, que no podía, de consiguiente, nombrar desde luego nuevo presidente interino, Peña y Peña se hacía cargo del poder ejecutivo, antes que por la declaración de Santa-Anna, en cumplimiento de su propio deber como presidente de la Suprema Corte. Pero, como según la constitución sus asociados tenían que ser electos por el consejo de gobierno, que no existía á la sazón, el mismo Peña y Peña resolvió, siempre fundándose en preceptos constitucionales, ejercer el poder por sí solo, sin los asociados designados por Santa-Anna, mientras el congreso ó el consejo de gobierno procedían al nombramiento de presidente interino ó de los asociados.

En virtud de tal resolución, desde Toluca dirigió Peña y Peña, el 27 de Septiembre, una circular á los gobernadores de los Estados, avisándoles haberse hecho cargo de la presidencia de la República, para salvar á ésta de

la acefalía en que de lo contrario iba á hallarse, conservar un centro de unión y procurar á todo trance la reunión del congreso en Querétaro. También les avisaba haber nombrado ministro de Relaciones interiores y exteriores á D. Luis de la Rosa, autorizándole para despachar los negocios más urgentes de las demás secretarías de Estado mientras se hacía en Querétaro el nombramiento de los otros ministros.

En igual fecha, y también desde Toluca, el ministro Rosa dirigió comunicación suya á los gobernadores, exponiéndoles el programa del gobierno, que obraría extrictamente con arreglo á la constitución, y que, no sólo respetaría la independencia de los Estados en su administración interior y mantendría cordiales relaciones con sus autoridades, sino que deseaba conocer la opinión de éstas legalmente expresada, respecto de "las difíciles resoluciones que habría que dictar en su administración." Recomendaba todo esfuerzo en favor de la pronta reunión del congreso, y que se excitara á los diputados respectivos á trasladarse sin demora á Querétaro, proporcionándoles todas las seguridades posibles y recursos pecuniarios de cuenta del contingente. Prevenía á los mismos gobernadores que reprimieran todo conato de revuelta, ofreciéndoles para ello el auxilio de las tropas federales: comprometía á la nueva administración á no imponer préstamos forzosos ni realizar exacciones particulares, resuelta, como estaba, á establecer en sus gastos rigurosa economía, de que

daba ejemplo el presidente limitando desde luego su sueldo al de un ministro: manifestaba la esperanza de que los gobiernos de aquellos Estados donde, por los últimos su [illegible] de la guerra, "se juzgó conveniente intervenir las rentas federales para evitar su pérdida ó dilapidación," dictarían las providencias necesarias á fin de que, cesando dicha intervención, el supremo gobierno quedara expedito para disponer de tales rentas: por último, el gobierno deseaba conocer la verdadera opinión nacional respecto de las gravísimas cuestiones suscitadas por la guerra, y en tal virtud, se recomendaba que la libertad de imprenta no tuviera las restricciones que la administración anterior en uso de sus facultades extraordinarias le había impuesto.

No obstante que algunos Estados, como Michoacán, á la noticia de la pérdida de la capital, habían reasumido su soberanía y ocupado ó intervenido las rentas de la federación, la mayoría de ellos acogió favorablemente la creación del nuevo gobierno, reconociéndole y ofreciéndole su cooperación, y ninguno le negó ostensiblemente obediencia. El primero en prestarle apoyo efectivo fué el de México, cuyo gobernador Olaguíbel no le escaseó en aquellos días consideraciones ni auxilios. Así este funcionario como D. Melchor Ocampo, D. Francisco de P. Mesa, D. Jesús López Portillo, D. José Rafael Isunza, D. Juan Soto, D. Manuel González Cosío, D. Francisco Vital Fernández, D. Francisco Ortiz de Zárate y D. Marcelino Castañeda, gobernadores de Michoa-

cán, Querétaro, Jalisco, Puebla, Veracruz, Zacatecas, Tamaulipas, Oaxaca y Durango, se apresuraron á contestar en términos expresivos la circular de Rosa: Guanajuato y otras partes de la federación abundaron en las mismas ideas: el clero, representado por el arzobispo de México y los prelados de las diversas diócesis, cumplimentó al nuevo gobierno, y fué éste reconocido por los representantes extranjeros que había aquí á la sazón. Pero la adhesión que, de pronto al menos, le importaba en mayor grado, fué la del general Herrera, que, honrado y patriota como siempre, y sin la menor ambición de mando, se puso inmediatamente á sus órdenes con la división de infantería despachada á Querétaro. Peña y Peña le confirmó en el mando de dicha división, y le amplió facultades con el carácter de jefe de todas las fuerzas del centro. En cuanto á las de Oriente, que conservaba Santa-Anna, con fecha 7 de Octubre se le previno que las entregara á Rincón ó á Alvarez, y, á falta de ellos, las recibió el general Reyes, como ya he dicho.

Después de excitar á los magistrados de la Suprema Corte, presidida entonces por D. Juan Gómez de Navarrete, á dirigirse á Querétaro, Peña y Peña y Rosa salieron de Toluca para aquella ciudad en la pimera decena de Octubre, siendo escoltados desde Arroyozarco por tropas de la división de Herrera; y, llegados al nuevo punto de residencia del gobierno, el presidente expidió con fecha 14 un manifiesto repitiendo y acentuando las ideas de la cir-

cular de Rosa y urgiendo á los diputados para la reunión del congreso que desde el 5 habría debido efectuarse. La junta de ellos, presidida por Salonio, en respuesta á consulta del ejecutivo, opinó en contra de la formación ó reunión del consejo de gobierno, y en seguida dirigió nuevas excitativas á los representantes ausentes para que se pusieran en marcha. El 21 del mismo Octubre fué nombrado ministro de la Guerra el general D. Ignacio Mora y Villamil.

La conducta observada respecto de Santa Anna vino á aumentar la consistencia moral del nuevo gobierno. Al destituirle éste del mando del ejército le había prevenido que eligiera punto de residencia y quedara sujeto á un consejo de guerra, ante el cual respondería de sus actos como general en jefe. Santa-Anna, si bien entregó el mando militar, alegó en comunicación fechada el 16 de Octubre en Huamantla, que en virtud de su carácter de presidente no debería ser juzgado sin la previa declaración del congreso de haber lugar á formarle causa; y que podría reasumir el mando político muy legalmente con sólo derogar su decreto de 16 de Septiembre, "porque no he dejado de ser—agregaba—el presidente interino, entretanto el soberano congreso no se ocupe de mi renuncia y se sirva admitirla." En comunicación de 1o. de Noviembre insistió en esta última idea, y se mostraba resuelto á recoger el mando político, en vista de que solamente le había dejado para quedar expedito como general en jefe, de cu-

yo cargo había sido ya exonerado. Rosa le contestó una y otra vez, haciéndole las observaciones obvias del caso é intimándole la resolución del gobierno de hacerse respetar á todo trance. Causan pena las extravagantes pretensiones del primer caudillo de la defensa, y la energía con que la nueva administración se vió en la necesidad de tratarle cuando ya le había vuelto la espalda la fortuna. Parece que la misma administración tuvo que expedir órdenes reservadas de prisión ó reembarque respecto del general Paredes, llegado á Veracruz en el paquete inglés el 14 de Agosto, y quien, burlando allí la vigilancia de la autoridad norte-americana, vino al interior del país, ofreció sus servicios que no le fueron aceptados, expidió el 20 de Septiembre en Tulancingo un manifiesto en favor de la continuación de la guerra, y seguía trabajando, según se creyó ó se dijo, en la realización de sus antiguos planes monárquicos.

A fines de Octubre estuvo á punto de completarse el número necesario de diputados; pero intrigas y temores hicieron que algunos se retiraran, y, en espera de la reunión del congreso, fué convocada una junta de gobernadores. Los que á mediados de Noviembre habían acudido á Querétaro, preguntaron con qué carácter habían sido citados y si el ejecutivo les haría saber con claridad y franqueza su programa respecto de paz ó guerra. Se les contestó que habían sido convocados con el carácter de consejeros, que el ejecutivo se proponía utilizar su dictamen, y que se sentía

más inclinado á abrir ó continuar negociaciones que á proseguir la guerra, mientras para lo segundo no se contara con los elementos indispensables. Los expresados gobernadores cerraron á mediados de Diciembre sus conferencias, declarando que sostendrían al gobierno federal en el cumplimiento de sus deberes, en la extensión y forma prescritas por la constitución.

Entretanto, había tenido lugar, á principios de Noviembre, la tan deseada reunión del congreso, y éste había nombrado presidente interino de la República al general D. Pedro María Anaya, quien ejercería el poder hasta el 8 de Enero próximo, en cuya fecha debería recogerle el presidente constitucional que la nación eligiera. Peña y Peña entregó el mando á Anaya el 12 de Noviembre, y el 13 recibió del congreso un voto de gracias por haber conservado el centro legal de unión después de la pérdida de la capital de la República. Anaya en su discurso de toma de posesión, no externó sus ideas respecto de paz ó guerra, y en su gabinete conservó de ministros de Relaciones interiores y de Guerra á Don Luis de la Rosa y á Mora y Villamil, confiando la secretaría de Relaciones exteriores á Peña y Peña. En obsequio de la claridad, diré desde ahora, que no habiendo estado para el 8 de Enero de 1,848 reunido de nuevo el congreso ni, de consiguiente, declarada por este cuerpo la elección de presidente constitucional, que se sabía haber recaído en el general D. José Joaquín Herrera, ese día recogió por segunda vez

Peña y Peña, en su carácter de presidente de la Suprema Corte, el mando político, ejercido por él hasta el 3 de Junio, en cuya fecha tomó posesión de la presidencia constitucional, todavía en Querétaro, el citado general Herrera. Durante el segundo y último período presidencial de Peña y Peña, volvió Rosa á encargarse del ministerio de Relaciones exteriores conservando el de Hacienda, y fueron encomendados el de Relaciones interiores á D. Mariano Riva Palacio y el de Guerra al general Anaya. En cuanto al congreso, también anticiparé que cuando el mismo Anaya, fungiendo de presidente, nombró á fines de Noviembre comisionados para tratar sobre la paz, hubo en el seno de aquel cuerpo mociones y discusiones acaloradas en sentido hostil á la conducta del ejecutivo: que en Diciembre se suspendieron las sesiones por falta de "quorum," quedando pendientes multitud de materias para cuando la representación nacional volviera á reunirse en Enero: por último, que esto no se logró á pesar de los esfuerzos del gobierno, ni volvió á haber "quorum" ha . el 3 de Mayo siguiente, después de las nuevas elecciones de diputados.

A los tres ó cuatro días de recibirse Anaya de la presidencia, renunció Herrera el mando de la división de Querétaro, que fué dado al general D. Vicente Filisola. Los restos de la totalidad de nuestro ejército no excedían entonces de 8,109 hombres, repartidos en los Estados de Querétaro, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Jalisco, Zacate-

cas, Michoacán, Durango, Chihuahua y México, á las órdenes de los comandantes generales Filisola, Peña y Barragán, Castellanos, Gaona, Ortega, Yáñez, Bustillos, Rodríguez de Cela, Urrea, Trías y Alvarez. Las únicas fracciones considerables de tal fuerza existían en Querétaro en número de 2,931 hombres, y en el Estado de México en número de 1,282. (182) En los demás Estados el guarismo variaba desde 800 hasta 50 hombres. Con dichas fracciones, que representaban una quinta parte de nuestra fuerza militar en Agosto anterior, se habían formado dos divisiones que debían servir de base á la proyectada organización de tres ejércitos: dos de ellos de operaciones, en Querétaro y al Sur de Puebla y México, á las órdenes de Filisola y de D. Juan Alvarez; y uno de reserva que se situaría en Guanajuato con el general Bustamante por jefe. En el curso del tiempo y de los sucesos, este último general vino á ejercer el mando en jefe de casi todas las fuerzas con que contaba el gobierno.

Por tercera vez, desde 1,845 á la fecha, quedaba el partido moderado á la cabeza de la administración pública y frente á frente de la agresión de los Estados Unidos. Ya en 1,845, el gobierno del general Herrera, en que Pe-

---

(182) Por la concentración de tropas efectuada pocos días después, las de Querétaro y sus inmediaciones llegaron á ascender á 4,000 hombres, según la Memoria reservada de Anaya.

ña y Peña y Cuevas tuvieron á su cargo la secretaría de Relaciones exteriores, convencido de la falta de elementos de México para una resistencia fructuosa, se mostró dispuesto á recibir al plenipotenciario Slidell, á desistir del recobro de Texas, y hasta á reconocer la independencia de este antiguo Estado nuestro, á condición de que no ingresara en la Confeabrigaba y expresaba dicho gobierno el fundado temor de que, probablemente, habría que prescindir de la no-agregación de Texas y conformarse con una indemnización pecuniaria. El poco favor popular que aquí alcanzó esta idea, la agregación de Texas á los Estados Unidos, efectuada á muy poco, y la revolución que derribó á Herrera del poder, dieron al traste con este plan, perfectamente expuesto y fundado por Peña y Peña en su circular de 11 de Diciembre de 1,845 á los gobernadores de los Departamentos; circular en que, verdaderamente anticipándose á las objeciones hechas dos años después al tratado de paz, demostraba con sólidas razones la facultad que hay en pueblos y gobiernos de ceder parte del territorio cuando lo exige el interés de la comunidad. A mediados de 1,847, el general Anaya, presidente sustituto en ausencia del interino Santa-Anna que fungía de general en jefe y acababa de ser derrotado en Cerro Gordo, no consideraba suficientes los medios que pudieran reunirse para la resistencia de la capital; aprobó el primer plan del mismo Santa-Anna de limitarse á hostilizar al invasor en el camino de Veracruz á México, y se incli-

deración norte-americana, y de que tal reconocimiento diera solución á todas nuestras diferencias con los Estados Unidos; (183) si bien maba con todo su círculo político á la apertura de negociaciones cuando el presidente interino, cambiando de idea, por temor á la preponderancia de sus émulos y enemigos, se presentó repentinamente en la capital, recogió el mando supremo y se aprestó, activa y ma-

---

(183) No fueron, sin embargo, los hombres del partido moderado los primeros en concebir y externar esta idea. El eminente estadista D. Lúcas Alamán, que desde 1,830, siendo ministro de Relaciones, había previsto la sublevación y pérdida de Texas y las consecuencias todas de tales acontecimientos futuros, siendo consejero diez años después, redactó un dictamen proponiendo que se aceptara la negociación iniciada en esos días por el gobierno británico para el arreglo de nuestras diferencias con los Estados Unidos sobre la base del reconocimiento de la independencia de Texas, consultando el mismo Alamán entre otras condiciones, la de que "Texas se conservaría independiente, sin poderse unir nunca á otra potencia." Los compañeros de comisión de Alamán no se atrevieron á suscribir este dictamen, que fué desglosado del expediente respectivo, y no se publicó sino en 1,853, á poco de muerto el autor.

En la página 18 de este libro se da más clara idea de las causas todas que impidieron en 1,845 la realización del pensamiento de la paz.

ravillosamente por cierto, á la defensa militar del Valle. Tras esta última campaña, la más sangrienta y desastrosa de todas, el partido moderado era llamado á recoger los despojos del naufragio y á afrontar las últimas consecuencias naturales de la tormenta que con tiempo previó y quiso conjurar sin lograrlo. En Querétaro y México prestaban sus patrióticos servicios algunos de los hombres más notables de ese partido: Herrera, Peña y Peña, Gómez Pedraza, Rosa, Riva Palacio, Bustamante, Mora y Villamil, Couto, Cuevas, Atristain: (184) tenían á la confianza pública los títulos de la honradez, el valor, la experiencia y la inteligencia. En 1,845 habían hablado á la nación el rudo, pero provechoso lenguaje de la verdad, que fué insensatamente desoído: en Junio de 1,847 habían tratado de ahorrar el nuevo derramamiento de sangre que juzgaron y resultó inútil: ahora recogían y ejercían el gobierno que por todo halago les ofrecía las espinas de la miseria pública, de una lucha sin tregua con nuestros elementos de desorden, de una inacción forzada ante el avance del enemigo extranjero, y del sacrificio de la honra propia, atacada y mancillada por las pasiones del momento: recogían y ejercían el gobierno, librando por de pronto de las garras de la anarquía á la República, y conser-

(184) Sabido es que el partido liberal moderado dejó de existir años después, ingresando algunas de sus notabilidades en el partido conservador, y otras en el puro.

vándole un centro de unión, que, acaso, pudiera salvarla.

Lógico y natural era que estos hombres, que nunca habían opinado por la guerra, se inclinaran en aquel punto á cortarla; y así lo hicieron, acaso no tanto por efecto de sus antiguas ideas y convicciones, cuanto por la fuerza de las circunstancias, que no les presentaban más disyuntiva que la paz comprada á costa de grandes sacrificios, ó la completa disolución y ruina de la República.

Un rápido examen de los respectivos elementos de agresores y agredidos en aquel período de crísis, patentizará la exactitud del último aserto.

Al reunirse los gobernadores en Querétaro, á mediados de Noviembre (1,847), el ministro de la Guerra Mora y Villamil les presentó una memoria del ramo, según cuyos datos, la fuerza nuestra sobre las armas era de 8,109 hombres, como he dicho, repartidos en multitud de Estados, y sin ofrecer otras fracciones de alguna consideración que las de Querétaro y del Estado de México. Del mismo documento resultaba que en Sinaloa se hallaba rebelado el coronel Téllez, á quien había que hacer volver al orden: que en Tamaulipas seguían suspensas las operaciones militares por falta absoluta de recursos y por rivalidades entre el gobernador Fernández y el comandante general Urrea, removido en aquellos días: que en Chihuahua se estaba temiendo la segunda invasión del enemigo, sin que hubiera elementos de defensa que oponerle;

que Tabasco tenía agotados sus recursos por efecto de las dos divisiones anteriormente sufridas. Si se agrega que el invasor ocupaba en su totalidad, ó en gran parte, ambas Californias, Nuevo-México, Tamaulipas, Nuevo-León y Coahuila, Veracruz, Puebla y el Distrito Federal; que Yucatán persistía en la abstención ó neutralidad que adoptó casi desde el principio de la guerra; (185) y que algunos Estados que reasumiendo su soberanía á la caída de la ciudad de México, aunque después reconocieron y acataron al gobierno de Peña y Peña y Anaya, de hecho no le impartieron auxilios eficaces de gente y de dinero, y conservaban para cualquier evento viva su idea de segregación, palpitante en multitud de publicaciones de aquellos días, se tendrá completo el cuadro de los elementos de ese mismo gobierno á fines de Noviembre, y se podrá resolver si era tal cuadro á propósito para despertar instintos bélicos en personas que notuvieran trastornado el seso.

Tan triste estado de cosas, en vez de remediarse empeoró notablemente en los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril, como lo demostró la "Memoria reservada" que el general Anaya, ministro de Guerra, presentó al Congreso reunido en Querétaro á principios de Mayo de 1,848, y de la cual voy á tomar datos curiosos y terribles á un mismo tiempo.

---

(185) El primer acto notable de Yucatán en tal sentido, fué su negativa á suministrar para la defensa de Veracruz los artilleros que le pidió la administración de Gómez Farías.

En los años de 1,844 á 1,846 se contaba con un ejército de 24,000 hombres, 635 piezas de artillería, 25,789 fusiles, 7,100 tercerolas, 8,153 espadas, 100,000 proyectiles, más de 400,000 balas de cañón, é inmensos repuestos de cartuchería de fusil y pólvora en grano. Solamente la deserción después de la batalla de la Angostura causó una baja de 9,000 hombres. Terminada la campaña del Valle de México, el enemigo nos había tomado 525 cañones, más de 40,000 fusiles, y municiones suficientes para seis meses. Dejo aquí la palabra al general Anaya:

"Los decretos de 5 de Noviembre y 1o. de Diciembre (1,847) tuvieron por objeto arreglar el ejército bajo un pie más económico, y con la fuerza de 10 generales de división, 20 de brigada, 112 jefes, 911 oficiales y 22,409 de la clase de tropa.... Mas estas providencias para tener efecto, debían cumplirse por los Estados de la Federación con lo que ordenaba el decreto de 16 de Diciembre próximo pasado, que exigía un contingente extraordinario de hombres para llevar al cabo la organización del ejército.

"Se asignó á los Estados un cupo de hombres capaz de ser entregado sin dificultad, y baste decir que únicamente se pidieron 16,000 hombres á los Estados de México, Michoacán, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, San Luis Potosí, Zacatecas y Querétaro. ¿Y cuál fué el resultado de este decreto? Que fué formalmente desobedecido; que algunos gobiernos n lo llegaron á publicar, y otros ni aun quisi

ron acusar su recibo. (186) Si los gobiernos particulares de los Estados no invadidos rehusaban dar reemplazos para formar el ejército, ¿de dónde podía aumentarse para atender á la defensa de la República? Cuando se decía que el gobierno provisional no había querido aumentar el ejército para no verse precisado á hacer la guerra, en ese mismo momento se desobedecían sus órdenes y se le privaba de todo recurso para satisfacer las exigencias nacionales.

"De esto resulta que los batallones de Línea, en vez de aumentar, han disminuido considerablemente, porque la deserción es tan general, que para evitarla se necesita man-

---

(186) Respecto de la abstención y el egoísmo de los Estados, ya había dicho Anaya en líneas anteriores á éstas:

"La administración de 1,846 y 1,847 pusieron en ejercicio todo su poder, expidiendo órdenes, excitativas, súplicas, y dictado todo género de providencias que las circunstancias demandaban: tanto se hizo para despertar el espíritu público y para que los gobiernos de los Estados cooperaran á la defensa común. Si tantos elementos y esfuerzos fueron debidamente aplicados, y si esos mismos Estados cumplieron con el pacto federal y con lo que la patria reclamaba en el día solemne de su infortunio, no toca al gobierno de la Unión ni decirlo, ni menos anticipar el juicio que la historia y la posteridad formarán de los hechos que han pasado á nuestra vista."

tener en riguroso encierro á los soldados.... (187)

---

(187) Respecto del ejército decía Anaya:

"Ocurrida la batalla de la Angostura, en la cual nuestras tropas tuvieron 9,000 hombres de baja por la deserción, se improvisó la defensa de Cerro-Gordo, y los resultados fueron los que debía esperarse de la clase de tropas con que hemos sostenido todos los combates. Estos sucesos y los ocurridos en el Valle de México, están reclamando imperiosamente que el congreso dicte las leyes convenientes para reemplazar los cuerpos del ejército con hombres útiles, y no con imbéciles, criminales y gente viciosa que sin conocer sus deberes ni los que la sociedad les impone, comienza su ignorancia desde no entender el idioma español.

"......El estado de revolución permanente en que hemos vivido, ha proporcionado á hombres indignos de pertenecer á la honrosísima carrera de las armas, el ingresar á ella y hacer progresos é inmerecidos ascensos hasta llegar á engalanarse con las insignias superiores. La empleomanía que tanto reagrava nuestra situación ha abierto la puerta á la juventud más ignorante y corrompida de la época, para abrazar la carrera militar como único recurso para vivir. Nuestra legislación errónea en materia de reemplazos, ha señalado la choza del indígena embrutecido, las cárceles y los presidios, como los únicos lugares para sacar hombres destinados al servi-

"Por las últimas noticias recibidas en este ministerio, la fuerza disponible con que cuenta la nación, es la siguiente: el batallón de Zapadores 2 jefes, 26 oficiales y 176 de tropa. El cuerpo de artillería tiene 22 jefes, 144 oficiales y 348 hombres de tropa. Los batallones de Línea y los cuerpos de caballería tienen en servicio actualmente 85 jefes, 640 oficiales y 5,963 de tropa, formando un total de hombres armados de 109 jefes, 817 oficiales y 6.487 soldados. De esta fuerza debe deducirse la que está empleada en el servicio mecánico, los muchos soldados procesados, cuyo total no baja de 800 hombres: así es que la República actualmente no tiene 6,000 hombres disponibles para todo servicio.

"Por los estados que ha mandado á la secretaría la dirección de artillería, aparece que el gobierno sólo cuenta en toda la nación con 48 piezas de artillería, de las cuales 3 son de

---

cio de las armas. Con tan fatales elementos ¿puede una nación ó un gobierno cualquiera sobreponerse á las emergencias?

"......Aprovechan (los soldados) el primer momento que se les presenta cuando salen á algún servicio, para desertar. Los calabozos de los cuarteles y los juzgados militares están atestados de reos y causas, por la frecuencia con que se comete este delito; por esto, mientras las cámaras no acuerden un sistema de reemplazos análogo á nuestra situación, no tendremos jamás ejército, sino una masa de hombres perniciosa."

grueso calibre y las otras desde el de á 8 hasta el de á 2. Existen también 38 piezas de hierro y de bronce que no están en estado de servicio, unas por inútiles y todas por desmontadas.

"Las municiones que existen en los almacenes son tan insuficientes, que en toda la República no llegan á 500,000 tiros de fusil; y la cartuchería cargada para la artillería de sitio y de batalla, apenas bastaría para una función de guerra, suponiéndola reunida en un punto; estando diseminadas estas municiones en los Estados de Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Zacatecas, Chiapas, Oaxaca y Sinaloa. En cuanto al armamento, baste decir que algunos de los cuerpos del ejército ni lo tienen completo, y el gobierno sólo cuenta en sus almacenes 121 fusiles de diversos calibres.

"He aquí, Señor, el verdadero estado del ejército, el cual no sólo no es capaz de llenar los objetos de su institución, sino que, además, es tan reducido en su número, que no basta ni aun para guardar el orden interior."

Descendiendo el ministro de la Guerra á pormenores que confirmaban sus asertos, decía que en Zacatecas no quedó ni un soldado desde que el 5o. de caballería se trasladó á Durango, habiendo habido necesidad de meter á los reemplazos en la cárcel por falta de custodia: que los 200 hombres escasos existentes en Durango eran insuficientes para contener á los indios bárbaros, cuya invasión amenazaba también á Zacatecas: que de las tropas

de Jalisco se destinó una parte á Sinaloa para reprimir la rebelión de Téllez en Mazatlán: que de las federales de San Luis Potosí, apenas suficientes para mantener el orden, hubo que disponer en cierto número contra los indios de Xichú: que la poca infantería de Michoacán salía á atender á la pacificación del Distrito de Huejutla: que en Chiapas la poquísima tropa disponible se empleaba en sofocar sublevaciones de indígenas: que en Oaxaca no había gente armada sino para medio conservar el orden, ni municiones bastantes para que 200 hombres sostuvieran una hora de fuego: que en Veracruz quedaban agotados cuantos elementos hubo de gente, armas y municiones: que en Puebla no existía ni un hombre ni un fusil, y hubo necesidad de enviar alguna caballería al comandante general para que atendiera á lo más urgente del servicio: que en el Estado de México las fuerzas de Alvarez retiradas de Huamantla, quedaban reducidas á 500 hombres: finalmente, que las de Querétaro, todas federales, habían disminuido considerablemente de Octubre á la fecha, por falta de reemplazos y por lo escandaloso de la deserción, no existiendo ya sino la cuarta parte de los 4,000 hombres que hubo allí anteriormente. "En el resto de los Estados de la Federación y en los Territorios—agregaba Anaya—nada, absolutamente nada existe capaz de atender á su seguridad interior ni para resistir las hostilidades del enemigo extranjero."

A este bosquejo hay que agregar, siempre con referencia á la "Memoria" á que me con-

traigo, que los caminos en el Estado de Veracruz se hallaban infestados de ladrones; que las poblaciones del Estado de Puebla eran asaltadas por cuadrillas numerosas de bandoleros; que la falta de recursos pecuniarios había obligado á cerrar la fábrica de pólvora de Zacatecas y á que el general Alvarez disolviese algunos cuerpos activos y de guardia nacional; por último, que en materia de revoluciones y sublevaciones, aparte de la de Téllez en Mazatlán, recientemente reprimida, había las de indígenas en los distritos de Tila y Tichicalco en Chiapas, en el distrito de Huejutla, y en el Mineral de Xichú; y había habido tres tentativas de pronunciamiento político sofocadas en San Luis Potosí, y un motín en el mineral de Temascaltepec, contra las autoridades del Estado de México.

Respecto de estas perturbaciones entraba el general Anaya en algunos pormenores. La revolución iniciada en San Luis, en Enero, fué sofocada por la lealtad de la guarnición; pero los conspiradores seguían haciendo esfuerzos para causar nuevos escándalos. El motín de Xichú y Tolimán había estallado desde Octubre, y los indígenas de la Sierra Gorda hostilizaban á los pueblos indefensos de aquellos distritos, atacaban las propiedades particulares, hacían correrías en la Sierra misma y en los límites del Estado de Guanajuato, y habían pedido auxilio al invasor: (188)

(188) "Han entrado (los cabecillas) en relaciones con el enemigo invasor y le han pedido

el general Bustamante iba á operar sobre ellos. El pronunciamiento habido en Huejutla ofrecía carácter análogo, é iba á ocupar al 180. batallón de línea, despachado para aquel rumbo: el jefe de la primera fuerza enviada contra los pronunciados de Huejutla, había secundado en Huauchinango la asonada promovida en San Luis. "En lo general—decía Anaya—la tropa reglada ha dado pruebas en esta vez de patriotismo, y constantemente ha rehusado mezclarse en ningún movimiento revolucionario. Quizá á este buen sentido se debe que no hubiera progresado ni tenido otra consecuencias el motín suscitado en el mineral de Temascaltepec contra las autoridades del Estado de México, no obstante los motivos de queja que existían contra el Excmo. Sr. gobernador." (189)

---

auxilio para continuar haciendo la guerra al gobierno. En el ministerio de mi cargo existen varios documentos que prueban este crimen, y además, en una causa que se ha mandado instruir á los cabecillas aprehendidos en Huichapan, al regresar de México para la Sierra, consta que el general en jefe americano ha fomentado esa insurrección, la cual seguramente sería protegida con las armas enemigas en el primer evento."

(189) "La absoluta falta de recursos—decía la "Memoria"—obligó al E. Sr. general D. Juan Alvarez á disolver algunos cuerpos activos y nacionales. El gobierno del Estado constantemente se ha negado á auxiliar al gobierno

Para apreciar en todo su valor las aserciones de Anaya que he venido extractando, conviene tener en cuenta su honradez y lealtad, su valor y decisión demostrados en la defensa

---

general, y las pocas fuerzas de guardia nacional que ha puesto á sus órdenes y los mezquinos recursos pecuniarios que ha ministrado, han sido tan insuficientes, que, verdaderamente, de nada han servido. Si en esta capital existieran los antecedentes respectivos, se impondría el congreso de que para sacar del gobierno del Estado 2,000 pesos y 150 hombres de guardia nacional, fué necesario establecer un altercado y mandar un comisionado para que lograse convencer al gobierno de la necesidad de este auxilio."

Ripley dice que Alvarez se pronunció cerca de Sultepec, adonde las autoridades del Estado de México se habían refugiado al ser ocupada Toluca por los norte-americanos, y que redujo á prisión al gobernador Olaguíbel: que el gobernador y demás autoridades de San Luis Potosí se pronunciaron en favor de la guerra y en contra de la administración: que algunos de los Estados colindantes secundaron el movimiento de San Luis: que en las circulares de Rosa con motivo de tales sucesos, se defendió al gobierno, que carecía de elementos para continuar la guerra, que con el mando había recibido á la nación casi convertida en cadáver y próxima á disolverse, y que estaba resuelto á no aceptar condiciones de paz ignominiosas, pero también á celebrar la paz si

del convento de Churubusco, su carácter público, y la circunstancia de que hablaba á un congreso en que no escaseaban los partidarios de la continuación de la guerra ni los enemi-

---

el fin de poner punto á las calamidades de una guerra sangrienta y desastrosa podía ser conseguido: por último, que el comandante general de San Luis no secundó el pronunciamiento de las autoridades civiles, y que el gobierno tenía en Querétaro y sus inmediaciones, á las órdenes de Bustamante, la parte más numerosa de su ejército.

No obstante las quejas del ministro de la Guerra contra el gobierno del Estado de México, todavía ejercido por D. Francisco Modesto de Olaguíbel, convendrá el lector, en vista de cuanto he dicho acerca de la cooperación de este funcionario público á la defensa del Valle de México, con remesas pecuniarias y de armas al gobierno general, y con la organización de fuerzas que vino personalmente mandando, y con las cuales siguió al lado de Santa-Anna hasta la desocupación de la capital por nuestro ejército; convendrá el lector, repito, en que la conducta de Olaguíbel—cualesquiera qué hayan sido sus diferencias con el ejecutivo y su opinión acerca de la paz, contra la cual protestó—fué verdaderamente patriótica, y que si igualaran su esfuerzo los gobernadores de otros muchos Estados, la defensa nacional se habría podido prolongar con buen éxito. Causan pena, por lo mismo, las violencias de que el repetido funcionario fué víctima en Te-

gos de la administración. De muy buena gana habrían unos y otros contradicho y destruido sus datos y noticias si hubieran podido hacerlo.

No hablaba el ministro de la Guerra ni del espíritu de segregación dominante en los Estados, según he dicho y es notorio, ni de las tendencias y los esfuerzos del bando anexionista. Teniendo presentes uno y otros, además de los datos oficiales aquí extractados, podremos formar idea exacta de la situación del gobierno y de la nación ante la disyuntiva de prolongar la resistencia ó reanudar las negociaciones de paz abiertas en Agosto.

Veamos ahora el contraste, ó sea la actitud y los elementos del invasor.

Ante todo, hay que consignar y destruir un error gravísimo propugnado en aquellos días, y que consistió en creer ó decir que el pueblo de los Estados Unidos, disgustado ya de

---

mascaltepec ó Sultepec, de parte de las tropas de un jefe como Alvarez, que había igualmente cooperado á la defensa del Valle, permaneciendo armado y en activo servicio hasta la terminación de la guerra, y que si en Molino del Rey no llegó á cargar al enemigo, no por falta de valor y decisión, sino por lo inadecuado de la fuerza puesta á sus órdenes: pues, como se ha hecho ya notar, la mala organización de nuestra caballería en aquella época, la hizo casi del todo inútil en la campaña, por más que contara con no pocos oficiales de reconocido mérito.

los excesivos gastos y del sacrificio de sus soldados en la guerra, se oponía á nuevos contingentes de hombres y dinero, é influía en el congreso y el ejecutivo en favor de una paz que éste se vería muy presto en la necesidad de procurarse á toda costa, y de que nuestro gobierno habría podido sacar gran partido con sólo abstenerse de negociar por el momento. Nada había más contrario á la realidad. Se acababa de recibir en Washington la noticia de los últimos combates del Valle y de la toma de México: la gran mayoría del pueblo se mostraba entusiasmadísima con la gloria de tantos triunfos y favorable á la idea de que se prosiguiera la guerra y se proporcionaran al ejecutivo todos los medios necesarios para ello. Al abrir el congreso su nuevo período de sesiones en Diciembre (1,847), el presidente Polk hablaba de ocupación y conquista de territorio nuestro en términos más desembozados que nunca; quería hacer ingresar desde luego como Estados en la Unión las Californias y Nuevo-México; y pedía nuevas asignaciones pecuniarias y recluta de regimientos, á que los jefes del partido "whig," temerosos de comprometer su popularidad, no se atrevieron á oponerse, y que con toda amplitud le fueron otorgadas.

La cita de algunos pasajes del discurso presidencial comprobará parte de lo indicado.

En respuesta á las preguntas "¿De qué modo deberá proseguirse la guerra?" y "¿Cuál deberá ser nuestra política futura?" decía Polk: "No puedo dudar que deberíamos asegurar y

hacer fructuosas las conquistas ya realizadas, y que con esta mira deberíamos retener con nuestras fuerzas navales y militares todos los puertos, ciudades y provincias actualmente en poder nuestro, ó de que nos posesionemos en lo sucesivo: que deberíamos activar nuestras operaciones militares é imponer al enemigo las contribuciones de guerra necesarias, hasta donde fuese practicable, para cubrir los futuros gastos de la campaña." Respécto de indemnizaciones, decía: "Entretanto, como México rehusa toda indemnización, deberíamos adoptar medidas para indemnizarnos por nosotros mismos apropiándonos permanentemente una parte de su territorio. Desde poco después de comenzada la guerra, nuestras fuerzas se posesionaron de Nuevo-México y las Californias: nuestros comandantes navales y militares recibieron orden de conquistar y conservar esas regiones para que se dispusiera de ellas en un tratado de paz.... Estamos ahora y hemos estado por muchos meses en no disputada posesión de tales provincias; y, habiendo cesado en sus límites toda resistencia de parte de México, estoy seguro de que jamás le deberían ser devueltas. Si el congreso compartiera esta opinión mía, y las expresadas provincias debieran ser conservadas por los Estados Unidos como indemnización, no veo razón alguna sólida para que la jurisdicción de los Estados Unidos no se les hiciera extensiva desde luego. Esperar á un tratado de paz tal como estamos deseando hacerle y por el cual nuestras relaciones con ellas no pueden ser cambiadas

ó alteradas, no sería buena política: en tanto que nuestros propios intereses y los de sus mismos habitantes exigen que un gobierno estable, responsable y libre bajo nuestra autoridad, se establezca allí cuanto antes." Acerca de la política futura, considerando Polk posible que en un pueblo como México, sujeto á cambios y revoluciones constantes, los triunfos de las armas norte-americanas no obtuvieran una paz satisfactoria, manifestaba la conveniencia de que los jefes del ejército invasor "protegieran y ayudaran á los amigos de la paz en México en el establecimiento y conservación de un gobierno republicano de su propia elección, capaz y deseoso de celebrar una paz que sería justa para ellos y nos aseguraría á nosotros la indemnización que pedimos." Tal podría ser el único medio de conseguir la paz. "Si después de impartir ese estímulo y protección, añadía—y después de todos los perseverantes y sinceros esfuerzos que hemos hecho desde el momento en que México dió principio á la guerra, y aun préviamente, para arreglar nuestras diferencias con ese pueblo, debemos definitivamente fracasar, habremos entonces agotado todos los medios honrosos en persecución de la paz, y deberemos seguir ocupando el país con nuestras tropas, tomar todo el monto de la indemnización por nuestras propias manos, y obligar á todo lo que el honor exige."

Tales eran en Diciembre de 1,847 las ideas y los planes del ejecutivo de los Estados Unidos respecto de México. Pidió y obtuvo del

congreso una asignación de dieciocho y medio millones de pesos para los gastos de la guerra durante el nuevo año fiscal, y autorización para aumentar el ejército regular con diez regimientos que deberían servir durante la campaña. A mayor abundamiento, repitió Scott sus órdenes de imponer fuertes contribuciones de guerra, y vivir, en suma, sobre el país, y dispuso que el comisionado Trist regresara á los Estados Unidos.

Demostrado así el error de los que suponían en el gobierno enemigo el intento de terminar á todo trance la guerra, demos una ligera ojeada á la actitud y los elementos del ejército invasor.

Su fuerza efectiva en el territorio mexicano en Noviembre de 1,847 era de 43,059 hombres según los datos oficiales de la secretaría de Guerra en Washington, citados por mí al hablar de las últimas operaciones del enemigo. De tal fuerza, casi por iguales partes, compuesta de Regulares y Voluntarios, había á las órdenes inmediatas de Scott poco más de 32,000 hombres incluyendo las guarniciones de Tampico y Veracruz; unos 6,700 en la línea de Taylor, á quien había ya reemplazado Wool; unos 3,100 con Price en Nuevo-México, y unos 1,000 con Masson en las Californias. El total de la fuerza existente en sólo el V[alle] de México en el último tercio de Dicie[m]bre, ascendía á 15,000 hombres según Riple[y]. Ocupados por completo unos y casi en su tot[a]lidad otros, los Estados de Nuevo-México, C[a]lifornias, Tamaulipas, Nuevo-León y Coa[huila]

la, Veracruz y Puebla, y el Distrito Federal, y en vísperas de serlo los Estados de Chihuahua y México; y ocupados ó bloqueados los principales puertos del Golfo y del Pacífico, cuyos derechos de importación cobraba el enemigo, contaba éste con tales derechos, con las contribuciones que en todo el territorio ocupado iba imponiendo en lugar de las que recaudaba el gobierno nacional, y cuyo pago, además de haber cesado de hecho, había sido ya formalmente prohibido por Scott; por último, con las recientemente impuestas por el mismo general en jefe sobre metales preciosos, y con las fuertes exacciones que pudiéramos llamar extraordinarias y entre las cuales se hizo efectiva en sólo el Distrito Federal una de más de 600,000 pesos, como se ha visto en mi penúltimo capítulo. Y conviene no olvidar á tal respecto que todos estos recursos eran adicionales respecto de los suministrados por el tesoro norte-americano, y que, como ya se ha dicho, las recientes instrucciones y órdenes del ejecutivo de los Estados Unidos, ya reiteradamente recibidas por Scott, se podían sintetizar en el sencillo aunque terrible programa de "vivir sobre el país."

Resulta, pues, á la vista que si Scott, en vez de haberse interesado real y sinceramente en favor de la paz, y de haber confiado en que el gobierno establecido en Querétaro la ajustaría, limitándose dicho jefe, en consecuencia, á extender su línea de ocupación á Orizaba, y Córdoba, Toluca y Cuernavaca, y á mantener en absoluta inacción en México el grue-

so de sus tropas so pretexto de esperar vestuario, refuerzos y estación más favorable para sus movimientos; si en vez de esto, repito, se hubiera inclinado Scott á abrir la campaña del interior, como parecía desearse en Washington y como indudablemente lo deseaban sus principales compañeros de armas con la codicia de lucirse y de obtener nuevos triunfos, nada le habría sido más hacedero y fácil que ponerse de acuerdo con Wool para que éste moviera de Coahuila sobre San Luis Potosí una columna de 2,000 hombres, en tanto que el mismo Scott hiciera avanzar otra de 10,000 de México sobre Querétaro. Casi sin esfuerzo y sin desamparar punto alguno de los ocupados, podía efectuar el enemigo este doble avance que le haría dueño de los Estados del centro, y contra el cual nuestro gobierno sólo habría podido oponer de 4 á 6,000 hombres desmoralizados, ó sea el total de las fuerzas de Bustamante y de Alvarez, dado caso que estas últimas, situadas en el Estado de México, pudieran reunirse á tiempo con las primeras.

Esta es la verdad de las cosas, ante la cual carecen de valor alguno las más elocuentes disertaciones teóricas de aquella época y los arrebatos de un patriotismo vocinglero que no proporcionaba ni un fusil, ni un hombre, ni un peso; así como el epíteto de traidores aplicado á los gobernantes que para salvar de la disolución y de la conquista á la República, tenían que hacer, como he dicho, hasta el sacrificio de la propia reputación. No quedaba, repito, á esos hombres más arbitrio que n

gociar la paz á toda costa; de ello estaban convencidos desde 1,845, y á ello se resolvieron en Noviembre de 1,847 ante la apreciación y el contraste de los elementos del invasor y los del país en esta última época.

Veamos ya cómo se abrieron ó reanudaron las negociaciones de arreglo.

El primer paso fué dado por el comisionado norte-americano Mr. Trist, so pretexto de enviar su contestación á la nota que nuestros comisionados le entregaron el 6 de Septiembre, en vísperas de romperse el armisticio. Trist fechó el 7 dicha contestación, manteniendo en ella las pretensiones que durante la negociación había sostenido, y la dirigió con fecha 20 de Octubre al ministro Rosa, manifestando no haberla dado antes (190) á causa de las hostilidades y de la ninguna esperanza de arreglo que dejaba la expresada nota de los comisionados mexicanos: la publicación y el tono de la alocución pronunciada en Querétaro el 13 de Octubre por el presidente Peña y Peña, le animaba, al fin, á dar este paso. "Hasta ahora—agregaba—no se han revocado los plenos poderes que con el mayor gusto emplearía con dicho objeto (la paz); no se revocarán, y el infrascrito sigue alimentando un deseo ardiente de que no se le hayan conferido en vano dichos poderes." La comu-

(190) La había enviado, sin embargo, á nuestros comisionados el día 7 de Septiembre, y de su contenido hablé ya extensamente en el capítulo XXVI de esta obra.

nicación de Trist fué enviada por el encargado de la legación británica Mr. Eduardo Thornton, quien decía á Rosa: "Permítame V. E. manifestar mis ardientes deseos de que dicha comunicación dé lugar á que se entablen negociaciones entre los dos gobiernos, y motive finalmente el arreglo de las diferencias que, por desgracia, dividen actualmente á estas dos repúblicas vecinas."

Rosa contestó confidencialmente á Thornton, el 27 de Octubre, aplazando por pocos días, á causa de la falta de documentos y de formación del gabinete, la respuesta á la nota de Trist, y agradeciendo al encargado de la legación británica sus deseos en favor de un arreglo. "La benevolencia—decía—que el gobierno de S. M. B. ha manifestado en sus relaciones con México, que su gobierno reconoce debidamente, y el haber ofrecido en otra vez sus buenos servicios para cooperar al restablecimiento de la paz, me permiten asegurar á V. S. que el supremo gobierno no rehusará entrar en negociaciones con el Sr. Trist, aunque no le será permitido entrar en ellas sino después de algunas convenciones preliminares que faciliten su curso; ni aceptar la paz sino bajo condiciones útiles y decorosas para México y que salven los intereses de esta República."

El 31 de Octubre dirigió Rosa su contestación á Trist, traída á Thornton á México por D. Juan Hierro Maldonado. Refiriéndose el expresado Rosa á la respuesta de Trist á nuestros comisionados y á la nota del mismo Trist

á nuestro gobierno, decía: "No obstante que los referidos documentos no dejan mucha esperanza de que la paz se restablezca, el infrascrito puede asegurar á S. E. el Sr. Trist que el gobierno de México está animado de los mismos ardientes deseos de S. E, de que cese una guerra cuyas calamidades pesan actualmente sobre esta República, y que, más tarde, ó más temprano, hará sufrir sus consecuencias á los Estados Unidos de América. En consecuencia, el infrascrito tendrá el honor de avisar dentro de pocos días á S. E. el Sr. Trist, quiénes sean las personas comisionadas para continuar las negociaciones de paz, y á las que se les darán instrucciones para ajustar precisamente un armisticio que el gobierno cree muy conveniente para el arreglo de las negociaciones repetidas."

A mediados de Noviembre se hizo cargo Anaya de la presidencia provisional, según he dicho; y Peña y Peña, nombrado ministro de Relaciones exteriores, dirigió el 22 del mismo mes una nota á Trist, noticiándole el cambio de personal en el gobierno, y la elección de los antiguos comisionados D. Bernardo Couto y D. Miguel Atristain para las negociaciones que iban á ser continuadas; debiendo reemplazar á los generales Herrera y Mora y Villamil que también pertenecieron á la comisión primitiva y que se hallaban enfermo el uno y hecho cargo del ministerio de la Guerra el otro, el general D. Manuel Rincón y el Lic. D. Luis G. Cuevas. Los cuatro comisionados iban á recibir las instrucciones correspondientes, y,

efectuado esto, lo avisarían á Trist para que "puedan continuarse las conferencias que quedaron pendientes y dar el feliz resultado de una paz honrosa y conveniente." Diré desde luego, que el general Rincón no admitió el cargo, y que la comisión mexicana quedó compuesta solamente de Couto, Cuevas y Atristain. Esta segunda nota del gobierno á Trist vino también por conducto de la legación británica.

Contestola el comisionado norte-americano el 24 de Noviembre, comunicando una noticia gravísima en aquellas circunstancias. Sus poderes habían sido revocados, y en virtud de las instrucciones que acababa de recibir, debía regresar sin demora á los Estados Unidos. También había recibido orden de avisar que cualquiera comunicación de nuestro gobierno con objeto de abrir negociaciones de paz, sería inmediatamente trasmitida por el general en jefe Scott al gobierno norte-americano.

En efecto, del 17 al 18 de Noviembre, Trist había recibido un despacho, fechado el 6 de Octubre, del secretario de Estado Buchanan, hablando de la indignación causada al ejecutivo por "la mala fe de los mexicanos" tocante al armisticio habido en Agosto, y por el contraproyecto de nuestros comisionados; así como por haber Trist consentido en que se sometiera á aquel gobierno el punto relativo al territorio entre el Nueces y el Bravo, contra el tenor de las instrucciones dadas al mismo Trist con anterioridad. No se habían recibido en

Washington en aquella fecha las comunicaciones de Scott y del comisionado acerca del rompimiento del armisticio, ni respecto del expresado punto, de que sólo se tenían noticias privadas á que aún ni se daba cabal crédito; pero se juzgaba ya inconveniente la permanencia del enviado de los Estados Unidos en el cuartel general, y de consiguiente, se le llamaba. En el caso de que entretanto hubiera concluido algún tratado, debía llevarle consigo á Washington; y si estaba en negociaciones al recibir el despacho de Buchanan, debía romperlas y no demorar su partida en espera de la comunicación de cualesquiera términos que pudieran ser propuestos de parte de México. Scott recibió despachos de igual fecha, en que se le informaba del llamamiento ó retiro de Trist, y de que para lo sucesivo el comandante en jefe sería el conducto de las comunicaciones entre ambos gobiernos. El secretario de la Guerra, Mr. Marcy, le prevenía que notificara al gobierno mexicano la retirada de Trist, y le agregaba: "Si por conducto vuestro propusiesen términos de arreglo ó entrar en negociaciones, el presidente dispone que tales propuestas le sean remitidas sin demora; pero se entiende que ellas no suspenderán ni modificarán vuestros movimientos para llevar adelante las hostilidades." Trist escribió con fecha 27 de Noviembre á Washington que iba á emprender su regreso; y Scott aseguraba el 4 de Diciembre al secretario de Guerra que el ex-comisionado saldría de México en el convoy que próximamente se despacharía á Veracruz.

Por un momento se creyó en México y en Querétaro que iba á hacer fracasar de nuevo las negociaciones este incidente, comunicado al gobierno de Anaya por nuestros comisionados tres días antes que por Trist. El ministro Peña y Peña, tratando de sacar siquiera algún partido de los preliminares, escribía el 24 de Noviembre á Couto y sus compañeros: "....Yo desde entonces consideré que este paso (el aviso de nombramiento de comisionados nuestros) ponía en graves embarazos al Sr. Trist para rehusar el curso de las negociaciones; porque, habiendo partido de él la propuesta de anudarlas bajo la seguridad de que no le estaban revocados sus poderes y que alimentaba el deseo ardiente de que no se le hubiesen confiado en vano; aceptaba esta propuesta por el gobierno mexicano, según se le comunicó al mismo Sr. Trist desde el 20 de Octubre, (191) y comunicado también, á consecuencia, el nombramiento de nuestros comisionados, es claro que la revocación última de los poderes del Sr. Trist, ignorada hasta ahora y todavía no hecha entender al gobierno mexicano, no puede obrar el efecto de invalidar ó deshacer lo que está convenido en tiempo hábil y oportuno. La revocación de los poderes del señor Trist, ó á lo menos, la noticia de ella, ha sobrevenido cuando ya no se hallaba la cosa íntegra, sino cuando estaban de por medio una propuesta y una aceptación bien

(191) El 31 de Octubre, según atrás se ha dicho.

explícitas y terminantes. Lo que ejecuta un comisionado con poderes bastantes antes de revocársele, ó de llegar á su conocimiento la revocación, es válido y subsistente, y mucho más habiendo intervenido una positiva aceptación de la otra parte. Estos principios, tan sabidos y tan fundados en la razón natural y en todo derecho, si bien no podrán hacer que el Sr. Trist deba concluir un tratado con nosotros supuesta la revocación de sus poderes, sí ligan ciertamente á su gobierno á que siga el curso de la negociación provocada en tiempo hábil por su mismo comisionado y aceptada desde luego por nuestro gobierno." Terminaba Peña y Peña recomendando á nuestros comisionados, entre otras diligencias, "la de procurar que el Sr. Trist, antes de su partida, deje bien enterado del estado del negocio al general Scott, para que éste no pueda después excusarse con que ignora la invitación antecedente del Sr. Trist y la consiguiente aceptación de nuestra parte, hechas antes de saberse la revocación de los poderes."

He querido dar publicidad á estos pasajes de la carta de Peña y Peña por serme casi indudable que han debido influir en la resolución tomada por Trist de llevar adelante las negociaciones; por más que el natural empeño de ser él quien hiciera el tratado, y el también natural despecho de verse eliminado de tan gloriosa labor por efecto de los inexactos informes de sus enemigos, según creía, hayan sido las principales causas de tal resolución, reducida, en suma, á desobedecer las últimas

órdenes literales de su gobierno, ateniéndose únicamente á las instrucciones y facultades que de antemano le habían sido dadas y á la política que las dictó y que tendía á la negociación de la paz sobre las bases establecidas en las mismas instrucciones. Claro es que Trist no habría podido llevar adelante su resolución sin la aprobación y el apoyo del general en jefe, con quien vivía entonces bajo un mismo techo y en las mejores relaciones de amistad. Scott escribía á Washington el 27 de Octubre: "Hay alguna ligera esperanza de que las negociaciones para la paz puedan pronto ser renovadas; pero sobre esta materia, Mr. Trist, nuestro comisionado, dará sin duda cabal informe á la secretaría de Estado." En su despacho de 27 de Noviembre á Mr. Marcy decía Scott, con referencia á la obligación que se le imponía de recibir y trasmitir cualquiera propuesta de paz, y después de consignar la noticia del nombramiento de comisionados mexicanos: "Se cree que éstos se hallan ahora en esta ciudad; pero no se me han dirigido, ni me han sometido proposición alguna, aunque el gobierno en Querétaro ha sido informado de que yo en todo tiempo estaré dispuesto á enviar á los Estados Unidos cualquiera comunicación de dicho gobierno relativa á la renovación de negociaciones. Es dudoso sin embargo, según indirectamente he sabido, que el gobierno mexicano ó sus comisionados adopten tal medio." Después de anunciar con fecha 4 de Diciembre, como hemos visto, el próximo regreso de Trist, y sin que

al parecer, hubiera posteriormente hablado de la resolución de este personaje de permanecer aquí y continuar las negociaciones, nada indicó Scott á la secretaría de Guerra acerca de las labores del comisionado norte-americano, y únicamente escribía á Mr. Marcy, el 17 de Diciembre, "que creía que en todo el mes de Enero haría proposiciones de paz el nuevo gobierno mexicano."

Trist comunicó su mencionada resolución al secretario de Estado en un larguísimo despacho fechado el 6 de Diciembre, apoyándola en estos puntos principales: 1o., que la paz era todavía el deseo de los Estados Unidos y de su gobierno: 2o., que si no se aprovechaba desde luego la oportunidad presente, se perdía para mucho tiempo, ó acaso para siempre, toda probabilidad de hacer tratado alguno: 3o., que los términos propuestos por el mismo Trist, constituían el límite ó punto extremo á que podía extenderse el gobierno mexicano: 4o., que la reciente resolución del gobierno de los Estados Unidos de retirar á Trist y su oferta de negociación, se había tomado en la suposición de un estado de cosas en México enteramente contrario al en realidad existente. El comisionado norte-americano se extendió muy larga y prolijamente en la demostración de estos puntos.

Respecto del 1o. hizo notar que la popularidad que la guerra había alcanzado en los Estados Unidos á consecuencia de los últimos triunfos, no podía cambiar ó alterar el fin con que el pueblo y el gobierno la emprendieron,

que fué el de obtener la paz: que la resolución misma del presidente de retirar la misión de Trist "porque la prolongación de la presencia de éste en el ejército no podía producir ningún bien, y sí mucho daño, fomentando las engañosas y falsas ideas de los mexicanos," era una prueba de que el ejecutivo insistía en su intento de negociar la paz, y quería traer á este terreno á su adversario. Si la guerra había de cambiar de objeto convirtiéndose en guerra de conquista, contra todo lo que hasta allí se había aseverado y sostenido, aún no lo había decidido la nación norte-americana.

Al tratar del 2o. punto explicaba la situación y las tendencias de los diversos partidos en México. El moderado estaba á la sazón en el gobierno y resuelto á negociar inmediatamente la paz. El puro estaba convencido de la necesidad de ella, pero quería aplazarla y prolongar la resistencia para que el sacrificio de México fuese menor. El santanista se había unido al puro con la mira de poner obstáculos al gobierno. Este luchaba con todo género de dificultades por la falta de recursos pecuniarios, y su sola fuerza moral estribaba en su idea de hacer la paz: había logrado la reunión del congreso y que los gobernadores de los Estados se conformaran con su política pacífica y le ofrecieran ayudarle y secundarle en ella: había logrado también que la elección de presidente constitucional recayese en el general Herrera. Desde el momento en que se desvanecieran las esperanzas de una paz próxima, ese gobierno, sin recursos ni apo-

yo efectivo, caía por su propio peso, la nación era presa de la más completa anarquía, y dificilísimamente se podría llegar á organizar aquí otro gobierno con quien tratar. Por otra parte, el cambio de carácter de la guerra, convertida en conquista ú ocupación indefinida del país, cambiaría también el carácter de la resistencia. Hasta allí la guerra haba sido considerada como un acto de hostilidad contra Santa-Anna y el ejército más bien que contra la nación mexicana: una vez comprendido su nuevo carácter, hallaría aquí el único apoyo del partido anexionista; pero armaría hasta á los mismos partidarios de la paz, y uniría á puros y moderados en la resolución de defender á todo trance la nacionalidad de México. (192)

---

(192) "La actividad y energía—decía Trist—con que todo el partido de la paz se decidirá por la resistencia (y será la primera vez desde que empezó la guerra), guardará proporción con el patriotismo que ha dado origen á sus esfuerzos en favor de la paz. Será para todos claro que ya no se hace la guerra contra el gobierno cuya mala conducta la ha causado, sino contra el país, contra el pueblo, con el fin de la conquista y subyugación: y esto declarado, la guerra se volverá por primera vez "nacional" en el sentido más recto y elevado, porque todo pecho capaz de latir, al presentarle el yugo para su país, se inflamará con el fuego de la desesperación.... Pero déjese que el espíritu de desesperación nacional llegue una vez á despertarse, y entonces las cosas

Acerca del punto 3o. aseguraba Trist, en virtud de su conocimiento de las circunstancias y de la opinión general en México, que al negociar la paz sería imposible obtener mayor extensión de territorio que la ya designada por él mismo y que venía á ser "cosa de la mitad de este país." Ni el gobierno mexicano ajustaría una cesión más considerable, si nuestro congreso ratificaría un tratado que la contuviera. De insistirse en obtenerla, se prolongaría indefinidamente la guerra y sobrevendrían los resultados á que antes se ha hecho alusión. Aun sin pasar del límite propuesto, la paz que se ajustara, no prolongaría tal vez la existencia del gobierno aquí establecido, sino que vendría á ser una arma terrible en manos de sus enemigos. Al hablar de esto indicaba Trist la conveniencia para los Estados Unidos de proteger por unos cuantos años al mismo gobierno contra el elemento militar y la anarquía, facilitando por tal medio el mantenimiento de buenas relaciones entre ambas repúblicas. "La oferta de semejante auxilio—

---

presentarán un aspecto muy diverso del que han tenido hasta aquí. Este país no puede resistir al nuestro con buen efecto; pero la resistencia de que todavía es capaz, aunque sea parcial y haya de resultar sin éxito, ha de ser de una especie enteramente nueva. La mejor acción, con mucho, que se ha dado en este Valle por parte de los mexicanos, fué sostenida por los cuerpos de milicia acabados de formar."

agregaba—estoy seguro de que sería aceptada con placer y profundo reconocimiento." Creo yo lo contrario, y que si la oferta se hubiera convertido en condición, habría imposibilitado la paz. No hallo hasta aquí, por otra parte, en los numerosísimos documentos á mi vista, el menor indicio de que ni el gobierno de Querétaro ni nuestros comisionados tuvieran ni noticia ni sospecha de lo que Trist escribía á tal respecto.

Fundaba el repetido Trist su 4o. punto en el completo cambio de cosas públicas y que ignoraba forzosamente el ejecutivo de los Estados Unidos al llamar á su comisionado. El gobierno de Santa-Anna había desaparecido, reemplazándole el de los partidarios de la paz, resueltos á celebrarla desde luego y dando ya pasos para ello. La situación real y efectiva era, pues, el reverso de la que en Washington se figuraban, y en vez de exigir el retiro del comisionado norte-americano, exigía su presencia aquí y sus esfuerzos para aprovechar una ocasión que no volvería á presentarse. En este último sentido habrían indudablemente venido las instrucciones del presidente si hubiese sido posible que al dictarlas conociera el verdadero estado de cosas en México. De paso, Trist se indignaba, se defendía á sí mismo, y defendía á Scott del cargo que en los Estados Unidos se les hacía de haberse dejado engañar por Santa-Anna al celebrar el armisticio de Agosto, que se decía haber sido un simple ardid de este personaje para ganar tiempo. Santa-Anna, según Trist, había intentado

realmente ajustar la paz, y, asustado á la mitad del camino, rompió las negociaciones á que Scott y el comisionado no habían debido negarse. En cuanto á la indignación causada allá por los términos del contraproyecto presentado por parte del gobierno de Santa-Anna el 7 de Septiembre, ¿sobre quién deberían recaer sus efectos cuando tal administración había ya desaparecido? ¿Sería justo hacerlos sentir á un pueblo cuyo gobierno actual abrigaba el inequívocamente sincero deseo de tratar?

Como punto complementario hacía Trist su propia defensa en cuanto al cargo de haber propuesto someter á su gobierno la creación de una zona neutral entre el Nueces y el Bravo, y consentir en la consiguiente prórroga del armisticio mientras la consulta era resuelta en Washington. (193) Acerca de tal defensa, no corresponde á mi objeto otra cosa que consignar el aserto de Trist de que el territorio entre esos dos ríos no pertenecía ni podía pertenecer de derecho á Texas, ni, de consiguiente, á los Estados Unidos, mientras México no

---

(193) "Haber detenido—decía Buchanan—á nuestro victorioso ejército á las puertas de la capital cuarenta ó cincuenta días, dando así tiempo á los mexicanos para recobrarse de su terror pánico, recoger sus fuerzas dispersas y prepararse á mayor resistencia, con el fin de presentar, entretanto, semejante propuesta á nuestro gobierno, hubiera sido á juicio del presidente una verdadera desgracia."

consintiera en ello; ni podían nuestros adversarios alegar sobre tal territorio otro título que el de la simple posesión. (194) Terminaba el comisionado su nota, rara y original por cierto, y no escasamente irrespetuosa, con terribles desahogos contra el general Pillow, á quien se deja ver que reputaba como autor de las noticias comunicadas á Washington, y causa determinante de la revocación de sus propios poderes.

Una vez despachada la nota de que se ha

---

(194) "Según mis ideas—decía Trist—el "consentimiento mutuo" es, por la naturaleza misma de las cosas, el único fundamento posible para dar derecho perfecto á una línea divisoria; y por los mismos términos de su admisión en nuestra confederación, el derecho de Texas al Río Bravo se hizo depender enteramente del arreglo que después pudiera haber sobre este punto entre los Estados Unidos y México, así como antes de aquella admisión, el mismo derecho había dependido del consentimiento mutuo de México y Texas. Si Texas posee en realidad el mismo derecho de soberanía sobre él (el territorio entre el Nueces y el Bravo) que sobre cualquiera otra porción de su territorio, es cuestión que depende entera y exclusivamente del consentimiento de partes entre las que ya no se cuenta Texas; es cuestión para la cual cuantos decretos pueda haber del congreso de Texas ó del congreso de los Estados Unidos, serán del todo inútiles si falta aquel consentimiento, etc."

procurado dar idea, y aun desde antes, Trist se manifestó dispuesto á abrir las nuevas negociaciones, (195) sin que le hiciera desistir de continuarlas el hecho posteriormente sabido, de que al recibirse en Washington el 25 de Octubre sus comunicaciones relativas al armisticio y á las primeras negociaciones, de que sólo se habían tenido allá noticias privadas, la conducta del mismo Trist fué oficialmente desaprobada por completo, y se le renovó ó repitió la orden de retirarse de México.

Dicho queda que el nombramiento de los comisionados mexicanos tuvo lugar pocos días después de haberse hecho cargo de la presidencia el general Anaya. Tal nombramiento se mantuvo de pronto en asoluta reserva. El gobierno pretendía que fueran á Querétaro con su carácter de diputados ó senadores ó en calidad de consultores ó consejeros del gabinete; y no se resolvía á enviarles poderes creyendo que éstos necesitaban la aprobación del

---

(195) Ripley dice que "á otro día de haber recibido sus cartas (de retiro) envió á Querétaro informé del estado de cosas con Mr. Thornton; y el 24 (de Noviembre) escribió confidencialmente á un amigo, que si el gobierno mexicano quería llevar adelante un tratado de paz, sobre las bases del proyecto primitivamente propuesto, él estaba resuelto á celebrarle y facultado para llevarle consigo á los Estados Unidos." No fué sino el 4 de Diciembre cuando escribió esto.

congreso. Couto opinó que la presencia de los comisionados era importante en México desde luego: que bastaría que uno de ellos, Atristain, fuera á Querétaro, como lo hizo, para comunicar noticias y recibir instrucciones; y que los poderes no necesitaban de la aprobación del congreso, como lo demostraba la práctica seguida hasta allí en casos análogos que citó. (196) Si esto último no hubiera sido así,

---

(196) Correspondencia particular (inédita) de los Sres. Couto y Peña y Peña. Estas cartas, algunas de Don Luis de la Rosa, las comunicaciones oficiales y privadas entre el gobierno mexicano y sus comisionados, comprendiendo las instrucciones dadas á los segundos; los borradores del tratado y de la reforma de sus diversos artículos: las notas y los apuntamientos de las dificultades sobrevenidas en el curso de la negociación y de las consultas y resoluciones que provocaron: la noticia de la discusión en el congreso de los Estados Unidos para la aprobación del tratado; y hasta la traducción del largo despacho de Trist, fecha 6 de Diciembre de 1,847 y de algunas notas de Buchanan, que entiendo han permanecido inéditas, forman parte de los documentos que el Sr. Couto había acopiado con el intento de escribir la historia de esta negociación, y que me han sido franqueados con benevolencia y confianza que nunca sabré debidamente agradecer. A tales documentos, que abrazan también lo relativo á las negociaciones iniciadas á fines de Agosto y rotas á principios de Septiem-

es muy posible que las segundas negociaciones hubiesen muerto al nacer, pues el congreso era más bien hostil que favorable á la idea de ellas, como lo demuestra el siguiente acuerdo suyo de 7 de Diciembre:

"Pídase al gobierno que para la sesión de mañana, informe por escrito á primera hora, si ha recibido la contestación que el señor Trist ofreció dar á la comisión del contraproyecto sobre negociaciones de paz: y si la ha recibido mande copia, ó en caso contrario, manifieste cuanto el congreso debe saber en esta materia y tiene derecho á exigir."

El ministro Peña y Peña contestó que se había recibido la respuesta de Trist á los comisionados: que el mismo Trist, al dirigirla al gobierno, le manifestó que continuaba en el deseo y la aptitud de hacer la paz: que el gobierno le contestó que abundaba en tal deseo: que el ejecutivo aún no hacía oferta ni iniciaba tratado alguno, protestando estar resuelto en todo caso "á mantener la dignidad de la nación hasta donde alcancen sus fuerzas." Hacía notar, por último, que las operaciones del gobierno en este asunto "de nada servirían

---

bre (1,847), debo yo y debe el público casi todas las noticias enteramente nuevas que contuvo la parte de mi obra referente al armisticio de Agosto, así como algunos pormenores que este capítulo y el siguiente contienen, y que hasta aquí eran ignorados de la generalidad de los lectores.

sin la intervención precisa, definitiva y perentoria que tiene en ellas el cuerpo legislativo." Esta declaración alarmó en México á los comisionados nuestros, quienes hicieron notar á Peña y Peña en lo confidencial, que el ejecutivo podía y debía ajustar por sí sólo el tratado, y que la facultad del congreso se limitaba á la aprobación ó reprobación del mismo tratado.

Para el 30 de Noviembre se sabía ya en Querétaro la resolución de Trist de permanecer en el país y seguir negociando. Peña y Peña decía á Couto con esa fecha: "Por las dos estimadas de Vdes. de 24 y 28 del que acaba, he visto con satisfacción que el señor Trist há reconocido y confesado el compromiso de su gobierno para continuar las negociaciones de paz pendientes con el nuestro, una vez que la propuesta y la aceptación precedieron á la noticia de la revocación de poderes del mismo señor Trist; y he visto también con la misma satisfacción, que el general Scott está bien enterado de todos los pormenores de este negocio." Couto escribía á Peña y Peña el 3 de Diciembre: "El señor Trist nos ha hecho entender que está dispuesto á cargar con la responsabilidad de un tratado que podrá llevar á Washington, donde, á su juicio, será aprobado por el senado. Está conforme, si hay seguridad de que la negociación tenga por base las pretensiones territoriales de los Estados Unidos, en retirar su nota en que comunicó que se le habían revocado sus poderes, y contestar la comunicación de vd. sobre nombra-

miento de comisionados, diciendo que, por su parte, no tiene inconveniente en continuar la negociación interrumpida á consecuencia de los sucesos de Septiembre. Nos ha hecho saber, al parecer con bastante franqueza y buena fe, que él y el general Scott desean sinceramente la paz, y que la continuación de la guerra acabará de arruinar á México y producirá una grave complicación en la política interior de los Estados Unidos. Cree, sobre todo, que organizándose nuevos cuerpos de voluntarios para invadir la República, y aumentándose la inmigración de toda clase de aventureros, que es bien notable ya, será imposible después todo avenimiento. El general Scott, según asegura, está conforme con este paso. Nosotros nos hemos limitado á contestar que nuestro gobierno, que le ha manifestado bien explícitamente sus sentimientos por la paz, recibirá con agrado esta indicación por lo que toca á la continuación de las negociaciones; y que en cuanto á las bases en que deban descansar é instrucciones á que debamos sujetarnos, nada podíamos decir sino que le comunicaríamos lo ocurrido y que creíamos recibir inmediatamente su respuesta." Agregaba Couto que habiéndose hecho notar á Trist el embarazo en que su nota de aviso de revocación de poderes ponía al gobierno mexicano, decidió definitivamente retirarla.

Así nuestro gobierno como sus comisionados, abundaban en la idea de que para formalizar las nuevas negociaciones era indispensable la celebración de un armisticio, sin el cual

no sería posible obrar con desembarazo en ellas, ni contar con la opinión y el apoyo de la representación nacional. Uno y otros discutieron por cartas la conveniencia de que el ejecutivo directamente, ó los comisionados por medio de Trist, recabaran de Scott la formal suspensión de hostilidades. A lo primero se opuso la consideración de que el gobierno mexicano no debería entenderse con el jefe invasor sino por medio del general en jefe de nuestro propio ejército, lo cual vendría á aumentar complicaciones y dificultades y á dar inoportunamente la voz de alarma al partido opuesto á la paz. Respecto de lo segundo, es indudable que los comisionados consultaron con Trist el punto; que Trist le consultó, á su turno, con Scott; que este jefe, á causa de las prevenciones que había creado en Washington el resultado del primer armisticio, y á causa también de la orden de retirarse venida al comisionado norte-americano juntamente con la de suspender las negociaciones que pudiera haber pendientes á la sazón, y con la de que el comandante en jefe dirigiera á su gobierno cualesquiera nuevas proposiciones del nuestro, no se atrevió á otorgar segundo armisticio mientras el arreglo del tratado no fuera un hecho, y así lo manifestó á Trist, trasmitiendo éste en lo verbal la resolución de Scott á los comisionados mexicanos: por último, que el gobierno nacional, en vista de esta nueva dificultad, creyó preferible á desistir del arreglo de las cuestiones entre ambos países, procurarle reservadamente y sin el armisticio, que sólo se

ajustaría cuando tal arreglo estuviera ya efectuado. (197)

Lo cierto y evidente es que la suspensión de hostilidades, de hecho tuvo lugar desde el principio de las nuevas negociaciones, y que Scott, acaso para paliarla ó disimularla ante su gobierno, se limitó á hacer ocupar con sus fuerzas dos ó tres nuevas localidades, cuando, como hemos visto, facilísimo le habría sido invadir nuestros Estados del centro sin desamparar punto alguno de sus líneas militares ya establecidas.

XXXIV

EL TRATADO DE PAZ.

Instrucciones y facultades de los comisionados respectivos.—Curso y resultado de la negociación.—Se firma el tratado.—Sus puntos principales; ataque y defensa de ellos.

Díjose en el capítulo anterior que Trist inició la nueva negociación so pretexto de enviar á Querétaro al ejecutivo su respuesta á la nota y al contraproyecto que nuestros comisio-

---

(197) Couto escribía á Peña y Peña con fecha 3 de Diciembre:

"El Sr. Trist cree que, entablada la negociación, debe tratarse con el general Scott sobre armisticio, y asegura que aunque no se preste á celebrarlo, no proseguirá las hostil-

nados le entregaron en México el 6 de Septiembre. Antes de avanzar en la narración de los sucesos, conviene advertir nuevamente que esa respuesta desde su misma fecha de 7 de Septiembre había quedado en poder de dichos comisionados, según éstos el propio día lo avisaron al gobierno de Santa-Anna. El extracto del contenido y la refutación mía de tal nota del enviado norte-americano, constan en la parte de estos apuntamientos relativa á la negociación entablada en Agosto de 1,847.

Ya que de aclaraciones ó rectificaciones se trata, diré también que entre los documentos de la segunda negociación he hallado á última hora, en forma de artículos adicionales secretos, el proyecto de aplicación de Trist de la idea por él expresada en su nota de 6 de Diciembre á la secretaría de Estado, de que su gobierno protegiera por cierto tiempo la conservación del nuestro. El proyecto se reduje á garantizar durante ocho años el mantenimiento de la constitución de 1,824 y del acta de reformas de 1,847, auxiliando á nuestro gobierno contra violencias y usurpaciones interiores. Indudablemente fué presentado á la

---

dades. Nosotros vemos bien el inconveniente de un desaire que pudiera ofender el decoro del gobierno ó de nuestras armas; pero esperamos que los mismos sucesos de la negociación vayan allanando el camino para todo. Por otra parte, si el tratado llegara á firmarse dentro de pocos días, el armisticio sería el resultado más inmediato."

comisión mexicana; pero no hallo rastro de que fuera ni aun discutido.

La regla de conducta de Trist para las nuevas negociaciones, tenía que ser la que le fijaron las instrucciones de la secretaría de Estado, fecha 15 de Abril de 1,847, al ser nombrado agente confidencial para venir al cuartel general de Scott y aprovechar la primera oportunidad de abrir pláticas de paz. No conocemos el proyecto textual de tratado que se le dió entonces en Washington; (198) pero en la nota de Buchanan acompañando y explicando tal documento, fueron consignadas las condiciones á que aspiraba el gobierno de los Estados Unidos, y las que impuso á su comisionado con el carácter de forzosas.

Las condiciones deseables, cuya realización debía Trist procurar, consistían principalmente en la extensión de los límites de los Estados Unidos desde el Bravo, abrazando á Nuevo-México y ambas Californias, y en el derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec. La indemnización á México en este caso podría llegar á 30 millones de pesos pagaderos por anualidades de 3 milones; y se reduciría á 25 millones sin la adquisición de la Baja California, y á 20 millones sin la adquisición de dicho territorio y del derecho de tránsito por Tehuantepec; pudiendo ser de 25 millones en el caso de adquisición de Nuevo-

---

(198) A tal proyecto han debido, naturalmente, ajustarse en lo general, las propuestas de Trist en la negociación de Agosto de 1,847.

México y las dos Californias y de la sola exclusión del derecho de tránsito por el mencionado istmo.

Las condiciones indispensables ó forzosas se reducían principalmente al límite del Bravo y á la adquisición de Nuevo-México y de la Alta California con una indemnización no excedente de 20 millones de pesos. A este respecto decía Buchanan á Trist: "La extensión de nuestros límites á Nuevo-México y la Alta California, por una suma que no exceda de 20 millones de pesos, es condición "sine qua non" de cualquier tratado. Podeis modificar, cambiar ú omitir si es preciso, todos los demás términos del proyecto; pero sin oponerse á este "ultimatum."

Para el caso de que la adquisición no incluyera la Baja California, la línea divisoria entre ambas naciones debería correr al Oeste por la línea divisoria de làs dos Californias "que cae al Norte del paralelo del grado 32 y al Sur de San Miguel hasta el Pacífico; y los buques y ciudadanos de los Estados Unidos tendrán libre y no interrumpido acceso para ir al Océano pasando por el golfo de Californa, y para volver por éste á sus posesiones al Norte de la línea divisoria."

Se podría acceder á que en el tratado se expresara que los habitantes del territorio cedido, mientras con arreglo á la constitución entraban á disfrutar los derechos de ciudadanos, serían mantenidos y protegidos en el goce de su libertad y propiedad y en el ejercicio de su religión; pero, de expresarse esto, se expre-

saría también la nulidad de todas las concesiones de terrenos hechas por el gobierno mexicano, cuando menos desde Septiembre de 1,846, en los cedidos. Dejábase en libertad á Trist respecto del modo de pago de la indemnización; se le facultó para girar contra el erario hasta la suma de 3 millones de pesos que podrían ser entregados al gobierno mexicano al ratificarse aquí el tratado; y se dió orden á los comandantes de las fuerzas de mar y tierra en México, de que suspendieran las hostilidades al recibir aviso de Trist de que fuese necesario hacerlo conforme al artículo 3o. del proyecto.

Hasta aquí las instrucciones de 15 de Abril de 1,847.

Con fecha 14 de Junio se avisó á Trist por Buchanan haber el gobierno de los Estados Unidos anunciado que, en caso de celebrar tratado con México, los efectos importados aquí durante la ocupación militar, quedarían exentos del pago de nuevos derechos al ajustarse la paz. "Esto, agregaba Buchanan, os obligará á insistir en la inserción del art. 9o. del proyecto en el tratado. Verdaderamente lo consideraréis como condición "sine qua non." Con fecha 13 de Julio siguiente, se facultó á Trist para modificar la línea divisoria en el sentido de que Paso del Norte quedara dentro de los límites de los Estados Unidos; y se le indicaron otras dos modificaciones encaminadas á que dentro de los mismos límites quedara todo el curso del Gila, cuyo valle se reputaba propio para el establecimiento de un ferroca-

rría hasta el Pacífico. Se le advirtió que tales modificaciones no eran indispensables ó forzosas, y se le añadía: "En el caso de que no se pueda obtener la Baja California, la línea deberá caer en el paralelo del grado 32, ó derecho al Oeste, desde el ángulo Sudoeste de Nuevo-México hasta el Pacífico. Si se adopta la última línea, hay que cuidar mucho de que se incluya á San Miguel dentro de nuestros límites."

Ha visto ya el lector, en su esencia, la totalidad de las instrucciones recibidas por Trist antes de dar principio á la nueva negociación, y cuya subsistencia parecieron confirmar las siguientes palabras del despacho de Buchanan de 6 de Octubre, en que se dió al comisionado la orden de retirarse de México: "El presidente pensó seriamente en modificar vuestras instrucciones después de la batalla de Cerro-Gordo, á lo menos en cuanto al "maximum" de las cantidades que estábais autorizado á ofrecer por las porciones del territorio mexicano; mas, queriendo dar al mundo un ejemplo de no interrumpida moderación y calma, en medio de la victoria, las dejó intactas." Y aunque más adelante decía Buchanan que para lo sucesivo el gobierno mexicano debería ser quien primeramente solicitara la paz, y que las condiciones con que el norteamericano la otorgara dependerían de los sucesos de la guerra y de los nuevos sacrificios de sangre y dinero; al terminar el secretario de Estado su mismo despacho, preve el caso hipotético de que se haya concluido un tratado,

y ordena á Trist que le lleve consigo á Washington. Claro es que si el comisionado hubiera concluido el tratado ateniéndose á las instrucciones que tenía recibidas y que no habían sido revocadas ni modificadas, habría obrado en la órbita de sus facultades.

Al tomar Trist la resolución de detenerse en México y proseguir la segunda negociación. por él mismo iniciada, escribió en lo confidencial, con fecha 4 de Diciembre, á persona de Querétaro: (199) "....Me hallo ahora resuelto y decidido á llevar conmigo un tratado de paz, si el gobierno mexicano se siente con la fuerza necesaria para aventurarse á celebrarle sobre las bases, por lo que respecta á límites del proyecto originario que presenté, modificado conforme al "memorándum" que di después á uno de los comisionados, á saber: subiendo desde en medio de la desembocadura del Bravo hasta el 32 grados de latitud, y de aquí, á lo largo de este paralelo, hasta el Pacífico; con libre acceso por el golfo de California al Océano para ir y venir á nuestras posesiones. Si se sienten capaces de hacer y de llevar al cabo un tratado sobre estas bases, sería completamente ocioso hablar ó pensar ni por un momento en ningún otro, y ni una sola palabra podré escuchar sobre la materia. Díganlo, pues, y el tratado será hecho."

Las instrucciones del gobierno nacional á

(199) Probablemente á Mr. Thornton, que había salido de México para dicha ciudad el 17 de Noviembre.

sus comisionados fueron fechadas en Querétaro el 30 de Diciembre; y, no obstante la especie de "ultimatum" de Trist, algo recordaban, sin duda por exigencias de forma, de las primeras pretensiones de la administración de Santa-Anna en las pláticas de Agosto. Empezaban, efectivamente, recomendando se procurara la desocupación de casi todo el territorio nacional por el invasor, quien, retirado al Norte de los ríos Bravo y Gila, aguardaría á que sus pretensiones respecto de México fueran juzgadas y falladas por un congreso de representantes de todas las naciones de América, obligándose préviamente los Estados Unidos á estar y pasar por las decisiones de tal congreso. Ya que esto no fuera posible, se procuraría obtener la sumisión del enemigo al arbitraje de alguna potencia amiga, no dejando á aquel tampoco, por supuesto, otro terreno para la espera que el que quisiese ocupar más allá de los expresados ríos.

Pasando de esta parte que, salvo nuestro respeto á las fórmulas diplomáticas, pudiéramos llamar jocosa, á la parte práctica y seria, se fijaba la línea divisoria desde la desembocadura del Bravo y por este río, hasta dos leguas al Norte de la villa de Paso del Norte: "de allí seguirá al Occidente un paralelo hasta la cima de la Sierra de los Mimbres, de donde seguirá por la misma cima al Norte, hasta la altura del origen del río Gila ó uno de sus brazos más inmediatos á dicha Sierra: continuará por la mitad de este brazo, ó por el río Gila hasta su desagüe en el Colorado, des-

de donde se tirará un paralelo hasta el Océano Pacífico: si este paralelo cortare la población del puerto de San Diego, entonces se entenderá que debe ser demarcado el límite en la latitud correspondiente á dos leguas al Norte de la expresada población de San Diego." Realizaba esta demarcación la doble idea de que fuesen naturales más bien que matemáticos los límites entre ambos pueblos, y de que no entrara parte alguna de Sonora y Chihuahua en la cesión de territorio. El tránsito de buques y ciudadanos por esta línea y el golfo de California al Pacífico, debía precisamente efectuarse por los ríos Colorado y Gila; y se procuraría que los límites convenidos quedaran garantizados por alguna potencia amiga y respetable. La navegación de los ríos limítrofes sería libre y común á ambos pueblos.

La gestión de nuestros comisionados se extendería á la pronta admisión en la Unión norte-americana en calidad de Estados ó territorios, de las fracciones cedidas: á la conservación en ellas de edificios y bienes consagrados al culto católico y obras pías: á la libertad de relaciones de sus habitantes con sus autoridades eclesiásticas respectivas establecidas en territorio mexicano: á la libertad de los mismos de conservar ó cambiar su nacionalidad y de trasladarse y de enajenar sus intereses: á la validez y subsistencia de las concesiones de tierra hechas anteriormente por nuestras autoridades en los territorios ahora cedidos: á que la indemnización pecuniaria que se estipulara fuese pagada en México, excluyendo

toda compensación por deuda anterior: á que los Estados Unidos se hicieran cargo de todas las reclamaciones de ciudadanos suyos contra México hasta la fecha del tratado: á la liberación de los prisioneros de guerra, la desocupación de todo el territorio nuestro invadido, y la devolución de artillería y toda clase de armas y pertrechos de guerra nuestros, tan luego como se firmara la paz: al compromiso de los Estados Unidos de no consentir en lo futuro la agregación á ellos mismos de parte alguna territorial de México, y de impedir que las tribus bárbaras expulsas de los terrenos cedidos, vinieran sobre nuestras nuevas fronteras, que tendríamos el derecho de poblar y fortificar. También solicitarían los comisionados mexicanos la estipulación del arbitraje de alguna potencia amiga para el caso de desacuerdo futuro entre las dos Repúblicas; y para el caso de guerra, la estipulación de artículos análogos á los del tratado de 1,785 entre los Estados Unidos y Prusia, en favor de los prisioneros y de los nacionales respectivos residentes en país enemigo. Por último, se les recomendaba el logro de la entrega de las aduanas marítimas y de la reducción de las fuerzas norte-americanas á determinados acantonamientos inmediatamente después de firmarse el tratado; así como la mayor insistencia posible en conservar para México el territorio entre los ríos Bravo y Nueces. (200)

---

(200) No se excluyen la recomendación de esta insistencia y la designación de límites

Traían estas instrucciones dos artículos adicionales y uno secreto; relativos los dos primeros á no ceder el expresado territorio entre el Bravo y el Nueces "sino en el caso de que de otro modo no se pueda celebrar el tratado;" y á que la indemnización no bajara de 30 millones de pesos. El artículo secreto decía que el gobierno mexicano podría recibir tal indemnización en bonos de la deuda inglesa "de los últimamente convertidos," hasta al 10 por ciento más de su valor real en promedio en el mercado de Londres durante los seis últimos meses.

El ministro Peña y Peña firmaba las referidas instrucciones y decía en carta particular á los comisionados: "Aunque parece excusado, no omitiré advertir á Vdes. el deseo que el gobierno tiene de que no se rompan las negociaciones por alguna dificultad que en su curso se presente; sino que, suspendidas aquellas, se sirvan Vdes. dar cuenta con ésta, proponiéndonos los medios de allanarla."

No pasaré á otro punto sin advertir que antes que estas instrucciones escritas, nuestros comisionados habían recibido las que les trajo verbalmente de Querétaro D. Crispiniano del Castillo.

La primera conferencia de la comisión mexicana con Trist tuvo aquí efecto el 2 de Enero

---

anteriormente hecha y que expresaba el "máximum" á que podían llegar los comisionados en sus concesiones á tal respecto.

de 1,848, (201) y, tras la presentación de credenciales, se abrió con la solicitud de un armisticio previo, cuya imposibilidad demostró Trist diciendo que, en la suposición de que éste sería el primer punto de que se tratara, había ya hablado con el jefe norte-americano acerca de la suspensión de hostilidades, y Scott le manifestó las instrucciones que tenía de su gobierno para continuar todas las operaciones de guerra á pesar de las pláticas de paz. Agregó Trist que estaba seguro de que se podría acordar un armisticio tan luego como se firmara el tratado. De este punto pasó la comisión mexicana á proponer los relativos al fallo del congreso continental americano y al arbitraje de alguna potencia amiga, los cuales, como es de suponerse, fueron rechazados uno tras otro.

Muy laboriosa fué la segunda conferencia, celebrada á otro día, aunque casi á nada definitivo condujo. Después de larga discusión sobre los artículos del "memorándum" y contraproyecto de Agosto, se convino en considerar el punto de límites como el primero y principal, partiendo de que su ajuste facilitaría el arreglo de las demás estipulaciones. En la

(201) La materia de todas estas conferencias se mantuvo en México en absoluta reserva. Couto, durante la negociación, ocupó en labores de secretaría á su discípulo y amigo D. Alejandro Arango y Escandón, no sin el conocimiento y la cordial aprobación de Peña y Peña.

discusión sobre límites, fijados por Trist desde el Bravo hasta el paralelo del 32 grados, y de aquí al Océano Pacífico, los comisionados mexicanos insistieron en la conservación del terreno entre el Nueces y el Bravo, de la villa de Paso del Norte, perteneciente á Chihuahua, y de la orilla izquierda del Gila, que constituía el límite de Sonora. Trist desechó de plano lo relativo á la zona más allá del Bravo, y ofreció meditar y resolver acerca del resto de la línea divisoria, indicando desde luego que no sería posible que la cesión territorial dejara de abrazar el puerto de San Diego en las Californias. La gestión del compromiso de los Estados Unidos de no admitir en lo sucesivo territorio alguno nuestro en su Confederación, no fué rechazada por Trist, y se le propuso á tal respecto el artículo 12 del contraproyecto de agosto. En cuanto á derechos civiles y políticos de los habitantes del territorio cedido, no había inconveniente en adoptar el artículo respectivo del contraproyecto: y sobre la declaración de que dichos habitantes conservarían sus leyes actuales acerca de contratos, testamentos y estado y condición de las personas, también ofreció el comisionado norte-americano meditar y exponer su opinión. Por lo que hace á la desocupación de la capital por las tropas invasoras y, á su reducción á acantonamientos determinados luego que el tratado se firmara, aplazó Trist su resolución para cuando la hubiese consultado con el general en jefe.

En la conferencia del día 4 de enero manifes-

tó Trist que no podía alterar la línea por él fijada entre la Alta y la Baja California, porque su gobierno le prevenía que se tirara desde el puerto de San Diego hasta la desembocadura del Colorado en el golfo de Cortés. Nuestros comisionados hicieron notar que con tal línea la Baja California quedaba enteramente separada de la República: que había que dejar algún espacio de tierra para la comunicación por ella de Sonora con la Baja California: que en opinión suya el puerto de San Diego había pertenecido siempre á la repetida Baja California y no á la Alta; por último, que á este respecto no podrían traslimitar instrucciones y tendrían que recabar autorización. Acerca de la situación del puerto, fueron allí examinadas varias cartas geográficas y observaciones de viajeros, y se convino en que San Diego pertenecía realmente á la Baja California; en cuya virtud dijo Trist que en la próxima conferencia propondría nueva línea divisoria que salvara este inconveniente. Avisó el mismo Trist que el general en jefe no podría retirar de la capital sus fuerzas sino después de la ratificación del tratado por parte de México; y por último, fijó la indemnización en 15 millones de pesos; á lo cual nuestros comisionados ofrecieron meditar y resolver el punto, declarando desde luego que tal cantidad distaba mucho de la que se les había señalado en sus instrucciones.

En la conferencia del 5 presentó Trist un nuevo artículo sobre límites salvando el puerto de San Diego y la villa de Paso del Nor-

to y el espacio entre la confluencia de los ríos Gila y Colorado y la desembocadura del Colorado, para la comunicación de Sonora con la Baja California. Con motivo de la dificultad de examinar artículos sueltos y deliberar sobre ellos, propusieron nuestros comisionados la redacción de un proyecto de tratado para que el negocio pudiera verse en su conjunto y versara sobre proposiciones fijas la discusión. Los comisionados declararon no estar conformes con la indemnización ofrecida, y que, si no se aumentaba, necesitarían nuevas instrucciones de su gobierno.

El día 6 de enero la comisión mexicana acordó dar al ejecutivo noticia de lo ocurrido hasta allí, solicitando las instrucciones y facultades necesarias respecto de la indemnización y para adoptar la línea divisoria últimamente propuesta por Trist y que difería de la señalada en Querétaro en cuanto á la distancia al Norte de la población de San Diego. Despachado el oficio de los comisionados y cuando redactaban el proyecto de tratado, se les presentó Trist el día 7 retirando el artículo que sobre límites les había entregado el 5 en el concepto de que San Diego pertenecía á la Baja California; pues había posteriormente examinado el punto, y hallaba que el barón de Humboldt, Mofras y otros geógrafos asignan el expresado puerto á la Alta California, en cuya virtud no podía convenir en que quedase fuera de la línea de los Estados Unidos. Nuestros comisionados, que ya abrigaban dudas en la materia á consecuencia de investigaciones recient--

hicieron notar que la opinión de Mofras carecía de gran importancia, porque no constaba que éste hubiese practicado observaciones astronómicas para fijar la latitud del punto, y aun se notaba que el texto de su obra no estaba conforme con el atlas; y que aunque sí era respetable la opinión de Humboldt, se le podía oponer la de Clavigero que asigna el puerto á la Baja California; no obstante lo cual, examinarían nuevos datos. Trist repuso que carecía de libertad para ceder, y que la exclusión de San Diego en el tratado impediría su aprobación por el presidente y su ratificación en el senado de los Estados Unidos; y presentó nuevo artículo abrazando el repetido puerto en la cesión territorial y exigiendo una legua cuadrada de terreno en la parte septentrional del río Colorado para el establecimiento de almacenes norte-americanos de depósito. No pudiendo nuestra comisión adoptar este artículo, ofició nuevamente al gobierno, y, en espera de contestación, se ocupó los días 8 y 9 en la redacción del proyecto de tratado que entregó á Trist el 10, y que el enviado norte-americano examinó en los días 11 y 12.

A la consulta de nuestros comisionados dirigida el 6, contestó el nuevo ministro de Relaciones D. Luis de la Rosa (202) el 14, que no admitía el gobierno la modificación de límites propuesta el 5 por Trist; que insistía en los fijados en sus instrucciones; que aun habría

(202) Peña y Peña se había vuelto á encargar de la presidencia.

que restringir éstos si incluían la cesión de algún territorio perteneciente á los Estados de Sonora y Chihuahua, respecto de lo cual deberían los comisionados cerciorarse de la realidad; que en cuanto á la indemnización, no debería bajar de los 30 millones, y aun habría que aumentarlos si continuaban las hostilidades durante la negociación del tratado.

En comunicación aparte, de igual fecha, el citado ministro encarecía á los comisionados la necesidad de procurar un armisticio, sin el cual se aumentarían las dificultades de las nuevas elecciones de diputados, y, por consiguiente, de la reunión del congreso y de la ratificación del tratado; poniéndose, además, en peligro el crédito del gobierno y hasta la celebración del tratado mismo. No habían los comisionados omitido gestiones á tal respecto, y desde el 9 de enero decían á Trist, con motivo de la salida de las fuerzas de Cadwalader sobre Toluca: "V. E. es demasiado ilustrado y amigo de la paz para que nos detengamos en manifestarle que todo movimiento de las tropas americanas en los momentos actuales, divide más los ánimos, debilita la opinión en favor de un arreglo, y causa á las poblaciones males gravísimos que el supremo gobierno desea y debe precaver. Hemos oído á V. E. que el general en jefe conforme á sus instrucciones no puede observar otra conducta; pero esperamos todavía que V. E., atendido el estado de la negociación, pueda obtener que se suspenda todo movimiento hasta que, celebrado el tratado y arreglado convenientemente un armisti

cio, cesen las calamidades de la guerra, muy costosa ya y lamentable para los dos países."

El 16 de Enero dirigieron al gobierno sus comisionados una comunicación de suma importancia. Decíanle que para la conservación de San Diego se habían apoyado solamente en la autoridad de un escritor antiguo que hacía subir la península de California hasta aquel punto; pero que Trist reunió y presentó datos, ya conocidos también de los comisionados, para demostrar que San Diego, desde su fundación en 1,769, perteneció incuestionablemente á la nueva ó Alta California. "Su convicción en esta parte es tal—decía la nota—y las instrucciones de su gobierno tan precisas en la materia, que todo esfuerzo para hacerle ceder es sin fruto. La línea, pues, que puede obtenerse es la que se demarca en el artículo de que acompañamos copia á V. E.; y la lealtad franqueza con que debemos corresponder á la confianza que en nosotros ha depositado el supremo gobierno, nos obliga á hacerle presente que tenemos por imposible obtener variación alguna en la indicada línea: que la paz ó la guerra consisten en aceptarla ó desecharla; y que en la crisis en que se halla el negocio no nos será dado ni aun conservar pendientes las pláticas de paz sino poniendo por base la admisión del artículo propuesto." Trist aun no mejoraba su oferta de indemnización ni había esperanza de lograrlo; y, por otra parte, exigía como condición "sine qua non" la exención de comiso y de pago de nuevos derechos para las mercancías importadas durante la ocupación

militar, y el restablecimiento por ocho
del tratado de comercio vigente antes d
guerra. Escrito esto, recibían los comi
dos las notas de Rosa fecha 14, cuyos p
pales puntos quedaban anticipadamente
testados en lo que he venido extrac
Acerca del armisticio decía la comisión
xicana: "Desde que se abrieron las ne
ciones no hemos perdonado esfuerzo
para lograr que se ajustara una solemne
pensión de hostilidades; pero todo en
porque las órdenes que tiene el general
según se nos asegura, son de tal natu
que no le dejan albedrío en la materia.
nos ha protestado el Sr. Trist que no fi
el tratado sin recabar antes de dicho ge
le empeñe su palabra de caballero sobre
no moverá en adelante un sólo hombre
líneas que hoy ocupa; de manera que,
cho, se disfrutará el armisticio aunque n
rezca celebrado." La comisión terminal
oficio encareciendo la gravedad de las cir
tancias y de sus propios temores, y la n
dad de toda la presteza posible en la res
del gobierno.

No obstante todo ello, la contestación
sa, fecha 22 de Enero, comenzaba ind
el supuesto de que Trist se había comp
tido á pasar por la demarcación de límit
él mismo propuesta el día 5, y que salv
San Diego: en seguida explicaba las ra
que obligaron y obligaban al gobierno á
la demarcación prescrita en la 4a. de su
trucciones y á no salir de ella; por últi

resolver el mismo gobierno acerca del
artículo sobre límites presentado por
l día 7, necesitaba saber de los comisio-
si dicho nuevo artículo no implicaba la
de alguna parte territorial de Sonora y
hua. Respecto de los demás puntos
tados, se ofrecía contestar próxima-

comunicación de Rosa se cruzó con otra
comisionados fechada el 23 y despacha-
r extraordinario violento á Querétaro,
endo en la urgentísima necesidad de la
ción del gobierno acerca de las mate-
ndientes y que iban á decidir de la paz
guerra. "Como vemos—decían—que se
el momento en que todo esfuerzo será
para continuar y terminar el tratado,
mos salvar nuestra responsabilidad y
a conciencia, asegurando otra vez que
s creemos posible una demora de cinco
días más. La división del general Mars-
a entrado ayer, y el general Scott, según
a comunicado hoy el señor encargado de
los de Inglaterra, no puede ya suspender
ovimientos de ocupación militar sin la se-
d completa de que se firmará el tratado
por otra parte, contiene necesariamente
laciones que no podrán ser tan favora-
á la República demorada la ratificación.
tropas americanas no podrán evacuar el
orio hasta que pase la estación malsana,
nuevas que van á embarcarse, según ca-
s, producirán nuevas y muy funestas
licaciones." Uno ó dos días después, al

recibirse aquí las comunicaciones de Rosa fecha 22; los comisionados manifestaron al gobierno la seguridad de que la cesión de territorio exigida por Trist, no comprendía fracción alguna de Sonora y Chihuahua.

Las conferencias habían vuelto á continuar desde el 13 de Enero, dejando en reserva lo relativo á límites é indemnización, y discutiéndose los demás artículos del proyecto de tratado que nuestra comisión presentó, y en los cuales hizo Trist multitud de cambios, aceptados unos y rechazados otros por la expresada comisión.

Los temores de rompimiento y fracaso que ésta había consignado en sus dos últimas notas, estuvieron á punto de realizarse. En nueva comunicación, fechada el 29 de Enero, avisaba al gobierno que habían sido inútiles sus gestiones acerca de la inmediata desocupación de la capital de la República y de las capitales de Estados, y de la devolución de rentas y aduanas luego que se firmara el tratado. A este último respecto no serían obedecidas ni las órdenes del general en jefe, por depender directamente de la secretaría de Hacienda todo lo de este ramo. "Hemos logrado, sin embargo—decía la comisión—estipular en el artículo 2o. que, firmado el tratado, haya un convenio entre los comisionados que nombrare el gobierno y los del general en jefe, para que se acuerde todo lo conveniente á la cesación de hostilidades y el restablecimiento del orden administrativo en todos sus ramos en los lugares invadidos, cuanto lo permitieren las r-

cunstancias de ocupación militar. Advertirá V. E. que con tal estipulación queda asegurado el armisticio que tanto nos ha recomendado el supremo gobierno, y, además, un orden en los lugares más importantes de la República que precava los abusos escandalosos de autoridad que se están cometiendo, y proporcione á los habitantes las garantías de que necesitan en el tiempo que trascurra desde la firma del tratado hasta su ratificación." Dicho tratado estaba ya redactado, y, "si supone una desgracia nacional, no deshonrará, ciertamente, á la República." Todo iba muy bien hasta aquí; pero los comisionados agregaban:

"Dirigimos esta comunicación á V. E. por extraordinario, para que quede impuesto el E. Sr. presidente de que la negociación no admite ya otras modificaciones; y que el Sr. Trist nos acaba de comunicar, por conducto del señor encargado de negocios de Inglaterra, que trascurridos dos meses, desde que manifestó su disposición para anudar la conferencia interrumpida en Septiembre, y comprometida en el más alto grado su responsabilidad ante su gobierno, no puede detenerse en México más de dos días. V. E. calificará esta exigencia según los datos que tiene ya. A nosotros nos toca manifestarle que, en nuestra opinión, el Sr. Trist, no puede esperar más tiempo y que, atendida la política y la discusión violenta y apasionada, que se ha suscitado en los Estados Unidos, con motivo de la guerra con México, es muy posible y quizá muy probable, que ó se retire el Sr. Trist, nombrándose nuevo ó nuevos

comisionados, ó se espere que los de la República vayan á Washington, ó no se hable ya de negociaciones, sino de ocupación militar de todo el país mientras se decide la cuestión de presidencia y con ella la política definitiva que ha de seguirse con México. En cualquiera de estos casos vemos nosotros comprometida su nacionalidad.

"El Señor encargado de negocios de Inglaterra ha vuelto á vernos á las dos de esta tarde, para anunciarnos que nos va á pasar una nota, de que acompañaremos copia á V. E. si no tardare mucho, en que nos dirá la situación en que se encuentra el Sr. Trist y la resolución que ha tomado de salir inmediatamente de esta capital. Nos ha dicho también que aquel Señor nos pasará una comunicación esta noche, en que avise que queda rota la negociación. Sentimos cuanto no puede imaginarse el supremo gobierno que las cosas hayan llegado á este punto, y que la exigencia del Sr. Trist, que nunca había expresado con tanto calor, dé lugar á impresiones desfavorables que nosotros deseáramos evitar, mucho más estando tan penetrados de la gravedad de este negocio y de las dificultades que ha tenido el supremo gobierno para comunicarnos sus órdenes definitivas. Si no las recibiéremos el martes, ó si por una desgracia, que es muy de temer, llegaren pliegos de Washington, quedará rota la negociación, según el aviso del Sr. Trist y del Señor encargado de negocios de Inglaterra. Este nos ha asegurado que, sin embargo de la carta del Sr. Trist de que hemos

hablado, y de que no tenemos otra noticia que la comunicación por el Sr. Doyle, ha podido comprometerle á que espere hasta el martes, día en que podrá regresar el extraordinario á esta capital. Nosotros no podríamos, sin faltar á la confianza con que nos ha honrado el supremo gobierno, dejar de manifestarle lo que ocurre actualmente, y la absoluta necesidad de que se sirva despachar un extraordinario violento que pueda estar aquí en la mañana del 1o. de Febrero."

Al calce de esta comunicación se decía: "Acabamos de recibir las dos confidenciales del Sr. Doyle, que originales acompañamos á V. E." La comunicación oficial de Trist á los comisionados, recibida por éstos el 29 en la noche, declaraba rotas las negociaciones y no hablaba de nueva espera. (203)

Desde el 25 en la noche se había decidido en Querétaro aceptar la nueva línea divisoria impuesta por Trist, y que fuera celebrado el tratado, según las cartas del presidente Peña y Peña, y del ministro Rosa á los comisionados, fechadas el 26 y 27, y que deben haber llegado con suma retardo á México. En las

---

(203) Existe entre los papeles del Sr. Couto dicha nota, en que Trist expresaba el más profundo sentimiento de haber comprometido en vano su propia responsabilidad; y la creencia de que nuestro gobierno dejaba de celebrar el tratado, no por mala fe ni por falta de voluntad, sino por no considerarse capaz de ello ante los partidos de la guerra.

cartas del 26 se les autorizaba á terminar la negociación, siempre que la Baja California quedara unida por tierra con Sonora; que no se traspasarán los límites legales de Sonora y Chihuahua; que á la firma del tratado cesara todo género de hostilidades, evacuando el invasor las capitales, y reduciéndose á posiciones determinadas; que los pormenores de la suspensión de hostilidades se arreglaran por medio de un armisticio; que nos fueran inmediatamente devueltas aduanas y rentas, cesando cualquier gravamen ó contribución de guerra; por último, que con la garantía de la indemnización, los mismos comisionados consiguieran en esta capital algunos fondos para el gobierno, á fin de que pudiera hacer frente á las sediciones que indudablemente habría, so pretexto de oposición á la paz, luego que el ajuste de ella se hiciera público. (204) En las

(204) "El gobierno—escribía Rosa el 26—no se resolverá jamás á terminar las negociaciones sin tener aquí mismo, en Querétaro, disponible la cantidad de 300 á 400,000 pesos y una completa seguridad de recibir mensualmente después, por el término de tres meses, 200,000 pesos. Sin recursos tan cuantiosos así para hacer frente á las dificultades que van á suscitarse con la terminación de los tratados, el gobierno está seguro de su disolución en muy pocos días. Creo inútil hacer á vdes. sobre esto muchas reflexiones: no solamente yo, sino muchos hombres imparciales con quienes hemos discutido esta materia, están seguros de

cartas del 27, Peña y Peña y Rosa se mostraban satisfechos, por las explicaciones de los comisionados acabadas de recibir allí, de que los límites de Sonora y Chihuahua no quedaban mermados; dejaban á la comisión en libertad de arreglar el monto de la indemnización, y no ponían ya otra condición á la firma del tratado que la de que fueran conseguidos los fondos de que se hablaba en las cartas del 26." "Sin esos recursos—decía Rosa—y cuando toda la oficialidad y jefes de esta guarnición están reducidos á la mayor miseria, vdes. conocerán que una explosión anárquica sería inevitable, y al mismo tiempo irresistible." El mismo Rosa agregaba con fecha 27:

"Estoy ya preparando las amplias y definitivas instrucciones que se van á remitir á vdes., pero me veo en la triste necesidad de decirles que jamás firmaré dichas instrucciones sin que previamente haya asegurado el gobierno los fondos referidos; y digo préviamente, porque el gobierno necesita hacer mover algunas fuerzas y mandar á varios jefes á puntos donde deben desempeñar comisiones importantes, y necesita hacer todo esto antes de que se sepa que el tratado está concluido; sin hablar de otros gastos urgentísimos también para que con toda prontitud vengan á esta ciudad varios jefes militares y un gran número

---

que el gobierno sucumbirá inevitablemente á la anarquía si, hecho el tratado de paz, no tiene á su disposición cuantiosos y seguros recursos para sostener su autoridad."

de senadores y diputados que no han venido por falta de recursos.

"El gobierno sabe muy bien que no puede exigir de vdes. lo que tal vez les sería imposible conseguir; es decir, las cantidades de que les he hablado en mi carta anterior: así es que, si esas cantidades no se consiguen, siempre estará satisfecho de que vdes. hicieron por conseguirlas cuanto esfuerzo les fué posible; pero el gobierno estará siempre en la necesidad de repetir que pasará por toda clase de inconvenientes, aun por el rompimiento de las negociaciones, antes que entregarse débil y maniatado á los sediciosos que no esperan sino un pretexto para encender nuevas discordias. Conocerán vdes. que no es sólo la existencia del gobierno, sino el éxito mismo del tratado lo que se va á ver comprometido. "El gobierno se resigna con dolor á hacer la paz, para evitar mayores males; pero éstos no se evitan si á la guerra de invasión ha de seguir la guerra civil, sin que la administración actual tenga recursos para reprimir las sediciones."

Aun de esta última condición se desistió en Querétaro al recibirse la alarmantísima nota de los comisionados, fechada el 29, manifestando la necesidad de firmar el tratado el 1o. de Febrero, ó romper las negociaciones. "Esta última resolución—contestaba oficialmente el ministro de Relaciones D. Luis de la Rosa, en 31 de Enero—comprometerá demasiado la existencia de México como nación, y el gobierno tomará jamás sobre sí la tremenda res-

ponsabilidad de continuar la guerra en el estado de desorganización en que se hallan muchos de los Estados de la Unión, ya por haber sido invadidos, ya por los amagos de revolución que en ellos aparecen." Después de hablar de los recientes sucesos de los Estados de San Luis y de México, y del aislamiento de la generalidad de los Estados en la contienda, sin querer someter sus elementos de resistencia á la dirección y aplicación que el gobierno general pudiera darles para prolongar la guerra con buen éxito, decía: "Estos motivos, la xtremada escasez de recursos á que el gobierno se halla reducido; la probabilidad de que los Estados Unidos sean cada día más exigentes y exagerados en sus pretensiones; el deber de salvar á toda costa la nacionalidad de México; la consideración de que el tratado, por gravoso que sea á la República por la fatalidad de las circunstancias, no contiene una sola condición que sea deshonrosa para México; el deber en que está el gobierno de poner un término á las calamidades que sufre el país, y de desbaratar os proyectos de agregación á Norte-América, que aparecen aún en la capital de la República; estas razones, y otras muchas que el gobierno expondrá á la nación oportunamente, estrechan al E. Sr. presidente provisional á terminar las negociaciones, autorizando á V. SS. como los autoriza, para firmar el tratado con el menor gravamen posible para el país, atendidas las tristes circunstancias en que se halla." Después de recomendarles "el último y más grande esfuerzo"

para obtener las condiciones más aproximadas posibles á las instrucciones anteriores del ejecutivo, así como la libertad incondicional de los mexicanos prisioneros y la de "los irlandeses que han derramado su sangre en defensa de México," (205) agregaba Rosa: "Termino, pues, esta nota diciendo á V. SS. á nombre del E. Sr. presidente, que puede firmar el tratado de paz, arreglando, si fuere posible, que su terminación quede bajo reserva hasta que se ajuste el convenio sobre cesación de hostilidades á que V. SS. se refieren en su último despacho."

Según carta confidencial del mismo Rosa, también de 31 de Enero, los comisionados habían creído que no era decoroso exigir recursos pecuniarios antes de la firma del tratado, y habían tenido ya propuestas de algunas casas de comercio para la inmediata suministración de cantidades hasta 300,000 pesos, que el gobierno, también por decoro, procuraría cubrir con cualesquiera otros ingresos que los primeros de la indemnización.

La nota y la carta á que acabo de referirme se recibieron aquí el 1o. de Febrero en la noche, y el 2 á las seis de la tarde se firmó en Guadalupe el tratado de paz que lleva este nombre; pasando en seguida nuestros comisio-

(205) "O, cuando menos, para aliviar muy considerablemente su situación, de tal manera que el gobierno mexicano pueda libremente auxiliarlos y socorrerlos con cuantos recursos fueren necesarios."

nos y Trist á la Colegiata á dar gracias por el feliz término de su labor. (206)

No sería, ciertamente, explicable tal resultado sin la protección del cielo, teniendo en cuenta lo adverso de los elementos y circunstancias con que hubo que bregar en este negocio. Prescindiendo del sentido de la opinión pública en los Estados Unidos y aun aquí, el gobierno nuestro que hacía la paz, carecía de condiciones de vida, y hoy mismo parece increíble que no hubiera caído sin lograr su patriótico objeto. Antes de abrirse formalmente las nuevas pláticas había ya recibido protestas de las autoridades de Chihuahua, Jalisco y México, contra la idea del tratado ó los términos en que pudiera ajustarse. A mediados de Enero tenía efecto el conato de levantamiento en San Luis, desconociendo al gobierno federal y reasumiendo el Estado su soberanía, ó tratando de formar una nueva confederación. (207) El gobierno de Zacate-

---

(206) Parece haber sido de Trist la idea de que el tratado se firmara en Guadalupe, con motivo de la veneración de los mexicanos á la sagrada imagen que allí existe.

(207) El vice-gobernador presentó iniciativa en tal sentido á la legislatura, y el gobernador Adame estaba resuelto, según se dijo, á obrar en el mismo sentido aun contra el acuerdo de ella. Sostenía la causa del supremo gobierno contra los revolucionarios el comandante general D. Valentín Amador. La legislatura desechó ó reprobó la iniciativa, y el co-

cas, aunque opuesto á la revolución, se mostraba contrario á la paz: el gobierno de Guanajuato hostilizaba al federal por cuantos medios le eran posibles; pero no se atrevía á quitarse la máscara por temor al general Bustamante: (208) por último, en Jalisco el gobernador no había podido evitar un pronunciamiento sino proponiendo al general Yáñez que le difiriera hasta la esperada llegada de Santa-Anna á Guadalajara. (209) En materia de recursos pecuniarios, la administración necesitaba de 150 á 200,000 pesos mensuales para sus gastos más precisos de tropas y oficinas, y con casi nada contaba: á principios de Diciembre, algunas casas de México, por conducto de los comisionados, se mostraron dispuestas á anti-

---

mandante general puso presos al gobernador y al vice-gobernador, restableciéndose con ello el orden.—Bustamante había sido invitado á ponerse á la cabeza de la revolución, y contestó en términos dignos y enérgicos. Otro tanto hizo el gobernador de Michoacán, á quien se excitaba á secundar el movimiento de San Luis.

(208) Palabras textuales de D. Luis de la Rosa en carta de 16 de Enero á los comisionados. El gobernador de Guanajuato comisionó á D. Mariano Moreda para decir á Peña y Peña que hiciera la paz, y que si las autoridades del Estado se mostraban opuestas á ella, era á causa de las exigencias de la política.

(209) Así lo decía D. Luis de la Rosa en su citada carta de 16 de Enero.

ciparle fondos á cuenta ó con garantía de la indemnización; pero hasta el 13 de Enero sólo un libramiento de 20,000 pesos procedente de tales casas se había recibido en Querétaro; los apuros eran diarios y de cada momento, y el 31 de Enero, al despacharse las últimas instrucciones y autorizaciones á los comisionados, no se había podido dar rancho á la guarnición. En los últimos días del citado mes, y á punto ya de celebrarse el tratado, Rosa estuvo resuelto á retirarse de los ministerios de Relaciones exteriores y Hacienda; y el mismo Peña y Peña, según sus cartas, pensó en abandonar la presidencia y en dar á la nación un manifiesto acerca de la imposibilidad de la continuación del gobierno.

Trist, en la misma noche del 2 de Febrero, despachó el tratado á Washington con el corresponsal del "Delta," James L. Freaner, á quien había detenido aquí con tal objeto, como persona de toda su confianza.

En la propia noche la comisión mexicana despachó el tratado al gobierno.

"No podemos—decían los comisionados—extender ahora la exposición que dirigiremos á V. E. con la brevedad posible, para que el E. Sr. presidente se instruya de todos los fundamentos de cada uno de los artículos de esta importante negociación. Y aunque S. E. los penetrará desde luego y advertirá también que nos hemos ajustado, cuanto ha cabido en nuestros esfuerzos, á las instrucciones del supremo gobierno, á nosotros nos toca manifestarle que nada hemos dejado de hacer para

corresponder á su confianza y salvar el honor de la nación. Si lo hemos conseguido, como creemos, felicitarémos á S. E. y su digno ministerio, por un suceso que siempre ha sido plausible en todos los pueblos. El restablecimiento de la paz, ratificado el tratado, será la obra del actual gobierno de la República, y ésta le hará cumplida justicia. Las circunstancias en que se ha encontrado, sus generosos sentimientos y su invariable decision de procurar la paz con tal que fuera honrosa, lo hacen acreedor á la gratitud de los mexicanos. La Providencia se ha dignado favorecerlo, y sustituirá un orden feliz á los males de una guerra sangrienta y desnaturalizada. ¡Quiera tambien que el tratado que hemos ajustado con los Estados Unidos, llegue á ser el vínculo más estrecho de la union interior y de una amistad respetada á competencia de las dos naciones!"

Esta comunicacion se recibió el 5 de Febrero en Querétaro, y con fecha 6 decia el presidente Peña y Peña en carta particular á los comisionados: "Hablando á vdes. con la franqueza que me conocen, les diré que ninguno de sus artículos (los del tratado) me ha parecido ignominioso; y aunque algunos he estimado gravosos, su gravamen no ha dependido de vdes., sino del imperio funesto de las circunstancias actuales. Si el tratado se hubiera celebrado en 1,845, como lo deseábamos, otra sería nuestra suerte y otras nuestras ventajas: lo que ha ocurrido posteriormente no es culpa nuestra. No he tenido, pues, motivo pa-

ra suspender mi juicio, porque está bien á mi alcance lo que pueda haber ocurrido para hacerse lo que se hizò. Sin embargo, estimaré mucho, y espero con ansia la exposición que vdes. van á trabajar, y su impresión, llegado el caso, se hará bajo la inmediata inspección de vdes. mismos. Yo les doy mil y mil gracias por tanto trabajo, por tanto esfuerzo y por tan puro patriotismo. ¡Quiera el cielo que ellos sean coronados con la consecución final y efectiva de nuestras rectas intenciones! Dios las conoce, y nuestra buena conciencia nòs da la tranquilidad que siempre tiene el que con ella procede."

El ministro de Relaciones, también con fecha 6 de Febrero, acusó recibo del tratado en comunicación oficial, muy satisfactoria para los comisionados por los términos en que sus servicios y esfuerzos eran reconocidos. "Hay en el tratado—decía el ministro—algunos puntos que tal vez necesitarán aclaraciones, y á fin de que éstas puedan hacerse oportunamente, el E. Sr. presidente juzga de la mayor importancia que V. SS. continúen en el desempeño de su comisión sin interrumpir sus relaciones con el Sr. Trist. Pueden V. SS. anunciar á dicho Señor, que el tratado ha sido recibido por el gobierno mexicano y será sometido á la aprobación del soberano congreso, de cuya reunión se ocupa preferentemente el ejecutivo, etc." (210)

---

(210) Con fecha 4 de Febrero se había recomendado á la comisión que, por medio de ar-

Conocidas las instrucciones de los comisionados de una y otra parte, las resoluciones de nuestro gobierno á las consultas de los suyos, y las mutuas propuestas y los incidentes

---

tículos adicionales, si ya estaba firmado el tratado, obtuviera la cesación del bloqueo de los puertos, y que el gobierno quedara en aptitud de empezar á cobrar derechos de importación y de impedir los abusos á que se prestaría la prescripción de que los efectos introducidos durante la ocupación enemiga quedaban exentos del pago de nuevos derechos. También debía obtener la comisión que la asamblea municipal de México fuese disuelta y sustituida por corporación legalmente electa. Los comisionados contestaron con fecha 6 refiriéndose á los términos en que se habían salvado en el tratado casi todos los inconvenientes respecto de mercancías introducidas, y asegurando que no había sido posible obtener más en materia de aduanas, etc. En cuanto á la asamblea, no habían logrado estipulación especial; pero en el artículo 2o. se convino en el nombramiento inmediato de personas que con el carácter de comisionados arreglarían, además de la cesación de hostilidades, el restablecimiento del orden constitucional en las poblaciones ocupadas por el enemigo; en cuya virtud el gobierno haría desaparecer cuantas autoridades no emanaran de tal orden.

Con la misma fecha de 4 de Febrero, recomendó urgentemente el gobierno á los comi-

de ambas negociaciones de Agosto de 1,847 y de Enero de 1,848, el lector tiene ya conocido lo sustancial del tratado de paz, que siendo, por lo demás, documento de tanta importancia para México, fácilmente se halla á mano. Me limitaré, por lo mismo, á consignar aquí sus puntos principales.

Los primeros para nosotros fueron, indudablemente, los resueltos en los artículos II, III, IV y V, relativos al armisticio, á la desocupación del país por el invasor, y al señalamiento de nuevos límites.

Al firmarse el tratado, los comisionados que nuestro gobierno y el jefe norte-americano nombraran, arreglarían la cesación provisional de hostilidades y el restablecimiento de nuestro orden constitucional en los lugares ocupados por las tropas de los Estados Unidos, en cuanto tal ocupación lo permitiera. Después de la ratificación por ambas partes, se ordenaría el alzamiento del bloqueo de todos los puertos y la retirada de todas las tropas extranjeras del interior del país á treinta le-

---

sionados que procuraran salvar la vida al comendador de la Merced de Toluca y á un tal Esteves, acusados de proteger la deserción de las tropas norte-americanas, y que probablemente serían condenados en consejo de guerra á la última pena. Antes de recibir tal recomendación, los comisionados, por medio de Trist, habían obtenido de Scott la declaración de que, firmado el tratado, nada tenían ya que temer aquellas personas.

guas de los puertos; así como la entrega de las aduanas marítimas á los empleados mexicanos, quienes recibirían, además, los documentos de deudas activas de plazo no cumplido, por derechos de importación y exportación. El producto líquido de los derechos de este género cobrados desde el día de la ratificación del gobierno mexicano hasta la fecha de la devolución de las aduanas, se entregaría al mismo gobierno en la capital, á los tres meses del canje de las ratificaciones. La desocupación militar de la ciudad de México se completaría al mes de recibida la orden, ó antes si fuera posible. Efectuado el canje de ratificaciones, nos serían devueltos castillos, fortalezas, territorios y lugares ocupados por el enemigo, con toda la artillería, armas y municiones, los útiles de guerra y toda propiedad pública tomada y conservada hasta la ratificación del gobierno mexicano, y que, efectuada ésta, no podría ya ser removida ni destruida. Fijábase un plazo de tres meses después del canje de ratificaciones para la desocupación final del territorio; pero si ellas se demoraban y empezaba la estación malsana en las costas, las tropas permanecerían en lugares salubres en un litoral de treinta leguas, para reembarcarse al término de dicha estación, cuyo período se fijaba de 1o. de Mayo á 1o. de Noviembre. Los prisioneros de guerra serían mútuamente devueltos después del canje de ratificaciones, cuya condición fué agregada en Washington á las estipulaciones aquí citadas, que sólo exigían la ratificación del tratado por ambas partes. (Artículos II, III y IV).

La línea divisoria quedó fijada en el río Bravo, desde su desembocadura en el golfo de México hasta el punto en que corta el límite meridional de Nuevo-México: en el resto de dicho límite meridional hasta su término: en el límite occidental del citado Nuevo-México, partiendo desde el ángulo de ambos límites, hacia el Norte, hasta el punto más próximo al primer brazo del Gila: en una línea recta desde tal punto hasta este brazo: en el brazo mismo y el río Gila hasta su confluencia con el Colorado; por último, desde la confluencia de ambos ríos en el límite que separa la Alta y la Baja-California hasta el Océano Pacífico. Se convino en que este último límite consistiría en una línea recta tirada desde la confluencia del Gila y del Colorado hasta la costa del Pacífico, á una legua marina al Sur de la extremidad meridional del puerto de San Diego; y se acordó el nombramiento de comisiones que determinarían y señalarían visiblemente toda la línea divisoria de ambas Repúblicas. Perdióse, pues, además de Texas, el terreno entre el Nueces y el Bravo perteneciente en su mayor parte á Tamaulipas; todo el territorio de Nuevo-México, y toda la Alta-California; (211) pero la Baja quedó comunicada por tierra con Sonora; en la cesión no se incluyó

(211) Según los cálculos hechos en los Estados Unidos y que fueron citados en el mensaje presidencial de Diciembre de 1,848, nuestra pérdida territorial fué de 851,598 millas, ó 545.120,720 acres.

terreno alguno de este Estado ni de Chihuahua; y la expresada línea divisoria quedó en su mayor parte señalada naturalmente por los ríos Bravo y Gila. Reconocióse el derecho de tránsito de buques y ciudadanos de los Estados Unidos por el río Colorado desde su desembocadura en el golfo de California hasta su confluencia con el Gila, y "vice versa;" y se declaró libre y franca para buques y ciudadanos de ambas naciones la navegación de los ríos Gila y Bravo en las partes suyas que servirían de límite común. (Artículos V, VI y VII).

Los habitantes y propiedades particulares y de obras pías y de la Iglesia en la parte territorial cedida, fueron materia de los artículos VIII y IX. Respecto de los primeros se pactó la plena libertad de radicación y traslación, y de conservación y enajenación de sus bienes, y de conservar ó dejar en el término de un año la nacionalidad mexicana: en el segundo caso, su más próxima posible incorporación en los Estados Unidos con el goce de la plenitud de derechos políticos, y, mientras tanto, la vigencia para dichos habitantes de sus derechos civiles según las leyes mexicanas. Se pactó asimismo la más amplia garantía respecto de eclesiásticos, corporaciones y comunidades religiosas en el ejercicio de su ministerio, en sus relaciones con los prelados ó autoridades eclesiásticas suyas residentes en territorio de México, y en la conservación y el uso de sus bienes, fuesen particulares ó de corporaciones haciéndose tal garantía extensiva á los templos y edificios del culto católico y á las pr

piedades de escuelas, hospitales y demás fundaciones de caridad y beneficencia. En las alteraciones hechas en Washington se suprimió toda estipulación relativa á estas materias eclesiásticas y de obras pías, sentándose únicamente á tal respecto, que los habitantes serían asegurados en el libre ejercicio de su religión sin restricción alguna.

Quedaron declaradas (Artículos X y XI) la validez de las concesiones de terrenos hechas por el gobierno mexicano en tiempo hábil, y la obligación de los Estados Unidos de impedir, aun por medio de la fuerza, las incursiones sobre nuestras fronteras de las tribus salvajes establecidas en los territorios cedidos; y de prohibir á sus nacionales la compra de ganados ó efectos robados de la parte de acá de la línea por dichas tribus, y la venta ó suministración á las mismas de armas de fuego y municiones. El gobierno norte-americano quedó, además, obligado á rescatar y restituirnos los cautivos hechos por los bárbaros dentro de nuestros límites y llevados á los Estados Unidos. En Washington se suprimió lo relativo á la venta de armas y municiones.

La indemnización (Artículo XII) se fijó en 15 millones de pesos (212) pagaderos con 3

(212) Nuestros comisionados calcularon en su "Exposición" que, aumentado á esta cantidad el importe de las reclamaciones de que se dió por quita á México, la indemnización podía estimarse en 20 millones de pesos.

millones en el acto de la ratificación del gobierno mexicano, y con la creación, por el resto de la cantidad, de un fondo público en los Estados Unidos redimible dos años después y con rédito de 6 por ciento; ó con la entrega de los citados 3 millones en el acto de la expresada ratificación, y con entregas anuales de igual cantidad para el completo de los 12 millones restantes, ganando rédito de 6 por ciento, y debiendo tener lugar en México dichas entregas. Fué escogida la segunda manera de pago, y en Washington se suprimió la estipulación de que el gobierno de los Estados Unidos exhibiría pagarés al nuestro por los abonos anuales. Comprometióse, además, aquel gobierno á tomar sobre sí, y satisfacer todas las reclamaciones ya sentenciadas y liquidadas de sus nacionales contra México (Artículos XIII y XIV) y nos libró de todas las pendientes posibles hasta la fecha de la firma del tratado.

Ambos pueblos se reservaron el derecho (Artículo XVI) de fortificar en su territorio respectivo los puntos convenientes á su seguridad.

Restablecióse por ocho años (Artículo XVII) el tratado de amistad, comercio y navegación de 5 de Abril de 1,831.

Los artículos XVIII, XIX y XX, fueron consagrados al ramo de aduanas. Después de su devolución, no se exigirían derechos á los efectos que vinieran para las tropas invasoras todavía en el país. Los efectos importados antes de tal devolución, quedaban libres de co-

miso, así como de multas y de pago de nuevos derechos; y mientras permanecieran en puntos ocupados por las fuerzas norte-americanas, ó se trasladaran de uno á otro de tales puntos, no podrían ser gravados con alcabala ni impuesto alguno sobre venta ó internación. Los dueños de efectos importados antes de la devolución de aduanas, podrían reembarcar sus existencias sin pagar derecho alguno. No se exigiría pago posterior de derechos por metales ó cualquiera otra propiedad exportada por puertos ocupados por el invasor. Finalmente, el arancel de México no volvería á regir para el cobro de derechos de importación, sino sesenta días después de la firma del tratado; y si antes de la espiración de este plazo eran devueltas las aduanas, los efectos introducidos en los días que faltaran para cumplirse el repetido plazo, pagarían con arreglo al arancel de los Estados Unidos.

El artículo XIX recomendaba para el caso de desacuerdo futuro entre ambos pueblos, el empleo de negociaciones pacíficas, y el arbitramento de comisionados del uno y del otro, ó de alguna nación amiga. Por el artículo XXII se pactaban para el caso de guerra, estipulaciones favorables á los prisioneros, á las poblaciones invadidas, á los nacionales residentes en el territorio del contrario, á los templos, hospitales, escuelas, bibliotecas, y, en general, á las personas y propiedades de todos los habitantes pacíficos.

El artículo XXIII fijaba el plazo de cuatro meses para el canje de las ratificaciones del

tratado en la ciudad de Washington, y fué adicionado con las palabras "ó donde estuviere el gobierno mexicano." En artículo adicional y secreto se prolongó á ocho meses el plazo fijado para el canje de las ratificaciones.

Lo primero que después de leer el tratado llama la atención, es que las exigencias de los Estados Unidos no hayan tenido creces con posterioridad á sus triunfos de Septiembre y á la toma de la capital; y que, no obstante sus nuevas ventajas y sus mayores sacrificios de gente y dinero, así como la terrible diminución de los elementos defensivos de México á última hora y su imposibilidad material de prolongar la resistencia, se haya ajustado la paz bajo las condiciones mismas que nos habían sido impuestas en Agosto. (213) Aparte de

(213) "En nuestro juicio—decían los comisionados en su "Exposición—debemos mirar como un beneficio de la Providencia que nuestras pérdidas no hayan crecido después de la toma de la capital, y que la paz no se compre ahora á más alto precio que el que habría sido indispensable dar en Agosto del año anterior. Poseíamos entonces á México con sus grandes recursos, con su nombre de prestigio, con más de 18,000 hombres y artillería bastante: último resto de nuestro ejército, con b[illegible]nas fortificaciones, y con un pueblo que no [illegible] mostró indiferente en la contienda nacio[illegible]. Delante de todas estas fuerzas se nos hicie[illegible] las últimas propuestas á que podía exten-

las circunstancias importantísimas de no haber el gobierno norte-americano alterado tales condiciones, de la buena voluntad de Scott, y del empeño que tuvo Trist en llevar á feliz término las negociaciones por sí mismo, han debido contribuir eficazmente al resultado á que me refiero la actitud noble y firme del gobierno mexicano y los esfuerzos é inteligencia de nuestros comisionados.

Viva oposición halló el tratado en las filas de los partidarios de la prolongación de la guerra. La crítica más razonada y severa de sus cláusulas fué la que anticipadamente había hecho Otero al publicarse los proyectos é incidentes de la negociación de Agosto de 1,847, y la que dió á luz en Abril de 1,848 el diputado saliente D. Manuel Crescencio Rejón, precedida de la parte histórica de la cuestión originaria. De la crítica de Otero hablé largamente al tratar de la expresada negociación de Agosto, y agregaré aquí que el célebre jurisconsulto había, sin duda, con posterioridad modificado considerablemente sus ideas, puesto que contribuyó ahora con sus luces al arre-

---

se el ministro americano, para firmar un ajuste: lo perdimos luego todo; "y en el que hemos celebrado seis meses después, no se ha cedido un palmo de tierra, no se ha contraído un solo compromiso fuera de lo que entonces se nos pedía." Raro es y de pocos ejemplos en casos de esta especie, que las negociaciones no se resientan de tan notable mudanza en la situación relativa de los contendientes."

glo de las estipulaciones del armisticio, (214) y formó parte del gabinete de Herrera pocos meses más tarde. En cuanto á la crítica de Rejón, en mi humilde concepto, carecía de base sólida y no era resistente al análisis, fundándose principalmente en que el tratado no significaba sino el aplazamiento de nuevas pérdidas territoriales; en que no se debió celebrar por el ejecutivo sin que el congreso hubiera fijado sus bases; en que el gobierno al hacerle, extralimitó el espíritu ya que no la letra de sus facultades constitucionales; en que ni el ejecutivo, ni el congreso, ni poder alguno tenían la facultad de enajenar ó ceder un sólo palmo de territorio. (215) De la justicia de

---

(214) En carta de 6 de Febrero, Peña y Peña avisaba á Couto, Cuevas y Atristain haber dispuesto que los comisionados para el armisticio, generales Mora y Villamil y Quijano, en lo relativo á los puntos militares, "consulten con el Sr. D. Mariano Otero, cuya intervención el gobierno ha estimado interesante, así por la calidad recomendable de este letrado, como por otras circunstancias que no son á vds. desconocidas."

Hay que advertir, sin embargo, que todavía en Mayo siguiente, el Lic. Otero habló y votó en Querétaro contra el tratado, en la cámara de senadores.

(215) Omito hablar del cargo que Rejón y otros adversarios hicieron al gobierno mexicano, de haber negociado con Trist cuando éste carecía ya de poderes; pues tal cargo perdió

nuestra causa y de la iniquidad de la contraria, lógicamente demostradas por el mismo Rejón en la primera parte de su opúsculo, deducía el deber de la continuación de la resistencia; calificaba al gobierno de criminal por no haber levantado nuevos ejércitos, y agregaba que, en último caso, antes que ceder á los Estados Unidos el territorio que perdíamos, se debió procurar su empeño ó enajenación á otras potencias, ó proponer al enemigo el pago del valor de ese mismo territorio, dejándole, entretanto, en poder suyo en calidad de prenda pretoria.

Para los que hayan visto cuáles eran la situación y los recursos del gobierno y de la República, y el rumbo que seguían las intenciones y resoluciones de los Estados Unidos, sobre todo en lo relativo á la Alta California, donde constantemente veían la sombra del Banquo británico; para los que adviertan que las posesiones que debíamos empeñar ó vender á otras potencias, estaban ocupadas por el ejército norte-americano, á quien habría que venir á quitárselas, exponer las anteriores ideas es refutarlas. A la parte más formal é importante de ellas y de las demás propugnadas en esos días en oposición al pacto celebrado, (216) respondieron clara y victoriosa-

---

ido valor ante la ratificación del tratado por el gobierno de los Estados Unidos.

(216) A mediados de Febrero circuló repentinamente la noticia, comunicada de la Habana por nuestro cónsul D. Buenaventura Vivó,

mente nuestros comisionados en su "Exposición" relativa, fecha 1o. de Marzo de 1,848. Decían acerca del tratado:

"......Representa, sin duda, una gran desgracia, la que han tenido nuestras armas en la guerra; pero creemos poder asegurar que no contiene ninguna de aquellas estipulaciones de perpetuo gravamen ó de ignominia, á que en circunstancias tal vez menos desventuradas han tenido que someterse casi todas las naciones. Nosotros sufriremos un menoscabo de territorio; "pero en el que conservamos, nuestra independencia es plena y absoluta, sin empeño ni liga de ningún género. Tan sueltos y libres quedamos, aceptado el tratado, para ver por nuestros propios intereses y para tener una política exclusivamente mexicana, como lo estábamos en el momento de hacerse la independencia." La pérdida que hemos consentido en el ajuste de paz era forzosa é inevitable. Los convenios de esta clase realmente se van formando en el discurso de la campaña, según se ganan ó se pierden batallas:

---

de que venían á México nuevos comisionados de los Estados Unidos con instrucciones para ajustar la paz sobre bases mucho más favorables que las obtenidas de Trist. De aquí tomó armas la oposición para atacar duramente al ejecutivo, que se había precipitado á causar á la República pérdidas innecesarias y mayores que las impuestas á última hora por el enemigo. Dos ó tres días después se supo que tal noticia carecía del menor fundamento.

los negociadores no hacen luego sino reducir á formas escritas el resultado final de la guerra. En ésta, no en el tratado, se había perdido el territorio que queda ahora en poder del enemigo. El tratado lo que ha hecho es no sólo impedir que crezca la pérdida continuando la guerra, sino recobrar la mejor parte del que estaba ya bajo las vencedoras armas de los Estados Unidos: más propiamente es un convenio de recuperación que de cesión."

Decían más adelante:

"Algunos han querido disputar la facultad de las supremas autoridades en a sociedad política para hacer cesiones territoriales; disputa vana y más propia del ocio de la escuela que de las ocupaciones serias y de los pensamientos positivos de un hombre de Estado. Si se preguntase si una persona en sana salud tiene el derecho de hacerse cortar un miembro antojadizamente y sin necesidad, la pregunta se tomaría tal vez por signo de demencia en quien la hiciera; pero el instinto de la propia conservación ha dicho á todo el mundo que cuando una parte no puede ya vivir con el resto del cuerpo sin peligro de muerte, es preciso salvar la vida separando aquella parte, por más dolorosa que sea la operación. En el caso concreto, cuestionar la facultad del gobierno mexicano para ajustar un tratado como el que se ha firmado, es, en sustancia, disputarle el derecho de disminuir los quebrantos de la nación; ó, en otros términos, es poner en duda su derecho de rehacerse por la única vía posible de la porción más granada de lo que es-

taba perdido. Y no importa que la pérdida se hubiese sufrido en una guerra injusta por parte de nuestros enemigos, pues no por eso dejaba de ser tan real y positiva como si la justicia toda hubiese estado del lado de ellos. Los tratados de paz tienen por su esencia el carácter de transacciones: en ellos se prescinde de la justicia con que han obrado los contendientes; se toman los hechos tales como existen; y sin decidir sobre derechos anteriores, se ajustan amigablemente las diferencias y se crían derechos para el porvenir. Obligación es de cada gobierno sacar en ese ajuste la condición más favorable que sea posible para su pueblo, atendidas las circunstancias; y ese deber lo ha llenado cumplidamente el gobierno actual en las órdenes é instrucciones que se ha servido darnos para el tratado convenido. Su alta misión respecto de la sociedad toda, era salvar á cualquiera costa la vida, ó llámese nacionalidad de ella misma, haciendo al efecto los menores sacrificios posibles; es decir, conservando ó recobrando lo más que fuese dable. Ponerle por condición necesaria que lo recobrara todo, sería exigirle que desbaratara en la negociación lo que estaba ya concluido en la campaña. Sería, demás, pretender una cosa injusta en todos sentidos. Lo es, en efecto, rehusarse á salvar en un naufragio á un cierto número de personas por cuanto no hay arbitrio de salvar á todas las que amenaza la tormenta. Los habitantes mismos de la parte del territorio que no ha podido rescatarse en la negociación, tenían

derecho, á nuestro modo de pensar, para exigir del gobierno que ajustase algún concierto. No pudiendo ya ampararlos con la fuerza de las armas, debía ejercer para con ellos el último acto de paternidad y tuición, impidiendo que quedasen en la condición de pueblos conquistados, y asegurándoles por medio de convenios solemnes garantizados con la fe de las naciones, la mayor suma de bienes y derechos que permitiese el estado de las cosas. Estos son los dictámenes de la razón despejada: esto inspira el sentido común; esto han practicado todos los pueblos en ocasiones semejantes, cualesquiera que hayan sido su organización política y sus leyes constitucionales."

No obstante la verdad y lucidez de la "Exposición" toda, (217) y el íntimo convencimiento que á nadie podía faltar de la necesidad imperiosa del tratado, supuesto el hecho incuestionable de la imposibilidad de prolongar la defensa armada, Santa-Anna, á su regreso al poder y en principios de su última administración (1,853 á 1,855) aprovechó ocasiones de mostrar su disgusto acerca del término dado á la guerra, y su mala voluntad á los autores y negociadores de la paz. Pero éstos, así como el tratado de Guadalupe, hallaron defensa y vindicación en la conducta inmediata del mismo Santa-Anna y en la celebración del tratado de la Mesilla, ratificado aquí en 31 de Mayo de 1,854, y en cuya vir-

(217) Obra del insigne estadista y literato D. Bernardo Couto.

tud, por la suma de 10 millones de pesos, se disminuyeron aún más los límites de México; (218) se derogó el artículo XI del tratado de Gudalupe que imponía á los Estados Unidos la obligación de impedir las incursiones de los bárbaros en nuestra frontera; se disminuyeron ó debilitaron otras estipulaciones que también nos eran provechosas, y se dejó á los mismos Estados Unidos meter el pie, hasta cierto punto, en lo relativo al tránsito de Tehuantepec, que no había sido ni mencionado en el pacto de 1,848; todo ello sin que la administración de Santa-Anna tuviera el puñal al cuello, como lo tuvo la de Peña y Peña.

Ni la elocuencia de este hecho vino á redimir el tratado que forma la materia de este capítulo, de la aversión ó el desdén con que generalmente ha sido aquí considerado. La

---

(218) La alteración de límites los fijó en el Bravo desde su desembocadura hasta el punto de su intersección con el paralelo 31 grados 41 minutos de latitud Norte; de aquí en línea recta de cien millas hacia el Oeste; de aquí, hacia el Sur, hasta el paralelo 31 grados 20 minutos; de aquí, siguiendo el mismo paralelo, hasta el 111 grados de longitud occidental del meridiano de Greenwich; de aquí, en línea recta, á un punto del Colorado veinte millas inglesas abajo de su confluencia con el Gila; de aquí, en el centro del Colorado, río arriba, hasta tocar la línea divisoria fijada en el tratado de Guadalupe y que va á terminar al Pacífico.

opinión, errónea á todas luces, que ha estimado despreciable y vergonzosa nuestra defensa militar, ha estimado ignominiosa la paz que hicimos á principios de 1,848. El lector hallará en estas páginas los datos necesarios para fallar con conocimiento de causa acerca de lo uno y de lo otro. Para mí, la parte lastimosa y sensible del tratado de Guadalupe consistió en los sucesos militares y políticos que le provocaron y decidieron, y en la segregación inevitable de unos cien mil mexicanos que vinieron á ser extranjeros en su propia tierra, al lado de los sepulcros de sus padres; pero no en la diminución de un territorio que carecía de valor en nuestro poder; que jamás habríamos llegado á poblar sin que se siguiera repitiendo el caso de Texas á expensas nuestras, y cuya extensión misma constituyó siempre para México uno de sus mayores inconvenientes en lo administrativo, y el principal de sus peligros en el orden político y de nacionalidad. En cuanto á lo honroso ó deshonroso, me permito opinar que muchos pueblos que se hayan visto ó se vean en la situación de México en aquella época, habrían querido ó querrán salvar su existencia á igual costa.

XXXV

FIN DE LA GUERRA.

El armisticio.—Las ratificaciones del Tratado.—Retirada del invasor.—Resumen y Conclusión.

De la celebración y firma del tratado de Guadalupe dió nuestro ministro de relaciones D. Luis de la Rosa, noticia á los gobernadores de los Estados en circular fecha 6 de Febrero (1,848); ofreciendo publicar los términos y condiciones del pacto luego que fuera sometido al congreso; manifestando de nuevo la necesidad urgentísima de la reunión de este cuerpo, y mostrando plena confianza en los elementos del ejecutivo para hacer respetar la voluntad nacional. Las respuestas de los gobernadores fueron en su mayor parte simples acuses de recibo, ó lamentaciones relativas á la celebración del tratado, y á que sus bases y términos no hubieran sido dados á conocer préviamente para que fuesen discutidos. Entretanto, redoblaron los periódicos de oposición sus ataques; en San Luis Potosí hubo nuevos conatos de rebelión, y en la misma ciudad de Querétaro el orden estuvo á punto de alterarse. Pero lo cierto es que la conclusión del tratado traía consigo al ejecutivo recursos morales inmediatos, y la seguridad de próximos recursos materiales suficientes para darle las condiciones de vida que hasta allí

le habían faltado y que, al cabo, le hicieron triunfar de sus enemigos. (219) Así, cuando

(219) D. Luis de la Rosa escribía con fecha 9 de Febrero á los comisionados:

"Tres acontecimientos favorables han acaecido en estos días: la instalación de un gobierno provisional y constitucional en San Luis Potosí, con lo que ha desaparecido allí todo conato de revolución; la solicitud del general Santa-Anna para que se le permita salir de la República, y el reconocimiento del gobierno actual, hecho solemnemente por la legislatura de Zacatecas. Este último hecho es importante, porque el gobernador de aquel Estado, buscando pretextos para desconocer al Sr. Peña y Peña, consultó á la legislatura, y ésta resolvió que el actual gobierno era legítimo y constitucional y debía ser reconocido por el Estado."

Con fecha 13 de Febrero, decía el mismo Rosa á los comisionados, que no había sido posible conseguir recursos, y que el gobierno, á pesar de sus extremadas escaceses, había resuelto no tocar el fondo de la indemnización. Agregaba:

"El gobernador del Estado de Guanajuato es el único que hasta aquí ha contestado á la circular en que se anunció el tratado de paz. Insiste mucho en que el gobierno está obligado á publicar el tratado inmediatamente, y su comunicación tiene algo de amenazante. La estoy contestando actualmente, y yo desearía que vds. influyeran en que la imprenta sos-

pocos días antes del canje de ratificaciones, el gobernador de Aguascalientes, Cosío, y el guerrillero Jarauta se pronunciaron contra la paz y contra el ejecutivo, este acontecimiento no impidió el curso natural de las cosas en lo relativo al tratado; y la nueva revolución, secundada en Lagos y Guanajuato, y á cuya cabeza se pusieron Paredes y Doblado, fué dominada y deshecha por las fuerzas del gobierno á las órdenes de los generales Bustamante y Miñón.

Para ajustar el armisticio fueron nombrados por el gobierno mexicano el general de división D. Ignacio Mora y Villamil y el de brigada D. Benito Quijano, quienes llegaron á la capital el 17 de Febrero, la víspera de que Scott hiciera entrega del mando de las armas norte-americanas al mayor general Guillermo O. Butler. "Aunque apenas podía este jefe, dice Ripley, reconocer la validez del tratado ó la legalidad de las negociaciones de Trist, porque había recibido órdenes del gobierno de los Estados Unidos para enviar á dicho individuo fuera del país; Butler, sin embargo, no creyó prudente oponerse al curso de los negocios, considerando la fe de los Estados Unidos ligada ó comprometida en la negociación, y atendida, por otra parte, la probabilidad de que, con todo y su falta de autorización, el tratado sería aceptable al gobierno norte-ame-

---

tenga la necesidad de reservar los tratados de paz hasta que el gobierno logre que se verifique la reunión de las cámaras."

ricano. De consiguiente, nombró Butler á los generales Worth y Smith comisionados para el armisticio, cuya negociación comenzó el 29 de Febrero."

Esta fecha lleva el convenio militar, compuesto de diez y siete artículos, cuyas estipulaciones más importantes fueron: la inmédiata suspensión de hostilidades en toda la República; la conservación rigurosa de las posiciones de uno y otro ejército; la suspensión del cobro, y la condonación de lo pendiente por contribuciones de guerra; la libertad para las poblaciones ocupadas por el invasor, de ejercer sus derechos políticos restableciendo autoridades y procediendo á elecciones; el libre arreglo y ejercicio en las mismas localidades de los ramos judicial y de rentas públicas; la devolución de oficinas y de los edificios de colegios, conventos, hospitales y establecimientos de beneficencia; la organización de fuerzas mexicanas de policía para conservar el orden; la disolución de cualesquiera reuniones de gente armada para ejercer hostilidades no autorizadas; por último, la duración de este convenio por todo el plazo de las ratificaciones del tratado de Guadalupe, ó hasta recibirse aviso oficial anticipado de la cesación de sus efectos.

El armisticio fué ratificado por el general Butler el 5 de Marzo, y por el ministro de Guerra, general Anaya, en Querétaro el 5 de Marzo del mismo mes. (220)

---

(220) En el arreglo de las estipulaciones del

Inmediatamente después, el gobierno mexicano convocó á elecciones de diputados y presidente de la República en los puntos en que no habían sido efectuadas.

El tratado se recibió en Washington desde el 20 de Febrero. Como nuestros comisionados habían obrado con plenos poderes del gobierno nacional y con conocimiento del retiro de Trist, se creyó que el tratado obligaba á México hasta donde era posible atendidas las circunstancias. Por otra parte, las condiciones del tratado eran, en sustancia, las del proyecto originariamente dado á Trist. El presidente de los Estados Unidos, teniendo esto en cuenta, pasó el tratado al senado el 22 de Febrero, con un mensaje en que se indicaba la conveniencia de suprimir algo de lo relativo á concesiones de tierras en Texas, y á la protección contra los bárbaros; así como el artículo adicional y secreto sobre prórroga del plazo de las ratificaciones. La parte más importante del mensaje decía:

"No se esperaba que Mr. Trist permaneciera en México ó continuara en el ejercicio del cargo de comisionado de haber recibido su orden de retiro. Así ha sucedido, sin embargo, y con conocimiento de este hecho los plenipotenciarios del gobierno de México han con-

---

armisticio, aunque privadamente, deben haber tenido parte muy activa los comisionados nuestros del tratado, según las recomendaciones que el presidente Peña y Peña les hizo en carta de 13 de Febrero.

cluido con Trist este tratado. Le he examinado con pleno conocimiento de las extrañas circunstancias que se objetarán respecto de su conclusión y de su firma; mas, estando conforme, como lo está sustancialmente sobre los puntos esenciales de límites ó indemnización, con los términos que nuestro comisionado al separarse de los Estados Unidos en Abril último, estaba autorizado á ofrecer; y animado, como estoy, del espíritu que ha presidido toda mi conducta oficial hacia México, he creído de mi deber someterle á la consideración del senado para su ratificación."

La comisión de Relaciones exteriores de dicho cuerpo presentó dictamen el 28 de Febrero, consultando la ratificación sin enmienda. La discusión fué tormentosa, y en el curso de ella se presentaron y rechazaron proposiciones encaminadas en su mayor parte á la reprobación del tratado y al envío de nuevos comisionados que ajustaran la paz en México sobre bases más ventajosas á los Estados Unidos. El senador Houston, probablemente en representación de Texas, se expresó en términos del odio más profundo á México y de indignación respecto de los amistosos oficios de la legación británica en el arreglo del tratado; y propuso que en el que nuevamente se celebrara después de tratarnos como á pueblo conquistado, la línea divisoria partiera desde el Sur de Tampico hasta el paralelo del 25 grados de latitud Norte, dejando también la Baja California en poder de los Estados Unidos; y que éstos retuvieran á Veracruz y Ulúa en ga-

rantía del cumplimiento nuestro de lo que se estipulara. En la sesión de 29 de Febrero, habiéndose pedido al ejecutivo nuevos documentos acerca de la negociación de Trist, se recibió un nuevo mensaje del presidente Polk en que hallo estas líneas:

"Es imposible que yo apruebe la conducta que Mr. Trist ha observado, desobedeciendo las órdenes positivas de su gobierno contenidas en sus letras de retiro; ni puedo menos que desaprobar gran parte de las materias con que quiso embrollar su voluminosa correspondencia; pero, si bien todos sus actos, desde que se le retiró, pudieran ser desconocidos por su gobierno, esto no constituye para México una excepción, porque los comisionados mexicanos negociaron con Trist el tratado con pleno conocimiento de que nuestro enviado había sido retirado de su misión, y, de consiguiente, el tratado es obligatorio para México. Considerada la situación actual de México, y creyendo que si se reprueba el presente tratado, la guerra probablemente continuará con gran pérdida de vidas y dinero, por tiempo indefinido; y siendo, por otra parte, los términos del tratado, salvo los puntos que indiqué en mi mensaje del 22, sustancialmente conformes en cuanto á las principales cuestiones de límites, á los que yo acordé en 1o. de Abril último, considero en mí un deber hacia la nación, prescindiendo de la reprensible conduc de Mr. Trist, someter el tratado al senado recomendarle su ratificación con las modi caciones expresadas."

En la sesión de 7 de Marzo, la voz del senador Crittenden, eco debil y tardío de las elocuentísimas de Henry Clay y Daniel Webster, dejóse oír en favor de México, proponiendo la reforma del tratado en el sentido de que nos dejara á Nuevo-México, en virtud de que la cesión territorial ajustada tenía un valor excedente del monto equitativo de la indemnización exigida; y de que la admisión de dicho Estado en la Confederación norte-americana presentaba inconvenientes y peligros á causa del número, la educación y las antipatías de los habitantes.

Al fin, en la sesión de 10 de Marzo, á moción de Sevier, el senado aprobó por 38 votos contra 14 el tratado de Guadalupe, con las formas que señalé al extractar los puntos principales de tal documento. Dicha aprobación fué comunicada desde luego al ejecutivo, quien despachó á México á los Sres. Sevier y Clifford comisionados para el canje de las ratificaciones.

Por parte de México, la aprobación del tratado debía ser obra del Congreso; esto es, de la Cámara de Diputados y de la de Senadores. El expresado cuerpo, no obstante las nuevas eleciones, no tuvo "quorum" hasta el 3 de mayo. El 7 se efectuó la solemne apertura de sesiones, pronunciando el presidente de la República, Peña y Peña un discurso en que habló de los actos de su administración y enunció las razones que la habían decidido á declararse en favor de la paz; y á cuyo discurso contestó el presidente del Congreso,

Elorriaga, en términos también favorables á la idea de la paz. El tratado fué sometido el 1o al congreso, quien recibió la exposición secreta del general Anaya, ministro de la Guerra, acerca del estado de su ramo: una exposición circunstanciada del ministro de Relaciones y de Hacienda, D. Luis de la Rosa, respecto de la situación pecuniaria y de las causas que determinaron al gobierno á celebrar el tratado, así como de lo infundado de las objeciones de los partidarios de la guerra; por último, la exposición de nuestros comisionados explicativa del tratado mismo, y de la cual conoce el lector los extractos que dí en mi anterior capítulo.

"El congreso, después de declarar el resultado de la elección presidencial, cuya mayoría de votos obtuvo el general D. José Joaquín de Herrera, y de declarar á Peña y Peña presidente interino, procedió á ocuparse en el examen del tratado de Guadalupe.

"La comisión de Relaciones de la cámara de diputados, que era quien debía consultar la aprobación ó reprobación, se compuso de los representantes Jiménez, Lares, Solana, Macedo y Lacunza, y presentó el 13 de mayo su dictámen cuya parte resolutiva decía: "Se aprueba el tratado celebrado con los Estados Unidos del Norte en 2 de Febrero de este año con las modificaciones hechas por el senado y gobierno de los mismos Estados Unidos." Puesto á discusión el dictamen, hablaron en contra los diputados Aguirre, Arriaga, Cuevas, Doblado, Muñóz, Pacheco, Prieto, Rodríguez

y Villanueva; y en favor Elguero, Lacunza, Lares, Mendoza, Micheltorena y Payno, y el ministro de Relaciones D. Luis de la Rosa. El dictamen fué aprobado en la cámara de diputados el 19 de Mayo, por 51 votos contra 35. (221)

En dicha cámara, como se ve, abundaban los partidarios de la continuación de la guerra.

(221) Según los "Apuntes para la Historia de la Guerra," votaron por la afirmativa Almazán, Aranda, Arias, Avalos, Balderas, Barquera (D. Múcio), Barrio, Bocanegra, Bracho (D. Luis), Burquiza, Covarrúbias, Cruz, Díaz Guzmán, Díaz Zimbrón, Elorriaga, Elguero (D. Hilario), Escobar, Espinosa (D. Rafael), Garay, Godoy, González Mendoza, Jáuregui, Jiménez, Lacunza, Lares, Liceaga, Macedo, Madrid, Malo, Medina, Micheltorena, Montaño, Orozco, Palacio, Payró, Pérez Palacios, Posada, Reyes Veramendi, Rioseco, Riva Palacio, Rodríguez (D. Jacinto), Raigosa, Saldaña, Salonio, Sánchez Barquera, Serrano, Silva, Solana, Torres Torija, Villanueva (D. José) y Zamacona. Votaron por la negativa Aguirre, Arriaga, Bolaños, Buenrostro, Cañedo (D. Anastasio), Cardoso, Chávarri, Cuevas, Doblado, Elizondo, Fernández del campo, Granja, Herrera y Zavala, Macías, Mariscal, Mateos, Mirafuentes, Muñoz (D. Manuel), Muñoz Campuzano, Navarro, Ortiz (D. Ramón), Pacheco, Pérez Tagle, Prieto, Raso, Reynoso, Río, Rodríguez (D. Vicente), Romero, Ruiz, Siliceo, Urquidi, Valle, Varela y Villanueva (D. Ignacio Pio)."

No sucedía así en la cámara de senadores, en que se contaba con mayoría muy determinada en favor de la paz; de modo que al obtenerse la aprobación del tratado en la primera de dichas cámaras, se creyó asegurada la aprobación del mismo tratado por el congreso; y salieron de la capital los nuevos comisionados norte-americanos Sevier y Clifford para Querétaro, adonde llegaron el 24 de Mayo.

La comisión de Relaciones del senado, compuesta de los Sres. Muñoz Ledo, Fagoaga, y Ramírez (D. José Fernando), se había ido imponiendo de todos los documentos necesarios en unión de la comisión de la otra cámara; de modo que ya el 21 de Mayo pudo presentar dictamen aprobatorio de la resolución de la cámara de diputados, precedido de muy notable parte expositiva en que, con referencia á las memorias recibidas de los ministros de Peña y Peña, se demostró la imposibilidad de más larga resistencia armada, la consiguiente necesidad de la paz, y el deber y la facultad del ejecutivo y del congreso de ajustarla y aprobarla con el sacrificio menor posible.

Acerca de tales deber y facultad, citó la comisión esta parte del artículo 49 de la constitución: "Las leyes y decretos que emanen del congreso general tendrán por objeto: 1o., sostener la independencia nacional y proveer á la conservación y seguridad de la nación en sus relaciones exteriores;" y agregaba: "Esta, como antes se decía, no es una facultad ó atribución meramente potestativa, sino un deber ú obligación de ejercicio necesario; y por lo

mismo, todas las veces que la independencia nacional, la conservación y seguridad de la nación se vieren en peligro, el congreso se encuentra también en el estrecho deber de preservarlas. Luego si sobre él pesa la obligación de hacer tales cosas, fuerza será que tenga todos los medios, poderes y facultades que el caso emergente demande para cumplir con aquélla. Así lo reconoció la constitución, y por eso dijo en el final del artículo 50, que era facultad exclusiva del congreso "dictar todas las leyes y decretos que fueran conducentes para llenar los objetos de que habla el artículo 49." La ley es tan clara y precisa como recto y legítimo el caso de su aplicación. Luego si el congreso, tomando en cuenta la deplorable situación á que hemos llegado, reconoce que no puede sostener la independencia nacional ni proveer á la conservación y seguridad de la nación, sino consintiendo en el sacrificio que se le exige, el congreso por la ley fundamental puede y debe hacerlo."

Ampliando tal deber á los Estados, decía la comisión: "Este deber no es únicamente del poder federal; pesa también individualmente sobre todos y cada uno de los Estados, á quienes el artículo 34 de la acta constitutiva impone la obligación de sostener á toda costa, no la integridad de su territorio que sólo pueden defender en caso de invasión repentina, sino la "conservación de la unidad nacional y del vínculo fraternal que los une." He aquí el último eslabón de la cadena política que, plegándose para buscar el enlace con su primer

anillo asegurado en el primer artículo de la acta constitutiva, evidencía que por el pacto de asociación que une á los Estados, cada uno consintió en hacer individualmente todo género de sacrificios, si ellos eran necesarios para garantizar la conservación y seguridad de los demás. Esto es lo que significan aquellas palabras solemnes de su pacto: "Cada Estado queda también comprometido á sostener "á toda costa" la unión federal."

Ya que hice algunas citas del dictamen, obra de D. José Fernando Ramírez, no omitiré la inserción de este otro pasaje:

"Cuando los negocios de Estado se ventilan en la arena de la escolástica, debe perderse toda esperanza de llegar á su término. Cada hombre trae cada día nuevas sutilezas, hasta que el fin trágico de la sociedad viene á advertir á los ergotistas que la razón y el interés público han naufragado en el mar de sus disputas. A este abismo nos orillan los que, después de perdidas las batallas, pretenden mantener la guerra y espeler al invasor con argumentos. Uno de los más fútiles, pero que ha tenido gran boga, se funda en los artículos de la constitución que demarcan los límites de la República y enumeran los Estados y territorios que la componen. Esta demarcación. dicen, es constitucional; por consiguiente, si la aprobación del tratado trae consigo la pérdida de una parte de aquel territorio, esa desmembración exige que se haga una reforma en dichos artículos; y como tales reformas no pueden hacerse sino por los dos tercios de ambas

cámaras ó por la mayoría de dos congresos distintos, mediando en todos casos seis meses entre la presentación del dictamen y la discusión, de aquí es que el congreso no puede aprobar hoy el tratado con sus gravámenes, porque tampoco puede hacer una reforma constitucional. La comisión se habría abstenido gustosa aun de recordar este paralogismo, si no fuera porque su examen le ministra la ocasión y los medios de satisfacer á las objeciones que han hecho más impresión en los ánimos, y que lanzados inconsideradamente al público cuando aún corría la sangre de nuestros conciudadanos, han venido á formar la barrera en que todavía se bate y continuará batiéndose la oposición. No será el congreso, señores, ni tampoco la nación quienes reformen ese artículo constitucional; el enemigo es quien lo ha "reformado," ó meor dicho, quien lo ha "lacerado" ocupando con sus huestes victoriosas los Estados de Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Veracruz, Puebla y México; los territorios de Tlaxcala, Nuevo-México y California, parte de Zacatecas, y que hoy ha fijado su asiento en el Distrito, residencia de los supremos poderes. Ese enemigo, á quien sería hasta ridículo citarle nuestro código político para forzarlo á retroceder, puesto que ha pasado hasta sobre el que Dios dictó á los hombres y á las naciones, no necesitó ni de nuestros votos para adquirir lo que posee, ni se cuidará de nuestras formas ó preceptos constitucionales para detenerse en su marcha de conquista. Su derecho está en su espada, y

no perderá el uno sino cuando le arranquemos la otra. Esta sola consideración deberá bastar para resolver la objeción-mónstruo, y disipar esa niebla de paralogismos con que se ha pretendido ofuscar la razón nacional."

Terminaba el dictamen diciendo:

"Convencida la comisión de que la desgracia no deshonra, y de que jamás se ha medido el honor de un tratado por los sacrificios pecuniarios ó territoriales que demande, porque sabe que un tratado puede reunir las calidades de eminentemente proficuo por sus ventajas materiales, y de eminentemente deshonroso por sus condiciones; la comisión, que no encuentra éstas ni ninguna otra de las tachas opuestas al tratado ajustado con los Estados Unidos, según lo convence el satisfactorio informe de nuestros comisionados; la comisión, en fin, que cree obra el congreso dentro del círculo de sus atribuciones y que llena el primordial y más estrecho de sus deberes aprobándolo, no duda, reservándose ampliar sus fundamentos en la discusión, someter á la ilustrada deliberación de la cámara, el siguiente y único artículo con que concluye:

"Artículo único. Se aprueba el acuerdo de la cámara de diputados, que dice: "Se aprueba el tratado celebrado con los Estados Unidos del Norte, en 2 de Febrero de este año, con las modificaciones hechas por el senado y gobierno de los mismos Estados Unidos."

En la discusión hablaron en contra Morales, Robredo y Otero, á quienes contestaron Gómez Pedraza, Muñoz Ledo, Ramírez y el minis-

D. Luis de la Rosa. El 24 de Mayo aprobó el senado el dictamen por 33 votos contra los 3 de los oradores primeramente citados y el de D. Bernardo Flores.

Sevier y Clifford que, como he dicho, llegaban ese mismo día á Querétaro, firmaron el 26 con nuestro ministro de Relaciones un protocolo en que "declarándose ampliamente autorizados al efecto, hicieron explicaciones bastante satisfactorias para México, de los términos en que deberían entenderse las modificaciones hechas al tratado por el senado americano." (222) El canje de las ratificaciones

(222) "Apuntes para la Historia de la Guerra," página 395.

Leo en la misma obra acerca de tal protocolo:

"Con aquel documento, no sólo se dió cuenta al congreso, sino que se publicó en todos los periódicos, por lo que no hubo quien no entendiera con justicia que jamás daría lugar á discusiones trascendentales sobre su validez. De ahí es que ha causado no poca sorpresa que en los últimos días de la administración del presidente Polk, se le hayan hecho en el congreso de los Estados Unidos fuertes inculpaciones, así como á su ministro Buchanan y á los comisionados Clifford y Sevier, por la existencia de ese protocolo que indebidamente se ha llamado secreto, y sobre cuyo contenido ha protestado aquel cuerpo legislativo haber estado antes en la más profunda ignorancia. El asunto tomó al principio un carácter alar-

de uno y otro gobierno tuvo lugar en la misma ciudad de Querétaro el 30 de Mayo, y fué solemnemente anunciado á la República por el ejecutivo, y por el general en jefe Butler en una orden general que contenía las disposiciones relativas al regreso de las tropas norteamericanas á los Estados Unidos.

Hízose cargo de la presidencia el 3 de Junio el general Herrera, encomendando los minis-

---

nante, y aun se llegó á sostener que la insubsistencia de un protocolo firmado por agentes que se excedieron de sus atribuciones, invalidaba el tratado de 2 de Febrero; pero una vez encargado de la presidencia el general Taylor como lo está ya, es de esperarse que no tengamos nuevos disgustos por un negocio en que, sean cuales fueren los errores ó faltas de los funcionarios de los Estados Unidos, á quienes ahora se acusa, por parte de México se procedió con toda decencia y buena fe."

Ripley dice:

"Pero esto (el canje de ratificaciones) no tuvo lugar sino después que una explicación y discusión pedidas por Rosa, habían obtenido de Sevier y Clifford un desautorizado protocolo concerniente á ciertos artículos respecto de títulos de concesiones de terrenos y de los derechos de los mexicanos en los territorios cedidos. Este protocolo, aunque no es suficiente para invalidar el tratado, lo fué para provocar alguna excitación en días posteriores. La guerra, sin embargo, cesó desde la fecha del canje de las ratificaciones."

terios á Otero, Riva Palacio, Jiménez y Arista; y el gobierno, en virtud de decreto fecha 6, del congreso, salió de Querétaro el 7, llegando el 8 en la noche, con poco numerosa escolta, al pueblo de Mixcoac, á inmediaciones de la capital, y permaneció en aquella localidad mientras desocupaba ésta el invasor. Con arreglo al mencionado decreto, el congreso debe haber suspendido en Querétaro sus sesiones el 12 de Junio, para continuarlas el 15 de Julio en México. Se determinó que la Suprema Corte de Justicia permaneciera algún tiempo más en Querétaro.

En virtud del armisticio y por especial nombramiento del presidente interino Peña y Peña, desde el 6 de Marzo fungía de gobernador del Distrito Federal D. Juan María Flores y Terán, teniendo de secretario al Lic. D. José María Zaldívar. La nueva autoridad política, de orden expresa del gobierno, repuso al Ayuntamiento de 1,847 que había sido destituido por el invasor; reglamentó desde luego el cobro de los derechos municipales, y publicó la convocatoria á elección de diputados, senadores y presidente de la República. Las del nuevo Ayuntamiento de la capital tuvieron efecto á fines de Abril.

Los preparativos de marcha de las tropas norte-americanas habían comenzado desde mediados de Mayo, y al anunciar Butler el canje de las ratificaciones del tratado, fueron retirados los destacamentos de Toluca, Cuernavaca y Pachuca. La división de voluntarios de Patterson salió de México hacia Veracruz

el 30 de Mayo. Las demás divisiones fueron saliendo en los primeros días de Junio, y el 12 de dicho mes las guardias norte-americanas fueron relevadas por tropas nuestras, arriándose la bandera de los Estados Unidos y enarbolándose la de México en el palacio nacional, con mutuo saludo de la artillería nuestra y de la del invasor. Inmediatamente después, la división de Worth, última que había quedado aquí, salió de la ciudad, y entraron en ella el presidente y los ministros.

De una relación contemporánea (223) tomo los siguientes pormenores:

"El día 12 (de Junio) fué el destinado á la desocupación de la capital por el ejército americano. Sus tropas desde las cinco de la mañana empezaron á colocarse en forma de batalla en los costados del portal de las Flores y Catedral, y una batería de 10 piezas ocupó el costado del portal de Mercaderes dando su frente al palacio nacional. El señor general D. Rómulo Díaz de la Vega, comisionado al efecto por el supremo gobierno, mandó situar una batería de 4 piezas al lado derecho de palacio, con cuarenta y dos tiros; cuyos artilleros eran los valientes del batallón nacional de Mina. A las seis de la mañana fué saludado el pabellón de las estrellas por la batería americana con treinta tiros y por la mexicana con veintiuno; después de haber descendido aquel, se izó el pabellón tricolor de México.

(223) "Apuntes históricos sobre los acontecimientos notables de la Guerra, etc."

que fué igualmente saludado por ambas baterías, y en ese momento le presentaron las armas todos los cuerpos norte-americanos, emprendiendo la marcha y desfilando frente á palacio. Una brigada del general Worth permaneció dentro de este edificio hasta las ocho y media de la mañana. A las nueve quedó completamente evacuada la capital por el ejército de los Estados Unidos del Norte. Innumerables patrullas de los batallones de guardia nacional velaron por la tranquilidad pública en ese día y los siguientes: no hubo desorden de ninguna clase, merced á la infatigable vigilancia del señor gobernador y jefes de los mencionados cuerpos. El E. Sr. D. José Joaquín de Herrera instaló su gobierno al tercero ó cuarto día, en el palacio nacional."

Aunque lo que voy á decir extralimita el período á que se refieren mis apuntamientos, no debo callar que la capital de la República no fué indiferente á la memoria de las víctimas de la guerra; y que, para honrar tal memoria, una gran solemnidad fúnebre tuvo efecto el 17 de Septiembre siguiente, siendo llevados los restos de Frontera, Cano, Pérez y Xicotencatl, de la iglesia de Jesús Nazareno, por el frente de palacio y las principales calles, con acompañamiento de colegios, empleados, funcionarios públicos y cuerpos de la guardia nacional y del ejército, y presidido el duelo por los ministros de Herrera y el Ayuntamiento, al panteón de Santa Paula, donde había sido erigida lujosa pira. En ella, antes de la inhumación, fueron colocados los atau-

des mientras un veterano de aquella guerra, el general D. Santiago Blanco, tan bueno para avanzar á la cabeza de sus Zapadores con el arma al brazo, contra las ardientes bocas de la batería de Washington en la Angostura, como para recordar con fácil y elocuente frase los principales hechos de la campaña cuyas cicatrices llevaba patentes, y los nombres y servicios de las víctimas, exclamaba ante un auditorio conmovido: "La gloria es la eternidad del mundo: la memoria, la gratitud del género humano." (224)

Las columnas norte-americanas salidas de la capital se detuvieron unos días en Jalapa, aguardando la llegada de trasportes á Veracruz, y luego que estuvieron ellos disponibles bajaron dichas tropas y se embarcaron.

La desocupación de la línea del Norte se efectuó con orden y rapidez análogos, salvo, acaso, alguna detención del coronel Price en Chihuahua.

---

(224) El general González Mendoza pronunció también un notable discurso, y leyeron inscripciones latinas y composiciones en verso y en prosa Lacunza, Prieto, Escalante, Suárez Navarro, Gutiérrez y otras personas.

El general Blanco ha muerto al darse principio á la presente edición de esta obra, en cuya redacción había ayudado eficaz y valiosamente al autor con noticias pormenorizadas acerca de algunos hechos de armas, y, sobre todo, con su ilustrado criterio respecto de los juicios y apreciaciones aquí expuestos.

En Veracruz, cuya aduana marítima había sido devuelta desde el 11 de Junio, tuvo lugar el 30 de Julio la entrega formal de la ciudad y del castillo de San Juan de Ulúa, volviendo á izarse en ambos puntos la bandera de México. (225) El mismo día se reembarcaron las últimas tropas invasoras.

El sentimiento de satisfacción de los mexicanos al verlas alejarse, solamente pudo ser comparable al que habrían experimentado Laocoonte y sus hijos al verse libres de las serpientes entrelazadas á sus cuerpos.

El Presidente de los Estados Unidos había proclamado la paz con México el día 4 de Julio, aniversario de la independencia norte-americana.

* * *

Termina aquí la narración de los sucesos que dieron asunto á este libro. Para ponerle punto sólo me falta resumirlos brevemente, á

---

(225) En el Estado de Veracruz, el gobernador Soto y el comandante general Peña y Barragán, desde Huatusco, habían estado disponiendo el restablecimiento del orden constitucional y la entrada de algunas fuerzas militares en los puntos que iba evacuando el invasor.

Desde fines de Marzo se había restablecido el correo de Veracruz para el interior; y á mediados de Abril volvieron á correr las diligencias de México á aquella ciudad.

fin de que nos dejen ver con toda claridad su filosofía, ó sea la lección que para nosotros encierran, y cuyo aprovechamiento ú olvido han de influir provechosa ó funestamente en el porvenir de México.

La guerra nuestra con los Estados Unidos fué el doble resultado de la inexperiencia y del engreimiento de la propia capacidad, por una parte; y de la ambición que no halla freno en la justicia, y del abuso de la fuerza, por otra parte.

La rebelión de Texas, más bien debida á la emancipación de los esclavos en México, que á la caída de la constitución federal de 1,824, (226) habría tenido lugar sin la una y

---

(226) Alamán decía en Abril de 1,830, en la iniciativa que ya he citado:

"Es tal la independencia de que gozan los colonos norte-americanos en Texas, y llega ya la superioridad que disfrutan á tal punto, que decretada la abolición de la esclavitud en 15 de Septiembre anterior (1,829) en uso de las facultades extraordinarias, el comandante de la frontera de aquel Estado manifestó que no esperaba que jamás fuese obedecido dicho decreto, á menos que no los obligase una fuerza superior, de que él carecía. "Esta resistencia ha traído las cosas á tal punto, que se creía ésta fuese la ocasión del rompimiento, y para evitarlo, se dió por exceptuado aqu Departamento del cumplimiento de esta disp sición, derogándola, no por una providenc ostensible, sino, lo que es muy extraño, p

sin la otra. Fué el resultado del plan de los Estados Unidos, calculado y ejecutado con calma y sangre fría verdaderamente sajonas, y que consistió en enviar á nacionales suyos á colonizar tierras entonces pertenecientes á España y luego nuestras, y en excitarlos y ayudarlos á rebelarse contra México, rechazar todo ataque nuestro, erigirse en pueblo independiente, obtener como tal el reconocimiento de algunas naciones, é ingresar, al fin, en la Confederación norte-americana en calidad de uno de sus Estados. ¿Hay calumnia ó simple inexactitud en esto? Véanse los extensos y luminosos informes del general D. Manuel de Mier y Terán, que obran en nuestros archivos, acerca de la situación y los peligros de Texas y de nuestra frontera septentrional, mucho antes de la rebelión de los colonos; la iniciativa de nuestro ministro de Relaciones D. Lúcas Alamán de 6 de Abril de 1,830; y, sobre todo, la nota del enviado norte-americano Wilson Shannon, de 14 de Octubre de 1,844, en que se dijo acerca de la medida de la agregación de Texas á los Estados Unidos, pendiente en Washington en aquella sazón: ☞ "Ha sido una medida política largo tiempo alimentada y creída indispensable á su seguridad y bienestar (de los Estados Unidos); y, consiguiente-

---

medio de una carta particular escrita por el Sr. Guerrero al general Terán, comandante general de los Estados de Oriente, en que lo autorizaba para manifestar á los colonos que el expresado decreto no comprendía á Texas."

mente, ha sido un fin invariablemente seguido por todos los partidos, y la adquisición de su territorio (de Texas) objeto de negociación de casi todas las administraciones en los veinte años últimos." (227)

La rebelión de Texas halló á México engreída con el brillante resultado de su guerra de independencia, y creyéndose capaz de toda alta empresa. Con la presunción y el arrojo que dan los pocos años, envió á su ejército al través de inmensos desiertos y sin recursos hasta el Sabina, á escarmentar á los rebeldes, y en el aturdimiento de la primera derrota le hizo retroceder hasta el Bravo, como señalando así anticipadamente la zona toda que debíamos perder de aquel lado. Sus posteriores é inútiles alardes y preparativos de recobro de Texas antes y durante el acto de la incorporación de dicho Estado en la Unión norte-americana, suministraron á ésta un pretexto para traernos la guerra en cuya virtud se adueñó, al cabo, de la zona que más allá del Bravo nos quedaba, así como de Nuevo-México y la Alta California.

México que, para obrar con previsión y cordura, debió haber hecho en 1,835 abandono en Texas, ciñéndose á conservar y fortificar sus nuevas fronteras, debió en 1,845 reconocer el hecho consumado de la independencia de aquella colonia y arreglar por la vía de las nego-

---

(227) Ya en la página 17 de este libro se había hecho referencia á las palabras de Shannon aquí citadas textualmente.

ciaciones sus propias diferencias y sus límites con los Estados Unidos. Imprudencia y locura fué no hacer lo uno ni lo otro; pero hay que convenir en que aquella juiciosa conducta no le habría evitado las nuevas pérdidas territoriales sufridas en 1,848. También la zona entre el Bravo y el Nueces, también el Nuevo-México y la Alta California eran indispensables á la seguridad y el bienestar de los Estados Unidos, como lo demuestran su correspondencia diplomática; (228) diversas alusiones de los mensajes del presidente Polk al congreso; la nota de Trist de 7 de Septiembre de 1.847 á los comisionados mexicanos; y, antes que todo y muy principalmente, las invasiones armadas en Nuevo-México y la Alta California, todavía bajo un estado de paz entre ambos pueblos. Así, pues, el pretexto habría sido otro; pero la apropiación de tales territorios la misma.

La guerra con los Estados Unidos nos halló en condiciones desventajosísimas á todas luces. A la inferioridad física de razas, uníа-

---

(228) Véase especialmente la nota de Buchanan á Slidell fecha 10 de Noviembre de 1.845.

Ripley menciona la necesidad que los Estados Unidos tenían de buenos puertos en la costa del Pacífico, de los cuales carecía el Oregón. Menciona también el temor que reinaba en los mismos Estados Unidos de que la Gran Bretaña adquiriera la Alta California ó estableciera colonias en ella.

mos la debilidad de nuestra organización social y política, la desmoralización, el cansancio y la pobreza resultantes de veinticinco años de guerra civil, y un ejército insuficiente en número, compuesto de gente forzada, con armas que en gran parte eran el desecho que nos vendió Inglaterra, sin medios de trasporte, sin ambulancias ni depósitos. La federación, que en el pueblo enemigo fué el lazo con que Estados diferentes se unieron para formar uno, fué aquí la desmembración del antiguo para constituir Estados diversos: cambiamos nosotros, en sustancia, la unidad monetaria del peso por los centavos que había reducido á peso fuerte nuestro vecino. Uno de los efectos más deplorables de esta organización política, debilitada y complicada aún más por nuestra heterogeneidad de razas, se vió en la indiferencia y el egoísmo con que muchos Estados—mientras otros, como San Luis Potosí, hicieron inauditos esfuerzos en la defensa—pudieron atrincherarse en su soberanía, negando recursos de sangre y dinero al gobierno general, obligado á un tiempo mismo á hacer frente á la invasión extranjera, y á contener y reprimir las sublevaciones de los indios. En cuanto á nuestro ejército, su inferioridad y deficiencia se vieron desde la campaña del otro lado del Bravo con la cual tuvo principio la guerra en 1,846. Allí una masa de 3 á 4,000 hombres á quien convenía por medio de un movimiento rápido é inesperado llevar á Taylor por sí misma la noticia de su avance, tuvo que detenerse á pasar el río en dos lanchas;

se vió quintada por la artillería del enemigo á quien no llegaban las balas de nuestros cañones, y hubo de abandonar en el campo de batalla sus heridos á la humanidad y conmiseración del vencedor, para retirarse en completo desorden á Matamoros y rehacerse, aumentarse y volver á ser vencido en Monterrey.

Por un momento se creyó que la suerte de las armas iba á sernos propicia. Con el ímpetu y la celeridad con que en 1,829 acudía á las playas de Tampico á rechazar la invasión española, Santa-Anna llegaba al país, establecía su cuartel general en San Luis, engrosaba y organizaba sus huestes y avanzaba con ellas hasta la Angostura al encuentro de Taylor. Ataca allí y hace retroceder de unas posiciones á otras al enemigo, le quita parte de su artillería, le hace consentir en su derrota; y, á última hora, falta el concurso de la caballería mexicana que debía avanzar del lado del Saltillo hasta Buenavista, se carece de municiones de boca en nuestro campo, y hay que levantarle, también con abandono de los heridos, emprendiendo hacia Aguanueva y San Luis una retirada desastrosa, que fué una verdadera derrota.

Taylor había quedado maltrecho é imposibilitado de emprender nuevas operaciones inmediatas; pero el enemigo era rico y poderoso y podía enviar aquí ejército tras ejército. Mientras el de Taylor se rehacía en la línea del Norte, y otras divisiones norte-americanas invadían y conquistaban á Nuevo México y las Californias, y habíamos perdido ya á Tampico,

el ejército del mayor general Scott desembarcaba y establecía sus baterías contra Veracruz, y ocupaba esta arruinada y heroica plaza á fines de Marzo de 1,847. Los restos del único ejército nuestro, desamparando la línea de defensa contra Taylor, emprendían harapientos y quemados por el fuego del sol y de los combates, una marcha de centenares de leguas hasta Cerro Gordo, donde, acompañados de algunas fuerzas de guardia nacional, defendieron y perdieron posiciones mal escogidas, y se desorganizaron y desbandaron, aunque no sin haber hecho muy costosa al enemigo su victoria.

La defensa del Valle de México constituyó el último y el más empeñoso de nuestros esfuerzos. Un nuevo ejército, relativamente numeroso, aunque compuesto en grandísima parte de gente novicia ó indisciplinada, ocupó la línea de fortificaciones trazada y construida por Robles y algunos otros de nuestros más hábiles ingenieros. No obstante haberse desviado Scott del camino recto para evitar los fuegos del Peñón al aproximarse á la capital, el plan y las disposiciones todas de la defensa parecían asegurarnos el triunfo; pero nada logran la voluntad ni los medios humanos cuando les son adversos los designios providenciales. Un general entendido y valiente puesto á la cabeza de la división volante destinada á caer sobre la retaguardia del enemigo cuando atacara éste cualquiera de los puntos de nuestra línea, en su afán de batirse desobedece las órdenes del general en jefe, altera y des-

barata el plan todo de la defensa ocupando y fortificando posiciones él mismo, y provoca y da la batalla de Padierna: y Santa-Anna, que con sus tropas disponibles debió haberle auxiliado en ella, ejerciendo así las funciones de la división de Valencia ya que se habían trocado los papeles, permaneció de simple espectador de la acción y la dejó perder, pudiendo y debiendo haberla ganado según las probabilidades y las reglas del arte militar.

Una página gloriosa entre tantos desastrosos sucesos dejó escrita la guardia nacional del Distrito en la defensa del convento de Churubusco. No sólo aquí, sino en Veracruz, Nuevo México, Californias, Chihuahua y Tabasco, se vió á los ciudadanos pacíficos tomar las armas, oponerse con ellas á la invasión extranjera, y batirse hasta consumir sus fuerzas y recursos todos.

Tras el primer armisticio, las hostilidades se renovaron con la batalla de Molino del Rey, en que el valiente Echeagaray y su 3o. Ligero vieron la espalda al enemigo y le quitaron la artillería que se llevaba de nuestra línea. También esta función de armas, gloriosa para nosotros con todo y su pérdida, habría debido ganarse si hubiésemos tenido allí general en jefe, (229) y si las divisiones de caballería atacaran en el momento oportuno.

Chapultepec y las garitas presenciaron actos

---

(229) Se recordará que Santa-Anna había sido atraído hacia la línea del Sur por fuegos y movimientos simulados del enemigo.

de heroico valor de sus defensores y quedaron tintos en la sangre propia y ajena; mas fueron perdidos y dejaron dueño de la capital á Scott, y terminada virtualmente la resistencia de la República.

Se ha criticado á su caudillo el abandono del plan que tuvo algunos días después de la derrota de Cerro Gordo, de no volver á presentar grandes masas al enemigo, y de limitarse á cortarle toda comunicación con Veracruz, base de sus operaciones. Pero cuando se ha visto que en Padierna y en Molino del Rey debimos haber triunfado, no hay conciencia para calificar de yerro completo el desistimiento de aquel plan. No se debe, por otra parte, desconocer que, tratándose de una nación poderosa y tenaz en sus designios, la derrota de los ejércitos de Taylor y Scott, más bien que una paz inmediata y ventajosa, habría podido determinar la venida de nuevas tropas, el empleo de medios más vigorosos y eficaces para la consecución de su objeto.

Tal fué nuestra campaña de 1,846 á 1,848. y en ella el ejército y la guardia nacional cumplieron su deber y dieron el espectáculo no común de rehacerse, presentarse ante el invasor y batirse con él á otro día de cada derrota, lo cual no hacen los cobardes. Ningún pueblo que no carezca de sentido moral vería con indiferencia en sus anales defensas como las de Monterrey de Nuevo León, Veracruz y Churubusco; batallas como las de la Angostura y Molino del Rey; muertes como las de Vazquez, Azoños, Martínez de Castro, Frontera, Cano,

León, Balderas y Xicotencatl. Y en cuanto al jefe principal, Santa-Anna, no obstante sus errores y faltas, cuando la bruma de las pasiones y de los odios políticos haya desaparecido del todo, ¿quién podrá negar su valor, su actividad, su constancia, su entereza contra los repetidos golpes de una siempre adversa fortuna; la maravillosa energía con que estimulaba á todos á la defensa, y sacaba recursos de la nada, ó improvisaba y organizaba ejércitos, levantándose como Anteo, fuerte y animoso después de cada revés? ¿Qué no habría sido la defensa de México tras algunos años de paz interior, con ejército mejor organizado y armado, y bajo un sistema político que hubiera permitido al caudillo disponer libremente de todos los elementos de resistencia de la nación? Una palabra más sobre la campaña, y que será de justicia para el enemigo: su temperamento grave y flemático; su carencia de odio en una aventura acometida con el simple intento de medros territoriales; su disciplina, vigorosa y severa en los cuerpos de Línea, y que abrazaba á los Voluntarios con excepción de algunas fuerzas volantes que fueron un verdadero azote; y, sobre todo, el noble y bondadoso carácter de Taylor y Scott, disminuyeron en lo posible los males de la guerra; y el segundo de los citados jefes, primero en el mando de las armas invasoras, fué, una vez terminada la campaña del Valle, el más sincero y poderoso de los amigos de la paz.

No sólo no fué ésta deshonrosa, sino que figurará en los anales diplomáticos de los pue-

blos hispano-americanos como resultado de una negociación que sólo el patriotismo y la inteligencia de Peña y Peña y Couto pudieron reunir en las condiciones pactadas cuando estábamos enteramente á merced del vencedor. La paz, por otra parte, nos proporcionaba ocasión de aprovechar la experiéncia adquirida, corrigiendo no pocos abusos, despertando del sueño de muchas ilusiones, poniendo coto á nuestros gastos, nivelando nuestro erario con los fondos de la indemnización, restableciendo el crédito público, y haciendo que un espíritu de unión y concordia sustituyera la irritación y el encono de nuestras pasiones políticas. La ocasión fué desaprovechada del todo. La discordia afirmó aquí su imperio en vez de perderle, y la serie de los años posteriores dejó señalada su marcha con ancho reguero de lágrimas y sangre, y nós acercó más y más al abismo de que nos debiéramos haber alejado.

Al hacerse la paz, no carecía de razón uno de sus más hábiles adversarios, D. Manuel Crescencio Rejón, cuando afirmaba que era sólo un aplazamiento de nuevas pérdidas territoriales. ¿Cuáles eran, efectivamente, entonces los puntos graves y trascendentales de la política norte americana respecto de México? Su expansión territorial á nuestra costa y su influencia exclusiva en los destinos de los diversos Estados del continente americano: la absorción parcial y sucesiva de nuestro país, y la práctica de la doctrina Monroe.

Hemos visto que el convencimiento de la

triste é ineludible suerte reservada á la República, dió ser, aquí, en 1,847, al grupo anexionista que juzgó preferible á tal suerte, ó sea á la absorción parcial y sucesiva, la formal incorporación de México en los Estados Unidos en virtud de un pacto solemne que nos hiciera participantes de todos los derechos y ventajas de sus propios ciudadanos. Por una parte la aversión á esta solución, que el deber de la propia conservación rechaza; y, por otra parte, aquel mismo convencimiento de la pérdida gradual é inevitable de México, reforzado á muy alto punto por los sucesos y el desenlace de la reciente guerra, y por las diarias publicaciones de la prensa norte-americana que nunca ha hecho misterio de los designios y esperanzas de lo que llama "destino manifiesto" de los Estados Unidos: así como por el carácter que había llegado á asumir la lucha entre nuestros bandos políticos, alguno de los cuales pedía ayuda y favor á varias cortes y compraba y armaba buques en la Habana, mientras otro suscribía el proyecto del tratado Mac-Lane (230) y recibía auxilio efectivo de la ma-

(230) El tratado Mac-Lane fué firmado en Veracruz el 14 de Diciembre de 1,859. Su artículo 1o. cedía á los Estados Unidos en perpetuidad el derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec, y el 5o. los autorizó á emplear en él fuerzas militares, aun más sin previo consentimiento del gobierno mexicano, para la protección de los ciudadanos norte-americanos. El artículo 6o. autorizó el tránsito de tropas

rina norte-americana en las aguas de Veracruz, alarmaron más y más á nuestro pueblo; y una fracción suya no pequeña volvió á preguntarse lo que de algunos años atrás se ha-

y municiones de guerra de los Estados Unidos desde el puerto de Guaymas hasta el rancho de los Nogales ó algún otro punto equivalente en la línea divisoria de ambas Repúblicas. El 7o. cedió á los Estados Unidos á perpetuidad el derecho de tránsito por nuestro territorio desde Camargo y Matamoros ú otro punto equivalente en la orilla del Bravo en el Estado de Tamaulipas, camino de Monterrey, hasta el puerto de Mazatlán en Sinaloa; y desde el rancho de Nogales ú otro punto equivalente en la línea divisoria, cerca de los 111 grados de longitud occidental de Greenwich, camino de Magdalena y Hermosillo, hasta Guaymas en Sonora: reservándose México el derecho de soberanía y aplicándose á estas vías todo lo pactado respecto del istmo de Tehuantepec (es decir, el empleo de tropas norte-americanas) excepto el derecho de trasportar tropas y municiones de guerra del Bravo al golfo de California. En virtud del artículo 8o., el congreso de los Estados Unidos eligiría de una lista de mercancías y efectos anexa al mismo artículo, los que, siendo productos naturales ó manufacturados de las dos Repúblicas, pudieran ser admitidos para su venta y consumo en alguno de los dos países, bajo condiciones de perfecta reciprocidad; ora libres de derechos, ora á un tipo de derechos fijado por el congreso de la

bía preguntado: si la influencia europea en América, tan rechazada y execrada de nuestro natural enemigo, sería el único elemento eficaz de resistencia á la ejecución de sus planes.

Esta idea, antigua de suyo, una grave complicación diplomática en México en 1,861, y la rebelión de los Estados del Sur en el pueblo vecino, rebelión que, naturalmente, le debilitaba y abstraía, hicieron creer en la conveniencia y oportunidad de establecer aquí, al amparo de la intervención de Inglaterra, Francia y España, no obstante las espinas, los peligros y hasta la repugnancia naturalísima de la ingerencia de extraños en los asuntos propios, un gobierno que, ajeno á nuestros odios y rencillas, hiciera reinar la justicia y la paz, abriera y aprovechara nuestros todavía cegados veneros de riqueza, y agrupara y organizara las fuerzas vivas de México para salvar su nacionalidad que los partidos todos consideraban, no sólo amenazada, sino también casi perdida. Pero debemos creer que tampoco esta vez la

---

Estados Unidos; introduciéndose por los puntos de la línea divisoria designado en lo sucesivo por ambos gobiernos. El artículo 9o. pactaba en favor de los norte-americanos residentes en México el libre ejercicio de su culto. El 10o. obligaba á los Estados Unidos á entregar á México 2 millones de pesos, reservando otra cantidad igual para cubrir reclamaciones de norte-americanos contra nuestro país.

El senado de los Estados Unidos negó su aprobación al tratado.

voluntad de los hombres iba de acuerdo con los designios providenciales. La liga tripartita fué deshecha por la habilidad de Juárez y Doblado. El gobierno de Napoleón III, que acometió por su sola cuenta la empresa, vaciló en el momento decisivo; se abstuvo de reconocer en la Confederación del Sur el carácter de beligerante, y, vencida ella, á una simple orden del secretario norte-americano de Estado Seward, retiró aquél de México sus tropas, cuya permanencia, por lo mal dirigidas, había sido más adversa que favorable á los fines con que vinieron. Entretanto, el Príncipe, dotado de las más bellas y nobles cualidades de un héroe de los tiempos antiguos, pero que carecía de las raras condiciones de fundador de imperios y carecía del dón de gobierno, luchaba y era vencido y recibía la muerte con el valor de los Hapsburgos, no inferior al de los generales nuestros que le defendieron en la epopeya sangrienta de Querétaro y le acompañaron en el cadalso. El desenlace de este drama, acerca de cuyos actores no podrá fallar inapelablemente la historia sino después de consignar la solución del problema de la suerte futura de México, vino á significar la impotencia de Europa contra la Roma moderna que, nacida de unas cuantas colonias de peregrinos del antiguo continente, robustecida por la inmigración y el trabajo, regida y ennoblecida por hombres como Washington, enriquecida por su industria y comercio que no reconocen ya superior, y engreída con su desarrollo, su fuerza y sus victorias, ve con d

dén á las naciones seculares con cuya sangre se ha formado y crece más y más todavía; extiende á todas partes sus innumerables brazos como un pólipo gigantesco, y aspira á "amarrar al remo de sus naves" los destinos de los demás pueblos americanos. Estos, á consecuencia de la misma catástrofe, quedaron limitados á sus propios recursos para la lucha; y á la vanguardia de tales pueblos se halla el nuestro. (231)

---

(231) Leo en un notable discurso pronunciado el 15 de Septiembre último en la Escuela de Jurisprudencia, por el joven D. Manuel González, hijo del actual Presidente de la República:

"Por nuestra posición en el continente, somos el baluarte de la raza latina en las Américas, y el pueblo que tiene que dar pruebas más enérgicas de su vitalidad y de su fuerza; y por una condición fatal, el pueblo también en que de una manera más honda se mezcle, con los intereses comerciales y políticos, el carácter de los pueblos sajones. Hoy mismo, sin necesidad de evocar al porvenir, estamos sintiendo ya la influencia de ese elemento y palpando de una manera evidente, la trasformación de nuestro carácter y de nuestras tendencias: á la inercia, en que por tanto tiempo estuvimos sepultados, ha sucedido la vida del trabajo con su incesante movimiento. Pero ese trabajo se ha desarrollado á su impulso y bajo su acción constante; ese trabajo establece perpetuo contacto entre el trabajador y el

Pero la fortuna y los medios del ataque ha cambiado, al menos en cuanto á México. Dueño ya de costas vastísimas sobre ambos Océanos y nuestro Golfo, con excelentes puertos en el Pacífico y una extensión de país tal que aún no la cubre ni la cubrirá en algunos años su prodigiosa marea humana, la tendencia actual de los Estados Unidos no es al aumento territorial que no les hace falta desde luego y que, más ó menos directamente, acrecería la

---

capitalista, y produce por lo mismo la indirecta intervención del extranjero en nuestros asuntos económicos, como más tarde pudiera producirla en nuestra vida política y en nuestras relaciones internacionales. Ante semejante perspectiva, ¿qué debemos hacer para conservar nuestra dignidad como pueblo y nuestra independencia nacional? ¿Qué oponer á su influencia? Nuestra indomable firmeza como hombres, nuestros derechos como pueblo libre.

"Para desarrollar estas virtudes, para realizar estos propósitos, necesario es despertar en las ignorantes multitudes y en las apáticas clases ilustradas, el fuego santo del amor patrio, calentar su corazón con nuestros recuerdos de gloria, y levantar en cada pecho un altar á lo pasado; á lo pasado, sí, y á todo lo que es eminentemente nacional, idioma, arte, religión. Tales son los grandes lazos de las colectividades etnológicas, y en los cuales se confunden los recuerdos del niño, los legados del padre, y los ideales del hombre."

importancia material y política del Sur, vencido y quieto, pero vigilado y temido, y á quien el Norte no ha de proporcionar medios ni ocasiones de nuevo engrandecimiento. Nuestro vecino, sin renunciar á sus grandes planes tradicionales, busca hoy desahogo á la plétora de su riqueza monetaria, de su producción industrial y de su comercio: invierte sus capitales en México en asombrosas empresas ferrocarrileras cuyos primeros resultados naturales han de ser, la inmigración norte-americana; la facilidad y hasta la necesidad para alimento de tales empresas, de trasladar aquí los artefactos y mercancías de aquel país; la desaparición virtual de nuestra mutuas fronteras; un cambio forzoso en nuestro sistema fiscal y hacendario; una situación dificultosa y crítica para la escasa industria nacional en la mayor parte de sus artes y oficios, y la radicación y el desarrollo en manos norte-americanas—por efecto de la abundancia de capitales, del hábito y la disposición para el trabajo, y del infatigable espíritu de empresa y adelanto individual—de los principales negocios del país en agricultura, minas, industria y comercio. Y, como si estos resultados naturales y próximos no fueran suficientes á su objeto, aspira, según sus periódicos, á anticiparlos celebrando con México un tratado de comercio sobre bases de una reciprocidad imposible entre pueblos de condiciones económicas tan dispares.

¿Hemos aventajado algo, ó más bien dicho, han disminuido para nosotros el peligro las nuevas miras inmediatas del coloso? A juicio

sum de muchos liberales, el peligro era menor y más lejano con las antiguas, como que se reducía á la pérdida parcial sucesiva de territorio, ó sea á la restricción gradual de nuestras fronteras, sin los embarazos y complicaciones interiores que la reciente política del vecino puede y debe suscitar, y que todos prevemos, por más que la prudencia y el decoro se resistan á señalarlos nominalmente. Por otra parte, los medios de esa reciente política no han sido resistibles hasta aquí. No podíamos negar la entrada en nuestra tierra á las locomotoras del progreso humano. La situación geográfica de México y sus riquezas mismas aún no explotadas, ponen á la República en condiciones cuyo desarrollo natural traerá consigo á un mismo tiempo la grandeza y prosperidad material del país, y el debilitamiento y, acaso en último resultado, la desaparición de su actual nacionalidad y de las razas que hoy le pueblan. Si esta idea puede ser tenida por hija de un pesimismo absurdo, es innegable, cuando menos, que se preparan cambios y novedades cuyo sentido difícilmente se ha de desviar mucho del indicado. (232) En todo caso, si hay, en realidad,

(232) De Chicago, con fecha 1o. de Mayo de 1,881, y con referencia á un corresponsal del "Interocean" que estaba con el general Grant en México, decían al "Herald" de Nueva York, que quince ministros protestantes visitaron aquí al expresado general y le dieron la bie venida al país. El mismo "Herald" publi

peligro, debemos tratar de conjurarle ó disminuirle.

Median en la actualidad circunstancias favorables á México y que deben ser aprovechadas

---

un discurso pronunciado en tal ocasión por el superintendente de las misiones metodistas en México, quejándose de falta de protección en algunos Estados, y la contestación que le dió el general Grant, y en la cual figuran estos dos párrafos:

"Creo que la obra en que México está ahora empeñado, y que con el auxilio del espíritu de empresa y de capitales americanos avanza tan rápidamente, hará que este gobierno pueda hacer que se cumplan sus leyes é impartir toda la protección que esas leyes ofrecen. Pero hoy, como antes, son tan escasas las vías de comunicación y los medios de trasmitir noticias tan lentos, que pueden cometerse violencias y los culpables escaparse, antes de que lo sepa el gobierno del centro. Espero que estos inconvenientes pronto desaparecerán. Reconozco que los misoneros prestan en México un servicio de inmensa trascendencia para el desarrollo del país en general, preparando los ánimos aquí para los cambios que se están verificando y que, á mi juicio, seguirán rápidamente.

"Confío en que proseguiréis vuestra buena obra, y alcanzaréis buen éxito, especialmente en lo que á la educación se refiere. No quiero que sólo en esto seáis felices; pero creo que la educación es lo principal: preparar el ánimo

ante todo. "La paz pública, el desahogo rentístico, la organización militar, la seguridad individual y el aumento de los medios del trabajo y del bienestar material, son patentes. (233) El gobierno, á quien no faltan, por cierto, ni inteligencia ni valor, ha podido vencer dificultades internacionales que no carecían de gravedad, y cuyo arreglo es altamente honorífico á la República. Por otra parte, el personal del gobierno de los Estados Unidos no nos es hoy adverso, como se acaba de ver en la solución de las delicadas cuestiones de mutua seguridad de fronteras y del arbitraje solicitado por Guatemala. Si desde luego se lograra evitar la celebración de un tratado de comercio como el que parece amenazarnos; y si en seguida, el desistimiento de añejas preocupaciones y la saludable modificación de las ideas políticas por efecto de la experiencia adquirida y del convencimiento del peligro nacional, permitieran á nuestros estadistas procurar el progreso moral cuya necesidad no puede serles desconocida, se lograría cegar las fuentes de error y corrupción que envenenan

---

del pueblo para juzgar por sí mismo de asuntos religiosos y civiles. Convertir á un pueblo ignorante no es labor tan árdua como convertirle y educarle, porque esto último no sería únicamente el resultado de sentimentalismo ó de emociones pasajeras. Considero la educación como el principio fundamental del sentimiento religioso."

(233) Se escribía esto en Noviembre de 1,[illegible]

á las nuevas generaciones en quienes tiene que fincar la esperanza de México; se disminuirían hasta donde fuese posible los fatales efectos de la pérdida de la unidad religiosa, pérdida que constituye una nueva y no despreciable ventaja para nuestro adversario; con el cultivo y el libre desarrollo de sentimientos, ideas y aspiraciones que una filosofía sensualista y atea proscribe y ahoga, renacerían la virilidad y el patriotismo; y el pueblo que se halla, como he dicho, á la vanguardia de los latinos en el Nuevo Mundo, podría, en el momento supremo, formar en batalla ante el enemigo común, bajo la única bandera propia y tradicional de su raza: la bandera que hizo retirar de Roma á los bárbaros, que anegó en Lepanto el formidable poder de la Media Luna, y que descubrió y civilizó la mayor parte de las regiones americanas: la bandera del Catolicismo. Todavía así, nuestra estatura sería la del pastorcillo de Israel ante Goliat; pero Dios, cuando cumple á sus justos é inexcrutables designios, ampara al débil contra el fuerte; y en todo caso, el último esfuerzo de la defensa no sería indigno del primero.





ADICIONES Y ADVERTENCIAS,

AL TOMO I.

I

LA CUESTION Y LA GUERRA DE TEXAS.

(Capítulos I, II, III y IV).

Varias personas han quedado descontentas de que estos apuntamientos no abracen desde su origen y en todos sus pormenores la cuestión y la campaña de Texas. Habrían sido necesarios para ello un plan y una extensión mucho más vastos que los asignados á la presente obra, circunscrita á la guerra entre México y los Estados Unidos en el período de 1,846 á 48. Respecto de los antecedentes de ella, tenemos las "Memorias para la historia de la Guerra de Texas" por el general D. Vicente Filisola, que si dejan mucho que desear en materia de orden y redacción, ofrecen cuantos

documentos y noticias son bastantes para formar idea exacta del origen y del curso de la cuestión y de la campaña á que me refiero. Voy, sin embargo, á agregar para la mejor inteligencia de mis cuatro primeros capítulos, algunas noticias últimamente extractadas, de diferentes obras y documentos.

* * *

De la "Noticia estadística" escrita por el general Almonte y publicada en 1,835, tomo los siguientes datos, que se refieren, naturalmente, á aquella época.

Texas se halla comprendido en los 28 y 35 grados de latitud Norte y los 17 y 25 grados de longitud Oeste de Washington. Linda por el Norte con el territorio de Arkansas; por el Oriente con el Estado de Luisiana; por el Sur con el Estado de Tamaulipas y golfo de México; y por el Oeste con Coahuila, Chihuahua y territorio de Nuevo-México. Después de la independencia quedó Texas, bajo el imperio de Iturbide, como provincia, mandada por un jefe político y militar que se denominaba gobernador. En seguida, bajo el sistema federal, Texas fué unido á Coahuila, y se formó de ambas provincias el Estado de Coahuila y Texas. Su legislatura dividió el territorio en tres departamentos, siendo uno de ellos compue[sto] del vasto país comprendido entre los 28 y [35] grados de latitud, llamado Texas. Poste[rior]mente se hizo una nueva división erigie[ndo] un departamento más en Coahuila; y últ[i-]

mente se crearon siete en todo el Estado; cuatro de ellos en Coahuila, y tres en Texas, que son Béjar, Brazos y Nacogdoches. Los límites de Texas al Norte y al Sur son los ríos Sabina y Nueces. (234) Su extensión se calcula en 20,000 leguas cuadradas. La población se extiende desde Béjar hasta el Sabina.

El departamento de Béjar tiene de cabecera á San Antonio de Béjar, y sus principales poblaciones son ésta, Goliat ó Bahía del Espíritu Santo y San Patricio. Existen dos misiones á inmediaciones de Béjar, y han sido abandonadas dos en sus cercanías y otras dos que hubo cerca de la Bahía del Espíritu Santo. Hay varias colonias en este departamento; pero sólo dos han prosperado, y son, una de mexicanos sobre el río Guadalupe, y otra de irlandeses sobre el Nueces: la población, á excepción de San Patricio, es toda de mexicanos. San

(234) "Sin embargo de que hasta ahora—decía Almonte—se ha creído que el río de las Nueces es la línea divisoria entre Coahuila y Texas, por aparecer así en los mapas, estoy informado por el gobierno del Estado, de que en esto se ha padecido error por los geógrafos, y que la línea verdadera debe comenzar en la boca del río Aranzazu y seguir hasta su nacimiento: que de allí, por una línea recta, debe continuar hasta encontrarse con el río Medina, en donde se une con el de San Antonio; y que, siguiendo luego por la margen oriental del mismo Medina hasta su nacimiento, debe terminar en los linderos de Chihuahua."

Antonio de Béjar se erigió en presidio e' 28 de Noviembre de 1,830, y sus primeros pobladores fueron 26 familias de las islas Canarias

Del departamento de Brazos es cabecera San Felipe de Austín, y sus demás poblaciones principales son Brazoria, Matagorda, González, Harrisburgo, Mina y Velasco. El terreno que se halla en la comprensión de estos pueblos es lo que generalmente llaman la colonia de Austín. San Felipe de Austín se fundó en 1,824. En este departamento estableció el general Terán dos puestos militares ya abandonados; el uno en la boca del río Brazos, y el otro en Tenoxtitlán, sobre el mismo río.

Del departamento de Nacogdoches es cabecera la villa del mismo nombre, y son sus demás puntos principales San Agustín de los Aises, Libertad, Belville, Terán, Tanaha. Johnsburgo y Anáhuac. Las tres cuartas partes de los terrenos de este departamento pertenecen á la compañía concesionaria de tierras formada por Zavala, Burnett y Vehlin. La villa de Nacogdoches fué fundada en 1,778 por emigrados de Luisiana, pertenecientes entonces á España. El general Terán había establecido puntos militares en Nacogdoches, Terán y Anáhuac.

"El primer empresario para la colonización de Texas que se presentó al gobierno mexicano, fué el padre de D. Estéban F. Austín, quien tan luego como se concluyó en 1,819 el tratado de límites entre España y los Estados Unido concibió el proyecto de pasar á colonizar dicho territorio; y en 1,821 obtuvo permiso d

comandante general de Provincias Internas para introducir 300 familias extranjeras; el cual fué después, en 1,824, aprobado por el congreso constituyente. Habiendo muerto el padre de D. Estéban F. Austín, éste siguió en la empresa con una constancia admirable, y tiene hoy la satisfacción de ver realizadas sus esperanzas, contando ya más de 6,000 almas en su colonia."

Hasta aquí la "Noticia Estadística" de Almonte. El general Tornel, en su opúsculo publicado en 1,837 bajo el título de "Texas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República mexicana," decía acerca de la colonización de Texas:

"Como entre las condiciones del tratado de cesión de la Luisiana á la Francia se había incluido la de que sus habitantes pudieran trasladarse al punto de los dominios de S. M. C. que tuviesen por conveniente, los anglo-americanos se aprovecharon diestramente de ella para dirigirse á Texas, aparentando á nombre de algunas familias luisianesas una ridícula adhesión al gobierno español. Esto sucedía á fines del año de 1,820, y en principios de 1,821 ya habían obtenido los americanos el permiso de introducir 300 familias, precisamente católicas y con la obligación de jurar obediencia y fidelidad al soberano de España. La concesión se hizo como un dón gratuito y sin una sola de aquellas precauciones cuya necesidad estaba indicada por las circunstancias de los nuevos pobladores. Moisés Austín se puso al frente de la empresa.... Error

grande fué abrir la puerta á los americanos, y este error continuó hasta que de bulto se presentaron todas sus consecuencias. No ha mucho tiempo que los colonos, para justificar su rebelión, han alegado que se incorporaron en la sociedad mexicana con la condición de que había de continuar rigiéndose por el sistema de repúblicas federadas, y que, habiendo sido esto una ilusión, un engaño, el pacto quedaba roto para con ellos, volviendo á su libertad de ser gobernados como mejor les pareciese. ¿Puede darse mayor descaro? Cuando Austín pedía á las autoridades españolas en los términos más sumisos, que se le permitiese establecer algunas familias en las inmediaciones de Nacogdoches, comprometiéndose á defender con las armas en la mano al gobierno español, éste era monárquico, y ninguna estipulación se celebró ni podía celebrarse, porque era enteramente absurda, sobre la forma de gobierno de la nación que tan indiscreta como generosamente acogía á sus vecinos. Moisés Austín murió en Junio de 1,821: su hijo Estéban, á quien todos hemos conocido en México, se puso al frente de la colonización, dirigiéndose á las autoridades de las Provincias Internas en demanda de nuevas gracias y de mayor extensión de territorio: aquellas autoridades ocurrieron á la suprema de México, manifestando que las familias introducidas pasaban ya d 500, y que diariamente se presentaban aventu reros sin alguna de las cualidades que menci naba la concesión. Como en ese año se habí proclamado la independencia y la lucha par

conseguirla se había prolongado hasta fin de 21, era natural que, ocupada la nación en un negocio de mayor tamaño, tuviesen los empresarios de colonización cuantas facilidades podían apetecer para ganar terreno, como siempre, sin ser notados ni sentidos. Cerca de dos años se pasaron sin tomarse una resolución defintiva sobre este grave asunto, y claro es que no perdieron tiempo los únicos que podían estar interesados en el abandono. En Febrero de 1.823 confirmó el gobierno imperial las concesiones con la prevención de arreglarse á la diminuta ley de colonización de Enero del mismo año. En nuevas agitaciones que produjeron también nuevos cambios, se pasó un año más, y hasta Agosto de 1.824 se expidió otra ley de colonización que, si bien incompleta, contenía al menos algunas restricciones, que por una fatalidad de las muchas que suelen aquejar á la nación, jamás se observaron.... A las autoridades particulares de Coahuila y Texas se delegó la facultad de celebrar contratas de colonización; y estas contratas fueron celebradas con una prodigalidad verdaderamente espantosa. Texas se regaló á los americanos del Norte, unas veces concediéndoles terrenos en su nombre, y otras dándoselos á mexicanos sin arbitrios ni recursos para colonizar, cuyo objeto, con pocas y honrosas excepciones, era vender lo que adquirían, al precio más barato, á los ciudadanos de los Estados Unidos."

Habla aquí el general Tornel de la franqueza con que tales concesiones abrieron la puer-

ta á inmenso número de aventureros y de individuos que por deudas y crímenes tenían que emigrar de los Estados Unidos; de que, cambiando de mano las concesiones, se descuidaban y olvidaban las suaves condiciones impuestas, y los últimos especuladores para nada se curaban de nuestras leyes; de que no se obedecían otras reglas que las dadas por los mismos colonos, quienes no se dirigían á las autoridades del Estado sino para pedir nuevos terrenos; siendo la autoridad soberana los Ayuntamientos, compuestos exclusivamente de los individuos de mayor influjo entre los mismos colonos; de que éstos, al organizar sus departamentos, fingieron conformarse con la constitución de la República y del Estado; de que el juicio por jurados se estableció en Coahuila y Texas desde Abril de 1,834 "completándose con esto lo que faltaba para que nada en Texas se distinguiese de la legislación de cualquiera de los Estados Unidos." Hace notar que los habitantes de Texas eran en su inmensa mayoría naturales de los Estados Unidos, especuladores de tierras muchos de ellos y algunos otros de influjo en la política, lo que debió contribuir á formar en Texas un pueblo norte-americano más bien que mexicano, pues ni las inclinaciones, ni las maneras, ni el idioma, ni la política los alejaban de su origen ni les inspiraban simpatías hacia la patria adoptiva. "Los pobladores conspiraban á formar una asociación enteramente nueva, modelada por sus costumbres, por sus hábitos y sus convicciones." En las prime-

ras leyes de colonización se había otorgado á los colonos de Texas la exención total de derechos de introducción por cierto período de tiempo que después se prorrogó de hecho, dejándolos en aptitud de recibir efectos, no sólo para el consumo propio, sino también para inundar de ellos, por contrabando, á otros Estados de la República.—"Los diez primeros años de nuestra independencia trascurrieron sin que se contrariase el espíritu disimulado de conquista que condujo á los anglo-americanos á las fértiles y abandonadas campiñas de Texas, y aun puede decirse que este movimiento de la población del Norte, fué omnímodamente secundado por nosotros: las leyes que autorizaron la colonización no podían ser más francas; el descuido no pudo ser mayor. Desgraciadamente se fué introduciendo la preocupación de que la potencia vecina era nuestra mejor amiga, y que, debiéndose crear un sistema exclusivamente americano, en contradicción al sistema europeo, los Estados Unidos estaban llamados por la antigüedad de su origen y energía de su poder, á colocarse al frente de una alianza de repúblicas. Los exploradores, los espías encubiertos, y después los agentes acreditados, fueron avanzando rápidamente en la consecución de estas miras; y para México se destinó un ministro astuto, (235) muy versado en las costumbres de las que fueron colonias españolas; diestro en las

---

(235) Mr. Poinsett, introductor aquí de las logias masónicas del rito de York.

intrigas políticas, conocedor de nuestras debilidades y que supo aprovecharlas: ese hábil diplomático hizo tanto bien á su país, como causó mal en el nuestro: hoy no puede hablar de nuestras cosas y de nuestros hombres sin dirigirnos una mirada compasiva de desprecio. El escarmiento ha sido tardío, porque ha venido cuando la obra de iniquidad ya se había consumado."

A la enumeración de todos aquellos elementos hostiles reunidos en Texas, agregaba Tornel la mención de las tribus indígenas de Georgia y Alabama, definitivamente expulsadas en 1,830 y mandadas situar sobre nuestra frontera, como para facilitar su internación en nuestro territorio. También hablaba de la idea, bastante generalizada entonces en los Estados Unidos, de hacer emigrar á Texas á los negros cuando llegara la ocasión necesaria de poner punto á la esclavitud á que toda la población del Norte era ya adversa: y á esto propósito cita un pasaje del "Viaje á los Estados Unidos" de D. Lorenzo de Zavala, en que se halla este aserto: "Los especuladores de tierras en Texas han pretendido convertirlo en mercado de carne humana, tanto para vender sus esclavos del Sur, como para introducir otros desde Africa, ya que no les es posible verificarlo directamente en los mismos Estados Unidos."

Para que se pueda acabar de formar idea de la situación de Texas y de sus colonos poco antes de su rebelión, inserto algunos pasajes de la iniciativa que el ministro de Relaciones D. Lúcas Alamán presentó al congreso el 8 de Febrero de 1,830, y de la cual emanó la ley de 6 de Abril del mismo año tratando de poner coto á los abusos y al desorden que había en materias de colonización. Decía el expresado ministro:

"Los Estados Unidos del Norte han ido apoderándose sucesivamente y sin llamar la atención pública de cuanto ha lindado con ellos: así vemos que en menos de cincuenta años han llegado á ser dueños de colonias extensas pertenecientes á varias potencias europeas, y de comarcas aun más dilatadas, que poseían tribus de indígenas, que han desaparecido de la superficie de la tierra; conduciéndose en estas empresas no con el aparato ruidoso de conquistas, sino con tal silencio, con tal constancia, y con tal uniformidad en los medios, que siempre ha correspondido el éxito á sus deseos. En vez de ejércitos, de batallas ó invasiones que hacen tanto estrépito y que por lo común quedan malogrados, echan mano de arbitrios que, considerados uno por uno, se desecharían por lentos, ineficaces, y á veces palpablemente absurdos, pero que en su conjunto y con el trascurso del tiempo son de un efecto seguro é irresistible.

"Comienzan por introducirse en el terreno que tienen á la mira, ya á pretexto de negociaciones mercantiles, ya para establecer co-

lonias por concesión ó sin ella del gobierno á quien aquel reconoce: estas colonias crecen, se multiplican, llegan á ser la parte predominante de la población, y cuando cuentan con un apoyo en ésta, empiezan á fingir derechos imposibles de sostener en una discusión seria, y aparentan pretensiones ridículas fundadas en hechos históricos que nadie admite, como el viaje de Lasalle, que se tiene por falso, pero que sirve ahora de apoyo para demandar á Texas: opiniones tan extravagantes se presentan por la primera vez al mundo por escritores desacreditados, y el trabajo que por otros se toma para dar pruebas y razones, se emplea por éstos en repeticiones y en multiplicar conductos para fijar la atención de sus conciudadanos, no sobre la justicia de lo propuesto, sino sobre las ventajas y el interés que se alcanza en admitirlo.

Sus maniobras en el país que pretenden hacer suyo, se desenvuelven entonces por las visitas de exploradores, de los que algunos se fijan en el suelo, aparentando que su situación nada quita ni añade á la cuestión del derecho de soberanía, ni posesión de la comarca: estos precursores originan á poco movimiento que complican el estado político del país atacado, y entonces aparecen las desconfianzas, los amagos para cansar la constancia del legítimo poseedor, y para disminuirle las utilidades de la administración y ejercicio de la autoridad. Cuando las cosas han llegado á este punto, que es precisamente en el que está Texas, comienza el manejo diplomático: las

inquietudes que han suscitado en el terreno pretendido, los intereses de los colonos ya establecidos, las irrupciones de aventureros ó de salvajes que ellos mismos provocan, y la generalidad con que se manifiesta un concepto de que hay derechos para poseerlo, es el asunto de notas en que caben frases de equidad, de moderación, hasta que con el auxilio de otros incidentes, que nunca faltan en el curso de las relaciones diplomáticas, se viene al fin deseado de concluir una transacción, tan onerosa por una parte, como ventajosa para la otra. A veces se ocurre á medios más directos, y aprovechando el estado de debilidad, ó las inquietudes domésticas del poseedor del terreno á que aspiran, con los preceptos más exóticos se apoderan directamente del país, como sucedió con las Floridas, dejando para después el legitimar la posesión de que no hay fuerza para desalojarlos.

"Esta conducta les ha proporcionado la inmensa extensión que ocupan y han adquirido después que se separaron de la Inglaterra, y esta misma han puesto en planta con respecto á Texas. La cuestión, sin embargo, es para nosotros del todo diversa: los inmensos terrenos de que por medio de estas maniobras han sido despojadas las potencias de Europa que los poseían en nuestro continente, eran para ellas de un interés secundario; pero aquí se trata de atacar intereses primordiales ligados íntimamente al interés de la nación, y México no puede enajenar ni ceder el más pequeño Departamento sin desmembrar la in-

tegridad del territorio mismo de la República, como lo hicieron la Francia y la España que se deshicieron de terrenos que poseían á largas distancias de sus respectivos países. ¿Se podrá desprender México de su propio suelo, y estará en sus intereses que una potencia rival se coloque en el centro de sus Estados, mutilando á unos y que otros queden flanqueados? ¿Podrá desprenderse de doscientas cincuenta leguas de costa en que tiene los medios para la construcción de buques, los canales más abreviados para el comercio y navegación interior, los terrenos más fértiles, y los elementos más copiosos de ataque y defensa? Si México cometiera tal vileza se degradaría desde la clase más elevada entre las potencias americanas hasta una medianía despreciable, y en el hecho de desprenderse de Texas, debería renunciar á la pretensión de tener una industria propia y á los medios con que puede hacer felices á sus habitantes, y se vería obligado á recibir hasta los frutos más comunes de la cosecha extranjera de Texas. En efecto, la situación de aquel Departamento es tal, que en manos de una potencia extranjera y ambiciosa, pondría en peligro todos los Estados que desde Nuevo-México y Chihuahua se extienden hasta el de San Luis y Guanajuato, y todos se proveerían de cuanto necesitasen por los puertos del Golfo que se hallan situados desde el Río Bravo hasta Nueva-Orleans, ó de los productos de la agricultura del mismo Texas, sin que la nuestra pudiese comp r con ella, pues que contaría con la ventaja e

los brazos de los esclavos y la libertad de diezmos y otros gravámenes á que la nuestra está sujeta. Con este sólo golpe el valor de las tierras en toda la República quedaría reducido á la mitad de lo que ahora es, y el propietario vería así perdida su fortuna sin esperanza de recobrarla.

"Si examinamos ahora la situación en que actualmente se halla Texas por efecto de la política que he desarrollado con extensión, encontraremos que la mayoría de la población, es ya de naturales de los Estados Unidos del Norte: que éstos ocupan los puntos fronterizos de la costa y las embocaduras de los ríos; que el número de mexicanos que habita aquel país es insignificante comparado con los norte-americanos que por todas partes vienen á situarse en los terrenos fértiles; siendo de notar que los más de ellos lo hacen sin los trámites previos que exigen nuestras leyes, ó violando los contratos que se han celebrado. La población mexicana está como estacionaria, mientras que la suya se aumenta, siendo de notar el número de esclavos que han traído, y que conservan sin haberlos manumitido como debía ser, conforme al art. 2o. de la ley de 13 de Julio de, 1,824.

"Esta superioridad numérica, la legal que van á tener por el decreto de aquella legislatura, que declara ciudadanos á los extranjeros á los cinco años de residencia en el Estado y en cuya consecuencia van á serlo la mayor parte de ellos en el año inmediato; el haberse hecho dueños de los mejores puntos, y

el haber podido llevar adelante impunemente su política, sin que se les haya obligado á los colonos á cumplir las contratas que celebraron para su establecimiento, ni se les haya embarazado situarse en las fronteras y en otros parajes que les está prohibido por leyes y órdenes vigentes, y sobre todo, el haber tolerado esa introducción de aventureros, todo esto ha originado su preponderancia en Texas, cuyo Departamento casi no pertenece ya de hecho á la federación mexicana, pues que en él se obedecen ó no, al agrado de los colonos, las providencias del gobierno, y parece muy próximo el momento de arrebatarnos aquel terreno y agregarlo á los Estados Unidos del Norte."

Hablaba aquí Alamán de la falta de cumplimiento en Texas de la emancipación de esclavos decretada por México; y seguía discurriendo, relativamente á los Estados Unidos, en estos términos:

"Se ha dicho arriba que parte de su política, para hacerse dueños de los terrenos á que aspiran, la forma el irse introduciendo á pretexto de negociaciones mercantiles, ya para establecer colonias por concesión, ó sin ella, del gobierno respectivo; y esta conducta, que jamás la han empleado sin suceso, no es una teoría cuya aplicación no estemos palpando. Texas ha sido ocupado sucesivamente por los norte-americanos que se han establecido en calidad de colonos, y por otros que han pasado la línea divisoria sin autorización alguna legal. Los primeros debieron sujetarse á las leyes de colonización, debieron asimismo cu

plir los artículos de sus respectivas contratas; pero el gobierno de Coahuila y Texas, que debió por su parte cuidar que los unos no faltasen á sus compromisos, y de que no hubiese inmigraciones fraudulentas, no sólo no lo ha hecho así, sino que ni aun siquiera ha dado aviso de estas graves ocurrencias, en términos que si no se hubiese acercado á aquel Departamento el general Terán para desempeñar la comisión que se le dió para el reconocimiento de límites, y á quien se deben todos los conocimientos que se tienen en la materia, habríamos visto arrancarse inopinadamente Texas á la federación mexicana, sin que se hubiese sabido siquiera por qué medios lo perdíamos.

"La violación de las leyes sobre colonización, así como la de las contratas celebradas, ha continuado sin que hayan sido poderosas las órdenes libradas en 15 de Julio y 22 de Agosto de 826 para que no se admitiesen colonos de las naciones limítrofes; ni la de 2 de Junio de 827, que dispone no se permitan en los nuevos terrenos más número de familias que las contratadas; ni la de 23 de Abril de 828 que previene que las colonias que estuviesen en terrenos próximos á la línea divisoria de los Estados Unidos Mexicanos y los del Norte se compusiesen de familias que no fueran naturales de dichos Estados del Norte. Estas providencias, que cumplidas escrupulosamente habrían evitado los progresos de la política de los norte-americanos y neutralizado sus proyectos, han quedado sin ejecución, y los colo-

nos venidos de aquellos Estados se han situado donde más les ha convenido, no sólo á sus intereses personales, sino al general de sus conciudadanos, siendo inútiles las leyes de colonización y los artículos de sus estipulaciones: así vemos que además de haberse ocupado aquel terreno por colonos que nunca debieron admitirse, entre éstos no hay uno en Texas que sea católico, siendo esta una circunstancia que se ha tenido presente en todas las contratas, y que se ha puesto como uno de los artículos más principales. Otro de los abusos que se advierte y que debe llamar la atención, es la introducción de esclavos y el número crecido que existe de éstos. Propietario hay que cuenta con ciento á sus inmediatas órdenes; otros tienen menos; pero todos los traen consigo y los conservan sin darles libertad, como debía ser, en cumplimiento de la ley de la materia; lo que contribuye á formar una masa de hombres, con cuyo apoyo cuentan, y de que podrán disponer á su arbitrio en el caso que les convenga suscitar inquietudes y movimientos. pues aunque pudiera pensarse lo contrario, y que estos esclavos llamados á la libertad fuesen un instrumento útil para el gobierno á quien la debiesen, es cosa difícil por el estado de nulidad á que los tienen reducidos.

"La providencia que prohibe la admisión de colonos de las naciones limítrofes, tuvo por objeto primordial la conservación de la integridad del territorio de la República, previendo que la admisión de colonos de dichas naciones formaría más bien establecimientos de-

pendientes de ellas, que de la misma República, y que la integridad del territorio mal podría conservarse entregándose la llave de él á los mismos que algún día podían estar interesados en invadirlo. Pero no sólo tenemos en Texas establecimientos de norte-americanos venidos bajo pretexto de colonizar; hay otros que se han formado sin conocimiento de ninguna autoridad y son de mucha consideración; tal es el de los Aises, cuya población es de naturales de los Estados Unidos del Norte, y se halla cinco leguas adelante de Nacogdoches, hacia la frontera, y con sus anexos Atoyac y Sabinas cuenta cerca de dos mil almas, sin que entre éstas se cuente un sólo mexicano. Esta población de Aises es donde primero se presentaron amagos de sublevación al saberse el decreto de 15 de Septiembre que se ha citado, y la que ocasionó que se exceptuase á Texas de la abolición de la esclavitud en los términos que se ha referido, por no tener el comandante local fuerza bastante para hacer cumplir las disposiciones del gobierno. A este tenor hay otras, siendo de advertir que las introducciones no cesan. Ahora en Octubre han llegado á Matagorda dos buques de Nueva York trayendo á su bordo veintisiete familias, trece pasajeros, con el objeto de colonizar; y hay fundadas sospechas, en virtud del puerto de su procedencia, de que no son irlandeses, como debían ser, si se cumpliesen las estipulaciones contratadas. No hay quien vigile si se cumple ó no con este requisito antes de procederse á la entrega de los terrenos, y este des-

cuido es otro motivo para que las violaciones continúen, y que el mal crezca más y más."

Acerca de las medidas propuestas en su iniciativa, decía Alamán:

"De estas medidas, unas son de pronta ejecución y están en las facultades del gobierno; otras serán obra del tiempo, pero debe ponerse mano á ellas sin demora: de las primeras son el envío de tropas, situar éstas en los puntos más convenientes, y poner aquel Departamento en un estado perfecto de defensa en caso de una invasión, ó de que, como se teme, los mismos colonos intenten algún movimiento excitados y después ayudados por sus compatriotas; pero para llevarlas á efecto es necesario que las cámaras proporcionen prontos auxilios al gobierno, sin los cuales nada podrá hacerse. Las otras demandan la cooperación de las mismas cámaras para las medidas legislativas que son de su resorte; y aunque sus resultados no deben ser tan violentos como el de las providencias militares, son sin embargo, las más esenciales. Texas podrá librarse de un golpe de mano por medio de las armas, pero no puede ser segura su posesión mientras la parte preponderante de su población sea de norteamericanos.

"Sea la primera de dichas medidas que se proteja por cuantos medios sea dable el aumento de la población mexicana en Texas, y que para esto se trasladen á Tampico ó Soto la Marina los condenados á presidio, para ser conducidos por mar á los puntos fortificados ocupados por nuestras tropas, en donde bajo

protección de los campamentos podrán aplicarse al cultivo.

"Segunda: colonizar el Departamento de Texas con individuos de otras naciones, cuyos intereses, costumbres y lenguaje difieran de los de los norte-americanos.

"Tercera: fomentar el comercio de cabotaje que es el único que podía establecer relaciones entre Texas y las demás partes de la República, y nacionalizar ese Departamento ya casi norte americano.

"Cuarta: suspender con respecto á Texas las facultades que la ley de 18 de Agosto de 824 concede á los gobiernos de los Estados, y que en cuanto á colonizaciones dependa aquel Departamento del gobierno general de la federación.

"Quinta: comisionar un sugeto de instrucción y prudencia que visite los terrenos colonizados, y que informando de las respectivas contratas que han celebrado los empresarios, si se ha cumplido con éstas, del número de familias que hay en cada nueva población, del de esclavos que haya en cada colonia, de las leguas de terreno que ocupen, del lugar en que estén situados los colonos, y de los que se han introducido sin la autorización correspondiente, pueda proceder á tomar las medidas que convengan, con la aprobación del gobierno, para asegurar aquella parte de la República."

Extendiéndose Alamán acerca de la utilidad y necesidad de las medidas que proponía, trazó estas palabras proféticas: "O el gobierno ocupa ahora á Texas, ó le pierde para siem-

pre, pues no habrá que pensar en reconquista, en el supuesto que nuestras bases de operaciones estarán á trescientas leguas de distancia, mientras que el enemigo pelea inmediato á sus recursos."

* * *

Se ha visto que desde el principio, la población mexicana fué en Texas muy escasa respecto de la extranjera: que ésta iba creciendo más y más en virtud de las nuevas concesiones de terrenos, cuyo máximum se alcanzó al organizarse la empresa en que figuraron D. Lorenzo de Zavala y D. José Antonio Mejía; y que, verdaderamente, Texas era una colonia norte-americana independiente, de hecho, de Méxco, desde mucho antes que aquí lo advirtiéramos y que los colonos se declararan en rebelión abierta contra la República.

Hasta diez ú once años después de su independencia, tuvo México autoridades, empleados y fuerzas militares, siempre escasas, en Texas; siendo muchas veces insuficientes las últimas para hacer respetar al gobierno local en la conservación del orden público, la exacción de los derechos del fisco y la represión de las invasiones y demasías de los aventureros. Estos, por lo común, no hacían caso de las leyes del país; solían exigir á mano armada la entrega de reos bajo el brazo de la autoridad judicial; y hacían zarpar sus buques cargados de efectos sin otro modo de pago de lo

derechos respectivos que el fuego de sus rifles contra los empleados aduanales. Cuando México abrió los ojos ante aquel estado de cosas y quiso remediarlo, el ilustre general Terán estableció diversos puestos militares, procuró la inmigración y colonización de familias mexicanas que pudieran contrapesar la población extranjera, puso coto á los escándalos y al desorden, y con ánimo justo y firme reprimió las exigencias y la audacia de los capataces de las colonias norte-americanas. Pero la revolución de Veracruz contra el gobierno de Bustamante les dió pretexto, so capa de secundarla, para emprender una verdadera cruzada contra las autoridades y las escasísimas tropas nuestras, desprovistas de recursos y desmoralizadas y divididas á su turno con motivo de la misma revolución, cuya causa abrazó parte de ellas. Fueron abandonados los puestos militares establecidos por Terán; las autoridades emigraron ó quedaron sin apoyo alguno efectivo; y los colonos, utilizando la antipatía de propios y extraños al elemento militar con motivo de la conducta despótica de algunos jefes en épocas anteriores, é influyendo en los ayuntamientos, convertidos en instrumento suyo, convocaron la primera convención texana, reunida en San Felipe de Austin el 1o. de Abril de 1,833 con delegados de todos los distritos excepto los de Béjar y Goliat, y que dirigió al congreso mexicano una representación en solicitud de que se erigiera á Texas en Estado de la República, con total independencia de Coahuila. En 1,834 se declararon abiertamente rebelados

contra el gobierno general y en favor de la constitución de 1,824, y, dirigidos por Estéban F. Austín y Zavala, organizaron un gobierno provisional. En 7 de Noviembre de 1,835, una segunda convención reunida en San Felipe de Austín, declaraba: "Que Texas se considera con derecho de separarse de la Unión de México durante la desorganización del sistema federal y el régimen del despotismo, y para organizar un gobierno independiente ó adoptar aquellas medidas que sean adecuadas para proteger sus derechos y libertades; pero continuará fiel al gobierno mexicano en el caso de que la nación sea gobernada por la constitución y las leyes que fueron formadas para régimen de la asociación política." Por estos días los colonos más influentes, que aspiraban á la independencia definitiva, desconfiaron de Austín y de Zavala, de quienes se creyó que eran partidarios sinceros de lo proclamado en la segunda convención, y obligaron al primero á dejar el mando de la fuerza que había á sus órdenes.

El general Cos permanecía con tropas nuestras en San Antonio de Béjar; pero, asediado allí reciamente, tuvo que abandonar el punto retirándose al Alamo. Atacado poco después este fuerte, capituló, y los restos todos de nuestras fuerzas se replegaron hasta Laredo. Burlingson y Smith quedaban á la cabeza de las colonias sublevadas. La noticia de algunos de estos sucesos apresuró en México la determinación de abrir una campaña formal para reducir á Texas, y el general presidente Santa-

Anna, que debía dirigirla, salió para San Luis Potosí, donde procedió á la organización del ejército que, compuesto de unos 6,000 hombres, á fines de Diciembre de 1,835 se movió de dicha ciudad con destino á San Antonio de Béjar, punto designado para centro ó base de sus operaciones. El general Filisola, nombrado segundo jefe del ejército, se adelantó con la división de Ramírez y Sesma hasta las márgenes del Bravo, y las tropas del general Cos retiradas de Béjar y del Alamo fueron mandadas situar en Monclova. (236) La expresada división de Ramírez y Sesma era la 1a., y la 2a. se mandó formar con los cuerpos que habían quedado en San Luis y se puso á las órdenes del

(236) El ejército de operaciones, según el "Manifiesto" de Santa-Anna, se componía de las tropas del general Cos, y de los batallones de Matamoros, Jiménez, Activo de San Luis, Guerrero, Dolores, Aldama, 1o. Activo de México, Toluca y Guadalajara, Auxiliares del Bajío y Tamaulipas; con 20 piezas de artillería. Eran segundo en jefe el general de división D. Vicente Filisola; mayor general el general de brigada D. Juan Arago; cuartel maestre general D. Adrián Woll; comandante general de artillería D. Pedro Ampudia; comandante de ingenieros el teniente coronel D. Luis Tola; comisario general D. José Reyes y López, y proveedor general D. Ricardo Dromundo. Después ingresaron en el ejército otras fuerzas auxiliares, y las que el general Urrea llevó consigo.

general Gaona. Organizóse también una brigada de caballería al mando del general D. Juan José Andrade. Santa-Anna y las fuerzas que habían quedado en San Luis se movieron á su turno, y llegaron á Leona Vicario en los primeros días de Enero. El general presidente dispuso allí que la marcha á Béjar se hiciera por la línea de Monclova y Río Grande ó sea Villa de Guerrero. Los gobiernos de Coahuila y de Nuevo León enviaron algunas fuerzas auxiliares. Efectuada la marcha á través de inmensos desiertos, con gravísima escasez de víveres y recursos pecuniarios y de medios de conducción, y abundancia de enfermedades y de inconvenientes de la estación y del clima, Santa-Anna, que había avanzado á unirse á la división de Ramírez y Sesma, ocupó con ella á Béjar el 23 de Febrero, refugiándose los rebeldes defensores de dicho punto en el fuerte del Alamo.

Al partir de Matamoros y Monclova, Santa-Anna había dado al ejército la siguiente organización: Una sección ó división llamada de vanguardia á las órdenes de Ramírez y Sesma, compuesta de un cuerpo de artillería, los tres de infantería denominados Jiménez, Matamoros y Activo de San Luis, y los regimientos de caballería de Dólores, Veracruz, activo de Coahuila y Presidial, con un total de 1,547 hombres y 8 piezas de artillería: una brigada de infantería á las órdenes del general D. Antonio Gaona, formada de artilleros y de los batallones de Zapadores, Aldama, Activos de Querétaro y Toluca, Auxiliares de Guanajuato

y Presidiales, con 1,600 hombres y 6 piezas: otra brigada de infantería mandada por el general D. Eugenio Tolsa y que se componía de los batallones de Morelos y Guerrero, Activos de México, Tres Villas y Guadalajara, y compañías y piquetes de artilleros y caballería presidial, con 1,839 hombres y 6 piezas: una brigada de caballería con 437 hombres de los regimientos Permanente de Tampico y Activo de Guanajuato, al mando del general D. Juan José Andrade: por último, la sección del general Urrea, compuesta de 300 infantes del Activo de Yucatán y piquetes de varios cuerpos, y de 294 hombres de caballería de los regimientos permanentes de Cuautla y Tampico, de los Activos de Durango, Tamaulipas y Nuevo León y de Auxiliares de Guanajuato, con 1 pieza de artillería. La totalidad de las fuerzas de Santa-Anna constaba, pues, de unos 6,000 hombres largos, con 21 cañones.

Se ha visto que el general presidente ocupó á Béjar con la sección ó división de Ramírez y Sesma. Se proponía asediar y tomar el Alamo, y continuar sus operaciones "sobre Goliat y demás puntos fortificados, de manera que antes de las aguas quede completamente terminada la campaña hasta el río Sabina, que forma la línea divisoria entre nuestra República y la del Norte." El Alamo fué tomado por asalto á principios de Marzo de 1,836 con pérdida nuestra de más de 70 muertos y 300 heridos. Las fuerzas texanas comenzaron á retirarse y á asolar las poblaciones mexicanas para quitar todo recurso á nuestros tropas. Es-

tas, á su turno, tenían orden de no dar cuartel á los extranjeros aprehendidos con las armas en la mano; y según otras prevenciones del ejecutivo y de Santa-Anna, se debía expulsar á las familias que ocuparan tierras sin conceción debidamente legalizada, se había de dar libertad á los esclavos, y serían ocupados todos los efectos de los colonos cuyo pago de derechos no apareciera justificado.

Entretanto, los rebeldes habían sustituido á Smith con Robinson en el gobierno, puesto á Samuel Houston á la cabeza de las tropas, y convocado una tercera convención para el 1o. de Marzo. Dicha convención se reunió y proclamó solemne y definitivamente la independencia de Texas y su separación absoluta de la República mexicana.

Antes de hablar del curso de la campaña cuyo principio fué la toma ú ocupación de San Antonio de Béjar, diré que nuestro ejército era engrosado con la sección que al mando del general D. José Urrea partió del Bravo hacia el Norte después que las fuerzas de Ramírez y Sesma, Cos y Gaona. La expresada sección de Urrea se distinguió por la actividad y el afortunado éxito de sus operaciones. Después de derrotar y exterminar algunas partidas texanas que se habían acercado á Matamoros, desalojó de San Patricio y el Refugio á las tropas rebeldes, y, uniéndosele la fuerza que con el coronel D. Juan Morales salió de Béjar á su encuentro, Urrea y su gente se apoderaron del fuerte de Goliat, donde el coronel Garay halló 8 piezas de artillería clavadas por el enemigo.

Este, á las órdenes del coronel Faning, al evacuar el fuerte incendió el caserío, y fué alcanzado y derrotado á corta distancia el 20 de Marzo por Urrea, quien, tras una lucha de dos días, muy reñida y sangrienta, hizo prisioneros al expresado Faning y á 400 de sus soldados, tomándoles 3 banderas y más de 1,000 rifles y fusiles. Esta acción se llamó del Perdido. (237) Pocos días después las fuerzas de Urrea se apoderaron del Cópano haciendo prisionera su guarnición, y se dirigieron al río Colorado en cumplimiento de las órdenes de Santa-Anna.

El plan de éste, después de la toma del Alamo, consistió en dejar al general Andrade en Béjar, y hacer obrar sus demás brigadas ó secciones por centro, izquierda y derecha, sobre Goliat, el Cópano y demás puntos de la costa y de la línea de Béjar á Bastrop, para que afluyeran en seguida á San Felipe de Austín, donde se establecería el cuartel general. El 11 de Marzo acabaron de llegar á Béjar las brigadas de Gaona, Andrade y Tolsa, y ese mismo día se movieron de allí el coronel Morales para Goliat, y Ramírez y Sesma por el centro hacia el Colorado; saliendo Gaona el 24 por la izquierda, en dirección de Nacogdoches y pa-

(237) Hallóse en ella el teniente coronel de caballería D. Gabriel Núñez, concuño de Santa-Anna, compañero suyo de cautiverio después de la derrota de San Jacinto, y padre de nuestro actual encargado de negocios en Bélgica, D. Angel Núñez Ortega.

sando por Cíbolo, Guadalupe, Alamitos, el Lobanillo y San Marcos. Urrea, que avanzaba de Goliat á Guadalupe Victoria, cercó é hizo rendir en las Juntas al coronel Ward y 100 hombres, llevados al fuerte de Goliat y fusilados allí de orden superior. Todas estas secciones, en su avance, llegaron á las márgenes del Colorado, y, con más ó menos dificultades y demora, atravesaron el río, dirigiéndose Urrea á Matagorda, donde recogió artillería y víveres del enemigo, y en seguida á Columbia y Brazoria, el primero de cuyos puntos ocupó hasta el 22 de Abril. Las tropas de Ramírez y Sesma y Gaona marcharon directamente sobre San Felipe de Austín, y hallaron esta villa incendiada por los texanos, y ahorcados en los árboles de las inmediaciones algunos soldados nuestros que habían caído en poder del enemigo.

Dejando al general Andrade en Béjar, salió de allí Santa-Anna con su segundo el general Filisola, y llegó el 5 de Abril á la margen del Colorado, reuniéndose con las fuerzas de Ramírez y Sesma. Supo allí que los texanas se habían retirado para el río de Brazos, y se adelantó y llegó el 7 á San Felipe de Austín. donde por un prisionero supo que Houston, con 800 hombres que le habían quedado, se hallaba en algún bosque del paso de Gross, á unas quince leguas de allí, con intencion de retirarse al río Trinidad si los mexican atravesaban el Brazos. Juzgando á Urrea y en Brazoria, y que Gaona y sus fuerzas lleg rían á Austín de un momento á otro á refor

á Ramírez y Sesma, Santa-Anna salió de tal villa el 9 con 100 hombres, con el objeto de atravesar el Brazos, y se posesionó del paso de Thompson y de algunos chalanes ó canoas, después de batir á un destacamento enemigo. En dicho punto se le incorporó el 13 Ramírez y Sesma con sus fuerzas, y se supo que en Harrisburgo, á distancia de doce leguas, residían el gobierno de Texas y Zavala y los demás directores de la revolución, y que sería facil aprehenderlos si se efectuaba una marcha rápida sobre dicha localidad. Dejando, pues, Santa-Anna en Thompson á Ramírez y Sesma con el grueso de sus fuerzas y unas instrucciones en pliego cerrado para el general Filisola, salió de allí el 14 en la tarde con los 100 granaderos y cazadores sacados de Austín, su escolta de dragones, el batallón de Matamoros y una pieza de artillería, y llegó á Harrisburgo el 15 en la noche. Se le dijo que las autoridades rebeldes se habían ido esa tarde en un vapor á la isla de Galveston, y se le repitió que Houston con 800 hombres y 2 piezas se hallaba en el paso de Gross. El coronel D. Juan N. Almonte, enviado en descubierta al paso de Linchburgo y á New-Washington, avisó que, según los vecinos, Houston se retiraba por dicho paso al río Trinidad, y Santa-Anna dispuso impedirle tal paso y batirle. Reforzó al efecto su sección, que sólo se componía de 750 hombres y una pieza, y ordenó á Filisola que suspendiera el movimiento del general Cos hacia el fuerte de Velasco, y que á su mando hiciera salir 500 infantes escogidos á que se reu-

nieran al general en jefe. Este se dirigió el 18 en la tarde á New-Washington, á orillas de la bahía de Galveston, donde había permanecido Almonte. En la mañana del 20 de Abril (1,836) supo por sus exploradores la llegada de Houston al paso de Linchburgo (á tres leguas de New-Washington), y se trasladó con sus fuerzas al expresado punto.

A la llegada de Santa-Anna, se hallaba Houston posesionado de un bosque á las orillas del Bayuco de Buffalo, cuyas aguas se incorporan allí en el río de San Jacinto; y aunque se le empeñó á hacer fuego, no se consiguió que saliera del bosque. Después de algunas escaramuzas, en la tarde del 20 pernoctaron nuestras fuerzas en sus posiciones, donde levantaron un parapeto. Tres compañías de preferencia guardaban el bosque de la derecha; el batallón de Matamoros ocupaba, en batalla, el centro, y á la izquierda quedaron el cañón, la caballería y una columna de compañías de preferencia. A las nueve de la mañana del 21 llegó el general Cos con 400 infantes de los batallones de Aldama, Guerrero, Toluca y Guadalajara, habiendo dejado los 100 hombres restantes con las cargas demoradas en un mal paso cerca de Harrisburgo. La nueva tropa no había comido ni dormido en veinticuatro horas, y se le permitió descansar y comer entretanto llegaban las cargas y su escolta. Igual permiso se dió á la escolta de Santa-Anna, quien, no menos desvelado y fatigado, se recostó á la sombra de unos árboles después de prevenir al mayor general Castrillón que vi-

güiara todo y le diera parte de cualquier movimiento del contrario, y también que le despertara luego que la tropa hubiese comido.

"Como el cansancio y las vigilias—dice Santa-Anna—(238) producen sueño, yo dormía profundamente cuando me despertó el fuego y el alboroto. Advertí luego que éramos atacados, y un inexplicable desorden. El enemigo había sorprendido nuestros puestos avanzados: una partida, arrollando á las tres compañías de preferencia que guardaban el bosque de nuestra derecha, se había apoderado le él y aumentaba la confusión con sus certeros tiros: la demás infantería enemiga atacaba por el frente con sus dos piezas y la caballería por la izquierda. Aunque el mal estaba hecho, creí al pronto repararlo. Hice reforzar con el batallón permanente de Aldama la línea que formaba el batallón permanente de Matamoros, y organicé en instantes una columna de ataque á las órdenes del coronel D. Manuel Céspedes, compuesta del batallón permanente de Guerrero y piquetes de Toluca y Guadalajara, la que á la vez que la del teniente coronel Luelmo, marchó de frente á contener el principal movimiento del enemigo; mas en vano fueron mis esfuerzos: la línea se abandonó por los dos batallones que la cubrían, no obstante el sostenido fuego de nuestra pieza, que mandaba el valiente teniente D. Ignacio Arenal, y las dos columnas se disolvieron, herido el coronel Cés-

(238) En su parte oficial de 11 de Marzo de 1.837.

pedes y muerto Luelmo. El general Castrillón, que corría de un lado á otro para restablecer el orden en nuestras filas, cayó mortalmente herido. Los reclutas formaban pelotones y envolvían á los antiguos soldados, y ni unos ni otros hacían uso de sus armas; mientras el enemigo, aprovechando la oportunidad, continuó su carga rápidamente con descompasados gritos, y logró en pocos minutos la victoria que ni imaginar podía."

Santa-Anna, á caballo al principio y después á pie, huyó hacia el paso de Thompson, donde había quedado Filisola, y que distaba diez y seis leguas; y fué alcanzado y apresado por los texanos en la mañana del 22 de Abril de 1,836. Con esa misma fecha dirigió á Filisola una comunicación oficial, cuya parte más importante es ésta: "Habiendo ayer tenido un encuentro desgraciado la corta división que obraba á mis inmediatas órdenes, he resultado estar como prisionero de guerra entre los contrarios, habiéndoseme guardado todas las consideraciones posibles: en tal concepto, prevengo á V. E. ordene al general Gaona contramarche para Béjar á esperar órdenes, lo mismo que verificará V. E. con las tropas que tiene á las suyas: previniendo asimismo al general Urrea se retire con su división á Guadalupe Victoria; pues se ha acordado con el general Houston un armisticio ínterin se arreglen algunas negociaciones que hagan cesar la guerra para siempre." Con fecha 25, en carta particular, pedía el mismo Santa-Anna á Filisola el envío de unos equipajes, y le agregaba:

"Recomiendo á vd. que cuanto antes se cumpla con mi orden de oficio sobre retirada de las tropas, pues así conviene á la seguridad de los prisioneros, y en particular á la de su afectísimo amigo y compañero, &c." Oficio y carta estaban fechados en el Campo y Paso de San Jacinto, y, además de Santa-Anna quedaban en poder de los texanos varios jefes y oficiales y unos 600 hombres de tropa.

Al recibir Filisola noticia de la catástrofe, la situación y el número de las tropas que iban á quedar á sus órdenes eran éstos: en Olford, 1,408 hombres con Ramírez y Sesma, al lado del mismo Filisola; en Columbia y Brazoria, 1,165 hombres con el general Urrea; una fuerza de 1,000 hombres en Béjar con Andrade, y destacamentos poco numerosos en Cópano. Refugio, Goliat, Matagorda y Victoria. Ascendía entonces á 4,078 hombres el efectivo total de nuestro ejército. Filisola procedió á concentrarlo en su mayor parte cerca de San Felipe de Austin, y se dirigió con él á Guadalupe Victoria. Al llegar al río Colorado recibió nuevas comunicaciones de Santa-Anna previniéndole que se retirara hasta Monterrey, sin dejar más que una guarnición de 400 hombres en Béjar; y más acá de Guadalupe y Goliat le llegó el texto del convenio firmado por el mismo Santa-Anna con los texanos; en cuya virtud y, principalmente, por no poder sostenerse en país enemigo con un ejército al que faltaban por completo víveres y dinero, siguió retrocediendo con la totalidad de sus tropas hasta Matamoros, siendo éste el término de nuestra malaventurada campaña de Texas.

De los documentos y noticias aquí extractados, puédese deducir que la derrota nuestra en San Jacinto no fué de tal naturaleza que debiera por sí sola haber puesto punto á la campaña. Un jefe entendido, práctico y pundonoroso como Filisola, quedaba al frente de 4,000 hombres mandados por generales como Urrea, Andrade y Gaona, contra las fuerzas de Houston que, reunidas, no excederían, probablemente, de 2,000 hombres; y es muy creíble que los primeros pudieran dar buena cuenta de los segundos antes de sobrevenir la estación de las lluvias. Por otra parte, si carecía de dinero y víveres nuestro ejército, no había sido otra su situación desde el principio de las operaciones, y habría podido seguir viviendo sobre el país y haciendo suyos los almacenes del enemigo. No obstante que, así Filisola como el gobierno, en sus comunicaciones respectivas, expresaban la convicción de que Santa-Anna careció de autoridad desde el momento en que cayó en manos de los rebeldes, y de que no debían ser obedecidas sus órdenes, se comprende que el gravísimo peligro en que, por el carácter feroz dado á la guerra, estaba la vida del general presidente y de sus numerosos compañeros de cautiverio, influyó en grado sumo en la retirada de nuestras fuerzas, dado que no la determinara por sí sólo. En cuanto á Santa-Anna, justo es hacer notar que si se acobardó en San Jacinto y dictó providencias que se le impusieron como rescate de su vida, la espuso después constante y resueltamente en la defensa nacional.

II

PARTIDARIOS DE LA PAZ.

(Capítulo V.)

Dije en las páginas 53 y 54 que al declarar el congreso norte-americano en 13 de Mayo de 1,846 el estado de guerra con México, tal declaración sólo tuvo en contra dos votos en el senado y catorce en la cámara de representantes.

He aquí los nombres de los que votaron contra la guerra:

Senadores, Thomas Clayton y John Davis.

Diputados, John Quincy Adams, George Ashmun, Joseph Grinnell, Charles Hudson, Daniel P. King, Henry T. Cranston, Erastus D. Culver, Luther Severance, John Strahan, Columbus Delano, Joseph M. Root, Daniel R. Tilden, Joseph Vance, Joshua R. Giddings.

Estos senadores y diputados lo eran por Delaware, Massachussetts, Rhode-Island, New-York, Maine, Pensylvania y Ohio.

III.

CERCA DEL BRAVO

(Capítulo VI.)

En las páginas 67 y 84 se habla de la captura del teniente Thornton y su destacamento de dragones por alguno de los destacamentos de Arista. A este suceso se quiso dar en los Estados Unidos la significación de primer ataque de parte nuestra á fuerzas suyas, y fué alegado para obtener del congreso la declaración del estado de guerra. A tal respecto se nos ha comunicado la siguiente nota:

"Lo relativo á Thornton requeriría un largo comentario. Los americanos no querían comenzar las hostilidades; pero andaban provocándolas con partidas sueltas. Una de éstas, al mando de Thornton, se encontró con unos exploradores mexicanos: Thornton creyó, ó fingió creer, que lo iban á atacar, y cargó sobre ellos antes de que los nuestros dispararan un sólo tiro: entonces apareció mayor fuerza mexicana, y el destacamento enemigo se halló envuelto y quedó prisionero. El parte de Thornton no fué publicado sino un año después de comenzada la guerra, por convenir así á la política de los Estados Unidos."

Thornton pereció en Agosto de 1,847, durant el reconocimiento de las fortificaciones nu

tras de la hacienda de San Antonio en el Valle de México.

IV.

MONTERREY DE NUEVO-LEON.

(Capítulo VII.)

En la página 117 se dió el nombre de "riachuelo de San Juan de Monterrey" al que pasa por los suburbios de la ciudad. Un apreciable corresponsal me dice á tal respecto: "No he podido averiguar que el torrente seco de esta ciudad se haya llamado nunca "río de San Juan," aunque es uno de los que forman (cuando tiene agua) el río de ese nombre."

*
* *

Se ha visto en la reseña del asedio de Monterrey, que los dos hechos de armas de mayor importancia, y en que mejor quedaron nuestras tropas, fueron la defensa del reducto de la Tenería y el combate del puente de la Purísima.

En el expresado reducto se hallaba el teniente de artillería (hoy coronel) D. Manuel Balbontín; y en su obra "La invasión americana," recientemente publicada, y de que he hablado ya con el debido elogio, hay muy cu

riosos pormenores acerca de la estructura del reducto, del modo con que fué defendido y de lo que causó su pérdida.

El fortín de Tenería se estaba ya demoliendo, cuando el oficial de ingenieros D. Luis Robles demostró á Ampudia la necesidad de reconstruirle, y se procedió á ello por su misma guarnición el 20 de Septiembre en la noche. Al amanecer el 21, aunque los parapetos estaban casi concluidos, el foso no tenía la anchura ni la profundidad necesarias: las escarpas tenían escalones que facilitaban su descenso y escalamiento; y sobre las plataformas para la artillería, colocada á barbeta, no se habían puesto esplanadas de madera. "La capital de la obra se inclinaba de N. E. á S. O.: la cara y flanco de la derecha estaban protegidos por la casa de la Tenería y por el río de San Juan. La cara y flanco de la izquierda miraban á la campaña, hacia el rumbo que traía el enemigo.... El trazo del fortín era una luneta; pero en uno de los flancos se había construido una pequeña cara, como para ocultar un poco la gola que quedaba descubierta." Esta se apoyaba en una arboleda con algunos jacales en el camino que conducía al puente de la Purísima: ni esta base fué sólidamente ocupada, ni se habían limpiado de árboles, etc., las avenidas del frente.

Componían la guarnición del reducto 200 hombres de los batallones 2o. Ligero y Querétaro, repartidos en dicho punto y la casa de la Tenería, que quedaba á la espalda. La artillería constaba de una pieza de á 8, una de á

4 y un obusito de montaña sin artilleros. Mandaba el punto el coronel del 2o. Ligero D. José María Carrasco, y la artillería el jefe de división D. Juan Espejo. En los momentos del primer ataque, llegó allí un refuerzo de 150 hombres del 3o. Ligero con el teniente coronel D. Joaquín Castro, y un cañón de á 8 con el subteniente de artillería D. Agustín Espinosa, repartiéndose dicho refuerzo en el fortín y la azotea de la Tenería.

Terrible fué el primer ataque, llegando el enemigo á tiro de pistola hasta la contraescarpa, y penetrando en parte á la arboleda posterior, con lo que descubría por la gola el interior de la obra y hería á algunos defensores por la espalda. Retrocedió, sin embargo, esta primera columna, y otra, apoyada con artillería, vino á restablecer el ataque. A causa de la aparición de una masa de caballería salida de la plaza por el rumbo de la Ciudadela, se retiraron repentinamente las fuerzas asaltantes; pero, no habiendo cargado sobre ellas sino unos 50 jinetes del 3o. con el teniente D. Joaquín Miramón, obligados á retirarse, el enemigo pudo organizar su tercero y último ataque al reducto. La guarnición de éste se hallaba muy fatigada: los fusiles ardían: la pieza de Espinosa á cada disparo rodaba hasta el fondo del fortín, y había que subirla y volverla á poner en batería, á lo cual ayudaba personalmente Colombres: la pieza de á 8 de Domínguez hacía fuego con suma dificultad, porque, colocada á barbeta en el ángulo saliente, los artilleros quedaban entera-

mente á descubierto y eran cazados desde foso: siendo de manta los sacos de tierra parapeto, se habían incendiado con el fuego las cazoletas de los fusiles, y la tropa no podí acercarse á ellos para disparar: se habían qu mado varios artilleros al llevar repuesto municiones, y quedaban fuera de combate D mínguez y los soldados que servían la pieza á 8. Aunque el enemigo fué recibido en es ataque con igual brío que en los anterior no había parque ni agua, y faltaban brazos.

"Ya no quedaban—dice Balbontin—hacien la defensa más que los oficiales. En esto fuego del enemigo aumentaba, mientras nuestro disminuía notablemente, y los sol dos comenzaban á separarse del parapeto. capitán del 3o. Ligero D. Domingo Nava re nió unos 40 hombres y se dirigió con ellos cia la gola, aregándolos para cargar á la yoneta: lo cual, visto por los soldados que q daban en los parapetos, se precipitaron ta bién en dirección de la gola. En vano pret dieron los oficiales contenerlos, y los que se tenían, poniendo armas al hombro y mostr do las cartucheras vacías, exclamaban inva blemente: "Mi jefe, que nos den parque, nos batiremos." Cuando pasó aquella ava cha, solamente quedaron en el fortín ci individuos, á saber: el teniente de ingenie D. Joaquín Colombres, el subteniente de ar llería D. Agustín Espinosa, un oficial de inf tería llamado Castelán, un soldado del 3o. gero, y el que suscribe. En la azote de casa de la Tenería quedaban el cap n

lo. Ligero D. Juan Servín, el teniente del mismo cuerpo D. Ignacio Solache, el subteniente del batallón de Querétaro D. Guillermo Moeda y algunos soldados.

"Momentos después del abandono del fortín, observando los americanos que el parapeto se hallaba desguarnecido, lanzaron tres "hurras" y asaltaron la obra. El primer grupo que subió sobre el parapeto, lo verificó por el ángulo saliente: colocó una bandera azul con el águila y las estrellas americanas, y disparó algunos tiros, uno de los cuales hirió á Castelán. Otros disparos sobre la casa de la Tenería causaron la muerte del joven y valiente capitán D. Juan Servín. El enemigo se hizo dueño de toda la artillería, de poco armamento, y tomó tres oficiales y unos 30 soldados y arrieros prisioneros."

Se ve por lo extractado y copiado, que la causa inmediata de la pérdida del reducto de la Tenería fué el agotamiento de municiones.

El teniente Balbontín fué llevado con los demás prisioneros al campamento en el bosque de Santo Domingo, donde los oficiales fueron bien tratados por Taylor; y asegura que este jefe estuvo á punto de levantar el campo y retirarse con sus fuerzas poco antes de que tuviera efecto la capitulación de Monterrey.

V.

LA ANGOSTURA.

(Capítulo IX.)

Según la obra del coronel Balbontín, la brigada de caballería de Miñón constaba de 1,20 hombres.—Al desembocar Santa-Anna frente á la Angostura con sólo las fuerzas ligeras, pudo haber sido fácilmente atacado y derrotado por Taylor; y acaso para evitarlo ganando tiempo, hizo que el general Vanderlinden llevara al jefe enemigo la intimación de que se rindiera. En los combates del 22 se distinguió el capitán D. Luis G. Osollo. Describiendo Balbontín el campo de batalla, dice: "En la cadena de montañas de la izquierda hay dos gargantas.... las cuales podían facilitar el paso á tropas que, pasando por detrás de los cerros, fueran á caer inopinadamente sobre el flanco ó á la espalda de uno de los combatientes. Pero ni el general Santa-Anna ni el general Taylor pensaron en esta operación, que podía haber sido decisiva." Cree el mismo escritor que los cañones del enemigo podían ascender á 26; que el ejército norte-americano debe haber presentado en batalla, cuando menos, d 7 á 8,000 hombres, con 20 piezas de artillería y que las fuerzas de Santa-Anna, después de parados Miñón y su brigada de cabañería, o han debido exceder de 12,848 hombres, si

niendo que no haya habido deserción del 19 a 21 de Febrero. Conceptúa casi inútiles allí la caballería y la artillería de sitio. El primer cañón quitado al enemigo resultó ser una de las piezas nuestras perdidas en Monterrey. Hablando de la primera carga dada en la llanura al enemigo el día 23, dice: "En esta carga nuestros soldados se manifestaron implacables, hiriendo con las bayonetas á cuantos alcanzaron. En vano muchos americanos, arrojando el arma, mostraban á los nuestros los rosarios de que iban provistos, gritando que eran cristianos. Solamente debido á la eficaz intervención de los oficiales, se pudieron salvar algunos, que, dejados á retaguardia sin escolta, lograron escapar y volver á su campo." Da estos pormenores acerca de la muerte de Luyando: "El comandante de escuadrón del regimiento de Húsares D. Juan Luyando, iba á pasar con la lanza á un riflero; pero, poniendo éste rodilla en tierra demandando gracia, Luyando lo dejó y pasó adelante. El riflero se levantó en el acto, y apuntando á aquel á quien debía la vida, lo derribó del caballo, atravesándolo con una bala. La muerte del comandante fué en el momento vengada por sus soldados." El mismo historiador menciona el acto atrevido del antiguo insurgente Villarreal, que se adelantó sólo á caballo y penetró en las líneas enemigas queriendo lazar á alguno de los soldados de Taylor, y retirándose ileso entre una lluvia de balas; elogia la conducta del coronel Carrasco, que se puso á la cabeza del 2o. Ligero al perecer su coman-

dante accidental D. Julián de los Ríos, y habla del momento crítico de la batalla en estos términos:

"No se puede negar que los americanos combatieron brillantemente, ni que su general maniobró con habilidad; pero, á pesar de sus esfuerzos, tenían perdida la batalla desde el momento en que nuestras tropas desbordaron la izquierda de sus líneas. Sin las faltas cometidas por nuestros Generales, sin la carencia de dirección que se notó desde aquel momento crítico, la posición del ejército americano era insostenible. Así, sin duda, lo juzgó el general Taylor, comenzando á preparar su retirada por el camino del Saltillo. Probablemente era su designio irse retirando por escalones, para cuyo efecto se presta admirablemente el terreno, y procurar así, ganar la ciudad de Monterrey. Si aquella retirada se hubiera verificado, enorgullecidas nuestras tropas, habrían cargado con mayor brío: la caballería, aprovechando los lugares escampados, no hubiera dejado reposo al enemigo; y éste se hubiese visto obligado á dejar en el campo una parte de su material de guerra: esto es, si antes de llegar á Monterrey no quedaba terminada su completa derrota. Por desgracia, nada de esto sucedió. La columna de carros que inició la retirada, sin duda tuvo noticia de la presencia del general Miñón. No pudiendo seguir adelante ni esperar tropas que la protegieran, por hallarse todas empeñadas en la batalla, no tuvo más remedio que retroceder y formar un reducto con los carros en la hacienda de Buena-

vista para aumentar la resistencia. La polvareda y el gran movimiento de aquella columna de carros que llegaba al trote, por el camino del Saltillo, hizo creer al principio que los americanos recibían refuerzos: luego, aplicando los anteojos y tomando noticias, se supo lo que realmente acontecía.

"El general Taylor estaba, pues, sin retirada, encerrado en una garganta cuyas salidas ocupaba el ejército mexicano. Pero el enemigo tenía víveres, mientras nosotros no contábamos siquiera con una ración por plaza. Ni aun los oficiales tenían con qué alimentarse. Por consiguiente, no había esperanza de obligar á Taylor á rendirse por hambre. Era indispensable destruirlo con las armas. Así, pues, la combinación de colocar la columna de caballería del general Miñón á retaguardia del enemigo, salió contraproducente. La máxima de "á enemigo que huye, puente de plata," hubiera sido conveniente observarla en esta vez. Por lo demás, el general Miñón no tomó parte en la batalla."

* * *

Entre los oficiales nuestros heridos en la Angostura, se halló el capitán de infantería D. Joaquín Villavicencio, que aún vive, y cuya reputación de valor es general en nuestro ejército. Dicho oficial recibió un balazo en la frente, y, con la herida aún abierta y sosteniéndole una venda la curación, quiso seguir prestando sus servicios é hizo así la campaña de-

Valle de México. En la acción de Padierna era capitán del 3o. Ligero, y con este cuerpo y á las órdenes del general Echeagaray, fué destacado de las fuerzas de observación de Santa-Anna hacia el pueblo de San Gerónimo, á practicar un reconocimiento, según se expresa en el capítulo relativo á aquel hecho de armas.

VI.

GOLFO DE MEXICO.

(Capítulo XII.)

En este capítulo se habla varias veces del comodoro "Connor." Así le llama Ripley; pero en algunos documentos y relaciones del país vecino se le designa con el nombre de "Conner."

VII

VERACRUZ.

(Capítulo XVI).

La orden textual dada al jefe de la escuadra norte-americana en el Golfo para que permitiese la entrada del general Santa-Anna á la República, fué ésta:

"Commodore: If Santa-Anna endeavors to enter the Mexican ports, you will allow him to pass freely.

Respectfully yours

GEORGE BANCROFT.

Commodore David Conner
Commanding Home Spuadron."

VIII

DESPUES DE CERRO-GORDO.

(Capítulo XIX.)

Al hablar del manifiesto de Scott en Jalapa, dije que un notable escritor ha hecho notar que la frase sacramental "América para los americanos" no tiene otra significación directa y genuina que la de "América para los Estados Unidos." El escritor á quien me referí, es D. Justo Sierra.

IX.

JALAPA.

(Capítulo XX.)

Con relación á lo que en este capítulo dije acerca de la organización del ejército invasor y de la superioridad de su caballería, me parece conveniente insertar aquí estas líneas de la obra de Waddy Thompson "Recollections of Mexico:"

"Creo que los hombres mexicanos no tienen mucha más fuerza que nuestras mujeres. Son, por lo común, de diminuta estatura, y enteramente carecen del hábito del trabajo ó de un ejercicio físico cualquiera. ¡Qué terrible desigualdad debe haber entre un cuerpo de caballería americana é igual número de mexicanos!"

El barón de Grone, oficial alemán á quien ya he citado, hacía en Noviembre de 1,847 las siguientes observaciones acerca del ejército norte-americano:

"Los ejercicios de los americanos son, en su mayor parte, los de los franceses. Comparados con los nuestros, observé sólo una discrepancia que me pareció muy práctica; y, en cambio, muchas amplificaciones y pedanterías En lo general, eché menos el porte y el ardor de nuestra tropa. A muchos oficiales y soldados parecía una vejación sin objeto hac

el cansado ejercicio después de tantas victorias. Las compañías que al comenzar la campaña tenían una fuerza de 86 soldados, estaban muy mermadas, y algunas no contaban ya más de 18. La artillería fué lo que más me gustó: después, la infantería. La caballería tiene buenos caballos; pero monta mal, y tampoco es diestra en el uso de la arma blanca. Siendo generalmente sabido que los franceses son malos jinetes, extraño es que los americanos hayan adoptado para su caballería las reglas de la de Francia."

*
* *

No estoy enteramente cierto de que la expedición de Perote á Coatepec de que hablo en la página 474, haya sido hecha por la caballería de Walker; pero no me cabe duda de que los expedicionarios eran de las fuerzas del coronel Wynkoop, á que el citado Walker y sus dragones pertenecían.

*
* *

Acerca de la llegada del convoy de Lally á Jalapa, dice el barón de Grone que esta ciudad se hallaba en poder de fuerzas mexicanas; que ejercía allí algún mando ó autoridad D. José Núñez Villavicencio, quien quiso arrestar á Grone que se había adelantado á las tropas de Lally; y que no debió el mismo Grone su libertad sino á la intervención del Dr.

Mata. El repetido escritor dice también que el mayor Lally traía consigo 72 carros.

*
* *

Al combate habido en la Hoya el 20 de Junio de 1,847 y de que se habla en las páginas 487 y 488, concurrieron fuerzas de Misantla al mando de D. José Núñez Ortega. Derrotados allí los mexicanos, el expresado Núñez regresó á Misantla, y trataba de levantar nuevas tropas con que volver al campo contra los invasores, cuando algunos cabecillas de la raza indígena sublevaron al pueblo contra él, le asediaron durante dos días en una iglesia en que con doce compañeros suyos se había refugiado, y, al fin, lo mataron, y arrastraron su cadáver; sin que de las personas que le acompañaban lograra salvarse sino un tal Mesa. De este suceso se derivó allí la guerra de castas, en consonancia con la de la Huasteca.

X.

CONTRAGUERRILLA DE PUEBLA.

(Capítulo XXI.)

Aunque se dijo que un tal Domínguez mandaba esta fuerza, parece que temporalmente fué jefe de ella Pedro Arias. La contraguerrilla se componía de unos 400 hombres, y

tenía por nombre entre los invasores el de "Spy Company," Compañía de Espías. Acerca de tales entes decía Scott, en carta dirigida de Puebla á Jalapa al coronel Childs:

"Me han proporcionado los más exactos informes sobre los movimientos del enemigo y los planes de los paisanos: por conducto de ellos pude aprehender á varios militares y paisanos en las reuniones nocturnas que tenían con objeto de sublevar al populacho. La compañía de espías ha peleado con valor, y está tan comprometida, que tendrá que salir del país cuando se retire nuestro ejército."

XI

PADIERNA.

(Capítulo XXIV.)

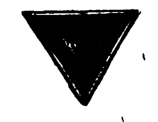
El coronel Balbontín, en su obra ya citada, habla de la posición en estos términos:

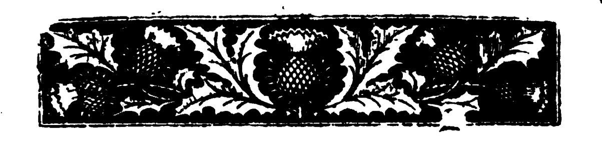
La posición de Padierna tal vez hubiese sido buena teniendo los flancos bien apoyados, el frente despejado, y la línea de retirada perpendicular al centro, ó, al menos, á una de las alas de la batalla que allí se estableciera. Pero ninguna de estas ventajas tenía. Colocada en un rincón, al S. O. del Valle, sus flancos quedaban descubiertos y el frente obstruído por los sembrados de maíz y por árboles, arbustos y rocas de lava, en la parte que lla-

man el Pedregal; todo lo cual podía ocultar perfectamente las operaciones del enemigo y favorecer sus ataques. La espalda quedaba cerrada por elevados montes, y la línea de retirada, hacia la izquierda, en la prolongación del frente de batalla, sobre un terreno accidentado; de suerte que si esta línea era cortada por el enemigo, como lo procuraría indudablemente, no había salvación posible en caso de derrota. Pero, además de los defectos de la posición, se incurrió en otros en el modo de ocuparla. En vez de extender la línea hasta Ansaldo, apoyando fuertemente el centro en el bosque de San Gerónimo, donde podían ocultarse parte de las fuerzas, el general Valencia formó en escuadra su artillería y colocó las tropas en varias líneas sobre las lomas de Padierna; de manera que al enemigo le era muy facil ver, desde alguna altura, su disposición, valuar sus elementos y contar las tropas. El emplazamiento de la artillería era por demás defectuoso, pues en lugar de cruzar sus fuegos sobre el frente de la batalla para defenderla, hacía divergentes sus líneas de tiro y dispersaba sus proyectiles. Acaso la fuerza de que disponía el general no era bastante para ocupar una línea tan extensa como la propuesta; pero, en tal caso, parecía más conveniente abandonar Padierna. concretándose á defender las lomas de Ansaldo y el bosque de San Gerónimo, que presentaban mejores el[...] mentos con varios edificios que podían prolo[...] gar la resistencia, hasta la llegada de refuerz[...] que vendrían necesariamente por retaguardi[...]

y en caso de desgracia, las tropas hallarían modo de retirarse. Mas, al ocupar solamente las lomas rasas de Padierna, quedó libre el enemigo para cortar la línea de retirada ocupando el bosque de San Gerónimo, camino indicado para rodear nuestra posición y atacarla por retaguardia."

El mismo escritor habla de la lentitud y las dificultades con que tenían que ser manejados nuestros obuses de á 68 por lo deformes y pesados, y de lo lamentable de que se hubiera allí expuesto á perderse sin necesidad la poca artillería de sitio y plaza con que contábamos para la defensa de las fortificaciones de la capital, y que, en poder del enemigo, sirvió para atacarlas. Dice que la artillería que había en Padierna se perdió sin más excepción que una pieza de á 4 salvada por el subteniente D. Mariano Alvarez: que el subteniente del Fijo de México D. Manuel Rizo, que fué hecho prisionero, logró salvar la bandera de su cuerpo: y que en la madrugada del 20 el fuego del enemigo no pudo ser contestado por la infantería, á causa de que los fusiles y las municiones estaban inutilizados con la lluvia.





ADICIONES Y ADVERTENCIAS,

AL TOMO II.

I
CHURUBUSCO.

(Capítulo XXV.)

En la página 36 se dice que el coronel Burnett era jefe de los Voluntarios de Carolina del Sur. No lo era sino de los de Nueva York.

II.
CHAPULTEPEC.

(Capítulo XXIX).

En el segundo párrafo de este capítulo se habla del juicio y de la ejecución de los desertores del enemigo que formaron la Compañía ó Compañías de San Patricio. En la obra

de Ripley se asegura que Scott tenía el deseo de salvarlos, y que, en tal virtud, no los sometió á juicio sino después de rotas las negociaciones de Agosto de 1,847. Si el tratado de paz se hubiera celebrado en aquellos días, el enemigo, según el citado historiador, no habría aplicado á tales desertores sus leyes militares, como tuvo que hacerlo ante la necesidad de la continuación de la guerra.

III.

CONTRIBUCION IMPUESTA POR SCOTT.

(Capítulo XXX.)

Se recordará que Scott, á su entrada en México, impuso á la ciudad una contribución de $150,000, de cuya cantidad quedó reservada una parte para invertirla en objetos militares más adelante.

Un periódico inglés de París, el "Galignani's Messenger," en suplemento de 23 de Junio de este año, trae las siguientes líneas, probablemente copiadas de algún periódico norte-americano:

"El parque situado cerca de Washington, que lleva el nombre de "Soldier's Home Park" (Parque del Asilo para Soldados) es uno de los más hermosos de los Estados Unidos. Dura te la guerra con México, como castigo p haber hecho fuego á las tropas american

desde las azoteas de la ciudad de México, el general Scott impuso á los mexicanos una fuerte contribución. En 1,848 envió al secretario de la Guerra $40,000 provenientes de aquella, expresando la esperanza de que formara la base de un fondo para el establecimiento de un asilo militar. Esa cantidad, y otra como de $19,000 recibida del mismo origen, fueron consecutivamente destinadas para la compra de un sitio conveniente. Después de examinar varios terrenos, se compró el que existe con tal destino. La compra consistió en 253 acres, con algunos edificios, por todo lo cual fueron pagados $57,000."

IV.

TABASCO.

(Capítulo XXXI.)

A última hora he visto una comunicación del comandante general Echagaray, fechada el 5 de Julio de 1,847 en Cunduacán. Según ella, retirado el grueso de nuestra guarnición de San Juan Bautista á Tamulté, la fué á buscar allí el invasor, y hubo en aquellas inmediaciones un tiroteo que causó 8 muertos y 6 heridos al enemigo, y después del cual nuestras fuerzas, en que figuraba el teniente coronel D. Alejandro García, se trasladaron á Cunduacán. El general D. Ignacio Martínez se ha-

bía dirigido á Jalpa, á organizar la guardia nacional y hacer que fueran vigilados los movimientos del enemigo en la costa de barlovento. "En Macultepec—agregaba Echagaray—está el coronel D. Miguel Bruno con 200 y pico de hombres de la guardia nacional de aquellos pueblos, de la de Huimanguillo que trajeron los Sres. Maldonado, y de la de Pichucalco, del Estado de Chiapas, que vino á las órdenes del capitán D. Juan Ortega. Tan luego como haya descansado la tropa, y que asee su armamento y vestuario, dispondré la salida de las secciones, que se subdividirán en fracciones de á 25 hombres, ó como mejor convenga, para que hostilicen al enemigo de una manera ventajosa y por guerrillas únicamente." Ya hemos visto que, á consecuencia de estas disposiciones, el enemigo tuvo que evacuar segunda vez á San Juan Bautista, quince días después de la fecha de la comunicación de Echagaray.

V.

ATLIXCO.

(Capítulo XXXI.)

Acerca de las operaciones de Lane por el rumbo de Atlixco, recibo curiosos apuntamientos de una obra alemana intitulada: "Diario escrito durante la campaña de los norte-ame-

ricanos en México," por Otto Zirckel.—(Halle. 1,849) pág. 109 y siguientes.

El 19 de Octubre (1,847) salió de Puebla hacia Atlixco toda la fuerza del general Lane, excepto cuatro compañías del regimiento de Pensylvania. La caballería formaba la vanguardia; seguían 5 cañones de á 6, y 2 obuses de 7 y 10 pulgadas; el 4o. regimiento de infantería de Ohio, unos 1,000 hombres de infantería permanente, y, por último, el 4o. regimiento de Indiana. En todos los pueblos y haciendas del tránsito había banderas blancas.

Tras una marcha de doce millas, fué la división tiroteada cerca de un pueblo; pero, atacada la descubierta mexicana á su turno, se retiró, dejando algunos muertos, hasta el arroyo del Molino, en cuya orilla opuesta el general Rea había tomado posiciones con unos 600 infantes y la caballería, desmontada á la sazón. Después de algún fuego de artillería, los dragones norte-americanos y la infantería de Lane avanzaron por el puente y cargaron sobre las fuerzas de Rea, puestas en fuga, y que perdieron allí de 50 á 60 hombres. La columna enemiga siguió avanzando hacia Atlixco y vino la noche.

"El general Lane—dice el autor del Diario—dió orden á la caballería de colocarse á retaguardia: mi compañía, en pelotones, formó la vanguardia á la derecha del camino, cien pasos adelante de la artillería que iba por carretera: á la izquierda, también en pelotones, y á la misma altura que mi compañía, marchaba la

del capitán Weaver; y las otras ocho compañías del regimiento seguían la artillería. Avanzábamos lentamente bajo una lluvia de balas de todos lados: afortunadamente los mexicanos tiraban muy alto, defecto en que con frecuencia incurrían, probalemente por poner demasiada pólvora en sus cartuchos. Al oír silbar las primeras balas, algunos de mi compañía se encogieron involuntariamente; pero, luego que los reprendí, marcharon como los antiguos granaderos. Poca oportunidad teníamos nosotros de hacer fuego: reinaba la oscuridad, y el enemigo se escondía en los matorrales. Conforme nos acercábamos á Atlixco, disminuía el fuego de los mexicanos, y al aproximarnos á quinientos pasos de la ciudad, cesó del todo; señal de que se había retirado á ella el enemigo.

"Hizo el general Lane colocar la artillería en una altura que dominaba completamente á Atlixco: nuestro regimiento fué á cubrir la batería, y se rompió el fuego sobre la ciudad. La luna comenzaba á elevarse, y el fuego de los cañones producía un espectáculo hermoso aunque terrible. Oíamos el estruendo de cada bala que daba sobre los edificios y el de cada granada que reventaba en la ciudad. Esperábamos á cada momento al alcalde con bandera blanca; pero nadie se presentaba. Después de haber lanzado más de 200 balas y granadas, viendo que no se recibía mensaje alguno de paz, dióse orden á nuestro regimiento de avanzar á la ciudad.... Llegando á la garita hallamos la puerta abierta y entramos.... Y

do estaba en silencio; ni una alma, ni una luz se veía en la calle."

Después de detenerse en formación en una plazuela y de tomar agua, siguió el regimiento en avance hasta la plaza del mercado, donde esperó á las demás fuerzas.

"Aquí, al fin,—continúa el autor del Diario—se presentaron el alcalde y los eclesiásticos pidiendo garantías para las vidas y los bienes de los vecinos. Supimos que el cañoneo había causado mucho mayor estrago del que suponíamos. Antes de abandonar la ciudad, las tropas mexicanas estaban agrupadas en la plaza del mercado, y varias granadas reventaron sobre ellas, calculándose que tendrían unos 300 muertos y heridos."

Cansadas las tropas norte-americanas de su larga jornada, se tendieron en la plaza y las calles, y hasta después de media noche se alojaron en algún convento ó iglesia.

"Mi compañía—dice el oficial alemán—fué acuartelada en tres portales. Yo subí al primer piso y tomé posesión de dos cuartos, aunque tuve que destinar uno al alojamiento de diez prisioneros que habíamos hecho." Y agrega con fecha 20 de Octubre: "No había pasado media hora desde la salida del sol, cuando bajé á los portales para ver á mi compañía. Al entrar, fuíme de espaldas, pues aquello era una verdadera feria: azúcar, géneros de hilo fino, cintas, seda, mantillas, sombreros, pañuelos de seda, capas; en suma, toda clase de objetos y cuanto pudiera hallarse en una tienda bien surtida, estaba á mi vista."

Continúa el oficial describiendo el saqueo que habían hecho los soldados; y como su regimiento nunca había tomado parte en esos robos, atribuye su conducta de entonces al mal ejemplo dado en Huamantla, saqueada por las tropas del general Lane antes que Atlixco.

VI.

EL GENERAL TAYLOR.

En el capítulo XXXI se habla de la retirada de este jefe á los Estados Unidos, dejando su línea militar del Norte á cargo del general Wool. Según la "Historia" de Spencer continuada por Greely, el expresado Wool se encargó de dicha línea en Noviembre de 1,847, y Taylor llegó el 1o. de Diciembre siguiente á Nueva-Orleans.

VII.

CASAS DE JUEGO.

(Capítulo XXXII.)

Se lee en la obra intitulada: "Review of the Mexican War" by William Jay. (Boston 1,849) pág. 238:

Entre otros medios empleados para arrancar

dinero á los mexicanos, uno fué el permiso oficial dado á tres casas de juego de la ciudad de México, por una suma de $18,000 pagadera por mensualidades."

VIII.

SCOTT Y EL TRATADO.

(Capítulos XXXII y XXXIV.)

Algún amigo mío me comunica la siguiente nota:

"Scott conoció á Mina en Inglaterra, cuando éste preparaba su expedición contra la Nueva España. La conducta de Scott puede haber tenido por base la lectura de la campaña de Mina, en la obra de Robinson."

En un opúsculo intitulado: "The Mexican War reviewed on Christian Principles" impreso en Columbia (S. C.) 1,849, páginas 30 y 31, hay la siguiente nota:

"Se ha dicho que el Tratado con México fué presentado ante el senado americano, de letra ("in the hand-writing") del Agente Británico en México."

En el mismo opúsculo se dice que el traductor y redactor de documentos en castellano en la secretaría de Scott, se llamaba Gardiner. Debe haber sido D. J. Cárlos Gardiner.

IX.

LA RESISTENCIA NACIONAL.

(Capítulo XXXV.)

En el opúsculo que ya he citado, "The Mexican War reviewed on Christian Principles" se halla el siguiente juicio acerca de nuestra constancia en el espíritu de la defensa:

"Ni aun después que la capital de México había sucumbido, se extinguió la esperanza del enemigo, alimentada hasta allí como lámpara de vestal. Su sentido del honor podía desde el principio hasta el fin sobrellevar cualquiera pérdida, con tal que poco á poco lograra alguna ventaja á costa de no importa qué sacrificio; y no se permitía á sí mismo dudar que, tarde ó temprano, iría aumentando con ello su paciencia para la venganza."

X.

SOBRE TRATADO COMERCIAL.

(Capítulo XXXV.)

Cuando se escribía el último capítulo de esta obra, en Noviembre de 1,882, la idea de la celebración de un tratado de comercio entre México y los Estados Unidos sobre la base reciprocidad ó unión aduanal, constituía el tema diario de las noticias y disertaciones de los periódicos norte-americanos. La plétora de la producción industrial del país vecino, que busca desahogo en la misma Inglaterra para algunos de sus ramos, creía ver en México un mercado natural para la casi totalidad de ellos; y, careciendo de paciencia para aguardarse hasta 1,884 en que debe ó debía terminarse el Ferro Carril Central que pone á ambos países en comunicación, y que ha de ser forzosamente la vena preparada á la corriente de la industria anglo-sajona hacia nosotros, tendía á anticipar tal desahogo procurando la inmediata celebración del tratado á que me refiero. Aparte de las manifestaciones de la prensa periódica, entiendo que hubo por la vía diplomática indicaciones y gestiones oficiales, y que vinieron agentes confidenciales á explorar el terreno y á trabajar en la consecución de tal fin.

Meses antes nuestra Secretaría de Relaciones había dirigido en consulta á una comisión

de letrados, agricultores, propietarios, comerciantes é industriales, varios puntos relativos á la celebración posible de nuevos tratados internacionales. Respondiendo en parte acerca de los puntos consultados, y extendiéndose en lo demás con motivo del tono y las tendencias de los periódicos del país vecino, la comisión, en cuanto á nuestras relaciones con los Estados Unidos, se declaró franca y razonadamente en contra de las ideas de reciprocidad y unión aduanal, demostrando la inmensa desproporción existente en las condiciones económicas de uno y otro pueblo; y abogó por el mantenimiento de la tarifa actual y del sistema de protección á la industria nacional en la medida de lo necesario para que pueda sostenerse en su competencia con la extranjera, sin quitar espuela á su progreso.—En el curso de su dictamen, la misma comisión exhibió datos muy curiosos acerca de la producción industrial y de sus leyes y medios allá y aquí; no menos que respecto del monto de los derechos de importación de las manufacturas extranjeras de lana y de algodón; derechos que constituyen para México buena parte de sus rentas: hizo notar que en Inglaterra y los Estados Unidos, no obstante lo mucho que se ensalza y predica la libertad comercial, más bien es el sistema protector el que se practica: que el argumento de que la baratura efectos favorece á todas las clases sociales, da vale ante el hecho de que cegadas las fu tes del trabajo, no hay poco ni mucho que comprarlos: que fácilmente se podría re

tiese en nosotros el caso de Portugal en sus relaciones mercantiles con la Gran Bretaña: que el comercio norte-americano ya disfrutaba aquí, en las concesiones y subvenciones otorgadas á sus líneas de vapores y de caminos de hierro, ventajas que si fueran aumentadas, imposibilitarían al comercio europeo toda competencia en el mercado de México, obligándonos así á depender de un sólo país productor: por último, que á la conclusión de las vías férreas internacionales vendría para nosotros un nuevo estado de cosas en materia de fronteras, sistema rentístico é industrial fabril y manufacturera, que no había necesidad de anticipar por medio de un tratado como el propuesto; siendo mucho más cuerdo y conveniente, en vez de prestarse á celebrarle, ir tomando medidas para neutralizar en su parte adversa los resultados de la indeclinable condición futura del país.

Es digno de notarse que en la comisión á que me refiero había partidarios de la libertad comercial en principio, y personas más bien interesadas que hostiles en cuanto al aumento ó ensanche de nuestras relaciones mercantiles con los Estados Unidos; no obstante lo cual, todas ellas suscribieron el dictamen.

Ignoro si éste pudo contribuir á las resoluciones oficiales adoptadas poco después, ó si de antemano las ideas del ejecutivo eran las mismas desarrolladas en el citado documento. Lo cierto es que al fijar nuestro gobierno bases ó puntos para la celebración del nuevo tratado con los Estados Unidos, salvó á las principales

ramas de la industria nacional de la segura ruina en que habrían caído si se dejara puerta franca á la producción norte-americana análoga. Con arreglo á tales bases se ajustó dicho tratado en Washington hace algunos meses por los comisionados respectivos, y no ha sido aprobado por el senado norte-americano, sin que nos sean señaladas hasta ahora las verdaderas causas de ello. ¿Se podrán resumir en el hecho, para nosotros indudable, de que el nuevo pacto no llena las esperanzas que en él fundaban los productores y los economistas del país vecino? De todas maneras, sea que el tratado quede en proyecto ó que llegue á aprobarse en los términos en que se extendió, casi seguro es que los Estados Unidos, antes de mucho tiempo, renovarán sus gestiones en el sentido de que se deje libre aquí la introducción de sus manufacturas de algodón y de lana entre otras muchas, pues no á otra cosa los espolea su principal y verdadero interés. ¡Ojalá nuestro gobierno tenga esto presente y se decida á obrar en lo sucesivo, en la materia, con la misma cordura y firmeza con que hasta aquí se ha manejado!

FIN.



INDICE.

Págs.

Págs.

ADICIONES Y ADVERTENCIAS

AL TOMO I.

ADICIONES Y ADVERTENCIAS

AL TOMO II.



